

# Historia 2

La modernidad occidental: Europa y América colonial entre los siglos XV y XVIII

Alejandro Cristófori (Coord.)

Provincia de  
Buenos Aires



EJEMPLAR DE  
PROMOCIÓN  
PROHIBIDA SU VENTA  
Y SU REPRODUCCIÓN  
TOTAL O PARCIAL

EL MUNDO  
EN TUS MANOS

AIQUE  
Secundaria

# Historia 2

La modernidad occidental: Europa y América colonial  
entre los siglos XV y XVIII

*Sabur*

**EJEMPLAR DE  
PROMOCIÓN  
PROHIBIDA SU VENTA  
Y SU REPRODUCCIÓN  
TOTAL O PARCIAL**

La presente publicación se ajusta a la cartografía oficial establecida por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Instituto Geográfico Nacional por Ley 22963, con número de expediente en trámite.

**Lectura crítica de actividades**

Silvia Hurrell – Florencia Lamas

**Lectura crítica de El mundo hoy**

Gustavo Schujman

**Cartografía**

Miguel Forchi – José País

**Infografías**

María Soledad Rodríguez Doeyo

**Gráficos**

Silvana López

**Fotografías**

Claudio Botti – Fernando Calzada – Ricardo Cenzano – Enrique Limbrunner  
Mónica Incorvaia – Archivo Aique – AFP – Archivo Anaya (Joseph Martin, J. Sánchez).

**Ilustraciones**

Walter García

História 2 : la modernidad occidental : Europa y América colonial entre los siglos XV y XVIII / Alejandro Cristófori ... [et.al.] ; coordinado por Alejandro Cristófori. - 1a ed. - Buenos Aires : Aique Grupo Editor, 2010.

256 p. : il. ; 27x22 cm. - (El mundo en tus manos)

ISBN 978-987-06-0248-4

1. Historia. 2. Enseñanza Secundaria. 3. Libros de Texto. I. Cristófori, Alejandro II. Cristófori, Alejandro , coord.  
CDD 909.080 712

© Aique Grupo Editor S. A.  
Francisco Acuña de Figueroa 352 (C1180AAF). Ciudad de Buenos Aires.  
Teléfono y fax: (011) 4867-7000  
E-mail: editorial@aique.com.ar // Web: www.aique.com.ar

LIBRO DE EDICIÓN ARGENTINA  
ISBN: 978-987-06-0248-4

Primera edición

Hecho el depósito que previene la Ley 11723.

La reproducción total o parcial de este material en cualquier forma que sea, idéntica o modificada y por cualquier medio o procedimiento, sea mecánico, electrónico, informático o magnético y sobre cualquier tipo de soporte, no autorizada por los editores, viola derechos reservados, es ilegal y constituye un delito.

Esta edición se terminó de imprimir en febrero de 2010 en Impresiones Sud América.  
Andrés Ferreyra 3767/69, Ciudad de Buenos Aires. Argentina.



# Historia 2

La modernidad occidental: Europa y América colonial entre los siglos XV y XVIII

**Alejandro Cristófori (Coordinador)**

Gabriela Braccio – Nahuel Sugobono – Olga Sandoval

Diego Ruiz – Laura Garbanini – Matías Maito

**Dirección editorial**

Diego F. Barros

**Jefatura de Ediciones**

Clara Sarcone

**Coordinación del Área de Ciencias Sociales**

Cecilia Repetti

**Edición**

María Amelia Macedo - Cecilia Repetti

**Supervisión pedagógica**

Silvia Hurrell

**Coordinación del Área de Corrección**

Cecilia Biagioli

**Corrección**

Guadalupe Rodríguez

Loreley Duque

**Subjefatura de Gráfica**

Victoria Maier

**Coordinación gráfica y diagramación**

Verónica Codina – Carolina Mareque

**Documentación fotográfica**

Leda Rensin

**Diseño de Tapa**

Gustavo Macri

**Diseño de Interior**

Verónica Codina – Carolina Mareque – Leda Rensin

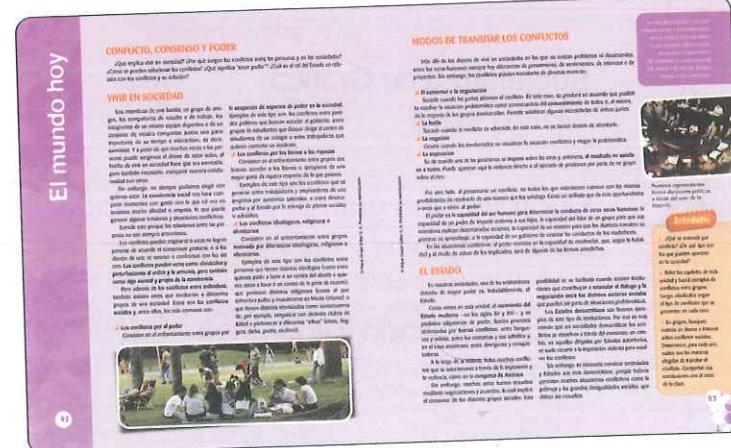
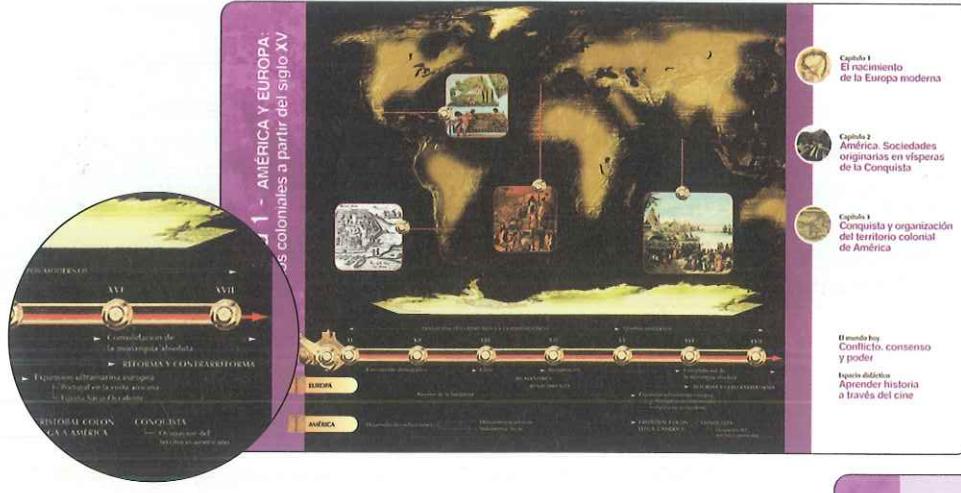
**Producción industrial**

Pablo Sibione



# Así es este libro

que pone *El mundo en tus manos*.



**El mundo hoy** introduce temas de la actualidad mundial que tienden puentes entre los procesos históricos y la conformación del mundo de hoy.

Proyecto

**ESTUDIAR MEJOR**

- **Guía del estudiante**, con sugerencias para construir ambientes y prácticas propicias para el estudio.
- **Técnicas de estudio** en las actividades de comprensión lectora, y de reflexión individual y grupal.
- **El Espacio didáctico** permite estudiar a través de problemas, integrando diferentes disciplinas.
- Actividades de **Integración**, que afianzan la reorganización de los contenidos y promueven la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje.

## LAS UNIDADES DE CONTENIDO

El libro está formado por unidades de contenido, tal cual podrás ver en el índice. Cada una desarrolla los diferentes objetos de estudio en capítulos.



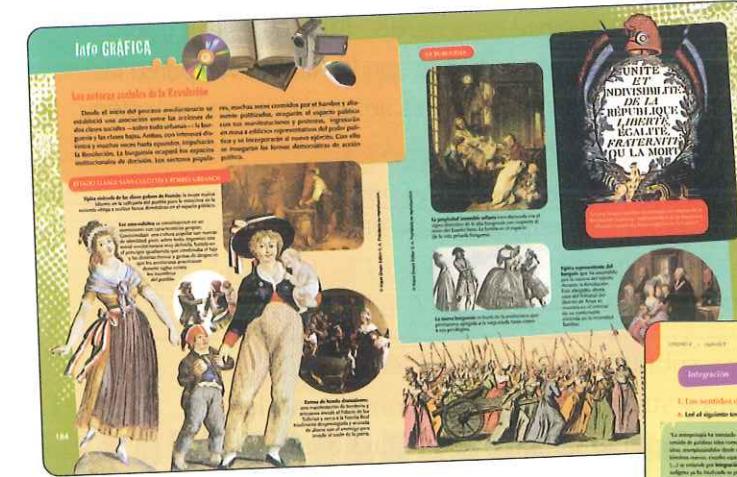
Una **red conceptual** inicial representa los conceptos básicos del capítulo y sus relaciones. Es un organizador previo, que sirve como hoja de ruta mientras se estudia.

Los **contenidos** se presentan con abundantes explicaciones, fotos, mapas, líneas de tiempo, gráficos y tablas. Las **actividades** ayudan a comprender los temas y a estudiar.

© Aique Grupo Editor S.A. Prohibida su reproducción.



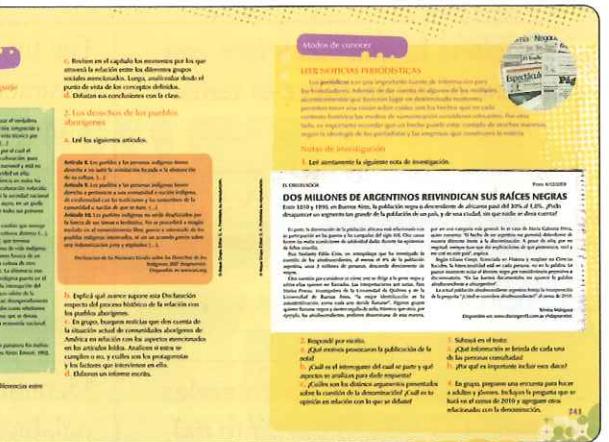
La sección **Espacio didáctico** presenta estudios de caso y proyectos que abordan diversas problemáticas.



Dos propuestas para cada capítulo: la **Integración**, para evaluar cuánto aprendiste; y **Modos de conocer**, para trabajar con los procedimientos de las Ciencias Sociales.

© Aique Grupo Editor S.A. Prohibida su reproducción.

**Info Gráfica** es una profundización de algunos temas, como vida cotidiana, las artes y las ciencias, a través de imágenes de diferentes períodos y lugares.



## Palabras de especialistas

Fragmentos de textos escritos por los que más saben del tema.

**Conocer +**

Información complementaria que amplía el contenido principal.

**Red de palabras**

Definiciones claras de los conceptos más importantes de cada capítulo.

**Recomendados**

Películas, libros y páginas web relacionados con los contenidos.

## Actividades

5

# Guía del estudiante

Para evaluar y mejorar tus prácticas de estudio.

## ¿Dónde estudias?

Tanto en casa como en el colegio, buscá un lugar tranquilo, con una mesa despejada, un estante o una caja para los útiles, libros y carpetas.



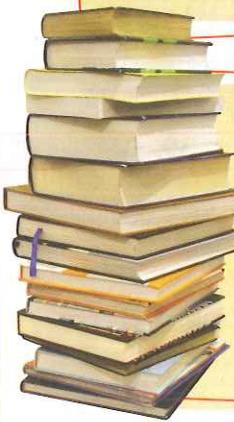
## ¿Usás un horario semanal?

Para una mejor organización, utilizá una agenda o un calendario para anotar tus tareas pendientes y otras actividades importantes de tu vida escolar.



## ¿Tenés claro qué estudiar?

Prestá atención a las indicaciones del docente sobre los períodos y procesos históricos que van a estudiar. Si es necesario, volvé a preguntar y luego, confirmá con algún compañero.



## ¿Cómo estudiar en grupo?

Pónganse de acuerdo, distribúyanse el trabajo y comprométanse con las tareas. Respeten las decisiones grupales aunque, a veces, no estén de acuerdo.

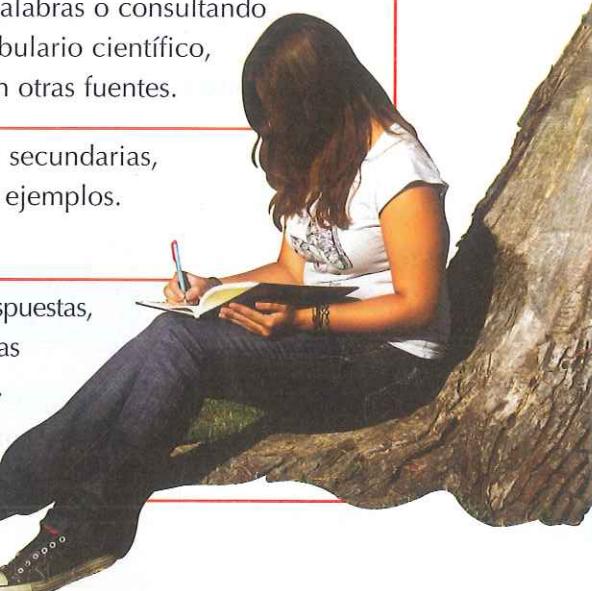
## Estudiar con tu libro

### Relacioná lo que vas a leer con lo que ya sabés sobre el tema.

Leé títulos y subtítulos, mirá las imágenes e ilustraciones y sus epígrafes. La red conceptual del principio del capítulo también te ayudará a entender.

### Resolvé las primeras dificultades para llegar a una idea general del texto.

Aclará el significado de las palabras difíciles por el contexto, por la familia de palabras o consultando en el diccionario. Si es vocabulario científico, buscá en el mismo libro o en otras fuentes.



### Aclará todo lo que no entendés y buscá lo más importante del texto.

Identifícá ideas principales y secundarias, palabras clave, definiciones, ejemplos. Leé gráficos e infografías.

### Volvé sobre el contenido y reorganizalo para afianzar lo aprendido.

Formulá preguntas, elaborá respuestas, armá secuencias, construí tablas o cuadros, resumí, tomá notas, confeccioná una presentación oral.

## Consejos para tomar apuntes

Cuando el profesor o la profesora explican un tema, es importante registrar la clase por escrito.

- Anotá sólo las ideas principales, no copies al dictado.
- Identifícá los títulos de cada apartado y dedicá un párrafo diferente a cada idea.
- Dejá algo de espacio entre párrafo y párrafo. También, a los costados, para anotar acotaciones.
- Usá abreviaturas para ahorrar tiempo. Elegí siempre las mismas.
- Si te perdés, dejá un espacio en blanco que completarás más tarde. De esta forma, podrás seguir el tema sin perder el hilo de lo que dice el profesor.
- No registres sólo lo que se habla, intercalá gráficos, dibujos y esquemas que el profesor hace en el pizarrón.
- Pedí los apuntes a algún compañero cuando faltes a clase.

## Claves para hacer un buen resumen de Historia

Una estrategia de estudio básica es realizar un resumen, un texto que condensa principalmente las ideas centrales del texto original y mantiene la estructura argumentativa. Seguí estos pasos para realizar el resumen:

- Ubicá temporal y espacialmente el proceso histórico que vas a estudiar.
- Leé, releé y subrayá las ideas principales del texto.
- Realizá un esquema de contenido o un índice. Jerarquizá y ordená las ideas principales.
- Rellená el esquema de contenido. Desarrollá brevemente las ideas principales.

Mantené un hilo conductor entre esas ideas.

- Repasá tu resumen y enriquecelo con ideas secundarias, aclaraciones y ejemplos.
- La extensión del resumen suele ser equivalente a la cuarta parte del texto original.

El resumen es personal. Los resúmenes de otros compañeros sólo sirven para comparar y enriquecer el propio, pero nunca lo reemplazan.

## Estudiar con líneas de tiempo

Las líneas de tiempo son esquemas conceptuales que te permiten visualizar la duración de diferentes procesos, así como la simultaneidad o conexión de algunos hechos. Para elaborar cualquier tipo de línea de tiempo, tené en cuenta los siguientes elementos:

- Trazá una línea de tiempo que incluya una flecha al inicio y otra al final. Siempre hay acontecimientos anteriores y posteriores al período que estudiamos.
- Marcá los intervalos que existen en un determinado período. Deben ser iguales en toda la línea de tiempo. Por ejemplo: si elaboramos la línea de tiempo de una década, la dividimos en diez espacios iguales.
- Si es necesario, podés agrupar los intervalos en etapas mayores.
- Identifícá aquellos hechos que marcaron rupturas o cambios importantes en el período y ubicalos en la línea.
- Titulá cada hecho con un rótulo. También podés incluir imágenes.



# Índice general

## El estudio de la Historia

¿POR QUÉ ESTUDIAMOS HISTORIA?.....	13
Todo cambia... aunque no del mismo modo.....	13
HECHOS Y PROCESOS: EL TIEMPO HISTÓRICO .....	14
CAUSAS DIVERSAS Y MIRADAS MÚLTIPLES .....	14
PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA .....	15
Un trabajo de reconstrucción .....	15
¿QUÉ PERÍODO HISTÓRICO VAMOS A ESTUDIAR?.....	16
MODOS DE CONOCER. BUSCAR Y ANALIZAR TESTIMONIOS .....	17

## UNIDAD 1: AMÉRICA Y EUROPA: Vínculos coloniales a partir del siglo XV .....

Capítulo 1 <b>El nacimiento de la Europa moderna</b> .....	20
---	----

EL FIN DEL MUNDO MEDIEVAL Y EL COMIENZO	
DE LOS TIEMPOS MODERNOS .....	21
¿CUÁNDO COMIENZAN LOS TIEMPOS MODERNOS? .....	22
Los últimos siglos de la Edad Media.....	22
DE LA CRISIS DEL SIGLO XIV A LAS TRANSFORMACIONES	
DEL SIGLO XV .....	23
EL RETORNO DE LA ECONOMÍA MERCANTIL .....	24
Génova y Venecia: el poder del comercio .....	25
EL NACIMIENTO DEL ESTADO ABSOLUTISTA .....	26
Una nueva manera de ejercer el poder .....	26
LAS MONARQUÍAS EUROPEAS EN EL SIGLO XVI .....	27
LOS ESTADOS EUROPEOS EN EL SIGLO XVI .....	28
LA EXPANSIÓN COMERCIAL Y TERRITORIAL DE EUROPA .....	29
Portugal, pionero de la expansión ultramarina .....	29
España se prepara.....	29
LA SOCIEDAD EUROPEA MODERNA:	
CAMBIOS Y CONTINUIDADES.....	30
El mundo rural: señores y campesinos.....	30
El mundo urbano: burgueses, trabajadores y mendigos .....	31
EL HUMANISMO Y EL RENACIMIENTO.....	32
El Humanismo: el hombre en el centro de la escena .....	32
El arte renacentista .....	33
LA CIENCIA RENACENTISTA: AVANCES Y DIFICULTADES.....	34
LA CRISIS ESPIRITUAL Y LA DIVISIÓN DE LA CRISTIANDAD .....	35



Capítulo 2

## América. Sociedades originarias en vísperas de la Conquista .....

GRANDES CIVILIZACIONES DE AMÉRICA .....	45
Pueblos originarios de la Argentina .....	45
EL ORIGEN DE LAS CIVILIZACIONES AGRARIAS .....	46
El desarrollo de la agricultura en América .....	46
CAMBIOS SOCIALES RADICALES .....	47
Organización estatal y creencias .....	47
MESOAMÉRICA: EL MUNDO DE LOS AZTECAS .....	48
La agricultura, base de la economía .....	48
DIFERENTES OCUPACIONES .....	49
Los que no producen .....	49
JERARQUÍAS Y PRIVILEGIOS .....	50
La pirámide social .....	50
El ámbito estatal .....	51
El ámbito comunal .....	51
LEGITIMACIÓN DEL PODER .....	52
Un gobierno diferente .....	52
AVANCES TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS .....	53
CREENCIAS Y COSMOVISIÓN .....	53
LOS INCAS: UNA IMPORTANTE CIVILIZACIÓN .....	54
Sistema productivo .....	54
ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO .....	55
La mita y la mitma .....	55
La distribución de los bienes .....	55
ORGANIZACIÓN SOCIAL .....	56
El orden jerárquico del Incanato .....	56
Tensiones latentes .....	57
La astronomía y la arquitectura .....	57
Cosmovisión andina .....	57
EL TERRITORIO ARGENTINO Y SUS REGIONES CULTURALES .....	58
Los diaguitas de la montaña .....	58

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

Caingang y guaraníes del litoral .....	59
Los tehuelches de la llanura .....	59
Los querandíes y los charrúas .....	60
Los selknam, cazadores de Tierra del Fuego .....	60
Los mapuches de la Patagonia y la pampa .....	61
Cosmovisión dual .....	61
Guaicurúes, tobas, mocovíes y abipones .....	62
Los pacíficos wichiés .....	62
Los chiriguanos .....	62
Los yámanas de Tierra del Fuego .....	63
Info GRÁFICA. COSMOVISIÓN: EL SIMBOLISMO	
DE LA CERÁMICA ANDINA .....	64
INTEGRACIÓN .....	66
MODOS DE CONOCER. LEER E INTERPRETAR MITOS .....	67



Capítulo 3

## Conquista y organización del territorio colonial de América .....

EL FIN DE UN MUNDO .....	69
COLÓN Y SUS CREENCIAS .....	70
Las lecturas de Colón .....	70
Instrumentos y cálculos .....	71
EL PROYECTO COLOMBINO Y LA CORONA ESPAÑOLA .....	72
Las Capitulaciones de Santa Fe .....	72
ENTRE LA EDAD MEDIA Y LA MODERNA .....	73
EL PODER DE NOMBRAR .....	74
EL TRATADO DE TORDESILLAS .....	74
COLÓN: DE LA GLORIA AL FRACASO .....	75
INDÍGENAS: SÚBDITOS Y MENORES .....	76
LOS CONQUISTADORES .....	76
EL COMIENZO DE LA GRAN INVASIÓN .....	77
La conquista de México .....	77
EL FIN DE LA CONFEDERACIÓN AZTECA .....	78
HACIA EL SUR DEL CONTINENTE .....	79
La conquista de Tawantinsuyu .....	79
LA ENTRADA AL CUSCO Y LA DIVISIÓN DEL TERRITORIO .....	80
Las peleas entre los conquistadores y la intervención de la Corona .....	80
EL PODER DE DESARTICULAR .....	81
Info GRÁFICA. EL CÓDICE MENDOZA .....	82
EL RÍO DE SOLÍS Y EL ESTRECHO INTEROCEÁNICO .....	84
Nuevas expediciones al Río de la Plata .....	84
LA PRIMERA BUENOS AIRES: UNA ALDEA DE CORTA VIDA .....	85
FUNDACIONES EN EL CENTRO Y EL NORTE	
DEL TERRITORIO ARGENTINO .....	86
OTRA VEZ BUENOS AIRES .....	87
Los europeos y los pueblos originarios .....	87
PORTUGAL EN AMÉRICA .....	88
MÁS EUROPEOS EN EL NUEVO MUNDO .....	89
INTEGRACIÓN .....	90
MODOS DE CONOCER. LEER CRÓNICAS .....	91

EL MUNDO HOY. CONFLICTO, CONSENSO Y PODER .....	92
ESPACIO DIDÁCTICO. APRENDER HISTORIA A TRAVÉS DEL CINE: 1492, LA CONQUISTA DEL PARAÍSO .....	94

## Unidad 2- LA FORMACIÓN DEL MUNDO AMERICANO COLONIAL



Capítulo 4

## La organización, la administración y la explotación del Imperio .....

CONSERVAR, ADMINISTRAR Y EXPLOTAR .....	
EL IMPERIO COLONIAL .....	101
EL PODER DE LA MONARQUÍA Y LOS DERECHOS SOBRE EL TERRITORIO CONQUISTADO .....	102
Muchas autoridades con múltiples funciones .....	102
LAS AUTORIDADES METROPOLITANAS: LA DIRECCIÓN SUPREMA DE LAS COLONIAS .....	103
La Casa de Contratación .....	103
El Consejo de Indias .....	103
LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL IMPERIO .....	104
EL PODER REAL EN AMÉRICA .....	105
Los corregidores y los alcaldes .....	105
Las Audiencias .....	105
EL GOBIERNO DE LA CIUDAD .....	106
Otros funcionarios del Cabildo .....	106
El orden legal en las colonias .....	107
El control de los funcionarios .....	107
LA EXPANSIÓN COLONIAL Y EL CAPITALISMO MERCANTIL .....	108
España y sus colonias .....	108
TIERRA, RECURSOS NATURALES Y MANO DE OBRA SERVIL .....	109
Las ganancias de la Corona .....	109
LA EXPLOTACIÓN DE METALES PRECIOSOS .....	110
El cerro rico .....	110
LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA .....	111
UN RÍGIDO MONOPOLIO COMERCIAL .....	112
El contrabando: un problema inevitable .....	112
Flotas custodiadas .....	113
Un botín tentador .....	113
Info GRÁFICA. EL TRÁFICO MARINO ENTRE AMÉRICA Y ORIENTE .....	114
EL ACTUAL TERRITORIO ARGENTINO: ECONOMÍAS SATÉLITE .....	116
La gobernación del Tucumán, en relación con Potosí .....	116
El lento desarrollo del litoral rioplatense .....	117
El cuero, fuente de riqueza .....	117
OTRAS POTENCIAS EUROPEAS EN AMÉRICA .....	118
Las colonias portuguesas en Brasil .....	118
Los ciclos económicos del Brasil colonial .....	119
Brasil, primer productor de azúcar .....	119
Oro y diamantes para reemplazar el azúcar .....	119
Las colonias inglesas de América del Norte .....	120



## Capítulo 5 La sociedad colonial

Estructuras económicas y sociales diferentes .....	120
Los franceses en América del Norte y en las Antillas .....	121
Las compañías holandesas .....	121
<b>INTEGRACIÓN</b> .....	122
<b>MODOS DE CONOCER. LEER RELATOS DE ÉPOCA</b> .....	123
<b>Capítulo 5 La sociedad colonial</b> .....	124
<b>UNA SOCIEDAD SINGULAR</b> .....	125
<b>LOS PUEBLOS ORIGINARIOS FRENTE A LA CONQUISTA</b> .....	126
Guerras, enfermedades, hambre y tristeza .....	126
<b>SOMETIMIENTO Y EXPLOTACIÓN</b> .....	127
La resistencia indígena .....	127
<b>UN ORDEN QUE NO SE CUMPLE</b> .....	128
Un cuerpo organizado .....	128
<b>LA SOCIEDAD BLANCA</b> .....	129
Peninsulares y criollos .....	129
<b>LOS ESCLAVOS AFRICANOS</b> .....	130
Las plantaciones y los trabajos urbanos .....	130
<b>LAS CASTAS</b> .....	131
Mezclas diferenciadas: mulatos y mestizos .....	131
<b>Info GRÁFICA. LA SOCIEDAD EN AMÉRICA</b> .....	132
<b>LOS SECTORES MARGINALES</b> .....	134
<b>EL PODER DE LA JUSTICIA</b> .....	134
<b>SER Y PARECER: UNA PRÁCTICA SOCIAL</b> .....	135
Las fiestas .....	135
<b>LA IGLESIA EN AMÉRICA</b> .....	136
<b>LA EVANGELIZACIÓN</b> .....	137
Evangelizar según el carisma .....	137
<b>LAS MISIONES</b> .....	138
<b>VER PARA CREER</b> .....	139
<b>INTEGRACIÓN</b> .....	140
<b>MODOS DE CONOCER. ELABORAR UN GRÁFICO DE TORTA</b> .....	141
<b>EL MUNDO HOY. DIVERSIDAD, DESIGUALDAD Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL</b> .....	142
<b>ESPACIO DIDÁCTICO. ENCOMIENDAS Y ENCOMENDEROS DEL TUCUMÁN: LAS AUTORIDADES COLONIALES FRENTE A LA SITUACIÓN DEL INDÍGENA</b> .....	144
<b>Unidad 3. AMÉRICA Y EUROPA EN EL CONTEXTO DE FORMACIÓN DEL SISTEMA CAPITALISTA</b>	
<b>Capítulo 6 Las transformaciones del siglo XVIII: la Revolución industrial</b> .....	150
<b>LA GRAN TRANSFORMACIÓN</b> .....	151
<b>EL ABSOLUTISMO EN INGLATERRA</b> .....	152



## Capítulo 6 Las transformaciones del siglo XVIII: la Revolución industrial

<b>LA GRAN TRANSFORMACIÓN</b> .....	151
<b>EL ABSOLUTISMO EN INGLATERRA</b> .....	152



## Capítulo 7 La crisis del absolutismo: la Revolución francesa

<b>LA REVOLUCIÓN FRANCESA</b> .....	173
<b>EL SIGLO DE LA ILUSTRACIÓN</b> .....	174
<b>LA INDEPENDENCIA NORTEAMERICANA</b> .....	175
<b>LA SITUACIÓN EUROPEA PRERREVOLUCIONARIA</b> .....	176
El campesinado europeo .....	176
El comercio y la burguesía .....	177
<b>LOS ANTECEDENTES DEL ESTALLIDO REVOLUCIONARIO</b> .....	178
<b>REUNIÓN DE LOS ESTADOS GENERALES</b> .....	179
La Revolución: el gobierno de la burguesía moderada .....	180
La obra de la Asamblea Nacional Constituyente .....	181
<b>ETAPA DE LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL</b> .....	182
<b>LA REPÚBLICA: EL GOBIERNO DE LA BAJA BURGUESÍA</b> .....	183
<b>Info GRÁFICA. LOS ACTORES SOCIALES DE LA REVOLUCIÓN</b> .....	184
<b>UNA DICTADURA POPULAR</b> .....	186
<b>Capítulo 7 La crisis del absolutismo: la Revolución francesa</b> .....	172

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.



## Capítulo 8 Las colonias españolas en el siglo XVIII: reformas y conflictos

<b>EL DOMINIO DE LA ALTA BURGUESÍA</b> .....	187
El Directorio .....	187
<b>EL CONSULADO (1799 Y 1804)</b> .....	188
<b>EL IMPERIO</b> .....	188
<b>BALANCE DE LA ERA REVOLUCIONARIA</b> .....	189
<b>INTEGRACIÓN</b> .....	190
<b>MODOS DE CONOCER. ELABORAR HIPÓTESIS</b> .....	191



## Capítulo 9 América Latina ayer y hoy, continuidades y rupturas

<b>CHOQUE DE IDENTIDADES: AMÉRICA Y EUROPA</b> .....	223
La identidad americana .....	223

<b>LOS INDÍGENAS SEGÚN LA VISIÓN EUROPEA</b> .....	224
La naturaleza de los indígenas .....	224

<b>LA SITUACIÓN EN LA ARGENTINA</b> .....	225
La revalorización de los indígenas .....	225

<b>LAS POLÍTICAS HACIA LOS INDÍGENAS</b> .....	226
Estrategias contra los indígenas: destruir sus cultivos .....	226

Exterminar su alimento .....	226
Desarraigar a los pueblos .....	227

<b>LA PRÁCTICA DE LA ASIMILACIÓN</b> .....	228
El mestizaje y la dispersión .....	228

La educación .....	229
Las reducciones .....	229

<b>LA CAÍDA DEMOGRÁFICA</b> .....	230
-----------------------------------	-----

<b>INTERCAMBIOS ENTRE MUNDOS</b> .....	230
--	-----

<b>EL COMPONENTE AFRICANO</b> .....	231
Los negros en la Argentina .....	231

<b>Info GRÁFICA. MÚSICA: TRES CONTINENTES EN UNO</b> .....	232
--	-----

<b>POBREZA Y ETNICIDAD</b> .....	234
----------------------------------	-----

<b>LA PROPIEDAD PRIVADA</b> .....	235
-----------------------------------	-----

<b>LAS TIERRAS LIBRES</b> .....	236
Las pampas y las praderas del sur .....	236

Las tierras libres del norte .....	237
------------------------------------	-----

<b>RESISTENCIA PACÍFICA</b> .....	238
-----------------------------------	-----

La Danza de los espíritus en Estados Unidos .....	238
---	-----

Las danzas sagradas en Napalpí (Chaco) .....	238
--	-----

Transmisión de la cultura y de las tradiciones .....	239
--	-----

La recuperación de la identidad .....	239
---------------------------------------	-----

<b>EL NUEVO MILÉNIO</b> .....	240
-------------------------------	-----

Signos del cambio .....	241
-------------------------	-----

<b>INTEGRACIÓN</b> .....	242
--------------------------	-----

<b>MODOS DE CONOCER. LEER NOTICIAS PERIODÍSTICAS</b> .....	243
--	-----

<b>EL MUNDO HOY. DISTINTOS SISTEMAS DE CONOCIMIENTOS Y CREENCIAS</b> .....	244
--	-----

<b>ESPACIO DIDÁCTICO. LA CONSTRUCCIÓN DE LA TRAMA MULTICULTURAL DE AMÉRICA LATINA: "UNA HISTORIA DE CONTRASTES"</b> .....	246
---	-----

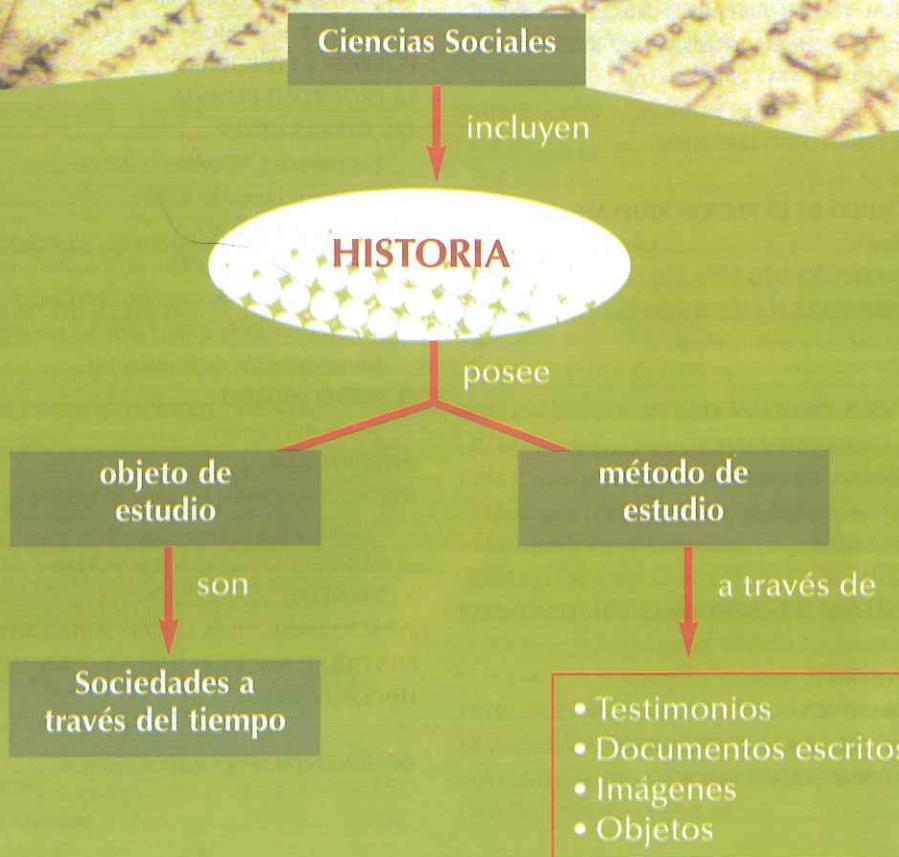
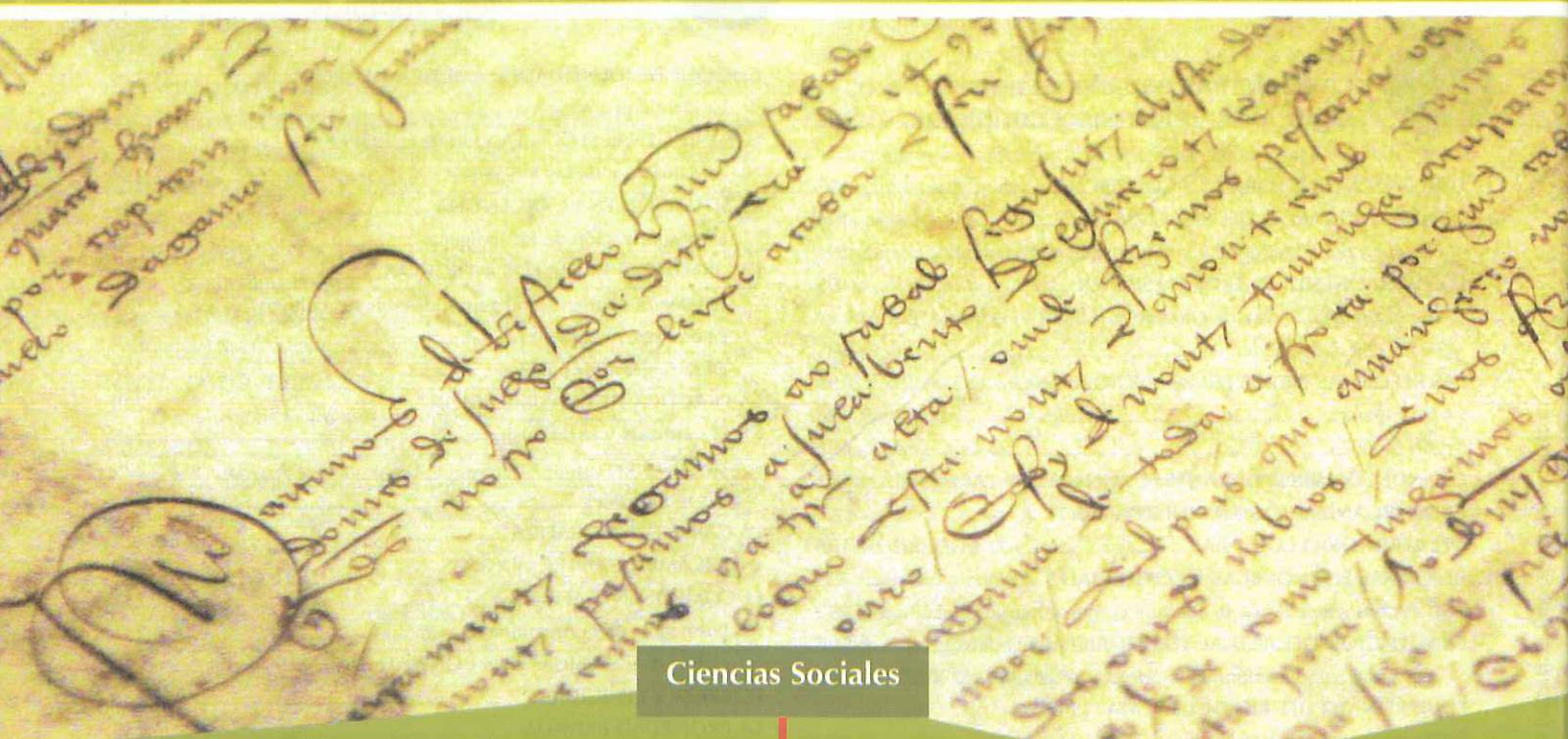
<b>DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA</b> .....	250
---	-----

## Unidad 4. FORMACIÓN DE LOS ENTRAMADOS SOCIOCULTURALES LATINOAMERICANOS

Capítulo 9

### América Latina ayer y hoy, continuidades y rupturas

# El estudio de la Historia



## ¿POR QUÉ ESTUDIAMOS HISTORIA?

Desde sus orígenes, los seres humanos han interactuado con el medio natural en el que habitan, y desde entonces, debieron encontrar soluciones para las dificultades que originaba la vida en sociedad. Las respuestas que encontraron fueron diferentes en cada época y en cada lugar, y la construcción y la transformación del espacio social estuvieron vinculadas a sus creencias y a sus valores, a sus conocimientos y a su capacidad productiva. Esta capacidad es uno de los elementos distintivos de la especie humana, que además puede transmitir sus saberes y creencias de padres a hijos a través de las generaciones.

Todo parece indicar que, desde el momento en que los seres humanos tomaron conciencia de su propia existencia, apareció su interés por averiguar cómo había sido la vida de sus antepasados.

Es posible que en ocasiones los impulsara la curiosidad, pero muchos de los testimonios que nos llegan desde el pasado indican que su interés estaba motivado por la necesidad de encontrar explicaciones que les permitieran comprender mejor el presente en el que vivían. Por este motivo, podemos afirmar que **la preocupación por conocer el pasado, analizarlo e interpretarlo, otorgándole un sentido, es una actividad tan antigua como la extensa historia de las sociedades humanas**.

## Todo cambia...aunque no del mismo modo

En la actualidad, existen diferentes formas de "hacer Historia". Pero más allá de los distintos métodos y de las diversas estrategias de investigación, la Historia —en permanente diálogo con el resto de las Ciencias Sociales— se ocupa de **investigar cómo pensaban y cómo vivían los seres humanos a lo largo del tiempo**. En cada época y en cada lugar, las personas se relacionaron entre sí de maneras diversas, tuvieron ideas diferentes y expresaron distintos intereses que las llevaron a actuar de la forma en que actuaron. Pero cuando estudiamos las sociedades a través del tiempo, observamos que una de sus características esenciales es su tendencia al cambio. A lo largo de los siglos, los hombres han modificado su manera de vestirse, de alimentarse y de jugar; también han cambiado sus ideas religiosas y la manera de expresarlas, sus formas de organizar el trabajo y de ejercer la autoridad. En ocasiones, los cambios son rápidos y violentos, por ejemplo, a través de una revolución; en otras, se producen lentamente, a lo largo de siglos, como los cambios en las costumbres o creencias.

## Actividades

1. A partir de lo leído, defini en la carpeta qué significa "hacer Historia".
2. Debatán en grupo: ¿Qué implica cada una de las siguientes acciones en relación con el pasado: conocerlo, analizarlo, interpretarlo otorgándole sentido? ¿Qué relación les parece que tiene esta manera de abordar el pasado con la posibilidad de comprender el presente? Expongan sus conclusiones al resto de la clase.

3. Entre todos, elijan una problemática actual de algún país latinoamericano y mencionen qué acontecimientos y procesos del pasado es importante conocer para que pueda comprendérsela mejor.



## Actividades

- Subrayá los conceptos clave que te permitan definir qué significa hacer historia y cuáles son las dimensiones involucradas.
- Imaginá que tenés que explicarle a un adulto cuál es la concepción actual de cómo se aborda el estudio de la Historia. Escribí un párrafo que lo exponga con claridad y precisión.
- Debatan en grupo: ¿con qué fuentes contaría un historiador del siglo XXIII para investigar los acontecimientos de la primera década del siglo XXI? ¿Cuáles serían las ventajas y desventajas que tendría este futuro historiador en relación con las fuentes con que contamos hoy para estudiar, por ejemplo, la época de la conquista de América?

## PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA

Los grandes sucesos políticos y sus protagonistas fueron, durante mucho tiempo, el centro de atención de las investigaciones históricas. La Historia era un relato de "grandes acontecimientos" y "destacados protagonistas": se preocupaba por enumerar y por describir los gobiernos que se habían sucedido y las guerras que se habían producido, y nos brindaba detalles de la vida de los reyes, los presidentes y las grandes figuras que en determinada época habían adquirido notoriedad.

En la actualidad, muchos historiadores proponen una mirada más amplia sobre el pasado, y sus inquietudes los llevan a realizar preguntas sobre aspectos y protagonistas, individuales o colectivos, antes ignorados. Aun cuando existen múltiples maneras de abordar el estudio del pasado, se puede observar que las sociedades en su conjunto aparecen como las auténticas protagonistas de la Historia.



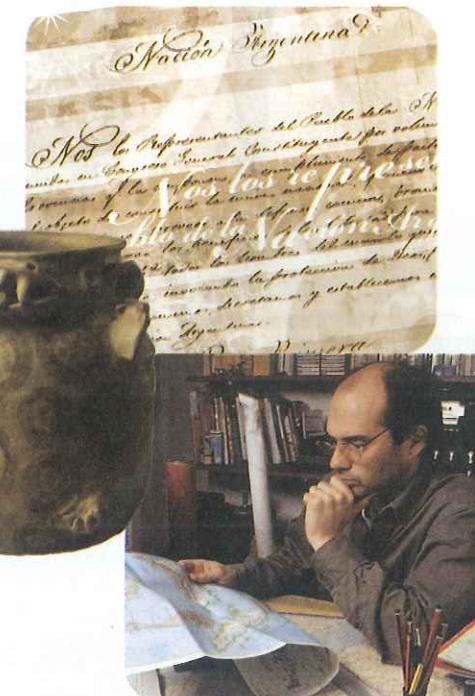
## Un trabajo de reconstrucción

La imposibilidad de volver a ver lo que ya ha sucedido obliga a los historiadores a recurrir a las huellas que han dejado las acciones humanas. Por este motivo, la tarea de quienes investigan el pasado es un **trabajo de búsqueda y de reconstrucción**.

De esta forma, a partir de una hipótesis que orienta su búsqueda, su primera labor consiste en recoger aquellos testimonios que han quedado del hecho, del período o del problema que intentan reconstruir. Esos testimonios que suministran la información necesaria para conocer, analizar e interpretar hechos, costumbres, formas de pensar y de vivir se denominan "fuentes históricas".

Durante mucho tiempo, las fuentes escritas tuvieron un lugar de privilegio. Pero a medida que los historiadores extendieron su interés hacia aspectos del pasado cada vez más variados, también se incorporaron nuevas fuentes de información que hasta entonces habían sido ignoradas, o se las conocía, pero no se había aprovechado todo su potencial.

En la actualidad, los investigadores recurren a una variada gama de recursos, y todo testimonio del pasado, cualquiera sea la forma en que se presente —**documentos escritos, objetos, imágenes, testimonios orales**— puede llegar a constituir un insumo valioso para realizar su tarea.



## HECHOS Y PROCESOS: EL TIEMPO HISTÓRICO

Los historiadores ordenan cronológicamente los hechos del pasado, pero su tarea no se limita a "conocer" lo sucedido. **La Historia se construye a partir del momento en que se pueden establecer relaciones entre esos hechos, y muy especialmente, cuando se intentan comprender e interpretar las razones que generaron los cambios y las consecuencias que estos provocaron.**

Por este motivo, los historiadores hablan de procesos, o períodos de tiempo, en los que se pueden observar sucesos y transformaciones que poseen una estrecha relación entre sí: hechos que dan origen a otros hechos, o que explican por qué algunas cosas cambiaron, mientras que otras se modificaron muy lentamente o permanecieron iguales durante mucho tiempo.

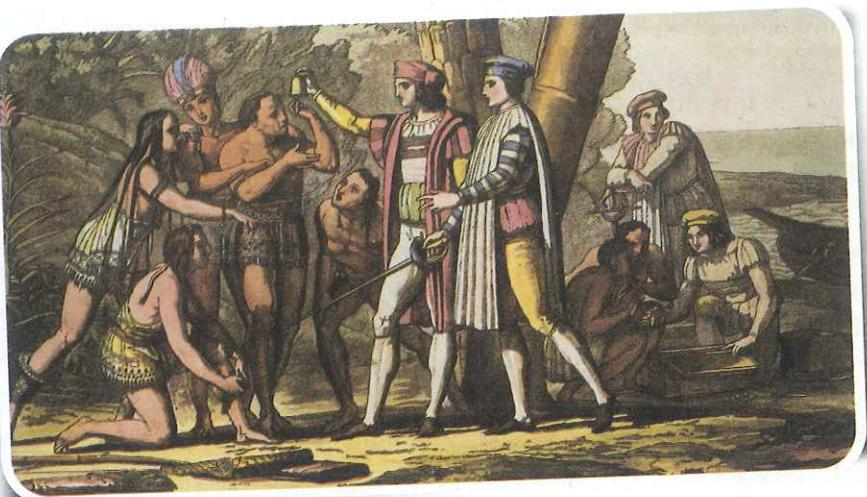
## CAUSAS DIVERSAS Y MIRADAS MÚLTIPLES

A menudo, resulta imposible explicar un proceso a partir de una sola causa, porque lo que sucede en la vida de los hombres en sociedad es el resultado de distintos factores que se combinan entre sí, y por esta razón, se habla de **multicausalidad**.

Hay otra cuestión que hace más interesante y compleja esta tarea, y es que muchas veces distintos historiadores explican los procesos históricos de diferente forma, porque parten de diferentes ideas, intereses y puntos de vista.

Valorar esta **multiperspectiva** resulta muy enriquecedor, porque permite considerar aspectos no tenidos en cuenta, es decir, ayuda a comprender y a explicar mejor la Historia.

De esta forma, **el conocimiento y el análisis del pasado ofrecen la posibilidad de establecer múltiples relaciones, y también de interpretarlas de manera diversa**. Así, la Historia les otorga a las sociedades algunas claves para entender cómo y por qué han llegado a ser lo que son, y de este modo, no sólo les facilita la comprensión del presente, sino que también les permite imaginar cuáles pueden ser sus posibilidades de transformación.



### Palabras de especialistas

#### Actores sociales e "historia global"

"Se debe partir de los hombres y mujeres como protagonistas de su historia para descubrir cómo, en sus experiencias y dinámicas, se relacionan las diferentes dimensiones de la realidad y cómo se produce el cambio histórico. Partiendo de los actores sociales es posible percibir la relación íntima y efectiva entre dimensiones que, de otro modo, aparecen disociadas y que relacionamos [...], mediante supuestas cadenas de dependencia o determinación. En este sentido, partir de los hombres y mujeres como agentes del cambio histórico, considerando su experiencia en todos los órdenes (económico, político, social, cultural) puede abrir nuevas vías para una historia global. Como ya advertía el historiador Marc Bloch, 'el homo religiosus, el homo oeconomicus, el homo politicus, [...]': el único ser de carne y hueso es el hombre, sin más, que lo reúne a la vez todo".

Imízcoz, José María: *Actores sociales y redes de relaciones: reflexiones para una historia global*. Universidad del País Vasco, 2001, p. 4 (Texto adaptado)

Idílica imagen que representa el primer contacto entre los pueblos indígenas y los españoles. Es una reconstrucción idealizada de la etapa de la Conquista en donde la violencia fue protagonista.

## ¿QUÉ PERÍODO HISTÓRICO VAMOS A ESTUDIAR?

Este libro les propone estudiar hechos y procesos históricos que tuvieron lugar en un período de tiempo que se extiende entre fines del siglo XV y fines del siglo XVIII. Nuestra mirada estará centrada en lo que hoy denominamos América Latina y, muy especialmente, en lo que sucedió en aquellos espacios geográficos que a partir de 1492 fueron conquistados y ocupados por España, y que, hasta comienzos del siglo XIX, formaron parte de su extenso Imperio colonial.

Pero para poder comprender y analizar la **historia colonial de América**, debemos también integrar otros conocimientos históricos, sin los cuales muchos de los procesos que tuvieron lugar durante este período resultarían incomprendibles.

La historia colonial de América comienza con la llegada de los conquistadores, y resulta imprescindible saber quiénes eran, qué pensaban, cómo vivían y qué motivos los habían impulsado a atravesar el océano Atlántico sin tener certezas de lo que podían hallar.

Por otro lado, sabemos también que el continente americano estaba habitado por numerosos pueblos que habían desarrollado una gran diversidad de civilizaciones con características culturales propias. El conocimiento y el análisis de la forma en que vivían estos pueblos antes de la llegada de los europeos nos permitirá comprender su reacción ante los conquistadores.

A medida que avanzó la conquista y la ocupación del territorio, la historia y el desarrollo de las civilizaciones americanas cambió radicalmente, y su destino quedó ligado a los cambios y las transformaciones que experimentaban las sociedades europeas.

Por este motivo, al mismo tiempo que estudiaremos diversos aspectos del mundo colonial americano, seguiremos de cerca los sucesos europeos que tuvieron lugar entre los siglos XVI y XVIII, y el impacto que provocaron de este lado del Atlántico. Así llegaremos hasta fines del siglo XVIII, cuando en la América española aparecieron los primeros síntomas de una profunda crisis que, pocas décadas más tarde, dio origen a revoluciones y guerras que terminaron con la dominación colonial.

Para cerrar nuestro recorrido histórico, tenderemos un puente entre el pasado y el presente, acercando nuestra mirada a algunas de las características que distinguen a las sociedades latinoamericanas en la actualidad y que, como veremos, sólo pueden comprenderse si tenemos en cuenta su pasado colonial.

## Modos de conocer

### BUSCAR Y ANALIZAR TESTIMONIOS

Una tarea propia de los historiadores es la reconstrucción del pasado a través de diversos **testimonios** que pueden brindar información sobre los cambios y las permanencias, a través del tiempo, de las costumbres y los hábitos de determinados actores sociales.



### La historia de los juegos y los juguetes

1. Leé el texto y observá las imágenes de algunos juguetes del pasado.

“Los juegos a mediados del siglo pasado incluían la imaginación de manera especial. [...] Estaban claramente diferenciados los juegos de interior de los que necesitaban el aire libre y considerable espacio, y dentro de estos los que se realizaban individualmente o los que requerían más de un participante.

[...] Para los varones de tiempo atrás, pocos juguetes tenían mayor atracción que los soldaditos de plomo, el mecano y los trenes, especialmente los eléctricos. A ellos debemos sumarles las cajas con elementos para construir casas. [...] Las chicas [...] tenían predilección por todo lo que fuese hacer las mismas cosas que sus madres, dentro de lo que cabía el vestirse con sus ropas. Las muñecas [...] tenían un variado ajuar y su propio dormitorio con cama, ropero y mesas de luz. [...] Si bien se jugaba entre chicos, no pocas veces intervenían los ‘grandes’; nos referimos a entretenimientos como el Juego de la Oca, el Ludo, el Dominó, las barajas o el Estanciero”.



Bolán, Roberto: “Recuerdos gratos”.

Disponible en [www.recuerdosgratos.com.ar/nro12/juguetes\\_roberto\\_bolan.htm](http://www.recuerdosgratos.com.ar/nro12/juguetes_roberto_bolan.htm) (adaptación).

2. Subrayá, en el texto, cuáles eran los juguetes más comunes, cuáles los de interior y cuáles los juegos al aire libre.

3. a. Realizá dos entrevistas, una a un hombre y otra a una mujer de entre 30 y 40 años, y volcá los datos obtenidos en un cuadro como el que sigue. En la tercera columna, incluí información sobre los juguetes y los juegos de tu infancia.

b. De acuerdo con la información obtenida, conversen.

> ¿Qué juguetes se siguen utilizando y qué juegos se siguen practicando a través de estas generaciones?

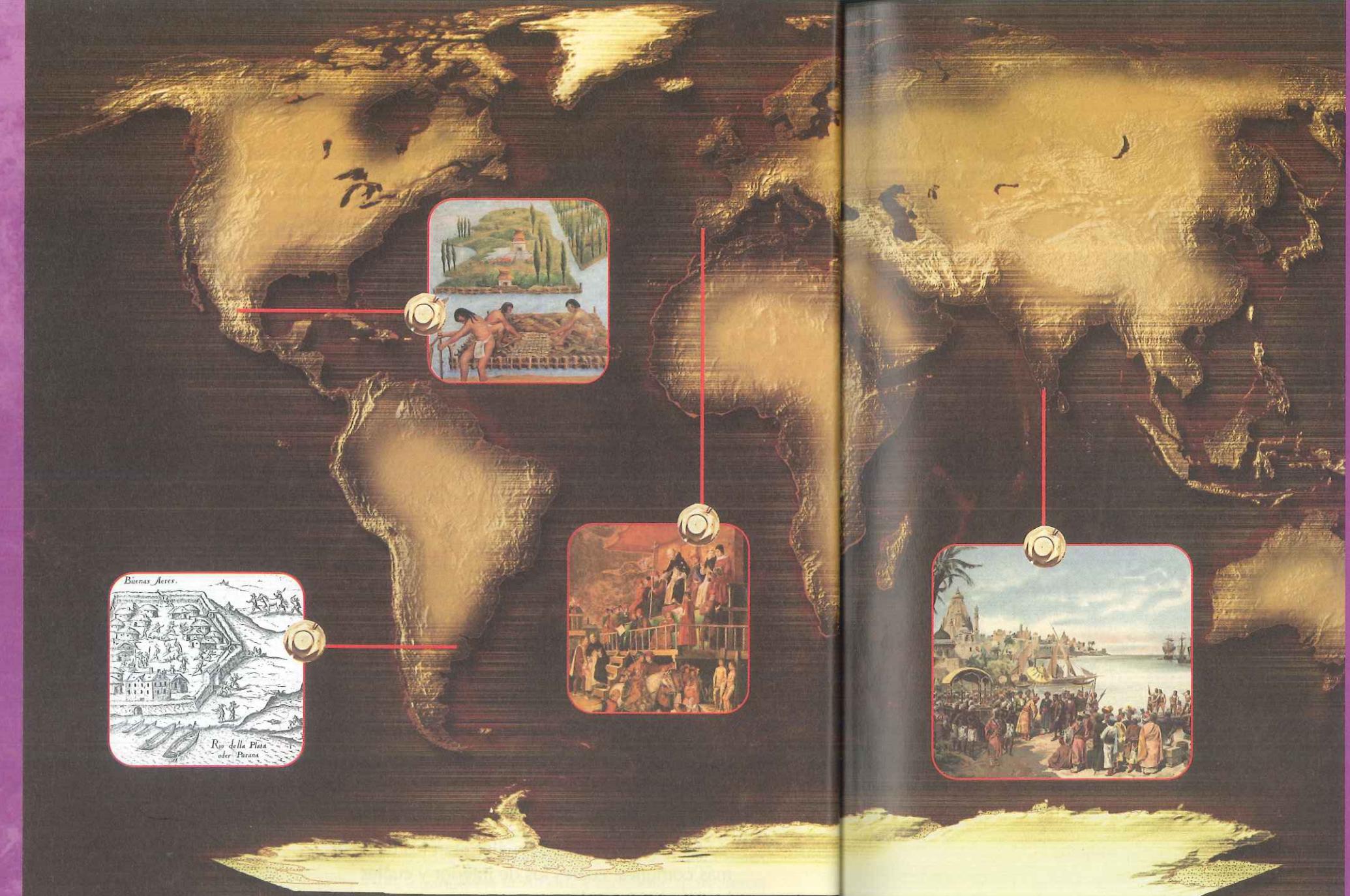
> ¿Cuándo se produjeron los cambios más grandes entre los juegos y los juguetes de mediados de la década de 1950 y los de tus padres; o entre los de tus padres y los tuyos? Justificá tus respuestas tratando de elaborar alguna explicación.

	Mujer	Varón	Yo
Juguetes más comunes	.....	.....	.....
Juegos de interior	.....	.....	.....
Juegos al aire libre	.....	.....	.....

© Aique Grupo Editor S.A. Prohibida su reproducción.

© Aique Grupo Editor S.A. Prohibida su reproducción.

# Unidad 1 - AMÉRICA Y EUROPA: vínculos coloniales a partir del siglo XV



EUROPA

TRANSICIÓN DE LA EDAD MEDIA A LA EDAD MODERNA

XI

XII

XIII

XIV

XV

XVI

XVII

Crecimiento demográfico

Crisis

Recuperación

HUMANISMO  
RENACIMIENTO

Consolidación de la monarquía absoluta

REFORMA Y CONTRARREFORMA

Expansión ultramarina europea  
Portugal en la costa africana  
España hacia Occidente

Ascenso de la burguesía

RENAIXE

CONQUISTA

Ocupación del territorio americano

AMÉRICA

Desarrollo de civilizaciones

Mesoamérica: aztecas  
Sudamérica: incas

CRISTÓBAL COLÓN  
LLEGA A AMÉRICA



Capítulo 1  
**El nacimiento  
de la Europa moderna**



Capítulo 2  
**América. Sociedades  
originarias en vísperas  
de la Conquista**



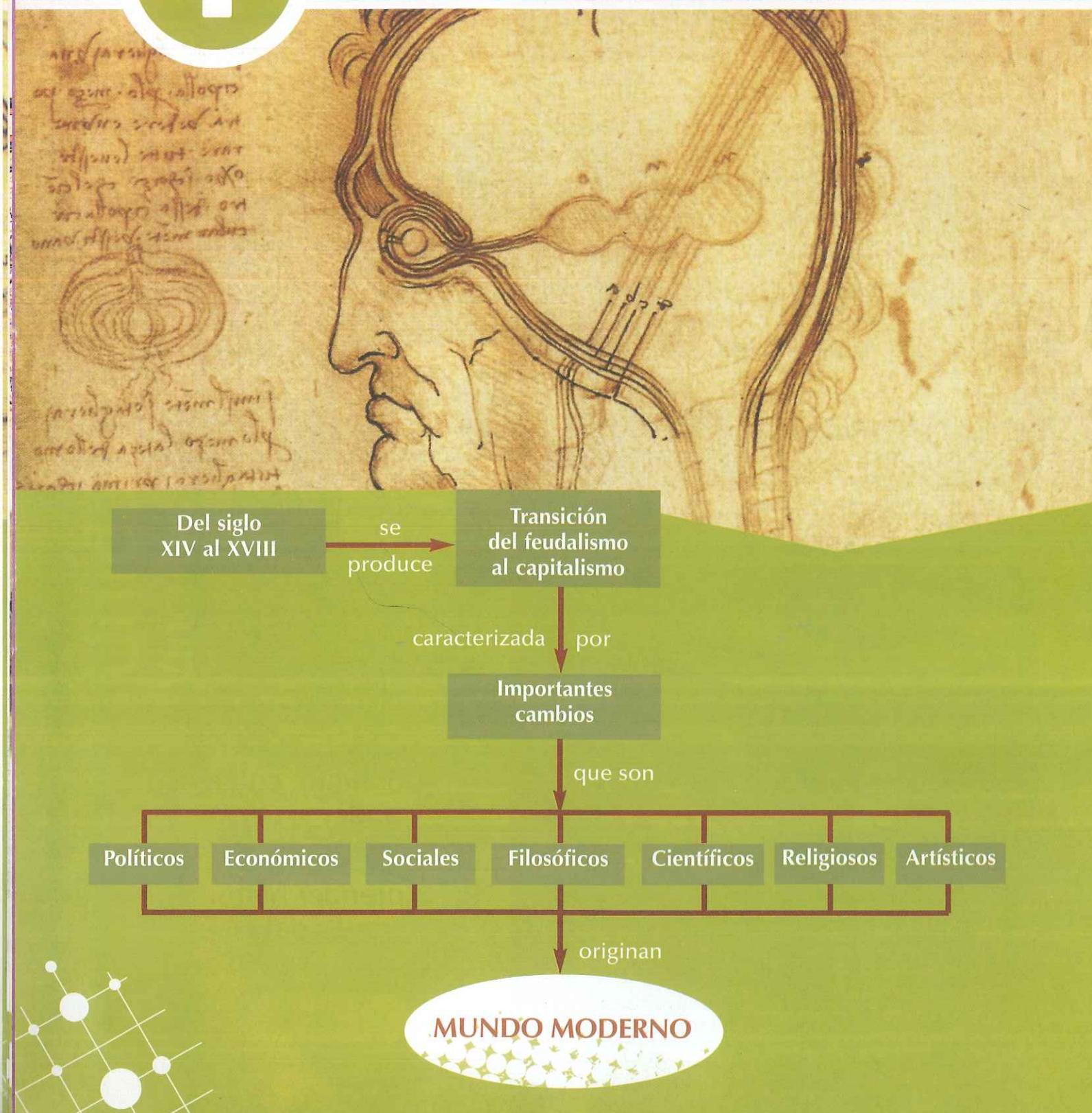
Capítulo 3  
**Conquista y organización  
del territorio colonial  
de América**

El mundo hoy  
**Conflictos, consenso  
y poder**

Espacio didáctico  
**Aprender historia  
a través del cine**

# 1

## El nacimiento de la Europa moderna



EL TRÁNSITO DE LA EDAD MEDIA A LOS TIEMPOS MODERNOS • CAMBIOS EN LAS RELACIONES DE TRABAJO: ESPACIO RURAL Y URBANO • EL PROCESO DE ACUMULACIÓN • AUMENTO DE LA POBLACIÓN Y EL CONSUMO • CONSOLIDACIÓN DE LA BURGUESÍA • EL FORTALECIMIENTO DE LAS MONARQUÍAS Y SURGIMIENTO DE LOS ESTADOS NACIONALES • CRISIS EN LA CRISTIANDAD • LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y EL ARTE EN LA MODERNIDAD • EL ABSOLUTISMO MONÁRQUICO

### Actividades

- Leé el texto y observá la red conceptual. Luego, explícá con tus palabras:
  - ¿Qué tipo de cambios se producen durante este período?
  - ¿Recordás haber estudiado algún otro período de la historia de la humanidad en el que se produjeron grandes cambios? ¿Cuál? ¿Cuándo? ¿Por qué?
- Según lo que interpretaste del texto, ¿cuál es el significado de la palabra “transición”?

### EL FIN DEL MUNDO MEDIEVAL Y EL COMIENZO DE LOS TIEMPOS MODERNOS

A lo largo de la historia, los seres humanos en sociedad han ido cambiando sus formas de proceder y de pensar. Pero estos tipos de cambios no se producen de un día para el otro, sino que se van sucediendo muy lentamente, en ocasiones durante períodos que abarcan cientos de años. En Europa, por ejemplo, al promediar el siglo XIV, comenzaron a observarse importantes transformaciones en las sociedades feudales características de la **Edad Media**. Poco a poco, fueron apareciendo **nuevas formas de organización económica y social**, nuevos **sistemas de gobierno** y también nuevas maneras de pensar, de conocer y de interpretar la realidad.

Las mejoras en la producción agrícola aceleraron el **resurgimiento de las ciudades**, donde renacieron las actividades comerciales que, a partir del siglo XV, impulsaron la expansión ultramarina y la conquista de territorios y civilizaciones hasta entonces desconocidos.

Las ciudades también fueron, para muchos individuos, una oportunidad para liberarse de las obligaciones feudales. De este modo, en ellas surgió un nuevo grupo social, los **burgueses**, que estrechamente **ligados a las actividades mercantiles**, fueron aumentando su poder económico y político.

Al mismo tiempo que los señores feudales perdían poder, se **fortaleció el poder de los reyes**, que lograron imponer su autoridad absoluta sobre extensos territorios y dieron origen a los **primeros Estados europeos**.

También, el poder y la autoridad que la Iglesia católica había mantenido durante la Edad Media fueron cuestionados, dando lugar a prolongados conflictos en los que se discutieron tanto cuestiones políticas como religiosas.

Todos estos cambios fueron acompañados por nuevas maneras de pensar y de vivir, que estimularon un notable **desarrollo técnico, científico y artístico**.

El amplio período de tiempo que se extiende desde mediados del siglo XIV hasta el siglo XVIII constituye “el camino” que va desde el mundo medieval al mundo moderno y la **transición del feudalismo al capitalismo**.



Como reacción a las múltiples calamidades que habían asolado a Europa, la sociedad cortesana propició la aparición de un nuevo modo de vida: lo “moderno”.

## ¿CUÁNDO COMIENZAN LOS TIEMPOS MODERNOS?

Habitualmente, se dice que la **Edad Media** es un largo período que se extiende desde la caída del Imperio romano de Occidente en el año 476 hasta la caída del Imperio romano de Oriente, cuando Constantinopla fue conquistada por los turcos en 1453 o, también, hasta la llegada de Cristóbal Colón a América en 1492.

Estos sucesos marcarían el comienzo de la **Edad Moderna** o de los tiempos modernos. Pero en la actualidad, aun cuando se siguen utilizando estas denominaciones, muchos historiadores las cuestionan, y otros advierten que debemos usarlas con prudencia.

En primer lugar, porque se toman como referencia procesos que pueden servir para comprender la historia de la civilización occidental, pero no la de otras sociedades que en ese momento se desarrollaban en otras partes del planeta. Pero además, porque si bien se toman algunos sucesos relevantes para separar una edad de otra, los cambios que experimentan las sociedades se dan de manera gradual: de los rasgos que caracterizaron a la Edad Media, unos siguieron presentes un tiempo y fueron cambiando muy lentamente a lo largo de la modernidad, mientras que otros, propios de la Edad Moderna, comenzaron a observarse mucho tiempo antes del siglo XV.

Por este motivo, si queremos encontrar algunos indicios respecto del origen del mundo moderno, debemos comenzar a buscarlos en los últimos siglos de la Edad Media, en el período que se extiende desde el siglo XI al XV.

**La utilización del hierro en las tareas agrícolas, de nuevas herramientas de labranza y del caballo como animal de tiro favoreció el incremento de la producción agrícola y, por ende, generó excedentes.**

## Los últimos siglos de la Edad Media

A lo largo del siglo XI, las sociedades de Europa occidental experimentaron cambios muy importantes. Todo parece indicar que, gracias a una serie de **progresos técnicos**, se produjo un **incremento de los rendimientos agrícolas** que motivó un notable **crecimiento demográfico**. La posibilidad de generar alimentos suficientes y de obtener **excedentes** tuvo consecuencias transformadoras. Por un lado, resurgió el comercio, que primero se desarrolló a nivel regional y que, lentamente, se extendió hasta lugares cada vez más lejanos.

Paso a paso, la economía natural de autoabastecimiento, propia del Medievo, fue dando lugar a una **economía mercantil** basada en el intercambio, con el uso de la moneda y de otros medios de pago como, por ejemplo, los pagarés y las letras de cambio.

Por otra parte, muchos individuos pudieron abandonar las labores agrícolas y comenzaron a trasladarse a las **ciudades**, que renacieron y que poco a poco se convirtieron en centros mercantiles. Allí aparecieron los primeros **burgueses**, un nuevo grupo social que ya no dependía de la producción de la tierra, sino que se dedicaba a la elaboración de manufacturas y al comercio.



**La economía mercantil favoreció el surgimiento de prestamistas, cambistas y banqueros, quienes determinaban las equivalencias entre las diferentes monedas empleadas.**



## DE LA CRISIS DEL SIGLO XIV A LAS TRANSFORMACIONES DEL SIGLO XV

El período de crecimiento demográfico y de transformación económica y social iniciado en el siglo XI se interrumpió en las primeras décadas del siglo XIV debido a una grave **crisis**.

Un nuevo **ciclo de malas cosechas y guerras** produjo carestía y hambre. Estas derivaron en la **difusión de enfermedades**, como la peste negra que se desató en 1348 y que provocó la muerte de millones de personas.

Acosados por el hambre y las enfermedades, los campesinos tuvieron graves dificultades para cumplir con las obligaciones que les imponían los señores feudales: en algunos casos, como sucedió en Francia e Inglaterra, protagonizaron violentas rebeliones, y en otros, huyeron de los feudos buscando refugio en las ciudades.

A partir del siglo XV, las sociedades europeas iniciaron un lento proceso de recuperación. Nuevamente, las mejoras en la producción agrícola permitieron la recuperación demográfica, que se vio reflejada en el repoblamiento de los campos y en el crecimiento que experimentaron algunas ciudades que adquirieron una gran importancia política, económica y cultural.

Tras la crisis, se profundizaron los cambios que habían comenzado en el siglo XI y que habían sido el anuncio del surgimiento de **nuevas relaciones sociales y económicas** y de **nuevas manifestaciones de poder político**.

A medida que crecieron las ciudades, aumentó el poder de la burguesía y con ello se potenció el desarrollo de una economía mercantil que debilitó el antiguo sistema feudal: eran los **comienzos de la sociedad capitalista**.

Las riquezas acumuladas a través del comercio o la producción de manufacturas se convirtieron en **capital**, dinero que era reinvertido por los **capitalistas** para obtener nuevas ganancias. A diferencia de los señores feudales, que permitían a los campesinos la explotación de sus tierras a cambio de un tributo, los capitalistas comenzaron a **cambiar el trabajo humano por salario**, una cierta cantidad de dinero que era utilizada para realizar transacciones económicas dentro de una economía mercantil.

Estos cambios redujeron el poder de la nobleza feudal. Las débiles monarquías medievales, muchas veces gracias al apoyo económico de la burguesía, comenzaron a fortalecerse e impusieron su dominio absoluto sobre extensos territorios. Hacia fines del siglo XV, la **monarquía** se impuso en Francia, Inglaterra y España, y dio origen a los **primeros Estados Nacionales**.



**Numerosas epidemias asolaron a la sociedad europea, por lo que disminuyó notablemente su población. La escena muestra un entierro múltiple de los muertos por la peste.**

### Palabras de especialistas

#### Monedas de oro

*"Los príncipes, las ciudades y los lugares de feria intentan, todos a la vez, emitir moneda que goce de crédito para las transacciones interregionales o internacionales. [...] Pero el fenómeno más espectacular es que se reanude la acuñación de oro en Occidente. El florín de oro aparece en Génova y Florencia en 1252, el escudo de oro en Francia hacia 1263 y el ducado de oro en Venecia en 1284. [...] A pesar de todo su desarrollo, en Occidente en el siglo XIII la economía no ha alcanzado aún un valor reconocido: el oro es todavía más símbolo de prestigio que de riqueza."*

Le Goff, Jacques. *La baja Edad Media*. Madrid: Siglo XXI, 1974.

### Actividades

1. Explicá la diferencia entre economía natural y mercantil.

2. Interpretá este cuadro y explicá las variantes poblacionales.

Población de Europa entre 1000-1500

AÑOS	POBLACIÓN
1000	40.000.000
1100	48.000.000
1200	60.000.000
1300	71.000.000
1400	43.000.000
1500	70.000.000

3. Averiguá cuáles fueron las características de las epidemias que diezmaron a la población europea durante el siglo XIV. Contá tus hallazgos a tus compañeros.

## EL RETORNO DE LA ECONOMÍA MERCANTIL

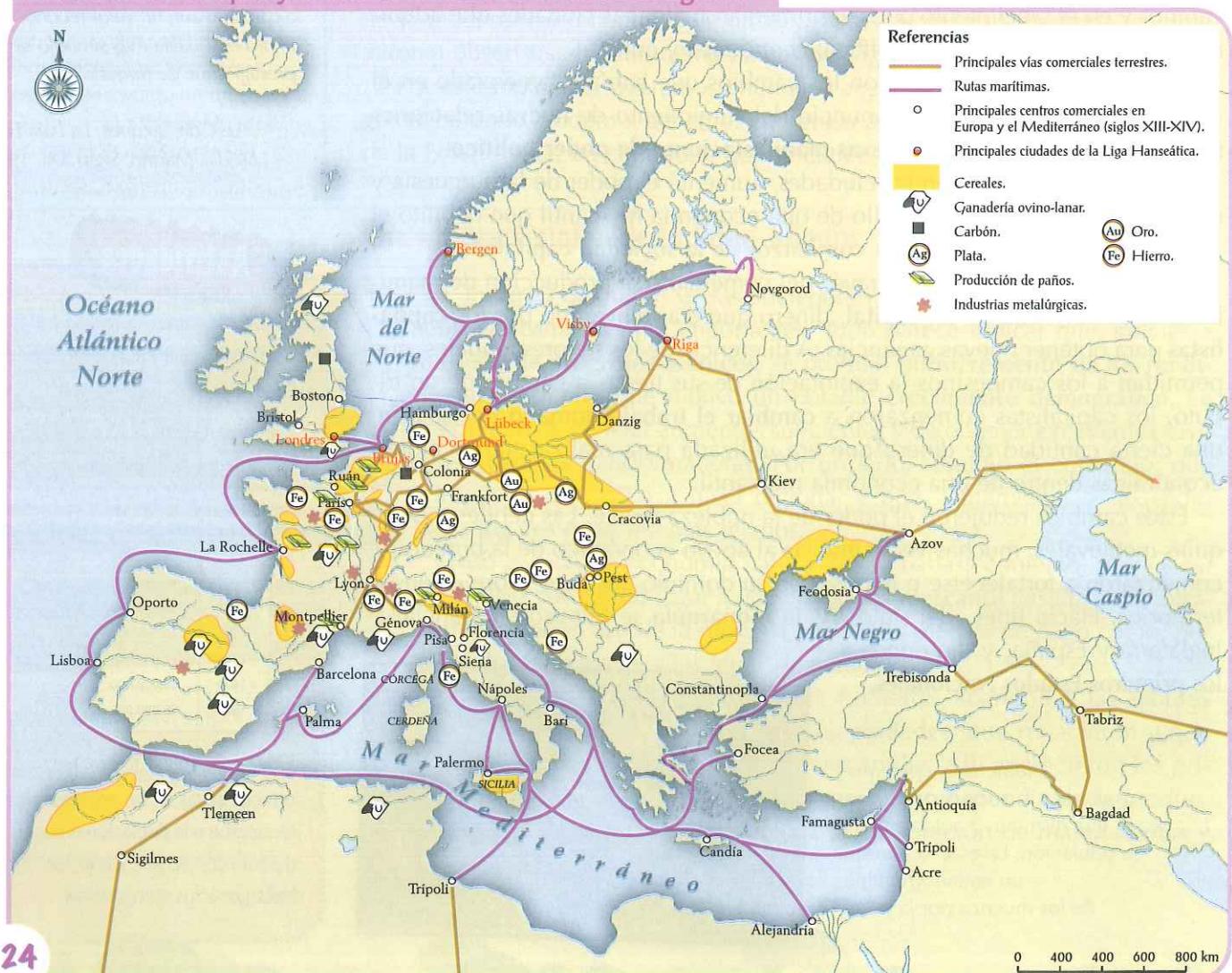


El enorme poderío económico y político de Génova fue resultado del importante comercio que realizaba con Oriente.

Las fluidas relaciones comerciales que griegos y romanos habían mantenido con el Cercano y Medio Oriente se diluyeron durante los cinco siglos que siguieron a la caída del Imperio romano de Occidente.

Pero a partir del siglo XI, la mejora de los rendimientos agrícolas dio lugar a una diversificación de las actividades productivas que permitió, en Europa occidental, el resurgimiento de una **economía más compleja que trascendió el ámbito regional**. La producción artesanal y los alimentos comenzaron a circular a través de rutas terrestres y marítimas que conectaban los puertos del mar del Norte, del mar Báltico, del océano Atlántico y, muy especialmente, del mar Mediterráneo. Hasta mediados del siglo XV, el Mediterráneo fue el centro del gran tráfico comercial que volvió a poner en contacto a Europa con Oriente y que impulsó el desarrollo del **capitalismo mercantil**.

### La economía europea y el mundo mediterráneo hacia el siglo XV



## Génova y Venecia: el poder del comercio

Algunas ciudades italianas, especialmente aquellas que se encontraban ubicadas en el norte de la Península Itálica, cumplieron un papel destacadísimo en la transición de la economía natural del mundo medieval a la economía mercantil que caracterizaría a los tiempos modernos. **Milán, Florencia, Venecia y Génova** comercializaban en Oriente su propia producción (paños, artículos de cristal, vinos, harinas) y también la que llegaba desde otros centros urbanos ubicados en toda Europa. A su vez, importaban desde Oriente y el norte de África y distribuían en Europa pimienta, sal, canela, clavo de olor, jengibre y algunos artículos suntuarios, como la seda y las piedras preciosas.

La importancia de Venecia y de Génova había comenzado a aumentar durante los siglos en que se llevaron adelante las Cruzadas. Ambas ciudades participaron de las acciones militares, y también aprovecharon la oportunidad para establecer verdaderos asentamientos a lo largo del mar Mediterráneo y del mar Negro, que servían de enlace con el tráfico comercial de Oriente.

A comienzos del siglo XIII, los venecianos comenzaron a utilizar rutas comerciales terrestres que conectaban el este europeo con el Lejano Oriente.

**Marco Polo** (1254-1324), hijo de una familia de comerciantes venecianos, realizó un prolongado viaje en el que llegó hasta los confines de Oriente. En el *Libro de las Maravillas*, dejó un fabuloso y curioso relato que tuvo una profunda influencia sobre los navegantes y los viajeros de los comienzos de la modernidad.

Los genoveses rivalizaron con los venecianos por el **control de las rutas** mencionadas, pero también se abocaron al intercambio comercial en el norte de África, especialmente interesados en obtener oro, porque este metal comenzaba a imponerse como medio de pago a medida que el tráfico mercantil se extendía.

En el siglo XV, tras la caída de Constantinopla en poder de los turcos, el comercio en el Mediterráneo se volvió más complicado y peligroso, y esto contribuyó a la decadencia del poderío comercial de Venecia, Génova y otras ciudades italianas. De todos modos, la experiencia y el saber acumulados por sus navegantes contribuyeron significativamente con la **expansión europea hacia el Atlántico** que comenzaba por entonces.



### Las Cruzadas

El fervor y el ímpetu guerrero del mundo medieval se manifestaron a fines del siglo XI cuando los turcos ocuparon la ciudad de Jerusalén. Durante casi dos siglos, el Papado y los príncipes cristianos de Occidente organizaron numerosas expediciones militares a Oriente, con el objetivo de recuperar el **Santo Sepulcro**. Estas campañas recibieron el nombre de **Cruzadas**, debido a que la cruz era el símbolo que guiaba a los cristianos en su lucha con los infieles. Las Cruzadas, además de fracasar en su objetivo militar, reavivaron sentimientos xenófobos y antisemitas en Occidente, y en Oriente, despertaron el fanatismo musulmán.



Entre la febril actividad en el Canal Grande de Venecia, se puede observar la partida de Nicolás, Mateo y Marco Polo hacia Oriente, a los dominios del Gran Khan.

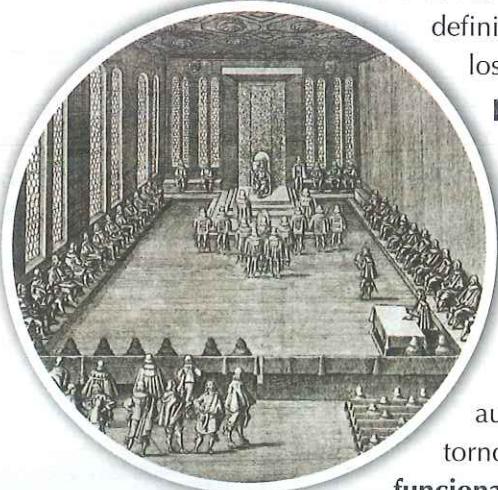
### Actividades

1. Releé cada párrafo y ponele un título que resuma su contenido.
2. Respondé: ¿Qué papel cumplieron las ciudades italianas en el proceso de expansión comercial? ¿Por qué motivo los europeos estaban tan interesados en el comercio con Oriente?



**Conocer +****Las asambleas del reino**

La vida política del conjunto de la sociedad se hallaba restringida a su participación en las llamadas *asambleas del reino*, que recibieron diferentes nombres en los diversos Estados europeos. En Gran Bretaña, se las llamó *parlamentos*; en Francia, *Estados Generales*; en España, *cortes* y en Alemania, *dietas*. Estas instituciones de origen medieval, a las que el monarca pedía ayuda o consejo en casos excepcionales, reunían a representantes del clero, de la nobleza y del resto del pueblo llamado *Tercer Estado*. De todos modos, su poder y su influencia fueron disminuyendo a medida que crecían las pretensiones absolutistas de los reyes.



En sus orígenes, la Dieta era una complicada asamblea que se reunía a petición del emperador, sin una periodicidad establecida y cada vez en una nueva sede. En 1663, se transformó en una asamblea permanente.

**EL NACIMIENTO DEL ESTADO ABSOLUTISTA**

Durante la Edad Media, la autoridad de los reyes estuvo limitada por el poder de los **señores feudales** que tenían el derecho de **gobernar y administrar justicia en sus territorios**.

Pero a lo largo del siglo XV, los cambios económicos y sociales que hemos mencionado y, muy especialmente, la pérdida de poder que sufrió la nobleza feudal, permitieron que comenzara a gestarse una **nueva forma de organización política: el Estado absolutista**.

A través de las guerras, las alianzas matrimoniales y las herencias, en algunos reinos de Europa se consolidaron **monarquías dinásticas** (en las que una vez muerto el rey, la Corona quedaba en manos de sus herederos) que lograron concentrar y hacer valer su poder sobre extensos territorios de manera cada vez más absoluta e ilimitada. Hacia fines de ese siglo, en Francia, Inglaterra y España, los reyes de los **Estados absolutistas** se convirtieron en **soberanos**, imponiendo su autoridad sobre campesinos, nobles y burgueses que desde entonces fueron reconocidos como **súbditos**.

**Una nueva manera de ejercer el poder**

Las nuevas **monarquías absolutistas** no sólo debieron enfrentar la resistencia de los poderes señoriales sino que, además, también tuvieron que definir los imprecisos límites de los reinos medievales. Para ello, los Estados absolutistas recurrieron a la **formación de ejércitos permanentes**, integrados por soldados mercenarios que hacían de la guerra un oficio.

Con el objetivo de centralizar y afianzar el poder, dentro de sus fronteras los monarcas impusieron **leyes comunes** y utilizaron el **idioma** y la **religión** como elementos unificadores que fueron dando forma a una **identidad nacional** sobre las particularidades regionales.

A medida que los **Estados modernos se consolidaron**, aumentaron sus necesidades de organización y de control. En torno a las monarquías absolutas, se gestó una amplia red de **funcionarios**, a menudo provenientes de la nobleza o de la alta burguesía, que se ocupaban de todos los asuntos vinculados con la **administración del Estado**.

Para sostener el aparato militar y burocrático que sustentaba su poder político dentro y fuera de las fronteras nacionales, las monarquías absolutas establecieron diversos **impuestos**. Salvo situaciones muy especiales, estas obligaciones recaían sobre los campesinos y los burgueses, dado que la nobleza, por su condición privilegiada, estaba eximida de pagarlos.

**LAS MONARQUÍAS EUROPEAS EN EL SIGLO XVI**

Desde mediados del siglo XIV hasta 1453, Francia e Inglaterra se enfrentaron en un largo conflicto llamado la **Guerra de los cien años**. Tras el fin de esta guerra, en ambos reinos se aceleró el proceso de fortalecimiento de un poder centralizado bajo la forma de la **monarquía absolutista**.

En **Francia**, la dinastía de los Capetos enfrentó a la nobleza feudal y estableció las bases de la nación francesa extendiendo su soberanía sobre un amplio territorio.

**Inglaterra**, por su parte, logró la unidad luego de una prolongada guerra civil en la que se enfrentaron la casa de York, cuyo emblema es una rosa blanca, y la dinastía de Lancaster, representada por una rosa roja. En 1485, el matrimonio de Enrique VII de Lancaster e Isabel de York dio origen a la dinastía de los Tudor. A lo largo del siglo XVI, la monarquía inglesa logró el afianzamiento e independencia del poder real.

A mediados del siglo XV, la **Península Ibérica** se hallaba dividida en cinco reinos: Portugal, Castilla, Aragón, Navarra y Granada, el último reducto que aún conservaban los musulmanes.

**Portugal**, gobernado por la dinastía de los Avis, era un reino floreciente que por entonces ya había comenzado su expansión sobre el continente africano. Mientras tanto, de la unidad del resto de los reinos surgiría **España**, a través de un proceso de unificación que comenzó en 1469 con el matrimonio entre Isabel I de Castilla y Fernando de Aragón.

En 1492, poco tiempo antes de que Cristóbal Colón iniciara su viaje que lo llevaría a América, los **Reyes Católicos** ocuparon el reino musulmán de Granada y algunos años más tarde incorporaron también a Navarra. Para consolidar su poder, dentro y fuera de sus fronteras, casaron a sus hijos con herederos de otras Coronas europeas. Una de sus hijas, la princesa Juana, contrajo matrimonio con Felipe, el hijo del emperador alemán Maximiliano I de la dinastía Habsburgo. Tras la muerte de Fernando el Católico, Carlos, el hijo mayor de Juana y de Felipe, se convirtió en rey de todas las posesiones que pertenecían a sus abuelos.

**Actividades**

- Subrayá en el texto las ideas principales vinculadas con los medios que utilizaron las monarquías absolutas para afianzar e imponer su poder.
- Releé y respondé: ¿En qué Estados europeos se consolidó la monarquía absoluta durante este período? ¿Qué otras formas de organización política existieron en esa época? Mencioná algunos ejemplos.

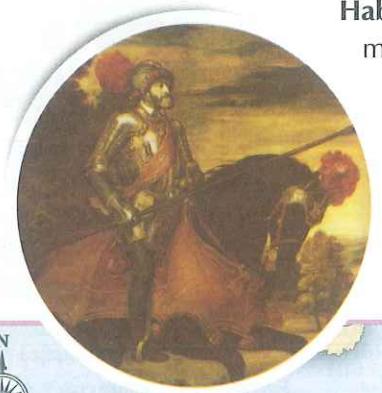


Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla recibieron el título de Reyes Católicos en 1494, por su labor en la propagación del catolicismo en las nuevas tierras a las que había arribado Colón y en Granada.

**Conocer +****Otras formas de organización política**

Mientras que en Francia, Inglaterra, España y Portugal se producía este proceso de unificación territorial y consolidación de monarquías hereditarias y absolutas, en otros lugares de Europa existían diferentes formas de organización del poder político. El Imperio alemán era una monarquía electiva y existía una importante cantidad de señores y ciudades libres que poseían una gran autonomía. Italia se dividía en numerosos Estados, algunos grandes, como el ducado de Milán, las repúblicas de Florencia y de Venecia, los Estados de la Iglesia, el reino de Nápoles y otros pequeños, como el ducado de Saboya o la república de Génova. Varios eran gobernados por autoridades locales económicamente sólidas, pero ninguno era lo suficientemente poderoso como para hacer frente a una posible alianza entre los restantes.

## LOS ESTADOS EUROPEOS EN EL SIGLO XVI



A lo largo del siglo XVI, la **monarquía española** fue la más poderosa de Europa. Tras la muerte de Fernando el Católico, en 1516, su nieto **Carlos I de Habsburgo** unificó en una misma Corona todas las posesiones de sus abuelos maternos, que además de los reinos ibéricos incluían América, y territorios en Italia y en el norte de África. Por otra parte, la herencia de los Habsburgo puso en sus manos numerosos territorios que formaban parte del Imperio alemán, el Franco Condado, Luxemburgo y los Países Bajos. La muerte de Maximiliano I le permitió disputar el trono imperial, y en 1519, Carlos logró que los electores alemanes lo coronaran como **Carlos V**, emperador de Alemania.



## LA EXPANSIÓN COMERCIAL Y TERRITORIAL DE EUROPA

La consolidación de la monarquía y el apoyo que los nuevos Estados nacionales le brindaron a la burguesía contribuyó a la **búsqueda de nuevas rutas comerciales y de nuevos mercados**. La **expansión hacia el océano Atlántico** comenzó en las primeras décadas del siglo XV, y se aceleró tras la caída de Constantinopla en poder de los turcos, pues esto obligó a buscar un camino alternativo para llegar a Oriente.

A partir de ese momento, el intercambio mercantil puso en contacto regiones del planeta muy distantes y **Europa occidental fue convirtiéndose en el centro de un gran mercado mundial**. La necesidad de obtener nuevos productos y metales preciosos que se utilizaban como medios de pago promovió también la conquista y la ocupación de territorios que, en muchos casos, aún eran desconocidos para los europeos de la época.

### Portugal, pionero de la expansión ultramarina

Desde el siglo XIII, Lisboa era uno de los principales puertos del Atlántico que articulaba el comercio de sal, vinos, pescado y azúcar entre el mar Mediterráneo y el mar del Norte. Los **fuertes intereses mercantiles**, su **privilegiada situación geográfica** y la rápida **consolidación de la monarquía** fueron algunos de los factores importantes que **convirtieron a Portugal en un pionero de la expansión ultramarina**. Durante el siglo XV, Portugal llevó adelante un gradual avance sobre la costa occidental africana, estableciendo fuertes y factorías\*. A través del comercio o de la conquista y del saqueo, obtenía oro, esclavos, marfil y pimienta que eran productos de gran valor en los mercados europeos. Como vimos, la caída de Constantinopla en 1453 en poder de los turcos aceleró la necesidad de encontrar algún camino alternativo para llegar a los mercados orientales. En 1488, Bartolomé Díaz llegó hasta Bahía Mossel, en el océano Índico, inaugurando la ruta que diez años más tarde le permitiría a Vasco da Gama arribar a Calicut, en la India. En las décadas que siguieron, Portugal consolidó un extenso imperio comercial por el que circulaban productos europeos, africanos y asiáticos.

### España se prepara

En España, la **unión de Castilla y Aragón** también creó las condiciones necesarias para llevar adelante la **expansión ultramarina**.

**Cristóbal Colón**, un navegante genovés que ya había intentado suerte sin éxito en la corte de Lisboa, logró interesar a los Reyes Católicos con su propuesta: sostenía que la tierra era esférica, y que por lo tanto, era posible llegar a Oriente navegando hacia Occidente. En agosto de 1492, Colón zarpó del Puerto de Palos con tres pequeñas embarcaciones. No llegó a Oriente ni en ese viaje ni en los tres que realizó en los años siguientes, pero su hallazgo sentó las bases del gran Imperio colonial español.

### Red de palabras

\* **Factoría:** los portugueses designaban de esta manera (*feitoria*) a los establecimientos que instalaban en territorios conquistados. A diferencia de las colonias, que poseían una organización política, económica y social más desarrollada, las factorías sólo actuaban como centros de comercio y de acopio desde donde se enviaban productos a la metrópoli.

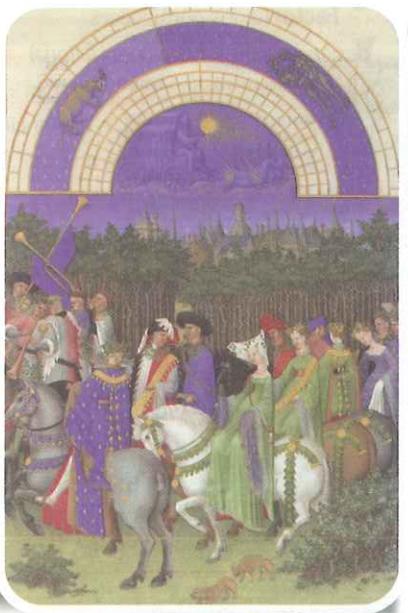


El viaje de Da Gama estableció una ruta por mar desde Europa a la India, y evitó el uso de las caravanas por Oriente Medio y Asia central.

### Actividades

- Observá el mapa y armá un listado con las posesiones que unificó el reino de Habsburgo.
- Subrayá los párrafos que expliquen las razones de la expansión europea hacia el océano Atlántico.
- Mencioná y explicá los tres factores que justifican la expansión marítima de Portugal.

## LA SOCIEDAD EUROPEA MODERNA: CAMBIOS Y CONTINUIDADES



La riqueza de los nobles se evidenciaba en su vestimenta y costumbres. El cuadro representa jóvenes de la nobleza en una procesión a caballo. En el fondo puede verse el Palacio de la Cité, en París, residencia y sede del poder de los reyes de Francia de los siglos X al XIV.



Todos los campesinos debían prestaciones al señor, fijadas por la costumbre. Ellos debían cultivar su terreno, podían explotar las tierras comunales y, dos o tres veces a la semana, debían cultivar las tierras del señor.

La **sociedad europea moderna** mantuvo muchas de las características propias del mundo medieval, pero también se pudieron observar algunos cambios, especialmente vinculados con las **transformaciones económicas** y el **resurgimiento de la vida urbana**.

La sociedad estaba **dividida en estamentos** y los miembros de cada uno de ellos poseían **diferentes derechos y obligaciones**. El nacimiento era el elemento que determinaba la posición social de un individuo, y se transmitía de padres a hijos. Fue especialmente en las ciudades donde surgieron nuevos grupos, cuyo estatus social ya no estaba marcado por su origen, sino por su poder económico.

### El mundo rural: señores y campesinos

La **condición de noble**, atributo hereditario, conservó muchos de los **privilegios** que la caracterizaron durante la época medieval. La riqueza de la nobleza feudal provenía de la explotación de sus grandes propiedades y del cobro de cargas y tributos a los campesinos que trabajaban en ellas. Con el surgimiento y la consolidación de las monarquías absolutas perdieron parte de su poder político, pero no su condición de grupo privilegiado: la mayoría de sus integrantes estaban **eximidos del pago de impuestos** y en caso de cometer una falta, eran **juzgados con leyes especiales**. Muchas veces tenían en sus manos el control del poder local y una participación especial en las asambleas que funcionaban como organismos de consulta de la monarquía.

Los **campesinos** constituyeron la gran mayoría de la población europea, aunque durante este período el término incluía grupos que poseían condiciones económicas y sociales diferentes. Mientras que en Europa occidental muchos tuvieron la posibilidad de explotar sus propias parcelas, en Europa oriental mantuvieron condiciones de servidumbre propias del período feudal.

De todos modos, los campesinos que poseían cierta riqueza fueron una pequeña minoría. La gran mayoría de los habitantes rurales no pertenecía a la nobleza y **debía pagar abultados impuestos a los señores y a los reyes**.

Dejando de lado algunas excepciones, las **condiciones de vida** del campesinado europeo fueron **muy precarias**. A las cargas económicas se agregaba, muy a menudo, la posibilidad de una mala cosecha o el saqueo que llevaban a cabo los ejércitos de las numerosas guerras que tuvieron lugar durante estos siglos.

## El mundo urbano: burgueses, trabajadores y mendigos

Las ciudades y sus habitantes se convirtieron en un símbolo de los cambios económicos y sociales que caracterizaron el comienzo de los tiempos modernos. Los **burgueses** constituían un **grupo muy heterogéneo**, que agrupaba a individuos con marcadas diferencias de prestigio y de poder, en estrecha relación con la fortuna que cada uno poseía.

Los principales grupos urbanos estaban **ligados al desarrollo y a la expansión de las actividades mercantiles y manufactureras**. A menudo, los **comerciantes** y los **banqueros** vinculados al tráfico internacional, y los **maestros artesanos** que integraban las compañías y las corporaciones que controlaban la producción, eran quienes **ejercían el control político de la ciudad**. Detrás de estos sectores se ubicaban los **mercaderes** vinculados al comercio interno y los **artesanos** de menor jerarquía, como los oficiales y los aprendices.

A medida que las ciudades crecían y aumentaban sus necesidades sociales y administrativas, aparecieron **nuevas profesiones**, como los **abogados** y los **notarios** o los **médicos** y los **boticarios**, que rápidamente obtuvieron prestigio y reconocimiento económico.

Los burgueses más ricos habitaban en lujosas viviendas, rodeados de sirvientes y objetos de gran calidad que realizaban los artistas que ellos mismos financiaban. Muchos también buscaron la manera de integrarse a la nobleza. Por este motivo, invertieron sus fortunas en señoríos rurales, construyeron castillos y adquirieron derechos sobre los campesinos. Otros, por ejemplo, compraron títulos de nobleza o accedieron a ellos a través del matrimonio.

Las ciudades también ofrecían **oportunidades laborales más modestas**, que no estaban directamente vinculadas con las actividades comerciales y manufactureras. Existía una gran variedad de trabajadores que desempeñaban diversos oficios, como los **tenderos**, los **carreteros** y los **sirvientes** de los burgueses más poderosos.

Los centros urbanos también constituyeron un atractivo para aquellos que, por distintos motivos, abandonaban la dura vida rural. De este modo, las **ciudades se convirtieron en el refugio de pobres** que sobrevivían realizando trabajos temporarios y mendigando en los pueblos, en las tabernas y en los mercados.



Un signo de distinción de los grandes burgueses era contratar artistas para realizar obras. En este retrato pintado por Jan Van Eyck, de 1434, están Giovanni Arnolfini, representante de una firma comercial de la ciudad de Lucca y su joven esposa.



### Gente de la ciudad

Los **tenderos** y los **artesanos** representaban el grupo más numeroso entre los habitantes permanentes de la ciudad. La mayoría habitaba, junto con su familia, en viviendas individuales, cuya tamaño y comodidades dependían de sus posibilidades económicas. De todos modos, existía un elemento común a todos ellos: esas viviendas eran, al mismo tiempo, lugar de residencia, taller y local de venta de los productos que fabricaban.

Los más pobres a menudo no tenían domicilio fijo y era muy común que transcurrieran su existencia en las calles buscando por las noches algún lugar donde protegerse.

### Actividades

1. La sociedad moderna exhibe continuidades y cambios con respecto a la sociedad medieval. Conversen: ¿Qué elementos se mantienen? ¿Y qué cambios podrían señalarse?

2. En grupos, busquen en libros, revistas o en Internet algunas imágenes que representen la vida urbana y la rural de este período y agréguelos epígrafes explicativos.

## EL HUMANISMO Y EL RENACIMIENTO

### Red de palabras

\* **Antropocentrista:** se refiere al antropocentrismo, la teoría filosófica que considera que el hombre es el centro del universo.

### Conocer +

#### Los humanistas

Entre los principales representantes del Humanismo encontramos a Dante Alighieri (1265-1324), Petrarca (1304-1374) y Boccaccio (1313-1375).

Además de investigar la tradición clásica, otros humanistas también analizaron la vida política y social de su época: Nicolás Maquiavelo (1467-1527) recurrió al pasado para aconsejar a los gobernantes; Erasmo de Rotterdam (1467-1536) criticó la sociedad de su época y los abusos de la Iglesia; y Tomás Moro (1478-1535) imaginó una comunidad que se rebelaba contra la desigualdad y la injusticia. En sus obras, muchos de estos autores reemplazaron el uso del latín por lenguas modernas (como el italiano, el francés, el inglés y el español).



La figura de Dante Alighieri adorna la moneda de 2 euros.

Los numerosos cambios que caracterizan el paso del mundo medieval al mundo moderno estuvieron acompañados —y también potenciados— por **nuevas maneras de pensar y de entender la naturaleza y las acciones humanas**.

La crisis del siglo XIV, caracterizada por el hambre y las enfermedades, llevó a que muchos intelectuales reflexionaran sobre su existencia y buscaran explicaciones para comprender y darles un nuevo sentido a sus vidas. Estos interrogantes fueron el motor de un profundo cambio de actitud frente al mundo y una revalorización del rol que los seres humanos debían desempeñar en él. Así lo expresaron en sus obras los intelectuales —ya fueran literatos, filósofos, políticos o científicos— que por su **preocupación por el ser humano, por sus valores y su dignidad** fueron llamados **humanistas**.

Todas las **expresiones artísticas** manifestaron esta **nueva sensibilidad**. Muchos artistas de la época consideraron que el ser humano **reiniciaba** una nueva vida intelectual, y por este motivo, al período de la historia de Europa occidental que se extiende desde mediados del siglo XIV hasta fines del siglo XVI se lo conoce con el nombre de **Renacimiento**.

### El Humanismo: el hombre en el centro de la escena

El **Humanismo** fue una corriente filosófica que comenzó a desarrollarse durante los últimos siglos de la Edad Media en algunos círculos intelectuales de las ricas ciudades mercantiles italianas y desde allí se difundió por toda Europa occidental en los comienzos de la modernidad.

Los pensadores humanistas pusieron su atención en la capacidad racional y en los sentimientos de los seres humanos, y a diferencia de los pensadores medievales que reflexionaban sobre "la vida eterna", mostraron sus preocupaciones e inquietudes por "**la vida terrenal**".

¿A dónde recurrieron estos pensadores para encontrar modelos que indicaron el camino? Desde mediados del siglo XIII, se inició un **redescubrimiento del pasado grecolatino y de su tradición cultural**. De esta forma, se dedicaron a la traducción, al estudio y a la conservación de los escritores antiguos y valoraron su actitud **antropocentrista\*** que exaltaba lo humano y lo terrenal.

A diferencia de los intelectuales medievales, muchos de estos pensadores y escritores mostraron un gran compromiso con el mundo en que vivían, y en algunos casos, **sus reflexiones sobre la responsabilidad, la inteligencia racional y la capacidad creadora de los hombres los enfrentaron con el dogmatismo religioso**.

© Ajique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

© Ajique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

## El arte renacentista

Desde el punto de vista artístico, el **Renacimiento** impuso **nuevas formas de representación**, muchas de ellas inspiradas en el arte clásico. Ya durante los siglos XIII y XIV, algunos pintores italianos pusieron el acento en el tratamiento de las **figuras humanas**, dotándolas de naturalidad e individualidad, y fueron incorporando el **uso de la perspectiva y del color** para representar el espacio en profundidad.

A lo largo de los siglos XV y XVI, las ciudades italianas fueron verdaderos centros culturales que se encargaron de difundir los principios humanistas y la estética renacentista. En toda la Península, gobernantes, miembros de las familias más ricas, representantes de organizaciones civiles o de instituciones religiosas se convirtieron en **mecenas**, en "**auspiciantes**" de los artistas de su época.

En el desarrollo del Renacimiento se pueden distinguir dos etapas: el **Quattrocento** o **Renacimiento temprano**, que se desarrolló durante el siglo XV especialmente en Florencia, y el **Cinquecento** o **Alto Renacimiento**, que abarca el primer cuarto del siglo XVI y que tuvo a Roma como principal centro artístico.

Los arquitectos del **Quattrocento** mantuvieron elementos constructivos y decorativos clásicos, como el arco, la cúpula de medio punto y las columnas, mientras que los escultores comenzaron a utilizar mármol y bronce y a representar en sus obras temas no religiosos que incluían el desnudo. Por su parte, es notable la evolución que experimentó la pintura entre los siglos XV y XVI. Los pintores recurrieron a la perspectiva para darle mayor realismo a la representación de la naturaleza, y también revelaron una clara tendencia a retratar la figura humana. Además, a partir de la segunda mitad del siglo XV, comenzaron a utilizar el óleo, que reemplazó al temple, con los colores disueltos en agua con huevo o cola.

Entre los más destacados representantes del **Quattrocento** podemos mencionar a **Sandro Botticelli** (1445-1510), **Piero della Francesca** (1416-1492), **Fra Angelico** (1387-1455) y **Masaccio** (1401-1428).

Las tendencias artísticas del **Quattrocento** se profundizaron durante el siglo siguiente: en el **Cinquecento**, las figuras humanas cobraron mayor importancia y se idealizaron aún más y fueron organizadas de acuerdo con formas geométricas. Entre los principales artistas de este período se destacan dos típicos representantes del hombre renacentista: **Leonardo da Vinci** (1452-1519), que se destacó en casi todas las artes de su época y **Miguel Ángel** (1475-1564), escultor, pintor y arquitecto de cualidades extraordinarias.

Al igual que el pensamiento humanista, las nuevas formas de expresión artística que caracterizaron al Renacimiento se extendieron por toda Europa occidental, adoptando características regionales propias.



La **Gioconda** es la obra pictórica más conocida de Da Vinci. Su fama no se basa únicamente en la técnica empleada o en su belleza, sino en enigmas como cuál es la identidad de la modelo o el secreto de su sonrisa.

### Recomendados

para navegar

Para conocer más sobre la obra de Sandro Botticelli, podés recorrer estos sitios web:

<http://www.youtube.com/watch?v=w0KoaufVNg4> La Primavera  
<http://www.youtube.com/watch?v=plxUQ659Mp0> y

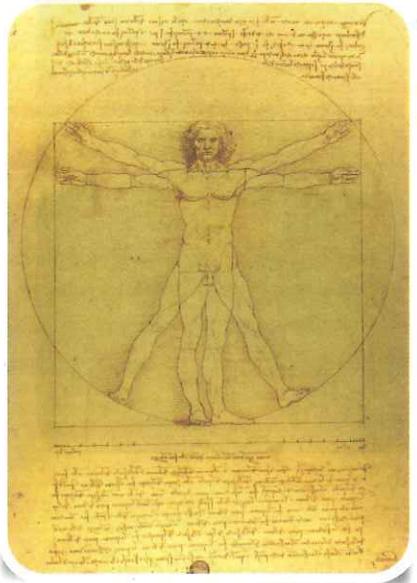
<http://www.ub.edu/histodidactica/animaciones.htm> El nacimiento de Venus



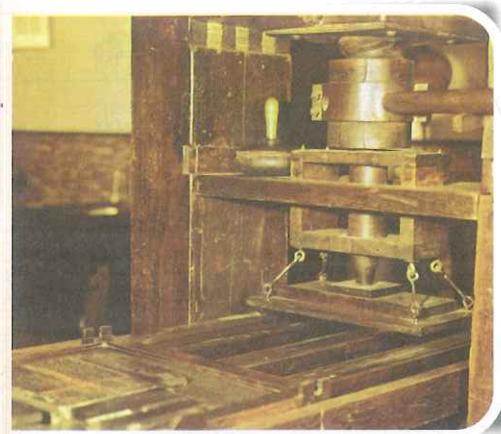
### Actividades

- Subrayá en el texto las características del arte renacentista. Relevá más información y elaborá un informe que contenga tres ejemplos de obras donde se articule lo estudiado.

## LA CIENCIA RENACENTISTA: AVANCES Y DIFICULTADES



Da Vinci realizó numerosas investigaciones que complementaron y contribuyeron a sus actividades artísticas. Llevó a cabo estudios sobre anatomía, zoología, botánica y física, e inventó, diseñó y fabricó instrumentos mecánicos.



La imprenta de tipos móviles, diseñada por Johannes Gutenberg hacia mediados del siglo XV, contribuyó a la difusión de las ideas de los escritores, filósofos y científicos humanistas.

Durante el Renacimiento, la investigación científica experimentó notables avances. A partir de la observación directa y de la experimentación, los científicos renacentistas revisaron las ideas medievales sobre el universo y la naturaleza, pero muchos de sus hallazgos fueron censurados en nombre de las creencias religiosas y de la superstición.

El polaco Nicolás Copérnico (1473-1543) sostuvo que existía un sistema de esferas que giraban alrededor del Sol, entre las que se encontraba la Tierra, que además giraba sobre sí misma. Pocos años más tarde, influido por las ideas copernicanas, el italiano Galileo Galilei (1564-1642) realizó importantes descubrimientos astronómicos, que se vio obligado a negar para salvar su vida al ser interrogado por las autoridades de la Iglesia católica.

Los estudios renacentistas también produjeron importantes adelantos en el campo de la medicina. El anatomista Andrés Vesalio (Bruselas, 1514-1564) realizó una detallada descripción de todos los órganos del cuerpo humano, mientras que el francés Ambroise Paré (1509-1590) sentó las bases de la cirugía moderna. Estas investigaciones también fueron objeto de censura y persecución. El teólogo y científico español Miguel Servet (1511-1553), que había descubierto la circulación pulmonar y la purificación de la sangre, fue denunciado al Tribunal de la Inquisición y quemado en la hoguera por hereje.

### Esquemas comparativos entre las concepciones de Ptolomeo y Copérnico

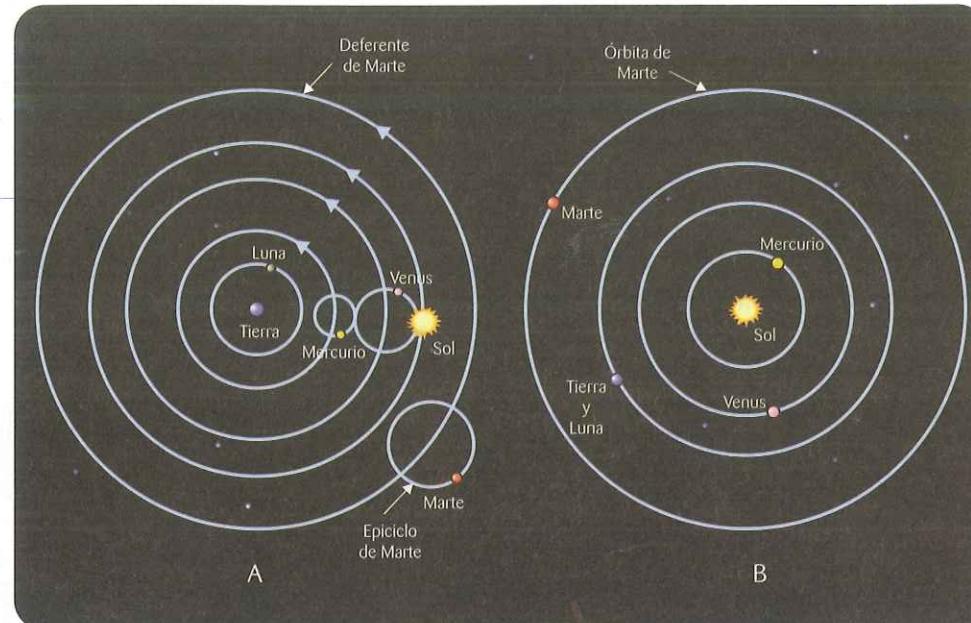


Imagen del sistema solar según Ptolomeo (A) e imagen del sistema solar según Copérnico (B). La distinción fundamental entre ambas concepciones es el centro del sistema. Con su planteo, Copérnico revolucionó el pensamiento de la época.

## LA CRISIS ESPIRITUAL Y LA DIVISIÓN DE LA CRISTIANDAD

Durante la Edad Media, la Iglesia fue una institución muy poderosa en Europa occidental, y prácticamente no existió ninguna cuestión que escapara a su atenta vigilancia. Los papas, máximas autoridades espirituales de la cristiandad, residían en Roma. Su poder era comparable al de los reyes y, en ocasiones, aun mayor. En todos los reinos existían representantes de la Iglesia de Roma, que poseían grandes propiedades y atribuciones similares a las de los señores feudales. Se consideraba que todos los miembros de la Iglesia eran representantes de Dios, y esto les otorgaba una gran influencia sobre la población. La Biblia, fuente de toda la sabiduría, brindaba explicaciones legítimas sobre la naturaleza y el comportamiento humano y constituyía el respaldo moral que justificaba el poder político y la estructura económica y social.

Como hemos visto, los numerosos cambios que comenzaron a transformar el mundo medieval fueron acompañados por una nueva manera de pensar. Lentamente, algunos hombres comenzaron a interrogarse sobre la validez de ciertas enseñanzas y dogmas\* de la Iglesia. También comenzaron a cuestionar la conducta de muchos de sus representantes, que a menudo se mostraban más preocupados por su poder político y económico, que por su labor espiritual.

Ya durante el siglo XIV, caracterizado por largos períodos de hambre y mortandad, aparecieron nuevas formas de espiritualidad y algunos clérigos que proponían un estilo de vida diferente al que llevaban las altas jerarquías de la Iglesia. Pero, en la gran mayoría de los casos, estos movimientos reformistas fueron perseguidos y sus promotores y seguidores considerados herejes\* por el Papa y sus representantes.

Desde el siglo XV y hasta comienzos del siglo XVI, la labor de los intelectuales humanistas también contribuyó a la revisión crítica de las enseñanzas de la Iglesia. En ocasiones, su interés por las lenguas clásicas los llevó a traducir, analizar y difundir antiguas versiones de la Biblia y de los escritos de los Padres de la Iglesia (escritores de los primeros siglos del cristianismo). Fue así como observaron que muchas cuestiones relacionadas con el ritual y la importancia de las instituciones eclesiásticas habían sido incorporadas a los textos originales a través del tiempo, y propusieron un retorno a una relación más directa entre los creyentes y Dios.

### Red de palabras

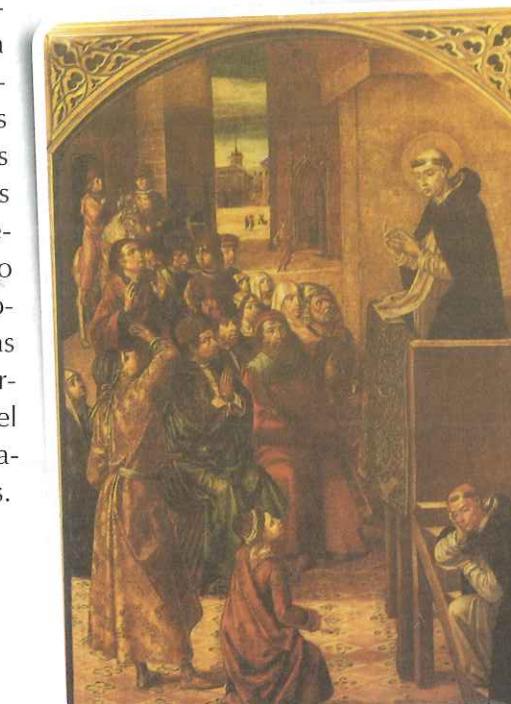
\* **Dogma:** conjunto de creencias que deben ser aceptadas como verdaderas sin discusión.

\* **Herejes:** aquellos que ejercían prácticas o tenían creencias que se alejaban del dogma. En el siglo XIII, el Papado creó el Tribunal de la Inquisición, institución judicial que se encargaba de detectar a los herejes, juzgarlos y castigarlos.

### Actividades

1. Releé y respondé: ¿Por qué crees que el conocimiento científico experimentó un importante avance durante el Renacimiento? ¿Cuáles consideras que fueron los obstáculos que enfrentó la investigación durante ese período?

2. Para conversar: ¿Qué relación encontrás entre las ideas humanistas y la crisis de la Iglesia cristiana medieval?



En el siglo XII, se fundaron dos órdenes religiosas que buscaban acercar la Iglesia a la religiosidad popular: los franciscanos y los dominicos.



## MARTÍN LUTERO Y LA REFORMA PROTESTANTE

### Más reformas... y más guerras

La Reforma religiosa que comenzó en Alemania rápidamente se expandió por toda Europa. En Francia, Inglaterra, Escocia, los Países Bajos, Suiza, Polonia, Hungría, las ideas de Lutero inspiraron movimientos reformistas que, al mismo tiempo que desafiaron el poder de la Iglesia de Roma, dieron origen a prolongados conflictos y a guerras civiles. Del mismo modo que en Alemania, a las cuestiones espirituales y a las discusiones religiosas se sumaban diferentes intereses políticos y económicos. Un buen ejemplo son las "guerras de religión" que tuvieron lugar en Francia durante la segunda mitad del siglo XVI. Allí, el enfrentamiento entre católicos y protestantes estaba liderado por familias rivales, que disputaban el trono francés.



Las contribuciones de Lutero fueron más allá del ámbito religioso, ya que sus traducciones de la Biblia ayudaron a desarrollar una versión estándar de la lengua alemana.

A comienzos del siglo XVI, los clérigos habían convertido en una práctica frecuente la exigencia a los fieles de "donaciones obligatorias" a cambio de los servicios religiosos. Pero esta situación se agravó aún más cuando el papa León X autorizó la **"venta de indulgencias"**: a través del pago de una suma de dinero, los fieles podían obtener el perdón de sus pecados.

Frente a esta situación, en 1517 el monje agustino alemán **Martín Lutero** presentó públicamente sus 95 tesis contra las indulgencias. Allí criticaba la venta del perdón de los pecados y la conducta de las autoridades eclesiásticas, pero también cuestionaba algunos de los dogmas cristianos. A través de la lectura del Evangelio, Lutero había llegado a la conclusión de que los hombres no alcanzaban la salvación eterna de sus almas por sus obras, sino a través de su fe y por la gracia de Dios. Como todos los fieles eran iguales en su relación con Dios, Lutero desconoció el orden sacerdotal y afirmó el **"sacerdocio universal"**, es decir, los textos sagrados eran el camino apropiado para llegar a Dios de manera personal. Además, propuso la **libre interpretación de las Sagradas Escrituras**.

### Consecuencias religiosas y políticas de la Reforma

Estos fundamentos —el de la salvación por la fe y el del sacerdocio universal— llevaron a Lutero a desconocer la autoridad de la jerarquía eclesiástica y también al Papa como representante de Cristo en la Tierra. Esto provocó que en 1520, **Lutero fuera declarado hereje y excomulgado, es decir, expulsado de la Iglesia**.

Pero sus ideas fueron muy bien recibidas por muchos príncipes y nobles, porque más allá de su sincera adhesión a las propuestas de Lutero, la **ruptura con la Iglesia** les otorgaba la posibilidad de apoderarse de las tierras y los bienes que esta poseía en Alemania.

Ante esta situación, el emperador Carlos V (que también era rey de España) se enfrentó con Lutero, y en una dieta realizada en la ciudad de Wörms confirmó la excomunión y lo expulsó del Imperio. Los nobles que lo seguían protestaron esta decisión, motivo por el cual se los denominó **protestantes**, nombre con el que nació a partir de las propuestas de Martín Lutero.

De esta manera, la crisis religiosa dio origen a una larga guerra que se prolongó hasta 1555, cuando el emperador y los príncipes reformistas firmaron la **Paz de Augsburgo**. Este acuerdo reconocía la división de la Iglesia, y otorgaba a cada príncipe la autoridad de imponer en su territorio la religión reformada, o la católica, apostólica y romana.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

## LA CONTRARREFORMA CATÓLICA

El avance de la Reforma protestante y la rapidez con que se expandían sus ideas en Europa causó una gran preocupación en las autoridades de la Iglesia. Por este motivo, a partir de 1540, impulsaron un proceso denominado la **Reforma católica** o **Contrarreforma**, una serie de acciones que tenían por objetivo **fortalecer la organización eclesiástica y establecer firmemente los principios dogmáticos**.

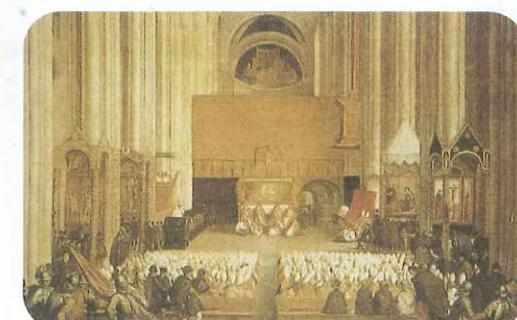
Las principales decisiones se tomaron en el **Concilio de Trento**, reuniones de las que participaron representantes del Papa y de las órdenes religiosas, teólogos y obispos.

El Concilio de Trento afirmó la validez de los siete sacramentos, la salvación por la fe y las buenas obras, el valor de la tradición frente a la libre interpretación de la Biblia, el libre albedrío, la existencia del purgatorio, las indulgencias y el culto a los santos. Para uniformar el culto, se publicó un catecismo, y para evitar desviaciones, se le encargó a una comisión la tarea de revisar, actualizar y publicar listas de libros que atentaban contra la fe de los creyentes. El **Tribunal de la Inquisición** o del Santo Oficio, institución de origen medieval, fue reorganizado y tuvo a su cargo la persecución de aquellas prácticas religiosas que se apartaban del dogma católico.

### La labor de las órdenes religiosas

El rechazo del "sacerdocio universal" fue acompañado por medidas tendientes a fortalecer la formación espiritual y la disciplina de los sacerdotes. Así se impuso a todos los representantes de la Iglesia una vida ejemplar y se crearon seminarios para educar al clero. En este aspecto, resultó fundamental la labor de antiguas y nuevas órdenes religiosas, entre las que se destacó la **Compañía de Jesús**, fundada por San Ignacio de Loyola en 1540.

Los **jesuitas** se dedicaron a la **evangelización** en aquellos lugares donde se expandía el protestantismo, y su actividad también fue muy intensa en los territorios que los europeos estaban ocupando en el Lejano Oriente y en América. Los métodos de evangelización, la disciplina y la fidelidad al Papa convirtieron a los jesuitas en uno de los mejores representantes de la **Reforma católica**.



El Concilio de Trento consistió en 25 reuniones que se realizaron entre 1545 y 1563.



Si una persona era condenada por un tribunal de la Inquisición, debía realizar un auto de fe, que era una manifestación pública de su arrepentimiento.

### Palabras de especialistas

*"Aunque el Concilio de Trento no impuso ningún estilo específico a los artistas ni a los arquitectos, se desprendieron lógicamente ciertas consecuencias artísticas de las necesidades de la Iglesia postrentina. Las iglesias debían estar bien iluminadas, de tal forma que los creyentes pudiesen seguir los oficios en sus libros, y de esta forma las vidrieras de colores comenzaron a desaparecer. El Concilio había insistido en la necesidad de la predicación para combatir la herejía; por tanto, el púlpito debía ser colocado en una posición prominente para que el predicador pudiese ser bien visto y oído. El artista, tanto como el sacerdote, debía convertirse en un activo participante en la batalla de Roma contra la herejía".*

Elliot, John: *La Europa dividida. 1559-1598*. Madrid: Siglo XXI, Colección Historia de Europa, 1973.

### Actividades

1. Completá un cuadro como el siguiente en relación con la Reforma:

Consecuencias religiosas	Consecuencias políticas

2. Señalá qué decisiones tomó el Concilio de Trento con respecto al dogma de la Iglesia católica y a la disciplina del clero.



## El desafío de navegar en alta mar

Durante los últimos siglos de la Edad Media, el desarrollo del comercio alentó la búsqueda de nuevos mercados. Por entonces, el tráfico mercantil se realizaba por largas y peligrosas rutas terrestres y, en especial, a través del mar Mediterráneo, que conectaba muchas regiones de Europa occidental con las costas africanas y con las ciudades del Lejano Oriente.

### LAS CARTAS PORTULANAS O LOS PORTULANOS

Desde el siglo XIII, para navegar por el Mediterráneo, italianos y catalanes utilizaban los **portulanos** o **portolani**, que eran cartas marinas elaboradas según la experiencia práctica de los navegantes, en las que detallaban las formas de la costa y sus accidentes geográficos más notorios. Esto permitía la navegación a la estima, y aunque los portulanos no servían para navegar lejos de la costa, en el mar Mediterráneo, este problema se resolvía orientándose mediante las estrellas.



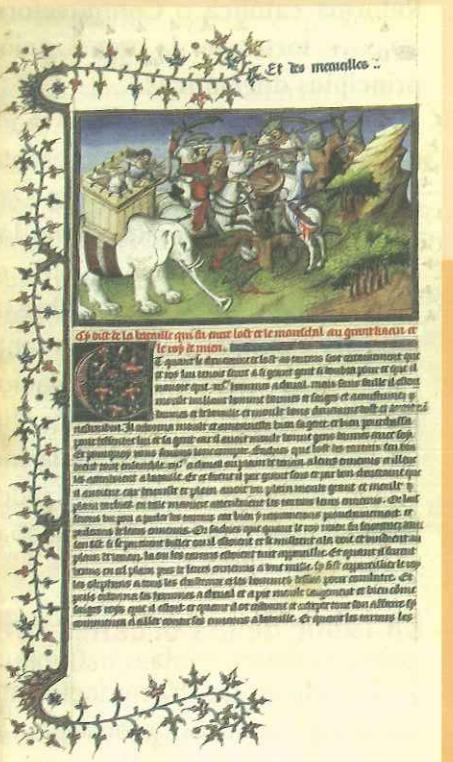
EL ATLAS CATALÁN (1375),  
DE ABRAHAM CRESQUES

El atlas catalán estaba elaborado a partir de descripciones antiguas y de crónicas de viajeros, como las de Marco Polo (realizadas en 1298), Jean de Mandeville (escritas entre 1357 y 1371) o las redactadas por el rabino Benjamín de Tudela (entre 1160 y 1173).

Este portulano, de 1325, se atribuye a Pietro Vesconte, un cartógrafo y geógrafo genovés.



**GLOBO TERRÁQUEO (DE 1492), ELABORADO POR MARTÍN BEHAIM**  
Es el primer globo terráqueo conocido, que construyó el cartógrafo y navegante alemán. El diámetro de la esfera es de 51 cm y grafica los conocimientos geográficos que se tenían antes de que Cristóbal Colón llegase a América.



Una página de *El libro de las maravillas*, de Marco Polo, texto cuyo título completo es *El Libro del Millón de costeras de Oriente: Japón, India, Sri Lanka y el Sudeste de Asia, así como la costa oriental de África*.

### LOS INSTRUMENTOS PARA NAVEGAR

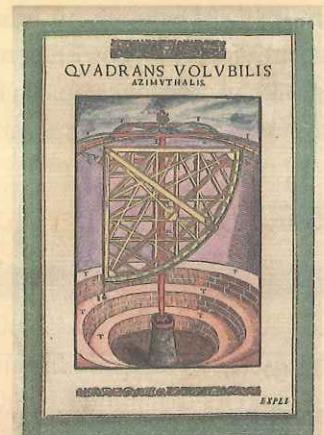
Las dificultades de la navegación aparecieron en el siglo XV, cuando la búsqueda de nuevas rutas marítimas llevó a enfrentar el océano Atlántico. Ellos debieron recurrir a una serie de instrumentos que, en algunos casos, se conocían desde hacía tiempo, pero que fueron sabiamente combinados para poder vencer el temor que inspiraba alejarse de la costa y adentrarse en el verde mar tenebroso.

### LA ORIENTACIÓN EN ALTA MAR

En los primeros viajes por el Atlántico, en alta mar, los navegantes se orientaban utilizando como referencia la estrella polar, pero al llegar al ecuador, esta desaparecía. Recién hacia fines del siglo XV, se determinó que podía calcularse la latitud mediante la posición del Sol al mediodía. También se recurrió a precarios astrolabios y, más tarde, al cuadrante.

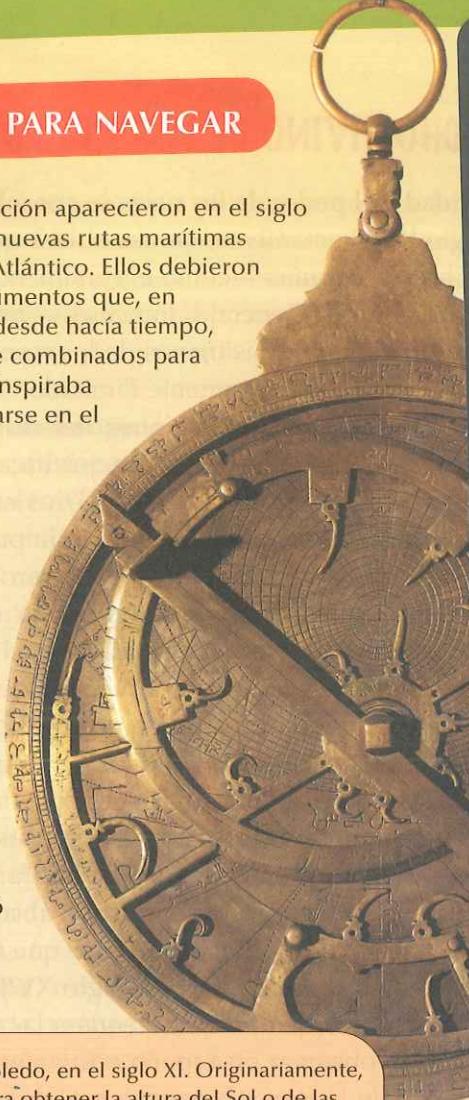
#### Astrolabio

Construido en Toledo, en el siglo XI. Originariamente, se lo utilizaba para obtener la altura del Sol o de las estrellas, y así deducir la latitud del lugar.



#### Brújula

El conocimiento de los vientos y de las corrientes marinas permitía determinar el rumbo utilizando una brújula sencilla. Su invención se atribuye a los chinos; y probablemente, los árabes introdujeron este instrumento en Europa, en el siglo XIII.



### LAS EMBARCACIONES

De nada hubiesen servido los instrumentos de navegación, si no se contaba con embarcaciones adecuadas que pudieran afrontar las gigantescas olas del Atlántico.

#### Las galeras

Durante los primeros años de la expansión portuguesa en África, todavía se utilizaban buques de remos llamados galeras, que se las prefería a otros tipos de embarcaciones, ya que no dependían del viento. Sin embargo su ineeficacia era manifiesta cuando se trataba de navegar en alta mar.



Las galeras, embarcaciones de origen romano, medían entre 40 y 50 metros de largo, y 5 ó 6 metros de ancho, y contaban con 25 ó 30 remeros por lado.

#### Las carabelas

Muchos historiadores consideran que la protagonista de la expansión ultramarina europea fue la carabela, un verdadero invento revolucionario. Era una embarcación de 20 ó 30 metros de eslora (distancia entre la proa y la popa), que combinaba velas triangulares y velas cuadradas que le daban un gran impulso. Poseía un casco sólido, resistente a las grandes tempestades, y un timón axial o de codaste que le otorgaba una gran capacidad de maniobra. Los portugueses fueron los primeros en utilizar este tipo de veleros en sus viajes por la costa africana.



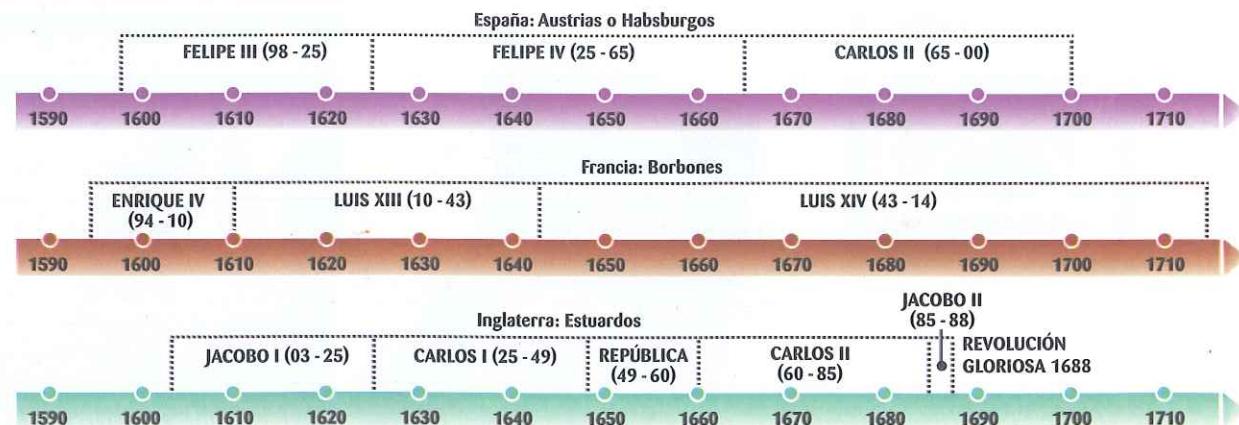
Las carabelas fueron las embarcaciones elegidas por Colón para su viaje a través del Atlántico.

## EL DERECHO DIVINO DE LOS REYES

La autoridad y el poder de los reyes se consolidaron y se fortalecieron a lo largo del siglo XVI. Lentamente, las asambleas que acompañaban y limitaban a las monarquías —como el Parlamento inglés, las cortes españolas o los Estados Generales franceses— perdieron poder político y este se concentró en las manos de los reyes que comenzaron a ejercerlo de modo prácticamente ilimitado.



Conocido como El Rey Sol, Luis XIV no sólo consiguió el poder político y militar, sino también el dominio cultural sobre Europa con personajes como los dramaturgos Molière y Racine, el poeta Boileau, el pintor Le Brun y el fabulista La Fontaine, entre otros. Los logros culturales durante su reinado contribuyeron al prestigio de Francia, su pueblo y su lengua.



## LA CRISIS DEL SIGLO XVII

Pero mientras que desde el punto de vista político se consolidaba el derecho divino de los reyes, muchos Estados europeos debieron atravesar una profunda crisis. La prosperidad que había generado el desarrollo económico y la expansión ultramarina que Europa occidental protagonizó durante los siglos XV y XVI se interrumpieron durante el siglo siguiente. Aunque no resulta simple encontrar cuáles fueron las causas de este nuevo período de crisis, todo parece indicar que **se produjo un desajuste entre el aumento de la población y los medios disponibles para satisfacer sus necesidades**. El **atraso técnico** y una serie de **catástrofes naturales** redujeron el rendimiento de la tierra, y las malas cosechas trajeron hambre. La población mal alimentada quedó expuesta a las epidemias que provocaron millones de víctimas, de modo semejante a lo que había sucedido durante la segunda mitad del siglo XIV. Al descenso demográfico provocado por causas naturales, se agregaron cuestiones de orden político, ya que durante el siglo XVII, los Estados europeos participaron de numerosas y prolongadas guerras.

La crisis afectó muy especialmente a la expansión comercial que había comenzado con los tiempos modernos. A partir de las primeras décadas del siglo XVII, mermaron los cargamentos de metálico que llegaban desde las colonias. La decadencia que experimentaron España y Alemania durante esta etapa afectó a las rutas comerciales del mar Mediterráneo y el tráfico en el mar Báltico perdió la importancia que había tenido durante el siglo anterior.

Prácticamente, toda Europa occidental se vio afectada durante este largo período de catástrofes, pero algunos Estados lograron sobrellevar la situación de manera menos dramática. En el caso de Francia, la habilidad política y los éxitos militares de los reyes borbones lograron convertirla en una potencia de primer orden. También resulta muy significativo lo que sucedió con Inglaterra, que a pesar de los graves problemas políticos que debió atravesar, impulsó un importante desarrollo mercantil que se afirmaría durante el siglo siguiente.



### Actividades

- Leé el fragmento del poema de Francisco de Quevedo y averígúá: ¿Quién era Quevedo, a quién le dirigió este poema y cómo se lo hizo llegar?
- Para conversar entre todos: ¿Creés que estos versos tienen alguna relación con la crisis del siglo XVII? ¿Por qué?



### Poema de protesta

"A cien reyes juntos, nunca ha tributado / España las sumas que a vuestro reinado. Y el pueblo doliente llega a recelar / no le echen gabela\* sobre el respirar. [...] Familias sin pan y viudas sin tocas / esperan hambrientas y mudas sus bocas. Ved que los pobres, solos y escondidos / callando os invocan con mil alaridos. [...] ¡Qué importa mil horcas, dice alguna vez / si es muerte más fiera hambre y desnudez?

Los ricos repiten por mayores modos: 'ya todo se acaba, pues hurtemos todos.'

[...] Así en mil arbitrios se enriquece el rico / y todo lo paga el pobre y el chico."

\* Gabela: impuesto.

Quevedo y Villegas, Francisco de, fragmento incluido en "Memorial de don Francisco de Quevedo, caballero del hábito de Santiago, para el Rey Nuestro Señor, año de 1639", en *Historia de España. Selección Documental 4. Cultura, Vida y Costumbres*. Buenos Aires: FF y L (UBA), 1977.

## Integración

### 1. Cambios que se producen en las sociedades feudales

- a. Elaborá, en tu carpeta, un esquema como el que aparece a continuación, y completalo con la información que consideres necesaria.



Causas: Causas: Causas: Causas:

### 2. Lisboa en el siglo XV

- a. Leé el siguiente párrafo y, luego, respondé en tu carpeta a las preguntas que aparecen a continuación.

EL CIENTÍFICO ALEMÁN JERÓNIMO MÜNTZER REALIZÓ ESTA DESCRIPCIÓN DE LISBOA A FINES DEL SIGLO XV

En el puerto de Lisboa se venden toda clase de artículos y frutas, y también pescados en tan enorme cantidad que podrían abastecer a todo Portugal, a España, a Roma, a Nápoles y a Constantinopla.

Por orden del rey nos llevaron a visitar sus almacenes llamados la Mina, amplio edificio ubicado en el puerto, en el que se guardan las mercaderías que mandan a Etiopía, entre ellas, paños de varios colores traídos de Túnez, alfombras, telas, calderas de cobre, y muchos otros objetos. En

otro edificio nos enseñaron los que se importan de Etiopía, como grana, pimienta (de la que nos regalaron mucha) y colmillos de elefante. Todo el oro había sido amonedado, pues lo traen ya fundido y preparado para la acuñación.

Müntzer, Jerónimo. *Relación del viaje por Portugal*, en Guglielmi, N. Douzón, M. y Cao, M. *Historia de la Edad Media y Moderna*. Buenos Aires: Colegio Nacional de Buenos Aires, Depto. de Publicaciones de la Coop.

A. Jacques. S/f. p. 14 y ss. (texto adaptado)

- > ¿En qué país europeo se encuentra la ciudad de Lisboa?
- > ¿Qué es lo que sorprende tanto a este viajero?
- > ¿De dónde provenían las mercaderías que se encontraban en los almacenes del rey?
- > De acuerdo con lo que has estudiado en este capítulo, elaborá una breve explicación de por qué motivo, a fines del siglo XV, Lisboa mantenía relaciones comerciales con Túnez y Etiopía.

### 3. De la Edad Media a la Moderna

- a. A partir de lo que estudiaste en el capítulo, vinculá en tres breves textos los siguientes conceptos:

- > fin del mundo medieval / mejoras en la producción agrícola / ciudades / burguesía.
- > Edad Media / señores feudales / Estados absolutistas / impuestos / burgueses.
- > Renacimiento / crisis espiritual / avances científicos.

- b. Compartí los textos que escribiste con tus compañeros.

## Modos de conocer

### LEER OBRAS LITERARIAS Y ENSAYOS

Los testimonios escritos constituyen una de las valiosas fuentes de información de las que disponen los historiadores para conocer y comprender distintos aspectos del pasado. En las obras de los escritores, filósofos y pensadores humanistas se pueden advertir muchas de las cuestiones que preocupaban a los protagonistas de un período caracterizado por importantes cambios que afectaban todos los aspectos de la vida social.



### El buen gobernante

1. Leé con atención el siguiente texto.

"El que toma las riendas del gobierno no debe ocuparse en sus asuntos propios, sino en los públicos; debe únicamente interesarse por el interés general, no apartarse ni lo ancho de un dedo de las leyes que él ha promulgado y de las que es ejecutor, y responder por la integridad de todos los funcionarios y magistrados. Expuesto a las miradas del pueblo, puede ser como un astro benéfico que procura la máxima dicha de sus súbditos, o como maléfica estrella que produce los mayores descalabros. Los vicios de los demás ni se advierten ni se divultan tanto, pero él está en una posición que si en algo se aparta de la honestidad, ello se extiende a todas las personas como la peste. Los reyes están, además, tan expuestos por su posición a encontrar al paso mil cosas que les suelen desviar de la rectitud, como son placeres, independencia, adulación y lujo, y tienen que redoblar el esfuerzo para mantenerse al margen de ellos y no dejar, engañados, de cumplir con el deber. En suma, para no hablar de asechanzas, odio y otros peligros y temores, sobre sus cabezas hay otro rey verdadero que les pide explicaciones de sus más pequeñas acciones con tanto mayor severidad cuanto más grande haya sido su poderío.

Pero si pensaran en estas cosas no tendrían sueño ni banquete deleitable. [...] Entonces, sólo se ocupan de vivir cómodamente y de dejar que lleguen a sus oídos cosas divertidas para no preocuparse. Se imaginan que cumplen intachablemente el deber real cazando, teniendo hermosos caballos, vendiendo en beneficio propio los cargos y dedicándose a encontrar medios nuevos de apoderarse del dinero de los vasallos para llevarlo a su tesoro [...] y de vez en cuando, añaden algún halago al pueblo para tenerlo en su favor".

Erasmo de Rotterdam: *Elogio de la locura*, capítulo LV (texto adaptado)

2. Ahora, averiguá.

- a. ¿Quién fue Erasmo de Rotterdam? ¿Cuándo publicó esta obra, y por qué le dio ese título?  
b. Para conversar entre todos:

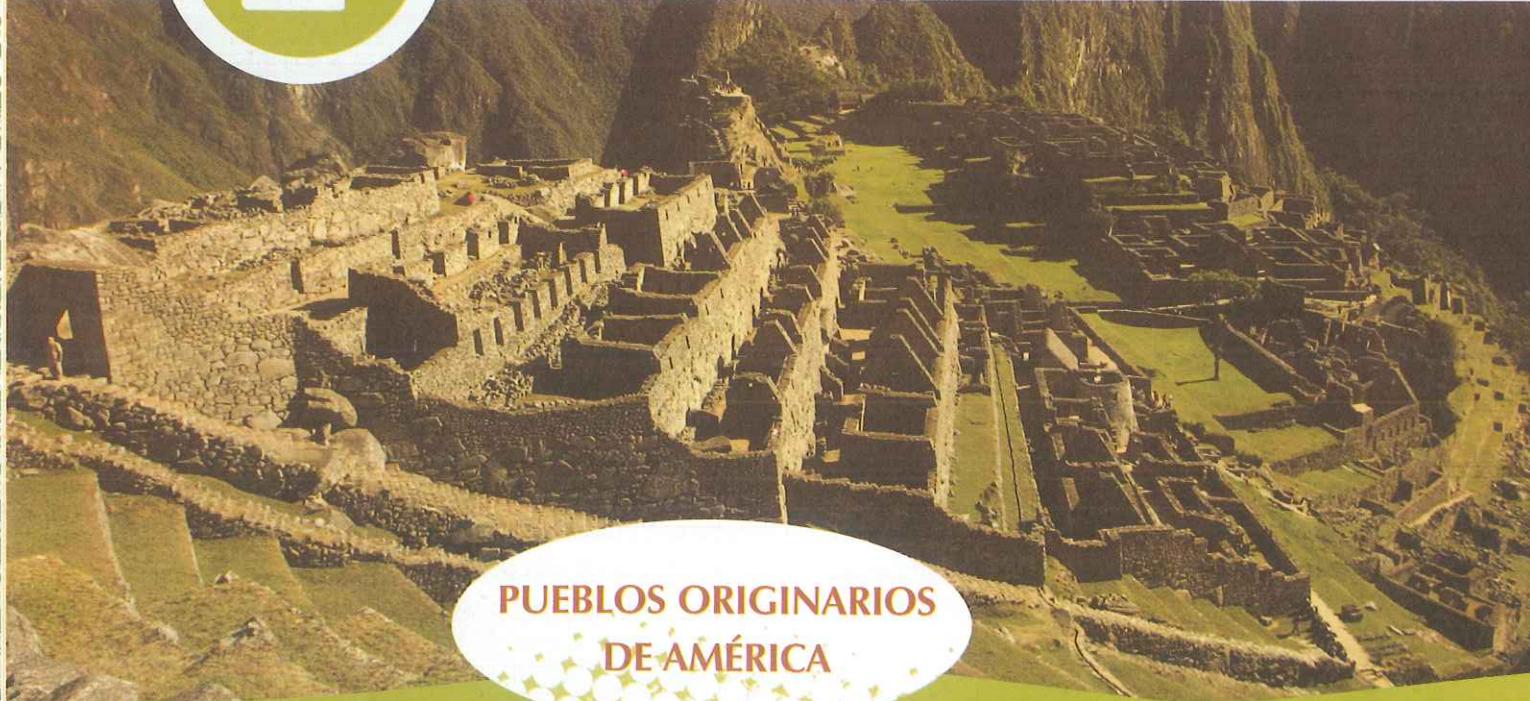
- > De acuerdo con la opinión de Erasmo, ¿cuáles son las obligaciones de los reyes?, ¿qué críticas les hace?, ¿conocés otros autores de la

época que también hayan escrito sobre el poder de los reyes y los gobernantes?, ¿por qué creés que estaban tan preocupados por estas cuestiones?

- > ¿Te parece que las opiniones de Erasmo servirían para orientar a los gobernantes de la actualidad?, ¿por qué?, ¿en qué aspectos?

# 2

## América. Sociedades originarias en vísperas de la Conquista



### PUEBLOS ORIGINARIOS DE AMÉRICA



SOCIEDADES ORIGINARIAS DE AMÉRICA: MESOAMÉRICA, LOS ANDES Y EL ACTUAL TERRITORIO ARGENTINO • DIVERSOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN • DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO • SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EL INTERCAMBIO • FORMAS DE DISTRIBUCIÓN Y APROPIACIÓN DEL EXCEDENTE • JERARQUIZACIÓN SOCIAL • LEGITIMACIÓN DE ESTAS FORMAS A TRAVÉS DEL CULTO Y DE LOS SISTEMAS DE CREENCIAS • REPRESENTACIONES DE LAS DIVERSAS COSMOVISIONES • DIFERENTES VARIANTES DE LA ORGANIZACIÓN DEL PODER.

### Actividades

- A partir de la lectura de esta página, respondé:
  - ¿Qué similitudes de organización presentan los imperios azteca e inca?
  - ¿Qué relación existe entre estos imperios y las otras civilizaciones de Mesoamérica y los Andes?
- En grupos, mencionen pueblos indígenas de la Argentina. ¿Por qué los recuerdan?

### GRANDES CIVILIZACIONES DE AMÉRICA

Cuando los conquistadores españoles llegaron a América, se encontraron con dos civilizaciones que habían extendido su dominio e influencia sobre vastos territorios: los **aztecas**, en el actual México, y los **incas**, en la mayor parte de la región andina en América del Sur, con epicentro en el **actual Perú**. Cada uno poseía características únicas y distintivas, pero también contaban con rasgos comunes. Ambos conquistaron otros pueblos y **presentaban una sociedad fuertemente jerarquizada**, con un **Estado** que controlaba a las fuerzas trabajadoras, de carácter agrícola. El soberano era un **monarca absoluto, máxima autoridad política y religiosa**. Tenían su centro en grandes ciudades y poseían una administración compuesta por funcionarios del Estado. Además, lograron avanzados conocimientos en ciencias como la astronomía y la matemática.

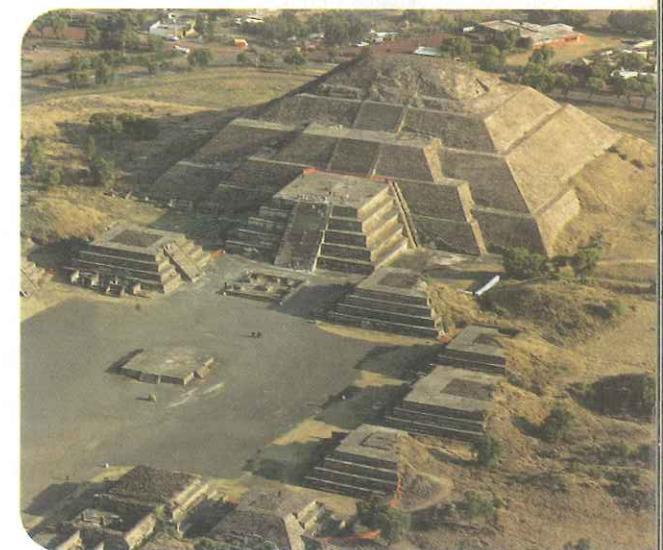
Tanto el Imperio azteca como el inca fueron el resultado de un largo y complejo proceso histórico de miles de años. Antes que ellos, otros numerosos pueblos y civilizaciones poblaron Mesoamérica y los Andes y dejaron su huella, de la que se nutrieron culturas como la azteca y la incaica.

### Pueblos originarios de la Argentina

En el territorio que actualmente conforma nuestro país, se desarrollaron **numerosas culturas**, en un espacio geográfico diverso, en el cual se dieron formas de vida que se adaptaron al medio ambiente en el que se establecieron. Vivieron a orillas de ríos y en llanuras, en bosques y en montañas, en zonas subtropicales o en paisajes de clima frío extremo.

Algunos eran **cazadores-recolectores**, otros **agricultores sedentarios**; algunos poseían jerarquías firmemente establecidas y otros tenían sociedades más igualitarias.

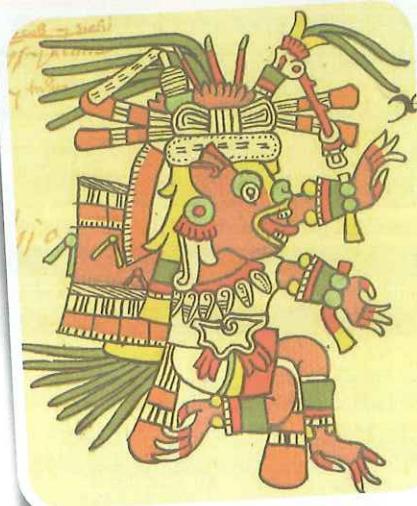
Todos los pueblos originarios de América, sin importar sus diferencias, poseían sus leyes y sus costumbres, sus creencias, su arte y sus modos de obtener el sustento. No obstante, el impacto de la Conquista se hizo sentir en todos los ámbitos. Aquel encuentro puso a numerosos pueblos indígenas en riesgo de desaparición y muchos dejaron de existir en los siglos que siguieron al arribo de los europeos a América.



Teotihuacan fue un centro urbano de gran importancia en Mesoamérica. Durante su apogeo, la ciudad alcanzó una superficie aproximada de 21 km<sup>2</sup> y albergó a una población de entre 150.000 y 200.000 habitantes.

**Conocer +****El origen de la humanidad**

Según la mitología azteca, la humanidad fue creada para servir a los dioses. Después de cuatro edades (con sus soles y sus seres humanos) que finalizaron en cataclismos, los dioses crearon el Quinto Sol, y decidieron poblar la Tierra con personas. Para ello, el dios Xólotl fue al Inframundo, la tierra de los muertos, con el objeto de llevarse huesos de los hombres muertos en eras anteriores. A pesar de la negativa del Señor de los Muertos, Xólotl logró su cometido y escapó con los huesos; pero en la huida, se le cayeron y se rompieron. Juntó, entonces, los pedazos y los llevó a los dioses, quienes les dieron vida con su propia sangre. Así nació la gente, de tamaño diverso, debido a que los fragmentos de hueso eran de diferentes tamaños.



Xólotl era el dios del relámpago, de los espíritus y era quien ayudaba a los muertos en su viaje a la tierra de los muertos.

**EL ORIGEN DE LAS CIVILIZACIONES AGRARIAS**

Habitualmente, la palabra **civilización** se utiliza para designar aquellos grupos humanos que han desarrollado **formas complejas de organización social**. A lo largo de la historia, estos procesos se han caracterizado por el desarrollo de la vida urbana, por el surgimiento de formas de organización política bajo la forma de un Estado (y no simplemente un jefe tribal), y una división social del trabajo que dio lugar a una jerarquización social.

La **agricultura**, en tanto, se define como el **cultivo de plantas para la subsistencia humana**. Esto implica **domesticar o aclimatar ciertos vegetales**, es decir, asegurar la supervivencia y la reproducción de una especie, hasta el punto en que esta no puede vivir por sí sola. Plantas como el trigo y el maíz no pueden subsistir sin la ayuda del hombre: los cultivos han modificado la estructura de algunas especies vegetales, de tal manera que no pueden reproducirse en la naturaleza sin la intervención humana.

**El desarrollo de la agricultura en América**

En América, las primeras plantas comenzaron a cultivarse hace unos 7.000 años. Para que esto ocurriera, debió darse una serie de condiciones que favorecieron la agricultura. En primer término, **fue necesario contar con la tecnología** necesaria para poder llevar adelante un cultivo controlado. Por otra parte, resultó indispensable desarrollar **especies vegetales capaces de ser aclimatadas**. Si bien estas condiciones ocurrieron en América mucho antes del momento en que surgió la agricultura, fue necesario, que en el proceso histórico de los pueblos originarios, actuaran una suerte de "disparadores" de la agricultura.

En el caso de América, estos fueron el **cambio climático** que ocurrió con el fin de la última glaciación (hace unos 9.000 años) y el **crecimiento demográfico**. El cambio climático produjo un ascenso general de la temperatura, que dio como resultado condiciones climáticas menos extremas y más favorables para el cultivo y los asentamientos permanentes. Por otra parte, en esa época (y, en parte, como consecuencia del cambio climático), se extinguieron la megafauna, lo que obligó a las poblaciones a encontrar otras estrategias de alimentación. El crecimiento demográfico permitió obtener mayor fuerza de trabajo, y también forzó a buscar nuevas formas de alimentación, más intensivas, ya que había más personas por kilómetro cuadrado. Las **redes de intercambio** entre distintos pueblos resultaron fundamentales como un disparador, ya que permitieron la dispersión y el flujo de conocimientos y tecnologías de una cultura a otra.



© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

**CAMBIOS SOCIALES RADICALES**

El desarrollo de la producción agrícola fue una revolución, no sólo en América, sino en todo el mundo. La agricultura tiene un rendimiento mucho mayor al de la caza y la recolección. Esa alta productividad permitió un **mayor crecimiento demográfico**, a la vez que dio lugar a un **excedente de alimentos**. Este excedente hizo posible que algunas personas se dedicaran con exclusividad a determinadas tareas, dejando de lado las labores de la tierra. Se acentuó, así, la **especialización** y la **división del trabajo** y la **aparición de las clases sociales**. Guerreros, sacerdotes y jefes y, más tarde, artesanos y comerciantes, se desempeñaban en sus oficios o tareas y se alimentaban a partir del excedente agrícola, sin trabajar directamente en su producción.

**Organización estatal y creencias**

Esta nueva situación, más compleja, requirió de una **organización social diferente** de la que existía en las sociedades tribales. La mayoría de las sociedades nómadas poseían jefes para situaciones específicas y particulares, y su poder se basaba, sobre todo, en una capacidad extraordinaria personal (ya sea en la guerra, en la comunicación con los dioses o en la sabiduría para resolver problemas). En las sociedades agrícolas, en cambio, fue necesario contar con una **jefatura permanente**, capaz de organizar y coordinar una masa de individuos cada vez mayor, en donde había una diversidad de funciones inexistente en modos de producción anteriores. Este es el punto central de la organización estatal. Esto dio lugar a la **aparición de jerarquías sociales**, en donde los grupos con función dirigencial poseían mayor estatus y adquirieron más privilegios en relación con el resto de la población.

Este nuevo orden repercutió incluso en las creencias religiosas. En las sociedades de cazadores-recolectores, los hombres estaban inmersos en la naturaleza que los rodeaba, y se sentían espiritualmente cerca del mundo natural. En las sociedades agrícolas (y, de manera más evidente, en las ciudades), comenzó a sentirse una especie de **separación entre el mundo natural y el mundo humano**. Aparecieron jerarquías de dioses, y los más privilegiados requerían un tratamiento especial.



La presencia de mercaderes y comerciantes es una evidencia de la división del trabajo y de la especialización en las sociedades agrícolas.

**Actividades**

- Subraya en el texto los párrafos que explican los conceptos de *civilización*, *domesticación*, *revolución*. Luego, escribe una definición para cada término.
- Leé y respondé: ¿Qué "disparadores" dieron lugar al surgimiento de la agricultura en América?
- ¿Qué llevó a las sociedades agrícolas a necesitar una organización social diferente de las de cazadores-recolectores? ¿Por qué las funciones de jefatura impedían a sus miembros ocuparse de las tareas agrícolas?

**Conocer +****Diferentes creaciones**

Para los aztecas, la humanidad actual (el Quinto Sol) no fue la única que existió en la Tierra. Cada una de las cuatro eras (o Soles) anteriores tuvo sus propios seres humanos. Al finalizar cada edad, la humanidad se transformó en distintos animales que se convirtieron en ancestros de los que habitan la Tierra en la actualidad.

Los habitantes del Primer Sol eran gigantes, y desaparecieron cuando un jaguar devoró al Sol. Los sobrevivientes del Segundo Sol se convirtieron en monos; los del Tercer Sol se transformaron en mariposas, perros y pájaros; los del Cuarto Sol, por último, se hicieron peces. Recién en la era siguiente apareció la humanidad.

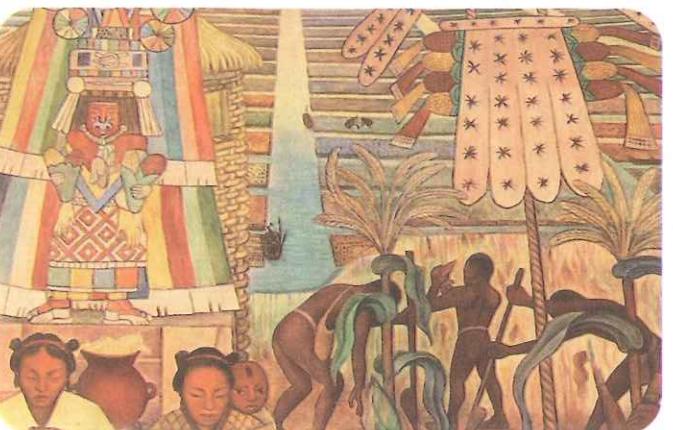


## Los sistemas agrícolas

**La roza y la quema** es un sistema en tres etapas: primero se cortan la vegetación arbustiva y los árboles pequeños, y se tumban los grandes (excepto aquellos que conviene preservar). Luego, transcurrido un tiempo para que se seque la vegetación muerta, se la quema para limpiar el terreno y abonarlo con cenizas. Finalmente, se siembra durante dos o tres años consecutivos. Las **terrazas de cultivo** se realizan en zonas de montaña, donde se modifica la estructura inclinada del terreno mediante terrazas sucesivas, en las cuales se desarrolla la agricultura.



Las terrazas de cultivo son un método de siembra escalonada que permite cultivar distintos productos en los diferentes niveles de terrazas.



Las chinampas eran islas artificiales que, gracias a los cultivos que allí se desarrollaban, se convertían en jardines flotantes.

## MESOAMÉRICA: EL MUNDO DE LOS AZTECAS

Los aztecas constituyeron su civilización en una época tardía de la historia de Mesoamérica. Originalmente, eran un pueblo nómade y llegaron al **valle de México** a mediados del siglo XIII, desde el Norte. Se llamaban a sí mismos **mexicas** y fundaron su capital, **Tenochtitlan** (donde hoy se emplaza la ciudad de México), en 1325, en una pequeña isla del lago Texcoco. En poco más de un siglo, lograron vencer a la mayoría de los pueblos de la región y fundaron el Imperio azteca en 1428.

Un gran número de civilizaciones anteriores a los aztecas (mayas, olmecas, zapotecas, mixtecas, teotihuacanos) lograron diversos tipos de conocimientos (en política, economía, astronomía, creencias religiosas, arquitectura, etc.) que los aztecas heredaron y a los que les sumaron sus propios aportes. A la llegada de los conquistadores españoles, los aztecas controlaban la mayor parte del territorio de Mesoamérica; el resto de la región contaba con poblaciones más o menos aisladas de campesinos o con ciudades-Estado de grupos que habían logrado mantenerse al margen del dominio azteca.

## La agricultura, base de la economía

Al igual que las primeras civilizaciones que surgieron en otras partes del mundo, la civilización azteca se basó en el desarrollo de la **agricultura**. De acuerdo con las condiciones geográficas, contaban con diversos sistemas para lograr el mejor aprovechamiento de la tierra. Utilizaron el sistema de **la roza y la quema**, las **terrazas de cultivo**, los **canales de riego** y, en las zonas lacustres (como Tenochtitlan), un sistema original denominado **chinampas**, que consistía en una especie de balsas de madera rellenas de barro y ramas, sujetadas al fondo del lago y atravesadas por canales. Además, hacían **rotación de cultivos** (para no agotar la tierra), abonaban los terrenos, seleccionaban las semillas y protegían las plantas jóvenes de la erosión, mediante la construcción de paredes y la plantación de árboles. Sin embargo, **los instrumentos eran rudimentarios**: hachas de piedra, varas y una suerte de palas de madera.

En la región no había animales domesticables —salvo el perro y el pavo— y esto explica por qué en Mesoamérica la agricultura se dio en épocas relativamente tardías respecto de otras regiones del mundo. **El maíz era la base de su alimentación**, complementado por otras plantas como **porotos y calabazas**.

## DIFERENTES OCUPACIONES

Durante su mayor esplendor, la ciudad de **Tenochtitlan** contaba con más de 200.000 habitantes. En su momento, **fue una de las ciudades más grandes del mundo**. Y por supuesto que un grupo tan grande de gente requería de una **organización** eficiente y de la **especialización** en diferentes tareas, todas necesarias para mantener en funcionamiento la compleja estructura de la ciudad.

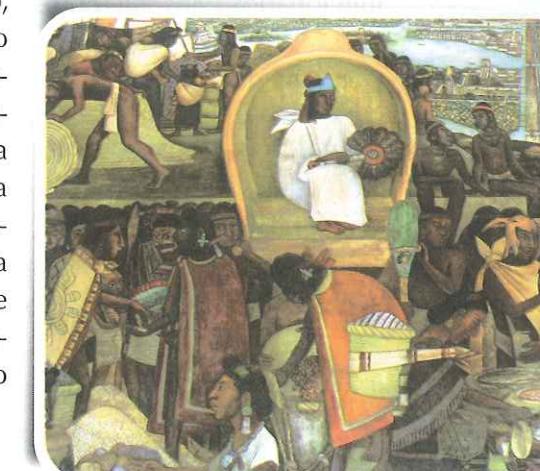
Se requería un número muy amplio de oficios y ocupaciones para satisfacer los requerimientos y las necesidades de sus habitantes. La mayor parte de la población, no obstante, estaba formada por **agricultores** que se dedicaban a labrar la tierra. Esta era una tarea eminentemente masculina, mientras que las mujeres se dedicaban a tareas domésticas, como la molienda de semillas. Ellos eran el fundamento de la sociedad porque producían la base económica de los habitantes, y también porque formaban parte del estrato social más bajo, a excepción de los **esclavos**, a los que, en realidad, no se consideraba que pertenecieran a la sociedad.



## Los que no producen

La población que no se dedicaba a la agricultura se ocupaba de tareas no productivas de materias primas. Eran los **mercaderes**, los **artesanos**, los **funcionarios del Estado** (administradores, sacerdotes, guerreros) y los **miembros de la aristocracia** que, usualmente, desempeñaban algún rol dirigencial. Sus tareas requerían dedicación exclusiva y, por eso, muchos estaban exentos de trabajar en las obras estatales, que eran obligatorias para los habitantes del Imperio. Asimismo, como la mayoría de ellos no trabajaba la tierra, su alimentación provenía del **excedente** que producían los trabajadores agrícolas.

La población de la ciudad se distribuía en **barrios** (o *calpullis*) y sus habitantes se especializaban en tareas puntuales, estuvieran o no relacionadas directamente con la subsistencia. Había barrios de recolectores de sal, de aguadores, de pescadores, de recolectores de algas y hasta de recolectores de excremento de murciélagos, porque era utilizado como abono. Otros dedicados a la cestería, a la cerámica, a la confección de penachos de plumas, a la carpintería. También había barrios de mercaderes. El mercado, de hecho, era el centro de la vida urbana azteca, donde se comerciaban infinidad de artículos, desde los de uso cotidiano hasta los más lujosos.



### Conocer +



### Medios de pago

Las comunidades del territorio azteca —a diferencia de las del Imperio incaico— no eran autosuficientes. La especialización en oficios era muy alta y resultaba necesario acudir al mercado para intercambiar productos y abastecerse. Bajo estas circunstancias, el trueque no era cómodo ni suficiente. Si bien era el medio de intercambio económico más común, a la par se desarrolló una serie de valores de cambio: semillas de cacao, lienzos de algodón, canutillos con polvo de oro y hachitas de cobre.

### Actividades

- Amplia la información sobre el sistema de la roza y la quema y las chinampas. Luego, realizá una infografía que describa cada sistema.
- Elaborá dos listas de ocupaciones, productivas y no productivas, propias de la sociedad azteca.
- En grupos, realicen un esquema que muestre cómo se conformaba la cadena productiva azteca. ¿Por qué el trueque no era suficiente y hacían falta las semillas de cacao (dinero)?

El mercado de Tlatelolco tenía una circulación diaria que podía alcanzar las 40.000 personas en días de fiesta.

## Conocer +

## Pueblos sometidos

La gran extensión del Imperio azteca no era el mayor obstáculo para organizar su control. La principal dificultad para los gobernantes de Tenochtitlan era la enorme diversidad de pueblos y culturas que se hallaban bajo su dominio. Esta fue una de las razones por las que se veían obligados a mantenerse en perpetuo estado de guerra. Algunas regiones conquistadas pertenecían a poblaciones de lengua nahua, igual que los aztecas; pero otras eran de un origen étnico completamente distinto, como los mixtecas y los totonacas. A su vez, grupos de habla nahua, como los tlaxcaltecas, habían logrado mantener al margen el avance azteca. De hecho, los tlaxcaltecas fueron los principales aliados de Hernán Cortés –explorador español que inició la conquista de México en 1519– en su guerra contra los aztecas.



Este pendiente de oro de origen mixteca imita un escudo de guerra azteca.

## JERARQUIAS Y PRIVILEGIOS

El tamaño que alcanzó la civilización azteca y su capital, Tenochtitlan, obligó a buscar una organización social diferente de las sociedades igualitarias de los cazadores-recolectores. **Fue necesario contar con representantes que se ocuparan de organizar la enorme estructura y el funcionamiento de la misma.** Estos líderes, que en un comienzo eran simplemente jefes militares o religiosos, fueron ejerciendo cada vez más poder sobre las personas, lo que les permitió gozar de ciertos derechos y privilegios con los que no contaba la gran mayoría de la sociedad.

Así, la particular división del trabajo que se dio en la civilización azteca (y, en general, en todas las civilizaciones) dio lugar a una **pirámide social con jerarquías muy marcadas**, en la que las clases que estaban situadas en los estratos más altos de la sociedad gozaban de un estatus diferencial, por encima del resto de la gente. Estas jerarquías se reflejaban en distintos ámbitos. El **Estado era multiétnico**, pues su territorio estaba conformado por diversos grupos que habían sido conquistados. Los que pertenecían al grupo étnico azteca eran considerados superiores a los grupos dominados y por lo tanto, gozaban de ciertos privilegios, como ocuparse en tareas de dirigencia y estar exentos de ciertos tributos.

## La pirámide social

En la sociedad azteca, las ocupaciones y los oficios marcaban la clase social a la que pertenecía cada persona. Algunos oficios eran más prestigiosos que otros: como la especialización había alcanzado un alto grado de refinamiento, esto se reflejaba en múltiples capas jerárquicas.

► El estrato más alto era ocupado por la **nobleza**. Dentro de esta, el grupo superior estaba conformado por los miembros de la dinastía imperial, o sea, la familia del soberano. Este último, llamado **tlatoani** ('el que habla', es decir, el que decide), era el líder absoluto y se lo trataba prácticamente como si fuera una divinidad en la Tierra. Este sector privilegiado también estaba conformado por los jefes militares, los altos funcionarios y los miembros de la casta sacerdotal.

► El estrato siguiente estaba formado por los **grandes mercaderes**, capaces de abastecer a la ciudad con costosos bienes de lujo traídos desde las regiones más lejanas del Imperio. Su riqueza les dio una importante cuota de poder.

► Luego de ellos seguían los **artesanos** y los **pequeños comerciantes**.

► En los estratos inferiores, se ubicaban los **campesinos** (muchos vivían en la ciudad) y por debajo de estos, los **esclavos**.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

## El ámbito estatal

Desde el punto de vista de la organización social, la civilización azteca había tomado la forma de un **Estado**, en el que un grupo minoritario ejercía el control sobre los bienes materiales y sobre el resto de los individuos.

**El Estado azteca tenía un fuerte y rígido control sobre su territorio.** El **ejército** era una **herramienta fundamental** de su estructura, y continuamente se encontraban guerreando, tanto para expandir su territorio como para suprimir sublevaciones.

En el aspecto administrativo, el **Estado requería de sus súbditos para que trabajaran en obras públicas y para que aportaran el excedente de sus cosechas al gobierno**, lo que servía para alimentar a las clases superiores, que no trabajaban la tierra. El Estado también se encargaba del **culto oficial**: los sacerdotes oficiaban ritos y celebraciones nacionales en los grandes templos piramidales, que incluían sacrificios humanos en masa.



Entre los guerreros, los jaguar pertenecían a la clase baja y eran quienes guerreaban al frente de la batalla. Los que pertenecían a la nobleza tenían funciones exploratorias.

## Palabras de especialistas

## Las funciones del jefe

"Los comunes de estos barrios o calpulles siempre tienen una cabeza y nunca quieren estar sin ella, y ha de ser de ellos mismos y no de otro calpulli, ni forastero... Este principal tiene cuidado de mirar por las tierras del calpulli y defenderlas, y tiene pintadas las suertes que son, y las lindes... y van renovando siempre sus pinturas según los sucesos... Y en casa de este se juntan los del calpulli a hacer y a tratar lo que conviene a su calpulli y a sus tributos y a sus fiestas; y en esto gasta mucho, porque siempre en estas juntas, que son muchas por año, les da de comer y beber, y es necesario para tenerlos contentos y quietos".

Zorita, Alonso de: *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*. México: UNAM, 1963.

## Actividades

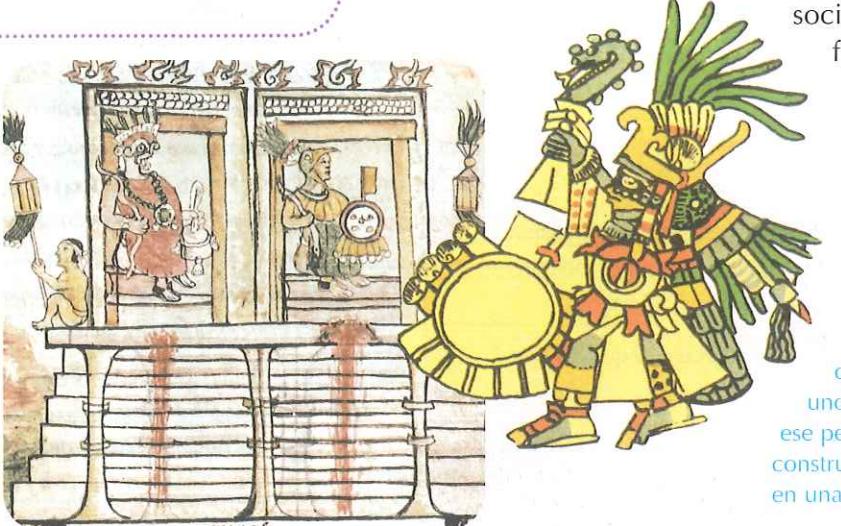
- Según la información proporcionada en esta página, ordená estos estratos sociales: **pequeños comerciantes y artesanos – tlatoani – pueblo agricultor – grandes mercaderes – esclavos – nobleza**. Luego, esquematizá en tu carpeta la pirámide social azteca.
- Leé el apartado "El ámbito estatal" y luego elaborá una red conceptual que grafique su contenido.
- Subrayá en el texto las distintas acepciones de la palabra **calpulli**. ¿Cómo estaban conformados estos clanes? ¿Cuál era su importancia para el pueblo?

### Palabras de especialistas

#### El poder del tlatoani

*"Bajo su autoridad estaban los habitantes de todo el Imperio. Era su voluntad la que daba vida o muerte, orden o caos, riqueza o pobreza, felicidad o tristeza; por ello tenía que ser respetuoso del orden y cuidadoso en su obrar cotidiano; tenía mucha discrecionalidad, pero no podía ser caprichoso. El poder que tenía no era arbitrario, le había sido dado para un fin, y por lo tanto estaba sujeto a mediaciones sociales, a reglas para su ejercicio, a la reciprocidad, a cumplir con su deber, y en suma, al consenso social implícito en el hecho de que un hombre guíe a otros, y juntos mantengan en marcha una sociedad tan compleja y de tan rápido crecimiento como la mexica".*

Ávila Sandoval, Santiago: "La vida cotidiana del último tlatoani mexica", en Pilar Gonzalbo Aizpuru (Dir.): *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo I. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.



En el centro de Tenochtitlan, los aztecas construyeron un templo piramidal con dos altares, uno de ellos dedicado a Huitzilopochtli. Sobre ese pequeño templo, se fueron añadiendo nuevas construcciones que lo terminaron convirtiendo en una imponente edificación del mundo antiguo.

## LEGITIMACIÓN DEL PODER

El gobierno azteca estaba organizado como una **monarquía teocrática**, en el que la máxima autoridad, el **tlatoani**, era a la vez la cabeza del **poder político y religioso**. Estaba asesorado por un conjunto de nobles y la elección del nuevo soberano recaía en algún miembro de la familia imperial, aunque la sucesión no era necesariamente de padres a hijos.

Las creencias religiosas atravesaban todos los aspectos de la vida del pueblo azteca. Por eso, el fundamento del poder político encontraba sus raíces en un mandato de origen divino. Una vez elegido, el *tlatoani* era considerado una divinidad sobre la Tierra; de hecho, se lo tenía por representación de Huitzilopochtli, dios del Sol y de la guerra, y patrono de los aztecas. Los relatos míticos de este dios guerrero proporcionaron la justificación de los gobernantes para la conquista armada y para los sacrificios humanos.

#### Un gobierno diferente

Como ya hemos visto, la aparición de las ciudades exigió una forma de organización diferente a la de las sociedades menos complejas. La concentración demográfica hizo necesario delegar la organización en manos de un representante. En las primeras civilizaciones —como la azteca— este traspaso de poder operó en dos sentidos opuestos, pero complementarios. Por una parte, se dio una voluntaria cesión de poder hacia los líderes naturales, más capacitados para tareas de dirección. A esto se lo denomina **poder basado en el consentimiento**. Por otra parte, el poder del que gozaban algunos dirigentes les permitió imponer su voluntad a otros individuos, mediante la fuerza física o simbólica (invocando una "ley divina" de la que ellos serían representantes, por ejemplo). Ese es el **poder coercitivo**.

Estas dos formas de concebir el poder operaban entre los aztecas. En su cosmovisión, existía una ley universal que gobernaba a todos los hombres

por igual, sin importar su origen o extracción social. No obstante, estas formas de poder funcionaban en una tensión que mantenía la cohesión de la sociedad, entre la desintegración desorganizada y una tiranía autodestructora.

## AVANCES TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS

Los logros que alcanzaron los aztecas en diversos ámbitos del conocimiento y la forma en que estos se incorporaron en su cultura estaban relacionados directamente con su economía, su forma de gobierno y el tipo de sociedad que establecieron.

Como otras grandes civilizaciones mesoamericanas, los aztecas se destacaron en la **construcción de pirámides colosales**, en un sistema de escritura, en un complejo calendario y en el desarrollo de las matemáticas.

La **escritura** fue una manera de registrar los acontecimientos, las leyes y el conocimiento en general. Los libros en los que escribían se denominan **códices** y la escritura era **ideográfica**, con dibujos y símbolos que representan ideas preestablecidas, capaces de ser decodificados por quien conociera el sistema.

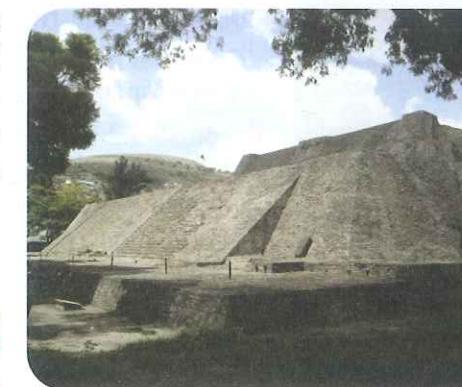
El **calendario** se originó en la civilización olmeca hace más de 3.200 años. El calendario y los conocimientos astronómicos eran cruciales en una sociedad que dependía en tan alto grado de la agricultura, y para la cual era radical conocer los ciclos anuales de la naturaleza.

La **matemática** fue necesaria para manejar la contabilidad de un imperio. En vez de un sistema de base decimal, como se usa hoy en casi todo el mundo, utilizaban uno de base vigesimal (basado en el número veinte).

## CREENCIAS Y COSMOVISIÓN

El pensamiento religioso y el sentido de lo sagrado influían en todos los aspectos de la vida. Se pensaba que los distintos objetos de la naturaleza (animados e inanimados) participaban de lo divino, porque todo el universo era sacro, sin una separación tajante entre "el mundo de los dioses" y "el mundo de los hombres". Los aztecas tenían una mitología compleja y creían en un gran número de dioses, entre ellos: Tláloc (dios de la lluvia), Huitzilopochtli (dios del Sol y de la guerra), Tezcatlipoca (dios de la hechicería) y Quetzalcóatl (dios cultural y del viento). Pero, además de estas **creencias politeístas**, también existía un dios supremo, **Ometéotl**, que contenía en sí mismo la **dualidad** (era hombre y mujer a la vez). Existió una tendencia a identificar a los múltiples dioses como aspectos de este ser andrógino y omnipresente. Esta tendencia a la unidad podría interpretarse como una justificación más del poder centralizado del *tlatoani* por sobre los pueblos conquistados.

Los sacrificios humanos fueron una de las características más salientes del culto. El Estado los practicaba en cantidades enormes, ya que se consideraba que otorgaban al Sol la energía suficiente para mantener con vida al universo.



La construcción de pirámides fue un rasgo cultural común a todas las civilizaciones mesoamericanas, incluida la azteca.

### Palabras de especialistas

#### El doble valor de las pirámides

*"Podemos estar seguros de que allí donde aparece la arquitectura monumental hay dirigentes o administradores poderosos, porque alguien ha de coordinar el trabajo de cientos, incluso miles de individuos. De este modo, el poder secular y el religioso fueron juntos con frecuencia. Los dirigentes esperaban despertar temor y veneración construyendo tales edificios, temor y veneración hacia el poder de los dioses y también hacia la majestad de los sacerdotes y gobernantes que trataban directamente con los poderosísimos dioses y supervisaban la construcción de su residencia. La arquitectura monumental es símbolo e instrumento de poder al mismo tiempo".*

David, Christian: *Mapas del tiempo. Introducción a la "Gran Historia"*. Barcelona: Crítica, 2005.

### Actividades

1. De acuerdo con lo leído, respondé:
- a. ¿Cómo justificaban las clases dominantes su poder sobre el resto de la sociedad?
- b. ¿En qué medida el conocimiento científico les servía a los aztecas para el mantenimiento de su imperio?
- c. ¿Qué derechos y obligaciones conllevaba el hecho de ser *tlatoani*?



## Pisos ecológicos

Las zonas montañosas presentan dificultades para las plantaciones agrícolas, pero también tienen sus ventajas. La principal es la de contar con un amplio espectro de pisos ecológicos, es decir, franjas de suelo que varían con la altura, y que, por sus condiciones variables de temperatura, humedad y aridez permiten el cultivo de distintas plantas en cada uno de estos pisos. Así, en valles y tierras bajas selváticas se plantaba coca, ají y Yuca; en terrenos de baja altura, se cultivaba algodón y maíz; por debajo de los 4.000 metros crecía papa y quinua; mientras que las zonas más altas se utilizaban para pastoreo de llamas.



## Sistema productivo

Basaban su producción en la **agricultura**. La **papa** era el cultivo principal, complementado por otros vegetales, como **maíz, quinua, porotos, zapallo, batata, tomate y ají**. El clima y la geografía de la región presentaban dificultades para el cultivo. Los incas, al igual que sus antecesores, superaron estos inconvenientes mediante ingeniosas técnicas. En las zonas montañosas, desarrollaron característicos andenes, distribuidos en **terrazas**. Este sistema permite aprovechar las diferencias de clima que se dan con la altura y plantar una gran variedad de cultivos según los distintos pisos ecológicos. Además, para lograr un aprovechamiento más eficiente del agua, construyeron **canales de riego**. Tenían **animales domésticos**, como la llama y la alpaca, que eran utilizados para **transporte y alimentación**, pero no servían para las labores agrícolas. Por eso, las tareas se realizaban con un arado de pie rudimentario. El hombre roturaba la tierra con el arado y la mujer desmenuzaba los terrenos y plantaba las semillas. Las tierras se fertilizaban con abono proveniente de estiércol animal o con pescado seco. La **conservación de alimentos secos** es uno de sus logros más destacados en la producción alimenticia.



Los tejidos incas presentan diseños geométricos. Para este pueblo, el arte textil tenía una importancia religiosa, social y política.

## LOS INCAS: UNA IMPORTANTE CIVILIZACIÓN

Los **incas**, que a sí mismos se llamaban "quechuas", fundaron la ciudad de **Cusco** (o **Cuzco**), en el sur del actual Perú, hacia el año 1200. Desde allí, fueron adquiriendo poder, hasta imponerse al resto de la región. En 1438, al mando del Inca Pachacútec, iniciaron un período de expansión que daría lugar al **Tawantinsuyu** ('las cuatro partes del mundo'), el Imperio inca, que se extendió por la mayor parte de los Andes centrales desde el sur de la actual Colombia hasta el noroeste de la Argentina y el centro de Chile. Basaron su éxito en una **firme estructura militar**, pero lograron perdurar gracias a una **administración centralizada**, que equilibraba el poder de la capital con la autonomía de los territorios conquistados. Los incas alcanzaron **conocimientos notables en técnicas agrícolas, arquitectura y astronomía**. Fueron expertos **artesanos en alfarería, metalurgia y el arte textil**. Sin embargo, estos logros no fueron mérito exclusivamente propio. Supieron nutrirse de los saberes de culturas que existieron previamente en la región andina. Algunas de las culturas que antecedieron a los incas fueron las de Nazca, la mochica y la chimú. Dos culturas, incluso, las de Tiwanaku (o Tiahuanaco) y la Chavín, lograron unas primeras expansiones conquistadoras por el área andina. De la primera, los incas tomaron, por ejemplo, su dios principal, Viracocha. La segunda ejerció su influencia en las expresiones artísticas, principalmente en arquitectura y cerámica.

© Alique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

© Alique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

## ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO

El gobierno de los incas tenía varias similitudes con el de los aztecas, aunque también había importantes diferencias. El **Inca era la autoridad máxima**, era elegido entre la familia real, y se lo consideraba descendiente de Inti, el Sol. El gobierno era una **monarquía teocrática** y el soberano estaba asistido por un grupo de **consejeros**. El Estado no se limitaba a recaudar tributos de sus territorios, sino que contaba con una administración fuertemente centralizada, en donde los funcionarios del Cusco se encargaban de organizar a las poblaciones locales para producir de la manera más eficiente. En este sentido, los tributos para el Estado no eran tanto productos agrícolas como el control de la fuerza de trabajo para producirlos.

Contaban con una notable **red de caminos** que partía de la capital hacia las cuatro direcciones del territorio —lo que facilitaba las comunicaciones— y con un **complejo sistema contable, los quipus**, en donde registraban la información sobre la población y las cosechas. Como no conocían la escritura, esta era la única manera que tenían de asentar datos.



Si bien se perdió la clave de cómo funcionaban los quipus, es probable que el color, la posición, la longitud de las cuerdas y también el número y el tamaño de los nudos fueran significativos para su uso.

## Actividades

1. Investigá acerca de las técnicas de cultivo de estos pueblos y realizá un esquema que ilustre el cultivo en terrazas.

2. Leé y respondé: ¿qué aspectos del Incanato muestran una administración centralizada? ¿Qué obligaciones tenía el pueblo frente al Estado y qué derechos preservaban las comunidades locales?

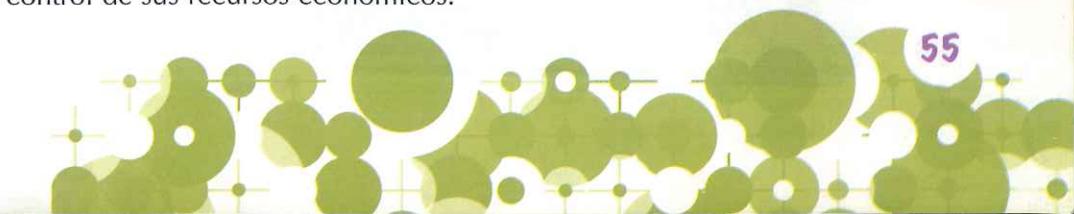
3. Compará el *tlatoani* azteca con el inca. Elaborá un informe escrito.

## La distribución de los bienes

La **producción agrícola** campesina era dividida en tres partes: una parte quedaba para la alimentación de la población local, otra permanecía para el Estado y la otra era ofrecida a Inti (y destinada a las diversas actividades religiosas).

Aunque el Estado garantizaba la **redistribución de bienes** en caso de necesidad, la eficiente administración permitía que cada unidad productiva fuera autosuficiente. Por otra parte, el Estado controlaba la circulación de artículos en todo el territorio. Por estas razones, el comercio no alcanzó un desarrollo importante.

Los incas **impusieron el quechua como lengua oficial** y la aceptación del culto al Sol, además de las obligaciones en trabajo asignadas a los poblados. Sin embargo, permitieron que cada población mantuviera su idioma y el culto a sus propios dioses, así como el control de sus recursos económicos.



**Educación de élite**

La instrucción de los jóvenes se iniciaba a los 13 años en un lugar llamado *Yachayhuasi* ('casa del saber'). Los encargados de impartir la enseñanza eran los *amautas* ('sabios'), quienes instruían a sus alumnos en quechua, religión, historia y técnicas para descifrar los quipus. También se enseñaba astronomía, manejo de instrumentos de medición y normas morales. El período de instrucción duraba entre cuatro y seis años. El pueblo llano no podía acceder a esos estudios y su educación provenía de la enseñanza oral y la práctica de sus mayores.



Las orejas eran emblema de rango social.



Los religiosos formaban parte del nivel superior dentro de la sociedad incaica. En este grabado coloreado, se ve a un sacerdote inca realizando una ceremonia.

**ORGANIZACIÓN SOCIAL**

La unidad básica social era (y sigue siendo en muchas comunidades andinas) el *ayllu*, una institución previa a los incas, común a toda el área andina. El *ayllu* designa a una **comunidad organizada en torno al parentesco**; todos los integrantes de un *ayllu* descendían de un antecesor común (por lo general, un dios local o un personaje mítico). Se distribuían en un mismo espacio geográfico y la propiedad de la tierra era comunal. Al mando del *ayllu* se encontraba un *curaca*, que era la **autoridad política y religiosa local**. Estaba asistido por un consejo de *ancianos* y era el intermediario ante los funcionarios del Inca. **Uno de los pilares de esta organización era la reciprocidad**. Esta consistía, a la vez, en un derecho y en una obligación: cada individuo tenía el derecho de pedir ayuda en trabajo (o en bienes, ocasionalmente) cuando lo necesitara y, a la vez, estaba obligado a trabajar para otros miembros de su *ayllu* cuando fuera preciso. Este sistema permitía que cada comunidad pudiera autoabastecerse, sin la intervención directa del Estado.

Todos los individuos del Imperio inca pertenecían a algún *ayllu*. Hasta la familia real, incluido el Inca, formaba parte de uno. Por todo esto, los **lazos familiares**, más que la propiedad directa de la tierra, eran la fuente de riqueza y poder. Por eso, el Inca solía establecer lazos de parentesco con las hijas de los curacas, mediante el matrimonio. De esa manera, se aseguraba la lealtad de los *ayllus* y la obligación de sus integrantes de trabajar para el Estado.

**El orden jerárquico del Incanato**

La compleja organización imperial promovió una transformación de la tradicional estructura social del jefe de la familia extensa o clan reflejada en el *ayllu*. A aquella se le sobreimpuso un orden jerárquico y centralizado, en cuya cúspide estaba el **Inca**.

La sociedad se encontraba dividida básicamente en dos estratos:

- La **aristocracia**, constituida por la realeza (la familia del Inca) y por la nobleza, jefes militares, administrativos y religiosos.
- El **pueblo llano**, conformado por los campesinos y los artesanos de los *ayllus*. Una de las pocas oportunidades de destacarse que tenía un campesino era convirtiéndose en funcionario del Estado. Para ello, enviados de la capital imperial evaluaban la inteligencia de los jóvenes. Quienes pasaban la prueba eran llevados al Cusco y educados en una escuela especial, junto con otros jóvenes, miembros del *ayllu* imperial o hijos de jefes sometidos.

Los religiosos formaban parte del nivel superior dentro de la sociedad incaica. En este grabado coloreado, se ve a un sacerdote inca realizando una ceremonia.

**Tensiones latentes**

Como vimos, el **Incanato** presentaba una sociedad muy rígida, y **no estaba exento de tensiones sociales**. Estas se manifestaban, especialmente, entre los gobiernos regionales y el Estado incaico. Las distintas formas de relación social también eran un foco de conflicto: la estructura familiar local se oponía a la estructura verticalista y centralizada, más impersonal, del Estado. Cuando los colonos españoles arribaron a América, estas tensiones ya habían estallado: el Imperio se encontraba en una guerra civil en la que se enfrentaban dos sucesores al trono incaico. Antes de que la contienda se resolviera de modo definitivo, los españoles derrotaron y sojuzgaron a los incas y su imperio.

**La astronomía y la arquitectura**

Los incas **alcanzaron conocimientos notables en astronomía**, estudio que consideraban de suma importancia, tanto en el aspecto religioso como en el económico: conocer los ciclos de la naturaleza y el universo era fundamental en una sociedad que tenía sus fundamentos en la agricultura. No obstante, el aspecto visible que muestra con mayor claridad la extraordinaria organización y unidad del Imperio es la **arquitectura**. El sistema de caminos, que conectaba las regiones más remotas del Incanato, perdura hasta el día de hoy y también asombró en su momento a los conquistadores españoles. Las murallas y las ciudades, como **Machu Picchu**, contaban con técnicas de construcción en las que enormes bloques de piedra se encastraban perfectamente unos con otros, sin necesidad de mezcla para unirlos. Las piedras se pulían pacientemente con arena y agua, y todo se realizaba con herramientas muy sencillas.

**Cosmovisión andina**

Aunque dominaron la región andina, los incas eran un pueblo más de los que habitaban la región. Cada uno de estos pueblos tenía sus propias creencias religiosas, aunque existen algunos rasgos comunes. Todos eran **politeístas**, es decir, creían en varios dioses. Pensaban que cada aspecto del mundo estaba animado por una fuerza sagrada y se sentían parte integral de la naturaleza. Consideraban al universo dividido en dos planos, "el mundo de arriba" y "el mundo de abajo". En el medio de ambos planos estaba el mundo de los seres humanos. Esta **consideración dual del mundo** se extendía a todos los planos de la existencia que se creía conformada por opuestos complementarios.

El dios principal de los incas era Viracocha, el creador. Este también era un dios dual. Su culto estaba restringido a la clase dirigente. El dios más popular y al que se le brindaban los principales rituales era Inti, el Sol, considerado hijo de Viracocha.

**Himno a Viracocha (fragmento)**

"¡Oh, Viracocha! Señor del universo,  
ya seas varón, ya seas hembra,  
Señor de la reproducción,  
ya seas lo que fueres,  
oh, Señor de la adivinación,  
¿en dónde estás?

Ya estés encima, ya estés debajo,  
o acaso en derredor  
de tu espléndido trono y cetro.  
[...] No permitas que me fatigue,  
que muera".

Rojas, Ricardo: *Himnos quichuas*.  
San Salvador de Jujuy: Universidad  
Nacional de Jujuy, 1994.



La arquitectura se caracteriza por la sencillez de sus formas, su solidez, su simetría y su armonía con el paisaje. Choquequirao es un ejemplo representativo de la arquitectura inca.

**Actividades**

1. Relea y justificá esta afirmación: "Los lazos familiares, más que la propiedad directa de la tierra, eran la fuente de riqueza y poder".
2. Realizá un cuadro comparativo entre el *ayllu* de los incas y el *calpulli* de los aztecas.
3. En tu carpeta, esquematizá la pirámide social inca.

## Conocer +

## ¿Cuánta gente había?

Aunque los datos sobre la población precolombina en América están lejos de ser precisos, es seguro que la demografía en el actual territorio argentino era muy inferior a otras zonas del continente. Las cifras más conservadoras dan unos 300.000 habitantes, mientras que las más altas sitúan el número entre 500.000 y un millón de personas. La mayor parte de la gente se concentraba en el Noroeste, en la región de la montaña, precisamente el área argentina agrícola por excelencia.

## EL TERRITORIO ARGENTINO Y SUS REGIONES CULTURALES

La **República Argentina** es uno de los países más extensos del mundo. Posee gran variedad de climas y paisajes, y esa diversidad se hizo notar en los distintos pueblos que habitaron el territorio en épocas previas a la Conquista.

En función del espacio geográfico y el estilo de vida que desarrollaron aquellos pobladores, **se reconocen cuatro regiones culturales**:

- **la montaña**, donde se sintió particularmente la influencia de la cultura incaica. Se subdivide en el noroeste, las Sierras Centrales y Cuyo;
- **el litoral**, en la Mesopotamia, donde se desarrollaron pueblos semisedentarios, entre los cuales se hallaban los guaraníes;
- **la llanura**, dividida en dos subregiones: la del Chaco, y la de la pampa y la Patagonia. Allí habitaron pueblos cazadores-recolectores, como los tobas, los querandíes y los tehuelches;
- **el extremo sur**, en los canales de la isla de Tierra del Fuego y alrededores, territorio de los yámanas, pueblo canoero que vivía de la pesca y de la caza de animales marinos.

### Los diaguitas de las montañas

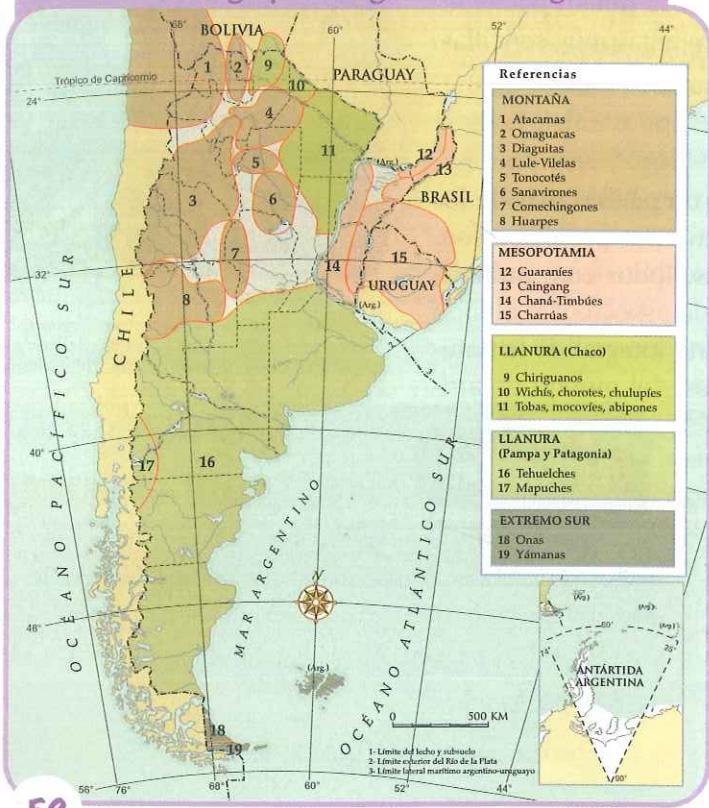
Buena parte de los pueblos de la región participaban culturalmente de la región andina. **Los diaguitas fueron los grupos de mayor desarrollo del área** y también los que alcanzaron la mayor población. A la llegada de los españoles, se calcula que contaban con unos 200.000 habitantes. Eran **agricultores sedentarios**, separados en distintas jefaturas. Mediante canales de riego, cultivaban maíz, zapallo y porotos. Criaban llamas que usaban como animales de carga y de las que aprovechaban la lana. Recolectaban frutos de árboles como el algarrobo y el chañar, pero no practicaron mayormente la caza.

Eran **expertos ceramistas** y también supieron **trabajar los metales**.

Como otros pueblos andinos, **participaron del culto a la Pachamama**.

Aunque eran un pueblo guerrero, a fines del siglo XVI, la región sufrió la incursión de los incas que tomaron posesión de gran parte del territorio y la incorporaron al Imperio. La conquista incaica duró poco tiempo debido a la llegada de los españoles, a quienes los diaguitas opusieron una fuerte resistencia. Los **calchaquíes** y los **quilmes** fueron parcialidades diaguitas.

Distribución de grupos indígenas en la Argentina



## Caingang y guaraníes del litoral

El actual territorio de la **Mesopotamia** argentina estaba habitado por grupos de características diversas, provenientes originariamente de la región amazónica. En el interior, fuera del ámbito fluvial, vivieron comunidades de recolectores, como los **caingang**. Estos pueblos tomaban su alimento de los recursos que les ofrecía el ambiente boscoso y complementaban su alimentación con la caza de animales, como ñandúes, cuises y chanchos del monte. Eran nómades que habitaban viviendas sencillas (un paraviento simple) y tenían una estructura social igualitaria.

En el Litoral vivían **pueblos de agricultores semisedentarios**, como los **guaraníes**. Estos cultivaron especialmente la mandioca, la batata y el maíz, mediante el sistema de la roza y la quema. Eran expertos canoeros y la pesca cumplía un rol importante en su alimentación. Vivían en aldeas formadas por **malocas**, una gran casa comunal rectangular, donde se alojaba una familia extensa. Una empalizada rodeaba la aldea a modo de protección contra los enemigos. Cada familia tenía su jefe, mientras que el conjunto de la aldea contaba con un jefe principal de gran poder, además de un líder religioso. La sociedad, no obstante, estaba **poco jerarquizada**: había división sexual del trabajo y las tierras eran comunitarias.

### Actividades

1. Buscá información en el texto y completá un cuadro como el siguiente:

Región	Subregión	Pueblos	Descripción

2. Muchos pueblos, como los guaraníes, se organizaban en torno a la "familia extensa". Buscá información sobre este concepto y averígualo: ¿Cómo se compone una familia extensa? ¿Por qué a veces se usa como sinónimo el término *clan*? ¿Qué parecidos y diferencias encontrás con el concepto de familia que se usa actualmente?

### Los tehuelches de la llanura

El territorio de la llanura está **dividido en dos grandes regiones: la pampa y la Patagonia**, por un lado, y la **región chaqueña**, por el otro. Allí vivían **sociedades nómades de cazadores-recolectores** que se movilizaban periódicamente en busca de su alimento.

La Patagonia estaba habitada por los **tehuelches**, que se dividían en dos grandes grupos: los del Norte y los del Sur. Estaban organizados en bandas, al mando de un jefe que dirigía las cacerías y los movimientos de los campamentos. Cazaban principalmente el guanaco, y también ñandúes, zorros y maras. Conocían la desecación de la carne, y no pescaban, por considerar a los peces como ancestros de la humanidad. Vivían en toldos, sencillos paravientos fácilmente transportables. Para la caza utilizaban las boleadoras y arcos y flechas.

A mediados del siglo XVI, la expedición de Pedro de Mendoza trajo **caballos** al Río de la Plata. Estos fueron adoptados por los tehuelches, quienes al incorporarlos a su vida notaron cambios radicales, pues lograron ampliar su territorio y se orientaron más hacia la caza y el pillaje.

Además, adoptaron el uso de largas lanzas por sobre otras armas.



Los tehuelches se agrupaban en *aik* o *aiken* (campamentos) por nexos de parentesco. Cada comunidad tenía un territorio específico de caza y recolección que no podía transgredir sin autorización de las comunidades vecinas.



## Los querandíes y los charrúas

### El “individualismo” nómade

Muchos pueblos nómades se caracterizan por su libertad de acción y su resistencia a aceptar someterse a una autoridad demasiado estricta. La comunidad ejerce el control social, que puede estar personificado en un jefe militar o religioso, pero este no suele ser un líder permanente, salvo en épocas de crisis, como en medio de una guerra. A veces se toma a esta característica como un individualismo, ausente de normas. Sin embargo, su inserción en el medio ambiente y la comunión espiritual con la naturaleza le dan su lugar en el cosmos y, a través de los mitos y los ritos que dan identidad al indígena, fijan las pautas de su conducta. En este sentido, es importante recordar que la ayuda mutua, la reciprocidad, es un valor capital en todos los pueblos indígenas.



Los selknam (u onas) formaban clanes conformados por la familia y los parientes del padre. Cada clan tenía jurisdicción sobre un territorio de caza.



Los querandíes adoptaron el caballo traído por los españoles. También recurrieron a la caza del ganado cimarrón.

Los aborígenes que vivieron en la actual **provincia de Buenos Aires** formaban parte del grupo de **tehuelches** ubicados más al norte. Se los llamó **querandíes** (palabra de origen guaraní), y compartieron una forma de vida similar a la del resto de los cazadores-recolectores de la llanura. No obstante, algunos grupos, especialmente los que se desplazaban por la zona del Río de la Plata, tenían características distintivas, que los acercaban a los indígenas de la región chaqueña. Una de las principales diferencias con los tehuelches es que se servían de la pesca, e incluso llegaron a utilizar la conservación de harina de pescado. Su rápida desaparición impide conocer en mayor profundidad su cultura.

Los **charrúas** habitaron lo que hoy es el territorio uruguayo, extendiéndose hasta parte de Entre Ríos y Corrientes. Participaron de la tradición cultural de la llanura y, tal como los querandíes, se servían de la pesca y para ello contaban con grandes canoas. Creían en un ser supremo y en un “espíritu guardián” para cada hombre, que lo protegía en momentos de peligro.

## Los selknam, cazadores de Tierra del Fuego

En Tierra del Fuego vivían los **selknam** (u onas), que eran de origen tehuelche y compartían un modo de vida similar, aunque adaptado a las particulares condiciones de un territorio tan austral. Basaban el sustento en la caza del guanaco, y complementaban la dieta con la caza de otros animales y con la recolección de frutos. No practicaron la pesca. Concebían un ser supremo, creador del universo, y un héroe civilizador que había implantado el orden y las leyes entre los hombres. El **chamán**, como en todas estas sociedades de cazadores-recolectores, tenía un rol importante, como mediador entre el cielo y la Tierra y como médico o curandero, que se ocupaba de las dolencias provocadas por “malos espíritus”. También, por otra parte, se creía que podía provocar enfermedades entre sus enemigos mediante embrujos.

A pesar del frío de la región, los hombres vestían con un simple manto de guanaco. La **sociedad no estaba jerarquizada** y la autoridad de los jefes se limitaba a cuestiones organizativas. La mujer se encontraba subordinada al hombre, esto incluso era representado en un rito en el cual los hombres, disfrazados de espíritus, las aterrorizaban.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

## Los mapuches de la Patagonia y la Pampa

Los **mapuches** son un pueblo originario del sur de Chile. Hacia la época de la llegada de Cristóbal Colón, eran a la vez **cazadores, recolectores, pastores y agricultores**. Cultivaban papa, porotos, quinua y maíz, mediante el sistema de la roza y la quema. La familia extensa era la unidad social básica. Vivían en grandes cabañas permanentes de madera y respondían a un jefe local. Adoptaron el caballo, y ser un guerrero valiente y exitoso era una fuente importante de prestigio. Fueron —y aún lo siguen siendo— **expertos en el trabajo con metales**, y en el **arte textil**.

Los líderes eran elegidos por sus habilidades organizativas, su valor y su capacidad de oratoria. A la mujer se la consideraba portadora de la energía mágica del mundo. Es por eso que el rol de los chamanes (hechiceros) era ocupado casi siempre por mujeres, llamadas **machi**.

Durante el siglo XVII, se expandieron por la pampa y la Patagonia argentina, conviviendo con los tehuelches, imponiendo su lengua y sus costumbres, y también adoptando buena parte de las creencias y hábitos de los grupos indígenas de la región. En la región pampeana, esta fusión dio lugar a un grupo indígena con características propias: los **ranqueles**. Hoy los mapuches constituyen el **pueblo originario más numeroso de la Argentina**, con unos 100.000 habitantes.

### Cosmovisión dual

Los mapuches creen en varios dioses, aunque Nguenechén es el más importante. Al igual que otros pueblos indígenas, consideran al **universo dividido en dos partes**: el “mundo de arriba”, donde habitan los dioses y los antepasados de los mapuches, y el “mundo de abajo”, donde residen los espíritus malignos. En el medio se encuentra el **mapu**, la tierra habitada por los hombres.

Los mapuches tienen un concepto cíclico de la historia, en donde **el tiempo se concibe como circular**, en ciclos de perpetuo renacimiento. Esta cosmovisión es reflejo de una vida fuertemente vinculada con la naturaleza. Se considera al ser humano parte integral de ella, y esto conlleva las ideas de reciprocidad con el entorno y del sentido comunitario de la vida. El rito mapuche más importante es el **nguillatún**, una ceremonia anual en la que se congregan varias comunidades para pedir por buenas cosechas, evitar catástrofes y agradecer por los bienes recibidos.



La platería mapuche se basa en las creencias religiosas de su pueblo, por lo cual cada pieza posee un significado especial y tiene un valor mágico.



### Chamanes mujeres

“Las machis dicen: ‘las machis son creadas como tales; el dios del cielo me ha ordenado, no soy machi de propio intento’. Cierta día se hizo machi una hermana mía, que no tenía todavía diez años de edad. Una noche cayó de repente como una muerta. Se le buscaba una machi para que la curara y esta la sometió al tratamiento tradicional. De repente se incorporó, le quitó el tambor a la machi llamada y lo golpeó. Al mismo tiempo empezó a cantar: ‘seré pues machi’. Luego levantó más la voz y cantó: ‘no digáis respecto de mí: es el demonio que influye sobre ella; no, el buen creador de la gente lo es, que va a hacerme machi, para que sea persona afamada y cure a los enfermos’.”

Lonco, Pascual Coña: *Testimonio de un cacique mapuche*. Santiago: Pehuén Editores, 1984.

### Actividades

1. Relea las páginas anteriores: ¿qué características comunes podés enumerar en los distintos pueblos que se describen?

2. Subrayá en el texto los párrafos que te ayuden a responder a esta pregunta: ¿cómo es el rol de los jefes en estas sociedades?

**Tokjuaj el transgresor**

"Antiguamente el agua, que era el mar, estaba dentro de un yuchán, el palo borracho grande. Esto era muy al principio. Ahí nació Lawo, el arco iris, y un pez sagrado: el dorado. Mucha gente pasaba por ahí, pero les estaba prohibido pescar el dorado. Por esa época, pasó Tokjuaj con sus flechas. Sacó una y lechó al pez. El yuchán se partió y se inundó el mundo. Tokjuaj trató de escapar corriendo, pero el agua lo seguía. Dos meses corrió con el agua atrás. Quiso transformarse en pez, pero los peces también lo perseguían. No había forma de escapar. Entonces se transformó en chajá. El agua que salió del yuchán formó el río Pilcomayo. Las vueltas que da el río Pilcomayo son el recorrido de Tokjuaj huyendo del agua. Tokjuaj corrió durante dos meses".

Terán, Buenaventura: *El ciclo de Tokjuaj y otros mitos de los wichís*. Buenos Aires: Ediciones del Sol, 1999.



Entre los wichís, tejer el chaguar es una actividad femenina, ya que las mujeres cosechan la planta, desfibran la hoja, luego, la hilan, la tiñen y la tejen.

**Guaicurúes, tobas, mocovíes y abipones**

La otra gran área de la llanura es la **región chaqueña**, que ocupa las provincias actuales de Formosa y Chaco, y parte de Salta, Santiago del Estero y Santa Fe. Es parte del Gran Chaco, una región que se extiende por buena parte de Paraguay, Bolivia y el sureste de Brasil. Es una de las regiones culturales más diversas de América, conformada por una gran variedad de pueblos originarios. La gran mayoría fueron **cazadores-recolectores nómades**. Unos pocos contaban con una agricultura incipiente.

Los grupos **guaicurúes**, situados en la región oriental, ocuparon la mayor parte del territorio. **Tobas, mocovíes y abipones** son los pueblos emparentados que se engloban en esta familia. Cazaban pecaríes, ñandúes, venados y tigres, y recolectaban miel y frutos de árboles como el mistol, chañar, algarrobo y molle. También pescaban mediante arcos y flechas, o con redes tijera. Para cazar, solicitaban permiso al Señor de los animales, ser mítico que protegía al reino animal. Adoptaron el caballo y apreciaban las virtudes guerreras.

**Los pacíficos wichís**

En la zona central de la región chaqueña vivían los **wichís** (o matacos), y grupos emparentados, como **chorotes** y **chulupíes**. Eran **cazadores-recolectores seminómadas**. La cercanía con la región andina influyó en su cultura, por ejemplo, en la **agricultura incipiente** que adoptaron. La aldea estaba formada por chozas dispuestas en forma circular, al mando de un jefe de autoridad limitada, y la propiedad era colectiva.

En su mitología se encuentra Tokjuaj, un ser contradictorio, pícaro, generoso, trámoso y burlador, que dio forma al mundo actual.

No incorporaron el caballo a su vida, tal vez debido a que ya se encontraban en un estado avanzado de sedentarización y porque eran un pueblo pacífico, por lo que los equinos no les reportaron beneficios en ese sentido.

Hoy sus comunidades, muy empobrecidas, suman más de 35.000 personas.

**Los chiriguanos**

En la **parte occidental de la región chaqueña** vivieron los **chiriguanos**. Este es un pueblo de origen guaraní y, como tal, participaba de una forma de vida similar a la de sus parientes del Litoral. También poseían una **cosmovisión de opuestos complementarios**.

El antropólogo Carlos Martínez Sarasola afirma: "En la concepción del universo predomina la búsqueda de un equilibrio cósmico que se manifiesta permanentemente entre el bien y el mal. El chiriguano rinde culto a ambos principios, porque respeta el equilibrio entre el caos (la destrucción, el hambre, la maleza, la arbitrariedad) y el cosmos (la luz, la abundancia, el maíz, la justicia)". Creían en la "Tierra sin Mal", una especie de paraíso en la Tierra que los impulsaba en sus migraciones.

**Los yámanas de Tierra del fuego**

En las costas del sur de **Tierra del Fuego** y en los canales fueguinos vivieron los **yámanas**. Aunque el territorio que habitaron es muy pequeño, su particular forma de vida —adaptada a un medio ambiente muy riguroso— obliga a considerarlos dentro de una región propia. Eran unos 3.000 habitantes, y pasaban la mayor parte del tiempo en sus canoas (que poseían un fuego central), buscando sustento casi exclusivamente marino. Eran hábiles navegantes, muy diestros en el uso de sus armas, que consistían en arpones de hueso, lanzas y piedras afiladas. Para subsistir, capturaban focas, cazaban aves, como pingüinos y cormoranes, y recolectaban mejillones y cangrejos. Cuando una ballena quedaba atascada en la costa, era ocasión de fiesta porque tenían alimento para muchos días.

A pesar del frío reinante en su medio ambiente, vivían prácticamente desnudos. Para protegerse del clima se untaban el cuerpo con grasa animal. Además, a lo largo del tiempo, desarrollaron una temperatura corporal interna más alta que la media. Construían sus viviendas temporarias con ramas, en forma cónica. Eran una **sociedad igualitaria**, que no conocía jefaturas.

Los primeros europeos que los contactaron —Charles Darwin entre ellos, que visitó la región en 1832—, los consideraron seres bestiales y miserables, apenas diferenciados de los animales, debido a su apariencia y a sus costumbres, muy diferentes de las de los europeos. El tiempo permitió una apreciación más adecuada de esta cultura, aunque esto no los salvó de la extinción como pueblo.

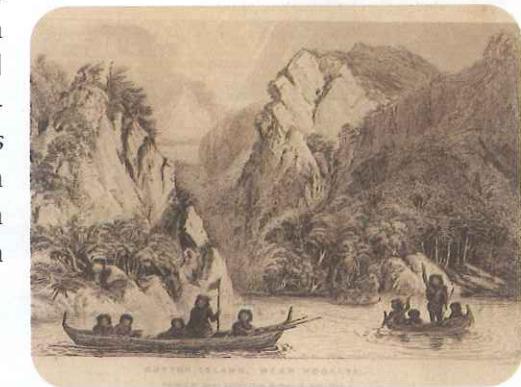
La lengua yámana, por ejemplo, era de una gran riqueza: un diccionario yámana-inglés contabiliza 32.000 vocablos. Para entender la riqueza de esta lengua basta con saber que los yámanas tenían por lo menos cinco palabras para el **vocablo nieve** y más aún para **playa**. La elección del vocablo correcto dependía de varios factores, entre ellos, la ubicación de la playa en relación con quien hablaba, la existencia de tierra o agua entre el hablante y la playa o la orientación de esta. Además, una de estas palabras, *mamihlapinatapai*, es considerada por el *Libro Guinness de los Récords* como la palabra más concisa del mundo. Se define como "una mirada entre dos personas, cada una de las cuales espera que la otra comience una acción que ambas desean pero que ninguna se anima a iniciar".



Los yámanas mantenían permanentemente un fuego en su canoa sobre un poco de arena. Debían evitar que se apagara el fuego, para no morir de frío.

**Actividades**

1. Relee estas páginas. Luego, compará la actitud que tenían los indígenas del Chaco hacia la caza, con el modo de cazar animales en el mundo occidental moderno (tené en cuenta el concepto de *Señor de los animales*).
2. Muchos pueblos indígenas consideraban parte del equilibrio cósmico al "bien" y al "mal". Reunidos en grupos, discután qué ventajas y desventajas presenta esta perspectiva.
3. Imaginá una situación en la que podrías utilizar la palabra yámana *mamihlapinatapai*. ¿Se te ocurren otros conceptos para los que se podría inventar una palabra?



Indígenas yámanas cerca de la bahía de Wulaia, en el Canal de Beagle, en un dibujo de Conrad Martens (c 1833), quien acompañó a Darwin durante su viaje a la región.



## Cosmovisión: El simbolismo de la cerámica andina

Para los pueblos originarios, el arte es mucho más que un objeto bello hecho por el ser humano; en sus tejidos, vasijas, vestimenta y ornamentos, el indígena manifiesta su visión del mundo. Para ello, se sirve de un lenguaje simbólico. El arte indígena

es una expresión más de la cultura de todo el pueblo, y es una forma de reafirmar su identidad. La cerámica de los pueblos andinos (que trabajaron los incas y otros pueblos, como los del actual norte-oeste argentino) muestra todos estos valores.



### EL UNIVERSO SEGÚN LOS PUEBLOS ANDINOS

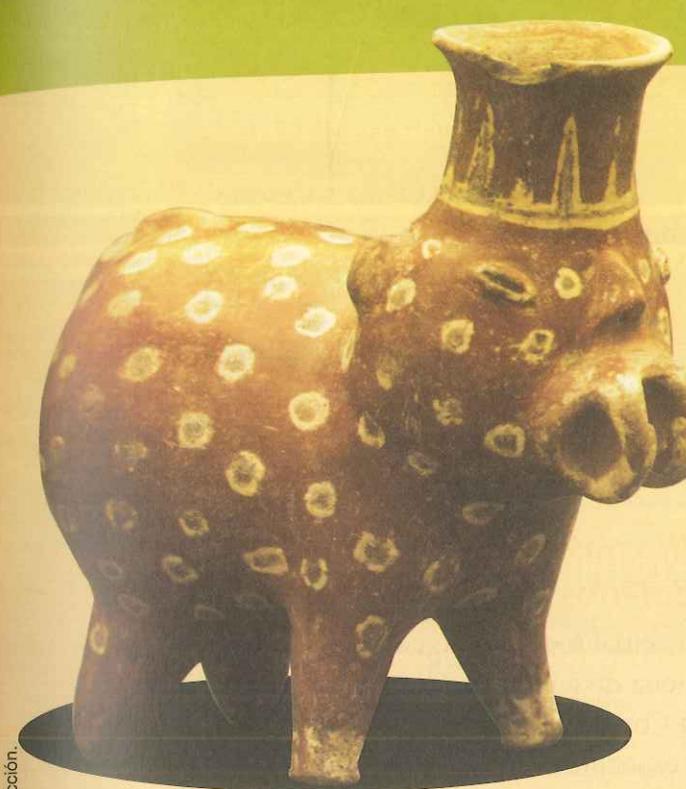
El arte y la cerámica de los distintos pueblos andinos —al igual que su cultura— tiene marcadas diferencias. Sin embargo, se encuentran motivos comunes, producto de una manera similar de concebir el universo. Según los incas, Viracocha separó el universo (que es concebido como una esfera) en dos mitades: Hanan Pacha (el mundo de arriba) y Uku Pacha (el mundo de abajo). En el medio está la Tierra (Kay Pacha), que es el ámbito del ser humano.



Viracocha es el dios todopoderoso que construye todo lo visible e invisible.

Esta placa pertenece a la cultura *La Aguada* del noroeste argentino preincaico. Es una representación simbólica de la estructura del universo. En la parte superior se encuentran felinos, que representan el *Hanan Pacha*; en la inferior se ubican reptiles, símbolos del *Uku Pacha*. El eje vertical lo ocupa el hombre, que encarna al *Kay Pacha*.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.



### EL MUNDO INTERMEDIO

La tierra que habitan los seres humanos, entre el Hanan Pacha y el Uku Pacha, es un ámbito de comunicación entre los dos mundos. El animal representativo es el jaguar (y los felinos en general), que es el máximo predador de América. A veces también es símbolo del Hanan Pacha.

### EL MUNDO INFERIOR

El mundo subterráneo (Uku Pacha) es el ámbito de la Pachamama, y los reptiles (serpientes) y batracios (sapos) lo representan. Se relacionan con el agua, la fertilidad y la lluvia.

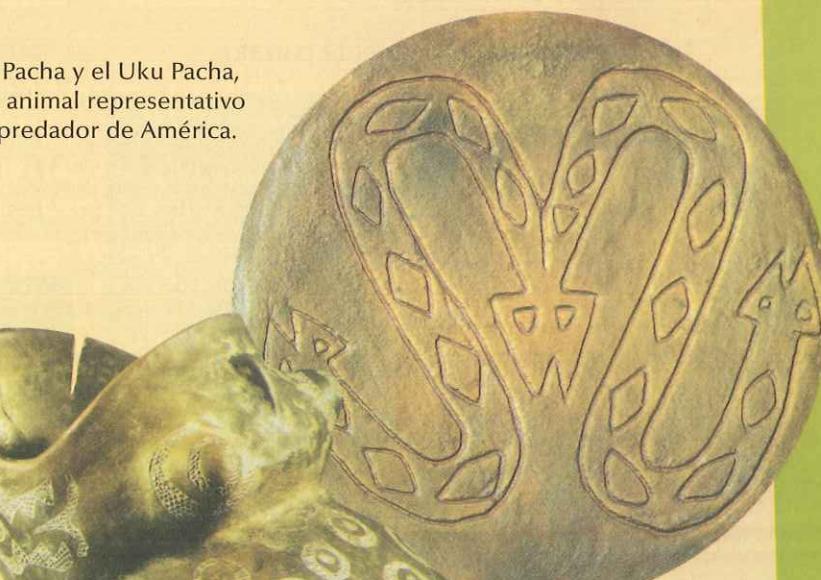
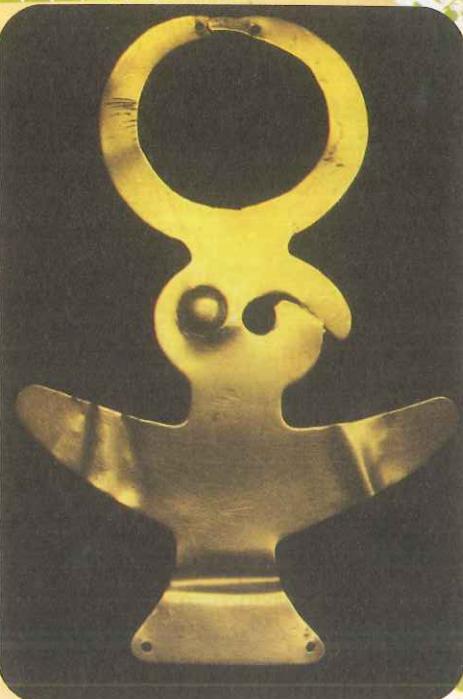


### LOS CHAMANES

El chamán es el hombre que hace de comunicador entre los distintos mundos para el resto de las personas, indicando cómo se debe actuar y qué se debe hacer en distintas situaciones de riesgo. El jaguar es el animal que le está consagrado.

### ANIMALES DEL CIELO

El Hanan Pacha es el Cielo, lo habita Viracocha, y el cóndor (y las aves en general) es el animal que lo representa. Las aves tienen la capacidad de volar y de ver el mundo desde lo alto, y por eso son símbolo del Sol y del mundo de los dioses.



## Integración

### 1. Administrar el imperio

Tanto los aztecas como los incas controlaban un vasto imperio multiétnico. Sin embargo, su forma de administración era diferente.

- A partir de la relectura del capítulo, hacé un cuadro comparativo en el que consten las principales características de cada sistema, sus similitudes y sus diferencias.
- Con la información recopilada en el cuadro, escribí un breve resumen para exponer en clase.

### 2. El sistema incaico

- Leé con atención el siguiente párrafo:

"Rígido y absoluto en su administración, impreciso en su sistema sucesorio, duro en la aplicación de sus leyes, injusto en su estructura social crecientemente jerarquizada e imperialista en su política exterior, el Estado inca, a pesar de sus deficiencias, aseguró a la población, mediante programas cuya variedad y alcances aún asombran, la satisfacción de sus necesidades materiales sin que por ello las comunidades perdieran su antigua libertad de decidir en sus propios asuntos".

Hardoy, Jorge Enrique: *Ciudades precolombinas*. Buenos Aires: Ediciones Infinito, 1999.

- De acuerdo con la lectura del capítulo, explícá por qué el autor realiza estas afirmaciones contrapuestas sobre el Imperio incaico.

- ¿Por qué dice que el sistema sucesorio era impreciso?
- ¿Por qué caracteriza a su estructura social como injusta?
- ¿Cómo logró el Estado incaico satisfacer las necesidades materiales de las comunidades sin coartar la libertad de decisión en sus asuntos internos?

### 3. Organización social en los pueblos originarios de la Argentina

En el actual territorio argentino hubo una treintena de culturas originarias al momento de la Conquista, cada una con una forma de vida específica.

- A partir de lo leído en el capítulo, agrupá los pueblos originarios según tuvieran jefaturas firmes o fueran sociedades más o menos igualitarias, con jefaturas limitadas.
- Registrá qué características compartían los distintos pueblos originarios de cada grupo.

	Jefaturas firmes	Jefaturas limitadas
Pueblos originarios		
Características culturales		

- Compará tu cuadro con el de un compañero y completalo si es necesario.
- Escribí un breve texto en el que cuentes cómo era la organización de los pueblos originarios de nuestro país.

## Modos de conocer

### LEER E INTERPRETAR MITOS

Los mitos son relatos que explican el origen y la estructura del universo. También cuentan, a través de sus narraciones, el origen de la cultura, las tradiciones y las costumbres. Los pueblos originarios creen que los mitos son relatos verdaderos, aunque parezcan increíbles. Pero más importante que los hechos que cuentan, es el significado simbólico que conllevan. Para culturas como estas, los mitos enseñan cómo debe actuar cada ser humano, qué es lo que se debe hacer y qué está permitido o no. La Historia y la Antropología estudian los mitos de los pueblos para comprender mejor su cultura.



### Un mito tehuelche

- Leé con atención el siguiente mito de los indios tehuelches.

### LA DISPERSIÓN DE LOS ANIMALES

"La gente venía del Norte trayendo una manada de yeguas, y llamaron a Elal para que mandara la caballada para acá y los guanacos para el Norte. Entonces alojaron a los animales en una cueva. Ahí tenían los corrales donde estaban encerrados los animales de acá; y ahí dejaron encerradas a las yeguas también. 'Duerman tranquilos, no vaya a ser que asusten a la manada', dijo Elal al Zorro. Entonces el Zorro dijo a la otra gente: 'Bueno, descansen bien para mañana'. Los otros, con toda confianza, se quedaron durmiendo; y cuando iba viniendo el amanecer, se puso a cantar el Zorro; la caballada se asustó; saltaron el cerco y se fueron para el Norte todos los caballos y todas las yeguas, y los guanacos se vinieron para acá. Para nosotros: guanaco, aveSTRUZ, gato montés, gato de las Pampas, chingue, zorro... todo eso. Y las yeguas y las ovejas para el Norte. Así se repartieron...".

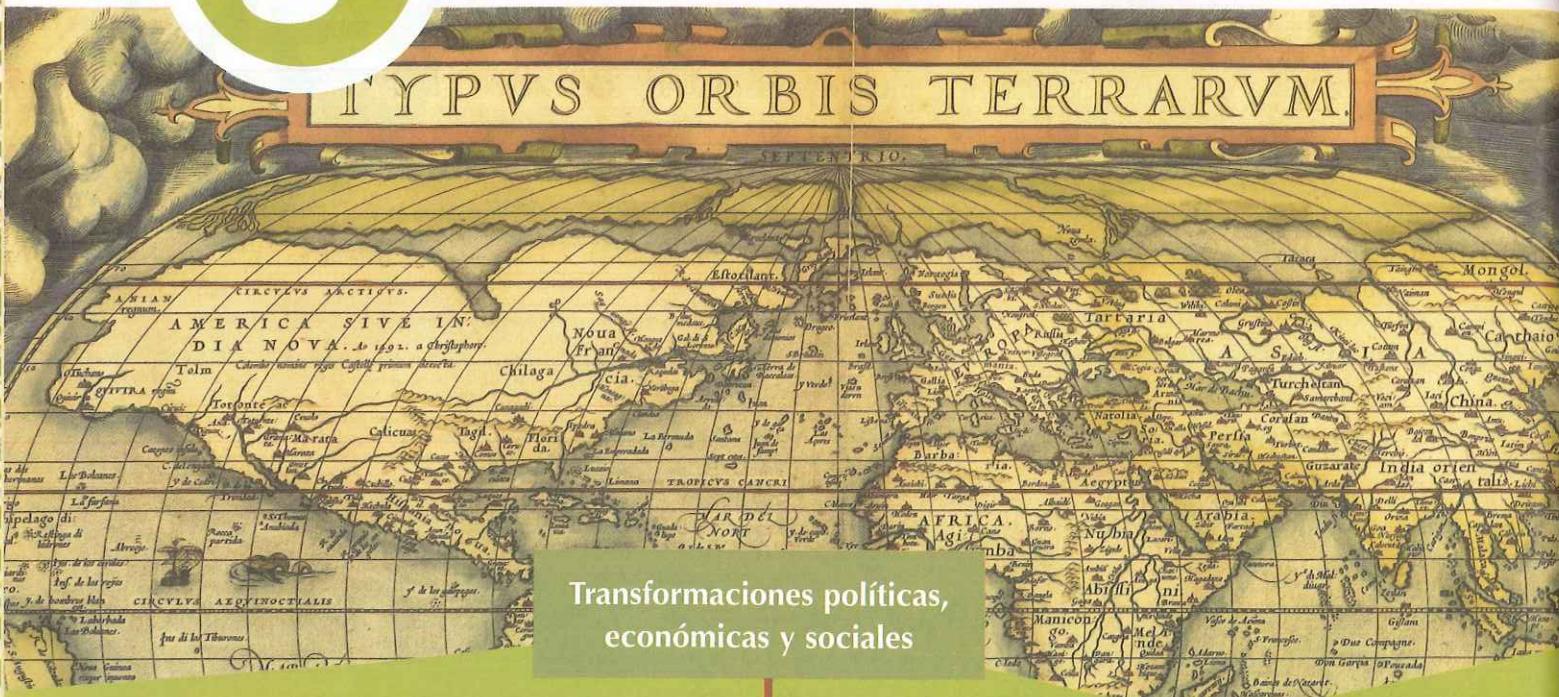
Bórmida, M. y A. Siffredi: "Mitología de los tehuelches meridionales", en RUNA, volumen XII. Buenos Aires, 1969.

- ¿Qué es el "Norte"? ¿Quiénes viven allí? ¿Quién es Elal?

- En grupos, reflexionen:
  - ¿Cuál es el significado que habitualmente se le da a la palabra "mito"? ¿Por qué creés que es así? ¿Qué diferencias observás con el sentido que se le da aquí?
  - Este mito cuenta cómo se distribuyeron, en el origen, los diferentes animales entre los blancos y los indios. ¿Cómo te das cuenta de que esto es así?

# 3

## Conquista y organización del territorio colonial de América



© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

Transformaciones políticas, económicas y sociales

impulsan

Expansión ultramarina

genera

LLEGADA DE EUROPEOS  
A AMÉRICA

se inicia

Conquista de  
nuevos territorios

produce

El fin de grandes  
civilizaciones indígenas

Formación de imperios  
coloniales

EL PROYECTO COLOMBINO • LA EXPANSIÓN  
DE ESPAÑA Y PORTUGAL • EL NUEVO MUNDO  
Y SUS HABITANTES • LA CONDICIÓN DE LOS ABORÍGENES • MODALIDADES  
DE LA CONQUISTA • LA OCUPACIÓN Y LA EXPLOTACIÓN DEL TERRITORIO.

### Actividades

1. Releé el texto, relacionalo con la red conceptual de la página 68 y explicá cómo se relacionan con el título.
2. Describí oralmente el contexto en que Cristóbal Colón define su proyecto.
3. En grupos, intercambien opiniones sobre cómo se dio este encuentro tan particular entre el mundo de los europeos y el de los habitantes de América.

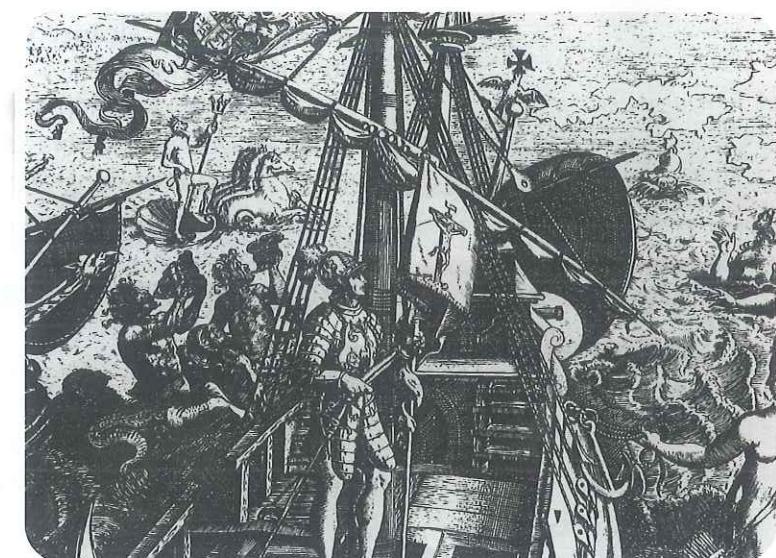
### EL FIN DE UN MUNDO

La llegada de los europeos a América y su conquista del territorio fueron el resultado de múltiples supuestos, intenciones y posibles respuestas que produjeron cambios; algunos drásticos y otros sólo perceptibles con el transcurso del tiempo.

Luego de siglos luchando contra el Islam en lo que se conoce como la Reconquista, los reinos de España lograron no sólo la recuperación del territorio, sino la conformación de un poder fuerte y estable, que se reafirmó con el matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón en 1469. Pronto, la Corona se interesó por la expansión marítima y fue entonces cuando comenzó su competencia con Portugal, que se había lanzado a aquel emprendimiento con determinación.

Cristóbal Colón, con sus conocimientos y creencias, logró el apoyo para su proyecto y, tras él, diversos intereses se pusieron en juego. Hernán Cortés no sólo logró imponerse en Tenochtitlan, sino también despertar la ambición de quienes buscaban un lugar en el mundo. Los pueblos originarios, que ocupaban ese espacio desconocido para los europeos y cuya presencia resultaba alarmante para los recién llegados, presenciaron el fin de su mundo y tuvieron que poner en práctica diversas tácticas para subsistir.

Entonces, cuando los europeos se lanzaron al mar no sabían qué encontrarían ni cómo proceder una vez que estuvieran allí, y vieron en quienes habitaban esos territorios aquello que sus experiencias les permitían. Del mismo modo procedieron los habitantes del "Nuevo mundo", razón por la cual la confrontación entre las distintas cosmovisiones son el principio de esta historia.



En el grabado de De Bry, la nave de Colón es guiada por Diana, la diosa romana, hacia las islas de Cuba, La Española y Jamaica. Aparecen también Neptuno, varias sirenas y otros símbolos de la mitología marina.

## COLÓN Y SUS CREENCIAS

Conocer +

### El libro de las maravillas

Marco Polo era un joven veneciano que viajó por el Lejano Oriente durante más de 20 años. A su regreso, fue tomado prisionero en una batalla y, en una prisión de Génova, dictó sus memorias de aquel fantástico viaje, conocidas como el *Libro de las Maravillas* y también como *Il Milione*. La obra pronto fue traducida a varios idiomas y rápidamente fue difundida. Lo exótico de sus relatos hizo pensar que una gran parte podía ser producto de su imaginación; sin embargo, se sostiene que Marco Polo afirmó haber contado sólo la mitad de lo que había visto.



El *Libro de las Maravillas* con anotaciones al margen realizadas por Cristóbal Colón.



En vida, Cristóbal Colón nunca fue retratado. Sólo se lo pintó luego de su muerte a partir de descripciones y detalles que brindó su hijo.

## INSTRUMENTOS Y CÁLCULOS

Cuando **Cristóbal Colón** emprendió su viaje se dirigía al Lejano Oriente, y pensaba que el mundo tenía solamente tres partes: Europa, Asia y África. El fundamento primordial de esta creencia fue el **relato bíblico** que era la fuente de todos los saberes. De acuerdo con ese relato, Dios era el creador de todas las cosas, la humanidad descendía de un tronco único y así como Noé había tenido tres hijos, el mundo tenía tres partes. Esta tríada, también representada por los tres Reyes Magos, se correspondía con el principio de que Dios es uno y trino, conformando la Santísima Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. De acuerdo con lo planteado, resultaba imposible pensar la existencia en el mundo de una cuarta parte y, por lo tanto, más imposible todavía la existencia de otra humanidad. Esto último estaba refrendado también por el relato bíblico, que establecía que, una vez muerto Jesús, sus apóstoles habían ido a predicar a todos los confines de la Tierra.

Así era el mundo conocido por los europeos, por lo cual si se considera el principio que establece que no se puede ver lo que no se conoce, se puede entender que Colón sólo podía llegar a donde creía que iba.

### Las lecturas de Colón

Si bien Colón tenía ciertos conocimientos que no eran compartidos por la mayoría de sus contemporáneos, como que la **Tierra no era plana sino esférica** y que **navegando hacia Occidente podía llegar a Oriente**, también creía que había existido el **Paraíso**, un lugar que luego de la expulsión de Adán y Eva se había perdido. Esta idea, fuertemente presente en el imaginario europeo de entonces, alcanzó su esplendor en el siglo XVI bajo la denominación de **Paraíso encontrado**.

Los saberes de Colón eran producto de lecturas y cálculos. No sólo había leído *Imago Mundi*, obra en la que Pierre d'Ally reunía la mayoría de los conocimientos cosmográficos, particularmente los de Ptolomeo, sino también la obra publicada en 1457 por Eneas Silvio Piccolomini, que incluía información sobre Asia oriental. Respecto de ese Lejano Oriente, la lectura que quizás más influyó en Colón fue el libro de viajes de **Marco Polo**.

Conocido como el *Libro de las maravillas*, la obra narra las experiencias del hijo de un comerciante veneciano durante su larga travesía por tierras lejanas a fines del siglo XIII. Es por ello que Colón no sólo se refiere a Cipango y Catay, como se conocía en esa época a Japón y China, como los destinos de su viaje sino que anhela que quien lleve la verdadera fe a aquellos lugares.

## Instrumentos y cálculos

Para sus cálculos de navegación, Colón había considerado los datos de Pablo Toscanelli, un matemático, astrónomo y cosmógrafo italiano, acerca de la posible extensión del Atlántico. También poseía una copia del mapa que este había realizado para indicar cómo navegar hacia lo que denominaba *islas de las Especias*. El gran inconveniente era que Colón no sabía cuánto tiempo podía implicar el viaje y tampoco conocía cuáles eran las reales dificultades de navegación. Si bien contaba con ciertos instrumentos útiles como la **brújula**, el **astrolabio**, los **portulanos** y la **rosa de los vientos**, gracias a los avances tecnológicos más recientes, el mar era la representación por excelencia de lo desconocido y quizás lo más temido. Son numerosos los relatos que dan cuenta del imaginario\* y de los miedos que despertaba y alimentaba su inmensidad. Prueba de ello es que en su mayoría son narraciones fantosas, como el canto de las sirenas en *La Odisea*, del poeta griego Homero, o la ballena que tragó a Jonás en el pasaje de la Biblia. Colón debía enfrentarse a lo desconocido para llevar a cabo su propósito y para eso necesitaba convencer del emprendimiento también a quienes serían los tripulantes de su empresa. Indudablemente, el mayor peligro era no poder regresar. Planteado de este modo, puede entenderse que quienes asumieron el desafío, salvo raras excepciones, creían que no tenían demasiado que perder y, entonces, podían arriesgarse.

### Red de palabras

\* **Imaginario:** desde la Historia, entendemos por imaginario toda aquella idea que los individuos, un grupo o una comunidad, construyen respecto de sí mismos y de su mundo. Es el universo de imágenes que les es propio y acorde con la forma en que perciben la realidad. El modo de concebir la naturaleza, la vida, la muerte y lo supramundano forma parte del imaginario.

### Actividades

1. Identificá en el texto las creencias que motorizaron el accionar de Cristóbal Colón. Escríb un resumen que dé cuenta de ellas.

2. Completá un cuadro como el siguiente sobre las fuentes de información que utilizó Colón.

Fuente	Descripción
.....	.....
.....	.....



Esta página de *Imago Mundi* anotada por Colón y el planisferio coloreado por él demuestran que había estudiado a fondo navegación y geografía antes de iniciar la empresa.



Antes del viaje de Colón, los marineros creían que en el medio del océano Atlántico el agua hervía, se helaba o desaparecía. También pensaban que lejos de las costas había monstruos marinos que atacaban las naves.

## EL PROYECTO COLOMBINO Y LA CORONA ESPAÑOLA

### Red de palabras

\* **Señorío:** es una institución medieval; una donación de tierras y vasallos ofrecida como recompensa por servicios prestados o en reconocimiento de méritos. La particularidad es que se otorgaba por la mera voluntad de quien lo hacía, habitualmente los monarcas. En ese sentido, es una merced, una gracia concedida. De allí que una de las formas de documentar este tipo de otorgamiento se llama **carta de merced**.



El primer ofrecimiento que realizó Colón a los Reyes Católicos de viajar a las Indias hacia el Oeste, en una nueva ruta por el Atlántico fue en 1486. En ese momento, los reyes rechazaron la propuesta porque para ellos era prioritaria la conquista de Granada.



Las capitulaciones firmadas en Santa Fe establecían que el título de Almirante otorgado a Colón sería heredado por sus sucesores.

Dado que, en 1486, Portugal había llegado al sur de África, Colón planteó en primer lugar su proyecto a la **Corona portuguesa**, pero no tuvo éxito. Entonces llevó el ofrecimiento a Isabel y a Fernando, los **reyes de España**.

Aquel proyecto no sólo representaba la **solución para recuperar el comercio con Oriente** —interrumpido por la ocupación turca—, sino la gran **posibilidad para la Corona española de convertirse en una potencia**. A diferencia de lo que había sucedido en Portugal, donde la expansión ultramarina adquirió rápidamente el carácter de “empresa comercial”, los Reyes Católicos **consideraron el emprendimiento también como una conquista militar**. Por este motivo, las primeras expediciones transatlánticas se asemejaron a los años de la **Reconquista**: el Estado se reservaba la soberanía del territorio; al conquistador, se le adjudicaba el señorío\*; y los beneficios que resultaran de la guerra (saqueos, rescates) eran la recompensa que recibía la hueste, es decir, quienes lo acompañaban. Esto se formalizaba a través de la firma de contratos denominados **capitulaciones**. Estas fueron los instrumentos jurídicos que España utilizó para regular y controlar el proceso de conquista llevado a cabo en el continente americano.

### Las Capitulaciones de Santa Fe

En abril de 1492, en la ciudad de Santa Fe, Colón y los representantes de la monarquía firmaron las capitulaciones que precedieron al primer viaje. Comparadas con las que más adelante se firmaron con el resto de los conquistadores, las **Capitulaciones de Santa Fe** eran muy “generosas” y favorables para Colón. Como señalamos, la Corona se reservaba la suprema soberanía sobre los territorios descubiertos, pero le otorgaba a Colón el título de Almirante —hereditario y vitalicio a perpetuidad—, virrey, gobernador general con derecho a realizar la presentación de ternas para el nombramiento de cargos, y juez. También se establecía que, luego de descontar los gastos, le correspondería el diez por ciento del beneficio que arrojara la empresa. Incluso se le ofrecía la posibilidad de asociarse: si se hacía cargo de una octava parte de los gastos, podría participar en la misma proporción de las ganancias.

De todos modos, y aunque la expedición de Colón alcanzó muchos de los objetivos que se habían propuesto, en los años que siguieron al “descubrimiento”, la Corona comenzó a incumplir lo pactado y despojó al conquistador de casi todos los privilegios que, en su momento, le había otorgado.

## ENTRE LA EDAD MEDIA Y LA MODERNA

Las **Capitulaciones** de Santa Fe tenían una impronta netamente medieval, tanto es así que se asemejaban mucho a una carta de merced, con los que los reyes recompensaban a sus súbitos por los servicios prestados. Pero ese carácter medieval no era privativo de la Corona ni exclusivo de los instrumentos jurídicos.

También el **imaginario** de Colón encerraba una impronta medieval, pero convivía con otra marca netamente moderna. Porque el verdadero afán que impulsaba a viajar a Cristóbal Colón no era alcanzar poder ni riqueza. Su anhelo supremo era la **expansión del cristianismo** y respondía al **espíritu de las Cruzadas**.

Esta concepción de la fe, claramente de carácter medieval, estaba fuertemente presente en Colón junto con otra aspiración: el **deseo de conocer por conocer**; una inquietud propia de un **hombre moderno**.

Si bien ambos intereses convivían en Colón, él no podía explicitarlos ante los reyes porque no estaba en su mira ni recuperar el Santo Sepulcro, ni compartía con ellos la misma idea de conocer. La diferencia sustancial radicaba en que, para los **reyes de España**, **conocer tenía un único sentido: dominar y enriquecerse**.

Es por esto que Colón, luego de realizar sus viajes, se esforzaba en sus escritos por subrayar hasta el más mínimo indicio de oro. Sin embargo, son varias las ocasiones en las que su propio afán se imponía y expresa: “No me detengo en ningún puerto porque quería ver todas las más tierras que yo pudiese”.

### Actividades

1. Releé estas páginas y, para cada párrafo, formulá preguntas en los márgenes que se contesten con la información presentada.
2. Completá, en tu carpeta, un esquema como el siguiente.

Propósitos de Colón { Impronta medieval: .....  
Impronta moderna: .....

Propósitos de los reyes de España {

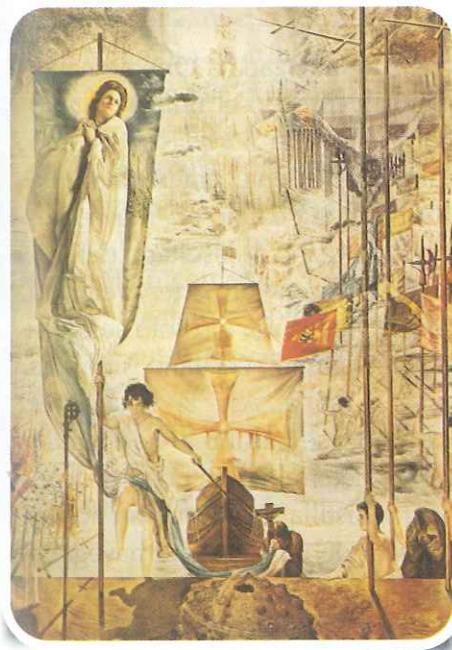
3. En parejas, relean la cita de Todorov, relacionenla con lo planteado hasta aquí y expliquen en un breve texto por qué el autor dice que “todos somos descendientes directos de Colón”.

### Palabras de especialistas

#### El descubrimiento del “otro”

“[...] el descubrimiento de América, o más bien el de los americanos, es sin duda el encuentro más asombroso de nuestra historia. En el ‘descubrimiento’ de los demás continentes y de los demás hombres no existe realmente ese sentimiento de extrañeza radical: los europeos nunca ignoraron por completo la existencia de África, o de la India, o de China [...] El descubrimiento de América es lo que anuncia y funda nuestra identidad presente [...] Todos somos descendientes directos de Colón, con él comienza nuestra genealogía”.

Todorov, Tsvetan: *La conquista de América. El problema del otro*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1992.



El sueño de Cristóbal Colón fue pintado por Salvador Dalí. En el cuadro se representa el espíritu del conquistador. Esta obra se encuentra en el Museo de Arte Moderno, en Nueva York, Estados Unidos.

## EL PODER DE NOMBRAR

### Red de palabras

\* **Legua:** es una antigua medida de longitud y, dado que establece el trayecto que una persona o un caballo puede recorrer en una hora, se la considera una medida itineraria, la cual puede abarcar entre 4 y 7 km. Otra medida de longitud utilizada en la época era la vara; con ella se median los terrenos y representa poco menos de un metro (835,905 mm).



En la bula *Inter Caetera*, el papa Alejandro VI fijó el meridiano divisorio de las zonas de influencia castellana y portuguesa.



En la ciudad de Palos de la Frontera se preparó el primer viaje de Colón. Desde su puerto partieron las tres embarcaciones en busca de las Indias.

Con tres carabelas, con una tripulación ávida de riqueza y que apenas superaba los 80 hombres, con las provisiones que estimaba suficientes y alentado por la lectura de Marco Polo, Colón zarpó del Puerto de Palos el 3 de agosto de 1492.

Tras meses de navegar, cuando la escasez de agua y alimentos tornó insostenible la situación, Rodrigo de Triana avistó tierra y la anunció.

El 12 de octubre desembarcaron en una isla de las actuales Bahamas, a la que —sin considerar que sus habitantes la llamaban Guanahani— denominaron **San Salvador**.

La **imposición de nombre** no fue un hecho aislado ni carente de fundamento. Colón lo hizo con cada una de las islas que recorrió y del mismo modo procedieron quienes se lanzaron al mar tras él. El nombre adjudicado remitía a la fe que profesaban, como por ejemplo San Salvador y Santa María de la Concepción; o se relacionaba con la Corona de la cual eran súbditos, como Fernandina e Isabela; o bien se vinculaba a la localidad de donde procedían, como Trujillo o Córdoba.

La **imposición de nombre** es una forma de sustitución, porque borra lo existente hasta entonces e impone un nuevo carácter, y es también una forma de apropiación, pues define de acuerdo con criterios propios. **Nombrar, entonces, es definir y definir es dominar**.

## EL TRATADO DE Tordesillas

En 1479, cuando Colón comenzaba a imaginar su llegada a Oriente navegando hacia Occidente, España y Portugal habían firmado el primer tratado (llamado Alcáçovas) para acordar qué le correspondería a cada uno como resultado de la expansión hacia el Atlántico. Indudablemente, era poco lo que para entonces se conocía a ciencia cierta, razón por la cual no era muy específico lo que establecía aquel acuerdo. Una vez conocido el resultado del pri-

mer viaje de Colón, España quiso asegurarse la mejor parte y recurrió al papa Alejandro VI para que arbitrara en el asunto. No sólo se trataba de la máxima autoridad reconocida en el mundo cristiano, sino que compartía intereses con la Corona de Castilla. Así, la **bula Inter Caetera**, trazaba una línea de polo a polo que pasaba a cien leguas hacia el oeste de las islas de **Cabo Verde**, determinando que los derechos hacia Occidente se reservaban para Castilla. Esta solución no fue del agrado de Portugal, quien hacía cerca de un siglo que navegaba por el Atlántico y podía presumir que aquel reparto la dejaría fuera de lo que pudiese haber en Occidente. El rechazo de Portugal promovió la firma del **Tratado de Tordesillas** en 1494, por el cual se corría la línea divisoria establecida en la bula papal hasta 370 leguas\* al oeste de Cabo Verde. De este modo, **Portugal consiguió asegurar la posibilidad de adjudicarse territorio americano**, lo que poco después haría efectivo.

## COLÓN: DE LA GLORIA AL FRACASO

Mientras que España definía los límites con Portugal, Colón emprendió una nueva expedición al mando de 17 embarcaciones. Al mismo tiempo que recorría las islas de los alrededores, los casi 1.500 hombres que con él habían llegado a La Española se dedicaron a explotar los yacimientos de oro que, muy pronto, comenzaron a agotarse. Para tratar de conformar a los hombres, Colón repartió a los indígenas y también los obligó a pagar un tributo a los españoles. Sin embargo, esto no solucionó los problemas ni aplacó el clima de rebelión que aumentaba día a día.

El proyecto de Colón no daba los resultados que había anunciado y, cuando en 1496 regresó a España, su situación era muy comprometida. Dos años después, realizó un tercer viaje, en el que llegó a las costas de Venezuela. Pero los reyes ya no confiaban en él, por eso, incumpliendo lo dispuesto en la Capitulación de Santa Fe, **habían otorgado licencias de descubrimiento a otros conquistadores** y nombraron a un representante real para que restableciera el orden. Como consecuencia, **Colón fue encarcelado y enviado a España**.

Tras ser perdonado por los reyes, en 1502, con muchísimo esfuerzo, inició su último viaje, en el que recorrió la costa de América central y de Venezuela. Para entonces, la Corona había decidido ejercer un mayor control sobre la empresa de conquista: un año antes, Fray Nicolás de Ovando había sido nombrado gobernador de La Española con claras instrucciones sobre cómo proceder respecto de los indígenas. Al reparto realizado por Colón, le sucedió la **encomienda**, que colocaba a los **indígenas bajo la “protección” de un español a cambio de tributo y trabajo**. De esta forma, la Corona dejaba en claro que nadie podía disponer de ellos libremente, puesto que eran sus súbditos, y, además, ponía a disposición de los conquistadores mano de obra gratuita. A partir de este momento, **la ocupación y explotación del territorio conquistado comenzó a llevarse a cabo de un modo sistemático y organizado**.

En 1503, se creó la **Casa de Contratación de Sevilla**, que quedó a cargo del tráfico comercial y de pasajeros con América, y algunos años más tarde se estableció en Santo Domingo una **Audiencia**, que funcionaba como tribunal de justicia y ejercía la vigilancia y control de quienes desempeñaban funciones de gobierno en el territorio colonial.

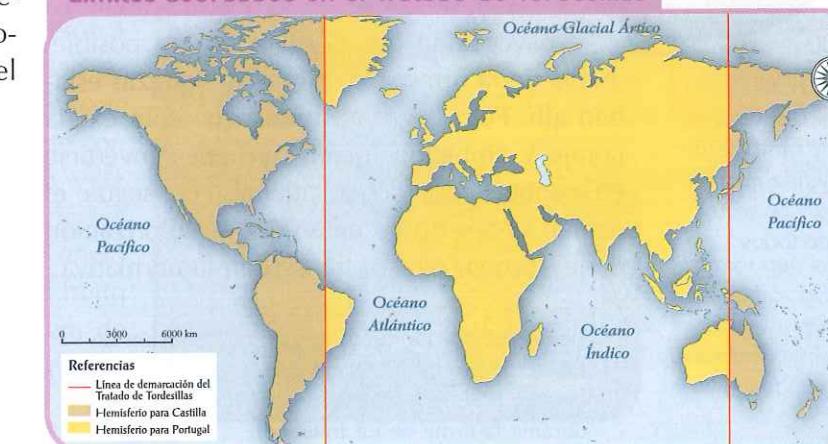


Los indígenas encomendados practicaban la agricultura, tejían y elaboraban mantas empleadas para confeccionar ropa.

### Actividades

- Analizá la relación entre nombrar, definir y dominar. Luego, expícalo con tus palabras en un breve párrafo.
- Subrayá en el texto los diferentes acontecimientos relacionados con la distribución de las tierras en el continente americano. ¿Quiénes intervinieron y quiénes se vieron beneficiados en cada ocasión?
- ¿A qué se denominó “encomienda”?

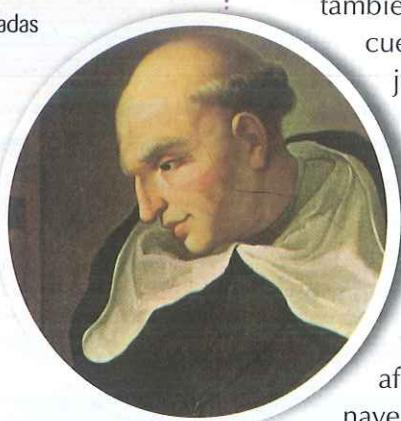
Límites acordados en el Tratado de Tordesillas



## Conocer +

**La gran polémica sobre los aborígenes**

Hacia mediados del siglo XVI, cobró fuerza la polémica respecto de la condición de los indígenas. Así, Juan Ginés de Sepúlveda, que consideraba que la misión que debía llevarse a cabo era evangelizarlos, fue quien justificó la dominación y también la guerra. Argumentó que los "bárbaros" habían nacido para servir a los "civilizados"; de allí que los europeos tenían derecho de subyugarlos. Por su parte, Antonio de Montesinos, quien se hallaba en Santo Domingo en 1511, cuestionó duramente que los indígenas no fuesen seres racionales. En 1542, Bartolomé de las Casas sostuvo, ante una comisión convocada por el rey, que las conquistas en el Nuevo Mundo constituyan invasiones violentas, condenadas por las leyes de Dios y las de los hombres.



El cardenal Francisco Jiménez de Cisneros nombró a Bartolomé de las Casas (en la imagen) procurador y protector universal de todos los indios.

**INDÍGENAS: SÚBDITOS Y MENORES**

Como vimos, la Corona estableció que los indígenas eran súbditos. Esta situación benefició a muchos peninsulares que se aventuraron a los territorios descubiertos, y también cumplía con la Iglesia, pues no debemos olvidar que fue el Papa quien le había concedido a la Corona el dominio sobre las tierras "descubiertas y por descubrir" (1493). Pero aquella *donación papal* no había sido sin cargo alguno, ya que la Corona quedó comprometida a **evangelizar, es decir, a transmitir el Evangelio**. Por esta razón, la evangelización se convirtió en la justificación de la Conquista.

Por desconocer la verdadera fe —la profesada por la Corona—, a los indígenas se los consideró jurídicamente como menores de edad y, por ello, se les asignó protección, la cual recayó en los **encomenderos**. A ellos les correspondía llevar a cabo la evangelización de sus **encomendados**, pero también tenían a su cargo la organización de la mano de obra indígena y esto les representaba un gran beneficio. De este modo, rápidamente, la **pretendida protección mutó en explotación y así quedó definido lo que sería el sistema colonial**.

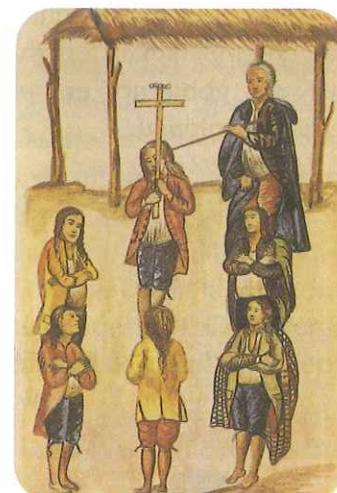
**LOS CONQUISTADORES**

Las noticias que llegaban a Europa sobre las tierras conquistadas despertaron inquietudes en quienes mucho ambicionaban y poco tenían por perder.

Lanzarse a cruzar el océano seguía representando grandes peligros, pero también significaba la **posibilidad de conseguir riqueza, honra y fama**, cuestiones que en una **sociedad estamentaria**, es decir, regida por jerarquías sociales, resultaban muy difíciles de lograr. Entonces, cruzar el Atlántico se convirtió para muchos en la posibilidad de sortear un obstáculo insalvable y también en la aspiración que impulsó aventuras y desventuras con el **anhelo de convertirse en personas más reconocidas socialmente**.

Salvo pocas excepciones, quienes participaron de la Conquista no sólo respondían a ese perfil, sino que mayoritariamente carecían de escrúpulos en su afán de conseguir lo que buscaban. La navegación por el Atlántico era posible, había tierra firme y las ansiadas riquezas estaban allí. Pero llegar a América no sólo exigía coraje y ambición; quien quisiera convertirse en conquistador debía, además, conseguir el capital necesario y contar con la autorización de la Corona, o bien, transgredir la normativa.

La evangelización fue producto de la misión de salvación de los indígenas que el papa Alejandro VI impuso a las monarquías española y portuguesa durante la firma de los tratados.

**EL COMIENZO DE LA GRAN INVASIÓN**

Hasta fines de la primera década del siglo XVI, la ocupación española se limitó a Santo Domingo y las islas adyacentes. Pero cuando el oro y la mano de obra comenzaron a agotarse, los conquistadores se expandieron por el resto de las islas y avanzaron sobre el continente: en pocos años ocuparon Puerto Rico (1508), Jamaica (1509) y Cuba (1511), y llegaron hasta Colombia y Panamá. En 1513, Vasco Núñez de Balboa divisó el océano Pacífico, lo que reavivó la esperanza de llegar a las Indias orientales "navegando hacia Occidente". De esta forma, comenzaron a organizarse expediciones hacia el sur del continente en busca de un paso interoceánico.

Al mismo tiempo, **Cuba y Panamá se transformaron en los nuevos centros de expansión** desde donde se iniciaría la conquista del continente.

**La conquista de México**

Diego de Velázquez, gobernador de Cuba, tenía noticias de que la costa de Yucatán estaba habitada por pueblos "civilizados" y muy ricos. Apresurado por llegar al lugar antes de que lo hicieran otros conquistadores, designó a Hernán Cortés para que organizara la expedición. Velázquez sospechaba de la fidelidad de Cortés y decidió sustituirlo, pero aquel no acató la orden y partió rápidamente al mando de 11 naves y casi 600 hombres. Llegó a Yucatán y luego a Tabasco. A través de la violencia y de la negociación, dominó a los habitantes de la región, que le suministraron valiosa información y le entregaron, en prueba de reconocimiento y alianza, a una mujer llamada Malinche y más tarde bautizada como Doña Marina. Ella se convertiría en su intérprete, y fue una de las herramientas más eficaces para conocer y dominar a los mexicas.

Desde allí, Cortés puso rumbo hacia el oeste y tuvo su primer contacto con los emisarios de Moctezuma, el poderoso soberano de la confederación mexicana.

La apariencia y las actitudes de los recién llegados hicieron creer a los aztecas que se trataba del regreso de Quetzalcoatl, el dios que había prometido volver para castigar a los mexicas. Los obsequios que traían los aztecas y el temor que manifestaban decidieron a Cortés a marchar sobre la ciudad de Tenochtitlan, aunque antes de hacerlo resolvió el conflicto pendiente con Velázquez: en la costa fundó Villa Rica de la Veracruz, renunció a los títulos que había recibido y le envió al Emperador Carlos I parte del botín que había recogido y la primera de sus Cartas de Relación.



## Conocer +

**La Malinche**

Malinche estaba en poder de los señores de Tabasco, a quienes había sido entregada después de una guerra entre los mayas y los aztecas de la zona. Ella fue parte de un tributo cedido al partido ganador cuando era niña, pues esa era la tradición entonces, por lo que hablaba con fluidez su lengua materna, el náhuatl, y la lengua de sus nuevos amos.

**Actividades**

1. Respondé a las siguientes preguntas en la carpeta: ¿De qué manera intervino la Iglesia en los primeros tiempos de la Conquista?, ¿cuál fue el origen del sistema colonial?

2. Honra, fama y sociedad estamentaria son tres conceptos clave del período que estamos analizando. Definan cada uno de ellos a partir de la información que puedan conseguir en libros, en páginas de Internet, etcétera.

3. Para conversar entre todos: busquen información sobre Malinche y luego discutan: ¿Qué opinión les merece de la actitud de Malinche?

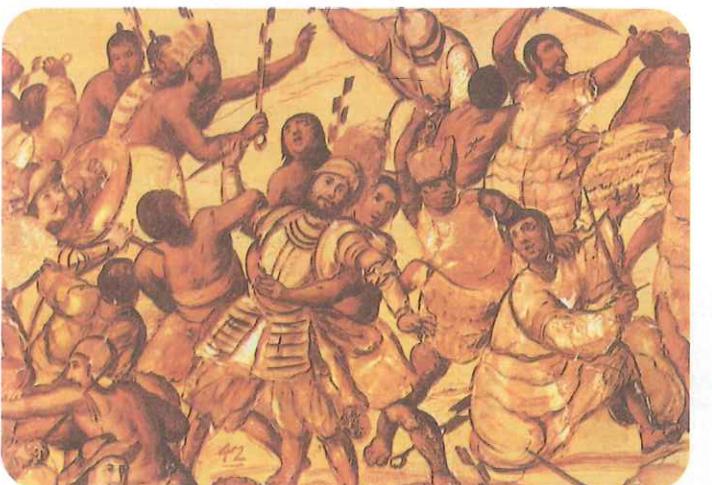
El temor que los aztecas sentían por los disparos de los arcabuces y por los caballos que traían los españoles facilitaron la llegada de Cortés en Tenochtitlan.

## EL FIN DE LA CONFEDERACIÓN AZTECA



### Quemar las naves

Se dice que Cortés ordenó quemar las naves en Veracruz para impedir que sus hombres intentaran regresar y así obligarlos a seguir la marcha. Si bien no hay pruebas de aquel hecho, el relato se sostuvo a través del tiempo, llegando a convertirse en una expresión popular para referirse a una decisión extrema e irreversible. Lo cierto es que Cortés no desistió de su empresa, tampoco quienes iban con él y, cuando llegaron los hombres enviados por Velázquez para apresarlo, la gran mayoría se pasó a la hueste de Cortés.



Tras la muerte de Moctezuma, Cortés ordenó la retirada pero cuando salió de la ciudad, cayó en una emboscada en la que fue exterminado gran número de españoles y el propio Cortés salvó su vida gracias a uno de sus capitanes.



La toma de Tenochtitlan y el envío del botín al rey Carlos V convirtieron a Cortés en un héroe de la Conquista.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

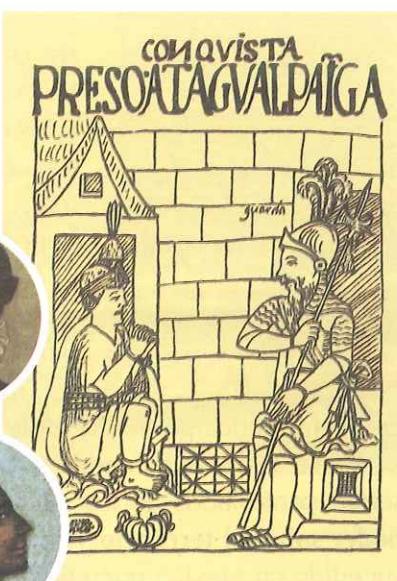
## HACIA EL SUR DEL CONTINENTE

**La conquista de México se convirtió en un verdadero motor de la expansión sobre el continente.** Alentados por las noticias que circulaban en Panamá, entre 1524 y 1528, Francisco Pizarro, Diego de Almagro, Fray Hernando de Luque y Bartolomé Ruiz llevaron adelante varias expediciones que les permitieron confirmar los rumores. Sin el apoyo del gobernador de Panamá, que se negaba a autorizar la conquista, Pizarro recurrió directamente a la Corona y, en 1529, firmó con el Emperador Carlos V la **capitulación que autorizaba la empresa** y le otorgaba el título de adelantado, gobernador, capitán general y alguacil mayor de las tierras por conquistar; Almagro, por su parte, fue nombrado gobernador de Túmbez, en la frontera norte del Incanato; a Luque se lo designó obispo de ese lugar y "protector de indios", y Ruiz se convirtió en Piloto Mayor del Mar del Sur.

### La conquista del Tawantinsuyu

Los conquistadores partieron de Panamá en 1531 y, a medida que avanzaban sobre Túmbez, se enteraron de que aquella **región dominada por los incas atravesaba un período de crisis**. Tras la muerte del Inca Huayna Capac, su hijo legítimo Huáscar había quedado a cargo del imperio, pero su hijo ilegítimo Atahualpa, que gobernaba Quito, había iniciado, en 1530, una sublevación con el objetivo de apropiarse del poder. De manera semejante a lo que ya Cortés había hecho en México, **los españoles sacaron partido de las divisiones internas y del carácter divino que los indígenas les atribuyeron en un primer momento**. Pizarro se dirigió a Cajamarca, donde se había instalado Atahualpa después de derrotar a Huáscar. Tras un confuso episodio, el **Inca fue tomado prisionero**. En un desesperado intento por salvar su vida y su prestigio, Atahualpa ofreció, a cambio de su libertad, una habitación repleta de oro y plata. Pizarro y sus hombres tuvieron delante de sí un tesoro de valor incalculable, que estimuló aún más su codicia. El botín, que creció aún más gracias a los saqueos realizados, se repartió de la manera que había sido pactada: una vez separado el porcentaje que correspondía a la Corona (20%), el resto se distribuyó entre los integrantes de la hueste.

El beneficio económico fue tan grande que "ningún soldado se enriqueció tanto, en tan poco tiempo y sin riesgo".



Pizarro acompañado por menos de dos centenares de soldados se entrevistó con Atahualpa, quien no tomó ningún recaudo para evitar ser presa fácil de los conquistadores.



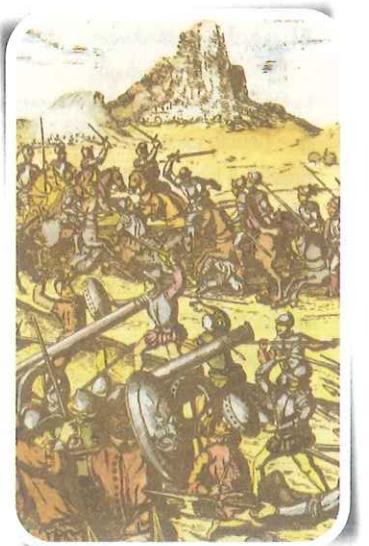
### El pachacuti

Las creencias andinas consideraban que habían existido varios mundos previos a los incas y la función de los dirigentes era mantener el equilibrio necesario para que no se produjese el fin de una era y el inicio de otra, un **pachacuti**. Permanecer sentado y en quietud era la forma con que el Inca mostraba el sostenimiento del equilibrio y cualquier movimiento brusco era visto como el anuncio de un **pachacuti**. Cuando se le mostró a Atahualpa la Biblia, diciéndole que "hablaba" del poder de Dios, el Inca reaccionó de manera intempestiva. Para una sociedad sin escritura fonética nada significaba un libro, entonces Atahualpa se puso de pie bruscamente y arrojó el libro. Al verlo, los numerosos indígenas allí presentes huyeron despavoridos, creyendo que se avecinaba un **pachacuti**. Los incas fueron vencidos por sus propias creencias.

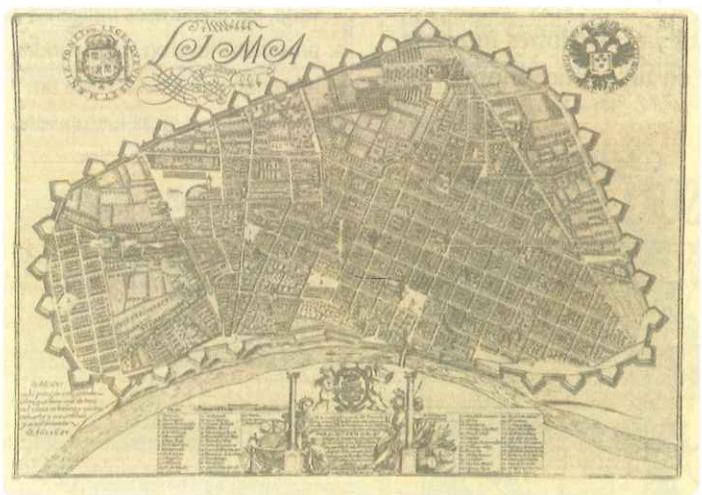
### Actividades

- Mencioná tres factores que, de acuerdo con lo leído en el texto, expliquen el triunfo de Cortés.
- Señalá las semejanzas y las diferencias entre la estrategia de Cortés en México y la de Pizarro en Perú.

## LA ENTRADA AL CUSCO Y LA DIVISIÓN DEL TERRITORIO



La ambición y el deseo de poder enfrentaron a los almagristas y a los pizarristas en una guerra civil, que terminó con la muerte de los dos conquistadores en manos de grupos enemigos.



En enero de 1535, Francisco Pizarro estableció una nueva capital que, a diferencia del Cusco, se ajustaba mejor a las necesidades estratégicas de los españoles. En el valle del Río Rimac fundó la Ciudad de los Reyes, ciudad que pronto sería reconocida oficialmente como Lima.

Tras realizar la parodia de un “juicio”, en agosto de 1533, Atahualpa fue condenado a muerte y ejecutado. Pocos meses después, **los españoles entraron a Cusco**, “el ombligo del mundo”, la magnífica capital del Tawantinsuyu. Allí **nombraron Inca a Manco Capac** para mantener una autoridad local que diera una imagen de continuidad y que lograra apaciguar los numerosos focos de resistencia indígena que habían surgido. La expansión sobre América del Sur no se detenía y el emperador Carlos V, tras recibir los primeros frutos del saqueo al Incanato, estableció una división territorial que intentaba delimitar la jurisdicción que correspondía a cada conquistador. De todos modos, esto no evitó los conflictos y enfrentamientos, que terminarían provocando una larga y sangrienta guerra civil y que, finalmente, se resolverían únicamente con la intervención de la Corona.

### Las peleas entre los conquistadores y la intervención de la Corona

Mientras los españoles avanzaban sobre el Tawantinsuyu, estalló una **rebelión indígena liderada por Manco Capac**, que sitió Cusco entre 1536 y 1537. Al año siguiente, esta rebelión se extendió al macizo de Vilcabamba. Por entonces

comenzaron las **peleas entre las facciones encabezadas por Pizarro y por Almagro**, quien fue ejecutado y sus seguidores, perseguidos. Cuando las noticias llegaron a España, Carlos V decidió enviar a un juez para que resolviera la cuestión, pero la **guerra civil** no se detuvo. Tras el **asesinato de Pizarro**, los enfrentamientos entre “pizarristas”, “almagristas” y los enviados del emperador español se prolongaron durante varios años. Gracias a los “conquistadores”, la Corona había incorporado al dominio imperial un extensísimo y muy rico territorio. Pero el poder y las atribuciones que estos hombres habían recibido en su momento hacía que se tornara muy difícil controlarlos a la distancia.

Tras la ejecución de uno de sus enviados, el Emperador encargó al sacerdote Pedro La Gasca que “pacificara” la región.

Hacia 1548, aun cuando se mantenían algunos focos de insurrección que serían controlados en los años siguientes, **la Corona había restablecido su poder sobre el territorio**. A partir de entonces, y del mismo modo que había sucedido en México poco tiempo antes, el gobierno del Perú ya no estaría en manos de “adelantados” ni de “conquistadores”, sino de “**funcionarios**” que debían rendir cuentas al rey.

## EL PODER DE DESARTICULAR

**Las armas de fuego y los caballos provocaron desconcierto y miedo en los pueblos originarios**, ya que por primera vez se enfrentaban a ellos.

Pero pronto, los aborígenes comprendieron que los caballos eran animales y unidades separadas del cuerpo del conquistador y que las armas se oxidaban y la pólvora se humedecía.

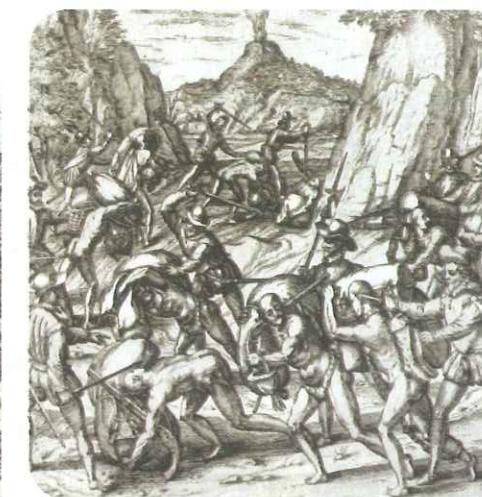
Si bien las armas y los caballos resultaron útiles para la Conquista, fue la **desarticulación** lo que la posibilitó. Su impacto podríamos pensar que fue directamente proporcional a la complejidad de la organización propia de cada una de las diferentes sociedades que fueron conquistados.

Así, al **quebrarse el mecanismo por el cual funcionaba el Tawantinsuyu**, que se basaba en el sistema de intercambio y redistribución, rápidamente sufrió la falta de bienes necesarios para subsistir. La provisión de los alimentos se vio interrumpida pero, del mismo modo, se dejaron de lado las celebraciones, los rituales y las fiestas, consideradas indispensables por las sociedades andinas para el sostenimiento del equilibrio de su universo. Por otro lado, muchos de los elementos de la naturaleza, como los cerros o los cursos de agua, considerados manifestaciones de carácter divino, fueron arrasados por nuevas formas de explotación de la tierra. Los **traslados de población** con el propósito de disponer de mano de obra, sin tomar en cuenta las características del ambiente y las distancias, rompieron los lazos que sostenían a las comunidades entre sí y el de ellas con la naturaleza.

Otras sociedades sufrieron el impacto de la Conquista de modo diferente, pero ninguna escapó a él.



Las armas de fuego fueron uno de los elementos que favorecieron la conquista de los territorios americanos por parte de los españoles.



Los indígenas fueron usados como mano de obra en las minas. Grandes contingentes eran trasladados para cumplir con las pesadas y peligrosas tareas que la extracción de metales requerían, pero además, sufrieron graves maltratos y vejámenes.

### Palabras de especialistas

#### La desarticulación

“Es necesario recordar que el simple [...] traslado de la población de la costa hacia las elevadas mesetas, que implica toda una serie de modificaciones en el género de vida, determina una alta mortalidad; que los cambios de los ritmos de trabajo [...] constituyen un elemento desfavorable para la demografía indígena [...]. La desarticulación es, pues, un elemento, y un elemento determinante de la conquista.”

Romano, Ruggiero:  
Los conquistadores. Buenos Aires:  
Huemul, 1978, pp. 34.

### Actividades

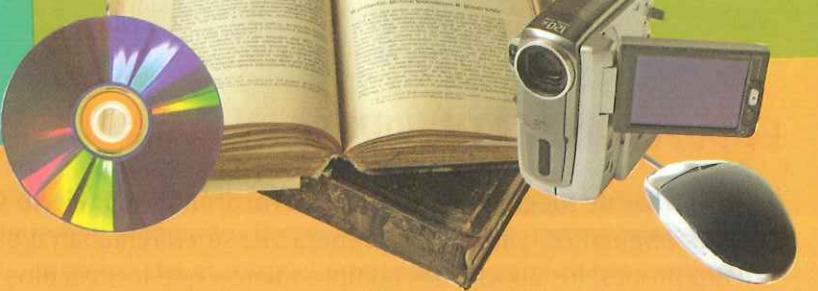
1. Releé los títulos y subtítulos de estas páginas y explicá el significado de cada uno de ellos en relación con la información brindada en el texto.

2. Explicá con tus palabras qué sucede en Perú tras el triunfo español. ¿Qué decisión toma finalmente la Corona?

3. ¿En qué consiste el concepto de *desarticulación*? ¿Por qué fue un elemento tan importante como las armas y los caballos?

4. Hacé una lista con las consecuencias provocadas por la desarticulación de Tawantinsuyu.

# Info GRÁFICA

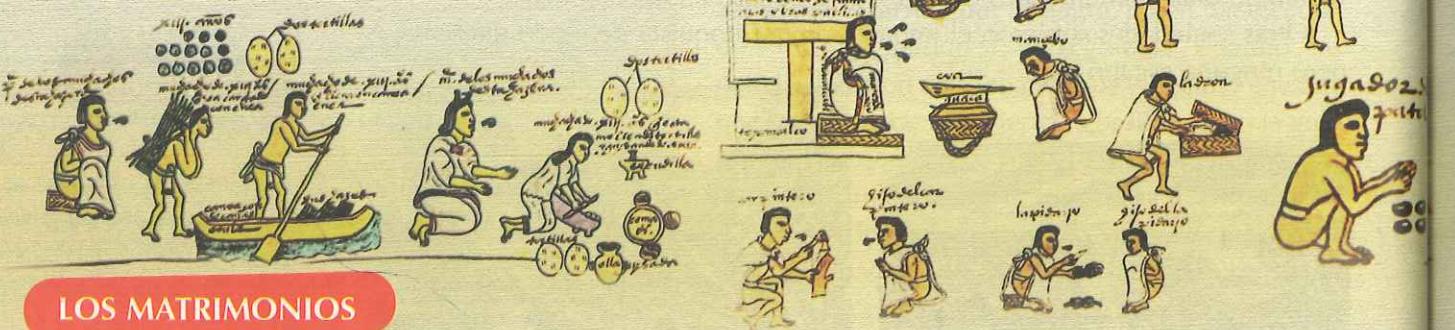


## El Códice Mendoza

**El Códice Mendoza o Códice Mendocino** se cree que fue ordenado por el virrey Antonio de Mendoza para ser elevado al rey Carlos V en 1541. En él, se representan diversas prácticas y modalidades de la **sociedad mexica**. Si bien se trata de una obra que incluye textos en español, su verdadero

SABER HACER

**Un carpintero, un lapidario, un pintor y un platero** son algunas de las representaciones que dan cuenta de los oficios. También permiten conocer que esos saberes eran adquiridos por transmisión de padres a hijos y que existía una **división del trabajo de acuerdo con el género**. Era la madre quien enseñaba a su hija a tejer o a moler maíz.



## LOS MATRIMONIOS

Llegada la edad de contraer matrimonio, las familias hacían sus acuerdos por intermedio de dos mujeres ancianas, quienes negociaban. La noche de la ceremonia, la



## ABER COMPORTARSE

Como toda sociedad organizada, la de los mexicas tenía normas y el incumplimiento de ellas era castigado. Al ser los padres y no las madres, los responsables de educar sus hijos para el sostenimiento del orden, también

ellos hacían las advertencias y aplicaban los castigos, como por ejemplo, aproximarlos a chiles ardiendo para hacerles picar los ojos. Estas representaciones también revelan cómo funcionaba la cuestión de género.



**ABER ROGAR**

sol y la lluvia, fundamentales para la vida, son condición necesaria para los cultivos. **Hacer ruegos y ofrendas** era el modo con el que creían poder asegurar sus favores y, dado que la sangre y el corazón eran considerados como aquello de lo que dependía la vida humana, los **sacrificios** eran determinantes para el sostenimiento de la sociedad.



EL CALMECAC

**Los pipiltin**, sector de la sociedad mexica que gozaba de privilegios, eran quienes ejercían las funciones más importantes: **gobernantes, guerreros o sacerdotes**. Por esta razón, recibían educación formal, es decir, asistían a una institución donde se les enseñaba todo lo necesario para cumplir correctamente con sus futuras obligaciones. Esa institución se llamaba **calmecac** y funcionaba como un internado, pues los jóvenes vivían allí hasta concluir el aprendizaje.

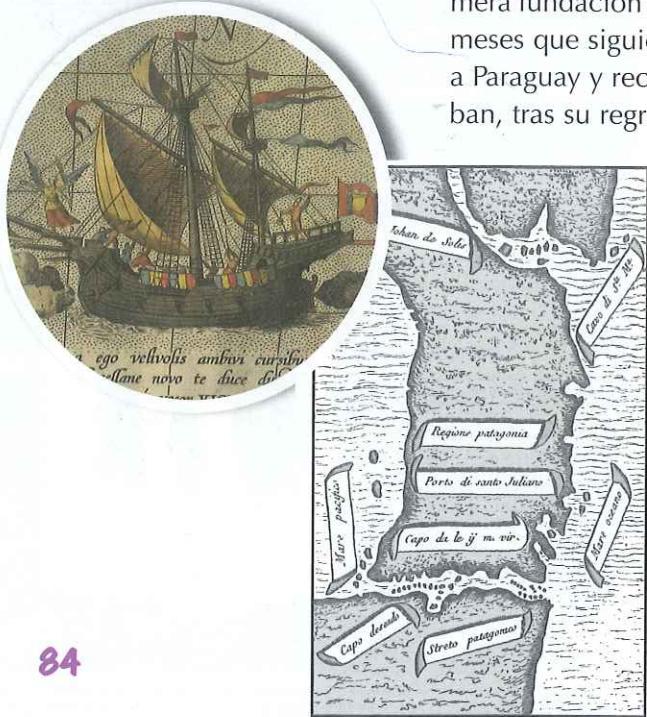


## EL RÍO DE SOLÍS Y EL ESTRECHO INTEROCEÁNICO



### Los Patagones

Así como Colón vio sirenas en los manatíes y Cortés vio mezquitas en los templos de Tenochtitlan, la expedición de Magallanes vio gigantes en los tehuelches. Pocos años antes de que partiera aquella expedición, se había publicado la novela *Primaleón*, atribuida a Francisco Vázquez. Cuando los hombres de Magallanes se encontraron con los tehuelches, se sorprendieron al ver que eran de un tamaño significativamente mayor que los europeos. Los llamaron "patagones" porque Patón era el nombre de uno de los personajes de aquella novela, cuya característica principal era la de ser gigante. Por eso es que se llamó Patagonia a la región que habitaban.



Luego de que Vasco Núñez de Balboa divisara el océano Pacífico, los españoles comenzaron la **búsqueda de un paso interoceánico que les permitiera llegar a Oriente**, tal como se lo había propuesto originariamente Cristóbal Colón. La expedición, al mando de **Juan Díaz de Solís**, perseguía este objetivo. Así fue que navegando el Atlántico sur, a comienzos de 1516, se internó en un amplio estuario creyendo que se trataba de un brazo del mar, al que llamó Mar Dulce. La mayor parte de los miembros de la expedición murieron a manos de los indígenas, pero algunos pocos sobrevivientes, que habrían llegado hasta los contrafuertes andinos, dieron origen a la leyenda de la "Sierra de la Plata" que finalmente transformaría al Río de Solís en el **Río de la Plata**.

La siguiente expedición, al mando de **Hernando de Magallanes**, logró encontrar el **paso que comunica el Atlántico con el Pacífico** en 1520 y, tras atravesar el estrecho que hoy lleva su nombre, emprendió la ruta hacia Oriente. Aunque Magallanes murió en Filipinas, uno de sus hombres, **Juan Sebastián Elcano**, completó el primer viaje de circunnavegación y retornó con su diezmada tripulación a España en 1522.

### Nuevas expediciones al Río de la Plata

Magallanes y Elcano habían convertido en realidad la propuesta de Colón, pero el interés por llegar a Oriente pasó a un segundo plano frente al hallazgo de **fabulosas riquezas en el nuevo continente**.

En la década de 1520, nuevas expediciones que tenían como destino el estrecho interoceánico se adentraron en el Río de la Plata tratando de llegar a la *Sierra de la Plata* y al *Imperio del Rey Blanco*. Fue así que **Sebastián Gaboto remontó el río Paraná** y estableció, a mediados de 1527, lo que sería la primera fundación en el actual territorio argentino: el **fuerte Sancti Spiritu**. En los meses que siguieron, unió sus fuerzas a las de Diego García, con quien llegó a Paraguay y recorrió la región. Si bien no encontraron nada de lo que buscaban, tras su regreso a Europa se encargaron de mantener viva la leyenda. Sus relatos eran tan exagerados como imprecisos, pero a comienzos de la década de 1530 resultaban "creíbles" si se recordaba la hazaña de Cortés, o si se tenían noticias del avance de Pizarro sobre el territorio incaico.

Por este motivo, antes de que se le adelantaran, el capitán **Pedro de Mendoza** se apresuró a firmar una **capitulación que le otorgó los derechos de conquista sobre el Río de la Plata**.

En su recorrido por la actual costa argentina, Antonio Pigafetta, uno de los pocos sobrevivientes de la expedición de Magallanes que retornaron a España en 1522, recogió importante información antropológica y geográfica.

## LA PRIMERA BUENOS AIRES: UNA ALDEA DE CORTA VIDA

**Don Pedro de Mendoza**, enfermo y acompañado por una numerosa hueste integrada por casi 1.500 personas, llegó al Río de la Plata y, a principios de febrero de 1536, **estableció Santa María del Buen Ayre en la desembocadura del Riachuelo**. La capitulación lo autorizaba a levantar hasta tres fortalezas de piedra, pero por las características del lugar apenas pudo construir modestas viviendas de barro y paja que sólo estaban protegidas por un cerco de palos. Transcurridos apenas cuatro meses, a las dificultades que imponía el medio se sumó la hostilidad de los indígenas querandíes y guaraníes. Asediados por el hambre y sin noticias de las tan ansiadas riquezas, los habitantes del primer asentamiento porteño emprendieron expediciones que remontaron el Paraná. Así fue como en 1537, **fundaron la ciudad de Asunción**, actual capital del Paraguay, donde las condiciones de vida eran mucho más favorables que en las costas del Río de la Plata. Tras la partida de Pedro de Mendoza hacia España (adonde nunca llegaría, pues moriría en altamar), sus capitanes comenzaron a disputarse los títulos que él había recibido. Una de las consecuencias de estos litigios fue la decisión de **despoblar Buenos Aires en 1541**. Los 350 habitantes que aún permanecían allí se establecieron en Asunción, que se transformó en el centro de población rioplatense más importante entre las décadas de 1540 y 1570. Durante ese período, otros conquistadores y adelantados llegaron a la región, pero fracasaron uno tras otro en sus intentos por hallar riquezas minerales.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.



El grabado que Ullrich Schmidel publicó en *Viaje al Río de la Plata (1534-1554)* muestra el sitio de los indígenas sobre Santa María del Buen Ayre.

### Recomendados para leer

El cuento "El hambre" de Mujica Láinez, incluido en *Misteriosa Buenos Aires*, narra una historia que transcurre durante el asentamiento de Pedro de Mendoza.



### Actividades

1. Releé estas páginas y subraya los acontecimientos más importantes. Luego, organizalos en una línea de tiempo en tu carpeta.
2. Observá las imágenes y los epígrafes que las acompañan. ¿Qué información aportan que no aparece en el texto central?



### Las mujeres de Santa María del Buen Ayre

Isabel de Guevara, una de las pocas mujeres que formó parte de la expedición de Mendoza, relataba: "Los hombres estaban tan débiles, que de todos los trabajos se encargaban las pobres mujeres: lavarles las ropas, curarles, hacerles de comer lo poco que tenían, limpiarlos, hacer centinela, [...] armar las ballestas, cuando algunas veces los indios les venían a dar guerra [...], dando alarma por el campo a voces, sargentando y poniendo en orden los soldados; porque en ese tiempo, como las mujeres nos sustentamos con poca comida, no habíamos caído en tanta flaqueza como los hombres. [...] Si no fuera por ellas, todos estaban acabados, y si no fuera por la honra de los hombres, muchas más cosas ciertas podría escribir y los pondría a ellos por testigos".

Carta de doña Isabel de Guevara a la princesa gobernadora doña Juana, en *Cartas de Indias*, Ministerio de Fomento de Madrid, 1877 (texto adaptado).

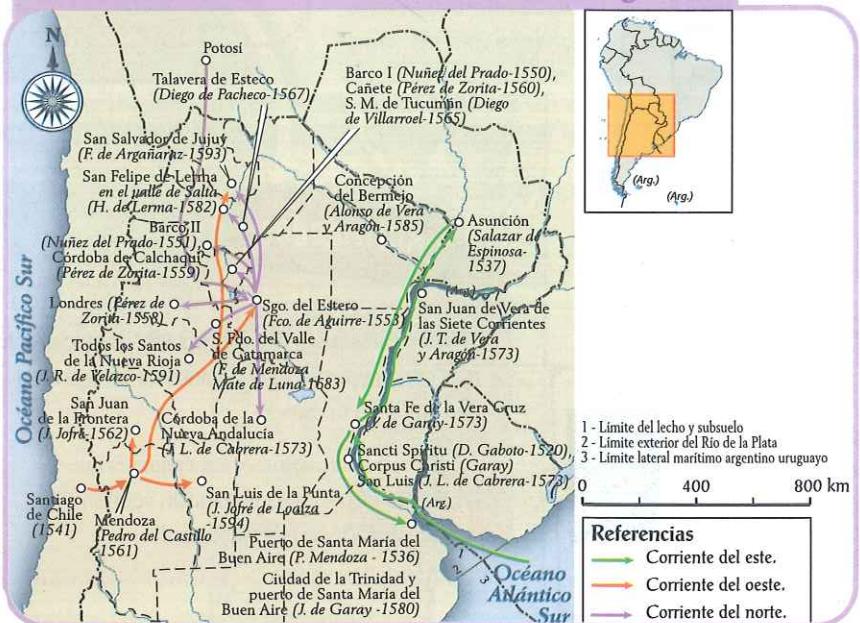
### Palabras de especialistas

#### Puntos microscópicos

*"Las ciudades argentinas, esos 'puntos microscópicos' de 40 ó 50 familias concentran la presencia española en pequeños focos diseminados en un espacio enorme y aún mal controlado. Fuera de las ciudades está la zona repartida a los encomenderos, pero ello no implica una presencia continua, y entre un emplazamiento urbano y otro podrá haber 40, 50, o más leguas sin un poblado. Es el saldo de una conquista discontinua, con un empuje colonizador incapaz de cubrir la totalidad del territorio y que se dispersa en trechos y parcelas entre las cuales quedaba la tierra desierta".*

Assadourian, Carlos: "La Conquista", en Assadourian, C., Beato, C. y Chiaramonte, J.C.: *Argentina: de la conquista a la independencia*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 49.

#### Fundación de ciudades en el actual territorio argentino



El Camino real conectaba Potosí con las ciudades ubicadas en el sur del continente.

## FUNDACIONES EN EL CENTRO Y EL NORTE DEL TERRITORIO ARGENTINO

Mientras que el primer intento por establecerse en Buenos Aires resultaba un fracaso, otros contingentes de conquistadores avanzaban hacia el sur del continente desde Perú. Desde allí y desde Santiago de Chile (1541), a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI, se **fundaron numerosas ciudades en el Tucumán**, nombre que designaba a la región centro y noroeste del actual territorio argentino, y en la **región de Cuyo**, que hasta bien avanzado el siglo XVIII estuvo bajo la dependencia administrativa de Chile.

Estas fundaciones, que constituyan un freno a las incursiones indígenas, también respondían a la necesidad de **crear centros de abastecimiento para la actividad minera de Potosí** y a la expectativa de **asegurar una ruta que permitiera una salida alternativa hacia el Atlántico**.

Luego de varios traslados, la originaria ciudad de Barco se transformó en **Santiago del Estero (1553)**, que se convirtió en el centro de operaciones del proceso de conquista y ocupación territorial que llegaba desde el norte.

Para garantizar la conexión con Chile, entre 1558 y 1560 se fundaron **Londres (en Catamarca)**, **Córdoba (en los valles calchaquíes)** y **Cañete (en Tucumán)**. Estas ciudades fueron destruidas por los indígenas en 1562, pero evidenciaban la intención de la Corona de poblar y asegurar el control del territorio.

En esta misma época, expediciones que llegaron desde Chile fundaron, en la región de Cuyo, **Mendoza (1561)** y **San Juan (1562)** y, varios años más tarde, cuando ya se había consolidado la tendencia definitiva hacia el Atlántico, se fundó **San Luis de la Punta de los Venados (1594)**.

La explotación de las minas de Potosí aceleró el impulso colonizador en el centro y el norte argentino. Por eso, antes de que finalizara el siglo XVI, se fundaron **San Miguel del Tucumán (1565)**,

**Talavera del Esteco (1567)**, **Córdoba (1573)**, **San Felipe de Lerma en el valle de Salta (H. de Lerma-1582)**, **San Juan de Vera de las Siete Corrientes (J. T. de Vera y Aragón-1573)**, **Todos los Santos de la Nueva Rioja (1591)** y **San Salvador de Jujuy (1593)**. Casi un siglo más tarde, en virtud del aumento de la población, se estableció **San Fernando del Valle de Catamarca (1683)**.

## OTRA VEZ BUENOS AIRES

Tras el fracaso de la expedición de Pedro de Mendoza, la primitiva Buenos Aires había sido abandonada y, durante varias décadas, el centro de población rioplatense fue la ciudad de Asunción. Pero el impulso colonizador que avanzaba desde el norte y el oeste reavivó el interés por volver a poblar el litoral rioplatense, con la intención de establecer una **cabecera en el Río de la Plata que desempeñara tanto funciones comerciales como estratégicas**.

El proyecto comenzó a tomar forma en 1573, cuando **Juan de Garay** partió desde Asunción y **fundó la ciudad de Santa Fe**. En ese lugar, algunos años más tarde, se ajustaron los últimos preparativos de la pequeña expedición que, al mando de Garay en 1580, **fundó la Ciudad de la Trinidad y puerto de Santa María del Buen Ayre**. A diferencia de lo que había sucedido en 1536, los casi 70 pobladores originales que llegaron con Garay no lo hicieron con la expectativa de hallar metales preciosos ni fácil riqueza: sabían muy bien que sólo podrían sobrevivir gracias al trabajo de la tierra. Garay murió pocos años después y su yerno, **Hernando Arias de Saavedra** —Hernandarias— **fundó San Juan de Vera de las Siete Corrientes (1588)**, la última de las fundaciones de esta primera etapa de poblamiento del litoral rioplatense.

## Los europeos y los pueblos originarios

En el actual territorio argentino, la población española se concentró en torno a los **asentamientos urbanos** y, muy lentamente, se fue expandiendo a medida que aumentaba la población y con ella la necesidad de contar con recursos que satisficieran sus necesidades materiales. Una de las mayores dificultades que hallaron los conquistadores durante esta primera etapa de conquista y ocupación fue la **resistencia indígena**. Si bien algunas comunidades fueron sometidas con gran esfuerzo —como sucedió con gran parte de las que habitaban el Tucumán—, otras incorporaron rápidamente instrumentos de guerra europeos —como el caballo—, y se refugiaron en aquellas tierras donde el hombre blanco no podía llegar. Por este motivo, hasta fines del siglo XIX y comienzos del XX, el amplio espacio que se extiende desde Bolivia hasta Santa Fe, y desde Jujuy y Salta hasta el Paraná, estuvo habitado por los pueblos originarios, del mismo modo que la Patagonia, desde el río Colorado hasta Tierra del Fuego.



El 11 de junio de 1580 Juan de Garay fundó por segunda vez lo que es hoy la Ciudad de Buenos Aires.

### Conocer +

#### La ciudad fundada por Garay

El núcleo original de la ciudad fundada por Garay comprendía 144 manzanas que tenían por límite las actuales calles Viamonte al norte, Independencia al sur, 25 de Mayo-Balcarce bordeando la barranca del río, y Salta-Libertad por el oeste. Al igual que el resto de las ciudades de América hispana, Buenos Aires creció en torno a la Plaza Mayor. En torno a la plaza, se hallaban el Fuerte, el Cabildo y la Iglesia Mayor, y cerca de ella se ubicaban también las viviendas de los primeros pobladores.

### Actividades

1. Releé los textos y luego respondé: ¿Cuál fue el objetivo de la conquista y poblamiento del norte del actual territorio argentino?

2. Establecé semejanzas y diferencias entre los objetivos de la expedición de Pedro de Mendoza y la fundación llevada a cabo por Garay en 1580.

3. Para conversar entre todos: ¿Qué razones les permitieron resistir a los pueblos originarios de esta región?

## PORTUGAL EN AMÉRICA



### Tintas y colores

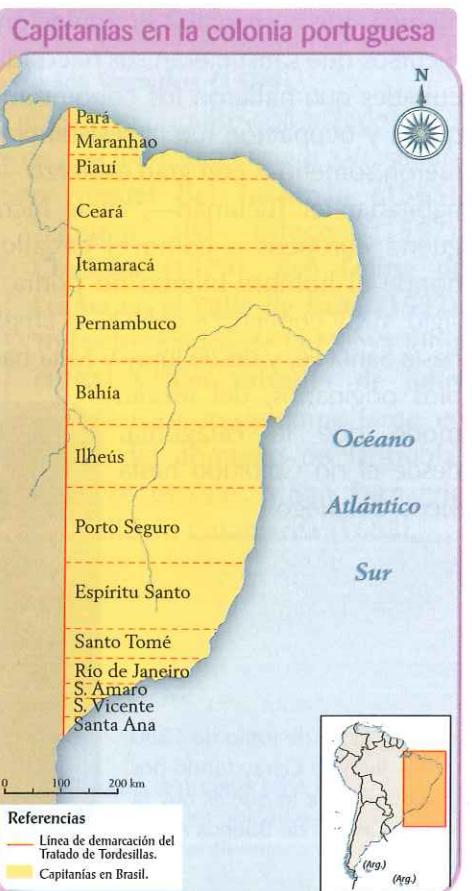
Los colorantes eran utilizados, entre otras actividades, para teñir paños. El rojo habitualmente empleado para ese fin se obtenía de insectos como la cochinilla y era llamado *carmín o grana* y fue también uno de los colores máspreciados por los pintores. Otros rojos podían obtenerse del óxido de hierro, conocido como "almagre", o del sulfuro de mercurio procedente de minas de cinabrio o azogue, conocido como "bermellón".



Los portugueses, haciendo uso de los derechos adquiridos por el Tratado de Tordesillas, **llegaron por primera vez a la costa de Brasil en 1500**. Por entonces toda la energía de la Corona portuguesa estaba orientada hacia el inmenso imperio colonial que, a mediados del siglo XVI, abarcaría las costas de África, del Mar Arábigo y del oeste de la India llegando hasta las Islas Molucas y China.

En un primer momento, el territorio americano les resultó poco atractivo en términos económicos. En sus primeras expediciones no hallaron minerales preciosos ni tampoco una población con la que realizar tratos comerciales, y sólo encontraron rentable la explotación del palo brasil —que dio nombre al territorio—, del cual extraían una valiosa tintura roja.

La dificultades que presentaba el territorio para la instalación de colonos hicieron que Portugal recurriera al **sistema de factorías**, otorgando **licencias de explotación del palo brasil** a comerciantes que levantaron establecimientos costeros en Pernambuco, en Cabo Frío y en Río de Janeiro. Pero esta actividad atrajo a navegantes y conquistadores de otras potencias europeas, y el riesgo de perder sus dominios americanos obligó a Portugal a buscar la forma de resolver el problema de la exploración, conquista y explotación de Brasil. Tras un intento de establecer una colonia real (San Vicente, 1532), el rey Juan III creó **15 distritos o capitánías que se entregaban a perpetuidad a un donatario con amplias atribuciones ejecutivas, judiciales y militares**. En algunas de las capitánías, como San Vicente y Pernambuco, al mismo tiempo que continuaba la explotación del palo brasil, comenzó a desarrollarse la de la **caña de azúcar**. Pero esto también provocó graves rebeliones indígenas, ya que se negaban a trabajar en el cultivo de la caña. Hacia mediados del siglo XVI, la situación de inseguridad, agravada por la presencia de piratas y corsarios, llevó a que la Corona estableciera un **gobierno central en San Salvador de Bahía**, a cargo de un gobernador general.

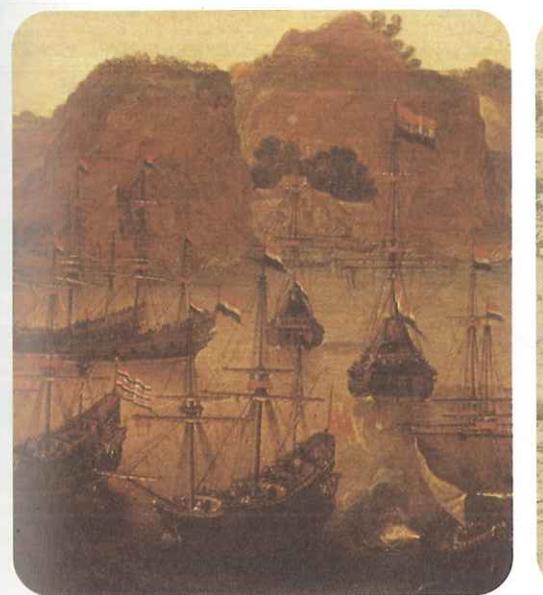


Las capitánias eran "franjas" de territorio que se extendían desde la costa hasta el límite señalado por la línea de Tordesillas. Los donatarios no podían venderlas, pero sí podían distribuir lotes entre los colonos a cambio de cierto tipo de tributos.

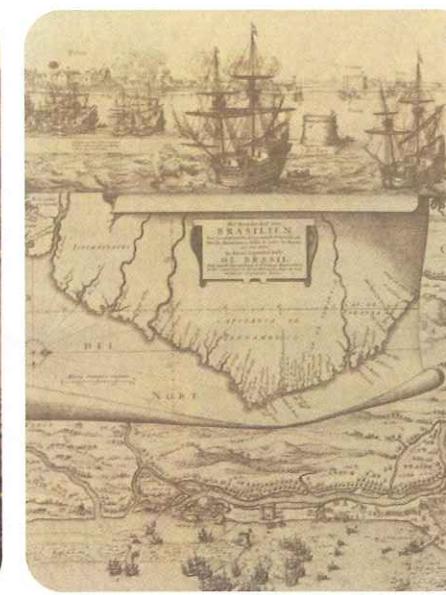
## MÁS EUROPEOS EN EL NUEVO MUNDO

Si bien la disputa originaria por el espacio ultramarino tuvo como protagonistas a las Coronas española y portuguesa, pronto fueron otras potencias las que también buscaron un lugar en el Nuevo Mundo. El palo brasil resultó un formidable atractivo para que los **franceses** intentaran imponerse en el territorio que correspondía a Portugal. Cuando las colonias portuguesas y Portugal mismo quedaron bajo el dominio de España (1580-1640), los **holandeses** también se aventuraron a estas tierras y así, entre 1637 y 1644, el príncipe Mauricio de Nassau fue quien gobernó el norte de Brasil.

El territorio de **América del Norte** también fue objeto de disputas. Fue la reina Isabel de Inglaterra quien, considerando que había sido la exploración de Juan Caboto (1497) la que recorrió por primera vez aquel territorio, y que lo había hecho con autorización de Enrique VII, se lanzó a la colonización de la región que fue llamada **Virginia**, en honor de la reina. De este modo, así como dijimos que la modalidad de colonización llevada a cabo por Portugal fue diferente de la llevada a cabo por España, los franceses, los holandeses y los ingleses también implementaron sus propias modalidades en América. Quizá la mayor diferencia está representada entre estos últimos y la **Corona española**, dado que mientras esta buscaba reproducir el modelo social, las **colonias inglesas fueron el destino por excelencia de quienes podemos agrupar bajo el término de disidentes**. Esto significa que quienes eran perseguidos por sus creencias se lanzaron a la aventura de cruzar el océano para encontrar su lugar en el mundo.



La isla de Santa Elena, importante centro de abastecimiento en el Atlántico, pasó de ser una posesión portuguesa a una holandesa en la primera mitad del siglo XVII. En la imagen, embarcaciones holandesas en el fondeadero de la isla.



El grabado representa el ataque y la ocupación de la colonia portuguesa de Pernambuco (Brasil) por parte de fuerzas holandesas en 1630.



### Los puritanos

Los puritanos constituyen una rama del protestantismo, surgida durante el reinado de Isabel I de Inglaterra, y consideran a Dios como la autoridad suprema en los asuntos humanos. A principios del siglo XVII fueron perseguidos por la Iglesia anglicana. Así fue como se trasladaron a América y muchos se asentaron en la bahía de Massachusetts, colonia que hacia 1634 congregó alrededor de 5.000 integrantes. Luego, algunos se trasladaron a tierra de aborígenes y fundaron la ciudad de Providencia.

### Actividades

- Subraya en el texto las acciones de los portugueses en relación con la organización administrativa del territorio que ocuparon, las actividades económicas y la población.
- En grupos, busquen más información y planteen las diferencias entre el accionar de la Corona española y la portuguesa en América.

## Integración

### 1. El sueño de Colón

a. Leé la siguiente cita.

"Al tiempo que yo me moví para ir a descubrir las Indias fui con la intención de suplicar al Rey y a la Reina Nuestros Señores que de la renta que de Sus Altezas de las Indias hubiere que se determinase de gastarla en la conquista de Jerusalén, y así se lo supliqué".

Cristóbal Colón: *Constitución de mayoralgo*, 1498.

b. De acuerdo con lo planteado en el capítulo respecto de Colón y su relación con la Corona española, respondé a las siguientes preguntas:

- > ¿Qué aspecto del pensamiento de Colón revela la cita? ¿Por qué?
- > ¿Existía algún tipo de correspondencia entre los intereses de la Corona y los deseos de Colón? Justificá tu respuesta.

### 2. Sojuzgar al "otro"

a. Leé esta otra fuente.

El *Primer viaje en torno del globo* fue escrito por Antonio Pigafetta, uno de los sobrevivientes de la expedición de Magallanes. En junio de 1520, estando en el puerto de San Julián, anotó:

"El capitán quiso retener a los dos más jóvenes y mejor formados para llevarlos con nosotros durante nuestro viaje y conducirlos después a España; pero viendo que era difícil prenderlos por la fuerza, se valió de la astucia siguiente: les dio una gran cantidad de cuchillos, espejos y cuentas de vidrio, de manera que tuvieron las dos manos llenas; en seguida les ofreció dos grillos de hierro, de los que se usan para los presos, y cuando vio que los codiciaban [...], les propuso sujetárselos a los tobillos para que los llevasen más fácilmente; consintieron, y entonces se les aplicaron los grillos y cerraron los anillos, de suerte que de repente se encontraron encadenados".

b. Respondé a las preguntas:

- > ¿Cuál era el propósito de la expedición de Magallanes y qué se logró demostrar con ella?
- > ¿Cuál fue el nombre que la expedición de Magallanes les dio a los habitantes de la región del puerto de San Julián y por qué?
- > ¿A qué creés que obedeció el accionar del que da cuenta la cita? ¿Por qué razones lograron ser aprisionados esos jóvenes?

### 3. Por amor y mansedumbre

a. Leé el siguiente fragmento y luego, respondé:

"[...] claramente parece no haber naciones en el mundo, por rudas e inquietas, silvestres y bárbaras, groseras, fieras o bravas y casi brutales que sean, que no puedan ser persuadidas, traídas y reducidas a toda buena orden y policía y hacerse domésticas, mansas y tratables, si se usare de industria y de arte y se llevare aquel camino que es propio y natural a los hombres, mayormente conviene a saber, por amor y mansedumbre, suavidad y alegría [...] porque todas las naciones del mundo son hombres, y de todos los hombres y de cada uno de ellos es una no más la definición, y esta es que son racionales; todos tienen su entendimiento y su voluntad y su libre albedrío como sean formados a la imagen y semejanza de Dios [...] todos tienen los principios naturales o semejantes para entender y para aprender y saber las ciencias y cosas que no saben, y esto no sólo en los bien inclinados, pero también se hallan en los que por depravadas costumbres son malos; todos [...] sienten placer con lo sabroso y alegre, y todos desechan y aborrecen el mal".

Fray Bartolomé de las Casas: *Apologética Histórica Sumaria*  
(obra escrita entre 1527 y 1555).

b. Explicá cuál era el debate en el que participó Bartolomé de las Casas y a qué obedeció.

c. Considerá qué es el "libre albedrío" y explicá el planteo del autor.

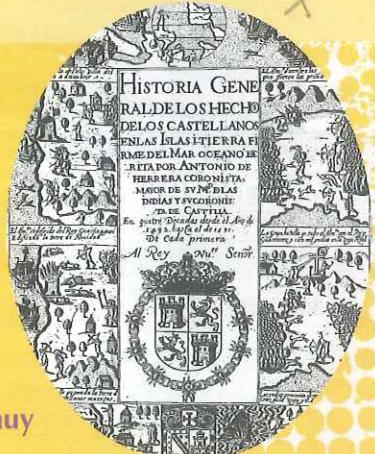
d. Relevá más información y compará la postura de Bartolomé de las Casas con la de Juan Ginés de Sepúlveda.

## Modos de conocer

### LEER CRÓNICAS

Ya sea debido al asombro, por orden del rey, o buscando dar testimonio de fe, por sólo mencionar algunos de los posibles móviles, fueron muchos los escritos que, bajo el nombre de **crónicas**, se produjeron a partir del descubrimiento de América.

No sólo por la información que contienen sino por la particular mirada de quienes las escribieron, las crónicas **constituyen una fuente muy rica para la investigación** del período que estamos analizando por ser testimonio de sus participantes.



### Crónicas del período de la Conquista

Pedro de Cieza de León llegó muy joven a América y, en 1547, recorrió Perú y escribió su crónica, cuya primera parte se imprimió en Sevilla en 1553. En el capítulo LXIII dice:

"En la comarca del Cusco entierran a sus difuntos sentados en unos asentamientos principales [...] vestidos y adornados [...]. En la provincia de Jauja [...] los meten en un pellejo de una oveja fresco, y con él lo cosen, formándoles por de fuera el rostro, narices, boca y lo demás, y desta suerte los tienen en sus propias casas, y a los que son señores y principales, ciertas veces en el año los sacan [...] en andas con grandes ceremonias, y les ofrecen sus sacrificios de ovejas y corderos, y aun de niños y mujeres. Teniendo noticia desto el arzobispo don Jerónimo de Loaysa, mandó con gran rigor a los naturales de aquel valle [...] que enterrasen todos aquellos cuerpos, sin que ninguno quedase de la suerte que estaba. [...] Muchas de estas ceremonias ya no se usan, porque Dios no lo permite y porque poco a poco van estas gentes conociendo el error [...], pues basta enterrar los cuerpos en sepulturas comunes, como se entierran los cristianos, sin procurar de llevar consigo otra cosa que buenas obras, pues lo demás sirve de agradar al demonio".

1. Considerá cuál era la sociedad que, al momento de la Conquista, tenía a Cusco por ciudad principal y que incluía en su territorio a Jauja. Luego, respondé a las siguientes preguntas.

a. Leé nuevamente la definición de la página 71 de lo que se denomina *imaginario* y explicá cómo

se relaciona con lo planteado en la cita.

b. De acuerdo con lo estudiado en este capítulo, ¿considerás que la normativa impuesta por el arzobispo Loaysa puede considerarse una forma de *desarticulación*? Argumentá tu respuesta.

## CONFICTO, CONSENSO Y PODER

¿Qué implica vivir en sociedad? ¿Por qué surgen los conflictos entre las personas y en las sociedades? ¿Cómo se pueden solucionar los conflictos? ¿Qué significa "tener poder"? ¿Cuál es el rol del Estado en relación con los conflictos y su solución?

### VIVIR EN SOCIEDAD

Los miembros de una familia, un grupo de amigos, los compañeros de estudio o de trabajo, los integrantes de un mismo equipo deportivo o de un conjunto de música comparten juntos una parte importante de su tiempo e interactúan; es decir, **conviven**. Y a pesar de que muchas veces a las personas puede surgirnos el deseo de estar solos, el hecho de vivir en sociedad hace que sea inevitable, pero también necesario, compartir nuestra cotidianidad con otros.

Sin embargo, no siempre podemos elegir con quienes estar. La **convivencia social** nos hace compartir momentos con gente con la que tal vez no tenemos mucha afinidad o empatía, lo que puede generar algunas tensiones y situaciones conflictivas.

Sucede esto porque las relaciones entre las personas no son siempre armoniosas.

Los conflictos pueden originarse si estas no logran ponerse de acuerdo ni consensuar posturas, o si los deseos de uno se oponen o confrontan con los del otro. Los conflictos pueden verse como obstáculos y perturbaciones al orden y la armonía, pero también como algo normal y propio de la convivencia.

Pero además de los conflictos entre individuos, también existen otros que involucran a diferentes grupos de una sociedad. Estos son los **conflictos sociales** y, entre ellos, los más comunes son:

#### Los conflictos por el poder

Consisten en el enfrentamiento entre grupos por

la **ocupación de espacios de poder en la sociedad**. Ejemplos de este tipo son: los conflictos entre partidos políticos que buscan acceder al gobierno, entre grupos de estudiantes que desean dirigir el centro de estudiantes de un colegio o entre trabajadores que quieren controlar un sindicato.

#### Los conflictos por los bienes o las riquezas

Consisten en el enfrentamiento entre grupos que buscan acceder a los bienes o apropiarse de una mayor parte de riqueza respecto de la que poseen.

Ejemplos de este tipo son los conflictos que se generan entre trabajadores y empleadores de una empresa por aumentos salariales, o entre desocupados y el Estado por la entrega de planes sociales o subsidios.

#### Los conflictos ideológicos, religiosos o identitarios

Consisten en el enfrentamiento entre grupos motivado por diferencias ideológicas, religiosas o identitarias.

Ejemplos de este tipo son los conflictos entre personas que tienen distintas ideologías (como entre quienes están a favor o en contra del aborto o quienes están a favor o en contra de la pena de muerte), que profesan distintas religiones (como el que enfrenta a judíos y musulmanes en Medio Oriente), o que tienen distintas identidades como consecuencia de, por ejemplo, simpatizar con distintos clubes de fútbol o pertenecer a diferentes "tribus" (emos, floggers, darks, punks, etcétera).



## MODOS DE TRANSITAR LOS CONFLICTOS

Más allá de los deseos de vivir en sociedades en las que no existan problemas ni desacuerdos, entre los seres humanos siempre hay diferencias de pensamiento, de sentimientos, de intereses o de proyectos. Sin embargo, los conflictos pueden transitarse de diversas maneras:

#### El consenso o la negociación

Sucede cuando las partes afrontan el conflicto. En este caso, se produce un **acuerdo** que posibilita resolver la situación problemática como consecuencia del **consentimiento** de todos o, al menos, de la mayoría de los grupos involucrados. Permite satisfacer algunas necesidades de ambas partes.

#### La huida

Sucede cuando el conflicto es advertido. En este caso, no se tienen deseos de afrontarlo.

#### La negación

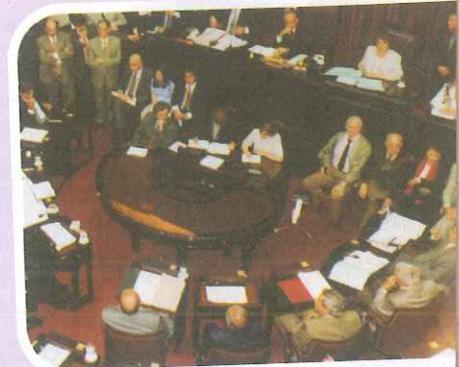
Ocurre cuando los involucrados no visualizan la situación conflictiva y niegan la problemática.

#### La imposición

Se da cuando una de las posiciones se **impone** sobre las otras y, entonces, el **resultado no satisface a todos**. Puede aparecer aquí la violencia directa o el ejercicio de presiones por parte de un grupo sobre el otro.

**LA VIDA EN SOCIEDAD • LA CONVIVENCIA SOCIAL • LOS CONFLICTOS: POR EL PODER; POR LOS BIENES O LAS RIQUEZAS; IDEOLÓGICOS, RELIGIOSOS O IDENTITARIOS**

- **EL CONSENSO Y LA NEGOCIACIÓN**
- **EL PODER • EL ROL DEL ESTADO**
- FRENTE A LOS CONFLICTOS.



Nuestros representantes toman decisiones políticas a través del voto de la mayoría.

### Actividades

1. ¿Qué se entiende por conflicto? ¿De qué tipo son los que pueden aparecer en la sociedad?

2. Releó los capítulos de esta unidad y buscá ejemplos de conflictos entre grupos.

Luego, clasificalos según el tipo de conflictos que se presenten en cada caso.

3. En grupos, busquen noticias en diarios e Internet sobre conflictos sociales.

Determinen, para cada uno, cuáles son las maneras elegidas de transitar el conflicto. Compartan sus conclusiones con el resto de la clase.

Mirar un film

## APRENDER HISTORIA A TRAVÉS DEL CINE: 1492, LA CONQUISTA DEL PARAÍSO

"A veces, las películas nos hablan tanto de la sociedad que las ha realizado como del hecho histórico que intentan evocar" (Pierre Sorlin).

Desde sus orígenes, a fines del siglo XIX, el cine se ha transformado en un producto cultural, en un medio de expresión artística y, al mismo tiempo, en un hecho de comunicación social. Por este motivo, el cine posee un inmenso valor como fuente histórica porque, como señala José María Caparrós Lera, "... el film [...] refleja, mejor o peor, las mentalidades de los hombres de una determinada época".

Muchas películas abordan la reconstrucción de hechos del pasado, documentadas en testimonios y en diversas fuentes. Sin embargo, no debemos olvidar que se trata de obras de ficción, donde lo que observamos es el resultado de la mirada, los puntos de vista y las opiniones de quienes las han realizado. Por eso, para analizar un filme debemos considerar

que los realizadores se han propuesto:

- comunicar algo en determinado momento,
- de determinada manera, y
- con una intención determinada.

En esta sección, te proponemos mirar el film *1492: La conquista del paraíso* que remite a algunos de los contenidos que has estudiado en esta unidad y analizar los tres puntos antes mencionados.

Además, presentamos una serie de actividades —para que realices antes, durante y después de verlo— que te ayudarán a analizarla, reflexionar y a comprender el valor que posee como testimonio histórico.

### EL MOMENTO EN QUE SE REALIZÓ LA PELÍCULA

Conocer los datos técnicos de una película y el contexto en el que fue filmada proporciona mayor información para comprender su enfoque y conocer cómo fue gestada.

Al momento de la filmación de esta película, los sucesos históricos que en ella se abordan eran motivo de grandes debates. Para interiorizarte de ello, leé el siguiente texto:

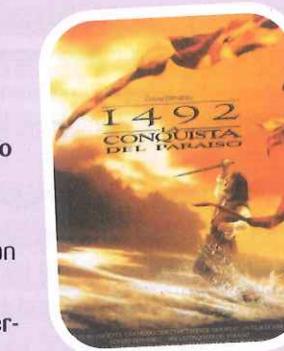
“El descubrimiento es, como todo en la historia, ambivalente y contradictorio. Resulta difícil reducirlo a una sola línea de su desarrollo. Los que condenan en bloque la experiencia de la Conquista la reducen a una repetida escena de saqueo, en que el blanco devasta enormes zonas de América, masacrando poblaciones y alzándose con las materias primas. Por su parte, los que la aprueban de un modo apologetico cambian la escena, pero la tornan igualmente monótona y reiterativa: los españoles, en un rapto quijotesco y de generosidad, deciden mejorar la vida de los indios por medio de la religión verdadera y la bella lengua de Castilla [...].”

Matamoro, Blas: “De invenciones y miradas”, en Adolfo Colombe (coord.): *1492-1992. A los 500 años del choque de dos mundos. Balance y perspectiva*. Buenos Aires: Ed. del Sol, 1991 (Adaptación).

#### Para pensar

¿Cuál es el suceso histórico que aborda la película?

Observá el año en que ella se realizó, ¿qué relación podés establecer entre el tema que aborda y el año en que fue efectuada?



© Alque Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

#### Para pensar

¿Cuáles son dos de las miradas posibles sobre la conquista de América? ¿Creés que los realizadores de *1492: La conquista del paraíso* habrán adoptado alguna de estas miradas? ¿Por qué?

## FORMA EN QUE SE PRESENTAN LOS HECHOS HISTÓRICOS

Hemos visto la importancia que posee el contexto en el cual se realiza una película de reconstrucción histórica.

Ahora te proponemos dos posibilidades para analizar su contenido y la mirada que el director tiene sobre los sucesos que presenta. La primera de ellas podrás realizarla a partir del **visionado completo del film**, mientras que la segunda centra su atención en un **fragmento** de él y su análisis a partir del trabajo combinado con otras fuentes de información.

### El visionado completo del film

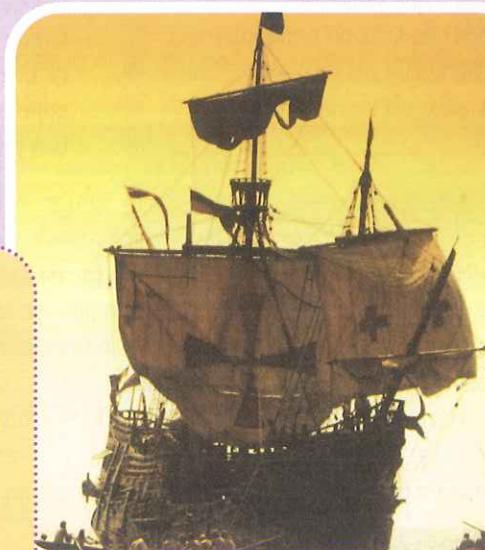
Si seleccionaste la primera de las alternativas de trabajo, te proponemos que mires el film completo. Luego, revé las escenas que se relacionen con los siguientes temas y tomá nota de sus características.

- Los preparativos del viaje y las negociaciones de Colón: sus objetivos y los de la Corona española.
- El viaje a través del océano: las dificultades que se presentan y cómo se resuelven.
- La llegada al territorio americano: el encuentro entre europeos e indígenas; reacciones y actitudes de unos frente a la presencia de los otros.
- Intereses de los conquistadores, de la Corona española y de los representantes de la Iglesia.

### Análisis de un fragmento de la película

Si optaste por la segunda alternativa, trabajaremos sobre uno de los pasajes del film, comparándolo e enriqueciéndolo con el análisis de otras fuentes que habitualmente se utilizan para reconstruir este acontecimiento histórico.

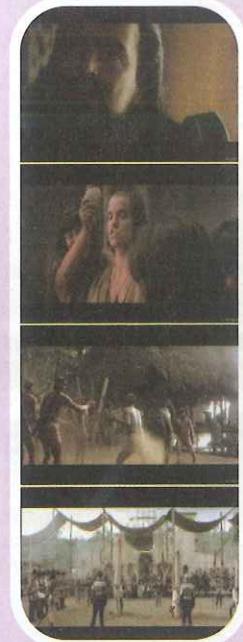
La escena seleccionada para este análisis es el momento del encuentro de Colón y su tripulación con el territorio americano y sus habitantes. Revé, entonces, la escena del arribo de Colón a las actuales tierras americanas.



#### Para observar con atención

A partir de la escena que viste, tomá nota de los siguientes aspectos:

- > Actitud de Colón frente a la naturaleza y frente a los habitantes del lugar adonde arriba.
- > Reacción de los nativos del lugar frente a los europeos.



## Análisis de fuentes escritas

Una vez que tomaste notas acerca de la escena, debés compararla con otras fuentes. En este caso, los documentos escritos más importantes con que cuentan los historiadores para reconstruir el primer viaje de Colón son dos: la carta que les envió a los reyes desde las Islas Canarias cuando regresó a comienzos de 1493 y el Diario del Primer Viaje que, tiempo después, fue transcripto por Bartolomé de las Casas.

De acuerdo con el Diario de viaje, Las Casas relata el primer encuentro con los habitantes del lugar.

**Viernes 12 de Octubre.** "Llegaron a una isleta de los Lucayos, que se llamaba en lengua de indios *Guanahani*. Luego vinieron gente desnuda, y el Almirante salió a tierra en la barca armada. [...] Sacó el Almirante la bandera real y los capitanes con dos banderas de la Cruz Verde, que llevaba el Almirante en todos los navíos por señal con una F (Fernando) y una Y (Isabel): [...] En tierra vieron árboles muy verdes y aguas muchas y frutas de diversas maneras. El Almirante llamó a los dos capitanes y a los demás que saltaron en tierra, y a Rodrigo de Escovedo, Escribano de toda la armada, [...] y pidió que diesen testimonio de cómo él por ante todos tomaba, como de hecho tomó, posesión de la dicha isla por el Rey e por la Reina sus señores [...] Luego se juntó allí mucha gente de la isla" [...].

### Domingo 13:

"Traían ovillos de algodón filado y papagayos y lanzas [...] y todo daban por cualquier cosa que se les diese. Yo estaba atento y trabajaba para saber si había oro, y vi que algunos de ellos traían un pedazuelo colgado en un agujero que tienen a la nariz, y por señas pude entender que yendo al Sur o volviendo la isla por el Sur, había un rey que tenía grandes vasos de ello, y tenía muy mucho. [...] Determiné aguardar hasta mañana en la tarde [...] y así ir al Sudueste a buscar el oro y piedras preciosas". [...]

Cristóbal Colón: *Los 4 viajes del Almirante y su Testamento*. Madrid: Espasa Calpe, 1971.

### Para pensar

A partir de las notas que tomaste de la escena de la película y la lectura de estos documentos, ¿qué diferencias y qué similitudes encontrás entre ambas fuentes de información? Redactá un breve informe. Observá la imagen: ¿qué similitudes y qué diferencias podés observar con respecto a lo que muestra el film? ¿Y con el relato del Diario de viaje?



Theodor de Bry: *Colón pisa tierra americana el 12 de octubre de 1492*.

### Lectura de imágenes

No se han conservado imágenes de ese primer viaje, porque no han quedado pinturas ni dibujos originales elaborados por los integrantes de la expedición. La mayor parte de las representaciones de lo que vieron Colón y sus hombres fueron realizadas en Europa, conforme a la carta de Colón y de los relatos que circulaban.

Hacia fines del siglo XVI, Theodor de Bry ilustró volúmenes de crónicas y relatos de viajes a América. Aunque no se ajustan fielmente a la realidad que pretendían describir, estos grabados tuvieron una gran influencia en la imagen que los europeos de la época tuvieron de América.

## EL ANÁLISIS DE LA PELÍCULA

Te presentamos a continuación tres críticas cinematográficas sobre la película que estamos analizando.

"El cine occidental ha realizado conocidas películas en las que los conflictos, base del progreso y de la civilización, se resuelven por la fuerza de las armas y la derrota de otras civilizaciones. Son películas en las que se valora positivamente que las culturas indígenas desaparezcan bajo el impulso de la 'civilización'. [...] También se ha filmado con frecuencia, en algunos casos con dura crítica hacia la imposición cultural y la violencia, la invasión que una civilización hace de otra: 1492: La conquista del paraíso [...] de Ridley Scott, narra de forma épica el descubrimiento y conquista de las tribus americanas".

Martínez-Salanova Sánchez, E. "Los medios de comunicación y el encuentro de culturas: una propuesta para la convivencia" *Comunicar* Núm. 32, Primer semestre 2009, en [www.revistasulturales.com](http://www.revistasulturales.com) (texto adaptado).

"La película mantiene en su primera parte el interés del espectador, al centrarse en los esfuerzos del navegante por encontrar el apoyo material necesario para su empresa. Lo más logrado del film desemboca en la expectación y en la impaciencia de los marineros ante un horizonte vacío [...] y culmina en el desembarco [...] A partir de este punto, [...] el hilo de la historia se diluye en estampas repetitivas y vacías. Con ellas el director se centra en la idea de la corrupción y degeneración de ese paraíso recién conquistado, y da por terminada la peripécia del científico. Ahora es el oro lo que prima, al fin y al cabo era lo que justificaba el viaje. Sin embargo, para ser eso lo que el director nos quiere contar, no parece demasiado interesado en los problemas reales, ni en la idiosincrasia de las poblaciones indígenas más allá de la recreación, bastante confusa, de alguna matanza [...]".

1492: *La conquista del paraíso. El oro y la espada* [en línea]. Disponible en [www.miradas.net](http://www.miradas.net).

### Para pensar

Subrayá, con un color, los comentarios favorables y, con otro, los desfavorables. ¿Qué opinión merece el film a cada uno de los críticos?

"1492: *La conquista del paraíso*, con apoyo institucional del Quinto Centenario español, es la filmación de la aventura del descubrimiento sin temor a los claroscuros. Mientras la historia del descubridor y su melodrama romántico de héroe postergado actúan como hilo conductor, lo que en verdad importa aparece ante nuestros ojos en un segundo plano, porque Scott alimenta nuestra imaginación recreándose en los cuerpos maravillosos, las playas vírgenes y la posibilidad de una vida feliz. ¿Quién descubrió a quién? –parece decirnos–. [...] Pero ello no quita mérito alguno al montaje filmico y al milagro que constituye esta estupenda película, una celebración del ser humano en sus infinitas opciones de libertad".

Disponible en [www.abc.es/hereroteca/historico-08-05-2009](http://www.abc.es/hereroteca/historico-08-05-2009) (Adaptación).

### Actividades de cierre

1. Ahora, escribí un breve texto en tu carpeta con tu propia crítica de la película.
2. Por último, volvé a leer la frase de Pierre Sorlin que inicia esta sección y elaborá un breve texto que fundamente esa afirmación.

## Unidad 2 - LA FORMACIÓN DEL MUNDO AMERICANO COLONIAL



AMÉRICA  
Colombiana

AMÉRICA  
Española

XVI

CONQUISTA, OCUPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EXPLORACIÓN COLONIAL  
DEL TERRITORIO AMERICANO (España, Portugal, Inglaterra, Francia, Holanda)

Conquista de México ..... ➤ Conquista del Perú

Sometimiento y explotación  
de la mano de obra indígena ..... ➤ Encomienda ..... ➤ Mita

Sistema de flotas y galeones

XVII

➤ Conquista, ocupación y doblamiento  
del actual territorio argentino

Apogeo de la  
explotación minera ..... ➤ CRISIS DE LA  
MINERÍA  
AMERICANA

Capítulo 4  
**La organización,  
la administración y la  
explotación del Imperio**



Capítulo 5  
**La sociedad colonial**

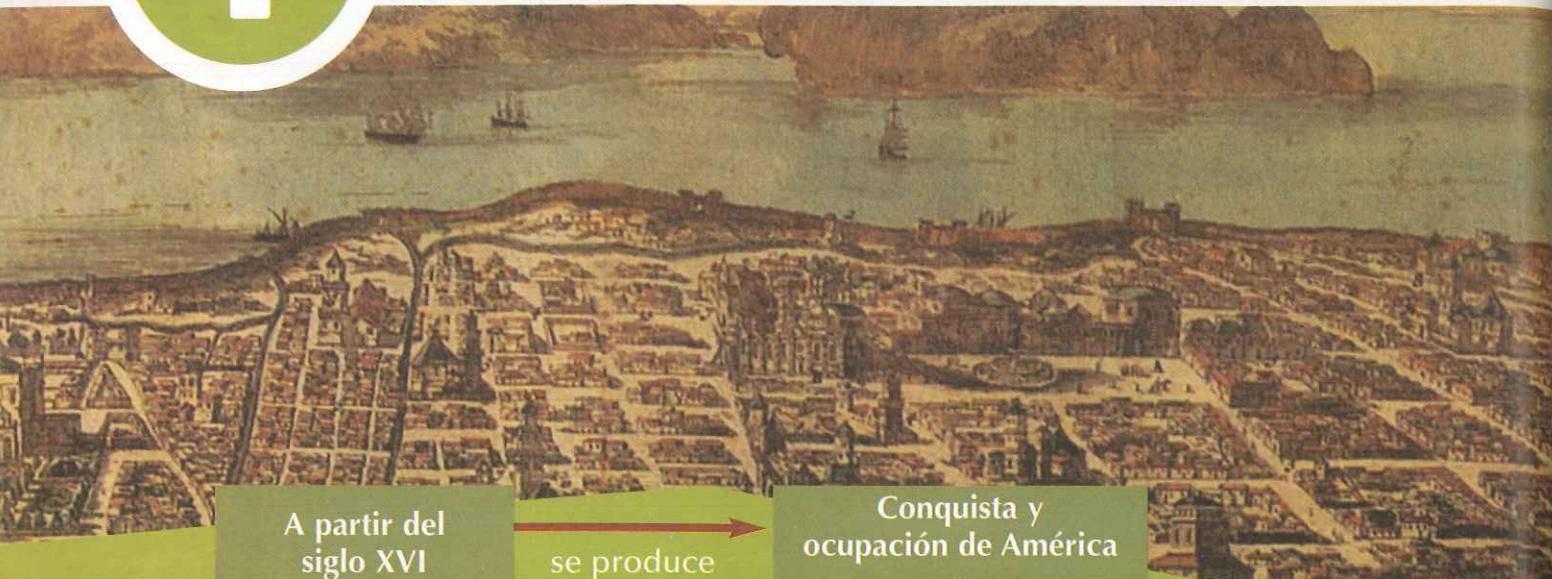


El mundo hoy  
**Diversidad, desigualdad  
y estratificación social**

Espacio didáctico  
**Encomiendas y encomenderos  
del Tucumán: las autoridades  
coloniales frente a la  
situación del indígena**

# 4

## La organización, la administración y la explotación del Imperio



A partir del siglo XVI

se produce

Conquista y ocupación de América

se requiere

**ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO COLONIAL**

se establecen

Organismos de gobierno en España

que fundan

Instituciones en América

compuestas por

Funcionarios de la Corona

se ocupan de

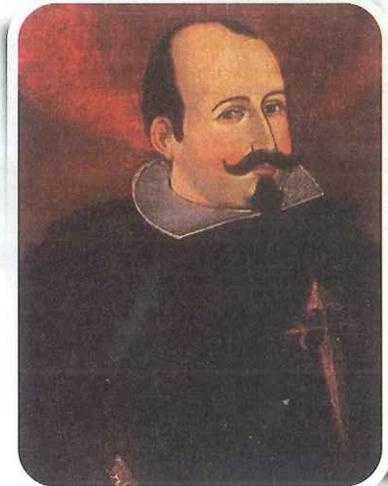
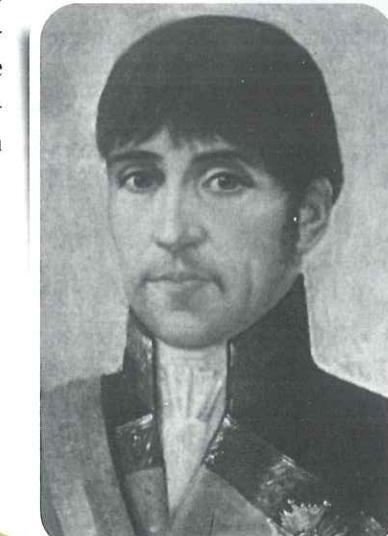
- Administrar la colonia
- Explorar económicamente el territorio
- Ejercer justicia (derecho indiano)

LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA COLONIAL • LA ORGANIZACIÓN DE LAS GRANDES UNIDADES POLÍTICAS Y SU CONCRECIÓN EN LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL • CONTROL Y EXPLORACIÓN DE LOS RECURSOS • LA ORGANIZACIÓN DEL TRÁFICO COMERCIAL • LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO COLONIAL: MINAS, ENCOMIENDAS Y HACIENDAS • SISTEMAS DE TRIBUTACIÓN COLONIALES.

### CONSERVAR, ADMINISTRAR Y EXPLOTAR EL IMPERIO COLONIAL

Como vimos en los capítulos anteriores, la **conquista y ocupación del territorio americano** fue llevada adelante por medio de particulares que, arriesgando su vida y su fortuna, se asociaron con la Corona para repartir los beneficios que redituaba la empresa. Aun cuando desde un primer momento los reyes dejaron en claro su soberanía sobre las tierras que "se descubrieran", les **entregaron a los conquistadores diversos títulos y amplias atribuciones de gobierno**. Muy pronto la monarquía española pudo comprobar que resultaba difícil controlarlos y que, a menudo, se rehusaban a cumplir con las órdenes que llegaban desde Europa. Por este motivo, la Corona desplazó a los conquistadores y, en su lugar, estableció una estructura política y jurídica que le garantizaba **un control efectivo sobre el territorio y sus abundantes recursos materiales y humanos**. Fue por ello que se **dictaron leyes y se crearon distintos organismos de gobierno que se encargaron de administrar y explotar económico**mente a América mediante **un sistema colonial**. El orden político, económico y social que España impuso en sus colonias se mantuvo, aunque con algunas modificaciones, durante casi tres siglos. A comienzos del siglo XIX, el Imperio comenzó a derrumbarse cuando estallaron los movimientos revolucionarios que dieron origen a los procesos de emancipación. No obstante, muchas de las características del período colonial se mantendrían durante un largo tiempo y habrían de constituir un importante legado para los países americanos que comenzaban su vida independiente.

En la estructura política que la Corona estableció en América, los virreyes representaban la máxima autoridad ya que eran representantes del rey en las colonias. En las imágenes, Baltasar Hidalgo de Cisneros y Luis Jerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla, virreyes del Río de la Plata y del Perú, respectivamente.



### Actividades

1. Revisá, en el capítulo anterior, los acontecimientos, los protagonistas y las ideas más importantes del período de la Conquista.
2. En un párrafo, describí las características y las atribuciones de los conquistadores durante los primeros tiempos de la Conquista. Detallá también cómo fue cambiando su posición.
3. En grupo, identifiquen y analicen las causas del establecimiento del sistema colonial en los territorios americanos.

## EL PODER DE LA MONARQUÍA Y LOS DERECHOS SOBRE EL TERRITORIO CONQUISTADO

La estructura política y administrativa del territorio colonial se organizó durante el período en el que en Europa se producía un proceso de concentración del poder político, es decir, mientras se establecían las bases del **absolutismo monárquico**. De este modo, se reconocía en el poder del soberano un mandato de origen divino.

En España, para imponer su poder absoluto, los reyes habían tenido que enfrentar la **resistencia de la nobleza y de las comunidades que pretendían mantener su autonomía**. Pero en el caso de las “Indias occidentales”, la situación era diferente, ya que estos territorios no habían sido heredados ni existían compromisos que tuvieran que ser respetados: habían sido obtenidos mediante una conquista y su posesión, ratificada por medio de la donación papal y por el tratado firmado con Portugal. **En los territorios de ultramar, los reyes poseían soberanía plena**, motivo por el cual todas las decisiones dependían, en última instancia, de la voluntad del rey.

### Muchas autoridades con múltiples funciones

Una de las características que distingue a las instituciones coloniales, y las hace muy diferentes de los sistemas de gobierno modernos, es la ausencia de **división de poderes**<sup>\*</sup>. Es decir, las funciones ejecutivas, legislativas y judiciales no estaban diferenciadas. Las autoridades indias —aquellas que fueron establecidas para América— desempeñaban, de manera simultánea, funciones de gobierno, de justicia, de hacienda y de guerra.

La **función de gobierno** incluía, por ejemplo, la elaboración de leyes, el nombramiento de funcionarios, la obligación de fundar ciudades, el cobro de impuestos y la intervención en cuestiones mercantiles. La **función de justicia**, por su parte, poseía cualidades muy especiales: salvo en cuestiones muy puntuales, todo aquel que desempeñaba funciones de gobierno era también juez en la materia, sin que fuera obligación poseer ninguna formación jurídica especial. La **función de guerra** comprendía todas las tareas que estaban vinculadas a la defensa del territorio y de los bienes de la Corona, mientras que la de **hacienda** abarcaba todos los asuntos relacionados con la administración del patrimonio estatal.

Indudablemente, este complejo sistema provocó superposiciones en la administración y, como consecuencia, conflictos especialmente relacionados con el alcance de cada uno de aquellos funcionarios. Sin embargo, fue una forma en la que la Corona pudo ejercer su control.

### Red de palabras

\* **División de poderes:** Montesquieu, en su obra *Del espíritu de las leyes* publicada a mediados del siglo XVIII, definió el poder como función y como órgano. Allí estableció la división en Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial.



Diego Velázquez pintó el cuadro *Las Meninas*, originalmente titulado *La familia de Felipe IV*. Allí representa a la infanta Margarita de la dinastía de los Austrias, junto con sus damas de honor. En el reflejo que se ve en el espejo de la pared, aparecen las imágenes del rey Felipe IV y su esposa Mariana.

## LAS AUTORIDADES METROPOLITANAS: LA DIRECCIÓN SUPREMA DE LAS COLONIAS

España creó una serie de organismos y autoridades que cumplían sus funciones en el territorio americano, pero **las máximas autoridades del gobierno colonial se hallaban en la metrópoli**. Si bien el rey poseía la totalidad de las funciones ya señaladas —gobierno, hacienda, justicia y guerra—, en la práctica los monarcas delegaron esta tarea en manos de diversas instituciones y de numerosos funcionarios. Durante la década que siguió al primer viaje de Colón, el **Consejo de Castilla** se encargó de los asuntos relacionados con el gobierno de América. Pero, lentamente, comenzaron a funcionar instituciones que se ocuparon exclusivamente de la administración colonial.

### La Casa de Contratación

El primer órgano de gobierno indiano fue la **Casa de Contratación de Indias**, que se estableció en **Sevilla** en 1503. La Casa de Contratación se encargaba de **organizar y dirigir el comercio colonial**, funcionaba como **aduana**, se ocupaba de la **recaudación de tributos** y actuaba como **tribunal de justicia en asuntos mercantiles**. También tenía a su cargo el registro de buques y el recorrido de las flotas, y supervisaba la “pureza racial y religiosa” de sus tripulantes. A su vez, esta institución cumplió una **destacada labor científica** recogiendo información náutica y geográfica, elaborando mapas y recopilando relatos de los viajeros. Con el correr del tiempo, algunas de sus atribuciones fueron confiadas a otros organismos de gobierno y, finalmente, se disolvió a fines del siglo XVIII.

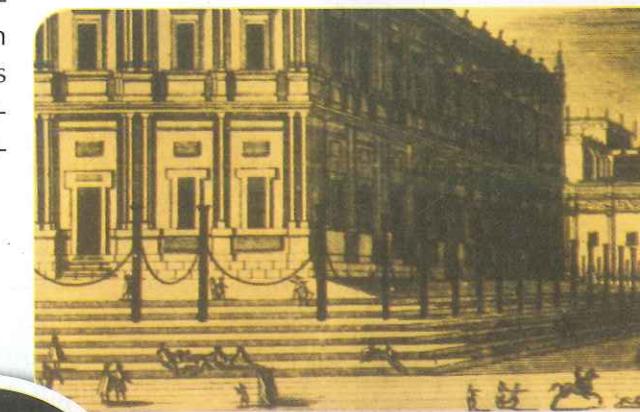
### El Consejo de Indias

Con posterioridad a la Casa de Contratación, en 1524, fue creado el **Consejo Real y Supremo de Indias**, que pronto se convirtió en el órgano administrativo más importante, tanto es así que podría decirse que era “portavoz” del rey. Entre sus principales facultades estaba la de **nombrar funcionarios** y la de **redactar y recopilar legislación**, pero también era la **última instancia judicial de apelación**. Esta institución informaba y asesoraba al rey, podía nombrar funcionarios o ratificar su nombramiento, y establecía los distritos territoriales. El tratamiento de los indígenas era otra de sus competencias. A lo largo de su existencia, sufrió modificaciones, situación que también se advierte en el número de sus integrantes, que llegó a triplicarse en el siglo XVII.

### Actividades

- A partir de la lectura del texto, respondé a las siguientes preguntas.
  - ¿A qué se debe que la monarquía tuviera poder absoluto sobre los territorios coloniales, a diferencia de lo que sucedía en Europa?
  - ¿Por qué se afirma que no había división de poderes en la organización de las instituciones coloniales?
- Completa un cuadro como el siguiente que refleje los nombres y los aspectos particulares de las instituciones de la administración colonial.

Institución	Lugar y fecha de creación	Funciones



La Casa de Contratación controlaba el tráfico marítimo, para eso se ocupaba de aprovisionar y pertrechar las flotas, y de inspeccionar todos los barcos que zarparan hacia América.



Felipe II supervisaba los actos administrativos y estaba muy al tanto de lo que sucedía. Esto generaba demoras en la resolución de algunos problemas.

## LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL IMPERIO

### Red de palabras

\* **Jurisdicción:** es el territorio sobre el cual se ejerce el poder, el área geográfica donde una autoridad ejerce sus funciones o atribuciones. Por ello, también es el territorio donde un Estado ejerce su soberanía.

Campeche formó parte de la Capitanía General de la Provincia de Yucatán, en el Virreinato de la Nueva España. En la imagen, el fuerte de Campeche, construido para evitar los ataques de los piratas.



Los gobernadores impartían justicia en el territorio. Si en la gobernación había una Real Audiencia, máximo tribunal de justicia, el gobernador la presidía. En la imagen, Pedro Menéndez de Avilés, primer gobernador español de la Florida.



Audiencia, máximo tribunal de justicia, el gobernador la presidía. En la imagen, Pedro Menéndez de Avilés, primer gobernador español de la Florida.

## EL PODER REAL EN AMÉRICA

El virrey tenía por función principal representar al rey y, dado el origen divino que a este se le reconocía, debía exhibir en todo su esplendor ese carácter. Por esto, el virrey tenía su cortejo y su entrada en la ciudad capital se celebraba con el máximo lucimiento. Habitualmente era acompañado por su familia y un séquito de criados y personas a sus órdenes para diversas funciones. Los festejos de su entrada en la ciudad podían durar varios días y el acto principal era la **jura**, en la que prometía conservar todos los privilegios de la ciudad. Si bien el virrey era **gobernador de la sede virreinal**, estaba por encima del resto de los gobernadores de la misma jurisdicción y, al igual que la mayoría de los funcionarios de la Corona, estaba sujeto a una serie de controles.

### Los corregidores y los alcaldes

Los corregidores y los alcaldes mayores desempeñaban **funciones similares a las de los gobernadores** en territorios alejados de las cabezas de gobernación. También recibieron el título de corregidores aquellos funcionarios que tenían a su cargo el gobierno de "pueblos de indios", pero pese a que uno de sus principales deberes era protegerlos de los abusos de los europeos, a menudo se convirtieron en los principales responsables de su explotación.

### Las Audiencias

Aun cuando la gran mayoría de las instituciones y los funcionarios tenían atribuciones de carácter judicial, la Corona estableció tribunales que se hallaban por encima de todos ellos. En toda ciudad capital de virreinato, funcionaba una **Audiencia**. Era la última instancia de justicia en América, sus miembros, llamados **oidores**, debían estar graduados en leyes. La Audiencia podía también reemplazar al virrey en caso de enfermedad o muerte y si bien este presidía la Audiencia cuando se trataba de una audiencia virreinal, tenía voz pero no voto en sus decisiones.



El cuadro *Entrada del Virrey Arzobispo Mordillo en Potosí*, de Melchor Pérez de Holguín, muestra la pompa con la que eran recibidos los virreyes por ser representantes del rey en las colonias.

### Actividades

1. Elaborá un glosario que incluya los siguientes conceptos, definidos con tus palabras: *virreinato, virrey, gobernación, gobernador, capitanía general, Cabildo, corregidor, alcalde, Audiencia, oidor*.

2. Relacioná los conceptos de la actividad anterior en un esquema que represente la organización administrativa de los virreinatos.

3. En grupos, elaboren una síntesis tanto de las atribuciones como de las restricciones de los virreyes.

### Conocer +

#### Los virreyes en las Indias

Los virreyes debían elaborar una *Memoria*, también llamada *Relación*, en la que detallaban las particularidades y las necesidades que advertían durante su mandato. Los virreyes también estaban sujetos a ciertas restricciones, las que reflejan los "peligros" temidos respecto de su accionar en el Nuevo Mundo. Así, por ejemplo, no podían casarse ni ser padrinos de bautismo en América, con lo cual se intentaba impedir que establecieran fuertes vínculos durante su estadía y beneficiaran a ciertas familias o grupos locales.



## Los primeros cabildos indianos

El Cabildo, institución de origen peninsular, evidenciaba el carácter urbano impuesto por la Corona en América. Para ser miembro de él se exigía ser vecino y demostrar una permanencia estable (cinco años habitualmente). En un comienzo, Colón tuvo la facultad de nombrar alcaldes y proponer regidores. Luego, la Corona otorgó a los colonos de La Española el privilegio de elegir a sus alcaldes (1507) y, ante la necesidad de contar con población en el Nuevo Mundo, delegó en los conquistadores la facultad de nombrar a las autoridades de las ciudades que fundaran.

## Red de palabras

\* **Pesas:** para harinas, granos, sal y otros productos se utilizaban como unidad la **cuartilla de fanega**, que representaba aproximadamente 14 litros, y también la **arroba**, equivalente a 12 litros y medio.

\* **Medidas:** se usaba el **pie**, que equivalía a 0,27863 m, la **vara**, que representaba 3 pies, la **cuadra**, compuesta por 150 varas y la **legua**, equivalente a 40 cuadras.

\* **Estandarte:** es una insignia a modo de bandera que puede representar al rey o bien a la ciudad.

## EL GOBIERNO DE LA CIUDAD

**El Cabildo** era la institución encargada del **gobierno de la ciudad** y estaba integrado por diversos funcionarios, quienes debían ser **vecinos**, requisito que implicaba poder demostrar, por lo menos, cinco años de residencia en la ciudad y poseer una casa en la traza urbana. **Los alcaldes se ocupaban de la justicia en primera instancia**, lo cual hacían de acuerdo con "su buen entender" debido a que no tenían estudios en leyes, mientras que el resto de los **cabildantes**, como los **regidores** y otros funcionarios, se ocupaban de cuestiones como la adjudicación de tierras, el abastecimiento de la ciudad o la fijación de precios, por ejemplo. Los cargos eran anuales y habitualmente los funcionarios salientes elegían a los entrantes, situación que manifiesta que el ejercicio del poder en las ciudades estaba en manos de unos pocos. A partir del siglo XVII, los cargos comenzaron a ser subastados por la necesidad que tenía la Corona de hacerse de dinero. En ciertas ocasiones, se convocababa a **Cabildo Abierto**, lo cual se hacía con el propósito de **tomar alguna decisión en casos extraordinarios**. Allí concurrían todos los vecinos, pero, si tomamos en cuenta que no cualquier habitante era considerado tal, sólo unos pocos podían hacerse oír y defender sus intereses.

## Otros funcionarios del Cabildo

Funcionario del Cabildo también era el **alguacil mayor**, quien estaba encargado de ejecutar las decisiones judiciales, cuidar el orden público y la **cárcel** (que se encontraba dentro del edificio del Cabildo). El **fiel ejecutor** se ocupaba del **control de pesas\*** y **medidas\*** empleadas por los comerciantes minoristas, del abastecimiento de la ciudad y de que se respetaran los precios fijados. El **alférez real** estaba encargado de **llevar el estandarte\*** en las diversas ceremonias, razón por la cual se trata de un cargo fundamentalmente honorífico. Dado que el Cabildo se ocupaba también de la **enseñanza**, sólo para varones y en primeras letras, entre sus miembros había un **maestro**.



En el estandarte real podía verse el **águila bicéfala**, que simboliza la unión de las Coronas del Imperio Germánico y de España, a partir de la figura de Carlos V.

## El orden legal en las colonias

La ley de Castilla no alcanzaba para dar respuestas a una realidad tan diferente como la de América. Por este motivo, desde los primeros tiempos de la Conquista, tanto **las autoridades metropolitanas como las locales tuvieron amplias facultades legislativas para elaborar leyes y ordenanzas**, cuyo conjunto se conoce como **derecho indiano**. Dado que mayoritariamente trataban de resolver situaciones específicas, esta "legislación" era amplia, pero poco clara, incluso contradictoria a veces. Esta fue la razón por la cual, en la segunda mitad del siglo XVI, comenzó a buscarse una forma de ordenamiento que, tras varios intentos, culminó en 1680 con la **Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias**. Allí se reunieron más de 6.000 leyes que reunieron una parte importante de la obra legislativa que hasta entonces habían realizado los reyes y el Consejo de Indias.

## El control de los funcionarios

La distancia que separaba las colonias de la metrópoli, y la imposibilidad de lograr una comunicación rápida entre ambas, favoreció en muchos casos la **ineficiencia, los excesos y el incumplimiento de los deberes de los funcionarios** nombrados en América. La complejidad de la estructura burocrática, que frecuentemente no delimitaba con claridad las áreas de competencia de cada una de las instituciones, contribuyó al desarrollo de estas irregularidades, pero también auspició situaciones de "vigilancia mutua" que actuaron como mecanismos de control "informal". Consciente de esta realidad, la Corona estableció algunos procedimientos destinados a evitar los abusos y a reparar las irregularidades. Los más frecuentes fueron la visita, la pesquisa y el juicio de residencia. La **visita** era una inspección de preventiva o podía ser provocada por una denuncia o sospecha de alguna irregularidad. Cuando se contaba con elementos probatorios de algún tipo, se enviaba una **pesquisa**. El **juicio de residencia** se realizaba cuando un funcionario terminaba su mandato, o en circunstancias puntuales en el caso de que su cargo fuera vitalicio. Durante su transcurso, se recogía información de los organismos oficiales, de los documentos públicos y eventualmente de denuncias realizadas por particulares. Su objetivo era evaluar el desempeño de sus funciones, así como castigar las irregularidades cometidas. El informe realizado se enviaba al Consejo de Indias, que dictaba el veredicto y establecía las sanciones. Estas consistían, según la gravedad, desde simples multas hasta la confiscación de los bienes y el destierro del mal funcionario.



La Audiencia y Cancillería Real de México fue el máximo tribunal de la Corona española en Nueva España.

## Palabras de especialistas

### Funcionarios de mala fama

"A las colonias fluía una sucesión de virreyes elegidos entre la alta nobleza e investidos de amplios poderes discrecionales para su enriquecimiento. Allí administraron a sumisos pueblos coloniales a la par con las audiencias coloniales. Por debajo de los virreyes y las audiencias estaban grandes números de funcionarios españoles que habían comprado el ascenso, se habían endeudado [...], y que después se enriquecieron como corregidores o alcaldes mayores [...]."

Stein, Stanley y Stein, Barbara: *La herencia colonial de América Latina*. México: Siglo XXI, 1987, p. 79-80.

## Actividades

- Subraya en el texto los requisitos que una persona debía cumplir para que fuese funcionaria del Cabildo.
- En un esquema, representa: cuáles eran los funcionarios que conformaban el Cabildo, qué funciones tenía cada uno y cuáles fueron los mecanismos de control instaurados por la Corona.
- En grupo, expliquen y debatan la siguiente afirmación: "El ejercicio del poder en las ciudades estaba en manos de unos pocos".

### Palabras de especialistas

#### ¿Adónde iba la riqueza americana?

*"Los metales arrebatados a los nuevos dominios coloniales estimularon el desarrollo económico europeo y hasta puede decirse que lo hicieron posible. Ni siquiera los efectos de la conquista de los tesoros persas que Alejandro Magno volcó sobre el mundo helénico podrían compararse con la formidable contribución de América al progreso ajeno. No al de España, por cierto, aunque a España le pertenecían las fuentes de la plata americana. [...] Los españoles tenían la vaca, pero eran otros quienes bebían la leche. Los acreedores del Reino, en su mayoría extranjeros, vaciaban sistemáticamente las arcas de la Casa de Contratación de Sevilla".*

Galeano, Eduardo: *Las venas abiertas de América Latina*. Madrid: Siglo XXI, 2008.



La explotación económica de las colonias americanas favoreció el capitalismo mercantil y permitió el crecimiento de las ciudades españolas, como Toledo.

## LA EXPANSIÓN COLONIAL Y EL CAPITALISMO MERCANTIL

Como vimos en el capítulo 1, entre los siglos XV y XVI, en Europa, se produjo un proceso de transformación política, económica y social.

Las monarquías absolutistas, que tuvieron a su cargo la consolidación de los Estados nacionales, contribuyeron de un modo decisivo a la conquista y ocupación de nuevos territorios: las **colonias**.

**La explotación de los territorios coloniales permitió el fortalecimiento de los Estados**, amplió sus posibilidades comerciales y les permitió abastecerse de nuevos productos y de metales preciosos que se utilizaban como medio de pago. La disponibilidad de oro y plata, y los beneficios que reportaba el comercio a gran escala facilitaron el desarrollo del **capitalismo mercantil**. A partir de ese momento, **Europa occidental** se convirtió en el **centro de un gran mercado mundial** y pasó a controlar una **amplia red comercial** que puso en contacto regiones muy distantes del planeta.

### España y sus colonias

Durante los primeros años que siguieron a la llegada de Colón, los beneficios económicos de la conquista del territorio fueron el producto del **botín de guerra**. Pero una vez que la Corona se aseguró del control del territorio, puso en práctica una serie de estrategias para **organizar el potencial económico de sus colonias americanas**. Al igual que otras potencias coloniales, España reguló el uso de los recursos naturales y de la mano de obra indígena del modo que consideraba que resultaba más rentable y beneficioso para la metrópoli. Con este objetivo, también estableció un **rígido control sobre todas las actividades productivas y comerciales relacionadas con la explotación colonial**.

Las inmensas riquezas que provenían de la **extracción de metales preciosos y de la producción de algunos bienes de gran valor en el mercado internacional** financiaron la política imperial de la monarquía española a lo largo

del siglo XVI. No obstante, durante el siglo siguiente, España atravesó una dura crisis. Al mismo tiempo que las guerras y la mala administración consumieron un volumen de recursos que parecía inacabable, el agotamiento de los yacimientos mineros más ricos y la irracional explotación de la mano de obra indígena, entre otros factores, provocaron un **marcado descenso de la producción colonial**.

## TIERRA, RECURSOS NATURALES Y MANO DE OBRA SERVIL

Como vimos anteriormente, la Corona no mantuvo por mucho tiempo las concesiones que había otorgado a los conquistadores en las capitulaciones. La tierra **descubierta** se había convertido en propiedad de los reyes, y sus habitantes originarios, al igual que los españoles, eran sus súbditos. De todos modos, para poder organizar y llevar adelante la explotación económica del territorio colonial, la Corona continuó recurriendo a los **inversores privados**.

A cambio de sus inversiones les ofrecía, a quienes llegaban para poblar, la posibilidad de convertirse en **propietarios de grandes extensiones de tierra**, que recibían en calidad de **mercedes reales**. Pero la tierra y los recursos naturales servían de poco si no se contaba con trabajadores.

Por eso, el Estado aseguró y reguló el suministro de mano de obra gratuita o servil. Primero, mediante la forma de la **encomienda**, y más tarde, cuando esta fue abolida —aunque en la práctica, continuó funcionando durante casi todo el período colonial—, a través de la **mita** en la región andina y del **cuatequil** en México, que eran **formas de prestación laboral rotativas, obligatorias y pagas**.

Es cierto que existían leyes que regulaban la explotación de los indígenas, pero en la práctica, no era mucho lo que se hacía para que se cumplieran.

### Las ganancias de la Corona

El Estado otorgaba tierras y mano de obra para que fuesen explotadas por los particulares. Entonces, el beneficio que le reportaba a la Corona la posesión del territorio colonial eran los ingresos provenientes de la recaudación de una variada gama de **impuestos sobre las personas, los bienes y las actividades productivas**.

Un ejemplo de esto es el **tributo**, que anualmente debían pagar los indígenas varones que tuviesen entre 18 y 55 años de edad. Entre los impuestos más comunes, se destacaban la **alcabala** y el **almojarifazgo**, establecidos en la Península desde hacía mucho tiempo. El primer impuesto se aplicaba a todas las operaciones de compraventa, mientras que el segundo recaía en la importación y exportación de productos.

Además, el Estado español se reservó la explotación o comercialización de algunos productos —el mercurio, la pólvora, el papel sellado, la sal, el tabaco, los naipes, entre otros— llamados **estancos**. Muchas veces, esos estancos eran **arrendados en subasta pública y se adjudicaban al mejor postor**.

### Actividades

- Subraya en el texto las ventajas que supuso para las naciones europeas la conquista y la ocupación de los territorios americanos.
- Hacé una lista de las medidas adoptadas por el gobierno español para organizar e implementar la explotación económica del territorio colonial.
- En grupo, busquen información acerca de las características de los sistemas de encomienda, mita y cuatequil. Registren lo investigado en un texto informativo-explicativo.



Entre las actividades que realizaban los indígenas encomendados, se encontraba la agricultura, que practicaban en las grandes extensiones de tierra de los encomenderos.

### Palabras de especialistas

#### Los mitayos de Potosí

*"Los mitayos de un pueblo determinado, organizados según sus subdivisiones internas o ayllus, se sucedían año a año en la ocupación de las mismas viviendas. Toledo les había asignado también tierras en las cercanías de la Villa para ayudar a su supervivencia durante su año de obligación forzada, pero para el siglo XVIII, estas habían sido usurpadas por hacendados españoles. La asignación a minas e ingenios respetaba también la unidad de los agrupamientos étnicos".*

Tandeter, Enrique: "Una villa colonial: Potosí en el siglo XVIII", en Devoto, Fernando y Madero, Marta: *Historia de la vida privada en la Argentina*. Bs. As.: Taurus, 1999, t. 1.



Era tal la riqueza en la Villa Imperial que las mujeres llevaban vestidos de terciopelo y paño, y los hombres usaban calzas con brocados y telas de oro.

## LA EXPLOTACIÓN DE METALES PRECIOSOS

Los primeros frutos de la Conquista fueron producto del saqueo, ya que los conquistadores y sus huestes se apoderaron de todos aquellos objetos elaborados con oro, plata y con piedras preciosas que los pueblos originarios poseían. Pero esta modalidad pronto llegó a su fin y dio paso a una nueva etapa en la que la monarquía española concentró sus esfuerzos en la búsqueda y explotación de estos recursos preciosos que, durante tres siglos, ocuparon el lugar de privilegio de la economía india.

La abundancia de metales preciosos —oro y, especialmente, plata— y la disponibilidad de mano obra convirtieron a México y a la región andina en los grandes centros productivos y administrativos del Imperio colonial. La Corona poseía plenos derechos sobre las riquezas minerales y procedió a arrendarlas o a venderlas mediante una solicitud, en ambos casos, de una regalía sobre la producción, que fue conocida con el nombre de **quinto real**, por constituir el 20% de lo que se producía. Otra fuente de ingresos para el Estado español fue el control monopólico que ejerció sobre la extracción del mercurio —mineral utilizado para el refinado de la plata a través del método de amalgama, que separa la plata de la materia inútil que la acompaña— que provenía de las minas de Almadén, en España y, más tarde, de Huancavelica, en Perú.

#### El cerro rico

En 1545, se descubrió en el Alto Perú (actual Bolivia) una mina de plata tan abundante que **Potosí**, la ciudad levantada en sus inmediaciones, recibió el título de **Villa imperial**, y su población alcanzó los 170.000 habitantes, cifra realmente extraordinaria para entonces. El crecimiento demográfico se debió no sólo a que **una inmensa cantidad de indígenas fueron trasladados para llevar a cabo la explotación minera**, sino a que muchas **otras personas vieron la posibilidad de obtener ganancias en aquel centro económico**, por lo que instalaron tiendas y talleres u ofrecían otro tipo de servicios para abastecer a la población de todo lo necesario. La explotación de la plata exigía organizar la mano de obra y aplicar técnicas para obtener el mejor provecho. Así, el virrey de Perú, Francisco de Toledo, estableció lo que se llama **mita hispana**, ya que el sistema de trabajo obligatorio, rotativo y por turnos utilizado para el sostenimiento del Tawantinsuyu se aplicó de un modo diferente a una realidad distinta. De esta manera, **milés de indígenas de las provincias vecinas fueron movilizados para trabajar en las minas de Potosí**, a 4.000 m de altura. Debido a que el cambio climático afectaba seriamente la salud, las ordenanzas de Toledo establecían que quienes habitaban en zonas cálidas y húmedas no debían ser movilizados; sin embargo, no siempre se cumplió lo establecido, como tampoco otras cuestiones, como la duración de la jornada de trabajo, el cumplimiento de los turnos o el pago de los costos de viaje.

Era tal la riqueza en la Villa Imperial que las mujeres llevaban vestidos de terciopelo y paño, y los hombres usaban calzas con brocados y telas de oro.

## LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA

Si bien nunca alcanzó la importancia de la minería, la **agricultura** cumplió un papel fundamental en las colonias hispanoamericanas. Pese a que, en materia de exportaciones, no tuvo los volúmenes de otras potencias coloniales —como la portuguesa en Brasil, por ejemplo—, logró satisfacer la **demandada de alimentos de la población** que se concentraba en los grandes centros urbanos y mineros.

Junto con las pequeñas propiedades agrícolas, como las **quintas** y las **charcas** que se encontraban en las inmediaciones de las ciudades, se desarrolló otro tipo de unidades productivas de grandes dimensiones llamadas, genéricamente, **latifundios**. En la América española, el latifundio adquirió dos formas características: **la plantación y la hacienda**.

Las **plantaciones** concentraban un único producto, un **monocultivo**, que la gran mayoría de las veces estaba destinado a la **exportación**, como el tabaco en Cuba y en Venezuela, y el cacao en la costa de Caracas y en América Central. Otro buen ejemplo de esto fueron las **plantaciones de azúcar** en Cuba, en La Española y en Puerto Rico. El buen precio que se obtenía por el azúcar de caña en Europa permitía realizar las costosas inversiones que se requerían, como la utilización de **mano de obra esclava**, uno de los elementos que distinguían a este tipo de explotación latifundista.

Las **haciendas**, por su parte, producían una **variedad mayor de bienes de consumo**, y el destino final de estos eran los grandes centros consumidores del **mercado interno**. Los centros mineros de México y de la región andina estuvieron estrechamente vinculados a este tipo de explotación latifundista. Como veremos más adelante, esta situación explica el desarrollo de la región del Tucumán, en el centro y noroeste argentino, que atendía parte de las demandas del Cerro de Potosí.

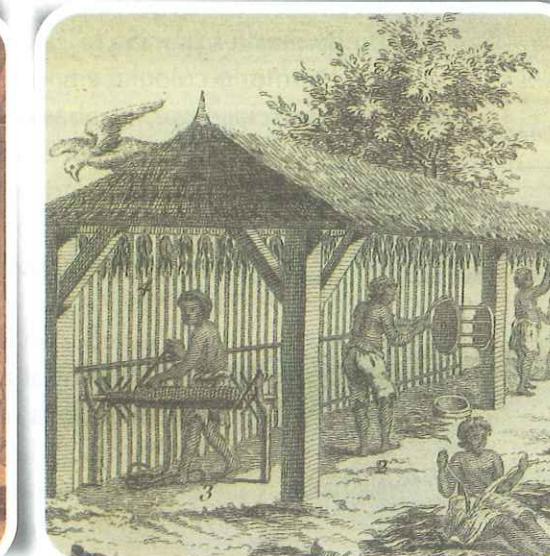
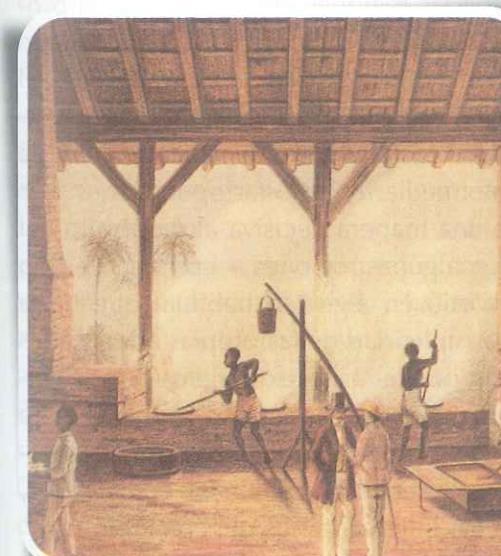
### Actividades

1. En el margen del texto, anota las palabras clave que te ayuden a estudiar y a recordar los contenidos de estas páginas.

2. En tu carpeta, completá un esquema como el siguiente.



3. En grupo, identifiquen los centros económicos de la época colonial y analicen por qué se convirtieron también en centros político-administrativos. Escriban sus conclusiones en un texto.



Para la explotación del azúcar (izquierda) o del tabaco (derecha) en los latifundios, se empleaba mano de obra esclava traída desde África, que trabajaba en condiciones precarias.

### Palabras de especialistas

#### Poco eficiente... pero duradero

*“Económicamente atrasada, en 1550 y aún más después de esa fecha, España cayó en un sistema comercial que era, en esencia, el de la alta Edad Media, una especie de mercantilismo de un solo puerto, Sevilla (después de 1717, Cádiz), para beneficiarse de sus posesiones americanas. [...] Lo que el moderno observador del sistema comercial imperial difícilmente comprende es cómo pudo sobrevivir este sistema durante 300 años con sólo pequeños ajustes”.*

Stein, Stanley y Stein, Bárbara:  
*La herencia colonial de América Latina*. México: Siglo XXI, 1987.

El puerto fluvial de Sevilla fue el único puerto habilitado para el intercambio de productos con la colonia.



## UN RÍGIDO MONOPOLIO COMERCIAL

La Corona española impuso un rígido **monopolio comercial** sobre sus colonias: toda actividad mercantil que estuviera vinculada con América debía ser autorizada y era supervisada por la Corona. Para ejercer este control, estableció un puerto único de salida y entrada en la Península, y un número reducido de puertos habilitados en el territorio colonial.

Todo barco que llegaba desde América o partía hacia allí debía pasar por el puerto fluvial de **Sevilla**, que se encontraba a 90 kilómetros del mar remontando el río Guadalquivir. Como vimos, allí se estableció, en 1503, la **Casa de Contratación** que, durante largos años, se encargó de vigilar y de regular el tráfico comercial, y de percibir los derechos que le correspondían al Estado español. Por este motivo, Sevilla también fue el lugar donde se encontraban los poderosos comerciantes, muchos de ellos, vinculados a otras potencias europeas que, junto con sus socios en América, se enriquecieron gracias al comercio colonial.

Como veremos enseguida, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, se estableció el **sistema de flotas y galeones**: dos convoyes anuales fuertemente custodiados, que llegaban a los puertos de Cartagena, Veracruz y Portobello, donde se hallaban las ferias que eran el punto de partida de un circuito comercial que debía llegar a todos los rincones del Imperio.

El **monopolio beneficiaba al Estado**, que cobraba impuestos y derechos, y a los **comerciantes**, que tenían la exclusividad y fijaban los precios sin temor de que existiera ninguna competencia porque hasta existían prohibiciones sobre la producción local de bienes que podían competir con los que llegaban de Europa.

### El contrabando: un problema inevitable

La ubicación geográfica de los puertos habilitados muestra, claramente, que el comercio ultramarino privilegiaba las regiones vinculadas con la producción de metales preciosos.

Pero el territorio colonial era muy extenso, y para las regiones alejadas del circuito comercial legal, el abastecimiento era insuficiente y, fundamentalmente, caro, debido a los costos del transporte terrestre y de la gran cantidad de intermediarios en estas operaciones.

Esto contribuyó de una manera decisiva al desarrollo del comercio ilegal que, en algunas regiones —como la del Río de la Plata—, se convirtió en algo tan habitual que hasta llegó a contar con la complicidad de las propias autoridades locales. El **contrabando** ofrecía a los extranjeros la posibilidad de **acceder a un mercado que les estaba prohibido**, y a los residentes en las Indias, la oportunidad de **conseguir mercaderías más baratas y de realizar actividades comerciales, evadiendo al fisco** y a los intermediarios del comercio legal.

## Flotas custodiadas

Para establecer un mejor control del tráfico marítimo y protegerlo de los ataques de corsarios y piratas, en 1573, Felipe II estableció el **sistema de flotas y galeones**. Las flotas mercantes partían desde Sevilla dos veces al año, en abril y en agosto, escoltadas por galeones. Luego de costear Puerto Rico, La Española y Cuba, la primera flota se dirigía a Veracruz (Méjico); la segunda pasaba por Cartagena de Indias y se dirigía a Portobello, en Panamá. Los productos que desembarcaban en este puerto eran trasladados por tierra, atravesando el istmo de Panamá, para ser nuevamente embarcados en el Pacífico con rumbo al Callao, el puerto de Lima (Perú), donde eran separados según su destino.

Los **productos** que iban hacia el Alto Perú (Bolivia) eran **transportados en carretas o a lomo de mula**, según la región que debieran atravesar, y así llegaban a Potosí. Esto significa que, para llegar a Buenos Aires, el recorrido era mucho mayor y, por lo tanto, el producto resultaba más caro debido al costo del traslado. Las flotas regresaban a España llevando, mayoritariamente, las riquezas extraídas de América, entre las que se encontraban, sobre todo, los cargamentos de plata que representaban un gran atractivo para **piratas y corsarios** que **merodeaban el mar Caribe**.

Sin embargo, este no fue el único problema que, como producto del sistema impuesto, se le presentó a la Corona. La forma de escapar del control comercial, y con ello abaratizar costos, fue el contrabando. Por esto, podemos decir que el rígido control implementado por la Corona exigía cada vez más control.



### Un botín tentador

El largo recorrido marítimo que las riquezas americanas debían realizar para llegar a España brindaba numerosas oportunidades a quienes estuvieran dispuestos a apropiárselas. Los **cargamentos de metales preciosos no fueron el único, pero sí, el principal objetivo de los piratas y de los corsarios**. Lo que distinguía a unos de otros era el **permiso oficial para robar**: cuando alguna potencia entraba en guerra con España, sus monarcas otorgaban a los piratas *patentes de corso* y, a cambio de apoyo económico y logístico, compartían el botín obtenido.

A lo largo de los siglos XVI y XVII, piratas y corsarios ingleses, franceses y holandeses —entre otros de diversas nacionalidades— asaltaron barcos y puertos de salida de las flotas, y hasta ocuparon algunas islas del mar Caribe, como Tortuga, Jamaica o Curaçao, que luego utilizaron como base de operaciones.

### Actividades

- Subraya en el texto la explicación de **monopolio comercial**. Con un color diferente, señalá a sus beneficiarios.
- En un texto breve, enumera los factores que originaron el desarrollo del contrabando.
- En grupo, revisen lo estudiado acerca de la economía y la administración de los territorios coloniales. Elaboren entre todos un resumen que los ayude a estudiar estos contenidos.

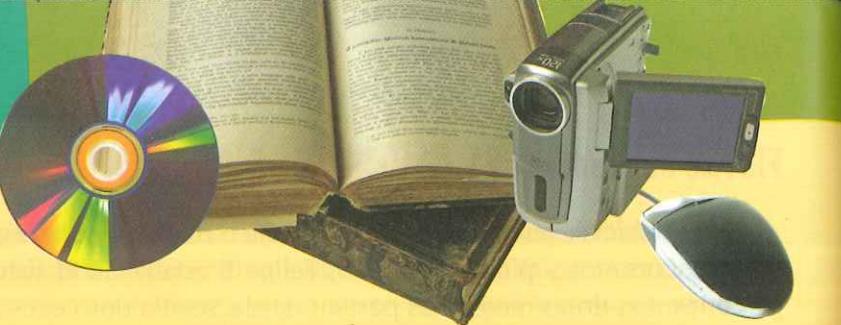
### Además de las flotas...

Aunque el sistema de flotas y galeones se mantuvo durante casi dos siglos como la principal forma de navegación y transporte entre España y las colonias, en ocasiones, la Corona autorizaba la partida de navíos de registro. Se trataba de buques que navegaban solos y que abastecían regiones alejadas de los puertos autorizados. Existieron también otro tipo de navíos: los avisos o buques correo, que consistían en pequeñas embarcaciones que llevaban la correspondencia oficial y la información respecto de las flotas, y transportaban funcionarios.



En el período en que Inglaterra y España estaban enfrentadas militarmente, Francis Drake atacó con su flota los territorios españoles en América.

# Info GRÁFICA



## El tráfico marino entre América y Oriente



### UN LARGO VIAJE

El galeón de Manila llevaba una dotación de soldados. También solían viajar muchos pasajeros. La ruta era larga y compleja, por lo cual era aconsejable salir de Manila en julio, aunque podía demorarse hasta agosto. El tornavía hacia Oriente duraba cinco o seis meses.



### LAS FILIPINAS

Las Filipinas (islas ubicadas en el sudeste asiático) fueron integradas a la colonia española en 1565, con capital en Manila. Su administración y gobierno fueron encargados por la Corona al Virreinato de Nueva España. Felipe II ordenó armar una flota que comunicara Acapulco con Manila: el galeón de Manila o Nao de la China.

### El galeón de Manila

El galeón de Manila cruzaba el océano Pacífico una o dos veces por año. De esta manera, se establecía la ruta marítima entre Oriente y Acapulco, en Nueva España. Las mercancías traídas de Oriente eran transportadas por tierra hasta las costas del océano Atlántico y, una vez allí, reembarcadas a las ciudades españolas.

### PRODUCTOS EXÓTICOS

De Oriente hacia América se traían sedas, muebles, porcelanas, marfiles, perlas y otros objetos suntuarios, como también "indios chinos", habitualmente en calidad de esclavos o criados, además de pasajeros. Al regresar, el tornavía, las naves transportaban plomo, plata, vino, vainilla, cacao, tintes, cueros y otras mercancías necesarias para la población española en Asia.

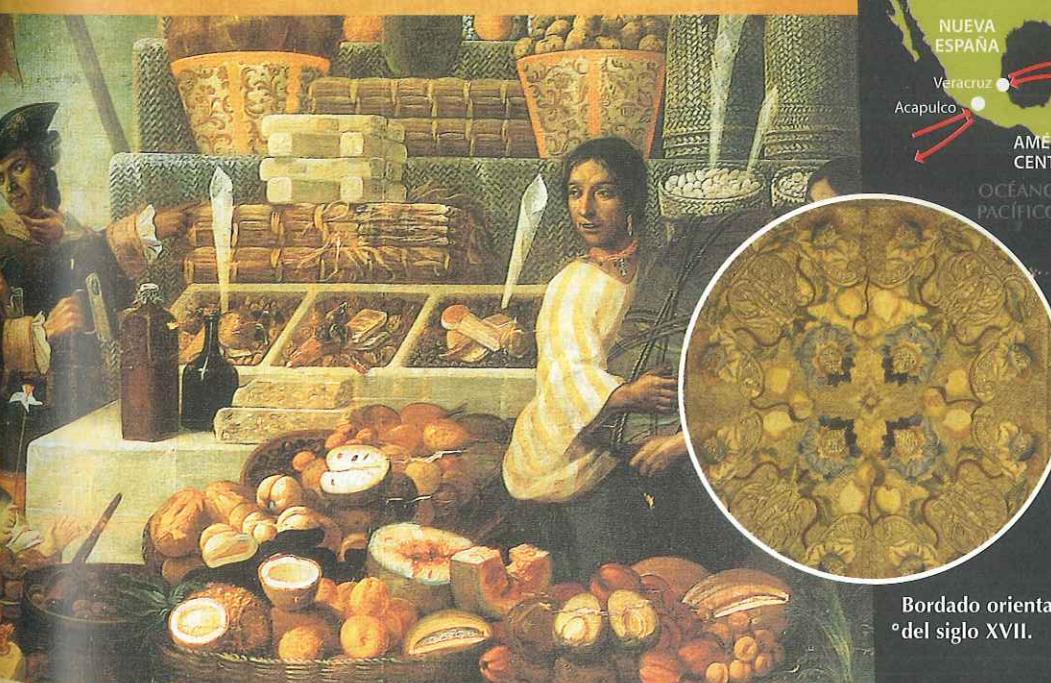
Los bordados de seda proveniente de Oriente eran una de las mercancías de alto valor que traía a América el galeón de Manila.

### El Parián

En Manila, se construyó un gran almacén para las mercancías originarias de Persia, India, Indochina, China y Japón, que estaban destinadas a Acapulco. Este espacio fue llamado Parián y, con el mismo nombre, se denominó en México a los mercados que vendían productos de Oriente.



El Parián estaba ocupado por puestos de madera techados donde se vendían y compraban los productos traídos desde Manila.



### UN LARGO RECORRIDO

Los productos de Oriente también llegaban al Río de la Plata, gracias a una flota alternativa que tenía base en El Callao. Desde allí, eran transportados al Alto Perú y luego bajaban por Salta, La Rioja y Córdoba hasta llegar a Buenos Aires.

■ Rutas de comercio intercolonial y de cabotaje

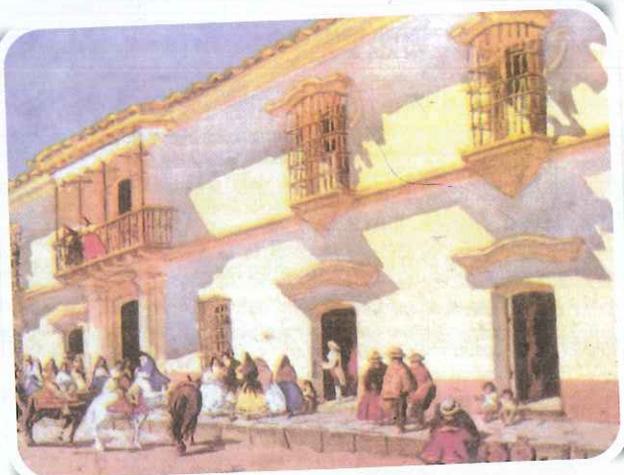


Bordado oriental de seda del siglo XVII.



### El comercio de mulas

Las mulas nacían y se criaban hasta alcanzar el año en Buenos Aires y en Santa Fe, y luego eran vendidas a comerciantes de Córdoba, que las engordaban durante otro año. Finalmente, cuando estaban en condiciones de poder transitar los caminos del norte, eran trasladadas a Salta y a Jujuy, donde permanecían varios meses y, una vez aclimatadas, eran vendidas a los comerciantes del Alto Perú, quienes bajaban a Salta para concurrir a la feria anual de mulas. Sin embargo, muchas de ellas tenían por destino final Perú.



Desde Salta, salían las caravanas con productos hacia Potosí. El cuadro de Léonie Matthis muestra la preparación para emprender el viaje hacia el Alto Perú.

## EL ACTUAL TERRITORIO ARGENTINO: ECONOMÍAS SATÉLITE

Hasta las reformas implementadas en el último cuarto del siglo XVIII, una parte importante del actual territorio argentino se hallaba dividido en dos gobernaciones que dependían del Virreinato del Perú: la **gobernación del Tucumán**, creada en 1563, y la **gobernación del Río de la Plata**, que quedó establecida definitivamente en 1617 tras separarse del gobierno de Asunción. Dentro de una estructura económica que privilegiaba las riquezas minerales, estas regiones, que carecían de ellas, funcionaron como *satélites* que **organizaban y orientaban su producción a las demandas del mercado interno**. Pese a sus diferencias, a lo largo de los siglos XVI, XVII y de gran parte del XVIII, ambas gobernaciones integraron un circuito económico y comercial que ponía en contacto territorios muy distantes.

### La gobernación del Tucumán, en relación con Potosí

El **Tucumán** poseía las mejores oportunidades, ya que **contaba con abundantes recursos naturales y con mano de obra indígena**, lo que permitió que, junto con la adjudicación de tierras, aquí se llevara a cabo el reparto de encomiendas. Durante los primeros tiempos, las **actividades económicas se orientaron al abastecimiento de los núcleos urbanos** y, lentamente, el comercio se extendió entre las ciudades de la región.

De todos modos, el desarrollo económico llegó en las últimas décadas del siglo XVI, de la mano de la creciente **demandas de productos alimenticios y del equipamiento para el trabajo minero y para la población indígena de Potosí**. Los centros mineros del Alto Perú y de Chile recibían, de las ciudades del Tucumán, cereales, frutas, ganado y productos textiles elaborados con algodón. Pero en las primeras décadas del siglo XVII, comenzó a observarse un importante **descenso de la población indígena**, consecuencia, en gran medida, de la explotación y de los abusos cometidos por los europeos. A esto se sumó, a mediados de 1630, el marcado **descenso de la producción de plata en Potosí** y el comienzo de una sucesión de **rebeliones indígenas** que se prolongaron durante casi cuarenta años. Todos estos factores tuvieron un impacto muy negativo sobre la economía de las ciudades del actual centro y noroeste argentino. La guerra, el hambre y las enfermedades diezmaron a los habitantes originarios, y esto produjo la **decadencia de la actividad agrícola**. Por este motivo, se incrementaron las actividades ganaderas, que requerían menos mano de obra, como la crianza de mulas y de ovinos que, con su lana, reemplazaron el algodón.

res tuvieron un impacto muy negativo sobre la economía de las ciudades del actual centro y noroeste argentino. La guerra, el hambre y las enfermedades diezmaron a los habitantes originarios, y esto produjo la **decadencia de la actividad agrícola**. Por este motivo, se incrementaron las actividades ganaderas, que requerían menos mano de obra, como la crianza de mulas y de ovinos que, con su lana, reemplazaron el algodón.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

## El lento desarrollo del litoral rioplatense

En el Río de la Plata y en el Litoral, sobraba la tierra, pero la **ausencia de abundante mano de obra indígena impidió el desarrollo de actividades agrícolas o manufactureras destinadas al comercio**, como ocurrió en el Tucumán. Buenos Aires tampoco era un puerto habilitado; sin embargo, casi simultáneamente con la fundación de la ciudad en 1580, se instalaron comerciantes que, casi siempre de manera clandestina, introducían productos que llegaban desde Brasil y desde Europa. A cambio de estos productos, por el puerto de Buenos Aires, salían mercaderías provenientes de la región del Tucumán y, muy en especial, de plata, originaria de Potosí que, de esta forma, evadía cargas fiscales. También comenzaron a desarrollarse actividades vinculadas a la **explotación de la ganadería**.

### El cuero, fuente de riqueza

En la región, abundaba el **ganado cimarrón equino y vacuno**, que era resultado de los animales traídos por los conquistadores que se habían reproducido en libertad. La **cacería de este ganado salvaje** recibió el nombre de "vaquería", actividad que se efectuaba con autorización de los cabildos y que fue una práctica habitual hasta mediados del siglo XVIII.

De los animales, se extraía **sebo y cecina** (carne salada secada al sol) y, muy especialmente, **cueros**, producto principal de esta explotación, los que se exportaban a Brasil y a Europa. Cuando a comienzos del siglo XVIII, los franceses e ingleses recibieron el permiso para introducir esclavos en el Río de la Plata, se intensificó la exportación de este producto, hasta el punto de que salían 75.000 cueros anuales. La **matanza indiscriminada** puso en peligro de extinción al ganado cimarrón; hasta que las autoridades prohibieron las vaquerías a mediados del siglo XVIII. A partir de ese momento, sólo se permitió explotar el ganado que tenía *marca*, la que acreditaba propiedad. Esto favoreció el surgimiento de una nueva estructura productiva: la **estancia colonial**.



Los vendedores ambulantes recorren las calles de la ciudad ofreciendo los productos extraídos del ganado cimarrón.



### Palabras de especialistas

#### Los comienzos de la explotación ganadera: las vaquerías

*"Eran las vaquerías incursiones por los campos, para cazar el ganado cimarrón que pastoreaba libremente. El procedimiento resulta peculiar: se reunía un grupo de hombres, muy buenos jinetes, con abundante número de perros; salían todos a la campaña y al toparse con vacunos cimarrones los rodeaban ayudados por los perros; corriendo tras ellos, los herían en el garrón con un instrumento especial, el desjarretadero, compuesto de una filosa medialuna atada al extremo de una caña. Seccionados los tendones del miembro posterior, el animal, imposibilitado de correr, caía al suelo. Terminada esta etapa, volvían los jinetes sobre sus pasos y mataban las reses, sacándoles cuero, sebo y lengua; el resto quedaba sin aprovechar, para alimento de fieras y perros salvajes que pululaban por la campaña".*

Giberti, Horacio: *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires: Solar/Hachette, 1970.

### Actividades

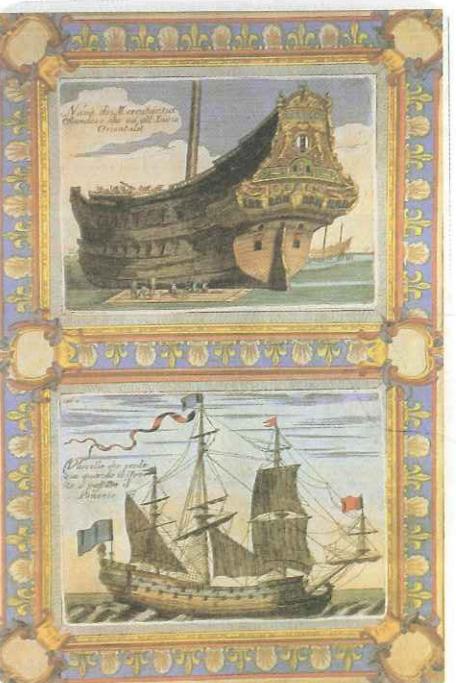
- Subrayá en el texto las frases que manifiestan la relación entre la gobernación del Tucumán y el Alto Perú. Con un color diferente, subrayá las que describen la relación entre aquella y la gobernación del Río de La Plata.
- Explicá en un párrafo por qué se denomina economías *satélites* a las de las gobernaciones del Tucumán y del Río de La Plata.
- En grupo, elaboren una red conceptual que integre: *Virreinato del Perú, gobernación del Tucumán, gobernación del Río de la Plata, riquezas minerales, circuito económico y comercial, actividad agrícola, mano de obra indígena, demanda de productos alimenticios y equipamiento para el trabajo minero, comercio de mulas, vaquería*.

## OTRAS POTENCIAS EUROPEAS EN AMÉRICA

Como explicamos en el capítulo 3, poco tiempo después de la firma del Tratado de Tordesillas, **Portugal ocupó una parte del actual territorio de Brasil** y, a lo largo de los siglos XVI y XVII, **Inglatera, Francia y Holanda también se establecieron en América**. Cada una de estas potencias organizó de diversas maneras la administración y la explotación del territorio colonial, de acuerdo con sus intereses y posibilidades, por lo que podemos observar diferencias importantes con el sistema colonial impuesto por España.



El Paço Imperial, en Río de Janeiro, fue sede del gobierno colonial a partir del siglo XVIII.



La Compañía Holandesa de las Indias Orientales tenía el monopolio comercial de los territorios del Caribe y participó en el comercio de esclavos hacia Brasil, el Caribe y Norteamérica. La Compañía se convirtió en un instrumento de la colonización holandesa de América.

### Las colonias portuguesas en Brasil

El sistema de **capitanías generales**, impuesto a mediados de la década de 1530, no dio los resultados esperados. Si bien durante este período comenzó la explotación de la caña de azúcar, las permanentes incursiones de otras potencias y el asedio de la población indígena desalentaban la ocupación estable del territorio. Por este motivo, la Corona portuguesa nombró un **Gobernador General** en 1549, pero como no se suprimieron los privilegios de los **donatarios**, el control de la monarquía sobre sus colonias continuó enfrentando grandes limitaciones.

Las reformas administrativas se profundizaron entre 1580 y 1640, cuando la Corona de Portugal quedó en manos de los reyes españoles y estos intentaron organizar Brasil de manera similar a sus Reinos de Indias. De esta manera, con el objetivo de centralizar el poder, se creó un **Consejo de Indias**, con características similares al que funcionaba para las colonias españolas. Los asuntos económicos fueron atendidos por el **Consejo de Hacienda**. Pero esto no resolvió las dificultades que le impedían a Portugal controlar y organizar el extenso territorio brasileño.

Además, en 1630, la **Compañía Holandesa de las Indias Orientales** ocupó la ciudad de **Recife**, que se convirtió en el centro de la conquista y la ocupación del nordeste brasileño. Los reyes portugueses recuperaron el trono en 1640, y tras largas luchas, desalojaron a los holandeses a comienzos de la década de 1660. Sin embargo, la autoridad de los gobernadores generales continuó siendo, en la práctica, muy limitada frente al poder de los terratenientes, los comerciantes y los traficantes esclavos.

Esta situación se mantuvo hasta mediados del siglo XVIII, cuando se puso en marcha una profunda reestructuración política y administrativa: **Río de Janeiro** reemplazó a Bahía como sede de gobierno y, en 1774, se creó el Virreinato de Brasil sobre todo el territorio. Las autoridades residentes en Brasil quedaron bajo el estricto control de la metrópoli.

Estas reformas fueron acompañadas por una serie de medidas económicas destinadas a **reactivar el comercio colonial** y por la **reorganización militar**: **Portugal debía asegurar la defensa y garantizar la posesión de los extensos territorios** que se habían ocupado avanzando hacia el oeste de la línea trazada en Tordesillas.

## Los ciclos económicos del Brasil colonial

**La tala y la exportación del palo brasil** constituye el primero de los *ciclos económicos* del Brasil colonial. Se trataba de un recurso natural, que fue explotado de manera depredadora por lo que, en pocas décadas, se agotó.

Al mismo tiempo que decaía la explotación del palo brasil, en el noreste, comenzó a desarrollarse exitosamente la **plantación de caña de azúcar** que, unos años antes, había llegado desde Madeira.

Desde mediados del siglo XVI y hasta las últimas décadas del siglo XVII, el azúcar fue la principal riqueza de las colonias portuguesas en América. Sin embargo, la industria azucarera brasileña comenzó a perder importancia hacia 1680, cuando la competencia del azúcar antillano desmoronó los precios en el mercado internacional.

### Brasil, primer productor de azúcar

El **ciclo del azúcar** comenzó con la adjudicación de extensas propiedades a los donatarios, que muy pronto vieron la posibilidad de explotar un recurso que tenía gran demanda y por el que se pagaban altos precios en el mercado europeo.

La explotación del azúcar en Brasil constituye un típico ejemplo de agricultura de **plantación: latifundios** especializados en un **monocultivo destinado a la exportación**.

Los dueños de estas unidades productivas, que incluían tanto los terrenos sembrados como el ingenio donde se refinaba el azúcar, eran los **fazendeiros o señores de ingenio**. En el ingenio, también se encontraba la **Casa Grande**, ocupada por el fazendeiro y su familia, y la **Senzala**, vivienda colectiva donde vivían los trabajadores.

Aun cuando, en los primeros tiempos, los trabajadores fueron reclutados entre la población indígena, su resistencia a realizar este tipo de tarea llevó a que los inversores portugueses recurrieran a la compra de **esclavos negros** traídos desde África. De todos modos, también incorporaron en calidad de esclavos a los indígenas que eran capturados por los **bandeirantes**, que organizaban expediciones de cacería en el interior del territorio, asolando poblaciones habitadas por un gran número de indígenas.

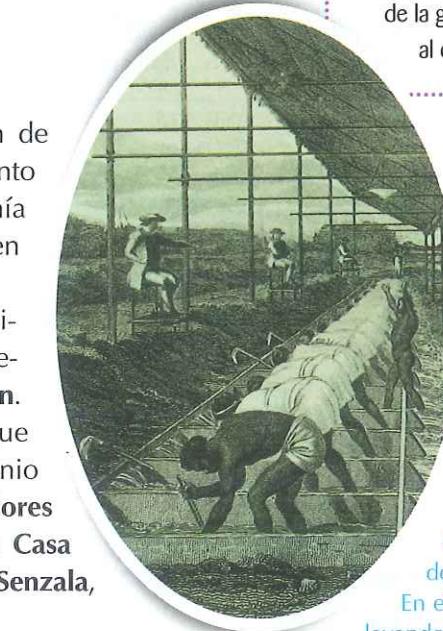
### Oro y diamantes para reemplazar el azúcar

La crisis provocada por la decadencia de la producción azucarera comenzó a revertirse a fines del siglo XVII, cuando los bandeirantes descubrieron en Minas Gerais, Mato Grosso y Goiás, las primeras **minas de oro** que originaron un nuevo *ciclo económico* en la explotación del Brasil colonial. Algunas décadas más tarde, en 1729, al oro, se sumó el hallazgo de diamantes.



### El oro y los diamantes

Durante la primera mitad del siglo XVIII, el oro y los diamantes provenientes de Brasil sostuvieron la economía portuguesa, aunque también revitalizaron la economía colonial: la necesidad de sostener una mano de obra creciente favoreció la diversificación de la agricultura y el desarrollo de la ganadería orientadas al consumo interno.



La explotación de diamantes requería de mano de obra esclava. En el grabado, se ven esclavos lavando piedras preciosas mientras el señor los vigila con un látigo en la mano.

### Actividades

- En una línea de tiempo, ubicá los momentos por los que atravesó la organización de las colonias del territorio brasileño hasta la constitución del Virreinato de Brasil.
- Elaborá un diagrama que refleje los ciclos económicos que se sucedieron en el Brasil colonial.

## Las colonias inglesas de América del Norte

Gran Bretaña organizó la administración y la explotación de sus dominios coloniales en América del Norte de manera diferente de como lo hicieron España y Portugal. En un primer momento, el reconocimiento y la ocupación del territorio quedó en manos de dos compañías comerciales. Pero con el correr del tiempo, la costa este del actual Estados Unidos se dividió en **trece colonias**, que adoptaron modalidades de gobierno diversas y generaron estructuras sociales y económicas muy distintas. Algunas colonias poseían una gran autonomía de gobierno, ya que fueron **entregadas a los colonos a través de una carta o documento** que establecía sus derechos y sus obligaciones. De otras colonias, fueron **propietarios** quienes **recibieron la concesión de las tierras**, y ellos y sus sucesores estuvieron al frente de la organización política y administrativa del territorio. Finalmente, existieron **colonias que quedaron directamente ligadas al control de la monarquía, como provincias reales** en las que las autoridades eran nombradas directamente por el rey.



El cuáquero William Penn, fundador de la colonia inglesa de Pensilvania y de la ciudad de Filadelfia, conversa con los indígenas de la región.

## Estructuras económicas y sociales diferentes

Los colonos que se instalaron en las colonias ubicadas en la zona norte se dedicaron, en un primer momento, a **actividades agrícolas**. Pero luego, comenzaron la explotación de otros recursos, como la **pesca**; el desarrollo de **actividades manufactureras** y el **comercio**.

En la **región central**, junto con el desarrollo de la **agricultura**, se explotaron a gran escala **bosques**, y se **instalaron aserraderos**. También se fabricaban diversos **artículos de hierro, de vidrio y textiles**, que se sumaron a las **pieles** que provenían de la caza.

Las propiedades de los suelos y el clima cálido de las **colonias del sur** favorecieron el desarrollo de una **economía de plantación**, monoproducitora de tabaco y de arroz.

En las colonias ubicadas en la región norte y central, predominaron los **trabajadores libres**, con ciertas posibilidades de ascenso social.

Las del sur, en cambio, fueron **sociedades esclavistas**, donde el reducido grupo de hombres blancos terratenientes convivía con la numerosa población de esclavos africanos.



## Los franceses en América del Norte y en las Antillas

Luego de varias expediciones de reconocimiento, a mediados del siglo XVI, Jacques Cartier llegó hasta el río San Lorenzo y, en las cercanías de la actual ciudad de Montreal (Canadá), tomó posesión de las tierras en nombre del rey de Francia. Sin embargo, la ocupación territorial comenzó a partir del siglo siguiente, cuando Samuel de Champlain fundó **Quebec y Montreal**, y allí se instalaron numerosas misiones jesuitas en la zona de los grandes lagos. La principal actividad económica del territorio bautizado como **Nueva Francia** estuvo vinculada con la **obtención de pieles**, fruto de la cacería que grupos de aventureros realizaban con la ayuda de indios hurones, por las que luego obtenían precios muy altos en Europa. A mediados de la década de 1670, el jesuita Jacques Marquette llegó hasta **Arkansas** por el río Misisipi y, algunos años más tarde, el jesuita Roberto Cavallier de La Salle tomó posesión del territorio ubicado en la desembocadura de este río, al que llamó **Luisiana** en honor al rey.

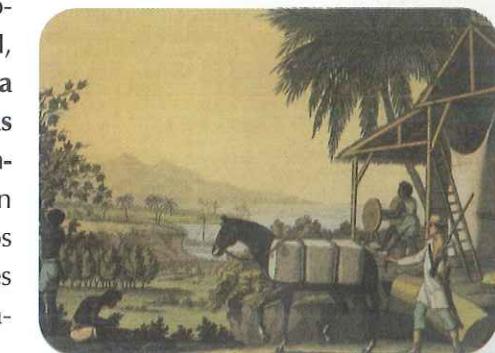
A lo largo del siglo XVII, los franceses también ocuparon numerosas islas en las **Antillas**; entre ellas: San Cristóbal, Martinica, Guadalupe y el oeste de La Española, actual Haití. La explotación de estas islas se orientó hacia la **producción de azúcar** mediante el sistema de plantación.



## Las compañías holandesas

Holanda formó parte de las posesiones europeas de los Habsburgo españoles. Tras su independencia, en 1581, allí se crearon, a comienzos del siglo XVII, dos poderosas empresas comerciales con fuerzas militares propias: **la Compañía de las Indias Orientales (1601)** y **la Compañía de las Indias Occidentales (1621)**. Estas combinaron el **saqueo** con las **actividades mercantiles**, y establecieron factorías y colonias en Asia y en América. Su rivalidad con España se mantuvo durante largas décadas y, durante el período en el que los reyes españoles fueron también reyes de Portugal (1580-1640), los holandeses ocuparon varias ciudades del noreste de Brasil. Simultáneamente, en la década de 1630, desalojaron a los españoles de Aruba, Curaçao y Bonaire.

Las compañías mencionadas auspiciaron la **explotación de diversos productos**, de acuerdo con las características de las regiones que ocupaban (azúcar, tabaco, sal, entre otros), pero fueron el **comercio** y el **contrabando** los que constituyeron su principal fuente de riqueza en el mundo colonial.



En las colonias francesas y holandesas era frecuente la compra y venta de esclavos. La explotación de los diversos productos se vio favorecida por el trabajo de los negros procedentes de África.

### Actividades

1. Elaborá cinco preguntas que puedan responderse con la información brindada en estas páginas. Intercambiá tus preguntas con un compañero y respondé por escrito a las que recibas.

2. Sintetizá, en un cuadro, las características de las estructuras sociales y económicas de las colonias en América del Norte.

Región	Tipo de actividad	Producción	Trabajadores



### Holandeses en Nueva York

Con el objetivo de abastecerse de pieles, a comienzos de la década de 1620, la Compañía de las Indias Occidentales estableció colonos en el valle del río Hudson y en la isla de Manhattan. Precisamente en esta isla, en 1626, fundaron la ciudad de **Nueva Ámsterdam**, que conservaron hasta 1664, cuando fue recuperada por los ingleses. Entonces, fue entregada al Duque de York, hermano del rey Carlos II, y por este motivo, la antigua fundación holandesa recibió el nombre de **Nueva York**.

## Integración

### 1. Conocer y registrar

#### a. Leé el siguiente texto.

En 1508, dentro del ámbito de la Casa de Contratación, se creó el cargo de Piloto Mayor, cuya función consistía en evaluar a los pilotos y trazar los mapas o las cartas de navegación, así como el mapa modelo del Nuevo Mundo, de acuerdo con lo que se iba descubriendo. En 1519, esta última función le correspondió al cartógrafo, nuevo cargo creado que evidencia el modo en que se iban especializando las funciones en virtud de las necesidades.

#### b. Respondé a las siguientes preguntas:

- > ¿Cuál era la función principal de la Casa de Contratación?
- > ¿Por qué razón fue sufriendo más modificaciones que otras instituciones?
- > ¿Qué características pueden considerarse comunes a todas las instituciones coloniales tanto peninsulares como locales?

### 2. Tomar las riendas

#### a. Leé el siguiente texto.

"La atención que merecen a nuestro Soberano estos Dominios tan importantes como fieles lo obliga a proveer cuanto conduce a mantenerlos en paz y justicia; y porque para este fin conviene que los Virreyes cuando toman las riendas de su gobierno se instruyan de los principales sucesos que en el tiempo de sus antecesores hubiesen sido dignos de consideración: En Real orden [...] 23 de Agosto de 1751, se me previno lo reparable que ha sido [que] se haya omitido por mis antecesores formar instrucción que sirviese a sus sucesores de noticia de los más graves acontecimientos de sus gobiernos; y me manda lo ejecute del tiempo que ha estado y estuviere a mi cargo la administración de este Virreinato del Perú".

*Relación del Conde de Superunda,  
Virrey del Perú, 1745-1761.*

texto citado? ¿Cuál era el propósito de aquella?

- > ¿En qué consiste el vínculo entre el "Soberano" y "estos Dominios"?

### 3. La minería en Potosí

#### a. Un viajero francés, Acarate du Biscay, que visitó Potosí en 1658, dejó un relato sobre su viaje. Leé el siguiente fragmento extraído de ese texto.

"... [el metal] lo baten bien sobre yunque con grandes martillos que un molino mantiene en continuo trabajo. Cuando está bastante bien reducido a polvo, lo pasan por un cedazo fino, y lo extienden como medio pie de espesor sobre el suelo, en un sitio cuadrado y muy llano, preparado a propósito: entonces le echan gran cantidad de agua, después con un cernidor esparcen sobre él cierta cantidad de azogue, que proporcionan los empleados de la Casa de la Moneda, y también una sustancia líquida de fierro, que se prepara con dos piedras de molino, una de las cuales está firme y la otra gira continuamente; entre estas ponen un yunque viejo, o algunas otras piezas de hierro macizo, que se gasta y deshace con el agua por medio de la piedra giratoria del molino, hasta que es reducido a cierta materia líquida. Estando así preparado el metal, le mueven de un lado a otro como cuando se hace una mezcla, durante quince días seguidos mojándolo con agua todos los días. Después de esto lo ponen varias veces en una tina donde hay un pequeño molino, que con su movimiento separa la tierra y la arroja por medio del agua; solo queda en el fondo la materia metálica, que es puesta después en crisoles al fuego, para separarla del azogue, que se escapa por evaporación: pero como la sustancia de hierro no se evapora, queda mezclada con la plata".

*Acarate du Biscay: A relation of M.R.M's Voyage to Buenos Ayres: and from thence by land to Potosí.  
Londres, 1716.*

#### b. Respondé a las siguientes preguntas:

- > ¿A qué se denominaba "azogue", y con qué método en la explotación de la plata estaba vinculado?
- > ¿Quiénes constituyan la mano de obra en la explotación minera y cómo estaba organizada?

## Modos de conocer

### LEER RELATOS DE ÉPOCA

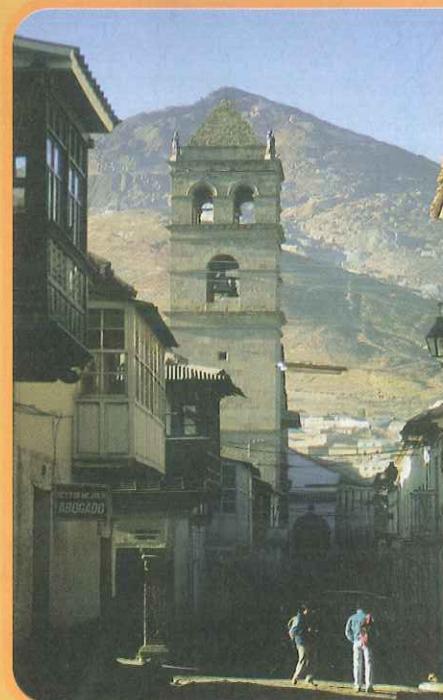
Uno de los documentos del conocimiento histórico son los escritos por los contemporáneos. En el caso de los españoles en América, las **crónicas** fueron los textos que escribieron para documentar los sucesos acaecidos en las colonias.

### Las reales exequias de Carlos V

#### 1. Bartolomé Martínez y Vela, en su *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, se refirió a la muerte de Carlos V, ocurrida el 21 de septiembre de 1558. Allí narra cómo se llevaron a cabo las "reales exequias" en Potosí. Leé su testimonio.

"[Las reales exequias se realizaron en la iglesia de San Francisco] para lo cual se levantó en el interior del templo una especie de rotunda con 18 columnas cubiertas de tafetán morado, cuyos capiteles y bases se platearon. Sobre ellas se colocó una cornisa cuya cúspide representaba un castillo. Debajo de esta cúpula, se figuró el cerro de Potosí sobre cuatro columnas gruesas, y se pintaron por todas partes varios triunfos del Emperador. [...] ardían hasta mil velas de cera blanca de a libra puestas por orden alrededor del castillo, altares, capillas y en el cuerpo de la iglesia ardían otras quinientas hachas de cera blanca de a tres libras. Duró la función de vísperas desde las dos de la tarde (que salió el acompañamiento por varias calles) hasta las siete de la noche. El siguiente día fueron todos con el mismo orden y con la misma pompa que el día antes, se dio cumplimiento a las reales honras. Fueron estas las primeras que hizo Potosí a sus católicos monarcas, y [...] llegó el costo de estas reales honras a ciento y veinte mil pesos".

*Martínez y Vela, Bartolomé: Historia de la Villa Imperial de Potosí.*

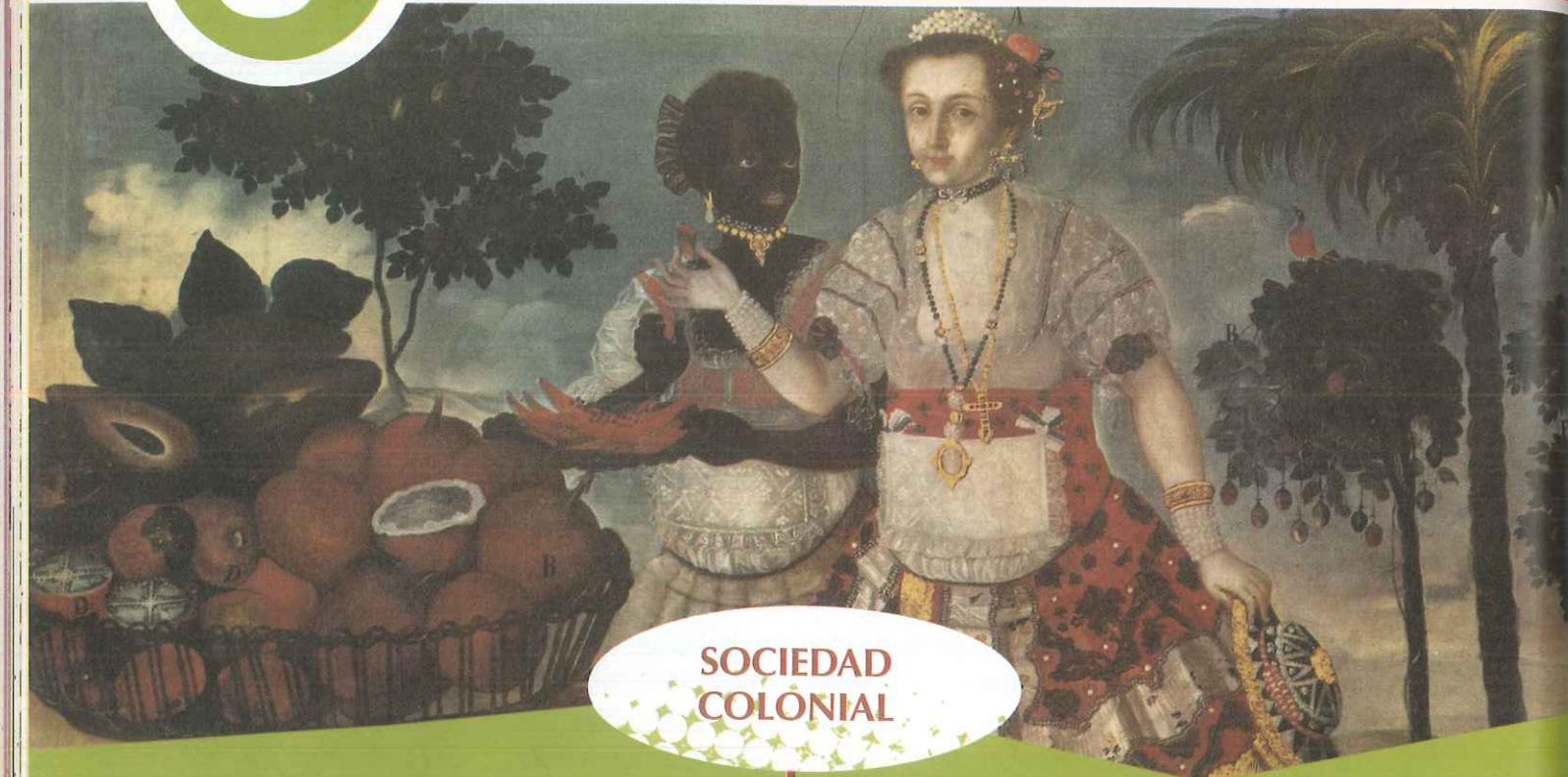


#### 2. Buscá el significado de "reales exequias" y luego, considerando lo planteado en el capítulo, explicá por qué ellas se realizaban en las ciudades de América si el rey estaba en España.

#### 3. Tomando en cuenta lo planteado respecto de Potosí, ¿por qué fue representado el cerro junto a los triunfos del rey?

# 5

## La sociedad colonial



EL IMPACTO DE LA CONQUISTA • LA SOCIEDAD COLONIAL Y SUS CARACTERÍSTICAS • BLANCOS, INDÍGENAS, ESCLAVOS Y CASTAS • LA IGLESIA Y SU PAPEL EN LA CONQUISTA: LA EVANGELIZACIÓN, LAS MISIONES.

### UNA SOCIEDAD SINGULAR

La **sociedad colonial hispanoamericana** se conformó a partir de la presencia de tres grupos étnicos de diferente origen: los **pueblos originarios**, los **blancos** llegados desde Europa y los **negros**, que fueron traídos desde África en calidad de esclavos. Aun cuando la voluntad de la Corona española fue mantener a cada uno de estos grupos separado del resto, diversas circunstancias promovieron la **mezcla étnica**, lo que originó un nuevo grupo, amplio y heterogéneo, que recibió el nombre genérico de **castas**.

Se trataba de una **sociedad jerárquica y estratificada**, muy especialmente, por el origen étnico, que determinaba el estatus jurídico de cada individuo. Tal vez por este motivo, en esta sociedad, era fundamental evidenciar lo que se era, y en caso de no serlo, tratar de parecerlo ya que, en algunas situaciones, la diferencia podía resultar imperceptible.

A través de la intensa labor de evangelización que llevó a cabo la **Iglesia**, modeló y contribuyó a mantener algunos de los aspectos más característicos de este orden social.

El proceso de mestizaje mencionado aumentó a lo largo de los siglos durante los que se prolongó la dominación colonial. Algo similar sucedió con las tradiciones culturales originales de los distintos grupos que se mezclaron y se enriquecieron mutuamente. Por este motivo, el mestizaje es entendido como un fenómeno amplio y constituye uno de los rasgos más notables de la "herencia colonial" de lo que hoy llamamos *América Latina*: una **sociedad multiétnica y pluricultural**.



### Actividades

1. Leé el texto, considerá la red conceptual y observá la imagen. Luego, vinculá los tres elementos y escribí un texto breve que explique qué problemáticas considerás que se tratarán en este capítulo.

2. Subrayá en el texto las características de la sociedad colonial.

3. En grupo, analicen y expliquen el significado de la siguiente afirmación: "América se convirtió en el escenario de una sociedad pluriétnica".

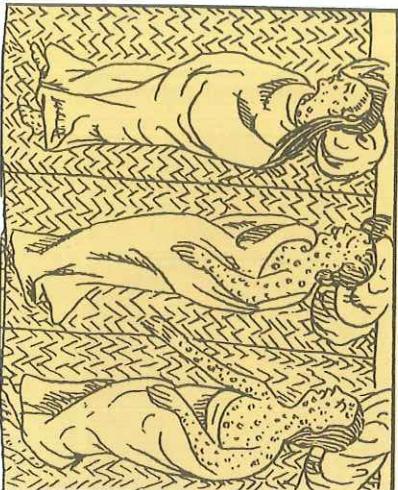
A pesar de estar espléndidamente representados en este óleo llamado *Los primeros mulatos de las esmeraldas*, de 1599 de Adrián Sánchez Galque, la sociedad colonial estaba muy jerárquizada.

**Red de palabras**

\* **Sojuzgar:** implica someter con violencia. Procede de *yugo*, nombre del instrumento de madera con que se sujetaba a los animales de tiro al carro o al arado. De allí que *sojuzgar* implica dominar. Pero, si consideramos que el prefijo “so-” significa ‘debajo’ y que “juzgar” significa ‘deliberar’, ‘considerar’ y ‘afirmar’, también podemos entender por sojuzgar a la acción de someter y con violencia a aquel a quien se considera inferior y con ello, justificar la dominación.

**Conocer +**

La viruela es una enfermedad infecciosa y grave, que puede causar la muerte. Se manifiesta con abultamientos en la cara y el cuerpo que dejan serias lesiones. En la actualidad, no existe tratamiento, pero sí la vacuna que conocemos como antivariólica, creada a fines del siglo XVIII por el investigador y médico inglés Edward Jenner.



La viruela se manifiesta con pequeñas manchas rojas en la piel. Este virus causó la muerte de decenas de miles de indígenas.

## LOS PUEBLOS ORIGINARIOS FRENTE A LA CONQUISTA

Como vimos en los capítulos anteriores, la conquista, la ocupación y la explotación del continente americano alteraron de manera drástica la vida de sus habitantes originarios. Desde el momento en que llegaron los europeos, ya nada fue como era. **El mundo, tal como aquellas sociedades lo concebían, había dejado de existir; y sobrevivir implicaba ingresar en otro absolutamente desconocido.**

### Guerra, enfermedades, hambre y tristeza

La conquista y la dominación colonial provocaron una verdadera **catástrofe demográfica**. Las guerras permiten explicar numerosas muertes, pero el brusco descenso de la población indígena sólo se puede comprender si atendemos a una diversidad de factores que, combinados, resultaron fatales para los pueblos sometidos.

Una vez superado el desconcierto inicial frente a un mundo desconocido e ignorado, rápidamente, los conquistadores **juzgaron como inferiores a los pobladores** de esas tierras y, por lo tanto, decidieron **sojuzgarlos\***.

Las obligaciones laborales impuestas a los indígenas y la utilización de sus tierras para actividades agrícolas de exportación, o para el pastoreo de animales que América desconocía, provocaron la **ruptura de los circuitos de producción y distribución de alimentos** que aseguraban el sustento de aquellas sociedades.

Así, las **exigencias laborales** y la **mala alimentación**, que incluso llegaba hasta causar la desnutrición, afectaron la tasa de natalidad y crearon un terreno propicio para la **propagación de nuevas enfermedades**.

Cuando el organismo humano se enfrenta a determinadas enfermedades con las que nunca tuvo contacto, no sólo puede contagiarse sino que estas pueden manifestarse de manera virulenta y, en algunos casos, pueden ocasionar la muerte. Esto fue lo que sucedió cuando llegaron los europeos a América, ya que muchos padecían **enfermedades** desconocidas en este lado del mundo, como la **viruela**.

Otro de los factores que incidieron en el descenso demográfico fue lo que actualmente reconocemos como **impacto psicológico**. Los pueblos originarios fueron obligados a **transformar sus modos de vida, sus costumbres y sus creencias**, y debieron aceptar la imposición de nuevas prácticas sociales y culturales. En las crónicas que se conservan, abundan los relatos que hablan del “desgano vital”, que afectó de un modo decisivo a la fertilidad y también condujo a episodios de suicidios colectivos.

## SOMETIMIENTO Y EXPLORACIÓN

En el capítulo 3, estudiamos que la Corona estableció que los indígenas eran súbditos, pero jurídicamente los consideró “menores de edad”. Ese fue el origen de instituciones, como la **encomienda**, que rápidamente se transformó en una herramienta legal de explotación laboral. Desde el mismo momento en que se autorizó la encomienda, a comienzos del siglo XVI, se establecieron normas que intentaban regular las prestaciones laborales de los indígenas pero, en la práctica, se cometían todo tipo de abusos. Aun cuando, a mediados de ese siglo, se prohibió el reparto de nuevas encomiendas, en algunas regiones, esta modalidad de trabajo servil se continuó utilizando durante todo el período colonial.

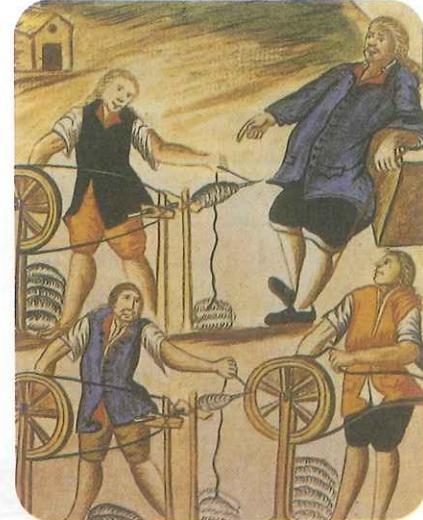
A partir de las últimas décadas del siglo XVI, se impusieron otras formas de explotación que, en algunos casos, remitían a sistemas de organización de la fuerza laboral implementadas durante el período previo a la llegada de los europeos. La **mita**, por ejemplo, había sido una forma de **prestación de servicio temporal y obligatorio** que el Incanato exigía a las poblaciones que formaban parte del Tawantinsuyu. Los españoles adaptaron la mita a sus necesidades, en apariencia, mantuvieron la forma, pero desvirtuaron el sentido que poseía en tiempos del Inca. Durante el período colonial, los mitayos recibían un salario que, en el mejor de los casos, apenas si alcanzaba para cubrir sus mínimas necesidades de subsistencia mientras duraba el servicio obligatorio. La tristemente célebre **mita de Potosí** permitió la explotación de inmensas riquezas minerales aunque, para la población indígena, se convirtió en un sinónimo de enfermedades y muerte.

### La resistencia indígena

Las **leyes que legitimaban el sometimiento de los indígenas** establecían ciertos límites que, en la práctica, eran poco considerados. El estado de inferioridad jurídica en la que se encontraban frente a los españoles que administraban la justicia tampoco garantizaba que un reclamo indígena prosperara. Fueron muchos los que, tratando de escapar del encomendero o del servicio de mita, huían de sus poblaciones, aunque esto significaba la ruptura definitiva con los lazos que los unían a su comunidad.

- A lo largo del período colonial, se produjeron numerosos levantamientos, algunos de ellos sumamente violentos, que sólo alcanzaron éxitos parciales.

Otras formas de resistencia al poder colonial, en cambio, fueron más sutiles y duraderas: a través de distintas estrategias, los indígenas preservaron sus costumbres y sus creencias, en ocasiones, desafiando el control y la prohibición de las autoridades.



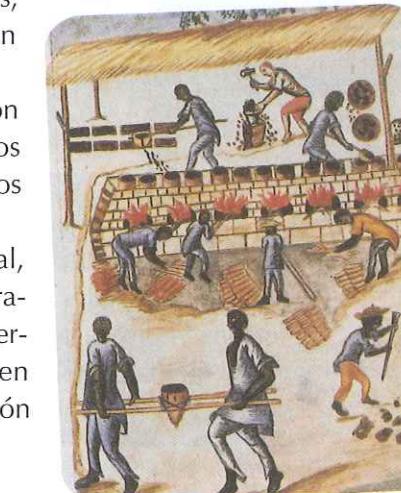
Los españoles cumplían funciones de mando en las labores que realizaban los indígenas.

**Actividades**

- Subrayá en estas páginas las ideas principales que te permitan dar una explicación al título que las encabeza: “Los pueblos originarios frente a la Conquista”.

- Definí con tus palabras, por escrito, el concepto de **catástrofe demográfica**.

- En grupo, identifiquen las causas de la catástrofe demográfica y hagan un esquema que las sintetice.



La etapa de explotación de los recursos del continente para llevarlos a Europa, como la extracción de minerales en la mina de Potosí, necesitó de un trabajo intensivo a cargo de la mano de obra indígena.

## UN ORDEN QUE NO SE CUMPLE



Los mestizos de indígenas o de negras corrían mejor suerte que otros, porque en sus rasgos predominaban las características blancas, con lo que podían aspirar a oficios intermedios de una cierta responsabilidad, como herreros, capataces o ayudantes.



Los fieles otorgaban "limosnas", es decir, ofrendas a Dios en bienes monetarios o en especies, a la Iglesia a cambio de la protección divina.

### Un cuerpo organizado

El carácter estamentario no fue lo único que la sociedad colonial aca- rreaba de la sociedad medieval, ya que también se definió a partir de un sistema corporativo. Las órdenes religiosas, los gremios, las cofradías, los cabildos, y también las comunidades indígenas, eran el medio por el cual se

podían hacer valer los derechos ante el Estado, incluso recibir asistencia social. No integrar una o varias corporaciones implicaba quedar al margen del orden social, por lo que no sólo se trataba de ser y parecer, sino, también, de pertenecer. De allí que cuanto más amplia fuese la pertenencia corporativa, mayor resultaba el posicionamiento social y sus beneficios. La búsqueda de distinción encontró en las cofradías un ámbito apropiado para su realización. Las cofradías promovían el culto a un santo patrono, como podía ser san Eloy para los plateros, o una advocación particular, como la de Ánimas del Purgatorio o el Sagrado Corazón de Jesús, y también de manifestaciones socioculturales y espirituales, como entierros, procesiones, etcétera. Permitían acceder a beneficios materiales y espirituales, como podía ser un crédito o plegarias. Podían nuclear a cierto tipo de artesanos o a gente de origen africano, o indios. Razón por la cual eran excluyentes y su pertenencia no era privativa de la élite.

Desde el siglo XVI, la Corona quiso que hubiese una separación entre indios y europeos. Fue así que se establecieron dos "repúblicas", la república de indios y la de blancos, las cuales estaban sujetas a distintas leyes, tribunales y autoridades religiosas y civiles. Esas repúblicas se marcaron también en la geografía urbana, de manera que las ciudades debían tener dos sectores claramente diferenciados. Dado que la ocupación del territorio implicaba fundar ciudades y que al hacerlo, se repartían los solares (porción de terreno destinada a edificar) entre quienes habían participado del emprendimiento, el centro de estas era de los blancos, mientras que los indígenas habitaban los barrios periféricos. Sin embargo, debido a que los blancos pobres comenzaron a ubicarse en los barrios indígenas y que estos entraban y salían cotidianamente de la ciudad, la división establecida no se cumplía y, además, esa interacción dio rápidamente por resultado el mestizaje. Pero este no fue sólo el resultado de la relación entre aquellos dos grupos étnicos, pues, también desde un comienzo, a América llegaron negros, cuya condición era la esclavitud, y tampoco respecto de ellos se cumplió siempre el orden establecido.

## LA SOCIEDAD BLANCA

En la sociedad americana, ser blanco otorgaba un estatus jurídico que establecía notorias diferencias con aquellos que no lo eran: los españoles, ya fueran europeos, o sus descendientes nacidos en América llamados "criollos", ocupaban el lugar de preeminencia dentro de la estructura social.

Pero en el interior de este grupo, era posible distinguir jerarquías muy marcadas, relacionadas con el origen, la riqueza o las tareas que desempeñaban.

Los sectores más altos de la sociedad blanca formaban un grupo minoritario que controlaba los principales recursos económicos y desempeñaba las funciones administrativas más relevantes. Entre ellos, se encontraban los encomenderos, los hacendados, los arrendatarios mineros, algunos pocos profesionales (como médicos y abogados), y los grandes comerciantes estrechamente vinculados con el tráfico ultramarino. También integraban esta élite los principales funcionarios civiles y militares, y las altas dignidades eclesiásticas.

Pero la gran mayoría de los blancos que habitaban el territorio colonial no poseían dinero ni prestigio. Lo que podemos denominar como sectores populares formaban un nutrido grupo, en el cual también podían observarse diferentes jerarquías que, la mayor parte de las veces, se hallaban vinculadas al reconocimiento social que recibían los oficios y los trabajos que desempeñaban.

### Peninsulares y criollos

Aun cuando entre los blancos no existían diferencias legales, además de la riqueza y del prestigio, había otro elemento de distinción social: el lugar de nacimiento, ya que algunos de ellos eran españoles peninsulares y otros, españoles criollos.

La importancia que se le otorgaba a esta diferencia fue variable y dependió del lugar y de la época. A lo largo de los siglos XVI, XVII y parte del siglo XVIII, esta distinción otorgó cierta preeminencia a los peninsulares a la hora de designar a los principales funcionarios civiles y a las altas jerarquías de la Iglesia. Sin embargo, los criollos acaudalados no encontraban mayores dificultades para acceder, por nombramiento o por compra, a cargos de gran importancia.

Sin embargo, a fines del siglo XVIII, la Corona comenzó a seleccionar a sus funcionarios entre los peninsulares e impidió que los criollos ocuparan los principales cargos políticos. Esta situación se convirtió en un foco de tensiones y conflictos entre los grupos dominantes.

En el gobierno virreinal, predominaban los españoles que llegaban del continente.



### Palabras de especialistas

"Como muchos comerciantes se casaban con mujeres más jóvenes que ellos, por lo general tenían familias numerosas, cuyo número sólo se veía limitado por la infertilidad y la mortalidad infantil, esta última mucho menos grave entre los estratos sociales más acomodados. Según los casos mejor documentados, en Buenos Aires, a fines del siglo XVIII, las parejas en las que el esposo era comerciante solían tener un promedio de siete hijos, de los cuales 4,7 llegaban a la edad adulta; los sobrevivientes eran más mujeres que hombres. [...] El papel de las mujeres para asegurar la continuidad de la empresa familiar era sorprendentemente importante".

Lugar, Catherine: "Comerciantes", en Hoberman, Louisa S. y Socolow, Susan M. (comp.): *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*. Buenos Aires: FCE, 1992.

### Actividades

1. Marcá en los textos cuál era la voluntad de la Corona española respecto de las relaciones entre los grupos de la sociedad colonial y qué sucedía en la realidad.

2. Describí qué eran las cofradías y cuál era su incidencia en la vida social.

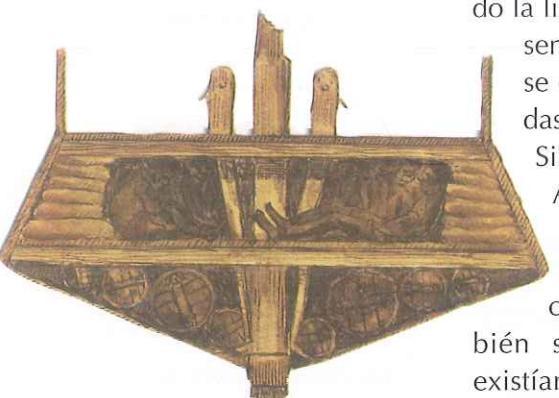
3. En grupo, busquen en libros o en Internet información sobre las diferencias que existían entre los peninsulares y los criollos. Elaboren un breve informe.

## LOS ESCLAVOS AFRICANOS



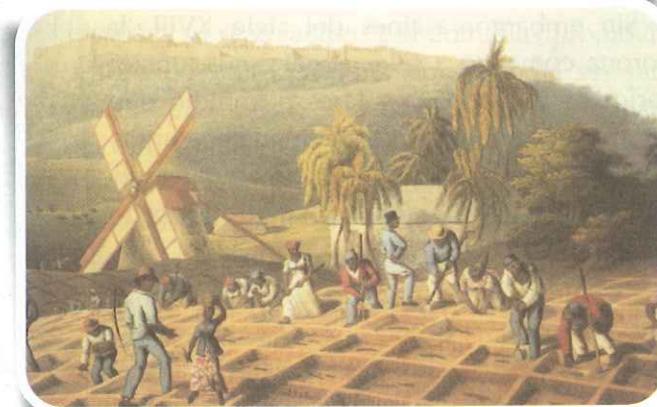
### Esclavos filipinos

A algunos lugares de América, como es el caso de México, también llegaron esclavos asiáticos, filipinos en su mayoría, aunque también chinos y algunos hindúes. Se calcula que, durante el siglo XVII, llegaban por año sesenta esclavos de Oriente. Situación propiciada por el tráfico comercial entre Acapulco y las Indias orientales.



Los esclavos africanos viajaban desde su tierra a América en condiciones inhóspitas, hacinados en las bodegas de los barcos.

La mano de obra negra era utilizada principalmente en las plantaciones de azúcar, café y en las minas.



## LAS CASTAS

Quienes eran producto del **mestizaje** no representaban una comunidad homogénea, ya que el origen étnico, la ocupación y la condición social determinaban el estatus particular de cada uno. Se llamaba **mestizo** o **cholo** a quien era producto de la unión entre blanco e indígena; **mulato** o **pardo** de la unión entre blanco y negro; y **zambo** o **chino** a quien era el resultado de la unión entre indígena y negro. Pero estas no eran las únicas posibles resultantes del mestizaje. Los múltiples cruzamientos entre blancos, indígenas, negros y los diversos grupos de mestizos produjeron una amplia variedad de combinaciones, las que fueron designadas como **lobos**, **castizos**, **coyotes**, **tornatrás**, etcétera, conformando lo que se denominó **sociedad de castas**.

Tanto los afromestizos como los indomestizos eran considerados "gente vil y despreciable", lo que también se advierte en los términos utilizados para clasificarlos, como **cambujo** —que se aplica al caballo o yegua de color negro con viso rojizo—, o **no te entiendo** —que explicita la imposibilidad de reconocer su posible origen—. Precisamente, ante la inmensa variedad y la dificultad que implicaba reconocer el origen de cada quien, cuando se hacía necesario clasificar —como cuando se realizaban los padrones de habitantes—, todos aquellos que no pertenecían a los tres grandes grupos (blancos, indios y negros) eran catalogados como **castas**.

### Mezclas diferenciadas: mulatos y mestizos

En tanto que los **mulatos** eran doblemente sancionados en aquella sociedad, por ser producto de una mezcla y por la **bastardía\*** que esa situación solía implicar, no sucedía lo mismo con quienes eran producto de la unión entre españoles e indígenas, los **mestizos**. La legislación permitía el casamiento mixto y, frente a lo habitual de las uniones, también lo promovía. Además, en ciertos casos, representaba una posibilidad de ascenso y riqueza. Prueba de ello fueron los conquistadores que contrajeron matrimonio con, por ejemplo, mujeres indígenas pertenecientes a la élite incaica, también llamada *nobleza cusqueña*, y que por ello eran además propietarias de grandes extensiones de tierra. Es el caso del capitán Martín de Loyola, sobrino nieto del fundador de la Compañía de Jesús, y una *ñusta*, princesa incaica, descendiente del último Inca, llamada Beatriz Clara Coya.



Martín García de Loyola y su esposa, la princesa inca Beatriz Clara Coya. Este matrimonio enlazó a la nobleza incaica con el conquistador español.

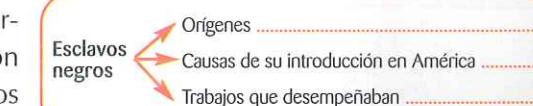
### Red de palabras

\* **Bastardía:** condición del hijo nacido fuera del matrimonio.

### Actividades

1. Anotá en el margen del texto los nombres de los distintos grupos que conformaban la sociedad colonial y que se suman a los que identificaste en las páginas anteriores. Subrayá lo que define a cada grupo.

2. Completá un esquema como el siguiente.



3. En grupo, debatan y analicen por qué se afirma que la sociedad americana era pluriétnica, estamentaria y jerárquica. Escríban sus conclusiones en un texto breve.

# Info GRÁFICA



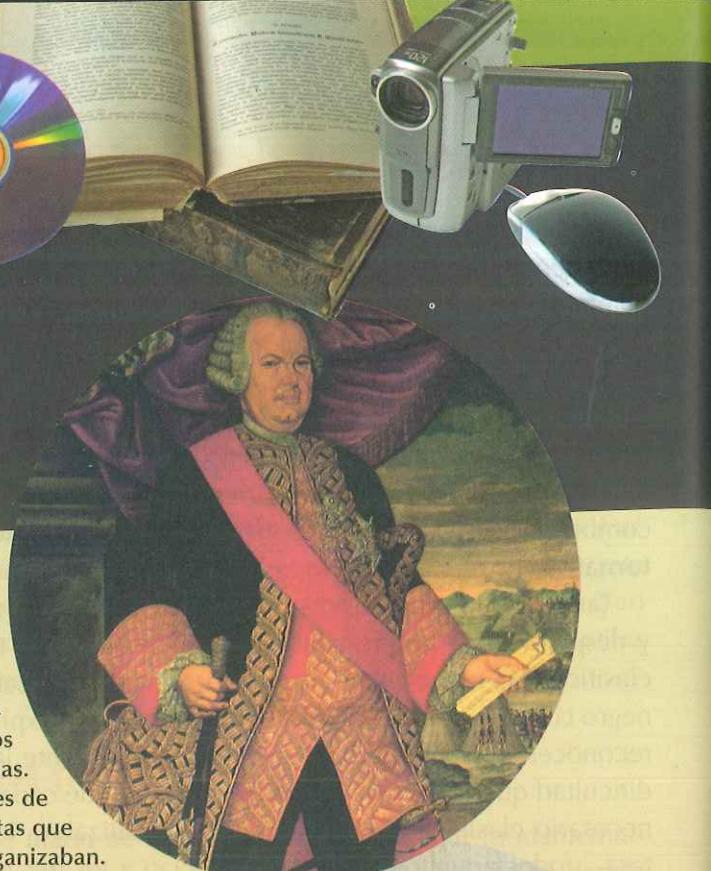
## La sociedad en América

En la sociedad colonial, el color de la piel era una fuente de gran desigualdad: cada grupo tenía sus propias leyes que establecían derechos y obligaciones diferentes.

### CUESTIÓN DE PIEL

#### LOS BLANCOS

Ya fueran españoles o criollos (nacidos en América), integraban el grupo privilegiado que podía ocupar los cargos de gobierno. Sin embargo, como vimos, las posiciones de prestigio estaban destinadas a los peninsulares y los criollos quedaban excluidos de ellas. Los blancos mantenían en América los usos y costumbres de Europa, lo que se refleja en sus vestimentas y en las fiestas que realizaban y las formas de diversión que organizaban.



#### LOS INDÍGENAS

Se encontraban bajo el dominio de los blancos y tenían la obligación de prestar servicios gratuitos y de trabajar en aquellas tareas que les asignaba el grupo privilegiado.



#### LOS ESCLAVOS NEGROS

Provenientes de África, no eran libres sino que eran propiedad de aquellos que los habían comprado. Para convertirse en libertos, es decir, en personas libres, ellos mismos podían comprar su libertad a sus amos, o sus amos se la podían otorgar, muchas veces, en agradecimiento por sus servicios.

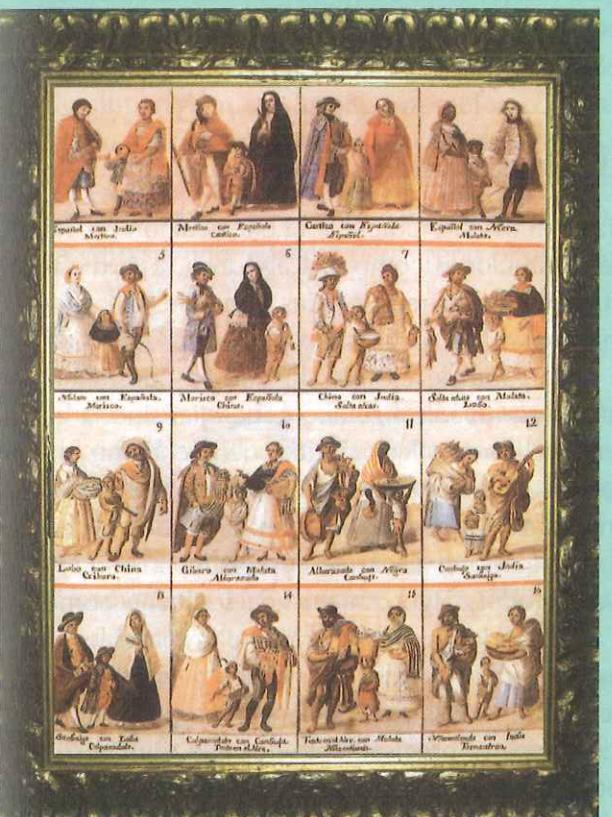


## LAS CASTAS

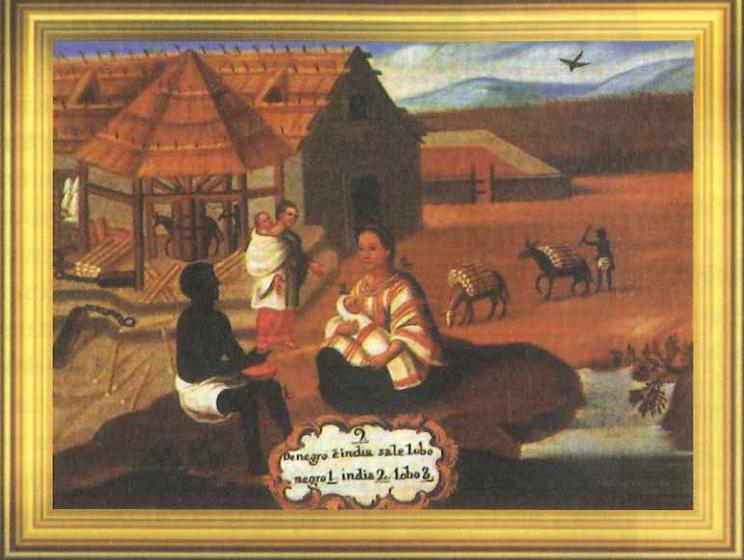
Con el correr del tiempo, estos tres grupos se fueron mezclando y dieron origen a diferentes "castas", nombre que recibía el resultado de las distintas mezclas étnicas. Esta diversidad de etnias y castas atrajo el interés de los viajeros extranjeros y de los españoles de la Península que veían en América un espacio diferente del europeo.

### LA SERIE DE CASTAS

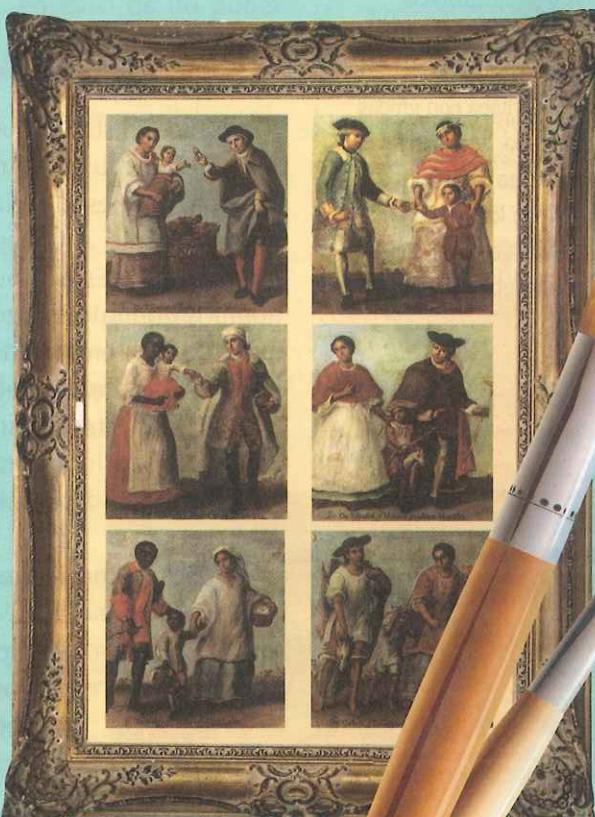
Entre las producciones más originales del arte hispanoamericano se encuentran las series de castas. Se trata de pinturas realizadas durante el siglo XVIII y los primeros años del siglo XIX, especialmente en las ciudades de México y Puebla, los centros más importantes del Virreinato de la Nueva España.



Estas obras están compuestas habitualmente de 16 cuadros, que presentan una composición básica de tres personajes: el padre, la madre y el hijo.



**Lobo** es el término que se aplicaba al descendiente de negro e india, cambujo e india, mestizo e india y mulato e india, entre otros.



En todas las series, cada cuadro tiene una leyenda explicativa que da cuenta de la combinación racial y del fruto de ella.

## LOS SECTORES MARGINALES



### Inquisición y autos de fe

Las sentencias dictadas por el Santo Oficio solían ser de azote, escarnio o trabajos forzados pero, antes del castigo, se realizaba un acto conocido como **auto general de fe**. En torno a la plaza, y ante las autoridades civiles y religiosas de la ciudad, los reos debían desfilar descalzos y con insignias propias del delito cometido, luego se leían las sentencias y se efectuaba la abjuración solemne, por la que se retractaban de sus actos. La ceremonia, que contaba con gradas para la concurrencia, terminaba con la "relajación al brazo secular", lo cual significa que los reos eran entregados a las autoridades civiles encargadas de ejecutar los castigos.



Un tribunal juzga el castigo que debe ser aplicado a un indígena.

Desde que tuvo inicio la colonización, pudo advertirse la presencia de lo que se denominan **sectores marginales**, aquellos que están en los márgenes del orden establecido. En un comienzo, estuvieron integrados por indígenas desarraigados, esclavos africanos fugitivos y buscadores de fortuna españoles y portugueses que cayeron en la delincuencia y en la pobreza. Luego, pasaron a formar parte de ese grupo algunos mestizos y mulatos que no encontraban el modo de insertarse en aquella sociedad y, en ocasiones, los esclavos que habían sido liberados por sus amos y no lograban un empleo, o bien eran ya de avanzada edad. La mayoría de ellos prefería permanecer en las grandes ciudades, pues ahí era más fácil intentar parecer lo que no eran y, además, subsistir. Muchos de ellos engrosaron los barrios de indígenas o zonas periféricas de la ciudad, inaugurando así lo que se denomina **suburbio**. Si bien a la mayoría de ellos ni siquiera se los registraba en los censos de población, podemos saber de su existencia debido a que, con frecuencia, se veían involucrados en causas judiciales: por su condición, eran objeto de una permanente sospecha por parte de las autoridades.

## EL PODER DE LA JUSTICIA

Junto al Estado, que ejercía su actividad judicial y la persecución de delincuentes comunes a través de instituciones como el Cabildo o la Audiencia, estaba la **Iglesia**, quien controlaba "los cuerpos y las conciencias", fundamentalmente a través de un tribunal de fe llamado el **Santo Oficio de la Inquisición**. Este tribunal se encargaba de castigar lo que se consideraban delitos contra la religión. Entre ellos, no sólo figuraba la herejía, sino la bigamia, la blasfemia, el fingimiento religioso y las prácticas de hechicería.

El cuerpo era el lugar por excelencia donde se solían ejecutar los castigos. Habitualmente, consistían en azotes y, a veces, llegaban a la muerte. El castigo también implicaba el **escarnio**, es decir, la burla y la humillación ante todos, algo que en una sociedad como la que estamos analizando implicaba graves e irreparables consecuencias.

El **carácter público del castigo** tenía por propósito dar ejemplo y advertir pero, precisamente por ello, quienes integraban el sector más encumbrado de la sociedad no eran sometidos a las mismas penas, porque ellos representaban el ejemplo a seguir.

En caso de pena de muerte, los condenados terminaban en la horca y, a veces, sus cuerpos eran dejados en exhibición. Según fuera el delito cometido, la condena a muerte podía significar ser quemado en la hoguera.

## SER Y PARECER: UNA PRÁCTICA SOCIAL



La sociedad colonial no sólo era jerárquica y estratificada, sino que el lugar que cada uno ocupaba estaba determinado por diferentes variables, en las que la etnia era solamente una de ellas. Dado que la identidad social se define y se afirma en la diferencia, es la confrontación con el otro lo que determina la propia condición. De acuerdo con lo que hemos visto, en la sociedad colonial, la condición también daba cuenta del pasado, ejemplo de ello es que la "pureza de sangre" o la "mancha" se heredaban, pero también incidía en el futuro. Así, toda persona estaba perjudicada o beneficiada por sus antecesores y, a la vez, era responsable por su descendencia. Esta situación permite advertir que lo que actualmente consideramos "individuo" no era tal. En aquella sociedad, cada quien era un eslabón de una cadena, en tanto pasado y futuro, y también parte de una red, ya que cualquier decisión tomada afectaba a todo el grupo. Esa red no se trataba solamente de lo que llamamos familia, la cual en aquel entonces era mucho más amplia de lo que consideramos actualmente, sino de todas las relaciones establecidas, como por ejemplo, los vínculos entre comerciantes. Es por esto que hablamos de **ser y parecer** como práctica social, pues todos intentaban ser lo que era mejor considerado y, en caso de no poder lograrlo, buscaban parecer. Así, quien era de origen portugués, por lo cual solía sospecharse que era converso, podía llegar a exhibir su fe de una manera exagerada. El recurso más habitual era la vestimenta, aunque resultaba costosa y no siempre bastaba para lograr el propósito buscado.

### Las fiestas

Precisamente por lo efímero de la vida y también por lo estricto del orden y el control establecidos, la **fiesta** representaba la posibilidad de un quiebre, una especie de **pausa en lo cotidiano** y un **espacio de celebración**. Si bien eran varias estas ocasiones a lo largo del año, la que tenía mayor participación y más fuerza en lo que se refiere a la ruptura del orden era el **carnaval**. Tras ella comenzaba la **Cuaresma**, época de ayuno y abstinencia, tiempo litúrgico de penitencia antes de la **Pascua**.

En carnaval, hombres y mujeres se disfrazaban y encarnaban otros roles, lo cual era una manera de aparentar ser otro. En esa oportunidad, salían a las calles donde se bailaba, se comía y se bebía; y también se arrojaba harina y agua. A diferencia de las celebraciones cívicas, como podía ser el matrimonio del rey, o las celebraciones religiosas como **Corpus Christi**, en las que se sacralizaba el orden y la jerarquía, el carnaval duraba tres días en que se asistía y se participaba de un "mundo al revés", donde cualquiera podía confundirse y ser confundido, donde las transgresiones eran permitidas —como vestir el hábito de alguna orden religiosa o, incluso, llegar a predicar o confesar por el simple hecho de estar disfrazado—.



Para las ceremonias del **Corpus Christi**, se empleaban las custodias, como la de la imagen, para encabezar la procesión.

### Corpus Christi

Esta celebración permitía la exhibición del **orden social**. Conmemora la institución de la **Eucaristía** y consistía en una procesión que recorría las calles de la ciudad y que portaba una **custodia**, objeto de oro o plata donde se exhibía la Eucaristía. Solía abrirse paso con una comparsa, seguida por los gremios y las cofradías, luego venía el clero regular, detrás iban los clérigos portando sus cruces parroquiales y, tras ellos, un grupo de acólitos que anuncianaba con campanillas lo principal de la procesión. Según fuese el rango de la ciudad, podía también verse al obispo u arzobispo, el virrey, los oidores, los miembros del Tribunal de la Inquisición y los del Cabildo.

### Actividades

1. Explicá con tus palabras, en un texto breve, la tensión entre ser y parecer que marcaba la vida de muchos habitantes.

2. En grupo, analicen las diferencias —desde el punto de vista de los grupos sociales participantes y su manera de relacionarse— entre las celebraciones: el carnaval y las celebraciones religiosas, como el **Corpus Christi**.

## LA IGLESIA EN AMÉRICA

La sujeción a un nuevo señor y la incorporación de nuevas divinidades formaba parte de la experiencia de la mayoría de aquellos pueblos americanos que estaban acostumbrados a la lucha por el espacio con otras culturas. Sin embargo, esa incorporación no implicaba el abandono de las antiguas creencias, por lo que en muchos casos se ampliaba la protección que aquellas divinidades representaban.

Con la Conquista sucedió lo contrario, pues **la fe de los europeos era considerada una verdad revelada y, además, única**. Para ellos, Dios era el creador del universo, era considerado Todopoderoso y Eterno, y era el único que podía ser adorado. Más aún, la **justificación de la Conquista fue la evangelización**, razón por la cual todos, absolutamente todos, debían renunciar a sus dioses y abrazar la nueva fe. Este mandato representó serias dificultades para quienes debían acatarlo, pero también para quienes debían hacerlo cumplir.



Los sacrificios humanos causaron espanto entre los colonizadores, quienes los interpretaron según sus propias concepciones religiosas. Sin embargo, estos mismos sacrificios fueron los que justificaron algunas matanzas, ya que no fueron menos crueles en su represión de los que habían sido sus condenados con las víctimas humanas de los sacrificios.

### Palabras de especialistas

*"Por encima de los enfrentamientos militares, políticos, sociales, económicos, el aspecto más desconcertante de la Conquista española probablemente sea la irrupción de otros modos de aprehender la realidad que no eran los de los indios [...]. La empresa [de evangelización] resultaba al mismo tiempo fácil e insuperable. Fácil porque pese a las distancias considerables que los separaban, ambos mundos estaban de acuerdo en valorar lo surreal al grado de hacer de ello la realidad última, primordial e indiscutible de las cosas. Insuperable, pues la manera en que la concebían difería por todos conceptos. [...] Cada cual se apresuró a proyectar sobre el adversario sus propios patrones. Los indios primero creyeron reconocer en Cortés al dios Quetzalcóatl que había vuelto [...]. Por su parte, evangelizadores y conquistadores [...] tomaron a los dioses indígenas por manifestaciones de Satán".*

Gruzinski, Serge: *La colonización de lo imaginario*. México: FCE, 1991.



© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

## LA EVANGELIZACIÓN

En América se llevó a cabo una división territorial de la Iglesia y, ya a mediados del siglo XVI, los obispados de México, Santo Domingo y Lima fueron elevados al rango de arzobispados, dejando de esta forma de depender del arzobispado de Sevilla.

Esta situación promovida por el rey revela el control que la Corona tenía sobre las cuestiones de fe en el Nuevo Mundo.

Debido a la necesidad de evangelizar, se privilegió a las **órdenes mendicantes**, que habían surgido en el siglo XIII, como la de **franciscanos, agustinos y dominicos**. Estas órdenes religiosas tenían por misión particular la predicación y vivían de la caridad. Por estas razones, la Corona las prefirió. Más tarde, debido fundamentalmente a la necesidad de contar con más religiosos en América, la Corona flexibilizó esta instancia y permitió el pase a América de los **jesuitas**, a quienes originariamente les había negado esa posibilidad por ser una orden muy nueva (creada en 1534 por Ignacio de Loyola) y porque, además, dependía directamente del Papa. Esta última razón podía llegar a representar un problema para la Corona en su intento de control. Del mismo modo sucedió con la presencia de **órdenes monásticas** —como la del grupo **benedictino**—, que vivían en clausura y dedicadas a la oración. Como la Corona buscaba evangelizar y además temía que dichas órdenes acumularan tierras y riquezas como lo habían hecho en la Edad Media, a las órdenes monásticas no se les permitió ingresar en la América española.

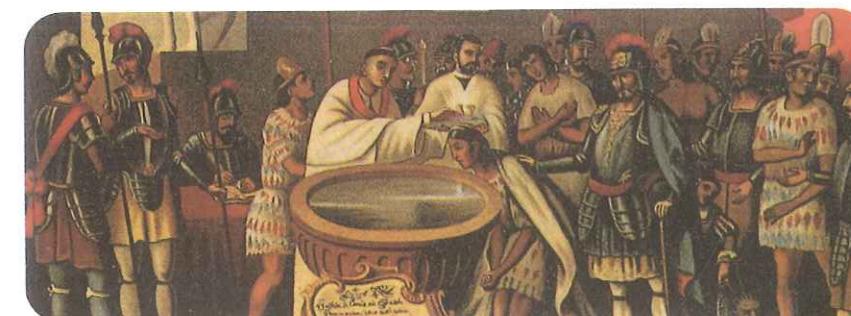
### Actividades

- Definí por escrito en qué consiste la evangelización y explica qué implicó para los pueblos originarios del territorio americano.
- Representa en un esquema cuáles fueron los protagonistas de la evangelización en América y qué caracterizaba a cada grupo.
- En grupo, busquen información acerca de las acciones desarrolladas en América por las órdenes mendicantes y en qué lugares actuaron. Organicen la información obtenida y expónganla oralmente ante la clase.

### Evangelizar según el carisma

Si bien el **dogma**, que se expresa resumido en el **credo**, es uno solo e incuestionable, cada orden religiosa posee su propio **carisma**, un don dado por Dios para vivir de forma especial un determinado valor evangélico. El carisma diferencia a una orden religiosa de las otras; puede pensarse en él como su **identidad**. Así, el carisma franciscano está dado fundamentalmente por los valores de pobreza y humildad, mientras que el de los dominicos es la predicación y el estudio de la Palabra de Dios; por ello, la orden de dominicos se llama *Orden de Predicadores*.

El carisma es una de las cuestiones que determina los diferentes modos de evangelizar y, dado que evangelizar es "enseñar" el Evangelio, esos posibles modos son llamados *didácticas* de la evangelización.



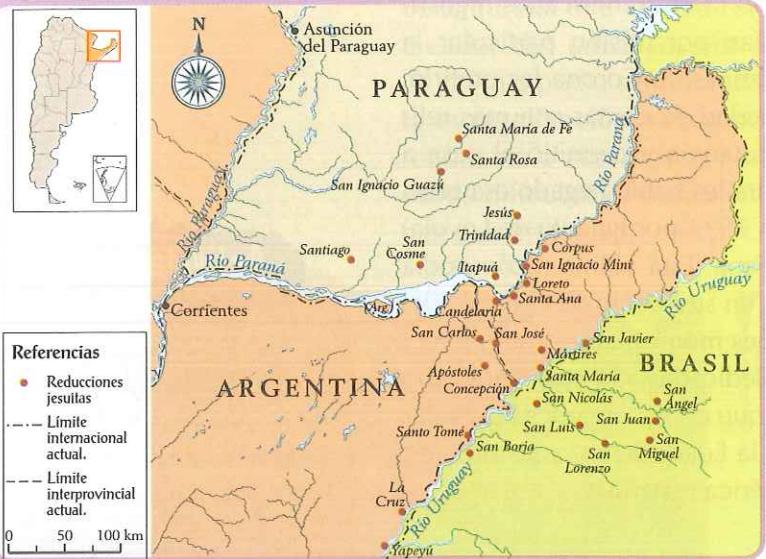
Cuauhtémoc, último de los emperadores aztecas, en el momento de ser bautizado, es decir, de ser convertido a la fe católica.

## LAS MISIONES

La tarea de evangelizar necesitó gran cantidad de religiosos para poder ser llevada a cabo. Habitualmente, se los llamó misioneros porque evangelizar es sinónimo de misión, pero esta palabra también fue usada para referirse a los asentamientos establecidos para evangelizar en zonas alejadas o inhóspitas.

El nombre de la provincia Misiones, en nuestro actual territorio, se debe precisamente a que formaba parte de la región en la que se encontraban las misiones jesuíticas. Una misión jesuítica, llamada también *reducción*, tenía la estructura de un pueblo: una plaza central, la iglesia a un lado, la casa de los sacerdotes, las casas de los indígenas, los depósitos, los talleres, etc. Esto se debe a que en ellas se desarrollaba la vida de manera comunitaria bajo la supervisión de los Padres de la Compañía, como son llamados los jesuitas por pertenecer a la orden denominada *Compañía de Jesús*. Significa que la evangelización implicaba una forma de organización, pero también de producción, para lo cual se enseñaba a los indígenas oficios, como escultura o confección de muebles, y a organizar la explotación de la tierra.

### América a fines de siglo XVIII



#### Referencias

- Reducciones jesuíticas
- - - Límite internacional actual.
- - - Límite interprovincial actual.

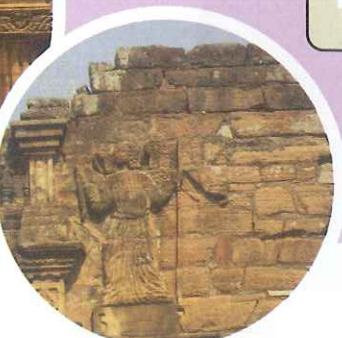
0 50 100 km

### San Ignacio Miní, una misión jesuítica

San Ignacio Miní fue una misión jesuítica fundada a comienzos del siglo XVII para evangelizar a los nativos guaraníes. Ubicada hoy en la localidad de San Ignacio, en Misiones, es uno de los puntos de interés turístico más importantes de la provincia.



Entrada principal.



Plano de la reducción San Ignacio Miní, en Misiones, Argentina.

Detalle del pórtico.

- Referencias
- 1 Entrada actual
  - 2 Viviendas indígenas
  - 3 Cementerio
  - 4 Iglesia
  - 5 Sacristía
  - 6 Baulisterio
  - 7 Aulas
  - 8 Comedor
  - 9 Cocina
  - 10 Talleres, depósitos
  - 11 Cárcel
  - 12 Posada

Calle Alberdi

Plaza de Armas

Patio del Claustro

Patio de los Talleres

## VER PARA CREER

Debido a que la predicción difícilmente permitía visualizar aquello a lo que se aludía —como podía ser el infierno o la Santísima Trinidad—, se recurrió a los apoyos visuales. Entonces, comenzaron a emplearse pinturas y esculturas para “hacer visible” lo desconocido y, de ese modo, también se intentó resolver el problema que representaba el comunicarse con distintas lenguas, porque la dificultad no se resolvía sólo con traducir. El mayor obstáculo era la comprensión de los conceptos.

La utilización de imágenes para la evangelización, así como la producción de estas por parte de los indígenas para dicho fin, puso en evidencia algo que resultó un serio problema. Las imágenes producidas en los talleres indígenas no respondían a los modelos europeos. Mayoritariamente eran grabados, razón por la cual fueron consideradas “copias salvajes”, “imperfectas y feas”, pues los indígenas solían agregar sus propias divinidades a la imagen o escena cristiana representada. Esta situación generó gran rechazo en los europeos y puso en marcha fuertes controles, no sólo respecto de la producción sino del uso de las imágenes, debido a que pronto también se hizo evidente que estas eran consideradas como sus antiguos dioses, ya que se las adoraba en lugar de venerarlas. Esto se debe a que para las sociedades indígenas la imagen era la divinidad, mientras que para la Iglesia, las imágenes son una representación de esa divinidad. Así, las producciones indígenas de imágenes cristianas, tanto como su uso, evidenciaron una apropiación singular, pues no implicaba el abandono de antiguas prácticas. Aquellas imágenes, como el culto que se les rendía, permitían advertir que la evangelización no siempre lograba su propósito y ellas resultan buenos ejemplos de las manifestaciones de “resistencia cultural” a las que aludimos en páginas anteriores.



La forma triangular de Nuestra Señora de Belén, una pintura anónima de la escuela cusqueña, evoca a la Madre Tierra.

### Actividades

1. Explicá, con tus palabras, en un párrafo breve, en qué consistían las misiones jesuíticas y cuál era su función.

2. Observá el plano de la misión jesuítica de San Ignacio Miní y relacioná los sectores identificados con la característica de las misiones de constituir una forma de organización y una estructura de producción.

3. En grupo, analicen la siguiente afirmación: “El mayor obstáculo era la comprensión de los conceptos”. Debatán: ¿qué implica comprender los conceptos?, ¿cuáles no se comprendieran y por qué? Intercambien sus conclusiones con el resto de la clase.

### Conocer +

Por otro lado, en la búsqueda de soluciones por el desentendimiento de la lengua, fueron muchos los religiosos que, desde un comienzo, intentaron aprender la lengua del lugar al que habían sido destinados. Algunos de ellos lograron realizar un registro formal y produjeron obras como el *Vocabulario en lengua zapoteca*, realizado por el fraile dominico Juan de Córdoba y publicado en 1578, donde expresa: “[...] unos mismos vocablos se hallan puestos en diversos lugares porque sirven para todo, y así en todas partes que se hallen [...] estos indios zapotecos, aun a las cosas que nunca gente les aplicara nombres se los dan ellos [...] Quién ha visto dar nombre a los diferentes tañidos de las campanas o lo que dice que dicen cuando suenan, y lo que hace la culebra cuando anda, y la carreta cuando anda y a los latidos y pulsos del corazón [...] para todo hallan nombres e interjecciones con que explicar”.

## Integración

### 1. Una sociedad inédita

- a. Thomas Gage, un inglés que estuvo en México a comienzos del siglo XVII y luego escribió *Viajes en la Nueva España*, describía a la sociedad de aquel entonces así:

"Es refrán en el país que en México se hallan cuatro cosas hermosas: las mujeres, los vestidos, los caballos y las calles. Podría añadirse la quinta, el tren de vida de la nobleza, que es más espléndido y costoso que el de la corte de Madrid y de todos los otros reinos de Europa; porque no se perdonan para enriquecerlos ni el oro, ni la plata, ni las piedras preciosas, ni el brocado de oro, ni las exquisitas sedas de la China... [Hasta] el vestido y atavío de las negras y mulatas es tan lascivo, y sus ademanes y donaire tan embelesadores, que hay muchos españoles, aun entre los de primera clase, que por ellas dejan a sus mujeres".



- b. Según lo leído y de acuerdo con lo planteado en el capítulo, respondé:  
 > ¿Cómo puede definirse a la sociedad colonial en cuanto a su estructura? ¿Por qué?  
 > ¿Cuáles son las variables que determinaban la condición de cada quien en aquella sociedad?

> La normativa establecida no siempre era acatada, las transgresiones eran habituales. Señalá algunas incluyendo a cuál hace referencia la cita, justificá tu respuesta.

### 2. Una concepción sobre el mal

- a. Leé la siguiente fuente.

"Después de un largo y complejo proceso de evolución, Satanás, el demonio cristiano, había sido introducido en América. En la Cartagena del siglo XVI, al igual que en el resto de las colonias ibéricas, era evidente un enfrentamiento entre concepciones diferentes en torno al problema del mal: concepciones que tenían sus raíces en las instituciones primarias, dado que ellas formalizaban las diferentes maneras de concebir el cosmos. En el español colonizador, que, en el desarraigo, supuestamente asumía el papel de "dominante", se generaron angustias y miedos que se proyectaron hacia el demonio, asociado estrechamente al negro".

Borja Gómez, Jaime H.: "Demonio y nuevas redes simbólicas: blancos y negros en Cartagena (1550-1650)", en García Aylardo, Clara y Ramos Medina, Manuel (coord.): *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*. México: Condumex, 1997.

- b. Buscá información sobre Cartagena de Indias. Luego, en un mapa de América, señalá dónde se encuentra.

- c. Considerá lo planteado en este capítulo y la gran cantidad de población negra que tenía aquella ciudad y respondé a las siguientes preguntas:

> ¿A qué se refiere el autor con "conceptos diferentes" y "diferentes maneras de concebir el cosmos"?  
 > ¿Cuáles son las razones por las que lo demoníaco fue estrechamente asociado con los negros?

## Modos de conocer

### ELABORAR UN GRÁFICO DE TORTA

El **gráfico de sectores** es un instrumento estadístico que permite la aplicación de elementos matemáticos al estudio de las Ciencias Sociales. Es una representación gráfica de las categorías en que puede ser dividido un determinado conjunto. Las divisiones resultan de agrupar a los individuos según alguna característica o condición que tienen en común. Este tipo de gráfico traduce números en una imagen que toma como base un círculo. Este círculo representa el conjunto total y sobre él se destacarán los diferentes grupos.



### La sociedad en Buenos Aires

- a. Observá el siguiente cuadro y, luego, resolvé las actividades.

**La población de Buenos Aires en el siglo XVIII**

Población total de Buenos Aires en 1778	32.068
Blancos	24.083
Indígenas	524
Negros	3.837
Mestizos	627
Mulatos	20.997

- b. Calculá qué lugar del porcentaje total representa cada grupo. Por ejemplo: los blancos eran el 75% de la población total.

- c. Calculá la superficie de cada sector circular que representa a cada grupo. Para esto, debés:

> Considerar el círculo completo como equivalente al 100% de la población que se va a representar.  
 > Calcular qué porcentaje total representa cada grupo.

- d. Dibujá un círculo y marcá sobre la superficie los ángulos con los valores que resulten de la operación anterior. Por ejemplo: el sector que representa a los blancos es de 270 grados.

- e. A partir de los datos del cuadro anterior, elaborá el gráfico correspondiente donde quede representado el porcentaje de cada uno de los grupos sociales que integraban la población de Buenos Aires en 1778.

## DIVERSIDAD, DESIGUALDAD Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

¿Cuál es la diferencia entre diversidad y desigualdad? ¿Qué quiere decir que nuestras sociedades están estratificadas? ¿Es posible reducir los actuales niveles de desigualdad entre las personas? ¿De qué manera?

### Diversos e iguales

Cada ser humano es único e irrepetible, es fácil observar cuán distintos somos cada uno de nosotros. Hombres o mujeres; niños, jóvenes, adultos o ancianos; personas más altas o más bajas; más gordas o más flacas; cada uno con gustos, creencias y costumbres diversos, con historias propias y con diferentes proyectos para el futuro.

Justamente el hecho de que no seamos todos iguales hace que la vida en sociedad sea sumamente atractiva e interesante. Si todos tuviéramos los mismos rasgos físicos o los mismos gustos y costumbres, pero sobre todo si compartiésemos las mismas ideas y pensáramos del mismo modo, seguramente las relaciones con el resto de las personas serían poco enriquecedoras.



### Pensemos la desigualdad

En la práctica diaria, por los actos de algunos gobiernos o por ciertas actitudes particulares, esa igualdad no parece ser reconocida o atendida. Esto sucede, por ejemplo, cuando a algunas personas se les imponen restricciones o cuando se las margina a causa de su nacionalidad, de sus creencias religiosas o políticas, de su posición económica, de su orientación sexual o de su pertenencia étnica. Tal conducta crea diferencias donde no debería haberlas y atenta contra la igualdad de derechos entre las personas. Ese acto se denomina **discriminación**.

Esas **diferencias** nos permiten afirmar que entre las personas existe una gran **diversidad**, que puede definirse como la variedad de rasgos físicos, ideas, creencias, expectativas, ideales, necesidades, gustos y costumbres que existen entre los seres humanos.

Pero también, las personas tenemos mucho en común: compartimos algunas necesidades para vivir dignamente, necesitamos hacer uso de nuestras libertades, nos gusta elegir y proyectar nuestro futuro así como poder expresar nuestras ideas libremente.

Por lo tanto, podemos sostener que, más allá de la diversidad que nos caracteriza y por todo aquello que sí tenemos en común, **también somos iguales en el hecho de ser diferentes**.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

### Desigualdad y estratificación social

La **desigualdad** atraviesa toda la historia del ser humano. Si observamos, por ejemplo, a las antiguas sociedades esclavistas (como la Antigua Grecia, el Imperio romano o la sociedad de la América colonial), las oportunidades que tenía un esclavo para acceder a los bienes y realizarse como ser humano eran menores respecto de las que tenía un hombre libre. Un esclavo no poseía derecho a actuar libremente y su futuro se encontraba inevitablemente condicionado a las decisiones de su amo.

Hoy en día, abolida ya la esclavitud, **todos nacemos libres, iguales ante la ley y con los mismos derechos**. Sin embargo, y a pesar de ello, nuestras sociedades se dividen en diferentes sectores o estratos sociales, según las mayores o menores posibilidades de acceder a los bienes materiales y culturales que tienen sus miembros.

Una **sociedad estratificada** es aquella que se encuentra dividida en grupos (o estratos) **diferenciados según las posibilidades que tienen sus miembros para acceder a los bienes materiales, culturales o de cualquier otro tipo que se valore en ese momento histórico**.

En nuestros tiempos, el principal factor que genera desigualdades en el acceso a los bienes es la posición económica, es decir, la posesión (o no) de riquezas materiales. Quienes tienen más posibilidades de acceder a una vivienda digna, a una educación, a un servicio de salud de calidad, de emprender una carrera profesional e insertarse laboralmente son aquellos que gozan de una posición económica que se los permite. Por oposición, la pobreza se ha convertido en el principal impedimento para conseguir tales metas. Sin embargo, existen otros factores que,

aunque no resultan definitorios para situar a una persona en un estrato u otro, sí generan desigualdades y diferencias en las posibilidades de acceder a los distintos bienes. Entre ellos podemos mencionar los siguientes:

► **La nacionalidad:** Los extranjeros pueden tener dificultades para conseguir empleo, acceder a una paga justa e integrarse a la sociedad del país nuevo que habitan.

► **El género:** A las mujeres, en muchas oportunidades, se les niegan roles laborales porque se considera que algunas tareas o ciertos puestos son más acordes para ser ejercidos por varones.

► **La edad:** Los ancianos, en ocasiones, son desatendidos y desvalorizados, negándoseles la posibilidad de desarrollarse y continuar realizándose.

En conclusión, las sociedades de hoy están estratificadas en diferentes sectores sociales y, a pesar de que compartimos las mismas necesidades, no siempre tenemos las mismas posibilidades de realizarlos como personas. Entre los seres humanos no sólo existe una gran diversidad sino también una profunda desigualdad.

Es por eso que en la actualidad es una responsabilidad ineludible del Estado garantizar el respeto de los derechos humanos, asegurar las prestaciones indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la población y garantizar iguales posibilidades de desarrollo. Por lo tanto, fortalecer el Estado y ejercer un rol activo como ciudadanos para proclamar el cumplimiento de sus funciones y obligaciones es uno de los desafíos fundamentales de nuestra sociedad.

EL CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LAS RELACIONES Y PRÁCTICAS SOCIALES • LAS DISTINTAS FORMAS DE DIFERENCIACIÓN, ESTRATIFICACIÓN Y DESIGUALDAD • LOS DERECHOS HUMANOS • EL ROL DEL ESTADO: SUS FUNCIONES Y OBLIGACIONES.



Cuestiones de género o de edad muchas veces interfieren en el acceso a oportunidades o derechos.

### Actividades

1. En los capítulos de esta unidad, releven las ideas principales vinculadas con diversidad, igualdad-desigualdad y derechos humanos, en el contexto de la sociedad colonial.
2. En grupos, reflexionen sobre el mundo de hoy:
  - a. Describan algunas experiencias cotidianas que exemplifiquen los conceptos de diversidad, igualdad y desigualdad.
  - b. Analicen los diarios de la última semana y seleccionen noticias que den cuenta de la estratificación social de nuestra sociedad.
  - c. Debatan qué podemos hacer en el día a día para desarrollar una sociedad más igualitaria y respetuosa de los derechos humanos.

## ENCOMIENDAS Y ENCOMENDEROS DEL TUCUMÁN: LAS AUTORIDADES COLONIALES FRENTE A LA SITUACIÓN DEL INDÍGENA

Como hemos visto en los capítulos que integran esta unidad, la Corona española creó distintas instituciones y estableció leyes para organizar y controlar el territorio colonial y la explotación de sus recursos materiales y humanos.

La encomienda ordenaba la vida de los pueblos indígenas, al mismo tiempo que los forzaba a pagar tributo a los españoles, que bien podía ser en especie o con trabajo. Este inhumano sistema de explotación estaba regulado por leyes que imponían ciertos límites a los encomenderos, límites que, la mayoría de las veces, no eran respetados.

En la región del Tucumán, durante los siglos XVI y XVII, los abusos fueron algo frecuentes, y en más de una oportunidad, la Corona intentó ponerle un freno a la situación.

Te proponemos que imagines que sos un funcionario enviado por el rey a fines del siglo XVII, y que se te ha encargado la tarea de realizar un informe sobre el funcionamiento de la encomienda y sobre la situación de los indígenas en la región del Tucumán. Para poder desempeñar esta tarea, te ofrecemos distintas fuentes de información que incluyen bibliografía histórica y documentos de la época que, junto con lo estudiado en los capítulos de esta unidad, te permitirán comprender mejor algunos aspectos del desarrollo del mundo colonial.



### Fuente 1

"A partir de la conquista y ocupación del territorio, la región quedó bajo la tutela de un gobernador; y los indios fueron totalmente repartidos en encomiendas privadas. Los pueblos indígenas fueron repartidos entre los conquistadores y sometidos a un tipo de encomienda cuyo tributo era cobrado mediante las prestaciones de servicio personal de los indios. Los controles institucionales resultaron así poco efectivos, y las desviaciones respecto a las ordenanzas reales, mucho mayores que en las zonas centrales".

Lorandi, Ana María: "El servicio personal como agente de desestructuración del Tucumán colonial", *Revista Andina*, núm. 6 (Cusco), 1988 (Adaptación).

### Fuente 2

"Yo, Jerónimo Luis de Cabrera, gobernador, capitán general y justicia mayor de estas provincias del Tucumán, encomiendo a Juan Mitre por los servicios prestados a su majestad, los pueblos, caciques e indios de este río de San Juan, para que te sirvas de ellos por todos los días de tu vida y de tu sucesor, y que los adoctrines en las cosas de nuestra santa fe católica".

En Segretti, Carlos: "Contribución al estudio de la condición del aborigen en Córdoba...", *ANH: Investigaciones y ensayos*, núm. 19 (Buenos Aires), julio-diciembre de 1975 (Adaptación).

### Para pensar

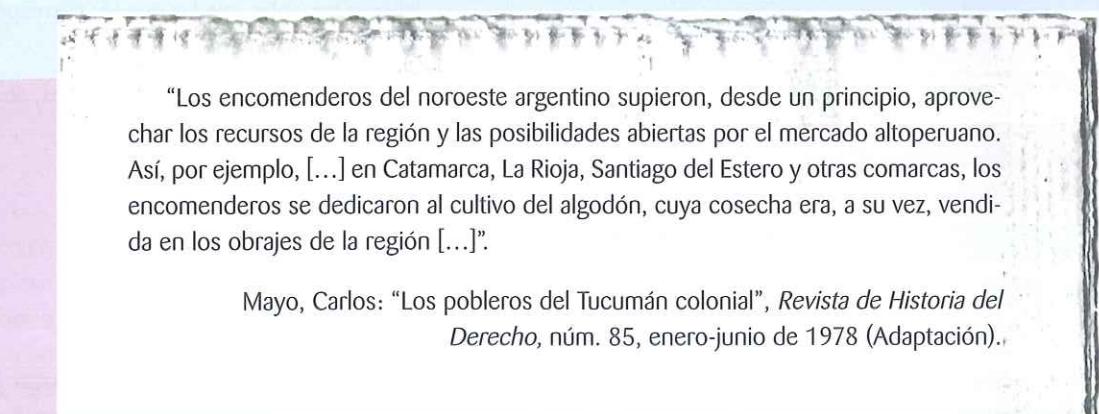
- ¿Qué características tuvo la encomienda en la región del Tucumán?
- ¿Cuáles eran los derechos y las obligaciones de los encomenderos?
- ¿Qué límites se les imponían?

## LA PRODUCCIÓN DE LAS ENCOMIENDAS DEL TUCUMÁN

### Fuente 3

"Las encomiendas fueron la base de cuatro actividades productivas fundamentales: las manufacturas textiles (tejidos bastos realizados por los indios de encomienda, cuya materia prima provenía de la compra o de la producción propia, en los pueblos, de ganado ovino y cultivo de algodón, producción orientada a los mercados de Potosí, Río de la Plata y Paraguay); la agricultura comercial (dentro de la cual, se destaca la producción de harinas de trigo, orientada al comercio con Brasil [...]); la ganadería (de crecimiento sostenido, y con orientaciones diversificadas: venta en pie, productos derivados, como el sebo y los cueros [...]), y los fletes [...]."

Castro Olañeta, Isabel: *Relaciones de dominación y explotación en el sistema colonial temprano: encomienda, actividades productivas, tierra, tributo y actores sociales. Pueblo de indios y Encomienda de Quilino, 1573-1620* [en línea]. Disponible en [www.portaldesalta.gov.ar](http://www.portaldesalta.gov.ar)



"Los encomenderos del noroeste argentino supieron, desde un principio, aprovechar los recursos de la región y las posibilidades abiertas por el mercado altoperuano. Así, por ejemplo, [...] en Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y otras comarcas, los encomenderos se dedicaron al cultivo del algodón, cuya cosecha era, a su vez, vendida en los obrajes de la región [...]."

Mayo, Carlos: "Los pobleros del Tucumán colonial", *Revista de Historia del Derecho*, núm. 85, enero-junio de 1978 (Adaptación).

### Fuente 5

"Los habitantes de Córdoba tienen riquezas en oro y plata, que adquieren por el comercio que tienen con las mulas, de las cuales proveen al Perú y otras regiones, comercio que es tan considerable que venden alrededor de 28.000 ó 30.000 animales por año [...]. Los traficantes que vienen a comprarlas las llevan a Santiago, a Salta y a Jujuy, donde las dejan durante tres años, hasta que se han desarrollado bien y hecho fuertes y, después las llevan al Perú, donde actualmente tienen salida para ellas, porque allí, lo mismo que en el resto de las regiones occidentales de América, la mayor parte del transporte se hace a lomo de mula. La gente de Córdoba también se dedica a comerciar en vacas, que se procuran en la campaña de Buenos Aires y llevan al Perú, donde, sin este medio de subsistencia, es seguro que tendrían mucha dificultad para vivir".

Acárette du Biscay: *Relación de un viaje al Río de la Plata y de allí por tierra al Perú...*  
Buenos Aires: Alfer and Vays, 1943.

### Para pensar

- ¿Qué tipo de productos se obtienen en la región?
- ¿Adónde se comercializa esta producción?
- ¿Qué reciben a cambio los encomenderos de las ciudades del Tucumán?

## EL PODER DE LOS ENCOMENDEROS Y DE LOS POBLEROS

### Fuente 6

"En ocasiones, los encomenderos delegaron la facultad de administrar la encomienda en manos de administradores o mayordomos, también llamados *pobleros* [...], que a menudo recibían un porcentaje de las ganancias que producía el trabajo indígena. [...] Un testigo señalaba que 'mientras más trabaja el indio, más le toca al poblero, y así no los dejan descansar, ni hay más Dios que su trabajo, y sobre esto los garrotazos, azotes, puñetazos, y otras palabras injuriosas y castigos'. También solían sacar a los indios del pueblo para llevarlos a trabajar en sus estancias".

Mayo, Carlos, ob. cit. (Adaptación).

### Fuente 8

"¿Se pregunta qué podrá hacer un encomendero del Tucumán para limpiar su conciencia? Primero, pagar por haber tenido a los indios privados de su libertad contra todo derecho, por haberse servido de ellos y de sus mujeres e hijos, haberles dado malos tratamientos y consentido que los Pobleros se los hayan hecho, y que no les han dado bastante doctrina, así por descuido de los Curas, como por haberles tenido muy ocupados y llevándolos fuera de sus pueblos.

En segundo lugar [...] y lo que asegurará del todo la conciencia, es ponerse de acuerdo con los indios [...], moderándoles los trabajos, quitándoles los agravios y pagándoles bien [...] que, con poco más, se contentarán los indios [...].

En el tercer punto [...], les ayudará mucho a todo pedir que se quite el servicio personal, y para los inconvenientes que se les puedan ofrecer ahora, deben pensar que les aconsejamos lo que conviene: además de ser contra todo derecho y contra toda la experiencia de todas las Indias, se van acabando los indios a toda prisa. [...] Con esto se podrán confesar todos, y ayudaremos a la suave ejecución de esto con suma voluntad..."

Padre Diego de Torres: "Instrucción para las conciencias de los encomenderos" (sin fecha), en José Torre Revello: *Esteco y Concepción del Bermejo. Dos ciudades desaparecidas*, núm. LXXXV. Buenos Aires: Peuser FFyL, 1943.

#### Para pensar

¿Quiénes eran los pobleros?, ¿qué función cumplían y cómo se comportaban con los indios? ¿Cuál fue el objetivo de las Ordenanzas del gobernador Abreu? De acuerdo con la fuente 8, ¿cuáles considerás que fueron sus resultados?

## LA CORONA DECIDE INTERVENIR

### Fuente 9

"A fines del siglo XVI, la repercusión de las guerras, los malos tratamientos y abusos derivados del sistema de encomienda de servicios personales produjeron una gran caída demográfica de la población nativa, lo que originó numerosas quejas y denuncias por parte de diferentes sectores de la sociedad colonial. En 1612, el visitador Alfaro dictó nuevas Ordenanzas para la jurisdicción, en virtud de las cuales, se concretó la reducción de los indígenas en 'pueblos de indios' y en la organización de dichos pueblos con sus autoridades compuestas de caciques y cabildos indígenas, mientras que se establecía el monto y la composición del tributo, y se prohibía la presencia de pobleros y encomenderos en los pueblos.

Al crear pueblos de reducción como en el Perú, estaba separando el territorio indígena del español, y al tasar el tributo, reemplazaba el sistema de la prestación de servicios de toda la familia indígena por una renta anual que el indio varón adulto debía pagar a su encomendero, como único tributo".

Castro Olañeta, Isabel, ob. cit.

### Fuente 7

"En 1576, el gobernador Gonzalo de Abreu dictó un cuerpo de Ordenanzas para reglamentar la encomienda en el Tucumán. Algunas ordenanzas estaban destinadas a proteger a los aborígenes de los desmanes de los pobleros, prohibiéndoles a estos exigir como tributo cobre y joyas, o asignar tareas a las madres indígenas antes de cumplidos los treinta días del parto, u obligarlos a realizar más labores agrícolas que las que les correspondían sin autorización del encomendero [...]".

Mayo Carlos, ob. cit. (Adaptación).

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

### Fuente 10

"Los abusos de los pobleros siguieron cometiéndose impunemente, a tal extremo que en 1672, la Corona se vio precisada a expedir una Real Cédula, solicitándole al gobernador el cumplimiento de las órdenes dictadas sobre el buen tratamiento a los naturales, pues había sido informada de que 'los pobleros se servían de los naturales sin pagarles y castigándolos como esclavos'".

Mayo, Carlos, ob. cit. (Adaptación)

### Fuente 11

"Y preguntado si el encomendero no le daba de vestir ni le pagaba su trabajo ni por qué no se quejaba a las justicias de esta ciudad, dijo que de miedo de no alcanzarla, por la poca justicia que acostumbran con los pobres indios".

Testimonio de Bernabé, indio del capitán don Lorenzo Alfonso, 1694, citado en Isabel Castro Olañeta: *Transformaciones y continuidades de sociedades indígenas en el sistema colonial. El pueblo de indios de Quilino a principios del siglo XVII*. Córdoba: Alción, 2006.

#### Para pensar

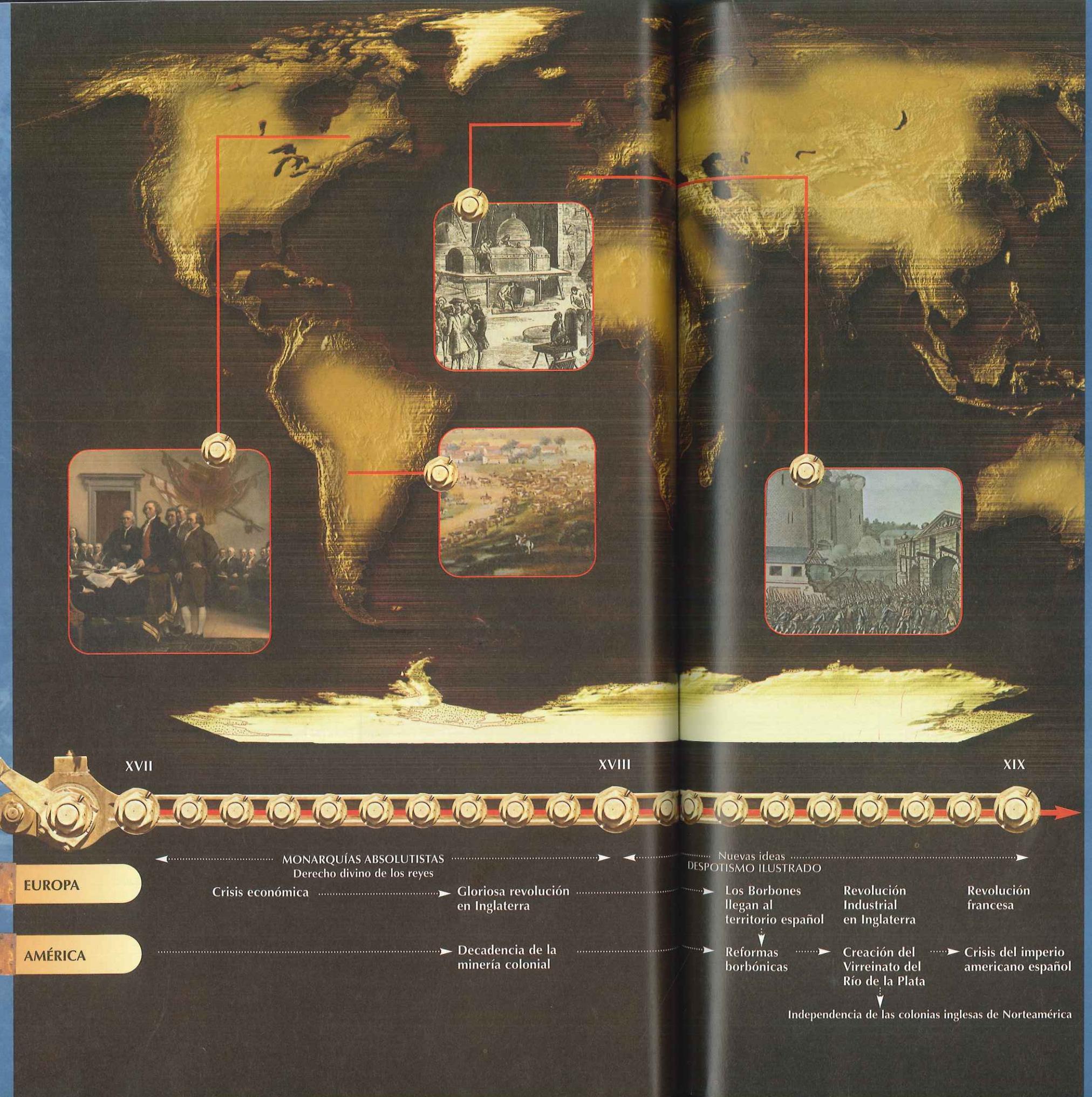
¿Qué disponían las Ordenanzas del visitador Alfaro? ¿Qué resultados obtuvieron? Según la fuente 11, ¿cómo era el trato que recibían los indios?

### Actividades de cierre

1. Utilizá la información de los capítulos de esta unidad y tené en cuenta las respuestas a las preguntas que guiaron tu lectura de las fuentes bibliográficas y de los testimonios. Luego, elaborá una carta dirigida al rey de España en la que le informes sobre las siguientes cuestiones:

- > La importancia de la región del Tucumán dentro de la economía colonial.
- > La encomienda: ¿cómo se comportan los pobleros y encomenderos con la población indígena?
- > La aplicación de las leyes y su cumplimiento.
- > Sugerencias para resolver esta situación.

## Unidad 3 - AMÉRICA Y EUROPA EN EL CONTEXTO DE FORMACIÓN DEL SISTEMA CAPITALISTA



XVII

XVIII

XIX

MONARQUÍAS ABSOLUTISTAS  
Derecho divino de los reyes

Crisis económica

EUROPA

AMÉRICA

Gloriosa revolución en Inglaterra

Decadencia de la minería colonial

Nuevas ideas  
DESPOTISMO ILUSTRADO

Los Borbones llegan al territorio español

Reformas borbónicas

Independencia de las colonias inglesas de Norteamérica

Revolución Industrial en Inglaterra

Creación del Virreinato del Río de la Plata

Crisis del imperio americano español

Revolución francesa

Capítulo 6  
**Las transformaciones del siglo XVIII: la Revolución industrial**

Capítulo 7  
**La crisis del absolutismo: la Revolución francesa**

Capítulo 8  
**Las colonias españolas en el siglo XVIII: reformas y conflictos**

El mundo hoy  
**Orden social y ordenamiento normativo**

Espacio didáctico  
**Las Reformas borbónicas y el Río de la Plata: intereses en conflicto**

# 6

## Las transformaciones del siglo XVIII: la Revolución industrial

EL ABSOLUTISMO EN INGLATERRA • LA REVOLUCIÓN INGLESA DE 1642 • LA GLORIOSA REVOLUCIÓN DE 1688 • LA REVOLUCIÓN AGRÍCOLA • LA PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL: SURGIMIENTO DEL ASALARIADO • LA FÁBRICA • EL PROLETARIADO Y LA BURGUESÍA INDUSTRIAL PRIMERAS PROTESTAS OBRERAS • EXPANSIÓN MARÍTIMA INGLESA • NUEVOS MERCADOS.

### Actividades

1. Ubicá en tiempo y espacio los hechos que analizaremos en este capítulo.

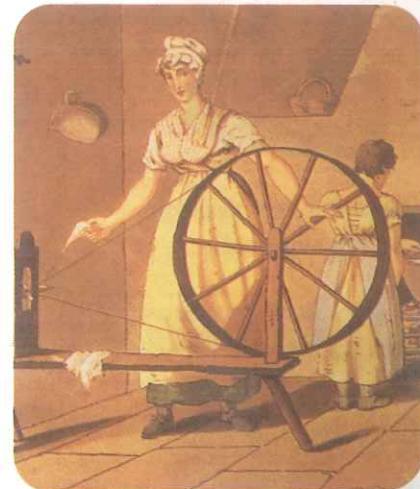
2. ¿A qué se llama *Gran Transformación*? ¿De qué manera impactó en las sociedades a partir del siglo XVIII?

### LA GRAN TRANSFORMACIÓN

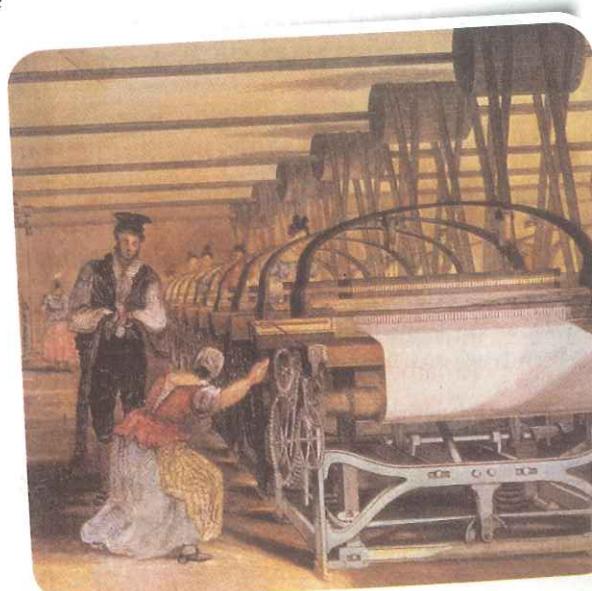
A mediados del siglo XVIII, y como resultado de varios cambios políticos, económicos y sociales que se venían produciendo desde fines del siglo anterior, Inglaterra se convirtió en el escenario del comienzo de una *Gran Transformación*: en un mundo hasta entonces sostenido por actividades agrícolas y artesanales, la aparición de la **gran industria** significó una verdadera "revolución" que modificó estructuralmente la organización de la vida económica y extendió su influencia al ámbito social, jurídico y político.

La incorporación de "máquinas" en algunos sectores hasta entonces manufactureros y la utilización creciente de nuevas fuentes de energía que reemplazaban la fuerza humana, permitieron incrementar el volumen de los bienes producidos y expandir el comercio internacional. Pero, al mismo tiempo, también promovieron cambios estructurales en el proceso de producción.

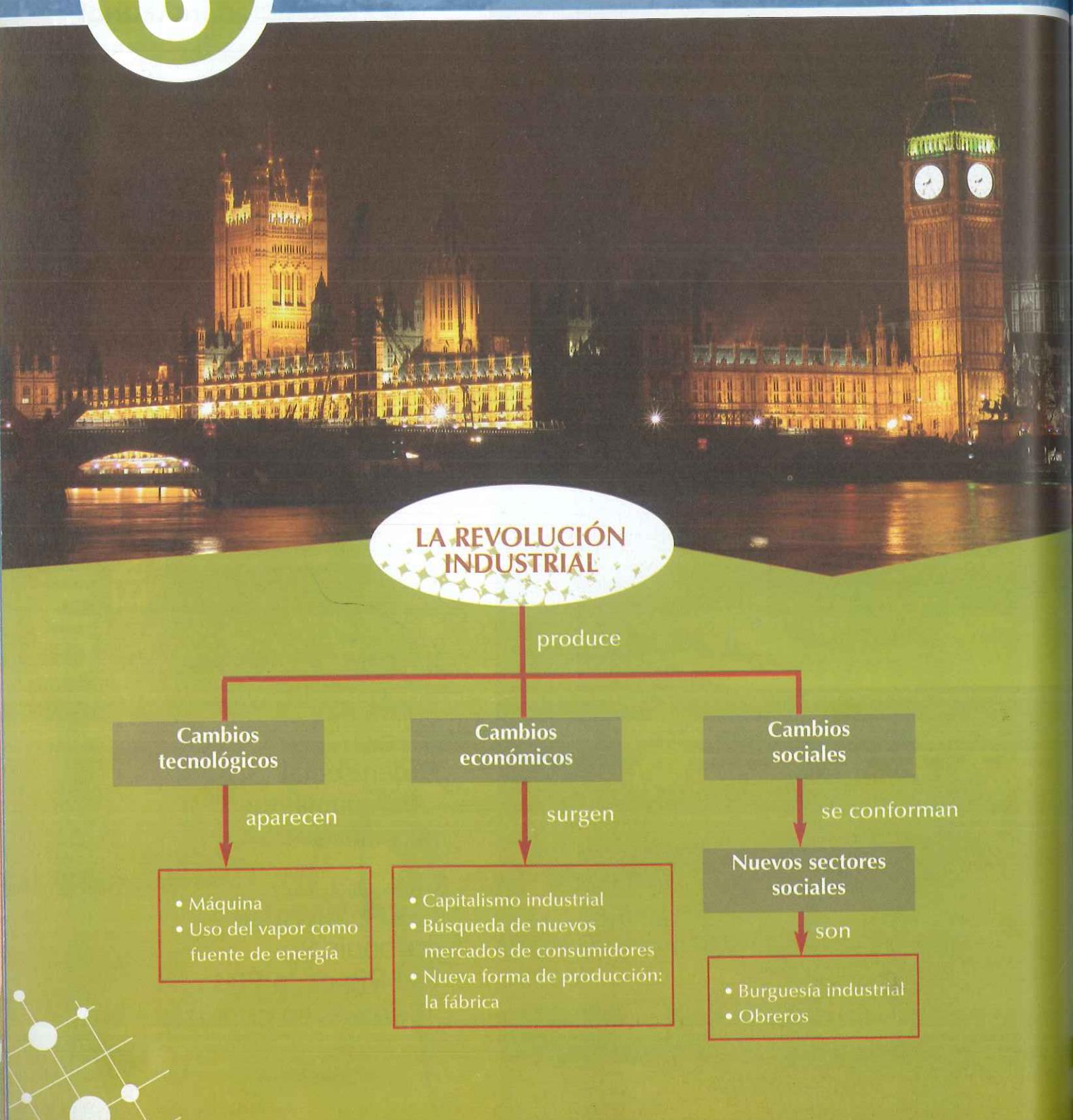
En la **sociedad industrial**, quien poseía el capital para adquirir maquinarias, acceder a las modernas fuentes de energía, comprar materia prima y tener o arrendar un espacio físico donde desarrollar la actividad, podía organizar la producción atendiendo a sus propios intereses. Poco a poco, las herramientas que sostenían la producción manufacturera del trabajador domiciliario se vieron en inferioridad de condiciones frente a las máquinas que exigían inversiones cada vez mayores. La imposibilidad de competir llevó a que estos trabajadores independientes y otros que se trasladaban desde el campo a los centros urbanos en busca de sustento, debieran "vender" su fuerza de trabajo a aquellos que controlaban los nuevos "medios de producción". Esta situación habría de configurar una sociedad nueva, donde muy pronto surgirían las primeras tensiones y los primeros conflictos entre **los burgueses y los obreros**.



La hiladora manual era una imagen doméstica habitual en muchos hogares antes de la Revolución industrial.



La industria textil fue una de las primeras actividades en las que se utilizaron máquinas impulsadas por vapor, que reemplazaron el trabajo humano y permitieron aumentar la producción.



## EL ABSOLUTISMO EN INGLATERRA

### Red de palabras

\* **Revolución:** se define como el cambio profundo respecto del pasado inmediato. Se puede producir en varios aspectos al mismo tiempo: en lo económico, en lo político, en lo religioso y en lo cultural. Genera una ruptura del orden afectando decisivamente las estructuras establecidas con anterioridad.

### Conocer +

#### John Locke: ideólogo de la revolución

Toda revolución nace de una ideología previa. Un claro exponente fue el filósofo John Locke, que sostuvo que el hombre, por su propia naturaleza, tenía el derecho a la vida, la libertad y la propiedad, y que, por tanto, todo gobierno debía respetar y proteger tales derechos. Todo gobernante quedaba, entonces, sometido a la decisión de la mayoría de los ciudadanos y por lo tanto, no podía comportarse de manera dictatorial o despótica.



#### La revolución de 1642

La importancia de esta revolución\* se manifestó a través del cambio que marcó en el desarrollo de los acontecimientos futuros: Inglaterra se transformaría, por única vez en su historia, en una República en 1649.

El conflicto entre el **rey** y el **Parlamento** estalló en 1640, cuando este exigió al rey Carlos I de Inglaterra que reconociera la supremacía parlamentaria frente a las decisiones reales. Esto se agravó a partir de la invasión de los escoceses desde el norte, en respuesta a los intentos de los ingleses de imponer la religión anglicana en su país. A raíz de la proximidad de la guerra, Carlos I se vio obligado a convocar al Parlamento con el objetivo de que votara nuevos impuestos para recaudar más dinero para poder sostener la lucha armada.

En 1642, comenzó la **guerra civil** entre los defensores de la monarquía, conocidos como **realistas**, y los **parlamentarios**, encabezados por **Oliver Cromwell**. Estos últimos lograron triunfar luego de ejecutar al monarca. En 1648, se le otorgó a Cromwell el título de Lord Protector de Inglaterra, pero su gobierno terminó transformándose en una dictadura. A su muerte, en 1658, lo sucedió su hijo Ricardo, quien estuvo dos años en el poder. Luego fue restaurada la monarquía, nuevamente bajo el mandato de los Estuardo.

#### La Gloriosa Revolución de 1688

Al asumir Carlos II, no sólo se reconstituyó la dinastía de los Estuardo, sino también el **poder absoluto** y su **enfrentamiento con el Parlamento**. El monarca fue sucedido por su hermano Jacobo II, quien profundizó la política absolutista, intentando además restaurar el catolicismo en Inglaterra. Esto provocó que el Parlamento lo depusiera y convocara a Guillermo de Orange, estatúder de Holanda y yerno del rey, para entregarle la Corona.

Estos cambios marcaron el **fin del absolutismo en Inglaterra** y dieron comienzo a una **monarquía de tipo constitucional**, que se diferenció de manera notable del resto de las monarquías europeas de la época.

## LA REVOLUCIÓN AGRÍCOLA

Entre 1760 y 1820, se generaron **cambios profundos en la producción agrícola** que alteraron el escenario económico, político y social europeo.

Hacia 1750, la mayoría de los europeos eran campesinos, y efectuaban actividades relacionadas con el trabajo de la tierra. Las técnicas utilizadas en la agricultura eran muy rudimentarias, con herramientas de madera y limitadas estrategias para abonar el suelo. El sistema de rotación trienal de cultivos posibilitó el descanso o barbecho de un tercio de las tierras productivas de Europa. De esta forma, se evitó el agotamiento del suelo, pero la capacidad productiva descendió y terminó generando períodos de hambruna entre la población.

Lentamente, se promovieron modificaciones que marcarían el inicio del proceso conocido como **Revolución agrícola**.

Los acontecimientos políticos que, según vimos anteriormente, tuvieron lugar en Inglaterra durante el siglo anterior, permitieron la instalación de un gobierno que apoyó los **cambios tecnológicos** (como la sembradora mecánica) y el **desarrollo industrial**. La **monarquía constitucional** instalada en 1688, con una clara **influencia del Parlamento**, auspició la sanción de leyes que cambiarían el paisaje rural. Una de ellas fue la del **cercamiento de los campos** que permitió a los grandes terratenientes apropiarse de las tierras que pertenecieron a las comunidades campesinas. A partir de allí, las tierras fueron alquiladas o dadas en arriendo a los campesinos a cambio del pago de una suma de dinero.

La **modificación de los métodos agrícolas** provocó un gran impacto en el **aumento de la productividad** y en la **estructura social**: un importante número de campesinos, despojados de sus tierras, debieron trasladarse a las ciudades en busca de trabajo. Este proceso luego se profundizaría a partir de la creciente mecanización agrícola.

A partir de estas innovaciones y del nacimiento de las granjas modernas, se produjeron cambios sociales en el campo, como la aparición de tres clases sociales nuevas: los **grandes terratenientes**, dueños de las tierras que arrendaban; los **arrendatarios capitalistas**, que invertían el capital necesario; y los **trabajadores agrícolas**, que fueron la mano de obra a cambio de un salario.

#### La industria rural domiciliaria

Hacia fines del siglo XVIII, en la mayoría de los países europeos, la agricultura y el comercio eran las bases de la economía.

La forma de elaboración de los productos era artesanal y los campesinos desarrollaron una **actividad económica mixta**: a la **producción agrícola** le agregaron la **fabricación de artículos textiles** (tejidos de lana). Así, por ejemplo, los tejidos eran fabricados en casas particulares: el comerciante entregaba la lana a una familia y esta, en su propio hogar, la hilaba y la tejía para devolverle el producto terminado. Esta demanda fue aumentando a partir del crecimiento de la población y del proceso de urbanización.

### Actividades

- Leé, releé y subrayá las ideas principales de estas páginas. ¿Qué cambios marcaron las revoluciones de 1642 y 1688?
- Completá en tu carpeta un cuadro como este.

	La agricultura hacia 1750	La agricultura hacia 1820
Paisaje rural		
Tecnología		
Sociedad		

- En grupos, busquen en el diccionario la definición del término **revolución** y compárenla con la trabajada en el libro.
- Respondé: ¿Qué era el Parlamento? ¿Cómo era su composición? ¿Cuál era su relación con el rey de Inglaterra?



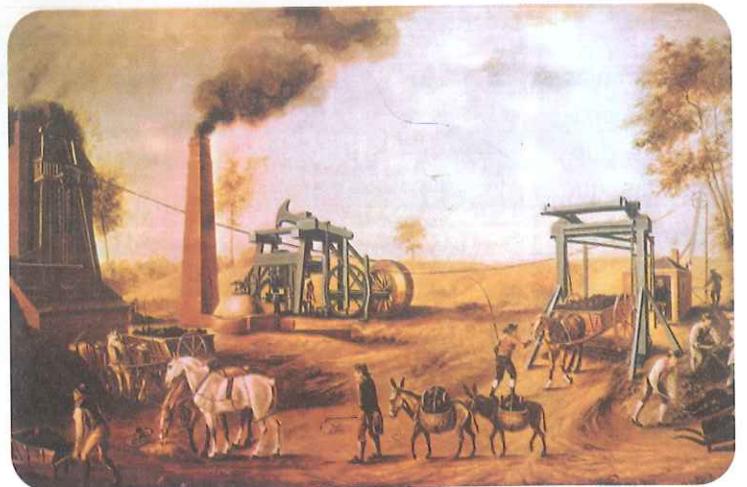
Varias fueron las innovaciones en materia agraria: la sembradora mecánica, la trilladora que implementaba el vapor para moverse y la segadora mecánica. Todos produjeron gran impacto en el desarrollo de la industria agrícola.



## LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

### Expansión marítima inglesa

Durante el siglo XVII, y gracias a su poderosa flota mercantil, Inglaterra se expandió y ocupó parte de Asia, África y América. Además, colonizó la franja costera atlántica de América del Norte, donde fundó trece colonias. Luego de la Revolución industrial —que modificó la relación de los ingleses con el mundo—, se generaron dos necesidades fundamentales: conseguir mercados para poder exportar la producción que crecía y obtener materias primas para abastecer la creciente demanda. Estas últimas eran necesarias tanto para proveer a la industria de lana y de algodón como para suministrar alimentación a la clase obrera.



La máquina a vapor de T. Newcomen fue el gran paso para el desarrollo de la Revolución industrial.

La **Revolución industrial** tuvo sus orígenes en Inglaterra a mediados del siglo XVIII, aproximadamente entre los años 1760 y 1780. Es muy difícil establecer una fecha exacta, ya que se trató de un **conjunto de innovaciones tecnológicas** que se fueron complementando en un período de 50 años. Las consecuencias de estos cambios se manifestaron totalmente hacia 1830.

La economía de los países europeos hasta mediados del siglo XVIII estuvo sostenida por la agricultura y el comercio. Como vimos anteriormente, los productos industrializados eran sólo de elaboración artesanal, pero entre finales del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, progresivamente, esto se iría modificando.

La Revolución industrial produjo una serie de **transformaciones fundamentales** en los aspectos **tecnológico, económico y social** que, a su vez, se vieron posibilitados por los cambios políticos y técnicos que los precedieron.

Esta revolución no se produjo repentinamente sino que fueron necesarios algunos cambios significativos para que aconteciera, como las modificaciones en la tenencia de la tierra y la desaparición del latifundio en el campo inglés.

Esta revolución representó la generalización del uso de las máquinas y la posibilidad de emplear a trabajadores jurídicamente libres, que trabajarán para los empresarios en las fábricas y en otros tipos de establecimientos.

### Los adelantos técnicos

Hasta este momento, la fuerza del trabajo humano y la de los animales de tiro eran las formas de energía más utilizadas. En 1698, un ingeniero inglés

llamado Thomas Savery inventó una **bomba de vapor** para extraer agua de las profundidades de las minas de carbón, principal provisión de combustible.

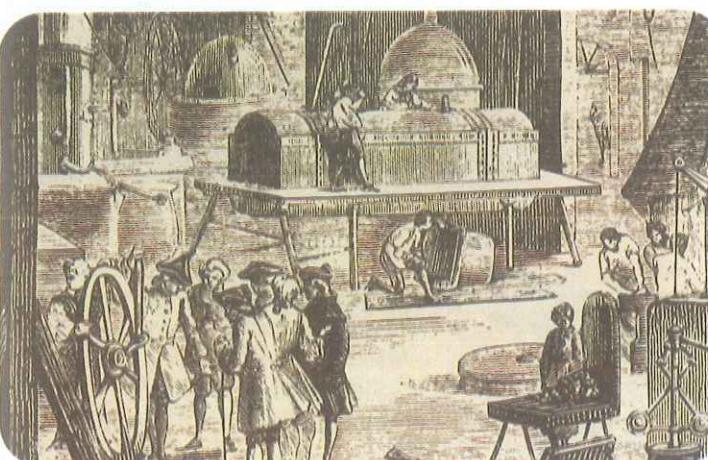
Thomas Newcomen, en 1712, perfeccionó el invento de Savery y creó una bomba que, a diferencia de la anterior, no producía movimiento constante.

En 1769, James Watt modificó y mejoró la invención de Newcomen convirtiéndola en una verdadera **máquina de vapor** de ciclo continuo y más rápido. Así se pudo sustituir la energía impulsada por hombres, animales o elementos naturales como el agua y el viento, por la **energía del vapor**.

Poco a poco, las **viejas maquinarias de madera fueron sustituidas por las de hierro**. Estos adelantos posibilitaron las innovaciones en los medios de transporte y en las máquinas que determinaron la Revolución industrial. A partir de ese momento, algunas tareas realizadas por los hombres, que requerían de su fuerza, se hicieron más fáciles y se logró una **producción mucho más abundante y más barata**.

## La fábrica

La Revolución industrial provocó una **ruptura de las formas artesanales de producción**. Como ya vimos, en la industria domiciliaria los productos se elaboraban artesanalmente, pero con la implementación de la máquina de vapor, se fueron reemplazando gradualmente los antiguos telares de madera por modernos **telares mecánicos**. Desde entonces el trabajo no se desarrollaría en los hogares sino en el local donde se situaban las grandes máquinas. De esta manera nació la **fábrica**. Se trató de **grandes talleres** donde se concentraban las maquinarias de alto valor económico que sólo podían ser compradas por quienes contaban con el dinero o tenían acceso a préstamos.



Uno de los cambios más importantes fue la implementación de nuevos combustibles. El carbón vegetal y la madera fueron reemplazados por el carbón de piedra.

### El crecimiento urbano

La aparición de las nuevas industrias provocó el **crecimiento de las ciudades inglesas** como Mánchester, Londres y Liverpool. Las fábricas se fueron ubicando en los suburbios de las ciudades y los obreros se instalaron en sus alrededores. Por esto, otra consecuencia directa de la Revolución Industrial fue su rápido y desordenado crecimiento. La migración de numerosas masas de jornaleros y campesinos sin tierra a la ciudad aumentó extraordinariamente la población urbana y modificó la fisonomía de las ciudades. El crecimiento urbano fue desordenado porque nada de esto había sido previsto. La contaminación de las aguas y el aire, el incremento del ruido y los olores nauseabundos que provocaban los métodos de producción transformaron el color, el ritmo y la apariencia de las nuevas urbes.

Surgieron dos tipos de **barrios** de acuerdo con las **nuevas conformaciones sociales**: el **obrero** y el **burgués**. Allí podían distinguirse claramente las **enormes diferencias sociales** que había creado este mecanismo de desigual distribución de la riqueza.



El crecimiento urbano se evidenció por el incremento del comercio y de los mercados donde se vendían los productos. En la imagen, mercado de Londres.

## Actividades

- Respondé en tu carpeta:
  - ¿Qué cambios provocó la Revolución Industrial?
  - ¿Cuáles fueron sus principales características?
  - ¿Por qué se desarrolló en Inglaterra?
  - ¿En qué consistieron los adelantos técnicos que la posibilitaron?
- Interpretá el mapa y hacé un listado con las ciudades más industrializadas de Gran Bretaña.
- Comentá en forma escrita cómo se dio el incremento urbano.

### Industrias en Inglaterra durante la Revolución industrial





## La máquina de vapor

La implementación de la máquina de vapor, creada por Thomas Newcomen y mejorada por James Watt, posibilitó el incremento en la capacidad de producir energía. La Revolución industrial no hubiera sido posible sin este invento. Estas

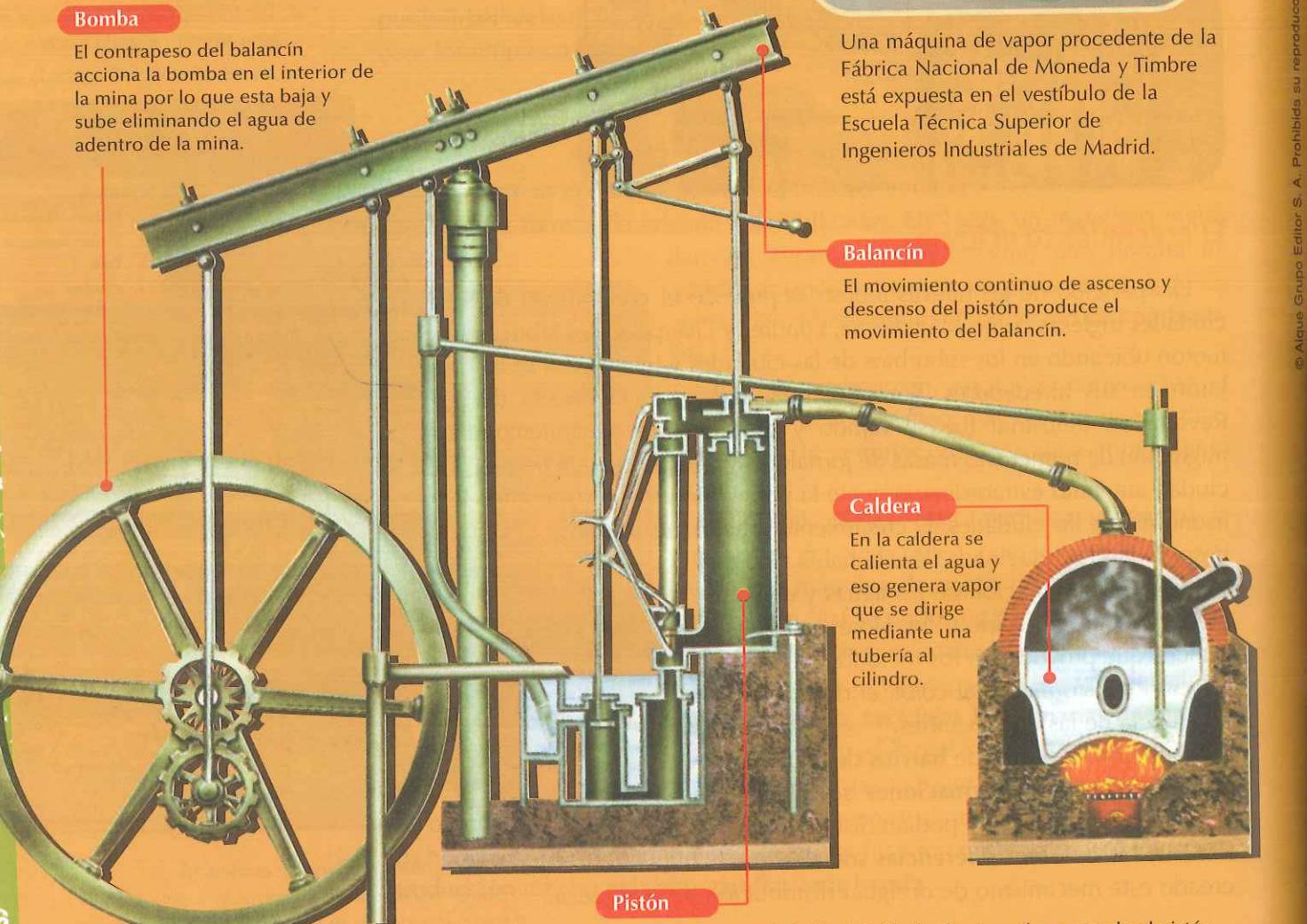
maquinarias permitieron ahorrar esfuerzos y tiempo posibilitando la fabricación en serie, lo que significa producir mayor cantidad de artículos en menor tiempo.

### MÁQUINA DE NEWCOMEN

La máquina de Newcomen era utilizada para bombear agua de las minas. La máquina constaba de un generador de vapor, un cilindro con pistón y un balancín que se conectaba a la bomba de achique ubicada dentro de la mina.

#### Bomba

El contrapeso del balancín acciona la bomba en el interior de la mina por lo que esta baja y sube eliminando el agua de adentro de la mina.



El vapor empuja el pistón del cilindro hacia arriba y cuando el pistón llega al final de su recorrido, ingresa agua fría por la tubería inferior. De esta manera se condensa el vapor y el pistón desciende nuevamente.



Una máquina de vapor procedente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre está expuesta en el vestíbulo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

© Alique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

© Alique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

## EL VAPOR Y SUS USOS

### EL TELAR MECÁNICO

En 1786, Edmund Cartwright creó el telar mecánico, que sustituyó al telar de madera. Antes de su implementación, el proceso manual de hilado demandaba mucho tiempo y además era muy caro.



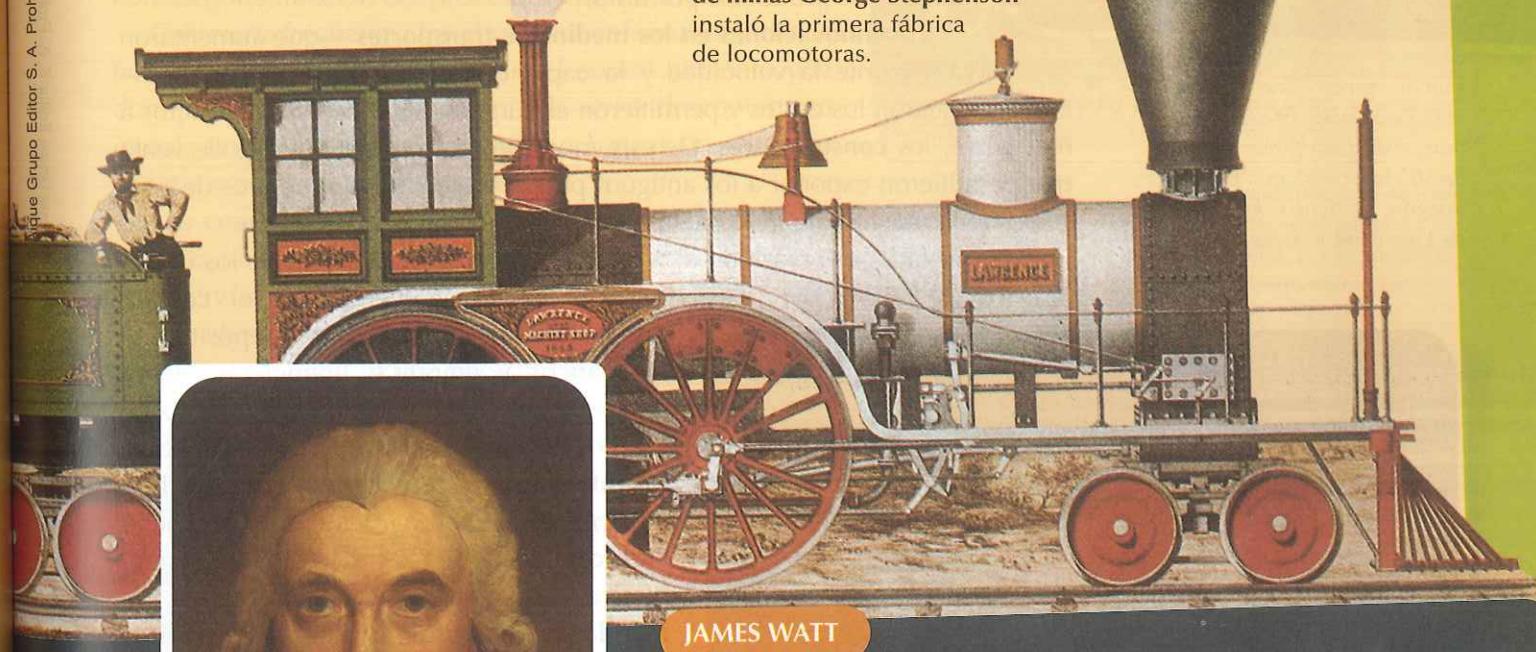
### EL BARCO A VAPOR

A finales del siglo XVIII, los buques aún eran con vela y utilizaban la fuerza del viento para movilizarse. Con la aparición del vapor, esta situación cambió: las velas fueron sustituidas por motores y la madera por hierro, posibilitando también el aumento en la capacidad de los cargamentos.

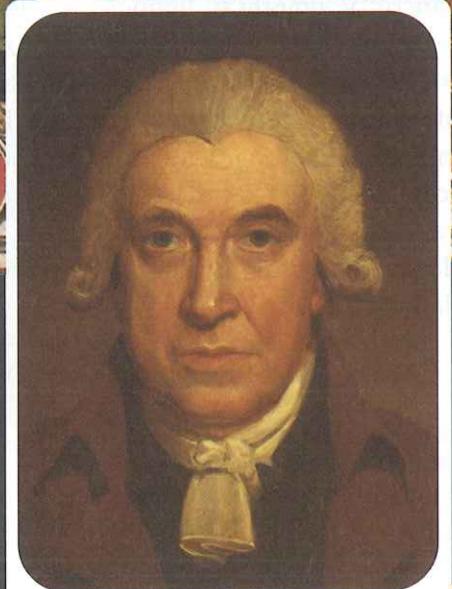


### EL FERROCARRIL

El ferrocarril se originó en la actividad minera. Una vez mejorado el sistema de los vagones, en el que se reemplazó la madera por el hierro, a uno de ellos se le agregó una máquina de vapor. Así surgió el tren y el sistema ferroviario. En 1822, el ingeniero de minas George Stephenson instaló la primera fábrica de locomotoras.



JAMES WATT



Fue el pionero en lograr el movimiento rotativo. Esto posibilitó emplear las máquinas de vapor con mecanismos más complicados. Dichas mejoras potenciaron las transformaciones en los medios de transporte y en las maquinarias que caracterizaron a la Revolución industrial. Desde ese momento, los trabajos que hasta entonces se realizaban con gran esfuerzo se hicieron más fáciles y menos pesados. Así se generó un mayor volumen de producción y a un costo mucho menor.

## LAS CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

En este acelerado proceso no sólo se vio transformada la economía sino que también se produjeron cambios abruptos en la estructura de clases de esta sociedad industrializada: se generaron nuevas relaciones de poder entre el empresario y el obrero, dos nuevas clases sociales.

### La burguesía industrial y la acumulación del capital

Los burgueses de las ciudades y los propietarios de la tierra que invirtieron su capital en la industria comprando máquinas e instalando fábricas lograron acumular enormes masas de dinero que reinvertían en el proceso productivo, lo que incrementaba cíclicamente sus ingresos, es decir lograban reunir un importante **capital**. A ello se lo denomina, entonces, **acumulación capitalista**.

Gracias al **aumento acelerado de la producción** por la implementación de las máquinas, el burgués podía vender su mercancía en cantidades crecientes, en menos tiempo y a precios más bajos que los que se producían artesanalmente. Los **bajos salarios** le permitían ahorrar costos y las largas jornadas de trabajo en sus fábricas aumentaba el número de productos por hora.

Las **innovaciones en los medios de transportes** —que aumentaron notablemente la velocidad y la capacidad de albergar mercaderías— también bajaron los costos y permitieron al burgués llegar con sus productos a más gente, los **consumidores**. De este modo se crearon condiciones de venta que permitieron exportar a los antiguos puntos y crear nuevos centros de consumo de la mercadería industrializada, es decir **ampliar su mercado**.

Por otro lado, esa masa de dinero que constitúa la ganancia de los industriales y grandes comerciantes, el **capital**, también se acumulaba como depósitos en los bancos y empresas financieras, desde donde se ofrecía en forma de **créditos** o seguros sólo a aquellos que pudieran pagar los **intereses** que se cobraban por ello. Esto incrementó extraordinariamente la **acumulación capitalista** de Inglaterra la que por este motivo pasó a ser la **capital financiera del mundo** y su **burguesía capitalista** la más rica del planeta.

Muchos pintores de la época eran contratados por los burgueses para pintar escenas de su vida cotidiana. En la imagen, *La tienda del anticuario* de Luis Paret y Alcázar (1772).



158

La burguesía se consideró a sí misma como una clase respetable y se mostró con superioridad social y hasta moral frente a la clase trabajadora.

## Los obreros: la nueva mano de obra

La nueva organización industrial necesitó de una gran cantidad de trabajadores que, poco a poco, se transformaron en los **obreros industriales**. La mayoría de estos nuevos trabajadores fueron los **campesinos** que debieron abandonar sus tierras forzados por el hambre y la crisis del mundo rural. Estos trabajadores se vieron obligados a vender diariamente su trabajo por un **salario** o paga que resultó mínimo. El número de puestos creados por las fábricas era insuficiente para la enorme masa de personas que se acumulaban en las ciudades en busca de trabajo. Al existir un sobrante de mano de obra los empresarios pudieron pagar **salarios muy bajos**, de subsistencia. Con ello se creó una verdadera situación de explotación en la que el industrial podía imponer las condiciones laborales: largas jornadas de rutinario trabajo de 14 a 16 horas diarias. Al obrero sólo le quedaba tiempo para comer y dormir. Además, como el pago les resultaba insuficiente y las condiciones de vida eran de miseria, sus **mujeres** y sus **hijos** también se vieron obligados a sumarse a las agotadoras jornadas de trabajo y explotación.

Los trabajadores eran vigilados y tenían estipulados castigos y rebaja de salarios sino alcanzaban los ritmos de producción que se exigían a través de los **capataces de las fábricas**. La labor del obrero se había alejado cada vez más de la creatividad del artesano, la **división del trabajo** sólo le permitía conocer una fracción del proceso de producción.

Con cierta frecuencia los obreros se enfermaban dada la falta de aireación de las fábricas, el escaso alimento y la dura jornada. En estos casos no sólo se les descontaba su jornal, sino que estaban obligados a buscar un reemplazante para su puesto de trabajo.

Las **condiciones de vida** fueron en general **miserables**. Era común que familias numerosas ocuparan una sola habitación que, muchas veces, también servía de comedor, cocina, dormitorio y baño. Los barrios obreros no contaban con agua potable ni cloacas. Esta falta de servicios y el hacinamiento de personas empobrecidas y fatigadas por el trabajo diario facilitaron el contagio y originaron epidemias de cólera, tifus y paludismo en los barrios populares.

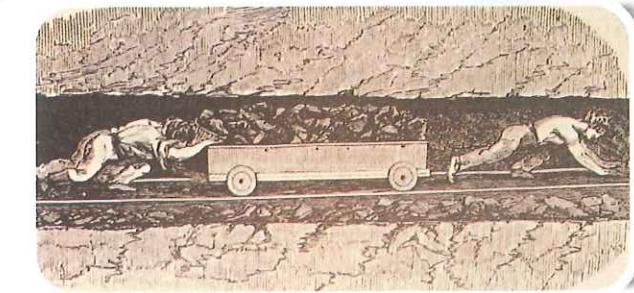
Los médicos denunciaron esta situación iniciando con ello el concepto de **salud pública**.



La Revolución industrial produjo el surgimiento de nuevas formas sociales y modificó la estructura de la sociedad. En la imagen, *Las edades del trabajador* de L. Frédéric.

Conocer +

El testimonio de un niño de doce años: "No tengo más ropa que la de mi trabajo: algunos pantalones y una chaqueta rota... Arrastro las vagonetas bajo tierra a lo largo de una media legua, ida y vuelta. Las arrastro durante once horas diarias con la ayuda de una cadena atada a mi cintura. Las heridas que tengo en la cabeza me las he hecho descargando vagonetas. Los hombres del equipo al que estoy atado trabajan desnudos, salvo un casco en la cabeza. Algunas veces, cuando no voy rápido, me golpean."



Niños arrastrando una vagoneta con carbón en el interior de una mina. Por su tamaño eran muy requeridos para este tipo de labores.

### Actividades

- Subraya las palabras clave de "Las consecuencias sociales de la Revolución industrial", y elabora una red conceptual que las incluya.
- Imaginá y escribí dos relatos bajo el título "Una jornada en la fábrica". Uno de los relatos debe ser narrado por el dueño de la fábrica, y el otro, por un obrero que trabaja en ella.

159

**Recomendados**

para leer

Uno de los novelistas ingleses más reconocidos fue Charles Dickens (1812-1870). Con ironía, humor y aguda crítica social describió la vida en las ciudades inglesas de su época. Por ejemplo, *Tiempos difíciles* refleja los tiempos del desarrollo del capitalismo y la explotación de las clases bajas de la sociedad. También *Oliver Twist*, una de las primeras novelas sociales, cuenta la historia de un huérfano, lo que le permite al autor llamar la atención sobre los males sociales de la época, como el trabajo infantil o el mundo del hampa.

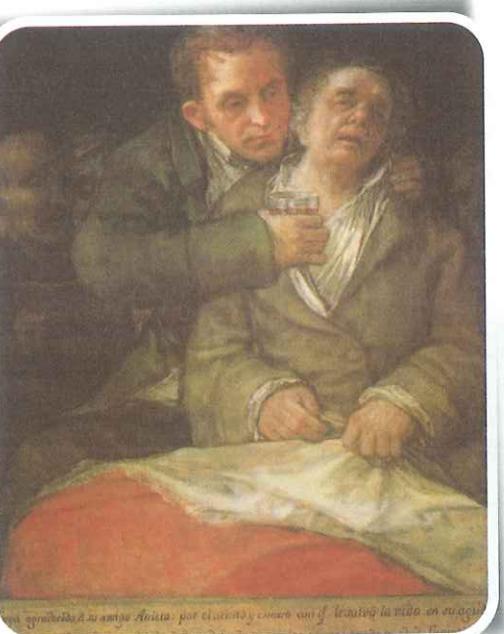
**Recomendados**

para ver

Roman Polanski (2005) adaptó al lenguaje cinematográfico la novela *Oliver Twist*.



Los intelectuales y los científicos formaron parte de la creciente clase media.



La inscripción, en la parte inferior del lienzo, muestra el valor que se les dio a los médicos a partir de este período.

**La clase media**

Progresivamente en esta sociedad se formaron grupos de lo que se denomina **clase media**, constituida por **pequeños industriales, pequeños y medianos comerciantes, intelectuales** como periodistas, artistas (pintores y músicos), **médicos, científicos** (ahora muy valorados por sus aportes a la producción), y **arquitectos** (imprescindibles para la construcción de fábricas, puentes, caminos y las amplias viviendas de la rica burguesía en ascenso). También la podían conformar en un nivel algo inferior los **capataces** de las fábricas más exitosas, los **empleados administrativos** y la burocracia integrada por **empleados del Estado**.

Llevaban en general una **vida austera**, alejada de los grandes lujos que caracterizaban a la alta burguesía y rechazaban los principios aristocráticos. Sus viviendas eran amplias con cocina separada del resto de la casa, habitaciones apartadas para los distintos miembros de la familia y un salón de recepción infaltable. Empleaban a mujeres para el servicio doméstico y por lo general un cochero, ambos provenientes de la clase obrera. El hogar era el reducto de la vida privada donde la vida familiar se mantenía resguardada de la dinámica de los negocios y la política.

Se sentían orgullosos de ser el resultado de su propio esfuerzo y de la aplicación de la inteligencia a sus actividades. La mayoría de ellos coincidían con la alta burguesía en las ventajas de la libre empresa y de la aplicación de la razón a las actividades humanas para alcanzar el progreso. Consumían periódicos que los mantenían informados de lo que era necesario saber para llevar adelante sus negocios, o de la vida social y cultural de las grandes ciudades. Compartían con la burguesía más enriquecida nuevos espacios de sociabilidad como el teatro, los cafés, los paseos de la ciudad donde se lucían los vestidos de las damas y la elegancia de los caballeros.

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

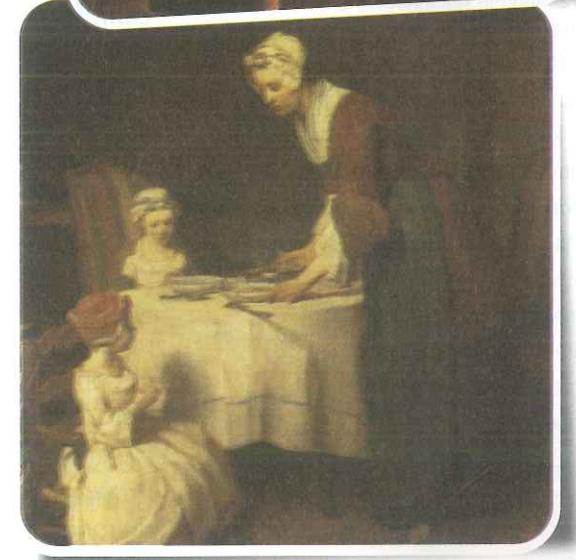
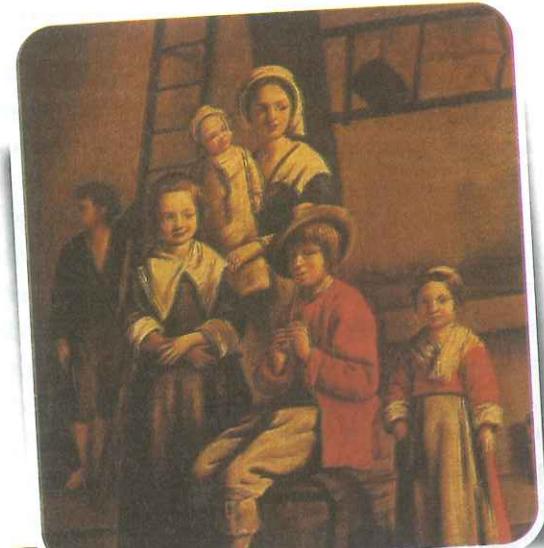
**La familia y los derechos de la mujer**

La **familia nuclear** (constituida por el padre, la madre y los hijos) era el centro y base de la sociedad. En ella el **padre ocupaba el lugar de poder** y ello estuvo establecido por la legislación que le otorgaba la superioridad absoluta frente a su mujer y a sus hijos y era el único que participa de la vida política.

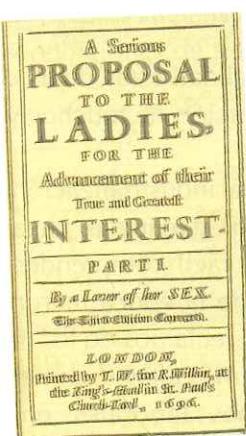
La mujer no podía disponer de sus propiedades, es decir vender, comprar o legar bienes aunque estos fueran heredados de su familia. Era el esposo quien administraba y tenía la autoridad para determinar su destino. Si la mujer era obrera tampoco era libre de decidir qué hacer con su salario. Es decir su condición era análoga a la de un menor de edad que requiere de un tutor para determinar decisiones.

**El valor de la mujer en esta etapa de la sociedad es dado por la posibilidad de procrear y de criar a los hijos.** Incluso podía ser castigada hasta con la muerte si cometía adulterio, y sobre todo si tenía hijos extramatrimoniales. El hombre adúltero, en cambio, no sufría sanciones ni castigos legales ni sociales.

Aun así y tempranamente algunas mujeres se animaron a cuestionar este orden legal tan desigual según el género. Por ejemplo Mary Astell (1666-1731) se preguntaba cómo era posible que si todos los hombres nacían libres, las mujeres pudieran nacer esclavas si ellas daban a luz a varones y mujeres. Y Mary Wollstonecraft reivindicó los derechos de la mujer sosteniendo el principio de la igualdad entre ambos sexos. Durante el siguiente siglo se originaron, en Inglaterra inicialmente, movimientos femeninos que presionaron en favor de los derechos de la mujer.



El rol primordial de la mujer era la organización de la casa, el cuidado de su marido y la crianza de los hijos.



En su libro *Una propuesta seria para las mujeres, para el avance de su verdad y de su mejor interés*, Mary Astell plantea la necesidad de que las mujeres puedan educarse como los varones.

Mary Wollstonecraft, filósofa y escritora inglesa, es considerada precursora de la filosofía feminista.

**Actividades**

- Observá los cuadros y contestá:
  - ¿A qué sector social pertenece cada una de las mujeres representadas?
  - ¿Qué valores de la condición femenina se destacan?



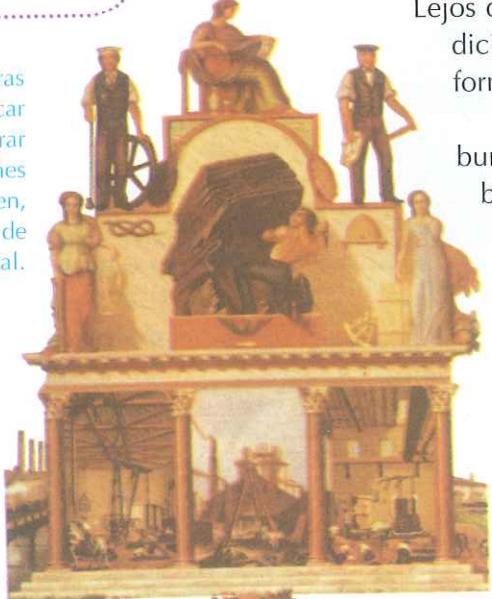
## Los conflictos de clase

### El Código sangriento

“Este Código era el único en el mundo que preveía la pena de muerte para cerca de doscientos veinte o doscientos treinta delitos y crímenes, tales como el robo de nabos, el hecho de asociarse con gitanos, los daños causados a peces de estanque, el envío de cartas con amenazas, o el hecho de ser encontrado armado o disfrazado en un bosque. [...] Los niños de menos de siete años no eran pasibles de la pena de muerte; no lo eran verdaderamente hasta después de los catorce años. Sin embargo, entre los siete y catorce podían ser ahorcados si había en contra de ellos ‘una prueba evidente de perversidad’, [...]. La presión de la opinión pública logró después de muchos años eliminar estas condiciones de残酷 exageradas de la legislación británica”.

Koestler, Arthur; (2003) “Reflexiones sobre la horca”, en Camus, Albert, Koestler, Arthur: *La pena de muerte*. Buenos Aires: EMECE, 2003.

Las asociaciones obreras buscaron reivindicar a los obreros y lograr mejoras en sus condiciones laborales. En la imagen, diploma del sindicato de trabajadores del metal.



El individualismo que dominaba la nueva sociedad, el **hambre frecuente**, la **dura adaptación a condiciones desconocidas** para el migrante rural, las **diferencias sustanciales en el nivel de vida** entre las clases sociales generaron distintas respuestas dentro de la clase obrera. Por un lado, reclamó la violencia, el alcoholismo como vía de escape a la falta de horizontes, la prostitución y hasta el suicidio.

La nueva clase media y la burguesía capitalista miraban con desprecio los hábitos de los nuevos pobladores aunque eran estos los que contribuían con su trabajo a mejorar las condiciones de vida y de producción para el resto de la sociedad. **Esta distancia social contribuyó a reclamar las condiciones de vida del proletariado en muchos aspectos**. Durante la Revolución industrial el número de causas por las que se podía condenar a la pena de muerte pasó de 50 a más de 200 motivos. Hasta fines del siglo XVII se reservaba la pena capital para delitos graves como el crimen, la violación, la traición y el incendio voluntario. Pero en la segunda mitad del siglo XVIII se incrementaron de tal manera los motivos para aplicar la pena máxima que la legislación pasó a ser denominada “Código sangriento”. El número de los condenados era inmensamente mayoritario dentro de la clase obrera.

Asimismo, se creía que la beneficencia contribuía a aumentar la vagancia y el número de hijos de la clase trabajadora, por lo que la ayuda social a los desocupados e indigentes se limitaba a ingresos por debajo de la subsistencia. Esto fue un modo de garantizar que nadie permaneciera en esta condición y prefiriera las duras condiciones de la fábrica antes que la asistencia pública o el confinamiento en “casas de trabajo”. Se trataba de espacios semicárcelarios donde se recluía a los trabajadores desocupados lejos de su familia para evitar la propagación del número de pobres. Los trabajadores con deudas impagadas eran encarcelados junto con su esposa y sus hijos pequeños en condiciones infrumanas que escandalizaban a los extranjeros que visitaron la pujante Inglaterra por aquellos años.

Lejos de reducir el índice de criminalidad estas duras condiciones aumentaban la desesperación de muchos y las formas de violencia social.

Como ya comentamos, con la industrialización los burgueses buscaron aumentar sus ganancias pagando bajos salarios a los obreros, es fácil comprender por qué los mayores problemas de la época fueron los conflictos generados por los reclamos de los trabajadores para obtener pagas más altas y el mejoramiento de las condiciones laborales en las fábricas.

Algunos obreros decidieron luchar por mejorar las condiciones de trabajo y crearon **organizaciones para enfrentar a la burguesía**. Las primeras fueron los **sindicatos** y los **comités de sombrereros, sastres y cardadores**.

## LAS PROTESTAS DE LOS TRABAJADORES

Las **precarias condiciones de vida** y las **profundas desigualdades sociales** que acompañaron a la industrialización causaron **enfrentamientos entre la clase obrera y la burguesía**. Por eso, a medida que avanzaba el proceso de industrialización, también se profundizaba el conflicto entre ambas clases sociales.

Durante el siglo XVIII, principalmente en **Inglaterra** y en menor medida en Francia, fueron apareciendo organizaciones cuyo objetivo fue defender los intereses de los trabajadores. Como vimos anteriormente, las primeras fueron los **sindicatos** y los **comités** de sombrereros, sastres y cardadores. Todos reclamaban mejoras en sus salarios, en sus condiciones generales de trabajo y una reducción del horario laboral.

### Los luditas

Ante la precaria situación laboral del proletariado, generada tras la introducción de la moderna maquinaria en la industria textil, los obreros creyeron que destruyendo las máquinas e incendiando las fábricas podrían modificar su situación.

Esta forma de lucha de la clase proletaria tomó el nombre de **ludismo**, denominación que surgió en Inglaterra entre los años 1800 y 1830, y que definía al **movimiento que marcó la primera reacción contra el avance de la industrialización**.

Este grupo tomó ese nombre por Ned Ludd, un tejedor, que según cuenta la leyenda, fue el primer obrero textil que, a fines del siglo XVIII, destruyó el telar de su patrón.

A comienzos del siglo XIX, esta tendencia adquirió gran difusión y con frecuencia las máquinas eran llevadas a las fábricas custodiadas por soldados.

El ludismo constituyó el precedente que, con el tiempo, daría origen a los **movimientos socialistas** y a las **organizaciones sindicales** que buscaron mejores condiciones de trabajo y de calidad de vida para los obreros.

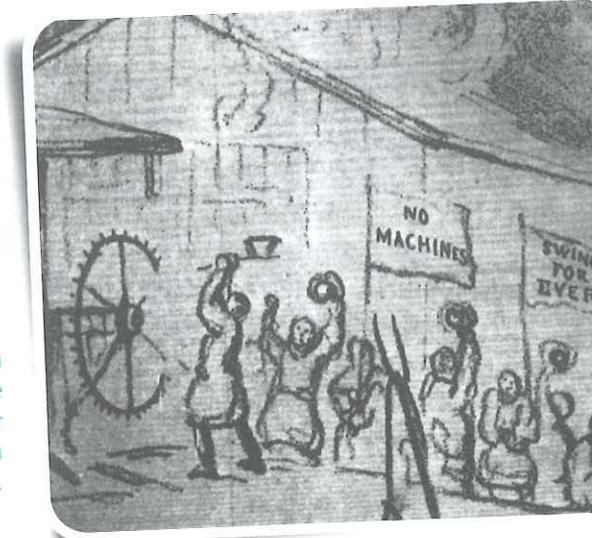


### Se gestan otras fuerzas

Durante la segunda mitad del siglo XIX, creció el nivel de organización de los trabajadores y el modo de resistencia a las pésimas condiciones de vida que les imponía el capitalismo. Así nacieron los primeros sindicatos obreros y los partidos políticos de los trabajadores. En algunos países europeos, lograron ciertas conquistas como la reducción de la jornada de trabajo, el aumento de salarios y la disminución del número de niños que trabajaban en las fábricas. Entre las primeras tendencias que se organizaron, se encontraban, el socialismo y el anarquismo.

### Actividades

1. Busquen noticias periodísticas actuales que traten sobre los conflictos de clase y analicen cuáles son los reclamos y su origen.
2. ¿Qué fue el ludismo? ¿Qué reclamaba? Reflexionen su forma de protesta.
3. Organicen un debate en el que un grupo de la clase defienda las ventajas de la industrialización y otro sus desventajas.



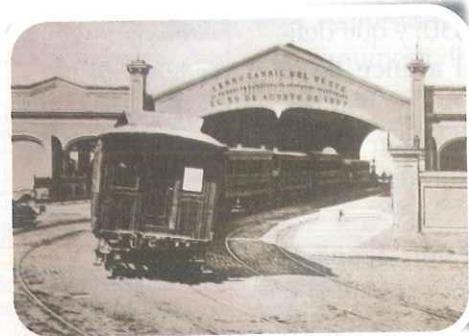
El movimiento ludita luchaba contra el avance de la industrialización por considerarla una amenaza al trabajo humano.



## LA EXPANSIÓN DEL MERCADO Y LOS TRANSPORTES

### El primer ferrocarril argentino

En la Argentina, el primer ferrocarril fue el del Oeste. Se construyó en Buenos Aires en 1856. Al comienzo, sólo recorría 10 kilómetros, desde el Parque de Artillería (hoy Palacio de los Tribunales) hasta la actual estación Floresta. En nuestro país, la extensión de las líneas férreas favoreció la exportación de la producción agropecuaria de la región pampeana que era transportada hacia los puertos. Con este modo de distribución, también se favoreció el interior del país al recibir con mayor facilidad y en menor tiempo los productos importados.

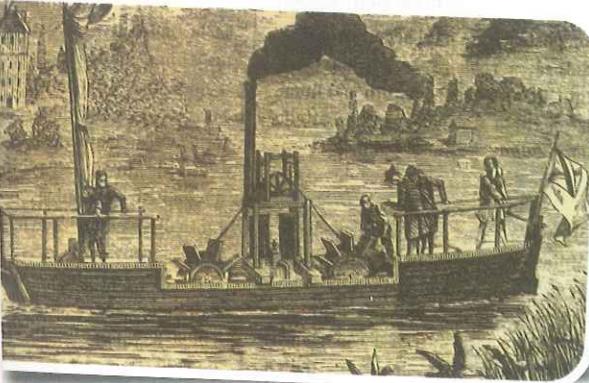


### El ferrocarril

El gran cambio lo introdujo el **ferrocarril**, que tuvo su origen en la actividad minera. Por la extensión de los túneles de las minas de carbón inglesas, los trabajadores se vieron obligados a tender rieles de madera para facilitar el traslado de los materiales en pequeñas carretillas. A partir del mejoramiento del sistema y luego de reemplazar la madera por el **hierro**, se emplazó una **máquina de vapor** a una de las vagonetas. De este modo nació el **tren**.

La **locomotora** fue inventada por un ingeniero de minas llamado George Stephenson hacia mediados de 1814.

La primera línea férrea unió la ciudad industrial de Mánchester con el puerto de Liverpool, en Inglaterra. Este invento se propagó rápidamente por Europa y posteriormente en Estados Unidos y permitió el transporte de larga distancia más rápido y a menor costo; no sólo de cargas pesadas y voluminosas sino también de personas.



### Los buques a vapor

A finales del siglo XVIII, los **bucos** aprovechaban la fuerza de los vientos para desplazarse. Al depender de él, los viajes solían durar mucho tiempo. Durante siglos, muchas rutas estuvieron cerradas a la navegación porque no se podía avanzar contra el viento. Esos veleros tenían poca capacidad de carga, eran pequeños y se construían con madera.

Al aparecer el vapor como fuente de energía, se produjo un gran cambio en los traslados marítimos. Los motores reemplazaron a las velas y el hierro a la madera, posibilitando el aumento de la carga.

Estas modificaciones significaron la **supremacía inglesa** en la construcción de los barcos.

La utilización del vapor en forma generalizada fue más lenta que la de los ferrocarriles. Su uso masivo se puede fechar recién para la segunda mitad del siglo XIX.

Las primeras máquinas de vapor marinas empleaban el principio de expansión simple, basado en la entrada y posterior salida del gas en los cilindros de la caldera. Esto revolucionó la navegación marítima mundial.

## LA SUPERIORIDAD INGLESA: EL COMERCIO COLONIAL

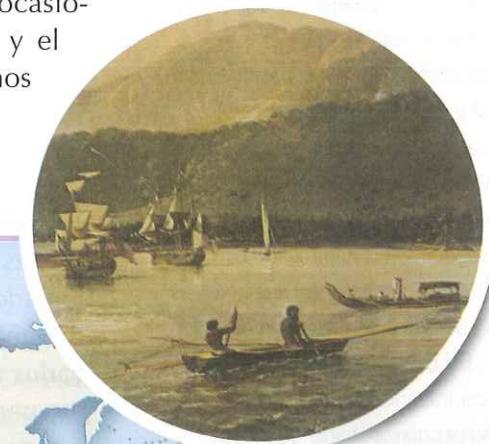
Hacia el siglo XVIII, el **predominio comercial inglés** era indiscutible. Su sistema colonial, gracias al dominio de los mares, le permitió obtener **materias primas a bajo costo** y también más mercados para poder colocar sus productos industrializados. No obstante, esto no le resultó suficiente, porque el interés de obtener **nuevos mercados** para colocar sus productos provocó una **agresiva política de expansión** sobre áreas coloniales de otros imperios.

Los cambios producidos por la doble revolución —agrícola e industrial— modificaron la posición de Inglaterra otorgándole una marcada superioridad con respecto a las demás naciones. Por eso, **las relaciones entre Inglaterra y África, Asia y América Latina se vieron notoriamente transformadas**.

Con respecto a África y Asia, se practicó una política vinculada directamente a la conquista colonial, que marcó durante el siglo XIX la dominación de la India, el ingreso en China y el reparto de Asia y África, en los que tuvieron participación todas las potencias incluso Estados Unidos. En Hispanoamérica, el **contrabando inglés aumentó** como respuesta a la política económica monopólica impuesta por España a sus colonias. En ocasiones, los ingleses atacaron ciudades españolas en América Central y el Caribe intentando también la ocupación de Montevideo y de Buenos Aires, en 1806 y 1807.

### Actividades

1. ¿Qué importancia tuvo el progreso de los medios de transporte en el desarrollo de la Revolución industrial? ¿Qué clase social creés que se vio beneficiada? ¿Por qué?
2. ¿De qué manera influyó el vapor en los buques?
3. Explicá con tus palabras de qué modo se produjo la "superioridad inglesa".



El Imperio británico hacia 1820



Fuente: Celade. Base de datos del Boletín Demográfico N.º 75. América Latina: urbanización y evolución de la población urbana 1950-2000.

Las posesiones inglesas más importantes se situaron en la India y Canadá. Como áreas secundarias, Inglaterra ocupó Australia, las Antillas y la costa del Golfo de Guinea.



### El contrabando en el Río de la Plata

“En la confiscación de la fragata *Arabela*, en 1719, las autoridades de Buenos Aires encontraron armas, telas, cerveza, aguardiente, brea, pólvora, marfil, cera, lienzos de algodón, loza de la China, arroz, cuchillos, espejos, tabaco, prendas de vestir, etcétera. Un cargamento sorprendido en las lanchas del navío *Wootle*, en 1727, arrojó en el inventario: cuchillos, cucharas, limpiadientes, anteojos de larga vista, peinetas de asta, marfil, tijeras de acero, navajas, tornillos, bastones de metal y de vidrio, cajitas de polvillo, medias de seda, vasos, saleros [...] En 1728, por ejemplo, una búsqueda realizada con buzos en el navío *Sea Horse*, que había naufragado cerca de Maldonado, sin llevar en sus bodegas más que lastre de piedra, arrojó la cantidad de 75.000 pesos, producto del contrabando que, sin saberse cómo ni cuándo, había efectuado la tripulación.”

Villalobos, Sergio R. *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile*. Buenos Aires: Eudeba, 1965.



En América Latina, los esclavos eran mano de obra barata que posibilitaban a sus dueños producir bienes para vender a Inglaterra.

## La América hispana en la expansión industrial

Durante el siglo XVII Inglaterra, Holanda y Francia desarrollaron empresas comerciales y financieras que mantuvieron activo el **comercio con las colonias**, tanto en forma **legal** como a través del **contrabando**. A comienzos del siglo XVIII la **hegemonía de Inglaterra** era indiscutida en este aspecto gracias al crecimiento de la producción y a su extendida flota mercante. Ello permitió que su clase comercial creciera en capitales y en centros de consumo, así como en centros proveedores de materias primas.

En este sentido las **colonias hispanoamericanas** ocuparon un lugar destacado. El **comercio con Inglaterra fue creciendo**. En las islas del Caribe se desarrolló el sistema de plantación de monocultivos: caña de azúcar, café, tabaco, algodón; y otras materias primas como los metales preciosos o el cuero se produjeron en el Río de la Plata. Esa situación también se repetía en las colonias británicas de Centroamérica y en las de América del Norte.

Esta actividad desplazó cultivos y actividades artesanales que hasta el momento permitían mantener a los indígenas, mestizos y esclavos que eran la mano de obra. Ahora se hacía necesario adquirir en el mercado internacional lo indispensable para alimentar y vestir a estos trabajadores forzados. Esos productos (manufacturados hasta la Revolución industrial) fueron vendidos en las colonias gracias a tratados y acuerdos especiales obtenidos por la hábil diplomacia británica; o por vía del extendido contrabando.

Una vez desarrollado el **proceso de industrialización** inglesa la presión por **incrementar la venta de su creciente producción** aumentaría constantemente. Las Reformas borbónicas y los acuerdos internacionales, sobre todo los logrados después de la Guerra de Sucesión Española, le significaron a Gran Bretaña nuevas y crecientes posibilidades de **exportar productos industrializados a las colonias hispanas y crear con ello verdaderos centros de consumo** para sus mercancías, habituando a los pobladores que los podían adquirir a consumirlos y a que formen parte de su vida cotidiana.

En esta dirección fue muy activo el contrabando que comenzaba por la venta de los productos de elaboración mecanizada a Portugal, a través del puerto de Lisboa, desde donde partían los buques para vender esas mercancías en Río de Janeiro. Desde allí eran trasladados por vía del contrabando a Colonia del Sacramento, y luego eran vendidos o introducidos de modo encubierto gracias

a los permisos de venta de esclavos obtenidos. Estos productos eran pagados con la plata de Potosí a través de las redes comerciales que llegaban por el interior del territorio pasando por Córdoba y Tucumán hasta llegar al centro minero. Es decir, este preciado metal terminaba su circuito en Londres gracias a la febril actividad de los numerosos comerciantes ingleses de la región.

## LAS NUEVAS IDEAS

El **avance de las ciencias físicas y matemáticas** que se había iniciado en los siglos anteriores, influyó sobre los intelectuales del siglo XVIII en la forma de pensar los fenómenos políticos y sociales, y de elaborar leyes generales como las que se aplicaban a las ciencias.

La base fundamental de esta tendencia era el **racionalismo**. Para estos hombres, la **razón era una guía segura para llegar al conocimiento verdadero**.

De esta manera, los cambios producidos en los siglos XVII y XVIII permitieron en el continente europeo nuevas formas de **comprender la realidad social**. La **burguesía** utilizó estas ideas para promover **cambios políticos** que acabarían con el predominio de la nobleza feudal, de la Iglesia y de los reyes absolutos.

### El liberalismo político

**Liberalismo político** significa **respeto a las libertades ciudadanas e individuales** (libertad de expresión, de asociación y de reunión). Implica también la **existencia de una Constitución** que determine los derechos y los deberes ciudadanos y gobernantes; la **separación de poderes** para evitar la tiranía; y el **derecho al voto**, tanto como sufragio censatorio o universal.

Las ideas expuestas por el filósofo inglés **John Locke**, que fueron la plataforma ideológica de la Gloriosa Revolución de 1688, sentaron las bases de los principios del liberalismo filosófico y político. Él sostuvo que la soberanía emana del pueblo y que el Estado tiene como misión proteger las libertades individuales de los ciudadanos.

También se opuso al absolutismo monárquico atribuyéndole a los representantes del pueblo, el Parlamento, la facultad de controlar el poder real. De esta manera, Locke se pronunció contra el despotismo de los monarcas. De acuerdo con la teoría del derecho natural, proclamó que si el soberano no cumple sus obligaciones para con el pueblo y ante todo, no garantiza el mantenimiento de la propiedad privada, el pueblo tiene pleno derecho a sustituirlo.

Con el fin de evitar posibles abusos de poder de los gobernantes, Locke propuso el principio de la **división de poderes**.

En el Estado, el poder supremo es el **Legislativo**, ejercido por una asamblea representativa que tiene el deber de legislar en forma general y siempre velar por el bien común. Incluso, el rey está obligado a controlar las leyes y a procurar su cumplimiento. Si así no lo hiciera, perdería su autoridad y, en tal caso, se justificaría una revolución, puesto que tendería a restablecerse así el orden perturbado por el monarca.

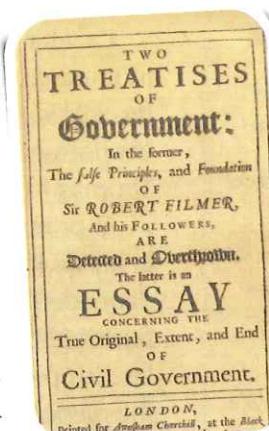
Para que esto suceda, el Poder **Ejecutivo** debe hallarse en manos diferentes al Poder Legislativo; por eso, dirige los asuntos internos y externos del Estado, juzga y castiga a quienes quebrantan las leyes. Como vemos, la concepción de Locke aún no separaba el Poder Ejecutivo del Judicial como sucedería años más tarde.

### Palabras de especialistas

#### El Estado según Locke

“Para mí el Estado es una sociedad de hombres constituida únicamente con el fin de adquirir, conservar y mejorar sus propios intereses civiles. Intereses civiles llamo a la vida, la libertad, la salud y la prosperidad del cuerpo; y a la posesión de bienes externos, tales como el dinero, la tierra, la casa, el mobiliario y cosas semejantes”.

Locke, John: “Carta sobre la tolerancia, 1689”, en *Dos tratados sobre el gobierno civil*.



### Actividades

1. Respondé:
- a. ¿Qué importancia económica tuvo el Río de la Plata para el comercio inglés?
- b. ¿Por qué se habrían hecho necesarios los esclavos en este territorio?
2. Señalá el o los párrafos que responden a la pregunta: ¿Qué consecuencias habrá provocado en la producción artesanal del interior del Virreinato del Río de la Plata la llegada por contrabando de estos productos industrializados?
3. ¿Cómo concibió John Locke el rol del Estado?

### Palabras de especialistas

#### La industrialización y la pobreza

*"Naturalmente, aún podía sostenerse que la miseria de los pobres que (según decía Malthus en el famoso Ensayo sobre el principio de la población, 1789) estaba condenada a prolongarse hasta el borde de la extenuación, o a padecer por la introducción de la maquinaria, constituía todavía la mayor felicidad del mayor número, número que simplemente resultó ser mucho menor de lo que podía esperarse. Pero tales hechos, lo mismo que las evidentes dificultades para la expansión capitalista en el período entre 1810 y 1850, enfriaron los optimismos y estimularon las investigaciones críticas, especialmente sobre la distribución y la producción que habían sido la preocupación principal de la generación de Smith".*

Hobsbawm, Eric: "La Era de la Revolución, 1789-1848", Crítica, Buenos Aires, 1997.



La pobreza y el hacinamiento eran frecuentes en las ciudades industrializadas. En la imagen, familias de Londres hacen cola en busca de agua.

### El liberalismo económico

El Estado burgués del siglo XVIII estuvo sostenido también en el **liberalismo económico**: un conjunto de teorías y de prácticas al servicio de la alta burguesía dominante y que, en gran medida, eran consecuencia de la Revolución industrial. Desde el punto de vista de la práctica, el liberalismo económico significó la **no intervención del Estado en las cuestiones sociales, financieras y empresariales**. Además supuso un intento de explicar y justificar el fenómeno de la **industrialización** y sus inmediatas consecuencias, es decir el **gran capitalismo y la miseria de la clase trabajadora**.

### El pensamiento de Adam Smith y Thomas Malthus

La alta burguesía europea, cada día más poderosa y rica, miraba con inquietud cómo alrededor de las ciudades industriales iba surgiendo una masa proletaria cada día más pobre. Necesitaba una doctrina que explicara este hecho tan inevitable y encontró en dos pensadores ingleses, **Adam Smith** y **Thomas Malthus**, los sustentos ideológicos del liberalismo económico.

El primero afirmaba que **todo el sistema económico debía estar basado en la ley de la oferta y la demanda**. La economía se rige por leyes naturales que no dependen de manera alguna de la voluntad humana. Para que un país mejorase, los gobiernos debían abstenerse de intervenir en el funcionamiento de esta ley: los precios y los salarios se fijarían por sí solos, sin necesidad alguna de la intervención del Estado. La no intervención estatal y "la mano invisible del mercado" era lo que aseguraba la posibilidad del bienestar de la comunidad.

Afirmaba que el trabajo, y no la agricultura, era la verdadera fuente de la riqueza y la actividad más importante era la **industria**. Este pensamiento justificaba la lógica de producción del reciente capitalismo industrial. También sostuvo que la búsqueda por cada individuo de su propio beneficio daría como resultado la producción de una mayor cantidad de bienes al menor precio posible.

**Thomas Malthus** partía del supuesto de que, mientras el aumento creciente de población seguía en proporción geométrica, la generación de riquezas y alimentos sólo crecía aritméticamente.

En su *Ensayo sobre el principio de la población* (1789), Malthus explicitó su famosa **teoría poblacional**, donde estableció que las personas se reproducen más rápido que los alimentos. Partió de dos postulados de base geométrica y arribó a la dramática conclusión de que, a menos que se tomaran medidas, en algún momento los alimentos no alcanzarían para todos. Finalmente, concluyó que el remedio a esta amenaza era controlar la natalidad de la clase obrera.

## INGLATERRA Y EL CAPITALISMO MUNDIAL

La Revolución industrial le posibilitó a **Inglaterra** una marcada superioridad en relación con las demás naciones en el siglo XVIII, transformándola en el **taller del mundo**. En ese momento, Inglaterra construyó una idea particular de imperio, ya que no disputó políticas hegemónicas en Europa. En cambio, ocupó zonas estratégicas en distintas partes del mundo para su **hegemonía económica**.

Inglaterra fue uno de los pioneros del **capitalismo**; fue allí en donde la **industria se convirtió en el motor del desarrollo económico** que impulsó el modo de producción capitalista mundial. Fue el desarrollo industrial y, por ende, el comercial, el que generó el colonialismo inglés en casi todo el planeta, pero fundamentalmente en Asia y África.

### Reino Unido: de las reformas políticas al Imperio

Del mismo modo que el resto del continente europeo, a partir de 1830, Inglaterra protagonizó cambios que posibilitaron una **mayor participación política**. Pero, a diferencia de otros países, estos se dieron en forma pacífica, a través de reformas y no por movimientos revolucionarios. Liberales y conservadores se alternaban en el poder generando distintas alternativas al sistema electoral y provocando su paulatina ampliación. Por otra parte, los grupos obreros surgidos de la Revolución industrial se fueron agrupando en **sindicatos** que buscaban mejorar la situación de los trabajadores.

En 1832, el **Parlamento** promulgó el **Acta de Reforma** que estableció una profunda modificación del sistema electoral. A partir de ella, se amplió a casi el doble el cuerpo electoral y las ciudades industriales obtuvieron el derecho a poseer representación parlamentaria. La sanción del Acta permitió el ingreso de la burguesía a la política, pero aún los sectores obreros quedaron excluidos. En 1838, se elaboró un documento, llamado la **Carta del Pueblo**, que luego dio origen al movimiento llamado **cartismo**, en el que se exigía la participación política de estos grupos relegados.



En los disturbios cartistas, se produjo una insurrección obrera ante la negativa del Parlamento de aceptar las peticiones de los trabajadores de mejores condiciones laborales.

### Conocer +

#### El Reino Unido

Es un Estado soberano ubicado al noroeste de Europa continental. Su territorio está geográficamente formado por la isla de Gran Bretaña, noreste de la isla de Irlanda y pequeñas islas vecinas. El Reino Unido está comprendido por cuatro países: Escocia, Inglaterra, Irlanda del Norte y Gales, y es gobernado por un sistema parlamentario con sede de gobierno en Londres, la capital. La unificación se produjo en 1707 cuando Inglaterra, que ya incluía a Gales, incorporó a Escocia y luego a Irlanda en 1801.

### Actividades

- Respondé, en tu carpeta, a las siguientes preguntas:
  - ¿Por qué el liberalismo económico trató de justificar la industrialización?
  - ¿Cómo eran las características del sistema económico sostenido por Adam Smith?
  - ¿Qué relación establece Thomas Malthus entre población y alimentos?

## Integración

### 1. Acontecimientos en línea

Elaborá una línea de tiempo que integre:

**Nombramiento de Oliver Cromwell como Lord Protector de Inglaterra - Surgimiento del ludismo - Gloriosa Revolución - Invención de la máquina de vapor de Newcomen - Primer ferrocarril argentino - Conformación del Reino Unido - Nacimiento del proletariado - Promulgación del Acta de Reforma por el Parlamento.**

### 2. Investigación y debate

- Reúnanse en grupos de 3 ó 4 compañeros y lean las siguientes fuentes.
- Escriban un texto presentando las ideas y los intereses de la Cámara de Lores, la Cámara de los Comunes y la burguesía industrial.
- Armen un debate en el que discutan las ideas que presentaron en la actividad anterior.

**Fuente N.º 1:** "Trabajo en el pozo de Gawber. No es muy cansador, pero trabajo sin luz y paso miedo. Voy a las cuatro y a veces a las tres y media de la mañana, y salgo a las cinco y media de la tarde. No me duermo nunca. A veces canto cuando hay luz, pero no en la oscuridad, entonces no me atrevo a cantar. No me gusta estar en el pozo. Estoy medio dormida a veces cuando voy por la mañana. Voy a la escuela los domingos y aprendo a leer. [...] Me enseñan a rezar. [...] He oído hablar de Jesucristo muchas veces. [...] Prefiero, de lejos, ir a la escuela que estar en la mina".

Declaraciones de la niña Sarah Gooder. Testimonio recogido por la Comisión Ashley para el estudio de la situación en las minas, 1842.

**Fuente N.º 2:** "La invención y el uso de la máquina de peinar la lana, que tiene por efecto reducir la mano de obra de manera muy inquietante, inspira a los obreros el temor serio y justificado de llegar a ser, ellos y sus familias, una grave carga para el Estado.

Constatan que una sola máquina, atendida por una persona adulta y servida por cinco o seis niños, realiza tanto trabajo como treinta hombres trabajando a mano según el antiguo sistema [...].

La introducción de la citada máquina tendrá por consecuencia inmediata el privar de sus medios de existencia a la masa de obreros. Todos los negocios serán acaparados por algunos empresarios poderosos y ricos [...]. Las máquinas, cuyo uso lamentan los peticionarios, se multiplican rápidamente en todo el reino, experimentándose ya cruelmente sus efectos: un gran número de obreros se encuentran sin trabajo y sin pan. Con dolor y en la más profunda angustia ven aproximarse el tiempo de miseria en que cincuenta mil hombres, con sus familias, privados de todos los recursos, víctimas de acaparamiento, lucrativo para algunos, y de sus medios de existencia, se verán reducidos a implorar caridad de las parroquias".

Diario de la Cámara de los Comunes, Petición de los obreros a dicha Cámara, 1794.

© Alque Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

**Fuente N.º 3:** "En las manufacturas de la lana, la máquina cardadora, la máquina hiladora y la lanzadera volante han reducido el trabajo manual en un tercio, y cada una de ellas en su primera introducción provocó la alarma de los trabajadores, a pesar de que todas han contribuido a mejorar los salarios y a incrementar el comercio, hasta el punto de que si se intentase hoy privarnos de su uso, no hay duda de que toda persona relacionada con este negocio debería defenderlas. Partiendo de estas premisas, los empresarios abajo firmantes pensamos que es un deber hacia nosotros mismos, a la ciudad de Leeds y en general al país entero, declarar que protegeremos y apoyaremos el libre uso de cualquier mejora propuesta para el sector textil por todos los medios legales a nuestro alcance [...]".

Petición elevada por los empresarios textiles de Leeds en defensa de las máquinas.

## Modos de conocer

### ANALIZAR GRÁFICOS

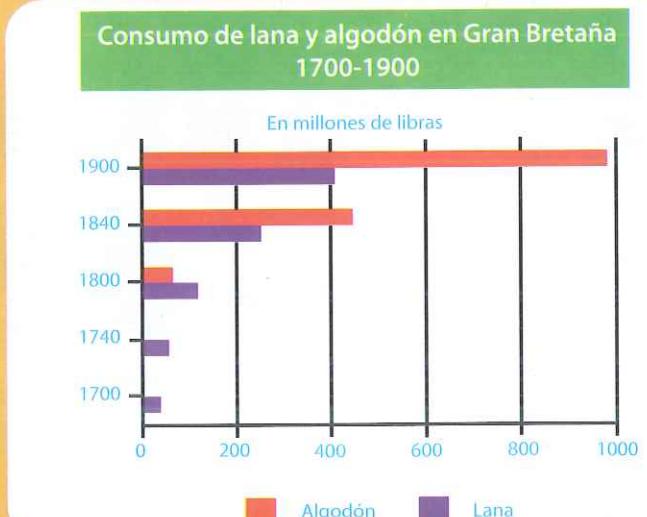
Un gráfico permite organizar la información ya que representa datos mediante líneas o espacios que hacen visible la relación que estos datos guardan entre sí.

Analizar gráficos nos permite ampliar y completar la información de un texto, además de establecer relaciones entre diferentes elementos.



### Evolución del consumo de algodón y lana en Gran Bretaña (1700-1900)

- Leé el siguiente gráfico de barras y la información que lo acompaña.



Fuente: www.claseshistoria.com/general/powerpoint/industrializacion.pps

La producción de telas de algodón fue la primera actividad en la cual aparecieron las características propias de la industria moderna: el empleo de maquinarias operadas por obreros asalariados, concentrados en grandes talleres (las fábricas). Una nueva serie de máquinas para hilar y tejer, y el empleo de la energía del vapor generaron estas transformaciones.

Hasta 1830, la industria algodonera fue la única actividad propiamente fabril. Las otras ramas textiles (lana, seda, lino) eran insignificantes y se realizaban de manera tradicional.

Hasta 1848, los tejidos de algodón representaban del 40 al 50% del valor de todas las exportaciones de Gran Bretaña.

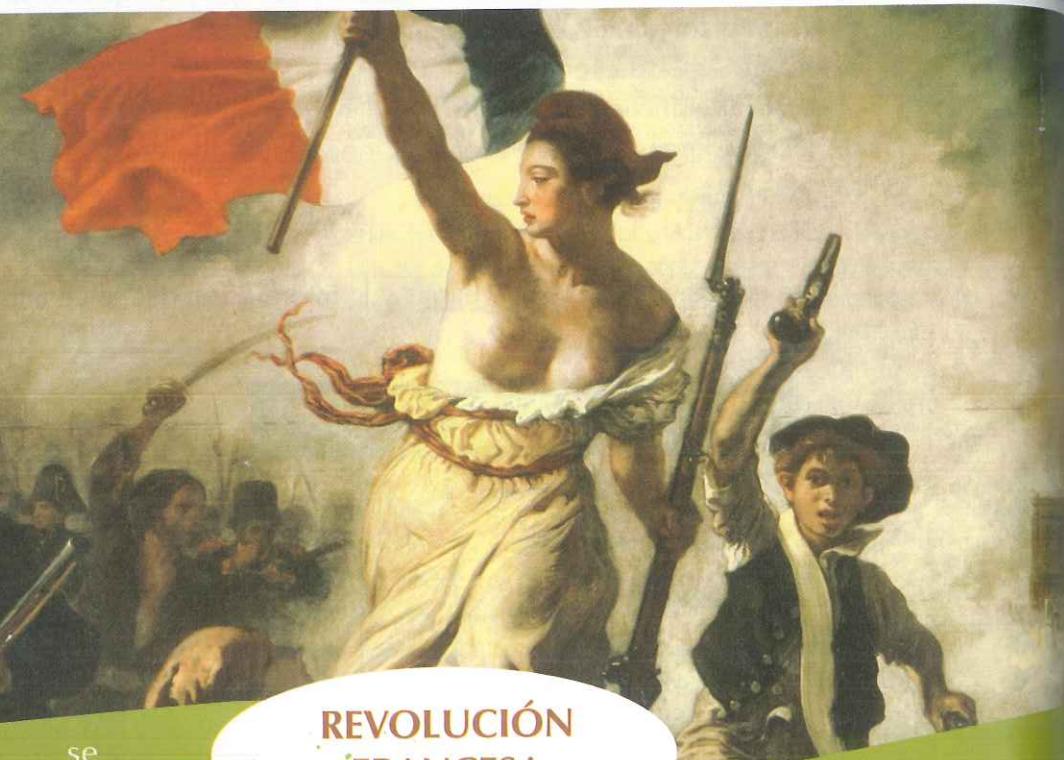
- Ahora, respondé a las siguientes preguntas.
- ¿Cómo se fue modificando el consumo de algodón en relación con el de la lana? ¿Por qué?
  - ¿Cómo influyeron los adelantos tecnológicos

en la industria del algodón?

C. ¿En qué años fue mayor el consumo de algodón que el de lana?

# 7

## La crisis del absolutismo: la Revolución francesa



Fines del siglo XVIII

se  
inicia

**REVOLUCIÓN  
FRANCESA**

produce

**Transformaciones  
profundas**

son

**Políticas**

**Sociales**

**Económicas**

- Supresión de la monarquía
- Creación de instituciones representativas (Asamblea Constituyente y Comuna de París)

- Proclamación de Derechos del Hombre y del Ciudadano
- Ascenso de burguesía
- Acceso de sectores populares a la política
- Instauración de la igualdad ante la ley y las libertades civiles

- Expansión de mercados
- Apertura del comercio
- Liberación de la producción

EL SIGLO DE LA ILUSTRACIÓN • LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS • SITUACIÓN REVOLUCIONARIA: LA NOBLEZA, EL CAMPESINADO EUROPEO, LOS COMERCIANTES Y LA BURGUESÍA • EL ESTALLIDO REVOLUCIONARIO • LA REUNIÓN DE LOS ESTADOS GENERALES • LA REVOLUCIÓN. LA OBRA DE LA ASAMBLEA CONSTITUCIONAL • LA ETAPA DE LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL • LA ETAPA DE LA REPÚBLICA • UNA DICTADURA POPULAR • LA ETAPA DE LA ALTA BURGUESÍA • EL CONSULADO Y EL IMPERIO • EL BALANCE DE LA ERA REVOLUCIONARIA.

### Actividades

1. Luego de leer la red conceptual y el contenido de esta página, escribí un breve texto sobre el contenido que creés que se trabajará en este capítulo. Conservá ese escrito para completarlo o corregirlo al finalizar la lectura total del capítulo.

### LA REVOLUCIÓN FRANCESA

En 1789, estalló en Francia una revolución que traería aparejados cambios muy profundos y duraderos en los modos de pensar el orden político y social. Fue tan importante este movimiento que algunos consideran que representa "el punto de partida de la sociedad moderna y la democracia liberal".

Para estudiar este tema, comenzaremos con una mirada sobre América, Europa, y en especial, sobre Francia; se tratará de una mirada previa al proceso revolucionario. **Analizaremos el triunfo de las ideas liberales**, cuyos pensadores habían sido los de la Ilustración.

Desde el punto de vista social, la Revolución francesa produjo transformaciones profundas que implicaron el triunfo de la burguesía francesa sobre la nobleza, lo que concluyó con el sistema feudal.

Durante este proceso, fueron frecuentes las alianzas de clases y los conflictos entre el movimiento revolucionario y las fuerzas más conservadoras. Dos actores sociales, la **burguesía** y las **clases populares**, protagonizaron el proceso transformador. Aliados inicialmente contra los privilegios de la aristocracia y los abusos del absolutismo, los conflictos de intereses y valores provocaron rupturas. Se produjo un juego de factores internos y externos por el cual cada vez que la guerra contra Francia puso en peligro el proceso revolucionario, la burguesía concedió medidas que aliviarón la situación de los sectores populares.

Pero en cuanto el peligro se alejaba gracias a las hazañas del nuevo ejército integrado por las clases bajas, la burguesía reprimió con dureza los reclamos populares y sus excesos.

También en este período histórico se consagraron los **Derechos del Hombre y el Ciudadano** que fundan el sistema democrático —aunque este sistema se afianzará con posterioridad—.

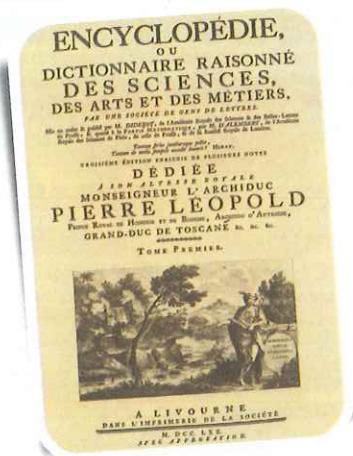
Como consecuencia de este proceso revolucionario, se desmoronó la sociedad aristocrática, la burguesía ascendió a posiciones de poder y riqueza, y el sector popular irrumpió en la esfera política.

Finalmente, analizaremos los cambios y las continuidades que hayan quedado como resultado del proceso revolucionario. También definiremos el escenario mundial donde se enfrentaron dos potencias comerciales, de lo que resultó el dominio hegemónico de Gran Bretaña.



El árbol de la libertad fue uno de los símbolos de la Revolución. Se calcula que, en tiempos de la República, más de 60.000 fueron plantados en toda Francia en honor a la libertad. Se los adornaba con los símbolos revolucionarios: la cinta tricolor y el gorro frigio.

## EL SIGLO DE LA ILUSTRACIÓN

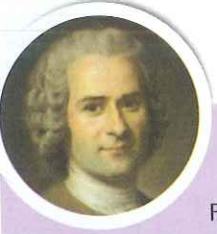


*La Encyclopédie razonada de las ciencias y las artes, creada por Denis Diderot y Jean d'Alembert, constaba de 35 volúmenes. Los hombres de la Ilustración pensaron que sería posible reunir en una sola obra el conjunto de todos los saberes de la época.*



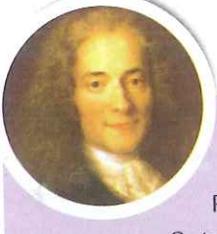
**Montesquieu**  
(1689-1755)

Fue uno de los pensadores más importantes de la Ilustración francesa. En *El espíritu de las leyes* (1748) diseña y complementa con genialidad la obra de Locke en cuanto al principio de la división de poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial) como modo de impedir el despotismo y la concentración de la autoridad. De allí que Montesquieu haya quedado asociado como uno de los principales inspiradores del pensamiento republicano.



**Rousseau**  
(1712-1778)

Fue el más revolucionario de los filósofos ilustrados. Mediante el contrato social, cada uno de los ciudadanos resigna en parte sus intereses individuales a favor del soberano, quien debe cuidar el interés general. La base de la civilización occidental debiera ser una sociedad justa que descance sobre el principio de la igualdad de todos los hombres.



**Voltaire**  
(1694-1778)

Plasmó sus ideas en *Cartas filosóficas* (1734), en *El tratado sobre la tolerancia* (1767) y en el *Diccionario filosófico* (1764). Además, escribió volantes y folletos de difusión popular para propagar su pensamiento. Fue defensor de la razón y la libertad en todas sus expresiones y, fundamentalmente, dentro del orden religioso. Se lo recuerda como el precursor del concepto de tolerancia religiosa. Sus escritos se caracterizan por un lenguaje sencillo, delicada ironía y fino humor.

© Alque Grupo Editor S.A. Prohibida su reproducción.

## LA INDEPENDENCIA NORTEAMERICANA

En el **siglo XVIII**, tuvo lugar la **primera gran revolución política** y ocurrió en el norte del continente americano. Las trece colonias británicas en el territorio de Norteamérica estaban gobernadas por las leyes del Estado inglés, pero poseían un gobierno propio y una asamblea integrada por los colonos, que decidían asuntos tan importantes como el pago de los impuestos. Sin embargo, fueron varios los factores que gestaron el proceso de independencia.

En la **Guerra de los Siete Años** (1756-1763), Inglaterra venció a los franceses y les arrebató territorios en América del Norte. Por otra parte, la Corona inglesa —para financiar el fuerte déficit generado por las guerras contra Francia— aumentó los impuestos en estas colonias. Esto provocó una protesta que se manifestó en Boston, colonia de Massachusetts, donde los funcionarios británicos respondieron con una fuerte represión.

En 1773 se desató el **Motín del Té**, que implicó el **lanzamiento de cargamentos de té al mar como forma de protesta por la suba del impuesto a este producto** que las colonias exportaban a su metrópoli. En 1774, los representantes de los colonos se reunieron en el Congreso de Filadelfia; allí se oponieron a las medidas absolutistas del rey Jorge III, que pretendía reemplazar a los miembros de los Consejos locales por funcionarios británicos y limitaba el derecho de reunión. El **Congreso consagró los derechos naturales del hombre: la propiedad, la vida, la libertad y el principio de que la fijación de impuestos debía contar con la aprobación de los representantes del pueblo**.

Como la Corona británica ocupó con sus tropas la ciudad de Boston, un segundo Congreso de Filadelfia, reunido en 1775, creó fuerzas militares propias y eligió a **George Washington** como comandante. Allí, **Thomas Jefferson** y **Benjamin Franklin** se destacaron por defender el principio republicano de gobierno y la independencia de las colonias.

Frente a la ofensiva del ejército británico, integrado por mercenarios extranjeros, el 4 de julio de 1776 el tercer Congreso de Filadelfia declaró la **Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica**. El acta de declaración consagró los **derechos del hombre, la soberanía popular, la división de poderes y las bases del sistema republicano moderno**, que serían modelo para las nuevas repúblicas independientes del continente.

Como las tropas estadounidenses estaban formadas por simples milicianos, se encontraban en situación de debilidad frente al ejército profesional británico. Por ello, el Congreso envió agentes diplomáticos a Europa con el objetivo de obtener apoyo de las potencias continentales. España y Francia —eterna rival europea de Gran Bretaña— prestaron su apoyo al nuevo Estado americano, pese a que sus gobernantes eran absolutistas.

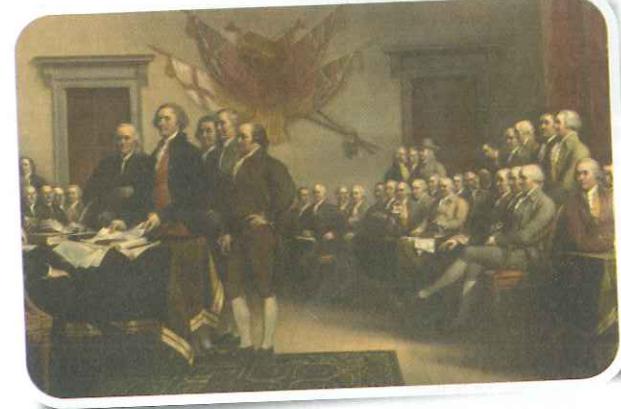
El apoyo extranjero y la convicción de **los colonos lograron vencer a los británicos y expulsarlos de los territorios ocupados entre 1777 y 1781**, lo que inició el proceso de emancipación de las colonias americanas respecto de las potencias europeas.

## Actividades

1. Subraya en el texto las frases que te permitan explicar por qué al siglo XVIII se lo llama el "siglo de la Razón". Con otro color, subraya las que expliquen qué es la Ilustración.

2. Hacé una línea de tiempo que dé cuenta de las fechas y los acontecimientos más importantes del proceso que condujo a la independencia de Estados Unidos.

3. En grupo, averigüen en qué consisten los derechos del hombre, la soberanía popular, la división de poderes y las bases del sistema republicano moderno. Escriban un texto que explique estos conceptos.



Este óleo de John Trumbull, de los inicios del siglo XIX, representa el momento de la declaración de la Independencia norteamericana.

## LA SITUACIÓN EUROPEA PRERREVOLUCIONARIA

### Red de palabras

**Prusia:** fue el nombre de un territorio ubicado en las costas del mar Báltico. Si bien no existe en la actualidad, ocupó un lugar destacado en la historia europea de este período.



Estas caricaturas de la época parodian la relación entre los estratos sociales antes y después de 1789.

Durante el siglo XVIII, algunas condiciones sociales eran similares en toda Europa, aunque también existieron crecientes diferencias entre la zona occidental y la oriental. En líneas generales, era común en el continente el **dominio de un pensamiento tradicional y conservador**; y la principal actividad económica era la **agricultura**.

La **aristocracia** dominaba todos los resortes del poder político, económico y de prestigio social. Esta clase social se dividía en dos grupos: una **aristocracia que residía en el campo** y que se beneficiaba de la posesión y administración de las tierras y, por encima de esta, la **alta nobleza, que residía en las cortes reales**. Esta nobleza de palacio ocupaba las máximas jerarquías del aparato político, militar y eclesiástico y el rey la retribuía con tierras y con privilegios jurídicos y económicos sobre el resto de los pobladores. Así, por ejemplo, estaba exenta del pago de impuestos y, en materia jurídica, ante cualquier delito o contravención, era juzgada exclusivamente por sus pares.

En Francia, esta rica *noblesse de robe* ocupaba las Secretarías de Estado, Intendencias y el Ejército, y poseía una posición hereditaria en los parlamentos. Además, su poder se incrementaba cuando los monarcas eran débiles o no mostraban suficiente voluntad de poder.

### El campesinado europeo

El **campesinado ocupaba el estrato más bajo de la estructura social** y había dejado de sufrir la condición de siervo en Inglaterra, Francia y otros países de Europa (no así en Rusia, Polonia, Prusia\* y el Imperio Austrohúngaro). Esto significa que el propietario ya no tenía derecho sobre su vida, su muerte y su libertad de movimiento. En toda Europa, el campesino (tanto el pequeño como el medio propietario, el aparcer o el pobre jornalero) constituyó la inmensa mayoría de la población —el 80% en Francia— y sostenía con una pesada carga de impuestos al Estado y al escaso número de integrantes de la aristocracia terrateniente, en todos sus variados niveles de riqueza, lujo y poder.

El **campesinado aumentó su número** durante todo el siglo XVIII gracias a los avances en la **salud pública** —como la vacuna contra la viruela, por ejemplo— y a las **mejoras en la producción de alimentos** en algunas regiones. Esto elevó la tasa de natalidad y descendió el número de muertes, especialmente, en períodos de buenas cosechas. Pero en los años de malas cosechas, el campesinado pagaba más caros los alimentos, sufría el aumento de los impuestos y el mayor número de muertes por hambre. Debido al mencionado **incremento poblacional**, comenzó una mayor **presión social en demanda de tierras**. Sólo en algunas regiones de Francia, en los Países Bajos e Inglaterra se habían aplicado algunos adelantos técnicos como la rotación del cultivo, la introducción del maíz y la papa y la cosechadora tirada por caballos. Sin embargo, en el resto de Europa, la producción agrícola no lograba aumentar lo suficiente como para atender la demanda de la creciente población.

## El comercio y la burguesía

Durante el siglo XVIII, Europa vivió un extraordinario **aumento del comercio internacional**, especialmente, en los países que se habían constituido en potencias marítimas: Inglaterra, Francia y Holanda.

Las **ciudades portuarias** más grandes —como **Marsella** y **Burdeos**, en Francia, y **Liverpool**, en Inglaterra— acumularon una extraordinaria riqueza producto del comercio con las colonias. Esto provocó la **acumulación de capitales y el aumento en el número de los comerciantes, fabricantes, banqueros y también en la población de las ciudades**. La alta burguesía tendía a interrelacionarse con la aristocracia gracias a los casamientos, la compra de títulos de nobleza, la adquisición de cargos en el Estado y de tierras para nobles empobrecidos. Además, adquiría conciencia del poder logrado y de la influencia que le otorgaba su creciente riqueza y el peso que tenían sus actividades en la economía. Por otra parte, la burguesía sentía una resistencia cada vez más profunda hacia los privilegios y las actitudes de la aristocracia. Esto provocó, hacia la segunda mitad del siglo XVIII, lo que se conoce como **“reacción feudal”**, es decir, acciones que la aristocracia ejercía sobre la burguesía —cada vez más adinerada— con el fin de imposibilitar su ascenso social. Por esta razón, la aristocracia comenzó a impedirle a la burguesía la adquisición de cargos y la posibilidad de matrimonio con la nobleza.

En cuanto al **comercio interno europeo**, este estaba **trabado por numerosas aduanas, derechos e impuestos** que la nobleza terrateniente y el Estado aplicaban al paso de las mercancías por sus territorios. Medios de transporte atrasados y el mal estado de los caminos interrumpían el flujo comercial interno y podía suceder que una región con una abundante cosecha no pudiera comercializarla en otra cercana donde dominaba el hambre.

Por otro lado, la comercialización se complicaba porque **no existía un sistema unificado de pesos y medidas** en toda Francia, como tampoco en Europa (excepto en Rusia),

Por su extenso territorio, esta situación perjudicaba más a una potencia como Francia que a la poderosa Inglaterra, que pronto mejoró sus caminos, eliminó impuestos internos y trazó una red de canales que intercomunicaba las vías fluviales.

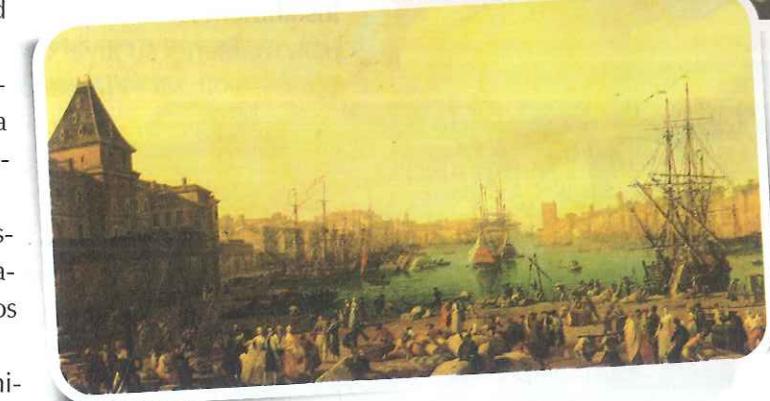
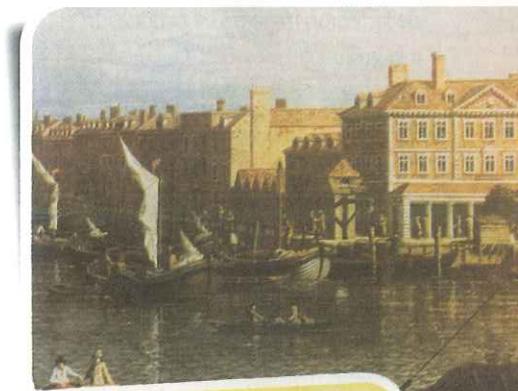
La baja **burguesía comercial** era la más damnificada en su proceso de acumulación capitalista, ya que dejaba buena parte de su ganancia en las numerosas **aduanas internas**.

Por debajo de esta clase, existían tenderos, maestros y oficiales artesanos que sufrían junto a los asalariados el aumento frecuente de los precios y de los impuestos en estos años.

En Francia, la producción artesanal que predominaba era el **taller**, sólo Inglaterra había alcanzado una modernización industrial de su economía.

### Actividades

- Subrayá las ideas principales acerca de las condiciones que se vivían en Europa en el siglo XVIII, en la etapa prerrevolucionaria.
- Elaborá un cuadro clasificatorio de los distintos grupos sociales; incluí los rasgos clave que describan a cada grupo.
- En grupo, observen las caricaturas reproducidas y debatan: ¿qué clima político y de mentalidades está indicando la circulación de este tipo de caricaturas?

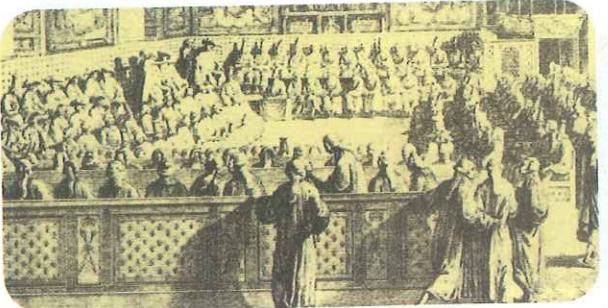


Las teorías liberales acerca del comercio dieron un gran impulso a las relaciones comerciales en Europa. Los puertos de las distintas ciudades fueron un fiel reflejo de ese crecimiento.

## LOS ANTECEDENTES DEL ESTALLIDO REVOLUCIONARIO



Maria Antonia Josefa Juana de Habsburgo-Lorena fue más conocida bajo el nombre de María Antonieta de Austria. Nació en Viena en 1755 y era hija de la emperatriz María Teresa de Austria. Recibió una educación especial para ser ofrecida en matrimonio como forma de alianza política y en 1770, a los 14 años, se casó con el heredero del trono de Francia, el futuro Luis XVI. Debido a su imagen frívola, fue objeto de las críticas más agudas por parte de los intelectuales y los periodistas opositores al absolutismo monárquico. Luego de un juicio posterior a la Revolución, fue acusada, de ser "enemiga declarada de la nación francesa" y condenada a la guillotina.



En la sesión extraordinaria del Parlamento de París, en 1787, se convocó a los Estados Generales para frenar la crisis financiera del reino.

En Francia, quienes no eran propietarios de la tierra, tenían que pagar por el derecho de utilizar el molino, la prensa o el horno de su señor.

Del total del campesinado, la mitad de ellos eran aparceros pobres; sólo un cuarto del campesinado era propietario de la tierra y la otra cuarta parte estaba conformada por jornaleros sin tierra o arrendatarios de muy pequeñas parcelas que vivían en condiciones miserables.

Sin embargo, en contradicción con esta situación de pobreza, la nobleza sostuvo el proceso de "reacción feudal", por el que se incrementaba el número y el monto de los impuestos, se renovaban las obligaciones de usar el molino y recoger leña pagando por ello al noble, y se hacía valer el monopolio de caza y posesión de hornos que tenía esta nobleza terrateniente.

Luis XVI, rey de Francia que había llegado al trono en 1774, había embarcado a la nación francesa en la **Guerra de los Siete Años** y había participado en el proceso de **Independencia de los Estados Unidos**. Estas dos decisiones habían endeudado tanto al Estado francés que en 1789 se declaró en bancarrota y se vio obligado a convocar —para mayo— la **Reunión de los Estados Generales** por imposición de la aristocracia. La intención de esta convocatoria era obtener nuevos recursos a partir de la **creación de impuestos para afrontar la deuda**.

Desde 1774, habían asumido varios ministros de finanzas (Turgot, Necker, Calonne, Brienne) quienes intentaron aplicar distintas propuestas y propusieron reformas que apuntaran a repartir de modo más equilibrado las cargas impositivas, a cobrar impuestos a los privilegiados del clero y la nobleza, y a bajar los gastos de la Corte Real. Tales propuestas habían sido fuertemente rechazadas por los aristócratas, quienes se negaban a abandonar sus privilegios acusando al rey de absolutismo. Los aristócratas estaban liderados por la reina María Antonieta, quien construyó una imagen de despilfarro y gastos excesivos en la corte que fueron objeto de críticas agudas por parte de intelectuales y periodistas opositores al absolutismo monárquico.

Por otra parte, la cosecha de 1788-1789 había sido muy escasa a causa del crudo invierno, lo que provocó una **subida extraordinaria en los precios de los alimentos**. La respuesta de los terratenientes fue la de elevar los impuestos para mantener su nivel de gastos. Por otra parte, el **Tratado de Libre Comercio** firmado con Inglaterra en 1786 permitía la entrada de productos extranjeros a mejor precio. Esto restaba consumidores al comercio y a las manufacturas francesas, que ya se encontraban en baja a causa de la crisis agraria y la carestía general, y aumentaba el descontento de la burguesía.

Numerosos periódicos, panfletos y libros habían difundido las ideas de los filósofos ilustrados y circulaba por las calles, los mercados y las aldeas un nuevo vocabulario: ciudadano, voluntad general, contrato social y derechos del hombre.

## REUNIÓN DE LOS ESTADOS GENERALES

Según la tradición, esta entidad sesionaría en tres asambleas separadas, es decir, en cada una se debían analizar y discutir las reformas propuestas y, luego, votar. Esta **Reunión de Estados Generales** estaba conformada por los representantes de los tres estamentos sociales:

► **El Primer Estado**, constituido por los representantes del clero, era el 1% de la población, aquel que no pagaba impuestos —excepto una contribución voluntaria— y era dueño del 10% de las tierras.

► **El Segundo Estado**, conformado por los representantes de la nobleza; constituía el 2,5% de la población.

► **El Tercer Estado**, formado por la pequeña y gran burguesía y el numeroso campesinado.

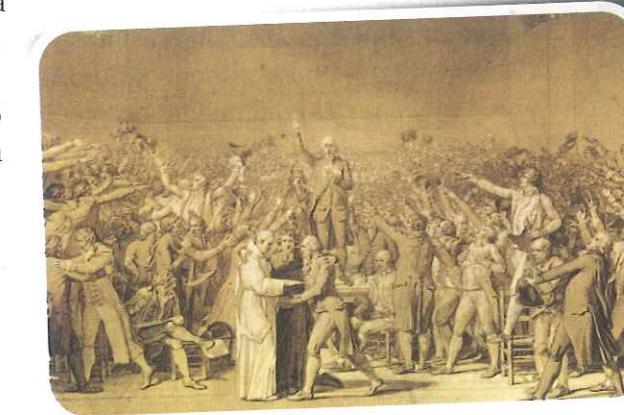
Los representantes de los dos primeros Estados se elegían por voto directo masculino de sus integrantes. En cambio, los representantes del tercero eran elegidos por los hombres adultos mayores de 21 años que pagaban impuestos, pero quedaban excluidos de ese derecho los criados, los hombres sin vivienda y los trabajadores más pobres.

Los miembros más activos e informados del Tercer Estado advirtieron rápidamente que tanto el clero como la nobleza aprovecharían esta reunión para consolidar sus privilegios y sumarían sus dos votos para oponerse a la eliminación de las pesadas cargas impositivas. Por ello, comenzaron a **demandar la deliberación conjunta, el derecho a elaborar leyes, votar impuestos y la doble representación para el Tercer Estado**, dado que constituyan la abrumadora mayoría de la población. Sólo le fue concedido esto último.

En mayo, cuando debían reunirse los Estados Generales, el precio de los alimentos había trepado nuevamente y el malestar era general. Aun así, no se aceptó la petición por la deliberación conjunta, y los dirigentes de la burguesía, algunos nobles liberales y párrocos del bajo clero, decidieron reunirse; por votación, declararon la **Asamblea Nacional** el 17 de junio de 1789 y eligieron a Jean-Sylvain Bailly como presidente de ella. Esto constituyó el **primer acto revolucionario**, ya que los representantes del pueblo tomaron decisiones independientes de la voluntad del rey.

El 20 de junio, y al encontrar cerrada la sala de sesiones, se reunieron en una cancha de juego de pelota y **juraron no disolverse hasta dictar una Constitución**, que pasaría a ser la **Asamblea Nacional Constituyente**, que declararía la soberanía.

Más tarde, el clero se sumó con sus 150 delegados a la nueva institución.



La obra de J. L. David muestra a los representantes del Tercer Estado en la jura por mantenerse unidos hasta lograr establecer una Constitución.



### ¿Qué es el Tercer Estado?

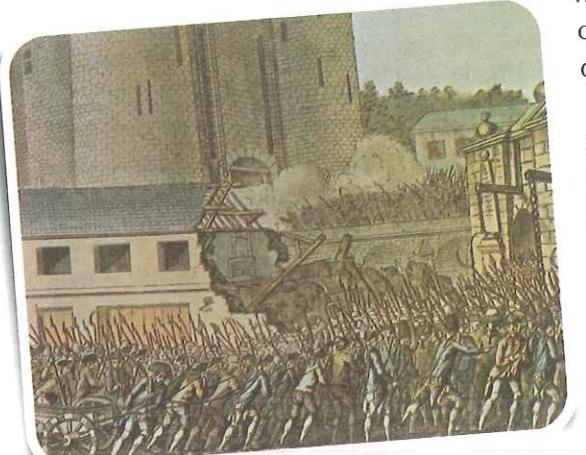
En un folleto escrito por el abate Emmanuel Sieyès (1748-1836) se expresó ¿Qué es el Tercer Estado? Todo. ¿Qué ha sido hasta hoy en el orden político? Nada. ¿Qué pide? Ser algo."

### Actividades

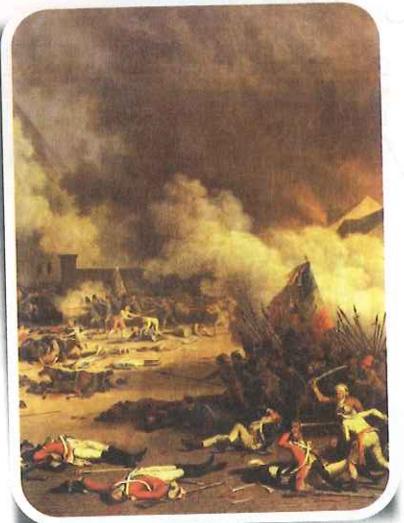
1. En el margen del texto, tomá notas que te permitan recordar las causas que condujeron al estallido revolucionario.
2. Explicá en qué consistió la llamada "reacción feudal".
3. En grupo, analicen el texto del folleto redactado por el abate Sieyès en relación con la información brindada en estas páginas. Escriban un breve texto con la opinión grupal acerca de la importancia de las acciones llevadas adelante por los representantes del Tercer Estado.

## La Revolución: el gobierno de la burguesía moderada

El rey, al ver amenazado el funcionamiento del Antiguo Régimen, declaró nula la Asamblea, ordenó a los diputados del Tercer Estado reunirse en su sala y reafirmó los impuestos y privilegios del clero y la nobleza. Es decir, el monarca y la nobleza respondieron con una sólida unión de intereses con lo que favorecieron la alianza entre la burguesía y el pueblo llano.



La toma de la Bastilla se convirtió en un símbolo de la Revolución, representó la libertad frente al régimen absolutista.



Mediante el movimiento social denominado "El gran miedo", las masas campesinas accionaron contra la nobleza con la intención de ayudar a derrocar al antiguo régimen.

A partir de este momento, se produjeron dos acontecimientos: por un lado, el estallido de la indignación a través de un movimiento popular, que en varios actos de movilización y violencia dieron inicio al ingreso del pueblo al escenario político; y por otro lado, la toma de la dirección política de los acontecimientos por parte de la burguesía más politizada, a través de la distribución de panfletos y de discursos callejeros así como de la organización de la participación popular desde la Asamblea para evitar los excesos que afectarían sus intereses.

Asimismo, una movilización popular, entre el 11 y el 13 de julio, atacó a numerosos puestos de aduana, quemó sus registros y expulsó a sus recaudadores. Esto eliminó a las instituciones que encarecían el precio de los alimentos y afectaban el comercio. El 14 de julio, día en el que el pan se cotizó más caro, la multitud enfurecida atacó el Hotel de los Inválidos de los que se sus-trajeron 50.000 fusiles, se liberaron prisioneros y se repartieron en la ciudad granos, harina y alimentos entre los pobres.

El suceso más significativo fue la Toma de la Bastilla, la prisión del Estado, símbolo del abuso del poder monárquico y donde se encarcelaba a los opositores. El ingreso del pueblo armado a esta institución, la liberación de los prisioneros y la captura de algo de pólvora y fusiles despojó simbólicamente a la monarquía de una atribución judicial propia del absolutismo. Al mismo tiempo, se consolidó la legitimidad de la Asamblea Constituyente, la que creó una formación militar compuesta de buenos burgueses denominada Guardia Nacional al mando del general Lafayette y con un doble objetivo: defender la nueva institución de posibles ataques de la guardia real y contener los excesos del pueblo movilizado y en armas. Además, se creó un nuevo órgano de gobierno representativo: un consejo municipal, la Comuna de París, cuyo presidente elegido fue Bailly.

El clima de rebelión se trasladó al campo en el mes de agosto. El movimiento popular campesino atacó los castillos y quemó los registros señoriales donde constaban las numerosas deudas por impuestos impagos. Esta insurrección se conoció como "El gran miedo" y como consecuencia de esto, el 4 de agosto, la Asamblea sancionó varios decretos que eliminaron la servidumbre, los derechos y privilegios señoriales y el diezmo que se pagaba a la Iglesia. De esta forma, fue abolido el sistema feudal y se estableció la igualdad fiscal, ya que los nobles pagarían impuestos. Lo que la nobleza no había aceptado políticamente le fue impuesto por la violencia de los acontecimientos, producto de la indignación popular. Por eso, muchos nobles comenzaron a emigrar hacia Austria y Prusia.

## La obra de la Asamblea Nacional Constituyente

Dueña de la situación, la Asamblea —que estaba controlada por los representantes de la burguesía— sancionó la **Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano** el 27 de agosto de 1789. Este documento político será trascendente e influirá poderosamente en todas las iniciativas revolucionarias posteriores y en el movimiento de independencia de las colonias hispánicas en América. Este instrumento estableció la libertad y la igualdad de los hombres ante la ley y la posibilidad de acceso a los cargos públicos, la inviolabilidad de la propiedad privada, la libertad de conciencia y la libertad de prensa. Se determinó que la soberanía reside en la Nación, expresada a través de la voluntad general. Para las cargas fiscales, se estableció un impuesto común que gravaba más al que más tiene como principio inalterable y se consagró el derecho de peticionar a las autoridades.

Aun así, no se atendieron todas las aspiraciones del movimiento popular, dado que no se estableció el voto universal o la igualdad política, no se determinó el derecho igualitario a la propiedad, no se condenó la esclavitud ni el comercio de hombres ni se obligó al Estado a garantizar trabajo a los desocupados.

Como el monarca no aceptó los decretos de agosto, ni la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, los periodistas y publicistas burgueses difundieron los debates en la corte y la negación del rey de aprobar la nueva legislación. Una nueva sequía agravó la situación al dejar sin alimentos a muchas personas y provocar la suba en el precio de los insumos básicos de la mesa popular. En septiembre, toda esta situación desencadenó motines en París y en varias ciudades del interior, que confluyeron en una gran manifestación los días 5 y 6 de octubre. Liderada por mujeres acompañadas de guardias nacionales, los manifestantes se dirigieron al Palacio de Versalles con cánticos que reclamaban pan para el pueblo. El ingreso del pueblo llano al palacio fue otro acto simbólico de enorme significado en cuanto a la pérdida de poder de la monarquía.

El rey se vio obligado a ordenar el abastecimiento de alimentos a las ciudades, a aprobar la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y, después de cien años de residencia en el palacio —símbolo del absolutismo—, debió trasladarse a París bajo la vigilancia de la Asamblea.

A partir de estos sucesos, el movimiento popular urbano adquirió conciencia del poder de presión que tenían sus acciones y del lugar que ocupaba en su alianza con la burguesía, con la que no compartía todos los objetivos. Pero en la Asamblea Nacional Constituyente, la mayoría de los integrantes eran monárquicos constitucionales. La oposición más radicalizada fue una minoría de demócratas, entre los que se destacaron Maximiliano Robespierre y Jerónimo Petión, quienes aspiraban a cambios profundos. Esta composición permitió sancionar, en octubre, la Ley Marcial que fijaba la pena de muerte por rebelión.

### Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano

Art. 6 "La Ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen derecho a contribuir personalmente, o por medio de sus representantes a su formación. La ley debe ser idéntica para todos, tanto para proteger como para castigar. Siendo todos los ciudadanos iguales ante sus ojos, son igualmente admisibles a todas las dignidades,

puestos y empleos públicos, según su capacidad, y sin otra distinción que la de sus virtudes y talentos".



La Declaración considera los derechos personales y colectivos universales y válidos en todo momento porque pertenecen a la naturaleza humana.

### Actividades

- Subrayá con colores diferentes las acciones llevadas adelante por la monarquía y por la alianza de los burgueses y el campesinado.
- En grupo, comparén el contenido del artículo 6 de la Declaración con los artículos 16 y 22 de la Constitución de la Nación Argentina. Elaboren un texto que plantea las similitudes.

**Red de palabras**

\* **Sans culottes:** literalmente 'sin calzones', refiere las modas y costumbres de la época, ya que los sectores sociales más acomodados vestían con unas calzas cortas y ajustadas (los *culottes*), mientras que los miembros del Tercer Estado llevaban pantalones largos.



Los Jacobinos, que se reunían en la calle Saint Honoré en París, eran defensores de la soberanía popular y de la indivisibilidad de la nación.

**ETAPA DE LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL**

El año 1791 fue complejo políticamente, pues comenzó a aumentar la desocupación entre los trabajadores por el cierre de talleres.

Las demandas populares comenzaron a canalizarse a través de sociedades barriales y clubes. El **club de los jacobinos**, al mando de Robespierre y el de los **cordeleros** donde se destacaban Danton y Marat, eran los de posiciones más radicalizadas. Estos comenzaron a **agitarse a los sectores más descontentos e incorporaron a sus reclamos a los pequeños artesanos y asalariados pobres** de la ciudad —los llamados *sans-culottes*\*—. De este modo, promovieron la lucha para que modificaran su condición de ciudadanos pasivos (sólo con derechos civiles reconocidos) que les impedía votar.

En un clima de total descontento y de reclamos, el 25 de junio de 1791, el rey y su familia fueron descubiertos en la ciudad de Varennes, disfrazados, cuando intentaban huir. El monarca y la familia real fueron trasladados a París por una escolta civil y con la custodia del pueblo indignado. Esto complicó mucho más el escenario político ya que el rey iba a ser suspendido por la Asamblea, pero, al ser defendido por la mayoría burguesa, fue repuesto en su cargo porque se había comprometido a respetar la futura Constitución.

El **club de los jacobinos** y el **club de los cordeleros**, más radical que el anterior, no aceptaron esta decisión y comenzaron a organizar protestas callejeras. Finalmente el 17 de julio, en una revuelta popular en el **Campo de Marte**, 6.000 personas, aproximadamente, firmaron un petitorio de abdicación del rey. La Comuna de París declaró ilegal la manifestación, impuso la **Ley Marcial** y se produjo una importante represión sobre el pueblo. Estos sucesos se conocieron como los **fusilamientos de Campo de Marte**. En esta ocasión, la burguesía actuó con el temor que le provocó la presión de los sectores populares y puso en crisis la alianza que mantenía con ellos en contra de los enemigos internos: la aristocracia y el absolutismo.

Paralelamente, la Asamblea Nacional Constituyente encaró una serie de **reformas** que se convirtieron en el modelo de transformaciones burguesas que consagraron la **monarquía parlamentaria** y que pusieron **fin al absolutismo monárquico**:

► **Sancionó la Constitución de 1791** y el rey la juró el 28 de septiembre de ese año. Allí se establecía la **división de poderes**: el **Poder Ejecutivo** quedaría a cargo del monarca; el **Poder Legislativo** estaría integrado por una Asamblea Legislativa elegida por voto restringido de quienes pagaban una determinada suma de dinero en impuestos. Esto dejaba a los sectores más pobres sin representación política. El **Poder Judicial** estaba compuesto por jueces electos quienes integrarían los Tribunales.

► **Sancionó la Ley Le Chapelier** por la que se proscriben todo tipo de asociaciones y corporaciones gremiales.

El nombre *sans-culottes*, usado en un principio de forma despectiva, era exhibido después de la Revolución con orgullo por sus integrantes. En este grupo se incluía a trabajadores independientes, pequeños comerciantes y artesanos.

**LA REPÚBLICA: EL GOBIERNO DE LA BAJA BURGUESÍA**

La conspiración entre los nobles franceses emigrados y el emperador de Austria, Francisco II, permitió organizar un ejército que se proponía **invadir Francia para terminar con la Revolución**. El 20 de abril de 1792, Francia declaró la guerra a Austria. Se conformó, entonces, un ejército de 20.000 ciudadanos pero con escasa preparación militar, dispuestos a defender los logros obtenidos por el proceso revolucionario.

El duque de Brunswick, al mando del ejército austriaco, publicó un manifiesto amenazando al pueblo de París con la muerte si eran encontrados en armas. Las tropas austro-prusianas invadieron Francia por el norte y derrotaron al ejército patriota.

Esta situación encendió el ánimo popular que consideraba al rey culpable de traición. Por esto, se desató una movilización en la que participaron pequeños tenderos y asalariados pobres que desfilaron en la Asamblea primero y, luego, ingresaron al Palacio de las Tullerías donde se hallaba la familia real. **El rey, absolutamente despreciado, fue encarcelado; la Asamblea lo destituyó** y dispuso llamar a elecciones para conformar una **Convención** que debía revisar la Constitución y reformarla para lograr una mayor participación de los sectores aún no contemplados en ella.

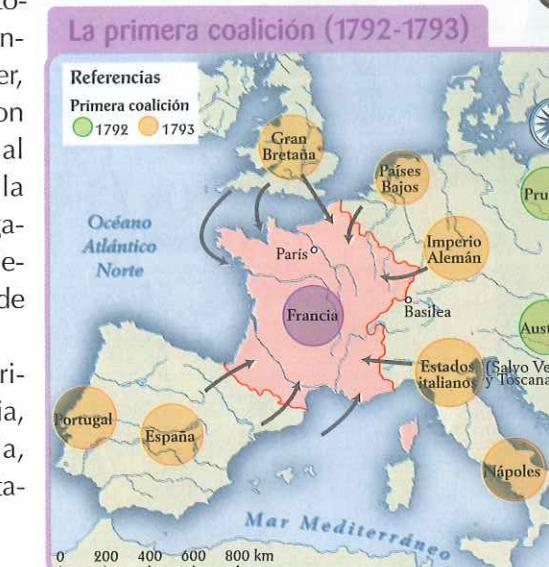
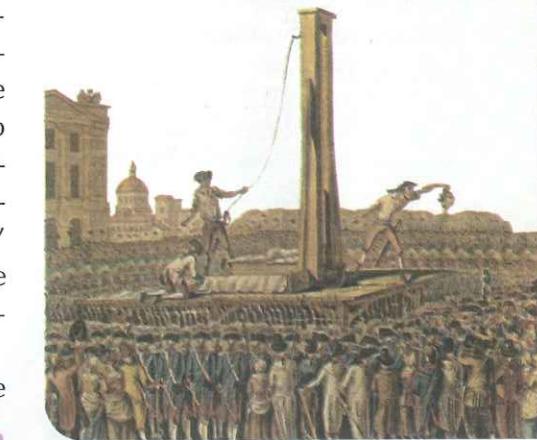
La nueva Convención elegida por **sufragio universal** se reunió el 20 de septiembre de 1792 y **estableció la República**. Al poco tiempo, el ejército conformado tras el llamado de voluntarios por parte de Georges Jacques Danton (que representaba al sector más radical) derrotó al ejército prusiano en Valmy, por lo que este último se retiró del territorio francés. El 6 de noviembre, el ejército francés venció en la batalla de Jemappes y luego invadió Bélgica. Con ello se inauguró una nueva etapa que quedaría en la memoria como **"el triunfo de la patria"** sobre el enemigo externo, gracias a la valentía y convicción del pueblo llano, que se sumó al ejército en defensa de la República. Se hacía necesario, entonces, atender las necesidades de esos sectores a quienes se requería para vencer.

La Convención estuvo dominada por los **diputados girondinos**, partidarios de reformas moderadas. Aunque los sectores moderados de la Convención pretendían mantener al monarca en el poder, en noviembre de 1792, se descubrieron las cartas que Luis XVI había enviado al rey prusiano para terminar con la Revolución. Por esto, luego de ser juzgado por la Convención, el rey fue condenado a la guillotina y ejecutado el 21 de enero de 1793.

Esta situación inaudita provocó la primera coalición de países contra Francia, formada por Gran Bretaña, Prusia, Austria, Holanda y España, que derrotaría a las fuerzas francesas.

**Actividades**

1. En el margen del texto, hagan notas para recordar los acontecimientos principales de las etapas de la monarquía constitucional y de la República.
2. Sinteticen en un párrafo las ideas políticas sustentadas por cada uno de los grupos mencionados en el texto.
3. En grupo, imaginén y elaboren las primeras planas de dos diarios diferentes de 1792: uno, representante de los intereses populares; el otro, de los de la aristocracia.



A los pocos meses de instaurarse la Convención, Luis XVI fue ejecutado en la guillotina. Su cabeza era exhibida al público por el verdugo.

Kinder, H.  
y Hilgemann, W.:  
*Atlas histórico mundial*.  
Madrid: Istmo, 1980.

# Info GRÁFICA



## Los actores sociales de la Revolución

Desde el inicio del proceso revolucionario se estableció una asociación entre las acciones de dos clases sociales —sobre todo urbanas—: la burguesía y las clases bajas. Ambas, con intereses distintos y muchas veces hasta opuestos, impulsarán la Revolución. La burguesía ocupará los espacios institucionales de decisión. Los sectores popula-

res, muchas veces corroídos por el hambre y altamente politizados, ocuparán el espacio público con sus manifestaciones y protestas, ingresarán en masa a edificios representativos del poder político y se incorporarán al nuevo ejército. Con ello se inauguran las formas democráticas de acción política.

### ESTADO LLANO: SANS-CULOTTES Y POBRES URBANOS

**Típica vivienda de las clases pobres de Francia:** la mujer realiza labores en la callejuela del pueblo pues la estrechez de la vivienda obliga a realizar tareas domésticas en el espacio público.

**Los sans-culottes** se constituyeron en un movimiento con características propias. Conformaban una cultura popular con marcas de identidad, pero, sobre todo, imponían una moral revolucionaria muy definida, basada en el principio igualitarista que condenaba el lujo y las distintas formas y gestos de desprecio que los aristócratas practicaron durante siglos contra los miembros del pueblo.



184

### LA BURGUESÍA



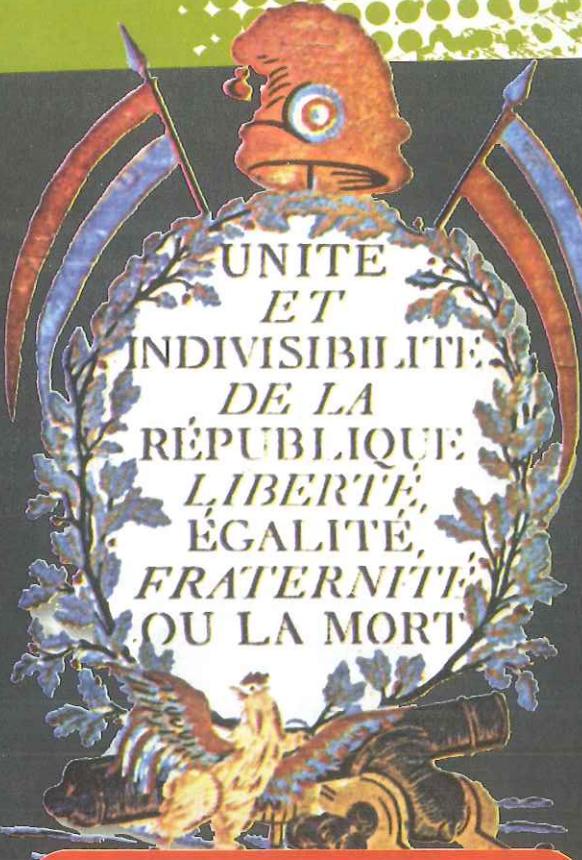
**La propiedad inmueble urbana bien decorada** era el signo distintivo de la alta burguesía con respecto al resto del Estado Llano. La familia es el espacio de la vida privada burguesa.



**La nueva burguesía** se burla de la aristocracia que permanece apegada a la vieja moda tanto como a sus privilegios.



**Escena de hondo dramatismo:** una manifestación de tenderos y artesanos invade el Palacio de las Tullerías y cerca a la Familia Real totalmente desprestigiada y acusada de aliarse con el enemigo para invadir el suelo de la patria.



En esta imagen quedan sintetizados los ideales de la Revolución Francesa: "Indivisibilidad de la República, Libertad, Igualdad y Fraternidad hasta la muerte".

**Típico representante del burgués** que ha ascendido por la carrera del talento durante la Revolución. Este abogado, ahora juez del Tribunal del distrito de Arras se muestra en el interior de su confortable vivienda en la intimidad familiar.



Las mujeres tuvieron un papel activo durante las numerosas revueltas en la Revolución francesa, llegando a conformar Clubes que fueron prohibidos por decreto de noviembre de 1793, ya que scandalizaron a los hombres, incluso a los más radicalizados. Los varones sostenían que la mujer no debía abandonar el cuidado del hogar y los hijos.

185

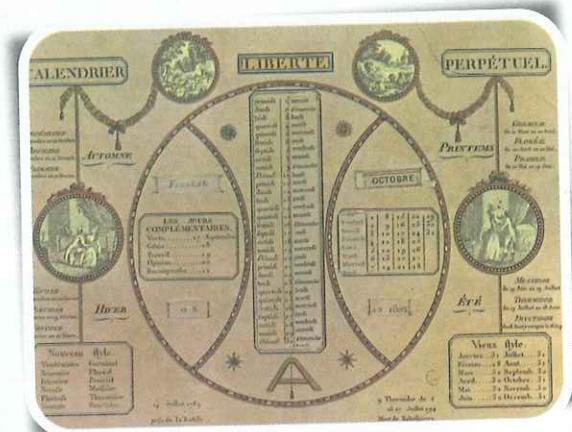
## Conocer +

## Reclamo ciudadano

*"Hemos llegado a una situación en que es preciso que el rico pague, en que es preciso que quien tiene dos platos dé uno al que no tiene ninguno"*, es la expresión de reclamo de un ciudadano en una Asamblea General.



Maximilien Robespierre fue apodado "El incorruptible" por su dedicación a la Revolución y por su resistencia a los sobornos. Después del Golpe de Termidor, fue guillotinado en 1794 junto a 21 de sus seguidores.



El calendario republicano francés, instituido por la Convención Nacional en noviembre de 1793, divide el año en 12 meses de 30 días cada uno, más cinco complementarios para la celebración de las fiestas republicanas.

## UNA DICTADURA POPULAR

Las acciones de guerra de los aliados, acontecidas en enero de 1793, pusieron en peligro los progresos de la Revolución. El llamado de hambre para la guerra produjo escasez de alimentos y provocó el aumento de los precios. Esto desató el ataque de los más pobres a las tiendas y provocó el levantamiento urbano contra los acaparadores. Además, se generó un clima de temor y descontento popular que consolidó la imagen de **fracaso del gobierno girondino**. Los jacobinos, con el liderazgo de Robespierre, aprovecharon esta situación para movilizar el descontento contra aquel grupo político y, el 2 de junio de 1793, **grupos armados de sans-culottes ingresaron a la Convención** y arrestaron a 29 diputados y dos ministros girondinos acusados de traición. Con ello, los jacobinos dominaron como mayoría en la Convención e iniciaron una serie de reformas profundas.

Algunas modificaciones fueron de orden institucional, con el objeto de mantener el control de las decisiones, y otras fueron socioeconómicas, para asegurar el apoyo de los sectores populares al proceso revolucionario.

Dentro de las modificaciones de orden institucional:

- ▲ Se creó un **Tribunal Revolucionario Central** (y tribunales revolucionarios en cada una de las secciones de París) con el fin de juzgar a los acusados de traición; estaban integrados por los **sans-culottes** quienes iniciaron la persecución de los traidores a la patria condenándolos a la guillotina. Al calor de esta política, llamada del "terror", **muchas personas fueron acusadas de traición y miles de ellas condenadas a muerte**, entre las que se encontraron, incluso, partidarios de la revolución.

- ▲ Se creó el **Comité de Salvación Pública** que ocupó el lugar del Poder Ejecutivo, liderado primero por Danton y, luego, por Robespierre, e integrado por jacobinos. Tuvo a los jueces y al ejército bajo su autoridad, y envió representantes en misión a las provincias para informar y organizar instituciones similares en toda Francia. Robespierre centralizó las decisiones en su persona a partir del control de esta institución al instalar una dictadura con apoyo popular.
- ▲ Se creó un **Comité de Seguridad General** que tuvo a su cargo la policía para mantener el orden, el control del suministro de alimentos y de los precios. También integrado, en su mayoría, por **sans-culottes**.

- ▲ Se sancionó la **Constitución de 1793** que establecía el sufragio universal masculino. Esta Constitución no llegó a aplicarse por efecto de las medidas de urgencia tomadas como consecuencia de la guerra.

Dentro de las modificaciones de índole socioeconómicas, se promulgó la **Ley de Máximo General** que establecía precios máximos para los productos de consumo popular; se determinó un **aumento de salarios del 50%**; se impuso el **reparto de tierras de los curas emigrados entre los campesinos** y se eliminó el derecho de los terratenientes a recibir indemnización por las tierras repartidas.

## EL DOMINIO DE LA ALTA BURGUESÍA

El triunfo sobre la coalición extranjera gracias a un ejército más profesional que no dependía tanto de los patriotas voluntarios animó a los diputados de la burguesía a revertir los avances populares. A causa de un golpe de Estado —conocido como **Golpe de Termidor**—, detuvieron a Robespierre y a otros líderes jacobinos, quienes fueron condenados a la guillotina.

Con el dominio sobre la Convención, **se tomaron medidas para proteger los intereses burgueses** y eliminar las reformas más populares y a sus partidarios:

- ▲ **Se eliminó la Ley de Máximo General** lo que causó un aumento inmediato de los precios de los alimentos. En algunas provincias, esto provocó hambrunas.
- ▲ **Se dispuso una reducción de los salarios del 50%.**
- ▲ **Se desarmaron los Comités y se removieron a los sans-culottes** de las secciones para reemplazarlos por ciudadanos propietarios.
- ▲ **Se abolió el Tribunal Revolucionario**, se liberó a los presos políticos, que eran en su mayoría del partido de la derecha, y esto permitió el regreso de emigrados.

Además, se encaró una **persecución contra los jacobinos**, y se persiguió a los campesinos que habían adquirido tierras de los emigrados.

La situación de las clases populares empeoró de tal forma que a principios de 1795 se produjeron insurrecciones populares que se repitieron en 1796.

La Convención ordenó una violenta represión ejecutada por el ejército: fueron detenidos catorce diputados jacobinos y más de 1.200 líderes populares. La eliminación de los **sans-culottes** de las secciones de París terminó con este movimiento popular de izquierda.

## Conocer +

## Napoleón Bonaparte

Bonaparte (1769-1821) es considerado uno de los genios militares de la historia. Durante su gobierno, tomó decisiones que favorecieron la difusión de las ideas y los principios revolucionarios y las relaciones de producción capitalistas.

En 1804 sancionó el *Código Civil*, un compendio de leyes que se transformó en modelo para otros países. Allí se consagró de manera definitiva la igualdad entre todos los ciudadanos ante la ley y se garantizó la propiedad privada.



## El Directorio

La eliminación de la oposición encarada por la alta burguesía se completó con la sanción de la **Constitución de 1795**. Para evitar una nueva dictadura, se creó un Poder Ejecutivo débil, el **Directorio**, formado por **cinco miembros**. Un Poder Legislativo bicameral sancionaba las leyes con un procedimiento muy lento. La crisis económica que se manifestaba en una creciente inflación y la dificultad en tomar decisiones rápidas alentó a la oposición de los monárquicos que aspiraban a eliminar todas las transformaciones revolucionarias. Cuando en las elecciones de 1799, triunfaron los jacobinos y la segunda coalición europea contra Francia puso en peligro el gobierno, miembros del Directorio invitaron a Napoleón Bonaparte a intervenir. El 9 de noviembre de 1799, este joven general, victorioso, al mando de su ejército, encabezó un golpe de Estado por el que disolvió el Directorio.

## Actividades

1. Completá en la carpeta un esquema como el siguiente.



2. Marcá en el texto las medidas tomadas por la burguesía.
3. En grupos, repasan las etapas por las que atravesó la relación entre la burguesía y las capas sociales más pobres desde los primeros acontecimientos prerrevolucionarios hasta la conformación del Directorio. Elaboren conclusiones grupales.

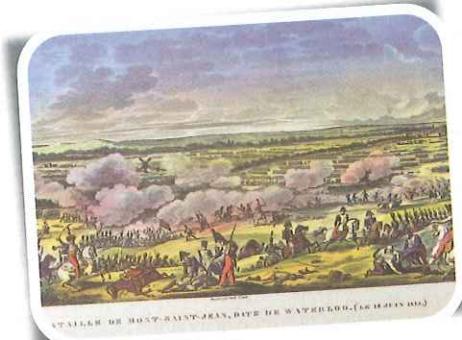
## EL CONSULADO (1799 Y 1804)



Tras el golpe de Estado de Napoleón, Francia estuvo gobernada por el Consulado, cuyos primeros tres miembros fueron Cambacérès, Bonaparte y Lebrun.



El 2 de diciembre de 1804, Napoleón y su esposa Josefina fueron coronados emperadores por Pío VII en la catedral de París.



La batalla de Waterloo marcó el fin definitivo del poderío napoleónico. Bonaparte fue desterrado a la isla de Santa Elena, donde murió seis años más tarde.

Un **Consulado de tres miembros** reemplazó al Directorio y Napoleón Bonaparte fue su cónsul más famoso. La burguesía encontró en Napoleón un personaje popular por sus victorias sobre el enemigo monárquico, que pudo controlar los excesos de la izquierda, por un lado, y también eliminar los peligros de la derecha monárquica contrarrevolucionaria.

El nuevo gobierno se organizó sobre la base de una **nueva Constitución sancionada por la Asamblea el 13 de diciembre de 1799**. El Poder Ejecutivo pasó a estar formado por tres cónsules, Napoleón fue nombrado primer cónsul y concentró buena parte del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, ya que podía sancionar decretos con fuerza de ley. Los miembros del Poder Legislativo fueron designados por un sistema indirecto que aseguraba la concentración del poder en el primer cónsul.

Un plebiscito convocado mediante el lema “La Revolución ha terminado” legitimó esta Constitución con la aprobación popular.

## EL IMPERIO

Las **victorias de Napoleón** en el exterior permitieron que, en 1804, el Senado lo nombrara emperador y que un **plebiscito popular** lo **sagrara**.

El genio militar de Napoleón (con una fuerte formación científica) y el entrenamiento del ejército de masas, que permitía el ascenso a todos según sus virtudes, triunfaron sobre las coaliciones contra Francia: entre 1805 y 1807, se impuso sobre Austria, Prusia e Italia. En los territorios ocupados, lo esperaba una favorable recepción, de parte del pueblo llano y de los patriotas y burgueses que luchaban contra las instituciones del Antiguo Régimen. Con la pretensión de someter a su potencia rival, Inglaterra, en su poderío económico, en 1806 declaró el **bloqueo continental** por el cual ningún Estado de Europa podía comerciar con Inglaterra, aunque esta conservó intacto el dominio de los mares. Como Portugal se negó a acatar el bloqueo, Napoleón pidió permiso al monarca español para pasar con sus fuerzas e invadir ese Estado, lo que terminó en una verdadera invasión sobre ambos territorios y llevó al imperio napoleónico a su máxima extensión en 1812. Pero cuando intentó someter a Rusia por su negativa al bloqueo, sufrió una pérdida extraordinaria de hombres que murieron por el frío y el hambre en las tierras devastadas con que sus pobladores esperaban la llegada de los ejércitos napoleónicos en el crudo invierno de 1812.

Una nueva coalición derrotó a Napoleón en 1814 y, aunque en 1815 logró retomar el poder en Francia, **fue finalmente derrotado por los ejércitos europeos en Waterloo el 18 de junio de 1815**.

## BALANCE DE LA ERA REVOLUCIONARIA

Tal como estudiamos, **muchas fueron las transformaciones que se dieron en Francia y en la Europa continental tras el proceso revolucionario**.

En **Francia**, la revolución dejó transformaciones estructurales; el proceso fue más violento que en el resto del continente y **eliminó para siempre la sociedad aristocrática**. La nobleza, aun aquella que conservó las tierras, perdió sus privilegios impositivos y los cargos hereditarios; desde entonces, el acceso a estos fue por el “talento”. La tierra que se repartió entre los campesinos no volvió a manos de sus antiguos dueños, y la situación de esos pequeños y medianos propietarios se transformó definitivamente con la eliminación de los derechos feudales que los empobrecía. Los campesinos sin tierra sólo obtuvieron esta última ventaja.

La **burguesía** fue la principal beneficiaria de este período y atesoró los cambios más importantes: el comercio y la producción se liberaron de las viejas trabas; y la expansión de la producción y de los mercados, gracias al bloqueo continental, le permitió más adelante llegar a su propia revolución industrial. Los miembros más ricos se convirtieron en la nueva aristocracia del comercio y las finanzas a causa de los títulos otorgados por la Legión de Honor creada por Napoleón. Una burguesía ambiciosa y culta ascendió en las carreras de la administración, el ejército y en los cargos públicos, y desplazó a la vieja aristocracia incompetente y monárquica. La intensa vida política creó la llamada **opinión pública**.

En los **territorios limítrofes**, la influencia de la Revolución francesa también fue intensa, aunque más leve al este del Rin. Sus publicistas y lectores más entusiastas serían los burgueses y los campesinos más informados, quienes recibieron con entusiasmo la llegada de los ejércitos patriotas. El **Código Civil de Napoleón** sancionado en Francia permitió una organización administrativa monumental que dio orden al caos propio de los Estados absolutistas. Además, se exportó a los territorios conquistados aplicando los criterios modernos de la Revolución: **igualdad ante la ley, libertades civiles e inviolabilidad de la propiedad privada**. Donde se eliminó la servidumbre, se liberaron masas campesinas hacia el mercado laboral. Pero todas las reformas fueron limitadas por la falta de acceso al voto de la mayoría. Tampoco se produjeron los repartos de tierras entre el campesinado como en Francia.

Desde la Asamblea Constituyente hasta la conformación de la República, la política revolucionaria fue **ayudar a los países vecinos a realizar sus propias transformaciones como naciones independientes**. Desde la conformación del Directorio en adelante, la política fue de **conquista y ocupación de los territorios**. El dominio de tan vasto imperio requirió que las naciones ocupadas reclutaran hombres para el ejército y aportes en impuestos, lo que provocó descontento y desilusión entre los liberales.

La **burguesía francesa amplió sus mercados gracias al bloqueo continental**, pero su producción, escasamente tecnificada, le impidió competir con la moderna industria británica y su dominio marítimo, que abastecía a Europa. Todo ello explica en parte la victoria de los ejércitos aliados sobre Napoleón.

El **Código Civil napoleónico**, aprobado el 21 de marzo de 1804, recopiló la tradición jurídica francesa. Aún está vigente, aunque con importantes modificaciones.



La batalla de Austerlitz fue una de las principales batallas de las guerras napoleónicas. El triunfo francés terminó de manera efectiva con la Tercera Coalición.

## Actividades

1. Elaborá una cronología de los sucesivos gobiernos a partir del Directorio. Incluí los hechos o rasgos centrales de cada uno de ellos.

2. Hacé una síntesis de las transformaciones registradas en Francia a lo largo del proceso revolucionario.

3. En grupo, busquen más información, en libros y/o en Internet, sobre las acciones e ideas de Napoleón Bonaparte y elaboren un informe por escrito.

**Integración****1. Conflicto de intereses y valores**

- a. Leé las siguientes fuentes. Ubicá su contexto histórico y determiná a qué sector social puede pertenecer su autor.

**Cuaderno de quejas presentado ante los Estados Generales**

"Se ruega humildemente a Su Majestad y a los Estados Generales [...] la disminución de los impuestos [...] para una repartición proporcional sobre las propiedades; suprimir para siempre las gabelas en toda la extensión del reino, así como las aduanas (interiores), de tal manera que el comercio sea libre de una provincia a la otra, destruir también el derecho de las ayudas (contribuciones indirectas) en los mercados para la libertad del comercio de granos y el alivio de los cultivadores".

Cahier [cuaderno] de la parroquia de Bouzel (Puy-de-Dôme)

**Discurso dictado en 1793, por Jacques Roux**

"... La libertad no es más que un fantasma cuando una clase puede sitiar por hambre a otra, cuando el rico con su monopolio tiene derecho de vida y muerte sobre el pobre.

La República no es más que un fantasma cuando la contrarrevolución provoca la subida constante de precios de los productos alimenticios, que ya no pueden pagar, sin verter lágrimas, las tres cuartas partes de los ciudadanos.

No se ganará la adhesión de los descamisados a la Revolución ni a la Constitución mientras no se ponga coto a la actividad de los acaparadores. La guerra que en el interior hacen los ricos contra los pobres es más temible que la que el extranjero riñe contra Francia... Desde hace cuatro años se enriquecen los burgueses con la Revolución. Peor que la nobleza territorial es la nueva nobleza mercantil, que nos aplasta, pues de continuo suben los precios, sin que pueda verse el final. ¿Acaso es la propiedad de los acaparadores más agradable que la vida de los hombres?".

**Cuaderno de quejas presentado ante los Estados Generales**

"Si vierais las pobres chozas que habitamos, la pobre alimentación que tomamos, os conmoveríais. [...] Eso nos causa bastante pena, porque los que más tienen son los que menos pagan. Nosotros pagamos la *taille* [...] y los eclesiásticos y los nobles que tienen los mejores bienes no pagan nada de todo eso. ¿Por qué es que son los ricos los que pagan menos y los pobres más? ¿No es que cada uno debería pagar según su poder? Señor, os pedimos que esto sea así porque es justo. Nosotros nos decidimos a plantar cualquier viña de nuestras colinas, pero estamos tan atormentados por los comisionistas de las ayudas que pensamos mejor arrasar aquellas que están plantadas.

Todo el vino que hiciéramos sería para ellos.

[...] Desembaracémonos de los recolectores de impuestos y de los aduaneros".

**Municipio de París, decreto del 5 de mayo de 1794**

"... gentes mal intencionadas han difundido entre los obreros que trabajan con artículos de primera necesidad sentimientos de revuelta e insubordinación que las leyes revolucionarias castigan con la muerte. Hemos visto cómo casi simultáneamente los picadores de tabaco, los panaderos, los obreros dedicados al apilado, transporte y almacenamiento de madera por vías fluviales exigían a los ciudadanos que les proporcionaban trabajo jornales por encima de los fijados por la ley, celebrando reuniones ilegales, amenazando con no seguir trabajando y, por último, llevando su malevolencia hasta abandonar totalmente su trabajo".

En *Historia del Movimiento Obrero: De los orígenes a la Revolución de 1848*. Buenos Aires: CEAL, 1984.

- b. Identificá y enumera los factores previos a la Revolución que justifiquen los ruegos expresados en los fragmentos de los dos cuadernos de quejas citados.

- c. Respondé en tu carpeta: ¿Qué intereses en común unen a estos sectores sociales en ese momento histórico? ¿Qué objetivos fueron alcanzados y en qué circunstancias?

- d. Cuando Roux expresa su discurso, ¿quiénes están en el poder?, ¿quiénes ejercían presión sobre los gobernantes?, ¿por qué? ¿Qué conflicto de intereses enfrenta a estos sectores?

**Modos de conocer****ELABORAR HIPÓTESIS**

Toda investigación requiere de la **elaboración de una hipótesis**; y esta necesariamente deberá contrastarse con datos empíricos, es decir, datos concretos de la realidad.

Te proponemos trabajar en grupo con el objeto de elaborar hipótesis que respondan a la siguiente problemática: ¿Por qué Inglaterra formó parte de la mayoría de las coaliciones contra Francia?

**El conflicto entre Francia e Inglaterra**

1. Leé los siguientes textos producidos por dos historiadores.

"Aquí el conflicto fundamental era el que mediaba entre Francia y Gran Bretaña, que había dominado las relaciones internacionales europeas durante gran parte de un siglo. Desde el punto de vista británico, ese conflicto era casi exclusivamente económico. Los ingleses deseaban eliminar a su principal competidor a fin de conseguir el total predominio de su comercio en los mercados europeos, el absoluto control de los mercados coloniales y ultramarinos, que a su vez, suponía el dominio pleno de los mares. [...]

La hostilidad francesa hacia Gran Bretaña era algo más compleja, pero el elemento que, como entre los ingleses, exigía una victoria total, estaba muy fortalecido por la revolución que llevó al poder a la burguesía francesa, cuyos apetitos eran, en el aspecto comercial, tan insaciables como los de los ingleses. La victoria sobre los ingleses exigía la destrucción del comercio británico del que se creía —con razón— que Gran Bretaña dependía; y la salvaguardia contra una futura recuperación, su aniquilamiento definitivo".

Hobsbawm, Eric: *La era de la revolución, 1789-1848*. Buenos Aires: Crítica, 1997.

"Sin embargo, a largo plazo, es indudable que las guerras de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX permitieron al comercio inglés abrirse un camino en nuevas regiones del globo, y que prepararon también el dominio del mercado mundial por parte de Inglaterra a lo largo del siglo XIX. Desde los últimos años del siglo XVIII, Inglaterra se benefició del hundimiento colonial de Francia. En los primeros años del XIX, acentuó vigorosamente su penetración comercial en la América hispano-portuguesa, sobre todo desde que esta, a partir de 1808, se encontró separada de las metrópolis ibéricas. Pero el triunfo mayor de Inglaterra, el progreso continuo de las exportaciones, está en el extranjero. Después de 1815, Inglaterra explota los resultados conseguidos durante la guerra: eliminación de la competencia comercial y colonial de Francia, monopolio del comercio con los países subdesarrollados o en vías de desarrollo".

Bergeron, Louis: "Inglaterra en la primera mitad del siglo XIX", en Bergeron, L.; Furet, F.; Koselleck, R.: *La época de las revoluciones europeas, 1780-1848*. Madrid: Siglo XXI, 1979.

2. Revisá el capítulo 6, dedicado a la Revolución industrial, y relacionalo con el recién trabajado.

- a. ¿Qué sectores presionarían en el interior de cada una de esas potencias europeas

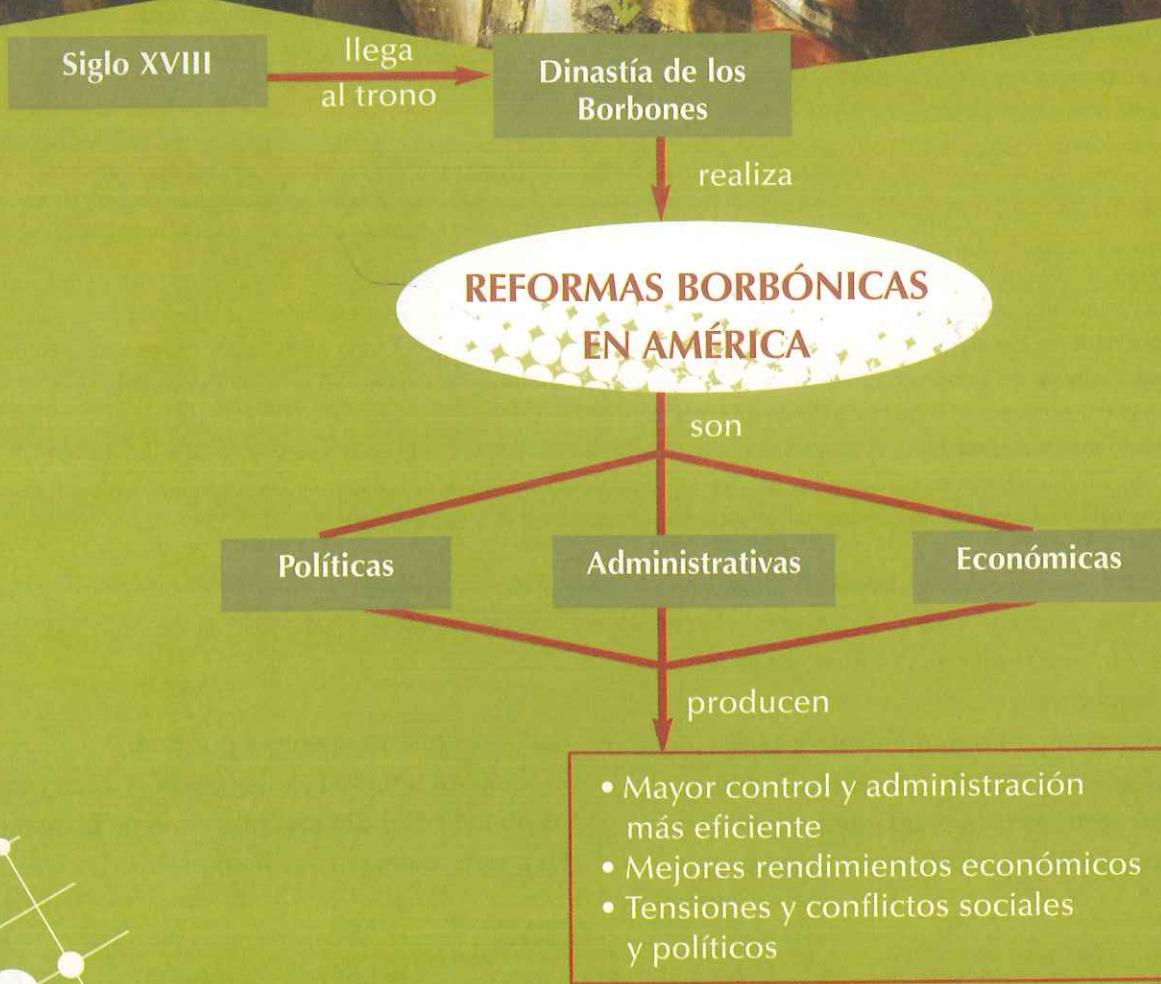
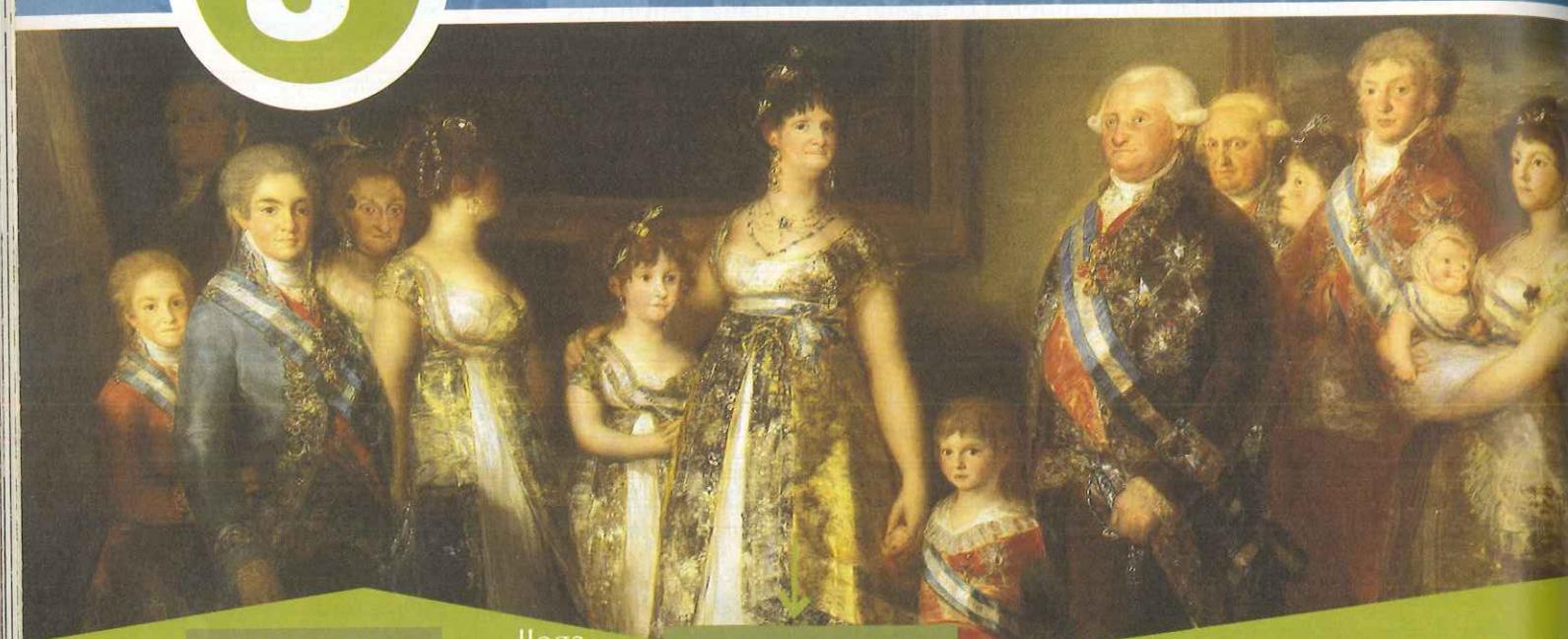
hacia el enfrentamiento y por qué?

- b. Elaborá una lista de las posibles causas que respondan al problema inicialmente planteado. En grupo, redacten sus hipótesis.



# 8

## Las colonias españolas en el siglo XVIII: reformas y conflictos



LOS BORBONES • EL REINADO DE CARLOS III Y LA REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL TERRITORIO COLONIAL EN EL SIGLO XVIII • GRANDES REFORMAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES • EL ACTUAL TERRITORIO ARGENTINO HASTA LAS REFORMAS DEL SIGLO XVIII • LAS GOBERNACIONES DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII • EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA • LAS ECONOMÍAS • LOS COMIENZOS DE LA CRISIS EN EL IMPERIO COLONIAL

### Actividades

- Identificá en qué siglo y en qué lugar se desarrollaron los hechos que analizaremos en este capítulo.
- Recuperá información del capítulo anterior. Resumí la situación del imperio español durante el siglo XVII, aquella que desencadenó las reformas borbónicas.

### UNA ÉPOCA DE REFORMAS Y CONFLICTOS

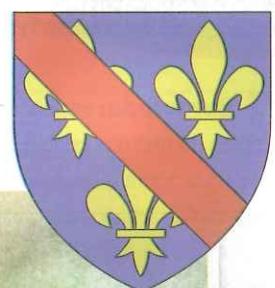
A lo largo del siglo XVII, el Imperio español sufrió una prolongada decadencia. No sólo perdió el lugar de privilegio que ocupaba entre las potencias europeas sino que, además, descuidó la administración de sus colonias americanas.

Con la llegada al trono de España de los **reyes borbones**, en el siglo XVIII se llevó adelante un proceso de profundas reformas que perseguían el objetivo de **recuperar el control y reactivar la explotación** del Imperio colonial.

La influencia de las Nuevas Ideas y los cambios que experimentó la economía internacional durante esos años inspiraron las reformas administrativas y económicas realizadas por la nueva dinastía. El mapa político del Imperio colonial se transformó: regiones antes olvidadas, como el Río de la Plata, crecieron en importancia a medida que se valoraban sus posibilidades estratégicas y económicas. La vigilancia y el control de los funcionarios aportaron eficiencia a la administración, y se dio un gran impulso a actividades comerciales y productivas que hasta entonces no habían sido explotadas.

Estos cambios beneficiaron a la Corona, pero afectaron a distintos grupos que perdieron poder y privilegios.

En las últimas décadas del siglo XVIII, mientras el mundo se conmovía con la independencia de las colonias británicas de América del Norte y con la Revolución francesa, en la América española comenzaron a aparecer tensiones y conflictos que, lentamente, pusieron de manifiesto cuáles eran los peligros y los límites del proyecto **reformista de los Borbones**.



Entre las reformas borbónicas en América, se creó el Virreinato del Río de la Plata. En la imagen, vista de Buenos Aires.



### La venta de cargos públicos

Durante el siglo XVII, se generalizó una práctica ya implementada durante el siglo anterior: para recaudar fondos, comenzaron a venderse cargos de funcionarios en subasta pública. Ejemplo de esto fue la venta de cargos en los cabildos, que permitió a los grupos económicamente más poderosos consolidar su poder en las ciudades. Su valor variaba según el poder y el prestigio que su comprador obtenía. Por eso, en algunos lugares, nadie los quería comprar.

### Red de palabras

\* **Burocracia:** organización que posee normas que establecen formas de actuar y jerarquías. Muchas veces se usa con un sentido negativo, para hacer referencia a la lentitud e inefficiencia de las organizaciones y de los miembros que las integran.



El reinado de Felipe III se caracterizó por la búsqueda del equilibrio y la paz continental.



Fuente: Hamilton, Earl: *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*. Barcelona: Ariel, 1975.

## ESPAÑA A LO LARGO DEL SIGLO XVII

La costosa política imperialista que Carlos V y su hijo Felipe II, los Austrias mayores, llevaron adelante durante el siglo XVI, dio origen a una **profunda crisis económica** que se agravó con el estancamiento de la agricultura y la decadencia de las actividades manufactureras como, por ejemplo, las textiles. Frente a esta situación, poco hicieron los reyes que se sucedieron en el trono a lo largo del siglo XVII. Felipe III, Felipe IV y Carlos II, los **Austrias menores**, fueron gobernantes incapaces, que a menudo abandonaron el poder en manos de ministros ineptos y ambiciosos. Los intentos desesperados por recuperar el prestigio perdido arrastraron a España a numerosas guerras internacionales, pero las derrotas sufridas, las malas cosechas y las terribles pestes que asolaron el país provocaron **rebeliones internas, emigraciones forzadas y despoblación**.

### La crisis de la metrópoli y la administración colonial

Las crisis económicas, las derrotas militares y la pérdida de prestigio de los Austrias menores se vieron reflejadas en sus **colonias**, donde al mismo tiempo que caía el rendimiento de la explotación de los recursos económicos, aumentaba el **caos administrativo y la corrupción**.

La **producción minera**, en gran medida responsable de los años de gloria imperial, había comenzado a disminuir a partir de 1630 debido al agotamiento de los yacimientos más ricos, la falta de inversión y la reducción de la mano de obra indígena.

Por otro lado, la incapacidad para mantener un control efectivo sobre el rígido monopolio comercial creaba condiciones cada vez más propicias para que el resto de las potencias europeas llevaran adelante un activo contrabando.

La sensación de desgobierno que transmitía la metrópoli alcanzó también a los altos cargos de la burocracia\* india que, poco y mal vigilada, se preocupaba más por sus intereses que por los del Estado español.

España estaba perdiendo el control de sus colonias americanas y su decadencia se aceleró por el expansivo desarrollo de otras potencias europeas.

## LOS BORBONES EN EL TRONO ESPAÑOL

Cuando Carlos II murió sin dejar descendientes, el poderoso rey francés Luis XIV logró que su nieto, Felipe de Anjou, se convirtiera en el sucesor del último de los Austrias menores. Con la llegada de **Felipe V** al trono, se inició el reinado de la **dinastía Borbón** en España.

Temerosas del poder francés, varias potencias europeas, con Inglaterra a la cabeza, reaccionaron y casi de inmediato comenzó la **Guerra de la Sucesión al Trono Español**. El conflicto, que se prolongó durante más de una década, finalizó con la firma del **Tratado de Utrecht**, que garantizaba la permanencia de los Borbones en el trono español a cambio de numerosas concesiones.

### Gran Bretaña, la Paz de Utrecht y las colonias americanas

Los tratados que se firmaron en la ciudad de Utrecht (Países Bajos), en 1713, pusieron fin a la Guerra de la Sucesión al Trono Español y reconocieron a **Felipe V de Borbón** como rey. Pero el precio que pagó España por el reconocimiento de la legitimidad de los Borbones fue muy alto.

Austria logró el **control de las posesiones continentales de España en Italia y en los Países Bajos**, e Inglaterra recibió **Gibraltar, Menorca, y Terranova y Arcadia en América del Norte**. Los británicos obtuvieron, además, importantes concesiones vinculadas con el comercio y la navegación en la América española. Se los autorizó para que enviaran anualmente un navío exento de impuestos a la feria de Portobello (actual Panamá), que les permitía ingresar legalmente en el circuito del Caribe para competir con las manufacturas españolas.

Aún más importante fue la obtención del monopolio del tráfico esclavista durante 30 años, incluyendo la posibilidad de poder hacerlo utilizando el codiciado puerto de Buenos Aires. Finalmente, su presencia en el Atlántico Sur se reforzó al lograr que **Portugal**, uno de sus aliados, **ocupara Colonia del Sacramento**, asegurándose de este modo las condiciones más propicias para continuar con el contrabando.



La coronación de Felipe de Anjou, en 1700, implicó la llegada de la dinastía borbónica al trono español. Si bien se produjeron algunas interrupciones en su reinado, esta dinastía se mantiene en el trono hasta el presente.



### Gibraltar: territorio británico de ultramar

Pese a que España solicitó su devolución en numerosas oportunidades, Gran Bretaña aún conserva Gibraltar, una estrecha península de 6 kilómetros de largo y poco más de uno de ancho, ubicada en el extremo sur de la Península Ibérica. Al igual que las Islas Malvinas, Gibraltar es un **territorio británico de ultramar**, por lo que, aunque tiene su propio gobierno y no forma parte del Reino Unido, este se encarga de su protección y de sus relaciones exteriores. Por su posición estratégica, allí se encuentra una base aeronaval de las Fuerzas Armadas británicas, y cuenta con astilleros para reparar submarinos propulsados con energía nuclear.

### Actividades

- Subrayá en el texto las ideas principales vinculadas con la crisis de España y de sus colonias a fines del siglo XVII.
- En grupos, elaboren una red o esquema utilizando los siguientes conceptos:  
*crisis económica española / intentos por recuperar el prestigio perdido / disminución de la producción minera colonial / incapacidad para controlar el monopolio en América / sensación de desgobierno en las colonias / Dinastía de los Borbones / Guerra de la Sucesión / Paz de Utrecht / pérdida de posesiones.*
- Respondé en tu carpeta:
  - ¿Por qué creés que, en el Río de la Plata, no había interesados en comprar los cargos del Cabildo?
  - ¿Considerás aceptable la idea de vender los cargos de la administración pública? ¿Por qué?

## LAS REFORMAS DE LOS PRIMEROS BORBONES



Durante el reinado de Fernando VI, se consiguió que Portugal renunciara a su posesión en Colonia del Sacramento y a su pretensión de navegar libremente por el Río de la Plata.



Durante el reinado de los Borbones, el territorio de Venezuela fue mejor administrado, y en el antiguo Virreinato del Perú, se efectuó una descentralización por distritos.

Una vez finalizada la **Guerra de Sucesión**, los reyes de la **dinastía borbónica** comenzaron a implementar una serie de **reformas** muy variadas, tanto en España como en las colonias americanas.

El objetivo que perseguían estas reformas era **aumentar el poder de la monarquía**, centralizando las tareas de gobierno en el Rey y sus ministros.

### En España

Tomando como modelo a Francia, **Felipe V** (1701-1746) modificó la estructura de gobierno, y **dividió al territorio español en intendencias**, lo que le permitió desplazar a muchas autoridades locales y colocar en su lugar funcionarios que respondían a la administración central.

Los Borbones estaban convencidos de que la recuperación de España dependía de la explotación de los recursos económicos que podían extraer de sus colonias. Como primera medida, en 1714 Felipe V dispuso la **creación de las secretarías de despacho**, entre las que se encontraba la de Marina e Indias que, poco a poco, absorbió algunas de las funciones que antes desempeñaban el Consejo de Indias y la Casa de Contratación.

### En América

En América, comenzó a transformarse la división administrativa que se conservaba desde el siglo XVI. El aumento de la población, la lentitud del aparato burocrático y la permanente amenaza de otras potencias demostraron que el territorio ya no podía ser controlado de manera eficiente desde los dos únicos centros administrativos: los virreinatos de México y de Perú.

Por este motivo, en 1731 se creó la **Capitanía General de Venezuela**, y en 1739 se estableció definitivamente el **Virreinato de Nueva Granada**, que abarcaba los actuales territorios de Colombia, Ecuador y Panamá, y tenía su capital en Santa Fe de Bogotá.

Tanto Felipe V como su hijo Fernando VI (1746-1759) adoptaron las primeras medidas para recuperar el control del comercio colonial. El viejo sistema de flotas y galeones ya no resultaba eficiente, y esto aumentaba las posibilidades del contrabando que realizaba por ejemplo, Inglaterra. Por este motivo, en 1729 se autorizó la creación de **compañías comerciales**, que, a cambio de pagar grandes impuestos, obtuvieron el monopolio de productos como el cacao, el azúcar y el tabaco. Años más tarde, el sistema de flotas y galeones fue reemplazado por los llamados **navíos de registro** que eran buques con mercaderías que circulaban por rutas y puertos que antes no estaban autorizados.

## GRANDES CAMBIOS DURANTE EL REINADO DE CARLOS III

Carlos III (1759-1788), hermano y sucesor de Fernando VI, fue el mejor representante de los cambios operados en España y en sus colonias durante el siglo XVIII. Para lograr sus objetivos, se rodeó de importantes colaboradores y de asesores que, en mayor o menor medida, se hallaban influenciados por las **Nuevas Ideas de la Ilustración**.

A lo largo de su prolongado reinado, en España se pusieron en marcha **obras de infraestructura y políticas de repoblamiento**. También recibió un fuerte impulso la industria española, gracias a la creación de las **manufacturas reales**, fábricas que elaboraban una amplia variedad de productos.

Las reformas y la intervención del Estado en cuestiones que tradicionalmente estaban bajo el control de otros sectores de la sociedad generaron resistencias. Carlos III debió enfrentar a algunos grupos de la nobleza que perdieron privilegios que desde hacía mucho tiempo disfrutaban, y también debió enfrentar a la Iglesia, al intervenir en cuestiones como la educación y la beneficencia. Algunos de estos motivos explican, en parte, las razones que lo llevaron a decretar la expulsión de los jesuitas de España y de América a fines de la década de 1760.

En América Carlos III aceleró y profundizó el plan de **reformas administrativas y económicas** de sus antecesores. El objetivo era claro: América tenía, además de riquezas minerales, numerosos recursos económicos que hasta entonces no habían sido bien aprovechados. Pero para explotarlos era necesario que la administración fuera más eficiente, y que las colonias estuvieran mejor protegidas de la amenaza de potencias extranjeras.



Para lograr la recuperación económica del país, los Borbones tomaron varias medidas, entre ellas, establecieron nuevas poblaciones en territorios poco habitados y mejoraron el sistema de caminos y carreteras para facilitar las comunicaciones internas. En esos caminos, se instalaron ventas, como la de la imagen.

### Conocer +

#### El “milagro” español

Los asesores y los ministros que acompañaron a Carlos III desempeñaron un papel fundamental en el programa de reformas que se llevó adelante en España y en América durante su reinado. Junto con Bernardo Ward, el marqués de la Ensenada, y los condes de Campomanes, de Aranda y de Floridablanca, se destacó **Gaspar Melchor de Jovellanos** (1744-1811), uno de los principales representantes de la Ilustración española. Jovellanos ingresó como funcionario siendo muy joven y ocupó importantes y variados cargos durante todo el reinado de Carlos III. De acuerdo con su opinión, el monarca era el responsable del

“milagro” español, porque “sembró en la nación las semillas de luz que han de ilustrar y os mostró el camino de la sabiduría [...]”.



### Actividades

- Releé, subraya las ideas principales y hacé un resumen a partir de este índice de temas:
  - Reformas de los primeros reyes borbones en América.
  - Objetivos de estas reformas.
  - Modificaciones en la estructura de gobierno en España.
  - Cambios administrativos en las colonias.
- Conversen: ¿Cómo se relacionaban las ideas de la Ilustración con las reformas administrativas y económicas impulsadas por Carlos III? ¿Por qué Jovellanos hablaba del “milagro español”?

# LA REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL TERRITORIO COLONIAL



Retrato de  
Carlos III.

Para resolver los problemas de la administración colonial, Carlos III reforzó la presencia del poder real creando **nuevos organismos de gobierno y mejorando el funcionamiento de algunos** que ya existían. Además, no sólo terminó con la venta de cargos públicos sino que los cargos más relevantes comenzaron a ser ocupados por funcionarios enviados desde España.

Un buen ejemplo de esta situación fue la implementación en América del **sistema de intendencias**, que ya funcionaba en España desde la época de Felipe V. Los **gobernadores intendentos** eran funcionarios de gran jerarquía política y social, casi todos ellos españoles peninsulares, que dependían y obedecían las órdenes del Consejo Real que funcionaba en la metrópoli. Aunque en muchos casos reemplazaron a los antiguos gobernadores, sus amplias atribuciones complicaron su relación con los virreyes. En México, por ejemplo, las antiguas autoridades se resistieron a aceptarlos y lograron demorar la aplicación de esta medida.

Carlos III también realizó reformas en la división territorial del Imperio. Necesidades administrativas y defensivas promovieron la creación de nuevas **capitanías generales**, como la de Chile, y de un **nuevo virreinato con capital en Buenos Aires**, que pasó a controlar un extenso territorio que antes dependía del antiguo Virreinato del Perú.



A partir de su nombramiento como capital del Virreinato del Río de la Plata, la ciudad de Buenos Aires vivió un importante crecimiento y se transformó rápidamente en un gran centro de comercio de la región.



## **REFORMAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES**

Las grandes reformas políticas y administrativas contribuyeron al desarrollo de la producción y al intercambio comercial entre la metrópoli y sus colonias.

El renacimiento de la minería mexicana, la producción de azúcar en Cuba y la explotación de regiones que hasta entonces sólo habían desempeñado un papel secundario fueron algunos de los resultados más notables de la nueva política colonial. Pero, para que estos logros ayudaran a la recuperación económica de España, fueron necesarios **profundos cambios en el antiguo sistema comercial**.

A lo largo de su reinado, Carlos III dispuso una serie de medidas dirigidas a transformar el “monopolio comercial”, manejado desde Sevilla y desde Cádiz, en un **libre comercio entre españoles**. Tanto el rey como sus asesores ilustrados creían que se necesitaba incrementar las exportaciones españolas hacia América. De esta forma, no sólo disminuiría el contrabando, sino que además aumentaría la recaudación de impuestos que se cobraban al comercio.

En 1764 se estableció un servicio regular de correo que, partiendo desde La Coruña, llegaba con correspondencia y mercaderías a muchos puertos que hasta entonces no estaban habilitados. Sólo un año después, la lista de puertos autorizados aumentó: Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Margarita y Trinidad podían establecer un contacto directo con Cádiz, Sevilla, Alicante, Cartagena, Málaga, Barcelona, Santander, La Coruña o Gijón. En los años que siguieron, la "apertura comercial" continuó ampliándose, y comenzó a permitirse el comercio, antes prohibido, entre distintas regiones del Imperio.

Finalmente, en 1778 se promulgó el **Reglamento de Libre Comercio**, que habilitó trece puertos de la Península y veinticuatro en América. Para estimular el desarrollo de la Marina Mercante nacional, también se rebajaron impuestos a los comerciantes que embarcaran sus productos en navíos construidos en España.

## **Las consecuencias de la apertura comercial**

Carlos IV (1788-1808), sucesor de Carlos III, continuó con esta política, y en 1789 **eliminó las restricciones sobre el comercio negrero**. Poco tiempo después, cuando España se vio involucrada en las guerras europeas que siguieron a la Revolución francesa, también se autorizó **el comercio con colonias extranjeras** (1795) y, en algunas ocasiones, **con barcos de potencias neutrales** (1797).

Gracias a las reformas administrativas el volumen del comercio creció a ritmo acelerado, y junto con él también aumentó la recaudación de impuestos. A su vez, esto sirvió para que muchos habitantes de las colonias tomaran conciencia de las grandes posibilidades económicas y comerciales que América ofrecía.



A medida que aumentaba la producción y las plantaciones, la Corona respondió a la demanda de las compañías privilegiadas con la creación de nuevos puertos que se sumaron a los de Sevilla y Cádiz (en la imagen).

## Actividades

1. Observá el mapa de la página anterior y completá en tu carpeta un cuadro como este:

Divisiones territoriales	Denominaciones	Países que comprendían
Virreinatos		

Luego, armá otro cuadro para detallar los países con posesiones en América y cuáles fueron esos territorios ocupados.

2. Destacá en el mapa los puertos americanos que, en 1765, fueron habilitados para el comercio con España.

- 3. Conversen:** La apertura comercial sirvió para que muchos habitantes de las colonias tomaran conciencia de las grandes posibilidades económicas y comerciales que América ofrecía. ¿Qué vinculación tendría esto con las revoluciones americanas que se avecinaban?

## LA SITUACIÓN DEL ACTUAL TERRITORIO ARGENTINO

Durante los dos primeros siglos de la dominación colonial en América, gran parte de los territorios que actualmente constituyen la República Argentina cumplieron un papel secundario dentro de la estructura administrativa y económica del Imperio español.

Desde el punto de vista administrativo, estos territorios constituían dos gobernaciones que dependían del Virreinato del Perú: la **Gobernación del Tucumán** y la **Gobernación del Río de la Plata**.

La política económica de la dinastía Austria-Habsburgo privilegiaba la **extracción de metales preciosos** y mantenía un **monopolio comercial** que sólo habilitaba algunos puertos para el comercio directo con la metrópoli. Como vimos en el capítulo 4, en algunos casos, la escasez y, en otros, directamente la ausencia de metales preciosos, convirtieron a estas dos gobernaciones en verdaderas economías satélites del centro minero más cercano.

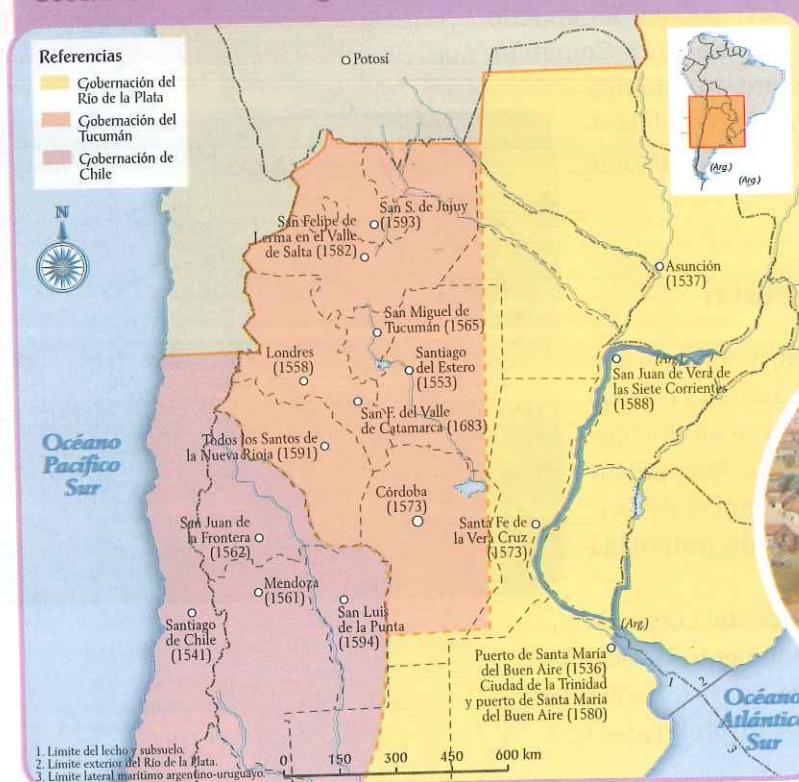
A lo largo de la segunda mitad del siglo XVI y de las primeras décadas del siglo XVII, las ciudades de la **Gobernación del Tucumán** alcanzaron un relativo desarrollo. Esto fue posible gracias a la potencialidad de sus **factores productivos\***, y a la posibilidad que tuvo de insertarse en una **economía regional**.

Durante ese período, en cambio, las ciudades del litoral rioplatense que constituían la **Gobernación del Río de la Plata**, imposibilitadas de comercializar sus productos con el exterior, durante largos años, fueron pequeñas aldeas escasamente pobladas. Tal es el caso de Buenos Aires, que sobrevivía gracias al **modesto comercio** que realizaba con el interior del territorio y, muy especialmente, debido al **contrabando** que otras potencias europeas llevaban adelante en la extensa y mal vigilada costa del Río de la Plata.

### Red de palabras

\* **Factores productivos:** son los recursos necesarios para desarrollar una actividad económica. En el mundo colonial, estos factores eran la tierra, el capital y la mano de obra.

Gobernaciones hasta el siglo XVIII en el actual territorio argentino



© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.



Desde la ciudad de Salta salían caravanas con productos con destino a los centros mineros del Virreinato del Perú.

## Las gobernaciones durante la primera mitad del siglo XVIII

La situación de la **Gobernación del Tucumán** comenzó a revertirse a mediados del siglo XVII, cuando el descenso demográfico de la población indígena y la crisis de la minería altoperuana fueron debilitando su economía.

Esta situación provocó la **caída de la producción agrícola y manufacturera**. La economía de la región se orientó hacia la ganadería, y entre las actividades principales se destacaron la cría de ovejas y de mulas. Estas últimas procedían del Litoral, de Cuyo y de la ciudad de Córdoba, y desde allí se las trasladaba a los mercados de Salta y Jujuy, donde se las vendía con destino a las zonas mineras de Bolivia y Perú.

Mientras que esto sucedía en las ciudades del Tucumán, en la **Gobernación del Río de la Plata** comenzaba a producirse un cambio muy favorable. Desde las últimas décadas del siglo XVII y, muy especialmente a partir de los primeros años del siglo XVIII, comenzó a aumentar el **tráfico mercantil** en el Atlántico. A partir de ese momento, Buenos Aires se transformó en un lugar estratégico para el **comercio, tanto legal como ilegal**.

Por el puerto rioplatense salía, clandestinamente, plata de Potosí. Pero también cueros, que provenían de las **vaquerías**, nombre con el que se denominaba a la **explotación del ganado salvaje o cimarrón**. Si bien el producto básico de este tipo de explotación eran los cueros que se exportaban a Brasil y a Europa, en menor medida también se comercializaba el sebo y la cecina.

El desarrollo económico se vio reflejado en el continuo **crecimiento demográfico** que la ciudad experimentó en el siglo XVIII. Muchos de los **inmigrantes españoles** que llegaron en esa época se dedicaron a las actividades comerciales, hicieron fortuna y pasaron a formar parte de los grupos más poderosos de la ciudad. Ellos controlaban la propiedad rural y la explotación ganadera, y también todas las conexiones internas y externas de la actividad mercantil.

### Palabras de especialistas

#### El contrabando inglés en el Río de la Plata

*“Las telas eran el principal rubro del contrabando, pero muchas otras mercaderías integraban los cargamentos, recibiendo todo el conjunto el nombre de ‘géneros’ en el lenguaje de la época. En la confiscación de la fragata Arbela, en 1719, las autoridades de Buenos Aires encontraron armas, telas, cerveza, aguardiente, brea, pólvora, marfil, cera, lienzos de algodón, loza de la China, arroz, espejos, cuchillos, tabaco, prendas de vestir, etcétera. [...] La intensidad del contrabando inglés en el Río de la Plata fue mayor que la del francés [...] tanto por la superioridad de los ingleses para los negocios, como por la mayor afluencia de barcos [...]. Por lo tanto, [Buenos Aires], se convirtió en el principal foco de contrabando en el extremo sur de América y sirvió para proveer a las regiones vecinas”.*

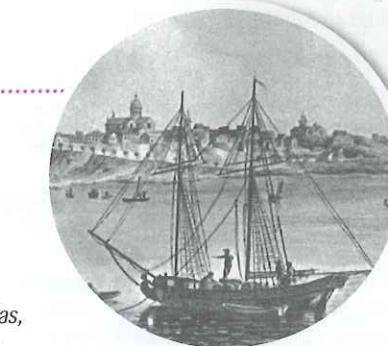
Villalobos, Sergio: *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile*. Buenos Aires: Eudeba, 1977.

### Actividades

- Redactá tres preguntas que puedan responderse con el texto de “La situación del actual territorio argentino”.
- Conversen: ¿Cómo explican el crecimiento de la población de Buenos Aires a partir de las primeras décadas del siglo XVIII?



Buenos Aires virreinal, acuarela de Fumagalli, que muestra el crecimiento de la ciudad en el siglo XVIII.



## EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA

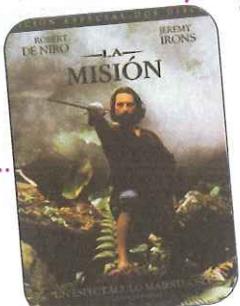


### La expulsión de los jesuitas

Durante casi dos siglos, la Compañía de Jesús realizó una importante labor en el Imperio español americano. Pero esta circunstancia, que tanto sirvió en algún momento a los intereses de la Corona, se convirtió en un problema para los reyes borbones: si se proponían aumentar el control sobre las colonias, los jesuitas aparecían *como un poder al margen del poder*. Finalmente, en 1767, Carlos III decretó la expulsión de la Compañía de Jesús, obligando a que más de 2.500 jesuitas abandonaran América. Las misiones quedaron en manos de otras órdenes religiosas, y el resto de los muchos bienes que poseían o administraban fueron confiscados.

### Recomendados para ver

El filme *La Misión*, dirigido por Roland Joffé (1986), narra una apasionante historia que tiene como marco los hechos ocurridos en 1756, cuando cerca de la actual frontera entre Paraguay y Brasil, españoles y portugueses desalojaron violentamente a los indígenas que habitaban las misiones jesuíticas.



La creación definitiva del **Virreinato del Río de la Plata** en el año 1777 es uno de los mejores ejemplos de los objetivos que perseguían los Borbones con las reformas que implementaron en el Imperio colonial durante el siglo XVIII.

La decisión de separar del Virreinato del Perú los actuales territorios de la Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y parte de los de Chile y Brasil, respondía a **necesidades administrativas**, ya que de esta manera aumentaban las posibilidades de **control sobre los funcionarios**. Pero también se tuvieron en cuenta razones de carácter estratégico y económico.

Desde hacía mucho tiempo, los franceses y los ingleses llegaban hasta las costas del Río de la Plata para introducir productos a través del **contrabando**. Como vimos en el capítulo 6, la presencia de los británicos en el Atlántico Sur aumentó a medida que avanzaba la **Revolución industrial**: necesitaban nuevos mercados, donde conseguir materias primas y vender los artículos que sus fábricas producían en grandes cantidades. Los portugueses, aliados de Gran Bretaña, también representaban una amenaza permanente en las costas del Río de la Plata.

Carlos III estaba decidido a aprovechar las posibilidades que ofrecía el comercio en el Atlántico, y la región del Río de la Plata era apta para el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas, y contaba además con puertos fluviales que facilitaban el comercio con el interior del territorio.

### La guerra con Portugal y la creación del Virreinato

Como vimos anteriormente, con la firma de los tratados de Utrecht, los portugueses habían obtenido **Colonia del Sacramento**, ubicada en la Banda Oriental del Río Uruguay, muy cerca de la ciudad de Buenos Aires y estratégicamente situada para realizar desde allí actividades de contrabando. Como mencionamos anteriormente, España logró recuperar este territorio en 1750, "canjeándosela" a Portugal por siete pueblos que pertenecían a las misiones jesuíticas. Pero pocos años más tarde, volvió a perderla en un nuevo tratado de paz que firmó con Inglaterra, aliada y protectora de Portugal.

La oportunidad de España se presentó en 1776, cuando Gran Bretaña debió atender la rebelión que había estallado en sus colonias de América del Norte. Carlos III tomó entonces la decisión de desalojar a los portugueses por la fuerza, y para ello envió a Pedro de Cevallos, con el título de Virrey del Río de la Plata, al frente de un ejército de 10.000 hombres.

Una vez finalizado el conflicto y recuperada Colonia del Sacramento, **en 1777 se dispuso la creación definitiva del Virreinato del Río de la Plata**.

En 1723 los españoles expulsaron a los portugueses de Montevideo. Su objetivo era controlar una ciudad que permitiera vigilar la llegada de barcos al Río de la Plata.



## LA ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO VIRREINAL

El Virreinato del Río de la Plata fue el primero en adoptar una nueva división administrativa, que luego se extendió al resto del Imperio. Por **La Real Ordenanza de Intendentes**, en 1782, se establecieron en el nuevo Virreinato ocho intendencias con sus respectivas jurisdicciones: **Buenos Aires** (Intendencia General de Ejército y Provincia, que además abarcaba Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes), **Asunción del Paraguay**, **Córdoba del Tucumán** (Córdoba, La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis), **Salta del Tucumán** (Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca), **Charcas**, **Potosí**, **Cochabamba** y **La Paz**. Al mismo tiempo, para proteger la frontera del avance portugués, se crearon gobiernos militares en Montevideo, Misiones, Chiquitos y Mojos.

### La importancia de Buenos Aires

Buenos Aires se convirtió en la capital de este extenso territorio que abarcaba casi 4.500.000 kilómetros cuadrados. De esta forma, la ciudad adquirió una importancia **administrativa y económica** que llevó a que la Corona instalara allí otras instituciones de gran jerarquía. Desde 1785, y al igual que en el resto de las capitales virreinales, tuvo su propia **Audiencia, supremo tribunal de justicia** que tenía jurisdicción sobre las intendencias de Buenos Aires, Paraguay, Salta del Tucumán y Córdoba del Tucumán.

Por su parte, la apertura del puerto en 1778 promovió la instalación de una **Aduana que fiscalizaba las operaciones comerciales y el cobro de impuestos**.

El crecimiento de la actividad mercantil y la gran cantidad de comerciantes que se instalaron en Buenos Aires promovieron la creación de un **Consulado de comercio**. Esta institución, al mismo tiempo que actuaba como tribunal judicial en asuntos vinculados con el comercio, funcionaba como **un organismo encargado de fomentar el progreso económico de la región**. Manuel Belgrano tuvo una participación destacada en este organismo de gobierno colonial. En 1794, luego de culminar sus estudios universitarios en Europa, regresó a Buenos Aires y se convirtió en el secretario del Consulado recientemente creado. En todas las **Memorias Consulares**, que se presentaban cuando finalizaba el año, Belgrano expuso sus ideas económicas, claramente identificadas con el pensamiento de la Ilustración. En ellas señalaba, entre otras cosas, la necesidad de "fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio", y de promover la creación de "escuelas útiles" para la formación de niños y niñas.



En 1778, la Corona sancionó el Reglamento de Libre Comercio y creó la Real Aduana de Buenos Aires (en la imagen), encargada de administrar el comercio exterior del Virreinato.

### Actividades

- Subraya en el texto las instituciones instaladas en la nueva capital del Virreinato. En tu carpeta, enumeralas y describí las tareas que desempeñaban.
- En grupos, imaginan y redacten una proclama en la que el rey Carlos III argumenta su decisión de crear el Virreinato del Río de la Plata.
- Indagá qué bienes de los jesuitas fueron confiscados a partir de su expulsión y qué sucedió con algunos de esos bienes.

## EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA REGIÓN RIOPLATENSE



## ¿Cómo se salaba la carne?

1. Los peones atrapan al ganado para su posterior faenado.
  2. Carneados los animales, se separan los huesos de la carne y el cuero.
  3. Luego, se extienden los cueros sobre la tierra y se los cubre con sal; sobre el cuero, se colocan alternativamente una capa de carne y de sal, varias veces, hasta formar una pila cuadrada.
  4. Se deja reposar durante diez o quince días para lograr que las carnes se saturen en la sal.
  5. Se coloca la carne sobre cuerdas al aire libre hasta que quede totalmente seca.

Ahora, la carne pesa menos y es fácil de transportar y comercializar.



A fin de facilitar el funcionamiento de los saladeros de carne vacuna y mejorar su rendimiento, las autoridades virreinales buscaron nuevas fuentes de sal de buena calidad y bajo costo.

## Los orígenes del saladero

Fue en las estancias coloniales donde comenzaron a implementar de un modo sistemático las técnicas del salado que permitió la elaboración de **tasajo**. Este producto “de exportación”, destinado a los marineros de ultramar y a los esclavos de las plantaciones de Brasil, se obtenía luego de secar al sol tiras de carne apiladas, separadas por una gruesa capa de sal. Uno de los primeros problemas que debió superar esta actividad en sus orígenes fue la escasez de la sal, que al principio llegaba desde el puerto español de Cádiz, luego se pudo obtener en las Salinas Grandes, al sudoeste de la actual provincia de Buenos Aires y, más tarde, en Carmen de Patagones.

El primer saladero rioplatense comenzó a funcionar a fines de la década de 1780, en una estancia cercana a Colonia del Sacramento, en la actual República Oriental del Uruguay. Algunos años más tarde, **el saladero se convertiría en una de las principales actividades económicas bonaerenses y del litoral fluvial argentino.**

# LAS ECONOMÍAS REGIONALES

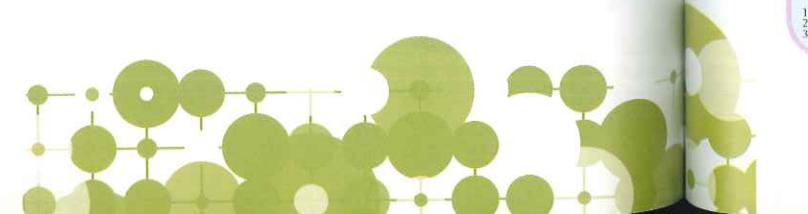
**La decadencia de Potosí** y, muy especialmente, la gradual **apertura del puerto de Buenos Aires**, tuvieron una gran influencia sobre la actividad económica de los pueblos que formaban parte de las intendencias de Córdoba y de Salta del Tucumán.

**Salta y Jujuy** continuaron vinculadas al centro minero que, aunque ya no era tan importante, todavía constituía un mercado que seguía demandando algunos **productos agrícolas** y, muy especialmente, las **mulas** que llegaban desde el Litoral.

Tucumán participaba de ese comercio, pero también se desarrollaron allí **actividades manufactureras** (muebles, carretas, artículos de cuero) que comercializaban sus productos en el Litoral.

En Córdoba, a las tradicionales **actividades agrícolas y comerciales**, se sumó la **manufactura de tejidos** que, al igual que los productos tucumanos, pudo orientar una parte importante de su producción hacia los pueblos del Río de la Plata.

Pero para algunas ciudades, resultó muy difícil adaptar sus economías a las nuevas medidas que se impusieron en la segunda mitad del siglo XVIII. Un buen ejemplo de esta situación es lo que sucedió en Catamarca, La Rioja, Mendoza y San Juan, que no podían competir con los vinos y las frutas secas que llegaban desde España al Río de la Plata, y se comercializaban por todo el territorio.



## **La expansión y la protección de la “frontera interna”**

El éxito de las actividades ganaderas y el incremento del comercio hicieron que las autoridades de Buenos Aires tomaran medidas para ampliar el espacio productivo y garantizar la seguridad de las rutas comerciales. Esto significaba avanzar sobre territorios que aún permanecían en poder de los pueblos originarios e instrumentar defensas contra sus ataques. Por eso, hacia la década de 1750, se creó una milicia rural –los blandengues– con el objeto de defender la frontera de la ciudad de Buenos Aires. Además, se alentó a los colonizadores a instalarse en la campaña bonaerense. Surgieron así pequeños pueblos que se desarrollaron gracias a la producción agrícola y ganadera.

## Actividades

1. Leé, subrayá y escribí en tu carpeta las ideas principales referidas a:
    - a. La actividad portuaria de Buenos Aires y el crecimiento económico.
    - b. Las transformaciones económicas y sociales a partir de la extinción del ganado salvaje.
    - c. El surgimiento de las estancias coloniales y los orígenes del saladero.
  2. Observá en el mapa la producción de cada una de las regiones del Virreinato del Río de la Plata y armá un cuadro que resuma la información:

Región del Virreinato	Actividades económicas predominantes

## LA POBLACIÓN DEL VIRREINATO

### Red de palabras

\* **Crecimiento vegetativo:** el crecimiento natural o vegetativo es uno de los factores que permiten explicar el aumento o la disminución de una población en un período determinado. Se obtiene de restar a la cantidad de nacimientos el total de fallecidos.

Las **reformas administrativas y económicas** del siglo XVIII aceleraron el proceso de **crecimiento demográfico** y modificaron la **distribución de la población** dentro del actual territorio argentino. Al crecimiento vegetativo\*, se sumaron los **inmigrantes españoles**, como los catalanes, vascos y gallegos que llegaron atraídos por la expansión comercial y el desarrollo de nuevas actividades económicas. Otro factor que contribuyó al aumento de la población fueron los permisos que autorizaron la introducción de **esclavos africanos**, que en algunos lugares reemplazaron la escasez de mano de obra indígena.

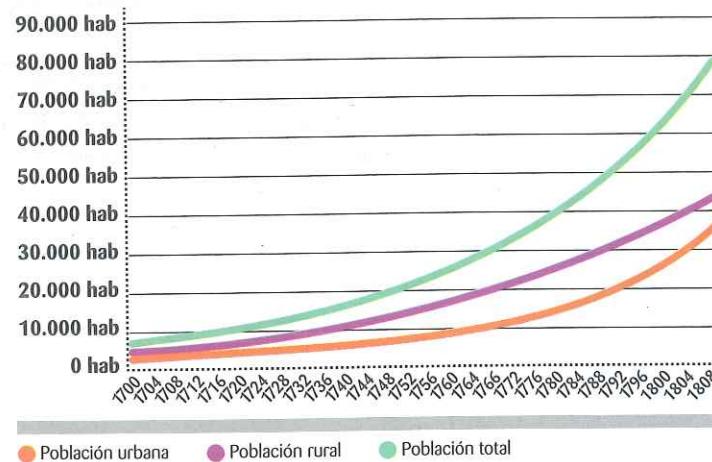
Durante este período, también se produjeron **migraciones internas**. El desarrollo de las actividades agropecuarias en el Litoral atrajo numerosos pobladores que llegaron desde las distintas regiones del Virreinato.

Aun cuando la población rural siguió representando casi las tres cuartas partes del total, el crecimiento del comercio interno y de exportación provocó un notable **incremento de la población urbana** en ciudades como **Salta, Córdoba** y, especialmente, **Buenos Aires**.



Hacia fines del siglo XVIII, la ciudad de Salta tenía alrededor de 4.000 habitantes.

### Evolución de la población de Buenos Aires (siglo XVIII)



Fuente: Cuesta, Martín: "Evolución de la población y estructura ocupacional de Buenos Aires, 1700-1810", *Papeles de Población* (Toluca, México), num. 049, 2006.

## Gente de la ciudad

En Buenos Aires, desde mucho tiempo antes de que la ciudad se convirtiera en capital virreinal, los más altos funcionarios del gobierno y los principales representantes del comercio de ultramar eran de origen español. Cuando la Corona tomó la decisión de crear el Virreinato, ya existían familias muy poderosas, como los Basavilbaso, los Azcuénaga, los Santa Coloma y los Lezica. Estas familias ocupaban cargos en el Cabildo y controlaban el comercio de exportación. Muchos de estos "**clanes familiares**", ampliamente beneficiados por la apertura comercial, **obtuvieron grandes extensiones de tierra en la campaña bonaerense y se vincularon con la explotación de las riquezas ganaderas**.

A estas verdaderas élites, pequeños grupos de poder, le seguían en importancia numerosos **comerciantes y tenderos** que tenían a su cargo el comercio dentro de la ciudad y, muchas veces, también se encargaban de la distribución hacia el interior del Virreinato de los productos que llegaban desde Europa.

A medida que la ciudad crecía, también se fue poblando de **nuevos personajes urbanos**, como **vendedores ambulantes** y **artesanos** de oficios varios que satisfacían las demandas de una población que iba en aumento.

En las últimas décadas del siglo XVIII, la ciudad de Buenos Aires comenzó a cambiar su aspecto. Las calles que rodeaban a la **Plaza Mayor** se empedraron y se alumbraron con faroles con velas de sebo. En el centro de la ciudad, donde habitaban los sectores más ricos de la sociedad, se construyeron las primeras viviendas de dos plantas.

También en esos años se desarrollaron **espacios públicos** destinados al ocio y al entretenimiento. Los cafés, las representaciones teatrales, las corridas de toros o los paseos ampliaron las oportunidades de vida social de los sectores populares.



Las tertulias o reuniones sociales, una forma de diversión frecuente, reproducían las prácticas de la aristocracia europea.



Para ingresar al Real Convictorio Carolino era preciso tener autorización del Virrey, saber leer y escribir, y tener por lo menos diez años de edad. Allí se educaron Manuel Belgrano, Mariano Moreno y Cornelio Saavedra.

### Actividades

- Releé la página anterior y respondé:
  - ¿Por qué hubo un aumento acelerado de la población del Virreinato a partir de las reformas del siglo XVIII?
  - Observá el gráfico: ¿Cuántas veces se multiplicó la población urbana de Buenos Aires entre 1700 y 1808? ¿Y la población rural? ¿Cómo se explica ese crecimiento?
  - ¿Qué características tenía la sociedad virreinal?
- Profundicen, en grupos, sobre la vida cotidiana de algún sector de la sociedad virreinal. Luego, inventen un personaje y un relato en el que se describa un día en la vida de alguna persona de ese grupo.

Moreno, José Luis: *Historia de la familia en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Sudamericana, 2004.



## Buenos Aires, capital virreinal

A lo largo del siglo XVIII, la ciudad de Santa María de los Buenos Aires experimentó un importante crecimiento demográfico que fue acompañado por un gradual desarrollo de la planta urbana.

El proceso de modernización se aceleró en 1776, cuando la ciudad se convirtió en la capital del nuevo Virreinato del Río de la Plata.

### PLANO DE BUENOS AIRES EN 1800

Pese al gran incremento de población que se registró a lo largo del siglo XVIII, los límites de la traza urbana continuaron siendo las actuales calles Viamonte (Norte), Chile (Sur), Salta-Libertad (Oeste) y el Río de la Plata (Este).



### EL ESPACIO PÚBLICO

El oficio de aguatero fue representativo de los mestizos quienes, por lo general, no accedían a los artesanalos.

El 30 de noviembre de 1783, en la intersección de las actuales calles Alsina y Perú, se inauguró el Teatro de la Ranchería. En homenaje a aquella primera sala estable, en esa fecha se celebra el Día del Teatro Nacional.



En muchas ciudades del Virreinato se construyeron paseos de alamedas bordeando el río. En Buenos Aires, por ejemplo, el Paseo de la Alameda se extendía a lo largo de cuatro cuadras que bordeaban el río hacia el norte del fuerte.



1 El Cabildo



3 Iglesia Nuestra Sra. de la Merced

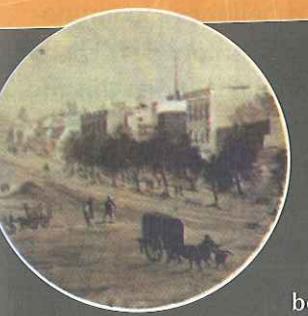


8 La Aduana de Buenos Aires

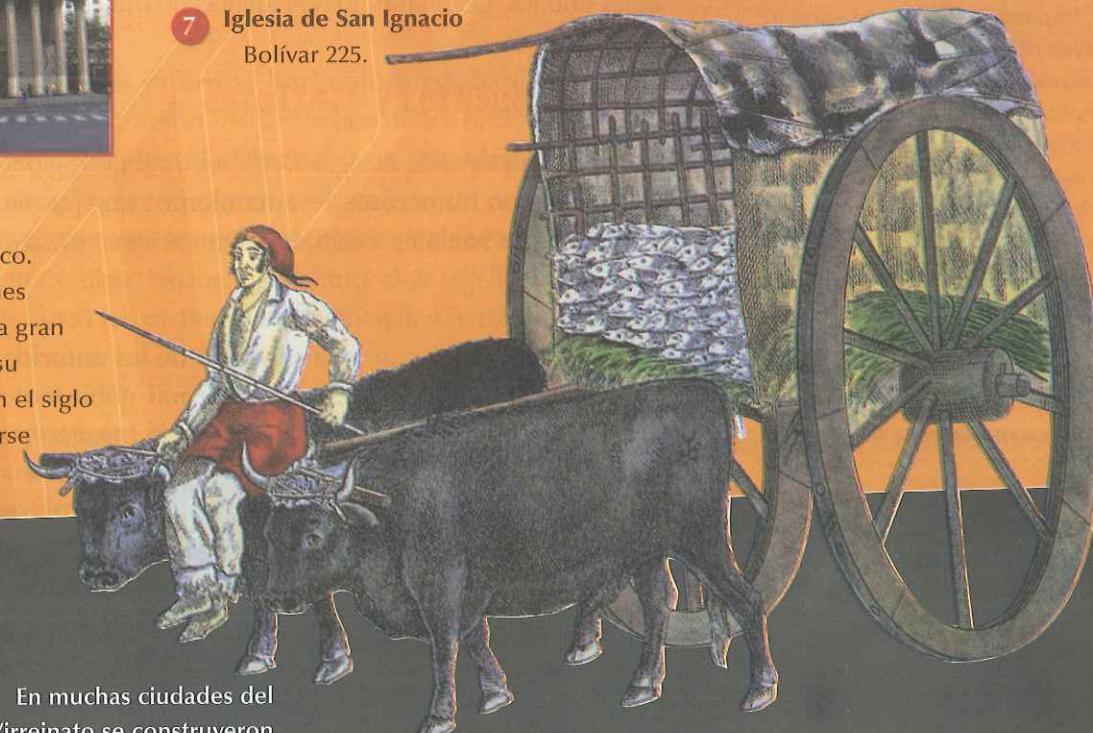


2 La Catedral

Es el principal templo católico. Se ubica en las inmediaciones de la Plaza Mayor y presenta gran diversidad de estilos, pues su construcción fue iniciada en el siglo XVIII y recién pudo concluirse a principios del siglo XX.



En muchas ciudades del Virreinato se construyeron paseos de alamedas bordeando el río. En Buenos Aires, por ejemplo, el Paseo de la Alameda se extendía a lo largo de cuatro cuadras que bordeaban el río hacia el norte del fuerte.



Los vendedores ambulantes recorrían las calles de la ciudad y proveían todo tipo de productos, desde artesanías hasta alimentos, como este pescadero.

## LOS COMIENZOS DE LA CRISIS COLONIAL

### Red de palabras

\* **Rebeliones comunes:** el “común” era el nombre con el que se identificaba al pueblo. De acuerdo con algunas doctrinas de la época, el poder del Rey no podía estar en contra del bien común. Habitualmente, este concepto se utiliza para designar algunas rebeliones ocurridas en España y en América durante la Edad Moderna.

### Palabras de especialistas

#### Las reformas borbónicas: semillas de destrucción

*“Hispanoamérica estaba sujeta a fines del siglo XVIII a un nuevo imperialismo; su administración había sido reformada, su defensa reorganizada, su comercio reavivado. La nueva política era esencialmente una aplicación del control, que intentaba incrementar la situación colonial de América y hacer más pesada su dependencia. De este modo, la reforma imperial plantaba las semillas de su propia destrucción: su reformismo despertó apetitos que no podía satisfacer, mientras que su imperialismo realizaba un ataque directo a los intereses locales y perturbaba el frágil equilibrio del poder dentro de la sociedad colonial.”*

Lynch, John: *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Barcelona: Ariel, 1983.



Los españoles ocupaban los cargos de mayor jerarquía y, como representantes del rey en América, tenían privilegios y honores especiales.

A primera vista, las reformas borbónicas, especialmente los grandes cambios llevados a cabo por Carlos III, habían logrado los objetivos que se proponían. El control político era cada vez mayor, y se habían reactivado numerosas actividades económicas que otorgaban a la Corona española importantes beneficios. Pero las reformas también provocaron tensiones y conflictos.

Como los Borbones trataron de asegurarse la eficiencia y la fidelidad de los funcionarios colocando, en los principales cargos de gobierno colonial, a administradores de origen español, esta situación provocó el disgusto de los criollos. Especialmente de aquellos que por su posición social y su formación se sentían en condiciones de ocupar también esos lugares. Como vimos en el capítulo 5, en muchas regiones del Imperio surgieron **disputas entre españoles y criollos por cargos, honores y dignidades**.

Algo semejante sucedió con las posibilidades que generó la reactivación comercial, ya que fueron muchos los nuevos inmigrantes españoles que, aliados al poder político, obtuvieron los beneficios de la apertura llevada a cabo. Por su parte, los indígenas y las distintas castas también se vieron perjudicados, pues mientras los sectores más altos disputaban reconocimientos y privilegios, los estratos más pobres sintieron el fuerte aumento de los impuestos.

Otras medidas, como la expulsión de los jesuitas y la postergación de los sacerdotes criollos, generaron nuevas fuentes de **malestar y resentimiento social**.

#### Levantamientos y conflictos

A lo largo de todo el siglo XVIII, en distintas regiones del Imperio americano se produjeron numerosos **levantamientos** que pusieron de manifiesto las agudas **tensiones sociales y raciales** anteriormente mencionadas.

Antes de llegar a la primera mitad del siglo XVIII, en la Gobernación del Paraguay —que aún dependía del Virreinato del Perú— y en Venezuela se produjeron motines que forzaron la **renuncia de las autoridades constituidas bajo la consigna de “viva el Rey, muera el mal gobierno”**. Algo similar ocurrió en Quito, hacia 1765, como respuesta al aumento de algunos impuestos.

Ambas **rebeliones “comunes”**\* fueron sofocadas, pero hacia fines de siglo, fueron superadas por dos sublevaciones que, sin tener puntos de contacto, estallaron casi simultáneamente en Nueva Granada y en Perú.

## Los levantamientos de Nueva Granada y de Perú

El **levantamiento de Nueva Granada** de 1781 comenzó como una fuerte protesta contra los abusos del gobierno y la presión impositiva. En sus inicios contó con el apoyo de sectores populares, pero muy pronto se sumaron a él otras demandas que provenían de grupos relacionados con la élite criolla. Las autoridades de Bogotá lograron frenar la revuelta otorgando algunos beneficios a los criollos, que finalmente colaboraron en la represión a los indígenas, mulatos y negros esclavos que habían encabezado la sublevación.

Mientras tanto, en **Perú**, en 1780 había comenzado una gran rebelión indígena que se extendió desde el Cusco hasta el Alto Perú, acaudillada por **José Gabriel Túpac Amaru**. La revuelta tuvo sus orígenes en los abusos que sufría la población indígena pero, al igual que en Nueva Granada, a estos grupos se sumaron algunos sectores criollos. No obstante, a medida que el conflicto crecía, y el discurso de Túpac Amaru convocaba a sus seguidores a una revolución que incluía la independencia y una profunda transformación social, muchos de los que en un principio lo habían apoyado se sintieron amenazados. El movimiento rebelde perdió fuerza, y finalmente fue sofocado por las autoridades coloniales en 1782. El saldo fueron miles de víctimas, entre las que se contaba su líder e inspirador, salvajemente ajusticiado.

#### Hechos e ideas revolucionarias

Es cierto que gran parte de **las reformas borbónicas estaban inspiradas en las ideas de la Ilustración**. Pero muchos de los pensadores iluministas también hablaban de **libertad** y de **igualdad de derechos**, algo que no existía en el mundo colonial.

Tal vez por este motivo, dos sucesos estrechamente vinculados con las **Nuevas Ideas**, ocurridos en el último cuarto del siglo XVIII, provocaron la atención y el interés de muchos de los habitantes de las colonias españolas.

El primero de ellos comenzó en 1776, cuando las **colonias que Inglaterra poseía en América del Norte se rebelaron, se declararon independientes** y, tras algunos años de lucha, en 1787 sanctionaron la **Constitución de los Estados Unidos de América**.

El otro acontecimiento de gran importancia fue la **Revolución francesa** que, como vimos en el capítulo 7, provocó la caída de la monarquía absoluta y que otorgó derechos y libertades a todos los hombres.

En medio de un clima de tensión, estas noticias contribuirían a que muchos hombres y mujeres que habitaban en las colonias españolas pensaran que podía exigirse a la monarquía española una mayor participación en la elaboración de las leyes y en el manejo de los asuntos de gobierno.



Túpac Amaru, descendiente directo de los soberanos incas, luchó por restaurar el Imperio inca en el Cusco.

### Actividades

1. Marcá en el texto los párrafos que aluden a las tensiones y los conflictos que provocaron en América las reformas borbónicas. Enumera esos textos en tu carpeta.

2. Señalá en un mapa de América del Sur los lugares donde se produjeron los levantamientos y las rebeliones del siglo XVIII. ¿Qué elementos tuvieron en común?

3. Subrayá todos los años que aparecen en estas páginas y armá con ellos una cronología que presente estos datos.

Años	Sucesos	Dónde ocurrieron
.....	.....	.....

4. Conversen: ¿Por qué John Lynch afirma que las reformas borbónicas plantaron “las semillas de su propia destrucción”?

**Integración****1. Las nuevas actividades económicas**

- a. Leé el siguiente documento.

"Este nuevo ramo de comercio que se estableció en Buenos Aires consiste en la salazón de las carnes que se pierden en aquella provincia para hacer el comercio de los cueros [...]. Las márgenes del Río de la Plata y del Uruguay en la dominación de España tienen copiosos pastos, y conduciendo si fuese posible a ellas los ganados [...] llegarían gordos a sitios oportunos de embarcaderos [...]. Haciendo las matanzas en estos sitios, se aprovecharía bien la carne, igualmente que los cueros, para lo que sería necesaria la sal, y convendría mucho poderla conducir por agua. [...] El sebo de estas carnes es también un artículo importante para las fábricas de velas que se van estableciendo por todo el reino...".

"Disertación de la Sociedad de Sevilla sobre el método, reglas y ventajas de la salazón de carnes en estas provincias", en *Documentos para la Historia Argentina. Tomo V. Comercio de Indias. Antecedentes legales (1713-1778)*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 1915.

- b. Respondé a las siguientes preguntas.

- > ¿A qué región y a qué actividad económica hace referencia el autor?
- > Según el autor, ¿cuáles eran las ventajas que ofrecía esta nueva actividad económica?
- > Identificá los productos que menciona. Averiguá cuáles de ellos se exportaban y a qué mercados podían estar dirigidos.

**2. Conflictos en América**

- a. Leé el párrafo siguiente.

"Las leyes españolas conceden unos mismos derechos a todos los blancos; pero [...] el gobierno, desconfiando de los criollos, da los empleos importantes exclusivamente a los que han nacido en España. [...] De aquí han resultado mil motivos de celo y de odio perpetuo entre chapetones (nacidos en Europa) y criollos. El más miserable europeo, sin educación [...], se cree superior a los blancos nacidos en el nuevo continente [...] por más que estos se distingan en saber y en calidades morales. Los criollos prefieren que se les llame americanos; [...] y especialmente después de 1789, se les oye decir muchas veces con orgullo "yo no soy español, soy americano". [...] Delante de la ley todo criollo blanco es español; pero el abuso de las leyes, la mala conducción del gobierno colonial, el ejemplo de los Estados Confederados de la América del Norte y el influjo de las opiniones del siglo han aflojado los vínculos que en otro tiempo unían más intimamente a los españoles criollos con los españoles europeos".

Humboldt, Alexander: *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Tomo I, Libro II, 1822.

- b. Averiguá datos biográficos de Alexander Humboldt. Prestá atención al año en que observó la situación que comenta. Luego intercambiá tus opiniones con el resto de tus compañeros.

- c. De acuerdo con la opinión del autor, ¿cuáles son los motivos que enfrentan a la población blanca?

- d. ¿Por qué afirma que la relación entre estos dos grupos ha empeorado "después de 1789", y por "el ejemplo de los Estados Confederados de la América del Norte, y el influjo de las opiniones del siglo"? Justificá tu opinión.

**Modos de conocer****LEER ACTAS CAPITULARES**

En cada una de las reuniones que se realizaban en los cabildos se elaboraban actas que dejaban constancia de los asuntos que se habían tratado. También se transcribían allí otros documentos que resultaban de interés para la ciudad.

Por este motivo, las actas capitulares constituyen una valiosa fuente de información para el estudio de la historia colonial. En ellas, se ponen de manifiesto muchas de las características de la vida social, política, económica y cultural de las ciudades de esa época.

**Las actas capitulares del Cabildo**

1. Leé con atención los siguientes fragmentos de las Actas del Cabildo de Buenos Aires de 1705.

"Estando congregados en la sala de acuerdos, se leyó una petición del Procurador General de esta ciudad en la que pide que se comunique al señor Gobernador y Capitán General de estas provincias que ha llegado a este puerto un navío de negros, con muchos enfermos de viruela y mal de Luanda, y que permitirles que desembarquen sería un perjuicio muy grave para esta ciudad. Ya en otra ocasión, han desembarcado esclavos en estas condiciones, y se desató una epidemia que mató a muchos habitantes. Se tienen noticias de que en este momento también hay epidemia de viruela en el reino de Chile y en la ciudad de Mendoza. Es por esto que se le solicita al Gobernador que no sean admitidos en esta ciudad hasta que no pasen la cuarentena fuera de ella y de sus contornos.

Como el medio más eficaz para protegerse de esta amenaza es recurrir a Dios a través de oraciones, el Cabildo pide que se hagan nueve días de rezos y misas a la Virgen Santísima del Rosario, y que el último día se lleve a cabo una procesión".

(Texto adaptado, 18 de junio de 1705).

"El gobernador autoriza a desembarcar el cargamento de esclavos en el lugar que elijan en la otra banda del río o en sus islas, y sólo después de pasar allí la cuarentena, puedan ser admitidos en este puerto. Para alojar y vender a los esclavos que se encuentren sanos, podrán construir un caserío que debe estar alejado de la ciudad, a una distancia de un cuarto de legua".

(Texto adaptado, 8 de enero de 1706).

2. Ahora, averiguá.

- a. ¿Por qué motivo era tan común que muchos de los esclavos llegaran enfermos?

- b. Las enfermedades que se mencionan, ¿eran contagiosas? ¿Existían remedios para prevenirlas o curarlas?

- c. En las ciudades coloniales, ¿solían ser comunes las epidemias? ¿Por qué?

- d. ¿En qué lugar de la ciudad de Buenos Aires se ubicaron los caseríos para el alojamiento y venta de los esclavos?

3. Conversen entre todos: ¿por qué creen que pensaban que "el medio más eficaz para protegerse de esta amenaza es recurrir a Dios a través de oraciones"?



## ORDEN SOCIAL Y ORDENAMIENTO NORMATIVO

¿Qué son las normas? ¿Para qué sirven? ¿Se pueden modificar? ¿A qué se llama *desobediencia civil*?

### LAS NORMAS

A fin de organizarse y mejorar la vida en común, todas las sociedades desarrollan un conjunto de normas. Las normas son enunciados que guían la conducta de los ciudadanos estableciendo derechos y obligaciones, orientando cómo proceder frente a determinadas situaciones, permitiendo ciertas conductas y prohibiendo otras.

Entre esas normas, las únicas que son de obligatorio cumplimiento para todos son las normas jurídicas. Estas tienen las siguientes características:

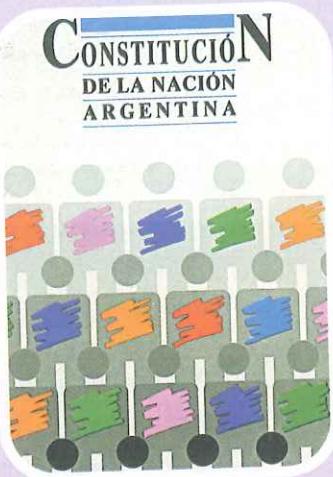
- Deben ser obedecidas obligatoriamente por el conjunto de los miembros de una sociedad.
- Deben emanar de una autoridad competente (por ejemplo, el Congreso de la Nación) y su proceso de aprobación debe seguir un procedimiento predeterminado.
- Su incumplimiento amerita una sanción para el infractor, como puede ser una multa económica o la reclusión en prisión por un período de tiempo (según la gravedad de la falta).

A su vez, el ordenamiento normativo de una sociedad es el conjunto de normas jurídicas vigente en ella en un momento determinado.

En ciertas circunstancias, puede ocurrir que las normas jurídicas que la sociedad ha adoptado dejen de ser aceptadas por sus ciudadanos. Tal situación puede deberse a que esas normas han dejado de reflejar los valores, los principios y las ideas fundamentales de la comunidad. Esto puede ser consecuencia de dos fenómenos:

- Las normas pueden haber perdido actualidad y el paso del tiempo pudo haberlas desactualizado frente a cambios en la mentalidad de la sociedad o a innovaciones científicas y tecnológicas.
- Las normas pueden haber sido impuestas por un grupo minoritario de la sociedad, en contra de la voluntad de la mayoría.

Si la sociedad no está de acuerdo con las normas que la rigen, y los encargados de legislar respetan los deseos de los ciudadanos y modifican el ordenamiento normativo, el problema se resolverá rápidamente y de la manera más simple. Pero, si optan por mantener las normas tal y como están, probablemente el escenario se tornará más conflictivo y eventualmente podrán ocurrir episodios de violencia.



La Constitución regula la convivencia y establece las normas que debemos cumplir y los derechos que poseemos. Es la ley fundamental de nuestro Estado democrático.

## CAMBIOS EN LAS NORMAS

Los acontecimientos observados en esta unidad son buenos ejemplos de normas jurídicas que la sociedad ha adoptado en un momento determinado y que en otro momento dejan de ser aceptadas socialmente. Tanto la Revolución francesa como la ruptura (también revolucionaria) de los sistemas coloniales en América son episodios que se iniciaron a partir de un cuestionamiento muy fuerte de las normas vigentes por parte de la sociedad. En ambos casos, los gobernantes no supieron escuchar la voluntad popular y continuaron sin modificar aquello que la sociedad criticaba. Finalmente, las transformaciones que el pueblo anhelaba se realizaron de todos modos, pero de una manera drástica y violenta.

Estos casos mencionados son ejemplos de desobediencia civil, es decir, de una situación en la cual la sociedad deja de obedecer un conjunto de normas que considera injustas, buscando de esta manera transformarlas o crear otras nuevas.

Hay dos situaciones que son particularmente propicias para que en la sociedad aparezcan conductas de desobediencia civil. Ellas son:

### 1. Los golpes de Estado

Los golpes de Estado son actos de fuerza por los cuales un sector de la sociedad derroca violentamente a un gobierno elegido democráticamente y, de este modo, toma el poder.

En estos casos, puede suceder que muchas personas desobedezcan las normas que el gobierno ilegítimo sanciona para expresar su descontento.

Nuestra Constitución nacional permite expresamente el "derecho de resistencia" contra quienes protagonicen un golpe de Estado.

### ARTÍCULO 36 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

**Esta Constitución mantendrá su imperio aun cuando se interrumpiere su observancia por actos de fuerza contra el orden institucional y el sistema democrático.**

[...]

**Todos los ciudadanos tienen el derecho de resistencia contra quienes ejecutaren los actos de fuerza enunciados en este artículo.**

[...]

### 2. Las violaciones a los derechos humanos

Los derechos humanos son un conjunto de derechos que en el año 1948 fueron reconocidos como inherentes a todos los seres humanos (es decir, válidos para cualquier persona más allá de su cultura, religión o ideología) y también como imprescindibles para que todos nos desarrollemos de modo pleno.

Como mencionamos en la unidad 1, entre ellos se encuentran: el derecho a la vida, a la libertad, a la educación, a la seguridad, a no ser discriminados y a trabajar y recibir un salario digno por ello.

La violación a los derechos humanos es uno de los actos más agraviantes contra cualquier ser humano o sociedad. Es por esto que en los casos en que ello sucede, la desobediencia civil es una respuesta que, enmarcada en aquella situación de particular violencia, intenta enfrentar tales atropellos y también busca volver a garantizar el cumplimiento de esos derechos fundamentales.

En definitiva, la desobediencia civil es la respuesta de la ciudadanía frente a una situación que considera injusta. Una buena forma de evitarla es establecer y garantizar el funcionamiento de canales de comunicación fluidos entre ciudadanos y gobernantes, para que estos últimos legislen y gobiernen de acuerdo con la voluntad de los primeros, y no desconociéndola.

LAS NORMAS • EL ORDENAMIENTO NORMATIVO • MODIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO NORMATIVO  
• LA DESOBEDIENCIA CIVIL • EL DERECHO A LA RESISTENCIA • LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS



### Actividades

1. Explicá, en un texto breve, el concepto de *norma*. Agregá ejemplos de normas que rijan en lugares donde te movés, por ejemplo, el club.

2. Entre todos, hagan un listado de normas que los involucren a ustedes de alguna manera. Por ejemplo, la prohibición de vender cigarrillos a los menores.

a. Analicen la norma elegida a la luz de lo estudiado en estas páginas.

b. Averigüen argumentos a favor y en contra de esa norma, o contrástenlos.

c. Analicen las posibles consecuencias de su no cumplimiento.

d. Expongan al grupo sus propios argumentos a favor o en contra de la norma.

## Estudio de caso

## LAS REFORMAS BORBÓNICAS Y EL RÍO DE LA PLATA: INTERESES EN CONFLICTO

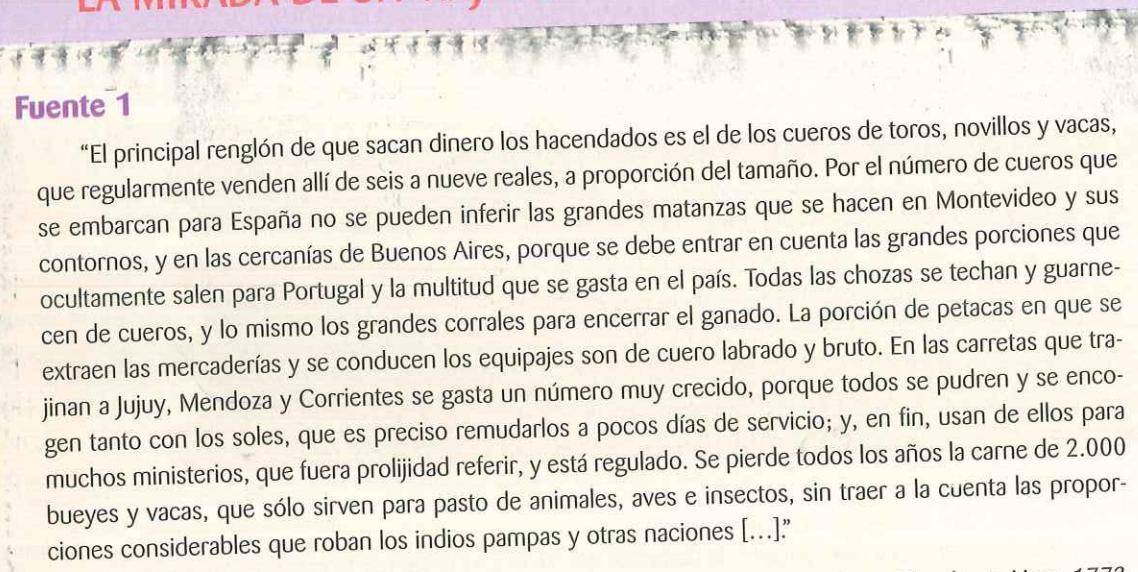
Como hemos visto en los capítulos de esta unidad, a lo largo del siglo XVIII Buenos Aires llegó a convertirse en un importante centro mercantil.

Las reformas implementadas por los reyes Borbones y la expansión comercial de otras potencias europeas (especialmente, Gran Bretaña), estimularon el desarrollo de actividades económicas vinculadas con la explotación de sus recursos naturales, principalmente con la ganadería.

El Reglamento de Libre Comercio (1778) habilitó el puerto de Buenos Aires para el tráfico con la metrópoli, pero el comercio de importación y exportación quedó en manos de un reducido grupo de comerciantes que mantenían estrechos vínculos con sus pares de la Península. En poco tiempo, algunos sectores cuestionaron esta situación y reclamaron la posibilidad de participar del comercio legal de exportación e importación incluso con otras potencias europeas. En 1809, mientras España se hallaba ocupada por las fuerzas de Napoleón, la discusión se planteó de manera abierta.

Para poder identificar y comprender los intereses y objetivos de los grupos que se enfrentaban, te proponemos la lectura y análisis del material bibliográfico y de las fuentes documentales que aparecen a continuación.

### LA MIRADA DE UN VIAJERO



#### Fuente 1

“El principal renglón de que sacan dinero los hacendados es el de los cueros de toros, novillos y vacas, que regularmente venden allí de seis a nueve reales, a proporción del tamaño. Por el número de cueros que se embarcan para España no se pueden inferir las grandes matanzas que se hacen en Montevideo y sus contornos, y en las cercanías de Buenos Aires, porque se debe entrar en cuenta las grandes porciones que ocultamente salen para Portugal y la multitud que se gasta en el país. Todas las chozas se techan y guarnecen de cueros, y lo mismo los grandes corrales para encerrar el ganado. La porción de petacas en que se extraen las mercaderías y se conducen los equipajes son de cuero labrado y bruto. En las carretas que traen tanto con los soles, que es preciso remudarlos a pocos días de servicio; y, en fin, usan de ellos para muchos ministerios, que fuera prolijidad referir, y está regulado. Se pierde todos los años la carne de 2.000 bueyes y vacas, que sólo sirven para pasto de animales, aves e insectos, sin traer a la cuenta las proporciones considerables que roban los indios pampas y otras naciones [...]”

Concolorcorvo: *El Lazarillo de ciegos caminantes, desde Buenos Aires hasta Lima*, 1773.  
Buenos Aires: Ediciones Argentinas Solar, 1942.

#### Para pensar

De acuerdo con la mirada del viajero, ¿cuáles son las actividades económicas más importantes de la región del Río de la Plata pocos años antes de la creación del Virreinato? ¿Y de la ciudad de Buenos Aires? ¿Hacia dónde se dirigen las exportaciones de la ciudad? ¿y el comercio interno?

#### Fuente 2

“Hay muy buenos caudales de comerciantes, y aun en las calles más remotas se ven tiendas de ropa, que creo que habrá cuatro veces más que en Lima, pero todas ellas no importan tanto como cuatro de las mayores de esta ciudad, porque los comerciantes gruesos tienen sus almacenes, con que proveen a todo el Tucumán y algo más.”

Concolorcorvo, ob. cit.

## REGLAMENTO PARA EL LIBRE COMERCIO

#### Fuente 3

“Motivos de esta concesión:

Como desde mi exaltación al trono de España fue siempre el primer objeto de mis atenciones y cuidados la felicidad de mis amados Vasallos de estos Reynos y los de Indias [...] considerando Yo [Carlos III], que sólo un comercio libre y protegido entre Españoles Europeos y Americanos, puede restablecer en mis dominios la agricultura, la industria, y la población a su antiguo vigor, determiné por decreto é instrucción de [...] 1765 franquear a varios puertos de esta Península la navegación a las Islas de Barlovento, que luego se fue extendiendo a otros parajes de América [...] : hasta que por Real Decreto del 2 de Febrero de este año, me serví ampliar aquella primera concesión a las Provincias de Buenos Aires y a los Reynos de Chile y del Perú [...].”

Archivo de la Nación Argentina. Documentos referentes a la Guerra de la Independencia y emancipación política de la República Argentina. Tomo Primero. Buenos Aires: Establecimiento Tipográfico de J. Weiss & Preusche, 1914.

#### Fuente 4

“Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XVIII, capital del nuevo virreinato del Río de la Plata desde 1776, nueva realidad administrativa que no hace más que confirmar y reforzar el rol creciente de esta ciudad como ‘mercado, polo de arrastre y centro de distribución para un vasto conjunto regional’.

Desde esta época, los mercaderes de Buenos Aires van a dominar, sobre todo, una vasta área que abarcaba desde Paraguay hasta Chile, desde Buenos Aires hasta el Alto Perú, y aún un poco más allá... Este crecimiento de Buenos Aires es confirmado por el aumento de su comercio atlántico, así como por el papel que desempeñan sus comerciantes en algunos importantes mercados del sur hispanoamericano”.

Gelman, Jorge: “El gran comerciante y el sentido de la circulación monetaria en el Río de la Plata colonial tardío”, en *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, Año 5, Nº 3, 1987.

#### Fuente 5

“Si bien teóricamente todo súbdito español –peninsular o americano– podía ejercer el comercio colonial, la exigencia legal de un consignatario radicado en España determinaba, en la práctica, que aquel siguiese en manos de contadas casas hispanas que realizaban sus operaciones con el complemento de sus agentes en los puertos americanos”.

Chiaramonte, J. C.: *La etapa ilustrada. 1750-1806. En Argentina: de la conquista a la Independencia*. Buenos Aires: Hyspamérica. 1986.

#### Para pensar

De acuerdo con Reglamento de Libre Comercio, ¿Buenos Aires podía comerciar con quien quisiera? ¿Qué requisitos debía cumplir aquel que deseaba exportar? ¿Por qué motivo se señala que Buenos Aires se afianza como “centro de distribución para un vasto conjunto regional”?

## LOS GRANDES COMERCIANTES

### Fuente 6

"[Las reformas borbónicas] consolidan y aceleran el ascenso comercial de Buenos Aires; facilitan el establecimiento de un núcleo de grandes comerciantes que adquieren bien pronto posición hegemónica en la economía de todo el virreinato. [...] La mayor parte de los mercaderes porteños son consignatarios de casas españolas [...] y en más de un caso parientes de los comerciantes peninsulares de los que dependen, o con los que permanecen íntimamente ligados [...]."

Halperín Donghi, T.: *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. México: Siglo XXI, 1979.

### Fuente 8

Las guerras en las que se vio involucrada España en la década de 1790, la obligaron a darle mayor libertad comercial a sus colonias: autorización para importar esclavos en navíos porteños (1791), para comerciar con colonias extranjeras (1795) y para comerciar con potencias neutrales (1797), entre otras medidas de apertura.

En la década de 1790 [los grandes comerciantes] fueron desafiados por mercaderes porteños independientes, que buscaban concesiones de trata de esclavos y a la vez permisos para exportar cueros. [Aliados a los estancieros], empleaban sus propios barcos y capitales, y ofrecían mejores precios por los cueros que los mercaderes de Cádiz".

Lynch, John: *Las revoluciones americanas, 1808-1826*. Barcelona: Ariel, 1983.

#### Para pensar

¿Quiénes son los grandes comerciantes porteños? ¿Cuál era la situación de los productores locales? ¿En qué contexto internacional surge un nuevo grupo de comerciantes? ¿Qué ideas económicas inspiraban a los de Belgrano sobre la libertad comercial?

## EL COMERCIO EN INGLATERRA

En 1809, mientras que España ha sido ocupada por las tropas napoleónicas, en Buenos Aires estalla la polémica en torno a las ventajas y desventajas de abrir las puertas al comercio inglés.

### Fuente 10

"No me detendré a rebatir a los que aspiran a la libertad del comercio extranjero engolosinados con la baratura y bajo precio de los efectos [...]. Tampoco perderé el tiempo en contestar a aquellos ignorantes egoístas que tienen por una especie de despotismo la necesidad de depender en nuestras relaciones mercantiles de las plazas y puertos de nuestra península. [...] ¿Qué importa a la Nación en general que en Buenos Aires o en toda América se compren los efectos más baratos [...] cuando por este beneficio [...] se arruina el Comercio Nacional [...], pasando a manos de extranjeros nuestras riquezas? El último y peor mal que puede causar la concesión del libre Comercio al extranjero en estas Américas, es el riesgo eminente a que se pone el gobierno español a perderlas [...]. Cada individuo inglés de los que pisen este suelo será un fiscal de las operaciones del Gobierno [...]."

Miguel Fernández de Agüero, en Archivo de la Nación Argentina. Documentos referentes a la guerra de la Independencia y emancipación política de la República Argentina, ob. cit.

### Fuente 11

"Sería temeridad querer equilibrar la industria americana con la inglesa; esos sagaces maquinistas nos han traído ya Ponchos [...] y también han traído Esteribos de palo [...] sus Lanas y Algodones que a más de ser Superiores a nuestros Pañetes [...] los pueden dar más baratos, y por consiguiente arruinan enteramente nuestras fábricas y reducirán a la indigencia a una multitud innumerable de hombres y mujeres que se mantienen con sus hilados y tejidos; [...]. La plebe desea con ansia este tráfico porque de él resultaría comprar los géneros más baratos que los haría felices [...] Pero [...] no lo es efectivamente cuando esta proceda de la ruina del comercio [...], porque cuando no florece el comercio cesan las obras y en falta de estas se suspenden los jornales [...]."

¿Qué se adelantará con que no cueste más que dos lo que antes valía cuatro si no se gana uno?"

Gregorio Yániz, en Archivo de la Nación Argentina. Documentos referentes a la guerra de la Independencia y emancipación política de la República Argentina, ob. cit.

### Actividades de cierre

1. Subrayá, en cada fuente de las leídas en estas páginas, las ideas principales.
2. Imaginá que debés explicarle este conflicto a alguien que lo desconoce totalmente. Según lo estudiado en la unidad y con la información principal de estas fuentes, redactá un texto que identifique esta problemática y la sintetice.
3. Reflexioná sobre lo que aprendiste: ¿qué sabías acerca del tema antes de comenzar a estudiar este caso? ¿Qué nuevos conocimientos te llamaron más la atención? ¿Te ayudó este trabajo para comprender mejor el conflicto económico planteado?

#### Para pensar

¿A qué grupo creés que pertenece cada uno de los autores de los testimonios presentados? ¿Cuál es tu opinión con respecto a los argumentos que cada uno de ellos expone?

## Unidad 4 - FORMACIÓN DE LOS ENTRAMADOS SOCIOCULTURALES LATINOAMERICANOS



AMÉRICA

- Desarrollo de:
- Cultura azteca
- Imperio inca
- Pueblos originarios del territorio argentino

Desarrollo de:

LLEGADA DE COLÓN A AMÉRICA

Catastrofe demográfica indígena.

XV

XVI

XVII

XVIII

XIX

XX

El mundo hoy

**Distintos sistemas de conocimientos y creencias**

Espacio didáctico  
**La construcción de la trama multicultural de América Latina: "Una historia de contrastes"**



Traáfico de población africana a América.

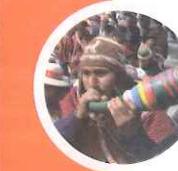
Desarraigo de comunidad Quilmes.

Conquista y ocupación del territorio americano.

XVII

XVIII

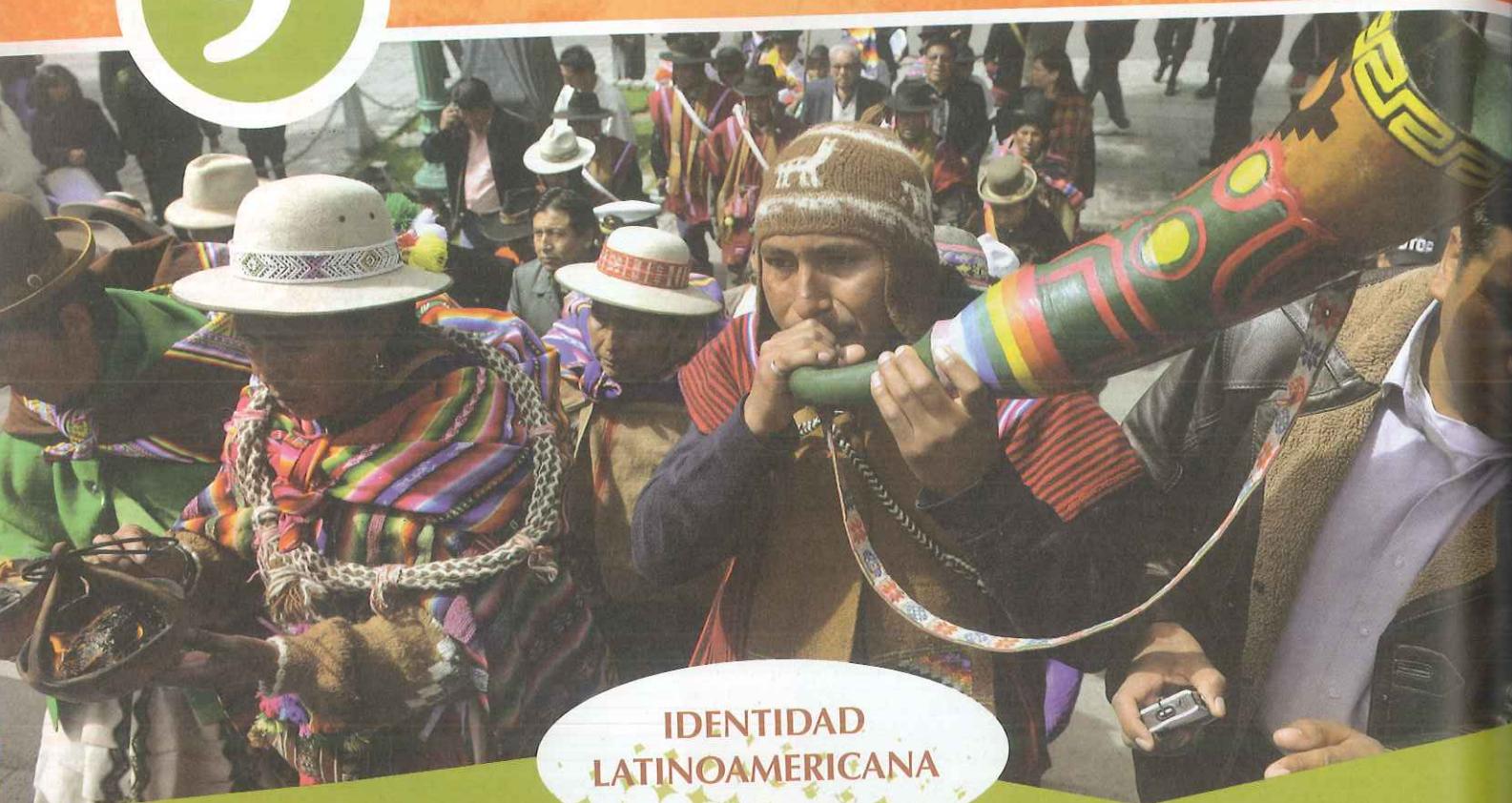
- Campaña al "desierto"
- Campaña al "lejano oeste"
- Inclusión de los derechos del los aborígenes en la Constitución Nacional
- Declaración de la ONU sobre los derechos de los indígenas
- Luchas mapuches por la recuperación de las Tierras
- Asunción presidencial de Evo Morales (Bolivia)
- Asunción presidencial de Barack Obama (Estados Unidos)
- Recuperación de las tierras inuit



Capítulo 9  
**América Latina ayer y hoy, continuidades y rupturas**

# 9

## América Latina ayer y hoy, continuidades y rupturas



### IDENTIDAD LATINOAMERICANA

se caracteriza por

#### Pluriethnicidad

dada por

Rraigambre  
indígena

Inmigración  
europea

Componente  
africano

generan

#### Multiculturalidad

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

MESTIZAJE Y MULTICULTURALIDAD • INTERCAMBIOS CULTURALES EN EL PERÍODO COLONIAL: AMÉRICA EN EUROPA Y EUROPA EN AMÉRICA • PRESENCIA DE LA MULTICULTURALIDAD EN LA VIDA COTIDIANA • MOVIMIENTOS Y LUCHAS DESDE LA COLONIZACIÓN HASTA LA ACTUALIDAD • MOVIMIENTOS DE RESISTENCIA ABORIGEN EN AMÉRICA.

### Actividades

1. Buscá información y definí, con tus palabras, el concepto de identidad. Compará tu definición con las de tus compañeros.
2. Sintetizá, en un texto breve, cuáles fueron y cuáles son las formas de resistencia de las culturas aborígenes para preservar su libertad y su identidad.
3. Entre todos, debatan y formulen hipótesis acerca de cuáles pueden ser los supuestos y las motivaciones que llevan a una cultura o a un grupo determinado a considerar inferior a otra cultura o grupo. ¿Cuáles son las consecuencias que esto le puede ocasionar al grupo considerado inferior?

### CHOQUE DE IDENTIDADES: AMÉRICA Y EUROPA

La historia del **encuentro entre Europa y América** es más compleja que la victoria armada de los conquistadores europeos por sobre los pueblos indígenas. Dentro de ese amplio marco que fue la conquista y posterior colonización del continente, se dieron diversos procesos en distintos espacios y en épocas diferentes.

En el Nuevo Mundo, **los españoles concebían a los pobladores de América como seres inferiores**. Pero además, los consideraban un **todo homogéneo** y dejaban a un lado sus importantes diferencias culturales: unos eran cazadores y otros, agricultores; unos habitaban en las llanuras, y otros, en los bosques; unos se agrupaban en sencillas bandas, y otros, en grandes complejos urbanos.

Sin embargo, pese a todas estas diferencias, los conquistadores preferían hablar de *los indios*, porque se trataba simplemente *del otro*, el diferente, el distinto *del blanco*. Así, las políticas indígenas a lo largo de la historia trajeron de exterminar a ese otro, o bien, de asimilarlo a la cultura occidental.

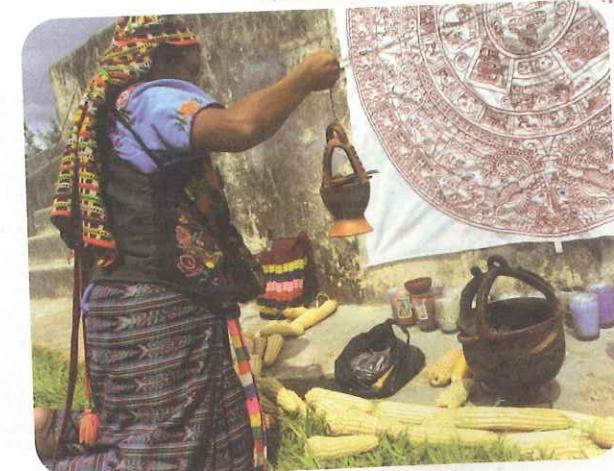
### La identidad americana

Las distintas **culturas aborígenes resistieron la embestida europea** (y luego, criolla) en la lucha por preservar su libertad y su identidad. Cuando la lucha armada ya no fue posible, lo hicieron a través del incansable esfuerzo por mantener su forma de vida y su concepción del universo.

Si bien el encuentro entre indígenas y europeos fue violento y primó el sometimiento de los pueblos originarios, nuestro continente es, en la actualidad, una síntesis de esas culturas.

• Pero, además de los **indígenas** y de los **europeos**, el entramado que hoy constituye América está compuesto por millones de **negros de África** que llegaron como esclavos en tiempos de la Colonia y realizaron su propio aporte cultural.

Tanto el aporte afroamericano como el de los pueblos originarios fue rechazado y negado durante siglos por los Estados nacionales, que preferían identificarse con la civilización europea. Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX, se produjo un cambio de mentalidad por el cual se reconoció la contribución y la participación de estos pueblos en la identidad americana. Este constituye el primer paso para reconocer sus derechos.



La lucha por la identidad indígena se mantiene en la actualidad en los distintos países de América. En la imagen, la líder indígena Esperanza Chávez ayuda a preparar el centro arqueológico de Zaculeu para el Tercer Congreso de Educación Maya.

## LOS INDÍGENAS SEGÚN LA VISIÓN EUROPEA



### La construcción del salvaje

"Nosotros no creímos que las praderas infinitas, las hermosas colinas y los susurrantes arroyos rodeados de enmarañada maleza fueran 'salvajes'. Sólo el hombre blanco creía en la 'naturaleza salvaje', y sólo él creía que la tierra estaba llena de animales 'salvajes' y de pueblos 'salvajes'. Para nosotros, la naturaleza estaba domesticada. La tierra era pródiga, y nos rodeaban las bendiciones del Gran Misterio. Hasta que llegó el hombre peludo del este y empezó a infligirnos con frenética brutalidad, a nosotros y a nuestros seres queridos, injusticia tras injusticia, la tierra no fue 'salvaje' para nosotros. Cuando hasta los animales del bosque empezaron a huir del hombre blanco fue cuando empezó para nosotros el 'Salvaje Oeste'."

Jefe Oso Erguido, de la etnia sioux, de Estados Unidos.



El trabajo indígena durante la Conquista y la imposición religiosa fueron factores que colaboraron en la desintegración del modo de vida de los pueblos originarios. El maltrato y la explotación indígena se muestran en este mural de Diego Rivera.

A partir de la irrupción de los conquistadores en América y del posterior sojuzgamiento de los pueblos originarios, los **indígenas** pasaron a ser considerados seres inferiores, no sólo desde lo material (porque conocían diferentes avances técnicos y porque fueron vencidos en la lucha armada), sino también desde cómo se concebía su propia naturaleza como seres humanos. El *indio*, como lo llamaron, pasó a ser un alguien de categoría inferior; y no importaron demasiado las diferencias entre los distintos grupos étnicos ni entre los individuos dentro de cada sociedad (caciques, sabios, campesinos).

Este sometimiento *intelectual*, si podemos denominarlo así, se realizó de manera diferente según la región del continente y las distintas épocas en las que se produjo, pero en todos los casos, **predominó el desprecio por las culturas originarias**. Sucede que a estas se las consideraba bárbaras y, por ende, debían ser *corregidas* hasta alcanzar el estado de civilización del que era representante el mundo europeo.

### La naturaleza de los indígenas

Como vimos en el capítulo 3, durante el primer siglo posterior a la llegada de los españoles a América, se generó un extenso y agitado debate sobre cómo debía considerarse a los indígenas. Sosteniéndose fundamentalmente en la Biblia y en Aristóteles, es decir, en la religión y en la filosofía, los pensadores europeos defendieron argumentos a favor y en contra de los derechos indígenas, de su estatus como seres racionales y de su calidad de personas. Oficialmente, resultó victoriosa la postura que otorgaba a los indígenas los

mismos derechos que a cualquier otro ser humano. En la práctica, sin embargo, esto no tuvo mucho efecto en las relaciones entre los dominadores y los dominados: **la explotación y el exterminio sistemático de los indígenas continuó sin freno**, motivados por la necesidad de conseguir los mayores beneficios económicos de los inmensos territorios conquistados.

Con la aparición de los **Estados nacionales** en América, la situación no se modificó demasiado. Los nacientes países independientes necesitaban unificar el territorio y explotarlo de la manera más eficiente posible a fin de fortalecer su frágil economía, amenazada por las luchas por la independencia y, en muchos casos, por las guerras civiles. En estas circunstancias, las discusiones filosóficas servían de poco. **Los Estados necesitaban actuar, y el discurso político contra el indígena no se cuestionaba acerca de la naturaleza de este último.**

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

## LA SITUACIÓN EN LA ARGENTINA

En nuestro país, los pueblos originarios sufrieron una suerte similar a la de los otros países de América. Así, en un mensaje al Congreso de la Nación, el 14 de agosto de 1878, el Poder Ejecutivo nacional decía lo siguiente:

"Hasta nuestro propio decoro, como pueblo viril, nos obliga a someter cuanto antes, por la razón o por la fuerza, a un puñado de salvajes que des- truyen nuestra principal riqueza y nos impiden ocupar definitivamente, en nombre de la ley del progreso y de nuestra propia seguridad, los territorios más ricos y más fértiles de la República".

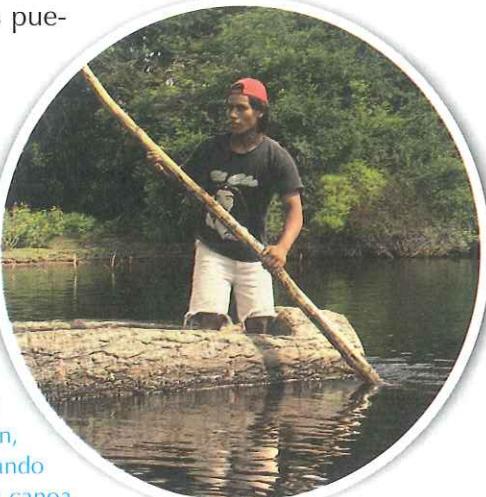
Al año siguiente, se inició la llamada **Campaña del Desierto**, dirigida por el Ministro de Guerra (y futuro presidente de la Nación), Julio A. Roca, que terminó con la resistencia indígena en la pampa y en la Patagonia.

Desde ese momento, se inició un **proceso de invisibilización**, por el cual el indígena fue negado. Se trataba de un simple ciudadano de la Nación, que debía asumir y alcanzar los valores propiciados por la República, y estaba definido por su ocupación (campesino, por ejemplo) o por su localización (habitante rural).

### La revalorización de los indígenas

A partir de la segunda mitad del siglo XX, se produjo una **progresiva revalorización de las culturas indígenas**, que culminó, en 2007, con la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*, en donde se destaca la **singularidad de cada pueblo indígena**, su **derecho a autodeterminarse** y su **igualdad (de derecho)** con todos los demás pueblos del mundo.

No obstante, si bien documentos, como la Declaración de la ONU, permiten generar una mayor conciencia de la igualdad social que debe imperar entre todos los seres humanos, aún subsisten grandes situaciones de desigualdad y de discriminación hacia diversas minorías, y no sólo hacia las de los pueblos originarios.



En la actualidad se reconoce el derecho de los indígenas a elegir su propia forma de vida. En la imagen, un joven toba navegando en su canoa.



### La invisibilización

Durante mucho tiempo, la forma de referirse a los pueblos originarios fue una negación de su diversidad, incluso, de su propia singularidad humana: eran "parte del paisaje", los "naturales". Así como en la época de Colón se hablaba de "descubrimiento", a fines del siglo XIX, se mencionaba la conquista del Desierto o del Lejano Oeste. Es decir, las tierras indígenas no pertenecían a nadie: eran un desierto (despoblado, inhabitado) o estaban en un remoto punto cardinal. En el mismo sentido, en épocas más recientes, para referirse a la Amazonía, se hablaba de "tierras deshabitadas".

### Actividades

- Subrayá las ideas principales que te permitan explicar la visión que, acerca de los pueblos aborígenes, tenían:
  - los europeos de la época de la Conquista;
  - los dirigentes de nuestro país a fines del siglo XIX.
- Explicá las causas de la siguiente contradicción: por un lado, desde la teoría, se les reconocía a los indígenas los derechos humanos; por otro, se los sometía a la explotación y al exterminio. Luego, relacioná este tema con las motivaciones que guiaron la denominada Campaña del Desierto.
- En grupo, analicen la visión que tenía el Jefe Oso Erguido sobre los europeos. Comparen esta mirada con la de los europeos sobre los aborígenes.

## LAS POLÍTICAS HACIA LOS INDÍGENAS

Desde el primer momento del contacto entre los europeos y los indígenas, la relación entre ellos resultó conflictiva. El acercamiento de los conquistadores fue contradictorio: por una parte, querían sacar provecho de las enormes posibilidades de riquezas que les ofrecía el entorno; por la otra, las bases de su cultura —fuertemente modeladas por el cristianismo— les hacían sentir que era una obligación moral convertir a los indígenas a su fe.

Durante la Conquista, entonces, la política hacia los pueblos originarios consistía en exigirles la sumisión incondicional al europeo y la adopción del catolicismo y, en caso de que esos pueblos se negasen, la única opción era la guerra. Casi sin excepción, esta última alternativa fue la única salida que tuvieron los indígenas para tratar de sobrevivir como pueblo.

En la época de los Estados nacionales, se mantuvo el enfrentamiento armado, pero la evangelización fue relegada como proyecto nacional. Cuando se concebía la posibilidad de integrar a los indígenas, se prestó más atención a la educación, aunque siempre desde la perspectiva europea, que consideraba negativos los valores indígenas.

### Estrategias contra los indígenas: destruir sus cultivos

Además de la lucha armada directa, los invasores utilizaron diversas estrategias para debilitar a los indígenas. Carlos Martínez Sarasola describe un ejemplo en su libro *Nuestros paisanos los indios*. Allí cuenta lo que sucedía con los diaguitas, originarios habitantes del noroeste argentino, entre los siglos XVI y XVII: "Uno de los métodos más utilizados por el español para el desalojo de los indígenas era el envío de ganado vacuno y caballar hacia los campos de cultivo diaguitas, que eran destruidos en una noche. Con esta sencilla maniobra, las comunidades indígenas se veían privadas de sus cultivos y obligadas a retirarse a nuevas tierras, mientras que las tierras originales pasaban a propiedad del conquistador".

### Exterminar su alimento

También se utilizaron otras estrategias para debilitar a los indígenas: el exterminio de los animales que servían de alimento a las poblaciones. Así, en los Estados Unidos, durante el siglo XIX, el Estado propició que los colonos realizaran una matanza sistemática de las manadas de bisontes. Estos animales eran el sustento principal de los aborígenes de las praderas. En unas pocas décadas, de una cantidad de 60 millones de bisontes, este número se redujo a menos de 1.000, por lo que, para los indígenas, se dificultó la posibilidad de cazarlos para alimentarse.



El casi exterminio del bisonte por parte de los blancos fue un factor decisivo en la derrota de los indios de las praderas, en Norteamérica.

## Desarraigar a los pueblos

Otra de las estrategias empleadas para debilitar o eliminar a los indígenas fue el **desarraigo**, es decir, el traslado de familias enteras a nuevas tierras, muy lejanas del lugar de origen. Al contrario que el hombre moderno, que considera que la tierra le pertenece, el indígena siente que es parte de la tierra; por lo tanto, el desarraigo le quita una parte vital de su ser. Por otra parte, los largos kilómetros del traslado al nuevo lugar de residencia se hacían mayoritariamente a pie, con escasa alimentación y con pésimas condiciones de salubridad. Así, un gran número de los exiliados moría durante el viaje.

Un ejemplo de esto se produjo en 1667, luego de una guerra que había durado más de un siglo, en la que los españoles vencieron a los quilmes (una parcialidad diaguita). Para evitar nuevos alzamientos, los obligaron a caminar 1.200 kilómetros desde su Tucumán natal hasta Buenos Aires, al lugar que hoy lleva, justamente, el nombre de ese pueblo. Unas 2.000 personas iniciaron el penoso viaje, pero una cantidad considerable de ellos murió en el camino.

Esa misma práctica continuó con la formación de las repúblicas. Por ejemplo, en 1838, el gobierno de los Estados Unidos obligó el exilio forzado de la tribu cherokee. Unos 13.000 indígenas tuvieron que recorrer 1.600 kilómetros hasta su nueva relocalización. En el camino, murieron alrededor de 4.000 individuos. Los cherokees recuerdan este episodio como "el sendero de las lágrimas".

### Palabras de especialistas

#### Parte de la tierra

"Para todas las culturas, la tierra es la posibilidad del arraigo, la alternativa crucial para fijar raíces y desarrollarlas, es el ámbito de encuentro con la vida cotidiana. Para los indígenas, su suelo existencial se expande por esa tierra sobre la cual viven sus días. Una tierra que muchas veces significa el mundo, en el cual ellos, sus habitantes, son los únicos hombres. Los indígenas habían perdido algo más que la tierra. Fue como si les hubieran arrancado un pedazo del alma; ingresaron entonces de lleno en el túnel de la desintegración cultural".

Martínez Sarasola, Carlos: *Nuestros paisanos los indios*. Buenos Aires: Emecé, 1992.

### Actividades

- Hacé una lista con las diferentes acciones que pusieron en práctica, primero, los conquistadores y luego, los Estados nacionales, en la búsqueda de subyugar a los pueblos aborigenes.
- Describí cuál es la concepción de la tierra que tienen los pueblos aborígenes y explicá qué significa para ellos el desarraigo.
- En grupo, busquen información acerca de la historia, la organización y la cultura de los quilmes. Organicen la información y expónganla ante el resto de la clase.

#### El sendero de las lágrimas cherokee



En Tucumán, se encuentran las ruinas de los asentamientos de los quilmes. Esa comunidad fue forzada a exiliarse por los blancos para evitar posibles levantamientos.

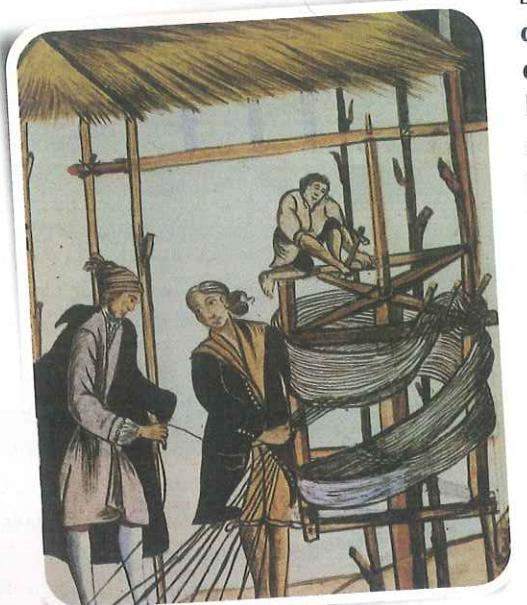
## LA PRÁCTICA DE LA ASIMILACIÓN

Una vez que los pueblos originarios fueron vencidos, hubo que decidir qué hacer con los sobrevivientes. La manera predominante que, de modo general, eligieron los Estados para integrarlos en la sociedad fue la **asimilación**, es decir, la **incorporación gradual en la sociedad nacional**, hasta que dichos pueblos pudieran participar plenamente de los derechos y deberes.

Para que este proceso fuera exitoso, el indígena debía abandonar todos sus patrones tradicionales de identidad, que estaban en conflicto con los valores occidentales. Si bien pudo tratarse de una práctica bienintencionada de las autoridades nacionales, era una imposición en la que no se contemplaba el derecho del indígena a decidir por sí mismo qué consideraba mejor para él y su comunidad. Es decir, se actuó de manera **paternalista**, ya que **se pensaba que la civilización moderna estaba mejor capacitada que los indígenas para decidir sobre el destino de estos últimos**.



El mestizaje de españoles con indígenas “borraba” los rasgos indígenas en los descendientes. Esto permitía a los hijos nacidos de esta unión aspirar a alguna forma de ascenso social.



En los obrajes, pequeñas industrias manufactureras productoras de tejidos, se empleaban indígenas como obreros. Como estas industrias usaban métodos de trabajo abusivos, cuando la Corona planteó su destrucción, los indígenas la apoyaron.

## La educación

En varios países, se instituyeron **programas de educación para niños indígenas**, con el objeto de que asimilaran los conocimientos de la cultura occidental y los valores cívicos de la Nación. Para ser educados, los niños debían vestir a la europea, cortarse el pelo; además, se les prohibía hablar en su lengua nativa. De esta manera, no sólo aprendían conocimientos escolares, sino también, a **avergonzarse de su propia etnicidad**. Esta vergüenza, tan naturalizada entre los más jóvenes, se expandió en todos los integrantes de las comunidades y, con el paso del tiempo, conllevó un gran esfuerzo contrarrestar esta visión. Porque, a pesar de que estas políticas propiciaban la asimilación y la integración del indígena, en la práctica, favorecían y alimentaban el racismo y la discriminación.

## Las reducciones

Sin embargo, la asimilación no fue siempre un objetivo deseable o posible. Por distintas razones —tamaño de las comunidades, dificultades geográficas, necesidades y limitaciones económicas, resistencia aborigen—, en algunos casos, se crearon **reservas o reducciones\***, en donde se ubicó a las comunidades. Las primeras reducciones se organizaron con la llegada de los misioneros que vinieron a América durante la Conquista, pero esta práctica se continuó en los siglos siguientes hasta el presente. La ventaja de las reducciones consistía en mantener unida a la comunidad, lo que le daba una posibilidad mayor de preservar las tradiciones. Sin embargo, la contraparte era que las tierras que solían ocupar las reducciones eran las más pobres e inhóspitas y, por ende, la subsistencia se tornaba más complicada.



Durante la Colonia, cada reducción tenía una iglesia, atendida por un sacerdote que adoctrinaba a los indios en la religión católica y una escuela de primera enseñanza. Allí los varones aprendían a leer, escribir y hacer operaciones matemáticas elementales, mientras que las niñas aprendían a leer, escribir, hilar y cocinar.

## Red de palabras

\* **Reducción:** núcleo de población en la que se reasientan los indígenas, separados de las ciudades donde viven los blancos.



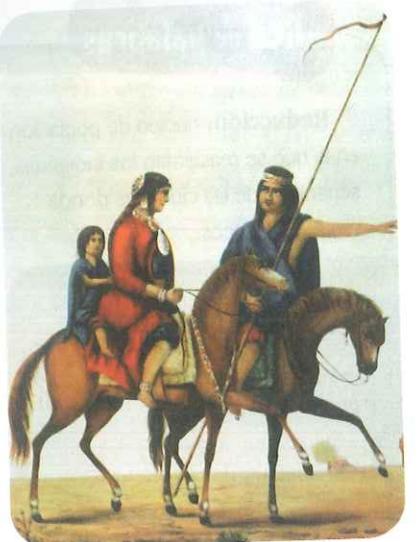
## Disculpas del gobierno

El 11 de junio de 2008, el primer ministro de Canadá, Stephen Harper, pidió disculpas a los pueblos originarios por la política educativa hacia los indígenas en años anteriores. En su discurso decía: “El tratamiento de los niños aborígenes en las escuelas-internados es un triste capítulo de nuestra historia. Los objetivos principales del sistema de escuelas-internados fueron eliminar y aislar a los niños de la influencia de sus hogares, las familias, las tradiciones y culturas, para asimilarlos a la cultura dominante. Estos objetivos se basaban en el supuesto de que las culturas indígenas y creencias espirituales eran inferiores y desiguales. Reconocemos que esta política de asimilación fue un error, que ha causado gran daño y hoy no tiene cabida en nuestro país”.

## Actividades

- Definí los conceptos de *asimilación* y *paternalismo*.
- Sintetizá, en un esquema, las diferentes estrategias implementadas por los Estados nacionales para integrar a los aborígenes en la sociedad y para controlar a los sobrevivientes.
- En grupo, lean y analicen el apartado “Disculpas del gobierno”. Luego, debatan sobre las consecuencias de las políticas orientadas a minar la identidad de un grupo social.

## LA CAÍDA DEMOGRÁFICA



El caballo se convirtió, para muchos de los pueblos nómadas de América, en un elemento fundamental y cambió de manera drástica la forma de vida de sus comunidades. En esta imagen, indios pampas con vestimenta tradicional.

Estas políticas de control y exterminio, puestas en práctica desde los primeros tiempos de la Conquista y continuadas durante los siglos posteriores, llevaron a un **profundo descenso de la población indígena**. Como vimos en el capítulo 5, esta **catastrofe demográfica** amenazó con la extinción de la población nativa en los territorios adonde habían llegado los conquistadores.

Aunque el número de la población originaria en América es materia de discusión, distintos estudios han calculado que, en el primer siglo posterior al descubrimiento de América, **murió alrededor del 90% de la población aborigen** en las áreas colonizadas. La mayor parte de las muertes se debió a enfermedades traídas desde Europa (viruela, sarampión, gripe, tifus) que, muchas veces, fueron difundidas de manera deliberada.

En los territorios *libres*, es decir, en los que aún no habían sido alcanzados por los invasores europeos y sus descendientes criollos, la catástrofe demográfica se demoró en llegar, pero sobrevino: en esta oportunidad estuvo a cargo de los nacientes Estados nacionales. El antropólogo Carlos Martínez Sarasola calcula que, durante el siglo XIX, murieron en la Argentina, por vía violenta, no menos de 20.000 indígenas, una cifra considerable si se tiene en cuenta que nuestro territorio contaba con una población nativa relativamente escasa.

## INTERCAMBIOS ENTRE MUNDOS



A diferencia de otros comestibles provenientes de América, que tardaron décadas en ser aceptados por los europeos, el ají tuvo una rápida difusión mundial tras su llegada a España en 1493. Tanto es así que a mediados del siglo XVI, se cultivaba en Italia, Alemania e Inglaterra.

El traumático encuentro que se dio entre América y Europa no impidió que se desarrollara una **mutua influencia de bienes materiales y culturales**. Por lo que vimos, los indígenas tuvieron menos oportunidad de aprovechar los adelantos y bienes que provenían del exterior, pero aún así pudieron incorporar algunas ventajas a partir del contacto. Muchas de ellas pasaron a formar parte de su cotidaneidad por imposición, como la vida agrícola para los pueblos nómadas, el idioma español y la religión cristiana.

Pero de la misma manera, también hubo adopciones voluntarias. Una de ellas es el caballo, que fue integrado por pueblos nómadas de las praderas norteamericanas y del Chaco, la pampa y Patagonia, en Sudamérica; en estos pueblos, el caballo modificó su forma de vida de manera radical.

El paisaje de América también sufrió cambios con la introducción del ganado (ovino y vacuno, principalmente) y de los cultivos, como el trigo y el arroz.

Por su parte, el aporte de América al mundo en cuanto a cultivos es incalculable: maíz, papa, porotos, tomate, zapallo, mandioca, ají, y muchas otras plantas constituyen hoy cultivos mundiales de primer orden. El caucho y el tabaco son también de origen americano.

Además, en la América ya colonizada, se mantuvieron aspectos culturales indígenas, como los textiles y los modos de trabajar la cerámica. En la música y en la danza, existe una influencia mutua, en la que también se destaca el componente de origen africano, como veremos más adelante.

## EL COMPONENTE AFRICANO

Uno de los factores que suelen desatenderse al estudiar la Conquista es la **inmigración forzada de esclavos procedentes de África y su participación en la conformación de los pueblos americanos**. Sin embargo, dichos esclavos han cumplido un rol de suma importancia, aunque lo han hecho a partir del sometimiento y la explotación.

A pesar de que los datos son insuficientes, se calcula que, entre los siglos XVI y XIX, **llegaron a América unos 15 millones de esclavos**. Se estima que muchos de los negros capturados morían durante el largo viaje —los cálculos varían entre el 15% y más del 50%—. Además, durante el primer año en América, murió un tercio de los africanos (unos 5 millones en total) a causa de las torturas que sufrían para **aclimatarlos a su vida de esclavos**. Los principales destinos de los negros fueron el Caribe y Brasil y, en menor medida, el resto de Sudamérica y Norteamérica.

Como vimos en el capítulo 4, la mano de obra esclava se utilizaba, sobre todo, para trabajar en las grandes plantaciones de azúcar, café, algodón, etcétera.

### Los negros en la Argentina

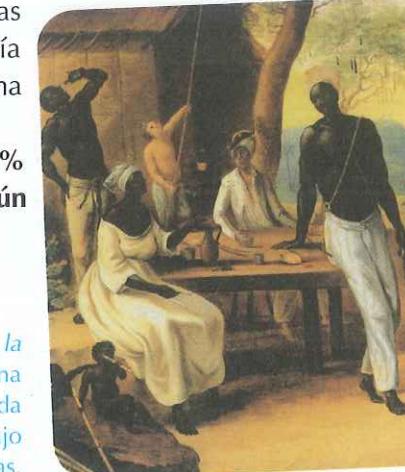
En la Argentina, se destinó a los esclavos, principalmente, a la **servidumbre** y al **empleo doméstico**, y por eso su presencia fue menor que en otras regiones de América.

No obstante, para la época de la Revolución de Mayo (1810), **los negros constituyan el 30% de la población de Buenos Aires** y, en algunas ciudades del interior, el porcentaje era aún mayor. Sin embargo, menos de 80 años después, el porcentaje oficial de la población negra era de apenas un 1,8%. Este brusco descenso se debe a múltiples causas. Entre las más importantes, se cuenta la participación de los negros en las sucesivas guerras de Independencia, las guerras civiles y contra los países vecinos.

Por otra parte, el proceso de mestizaje hizo que se dejara de considerar negros a muchos individuos que se mezclaron con la población local (criollos e indígenas). Además, los africanos y sus descendientes eran más proclives a las epidemias y a las enfermedades, ya que la gran mayoría vivía en condiciones de insalubridad y extrema pobreza.

Estudios recientes consideran que **un 4% de la población argentina actual tiene algún ancestro africano**.

La obra de Le Masurier, *Esclavos negros en la puerta de casa*, refleja la existencia de una abundante mano de obra esclava llegada de África para cubrir las necesidades del trabajo en las grandes haciendas.



Conocer +

### ¿Por qué se importaron esclavos?

La catástrofe demográfica en el Nuevo Mundo requirió de nueva mano de obra, y, contrariamente a lo que sucedía con los indígenas, los pueblos africanos no eran tan susceptibles a las enfermedades europeas, por lo que eran especialmente valiosos. Por otra parte, solían presentarse dificultades a la hora de utilizar la fuerza de trabajo indígena, ya que los indios conocían su tierra y podían escaparse o generar revueltas. En cambio, en el caso de los negros, el impacto emocional que produce el desarraigo fue aprovechado por las sociedades esclavistas en contra de los pueblos africanos.

### Actividades

- Resumí en un texto breve la situación de los esclavos negros.
- Completá, en tu carpeta, un cuadro acerca de los intercambios entre América y Europa.
- En grupo, averigüen qué países de América Latina tienen actualmente el mayor porcentaje de población negra y de población aborigen. Sistematicen la información en un gráfico o en una tabla.

# Info GRÁFICA

## Música: tres continentes en uno

En América, las formas musicales se conformaron mediante la fusión de elementos provenientes de tres raíces muy diferentes: la música indígena,

la de origen europeo y la africana. Su conjunción dio lugar a una riquísima variedad de expresiones sonoras populares en todo el mundo.

### LA MÚSICA INDÍGENA

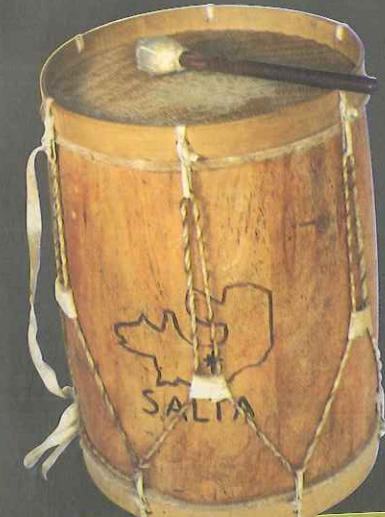
A pesar del intenso mestizaje y de la mutua influencia cultural con los europeos, numerosos grupos indígenas mantienen su música, danzas e instrumentos como en los momentos previos a la Conquista.

Los pueblos mapuches del sur de Chile y de la Argentina, por ejemplo, conservan ritmos e instrumentos tradicionales, como el tambor cónico ritual —kultrún—, la trutruca y el silbato denominado pifilka.



Mapuches danzando al ritmo del kultrún.

### INSTRUMENTOS INDÍGENAS



Bombo



Pifilka



Trutruca

### INSTRUMENTOS ANDINOS



Charango

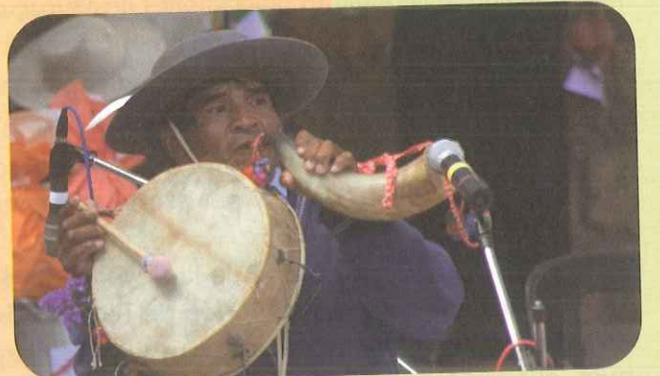
Quena

Sucus

Siccus

### LA MÚSICA ANDINA

Típica del norte de la Argentina y Chile, en las sierras de Ecuador y en el sur de Perú. Constituye uno de los ejemplos más cabales de la integración de ritmos hispanos y europeos con los indígenas.



© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

Los grupos musicales suelen contar con instrumentos propiamente españoles, como la guitarra, sumados a otros de origen indígena, como la quena o el siccus. Se incorpora el charango, nacido en América en el siglo XVIII, que proviene de los instrumentos de cuerda europeos. Originalmente su caja era realizada con el caparazón de un quirquincho; hoy se hace de madera.

### LA INFLUENCIA EUROPEA

#### EL APORTE EUROPEO

La influencia europea en la música de América es evidente, ya que desde Europa arribaron los conquistadores que impusieron su cultura y sus costumbres. En las colonias de España se extendió el idioma español en las letras de las músicas, así como la forma de los versos. En el aspecto musical, el legado español y europeo se volcó en la melodía y, sobre todo, en la armonía, es decir, la combinación de acordes que son tres o más notas tocadas simultáneamente. Instrumentos europeos como el acordeón, el bandoneón, el arpa y la guitarra pasaron a formar parte integral de la música folclórica de Latinoamérica.



Muchos géneros musicales europeos fueron adoptados por los pueblos criollos en América, y pasaron a formar parte de su folclor. Es el caso de la polca, danza polaca que se hizo popular en Paraguay y Bolivia.

### INSTRUMENTOS DE ORIGEN EUROPEO



Violín

Acordeón

Mandolina

### INSTRUMENTOS DE ORIGEN AFRICANO



Cajón

Bongó

Banjo  
mandolina

Berimbau

## POBREZA Y ETNICIDAD

### Red de palabras

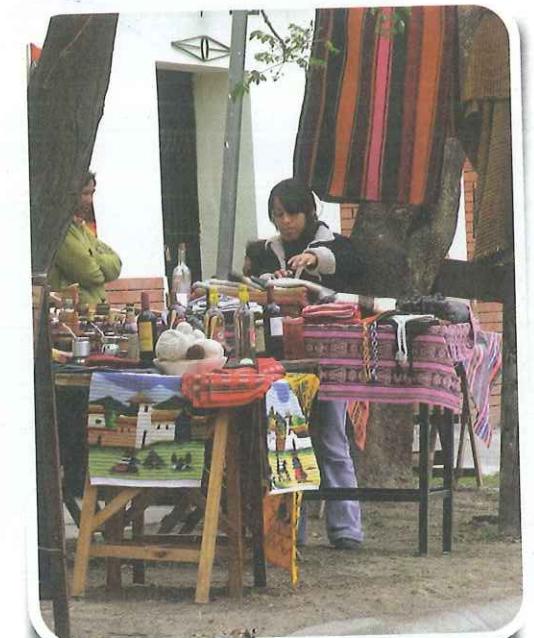
\* **Etnia:** refiere a las características culturales de un determinado grupo, y a la adscripción de identidad de los individuos que participan de él.

### Palabras de especialistas

#### Pobreza, etnidad y educación

*“La educación es uno de los factores centrales en la situación de desigualdad y exclusión que viven los pueblos indígenas, y las minorías étnicas y nacionales. La situación de pobreza de los grupos étnicos y raciales es la mejor demostración de que los modelos educativos aplicados hasta ahora no han tenido los efectos que, en algún momento, se esperaban: la integración a la sociedad nacional junto a la asimilación de valores culturales ajenos. La inequidad educativa entre los pueblos indígenas se expresa de dos formas, por una parte, como exclusión o dificultad de acceso al sistema; por otra, porque en términos de contenidos y estrategias pedagógicas generales, no recoge la diversidad ni las especificidades, convirtiéndose en un instrumento de dominación y asimilación”.*

Bello, Álvaro y Rangel, Marta: *Etnicidad, “raza” y equidad en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL, 2000.



*La discriminación contra los indígenas impide, en muchos casos, que consigan trabajos dignos. Para subsanar este problema, la venta de artesanías se convierte en una forma de subsistencia habitual entre ellos.*

## LA PROPIEDAD PRIVADA

Un aspecto determinante de la aculturación\* del indígena, que es un factor principal en la fricción con el *blanco*, es la cuestión de la **propiedad privada de la tierra**, un pilar del sistema económico imperante en el mundo entero, el capitalismo.

El especialista en asuntos indígenas, Roger Plant, lo define así: “Las raíces de la pobreza indígena de hoy se atribuyen frecuentemente a las reformas liberales de finales del siglo XIX cuyo objetivo era, entre otros, introducir exclusivamente la noción de la posesión privada de tierras”.

El concepto tradicional de *propiedad*, para las comunidades indígenas que lo tenían, era la **propiedad comunal**. Por eso, al **forzar la noción de propiedad privada individual**, se socava la **identidad del grupo** y su propia capacidad de acción en el plano económico porque, en la práctica, los indígenas casi no son poseedores de tierras.

Por otra parte, aunque todavía permanece en el imaginario la idea de que el indígena es un campesino de vida rural, la realidad de las últimas décadas ha modificado esta situación. En la actualidad, **gran parte de los indígenas se han trasladado a las ciudades**, en busca de una mejora económica, pero frecuentemente terminan viviendo de forma precaria y en condiciones de pobreza. Los que viven en **ámbitos rurales**, por su parte, obtienen su sustento tanto de la **explotación agrícola de autosubsistencia** como de su **trabajo de mensualeros**, es decir, de recolectores en las cosechas de grandes plantaciones a cambio de un salario (en especies, casi siempre), que apenas cubre sus necesidades básicas.

Entonces, **si bien se fuerza a los pueblos originarios a abandonar su cultura y su forma de vida autosuficiente, no se les permite ingresar en la economía de mercado**.

Roger Plant lo describe de la siguiente manera: “Los problemas más serios surgen cuando los inmigrantes indígenas no hallan un empleo fijo o una residencia legal en las zonas urbanas y, al mismo tiempo, pierden el contacto con sus comunidades de origen. Estos son los que trabajan en carga y descarga, mano de obra casual, los limpiabotas, los vendedores callejeros y otros que tienden a vivir en casuchas, en las partes más precarias de los arrabales, al margen de las grandes ciudades”.



*La celebración de la ceremonia de ofrenda a la Pachamama, en el norte argentino, es una manera de conservar la identidad.*

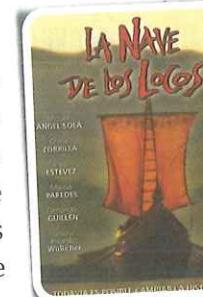
### Red de palabras

\* **Aculturación:** recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro.

### Recomendados

para ver

*La nave de los locos* es una película argentina y española de 1995, dirigida por Ricardo Wullicher. En ella se cuenta el enfrentamiento entre el cacique de una tribu mapuche y los propietarios de un complejo turístico ubicado en una pequeña ciudad de la Patagonia.



### Actividades

- Subrayá, en el texto, las causas de la situación de pobreza a la que se vieron y se ven expuestas las poblaciones aborígenes.
- Resumí, en un texto breve, la situación actual de las poblaciones aborígenes.
- En grupo, identifiquen y registren la hipótesis que sustenta las afirmaciones de Guillermo Bonfil Batalla. Luego, anoten los argumentos mediante los cuales justifica la posición asumida. Por último, analicen la importancia de los usos del lenguaje en relación con la consolidación de visiones discriminatorias.

## LAS TIERRAS LIBRES

En América, después de la llegada de los europeos, había grandes extensiones a las que el blanco nunca había accedido. En algunos casos, se trataba de zonas con las que existía, a lo sumo, un intercambio comercial, pero no, una penetración colonizadora. Los **territorios libres** más conocidos fueron la Patagonia y el Oeste norteamericano, pero también estaban el Gran Chaco y la Amazonía.

Como vimos, sobre estos territorios **vírgenes**, los Estados nacionales iniciaron su expansión durante el siglo XIX.

Un proceso similar se dio entre los **indios nómades** de Norteamérica y Sudamérica, que adoptaron el caballo. El hecho de ser libres para recorrer enormes extensiones con sus cabalgaduras también los ayudó a **permanecer ajenos e independientes del avance de las nuevas naciones americanas**. Su lucha fue una de las que más se prolongaron por el continente: en el sur, fueron los mapuches, los ranqueles y los tehuelches; en el norte, los indios de las praderas, como los *sioix* y los *chechenyes*. Todos ellos dieron batalla hasta que sus fuerzas se agotaron, a fines del siglo XIX.



El cacique mapuche Manuel Namuncurá, hijo de Calfucurá, luego de la derrota de su pueblo.



Durante la Conquista del Desierto el Estado argentino desarticularó las poblaciones indígenas del sur del territorio. En el cuadro de Juan Manuel Blanes, Julio A. Roca aparece retratado a la derecha.

## Las pampas y las praderas del sur

Quizás el más importante de los jefes indígenas de la Patagonia haya sido Calfucurá (del mapudungun o mapuche *Kallfukura*, *kallfú*: ‘azul’ y *kura*: ‘piedra’, es decir, ‘piedra azul’), quien llegó a territorio argentino desde el lado chileno, en 1830, para acatar el llamamiento del gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas. El objetivo del gobernador era que el jefe indígena lo ayudara a combatir contra los *boroanos*, otro pueblo aborigen. Durante más de 40 años, Cafulcurá fue el dueño indiscutido de buena parte de la pampa y la Patagonia, y durante ese período generó, de forma alternativa, alianzas y enfrentamientos con otras tribus indígenas y con el gobierno de Buenos Aires.

Después de su muerte, en 1873, estaban dadas las condiciones para la ofensiva del gobierno argentino sobre su territorio. Así, la **Campaña del Desierto** que, como ya vimos, condujo Julio A. Roca, desarticuló la mayoría de las tribus indígenas rebeldes, pero quedaron algunos caudillos, como el cacique mapuche-tehuelche Sayhueque quien, a pesar de ser considerado *indio amigo*, fue obligado a enfrentarse a las fuerzas militares nacionales. Su lucha fue valerosa, pero tuvo que rendirse en 1885. Fue el último gran jefe en someterse al gobierno argentino.

## Las tierras libres del norte

En los Estados Unidos, ocurrió algo similar que en el sur de nuestro país. Hasta mediados del siglo XIX, los indios de las praderas llevaban una vida nómada, apenas interrumpida por el contacto con los blancos. Pero una vez finalizada la Guerra Civil de los Estados Unidos, en 1865, el país se volvió hacia la conquista total del territorio: el objetivo era ocupar el **salvaje Oeste**. Los **indios de las praderas** **opusieron una férrea resistencia**. Los jefes de los *sioix*, como Nube Roja, Toro Sentado y Caballo Loco, mantuvieron a raya al ejército norteamericano durante algunos años.

**Nube Roja** derrotó en varias oportunidades a los ejércitos norteamericanos pero en 1874, el general Custer lo venció y lo confinó, junto a su pueblo, en la reserva de Pine Ridge. Desde allí, el líder *sioix* continuó luchando por la libertad de su pueblo.

**Toro Sentado** derrotó, en 1876, al Séptimo de Caballería, bajo las órdenes del general Custer, quien murió en la batalla. En venganza por esta muerte, el ejército estadounidense persiguió a Toro Sentado y a su gente, quienes huyeron a Canadá en 1877. Allí permanecieron hasta 1881, cuando regresaron a Estados Unidos para entregarse y poner fin a los enfrentamientos. Toro Sentado fue el último gran jefe de las praderas.

**Caballo Loco** también se enfrentó al ejército en varias oportunidades, hasta que finalmente fue derrotado y confinado en Fort Robinson. A las pocas semanas, murió asesinado.

Entre los apaches, ubicados más hacia el oeste, el último indígena de renombre en someterse a los Estados Unidos fue **Gerónimo**. En 1885, este líder guerrero se escapó de la reserva en la que estaba confinado junto a su pueblo, por considerarla un pedazo de tierra árido. A partir de entonces, arenaba a su gente para que no aceptara estar confinada en una reserva ni vivir como prisioneros.

Finalmente, en 1886, Gerónimo fue capturado por el ejército. Los apaches fueron enviados al fuerte Marion en Florida, en donde las condiciones produjeron numerosas muertes por enfermedades, y él fue recluido en prisión.



Nube Roja, junto con sus guerreros, comenzó la guerra más exitosa que han librado los nativos de América del Norte contra los Estados Unidos.

### Actividades

1. Explicá con tus palabras qué eran los denominados territorios libres y detallá dónde estaban localizados y qué pueblos los habitaban.
2. Representá, en un esquema, a los protagonistas de las luchas por el territorio que ocurrieron en el oeste norteamericano. Incluí los datos básicos sobre cada uno.
3. Formen grupos y distribuyan, entre ellos, a los caciques mencionados en estas páginas. Busquen información sobre el jefe aborigen asignado y sobre su participación en los acontecimientos históricos, y preparen una exposición oral para presentarlo a la clase.



Nube Roja, Toro Sentado y Gerónimo (en las fotos) lucharon por la libertad de sus pueblos y por la recuperación de las tierras que les habían sido quitadas por los invasores blancos.

## RESISTENCIA PACÍFICA

**El fin de los enfrentamientos armados no terminó con la resistencia indígena.** En un último esfuerzo por liberarse del invasor, muchos pueblos originarios recurrieron a sus creencias religiosas. Sin embargo, ninguno de estos movimientos tuvo un final feliz.

### Red de palabras

\* **Mesiánico:** movimiento que se relaciona con el mesianismo, es decir, con la confianza desmedida en un agente bienhechor que se espera que llegue.



Wovoka fue el líder paiute que inició el movimiento de la Danza de los espíritus, en los Estados Unidos.



Las danzas sagradas fueron la manera que encontraron algunos pueblos originarios para oponer una resistencia pacífica a los blancos. En la imagen, indios de las praderas muestran la Danza de los espíritus a sus compatriotas.

## Transmisión de la cultura y de las tradiciones

Esporádicamente, los enfrentamientos entre los pueblos originarios y los Estados nacionales siguieron durante el siglo XX: en fecha tan tardía como 1936, se registraron los últimos combates de tobas y pilagás contra el ejército nacional, en el Chaco. Sin embargo, se trataba de esfuerzos aislados, ya que con el comienzo del siglo XX, quedaba claro que ni la lucha armada ni la apelación a los dioses iban a conseguir la desaparición de los blancos. Por el contrario, lo que estaba en juego ahora era la propia supervivencia de las culturas indígenas. Mantener la tradición y los valores ancestrales no era tarea fácil ya que, en la mayor parte del continente, había una prohibición explícita de practicar los ritos y las costumbres de cada cultura, usar la ropa tradicional y hasta hablar la lengua nativa. Pero quizás lo que más daño provocaba era la estigmatización\*: el vocablo *indio* pasó a ser sinónimo de *bárbaro*, de *inculto*, de *vago*. Esto generó un sentimiento de vergüenza que hizo que muchos indígenas renegaran de sus raíces. No obstante, otros perpetuaron en secreto sus tradiciones, las cuales traspasaron con esfuerzo de generación en generación.

### La recuperación de la identidad

Durante el transcurso del siglo XX, pueden señalarse distintos momentos en la recuperación de la indianidad con sentido positivo. El **indigenismo** de la década de 1940, a pesar de ser paternalista, fue un primer paso. El **movimiento hippie y la contracultura** de la década de 1960 incorporaron una valorización de la naturaleza y de la ecología, en esta concepción, los pueblos originarios eran vistos como los primeros ecologistas, que vivían en armonía con la naturaleza.

Con la llegada de la democracia a los países de América Latina, en la década de 1980, se avanzó un paso más en este sentido, ya que se produjo el **reconocimiento legal de los derechos indígenas**. En nuestro país, esto fue incluido en la Constitución Nacional durante la reforma realizada en 1994.

Estos cambios favorecieron el hecho de que numerosas agrupaciones indígenas reclamaron por sus tierras. En nuestro país, los mapuches, una de las comunidades mejor organizadas de la Argentina, efectúan continuos reclamos sobre sus tierras desde hace décadas. En ciertos casos, algunas comunidades han logrado recuperar u ocupar esas tierras, según el punto de vista que se tome, pero lo cierto es que la situación legal en relación con las tierras todavía permanece en conflicto.



Los mapuches, con sus vestimentas tradicionales, realizan manifestaciones en reclamo de sus tierras.

### Red de palabras

\* **Estigmatizar:** marcar a una persona o a una comunidad con ciertas características que, luego, resultan inamovibles.

### Conocer +

#### Abandonar el salvajismo

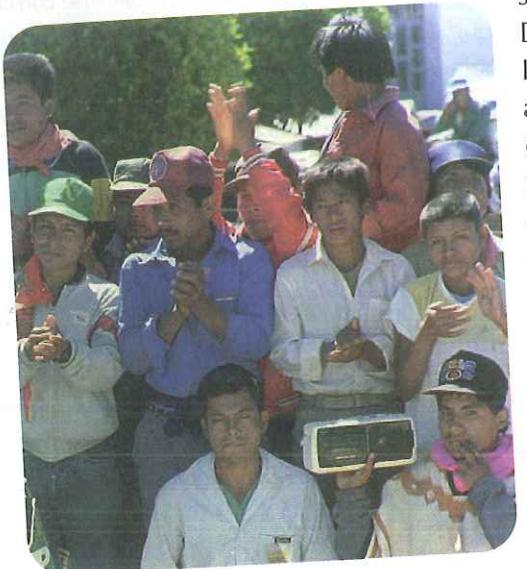
"En momentos en que los indios se disponían a dar sepultura al cadáver del cacique mapuche Ignacio Coliqueo, llegó el Coronel Boerr, y al ver que siguiendo sus usos y costumbres iban a sacrificar los caballos del finado, los perros que más quería, las mejores ovejas, en fin, todo aquello que el difunto cacique tenía en más estima para enterrarlo junto a él, el Coronel Boerr tomó la palabra haciéndoles comprender que ellos no se hallaban en el caso de los indios salvajes de la pampa; que se hallaban ya en un centro de civilización y que, por lo tanto, debían abandonar aquellas costumbres de salvajismo".

*La Verdad* (Buenos Aires),  
25 de febrero de 1871.

### Actividades

1. Enumerá los elementos que tienen en común el acontecimiento de la "Danza de los espíritus" y el de las danzas sagradas en Napalpí.
2. Sintetizá los distintos momentos y las acciones producidas en el siglo XX, tendientes a recuperar la identidad de los pueblos aborigenes.

## EL NUEVO MILÉNIO



Los miembros de las comunidades indígenas de México celebraron la firma de los Acuerdos de San Andrés. En estos acuerdos, el gobierno se comprometió a otorgar derechos a los pueblos originarios, entre ellos la autonomía, y a atender las demandas de justicia e igualdad.



Arviat es una de las ciudades más pobladas del territorio autónomo de Nunavut. En la imagen, anciano inuit en la localidad de Arviat.

**La recuperación y la revalorización de las culturas originarias**, iniciadas en la segunda mitad del siglo XX, continuaron con mayor fuerza en el siglo XXI. Esto demostró que no se trataba de una moda pasajera. La Declaración de las Naciones Unidas (ONU) sobre los Derechos Indígenas, en 2007, señaló la **tendencia de la política internacional al respecto de las comunidades indígenas**, tanto de América como del resto del mundo. Además, en los últimos años, se acentuó la tendencia a denominar *indígena* a las comunidades originarias de cualquier lugar de la Tierra.

Pero la Declaración también es un índice de las limitaciones en cuanto al grado de restitución que puede esperarse por parte de los Estados. La **Declaración de la ONU** incluye artículos muy equilibrados, formulados con precisión, sobre los distintos derechos de los pueblos indígenas, en especial, los derechos relativos a su autodeterminación; pero el documento no es un instrumento coercitivo del derecho internacional, es decir, nadie está obligado a seguirlo. Aun así, algunos Estados, que han promovido grandes injusticias sobre extensas poblaciones nativas, hicieron algo más que pedir disculpas tardíamente. A partir de la presión de las agrupaciones indígenas y de la protesta internacional, **se han otorgado territorios a los pueblos originarios en determinadas situaciones**.

Es el caso de Nunavut, el territorio federal más nuevo y más grande de Canadá, que se estableció en 1999 y fue **entregado a los inuit** (más conocidos con el nombre de esquimales), luego de décadas de reclamos sobre la tierra. El nombre del lugar significa 'nuestra tierra' y es un área extensísima: casi 2.100.000 kilómetros cuadrados, tanto que si fuera un país, estaría en la ubicación 15 debido a su extensión. Allí residen unos 30.000 habitantes, casi todos de la etnia *inuit*. Con una densidad de 0,015 habitantes por kilómetro cuadrado, es una de las regiones más despobladas del mundo, lo que es comprensible, ya que el territorio incluye las zonas habitadas por el hombre más al norte del planeta.

Otra región que ha obtenido una cierta autonomía para su territorio es el estado de **Chiapas**, una de las más pobres de México. Chiapas es el estado con la mayor población indígena de ese país, perteneciente a la **etnia maya**. La conflictiva situación de la región, en donde los derechos indígenas no eran respetados y la pobreza era crónica, dio lugar a un alzamiento armado por parte del llamado *Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, a inicios de 1994. Luego de un accionar de lucha armada, que fue rápidamente reprimido, el EZLN pasó a moverse mayormente en el ámbito diplomático. El diálogo entre el gobierno y el EZLN concluyó en 1996, con la **firma de los Acuerdos de San Andrés**, que garantizaban autonomía y derechos especiales para la población indígena de la región.

## Signos del cambio

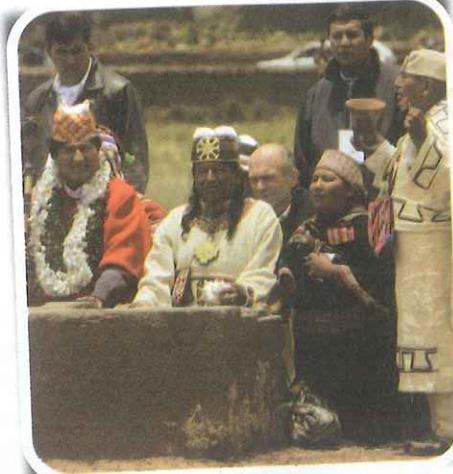
Como vimos, la llegada del siglo XXI trajo algunas señales de esperanza que permiten tener confianza en lograr una sociedad más justa y equitativa. Una de estas señales son los presidentes electos de origen indígena en distintos países de América. **Evo Morales**, por ejemplo, el actual presidente de Bolivia, es de origen aimara. Aunque no es el primer presidente indígena de la historia, es el primero en asumir esta condición como parte de su actividad política. Al momento de ser electo, celebró una ceremonia en **Tiwanaku**, el centro religioso preincaico cercano al lago **Titicaca**.

Néstor Kirchner, presidente de la Argentina entre 2003 y 2007, también hizo un reconocimiento a las comunidades indígenas cuando asumió su presidencia, al incorporar un **rito tehuelche en la ceremonia del traspaso del cargo**.

Evo Morales no es el único presidente que proviene de minorías. El actual jefe de Estado de Venezuela, **Hugo Chávez**, posee ancestros africanos, indígenas y españoles. El presidente de los Estados Unidos, **Barack Obama**, se convirtió recientemente en el primer afroamericano en ocupar ese cargo en el mencionado país. El hecho de que estos presidentes (de Bolivia, Venezuela y de Estados Unidos) provengan de minorías históricamente sometidas indica una mayor aceptación social de los orígenes étnicos, algo impensable en otras épocas.

Esta tendencia no se verifica únicamente en cuanto a las raíces étnicas: las recientes presidencias de **Michelle Bachelet**, en Chile, y de **Cristina Fernández de Kirchner**, en la Argentina, muestran la creciente participación de las mujeres en la política, ámbito en el que han sido postergadas a lo largo de la historia.

Estos ejemplos no muestran, necesariamente, una política más justa hacia los pueblos indígenas y hacia otros sectores postergados de la sociedad, pero son una señal, al menos de que, **para las sociedades democráticas de América, la proveniencia étnica, las cuestiones de género o la pertenencia a un determinado grupo minoritario son cada vez menos un argumento de exclusión social**. Se trata, a fin de cuentas, de un paso más para construir una sociedad más igualitaria que, a la vez, reconoce las diferencias en un mismo marco de justicia para todos sus habitantes.



El presidente de Bolivia Evo Morales, en la imagen, sentado a la izquierda, reivindica, de manera constante, los derechos de los pueblos originarios.

### Actividades

- Subraya en el texto cuáles son los logros y cuáles las limitaciones de la Declaración de la ONU sobre los Derechos Indígenas.

- En el texto se afirma que la primera década del siglo XXI permite confiar en que es posible lograr una sociedad más justa y equitativa. Identifícalo y resumí los argumentos que permiten sostener esa hipótesis.

- En grupo, elijan uno de los casos: Nunavut o Chiapas. Busquen, en periódicos o en Internet, noticias que den cuenta del proceso atravesado en el caso elegido; por ejemplo: reclamos efectuados, acciones realizadas por los diferentes grupos, etc. Preparen un informe con el material recopilado.



Entre los actuales presidentes sudamericanos, hay dos mujeres (Michelle Bachelet y Cristina Fernández) y dos que tienen raíces indígenas (Hugo Chávez y Evo Morales).

## Integración

### 1. Los sentidos del lenguaje

- a. Leé el siguiente texto.

"La antropología ha intentado desenmascarar el verdadero sentido de palabras tales como *incorporación*, *integración* y otras, reemplazándolas desde el punto de vista técnico por términos nuevos, creados especialmente. [...]

[...] se entiende por **integración** el estado por el cual el indígena ya ha finalizado su proceso de aculturación, pues conoce las formas de vida de la sociedad nacional y está en condiciones para desenvolverse con capacidad en ella; **incorporación** incluye la noción de la violencia en todos los órdenes, sin las sutilezas del proceso de aculturación inducida; **asimilación** se refiere a aquellos grupos de la sociedad nacional que aceptan al indígena como uno de los suyos, en un grado en que aquél ya ha perdido prácticamente todos sus patrones de identidad. [...]

[...] **aculturación**, es decir, 'el proceso de cambio que emerge del contacto de grupos que participan de culturas distintas [...] es en sentido estricto un conflicto cultural, que termina generalmente con la destrucción de la forma de vida indígena; **transculturación** es la 'transición más o menos brusca de un pueblo, de su propia cultura ancestral a la cultura de otro pueblo con el cual entró en contacto' [...]. La diferencia con la aculturación radica en la voluntad del indígena puesta en el proceso de cambio. [...] **reculturación** es la interrupción del proceso de aculturación a través del rechazo súbito de la cultura invasora en un intento de volver casi desesperadamente al pasado mítico a través de fenómenos tales como rebeliones armadas [...]. **Marginalización** es el proceso que se desata sobre los grupos étnicos incorporados a la economía nacional, privándolos de sus tierras o bienes".

Martínez Sarasola, Carlos: *Nuestros paisanos los indios*. Buenos Aires: Emecé, 1992.

- b. En grupo, identifiquen las diferencias entre los conceptos definidos.

- c. Revisen en el capítulo los momentos por los que atravesó la relación entre los diferentes grupos sociales mencionados. Luego, analícenlos desde el punto de vista de los conceptos definidos.  
d. Debatan sus conclusiones con la clase.

### 2. Los derechos de los pueblos aborígenes

- a. Leé los siguientes artículos.

**Artículo 8.** Los pueblos y las personas indígenas tienen derecho a no sufrir la asimilación forzada o la destrucción de su cultura. [...]

**Artículo 9.** Los pueblos y las personas indígenas tienen derecho a pertenecer a una comunidad o nación indígena, de conformidad con las tradiciones y las costumbres de la comunidad o nación de que se trate. [...]

**Artículo 10.** Los pueblos indígenas no serán desplazados por la fuerza de sus tierras o territorios. No se procederá a ningún traslado sin el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas interesados, ni sin un acuerdo previo sobre una indemnización justa y equitativa [...].

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Indígenas, 2007 (fragmento). Disponible en [www.un.org](http://www.un.org)

© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

- b. Explicá qué avance supone esta Declaración respecto del proceso histórico de la relación con los pueblos aborígenes.  
c. En grupo, busquen noticias que den cuenta de la situación actual de comunidades aborígenes de América en relación con los aspectos mencionados en los artículos leídos. Analicen si estos se cumplen o no, y cuáles son los protagonistas y los factores que intervienen en ello.  
d. Elaboren un informe escrito.

## Modos de conocer

### LEER NOTICIAS PERIODÍSTICAS

Los periódicos son una importante fuente de información para los historiadores. Además de dar cuenta de algunos de los múltiples acontecimientos que tuvieron lugar en determinado momento, permiten tener una visión sobre cuáles son los hechos que en cada contexto histórico los medios de comunicación consideran relevantes. Por otro lado, es importante recordar que un hecho puede estar contado de muchas maneras, según la ideología de los periodistas y las empresas que construyen la noticia.

### Notas de investigación

1. Leé atentamente la siguiente nota de investigación.

EL OBSERVADOR

### DOS MILLONES DE ARGENTINOS REIVINDICAN SUS RAÍCES NEGRAS

Entre 1810 y 1890, en Buenos Aires, la población negra o descendiente de africanos pasó del 30% al 1,8%. ¿Pudo desaparecer un segmento tan grande de la población de un país, y de una ciudad, sin que nadie se diera cuenta?

En parte, la disminución de la población africana está relacionada con su participación en las guerras y las campañas del siglo XIX. Otra causa fueron las malas condiciones de salubridad dadas durante las epidemias de fiebre amarilla.

Para Norberto Pablo Cirio, un antropólogo que ha investigado la cuestión de los afrodescendientes, al menos el 4% de la población argentina, unos 2 millones de personas, desciende directamente de negros.

Otra cuestión por considerar es cómo uno se dirige a la gente negra y cómo ellos quieren ser llamados. Las interpretaciones son varias. Para Marisa Pineau, investigadora de la Universidad de Quilmes y de la Universidad de Buenos Aires, "la mejor identificación es la autoidentificación, como cada uno decide llamarse". Algunos grupos quieren llamarse negros y sienten orgullo de serlo. Mientras que otros, por ejemplo, los afrodescendientes, prefieren denominarse de esta manera,

por ser una categoría más general. Es el caso de María Gabriela Pérez, quien comenta: "El hecho de ser argentina me permitió defenderme de manera diferente frente a la discriminación. A pesar de ello, por mi negritud, siempre tuve que dar explicaciones de que pertenezco, nací y me crié en este país", explica.

Según Liliana Crespi, licenciada en Historia y magíster en Ciencias Sociales, la intencionalidad está en cada persona, no en la palabra. Le parece incorrecto evitar el término negro por considerárselo peyorativo o discriminatorio. "En las fuentes documentales no aparece la palabra afrodescendiente o afroargentino".

La actual población afrodescendiente argentina festeja la incorporación de la pregunta "¿Usted se considera afrodescendiente?" al censo de 2010.

Silvana Márquez

Disponible en: [www.diarioperfil.com.ar](http://www.diarioperfil.com.ar) (Adaptación).

3. Subrayá en el texto:

- a. ¿Qué motivos provocaron la publicación de la nota?  
b. ¿Cuál es el interrogante del cual se parte y qué aspectos se analizan para darle respuesta?  
c. ¿Cuáles son los distintos argumentos presentados sobre la cuestión de la denominación? ¿Cuál es tu opinión en relación con lo que se debate?
4. En grupo, preparen una encuesta para hacer a adultos y jóvenes. Incluyan la pregunta que se hará en el censo de 2010 y agreguen otras relacionadas con la denominación.



## DISTINTOS SISTEMAS DE CONOCIMIENTOS Y CREENCIAS

¿Qué es la cultura? ¿Quiénes forman parte de ella? ¿Cómo se interrelacionan las distintas culturas? ¿Qué es el sincretismo cultural? ¿Y la intolerancia? ¿Cuándo discriminamos? ¿Cuánto influye la globalización en el intercambio cultural?

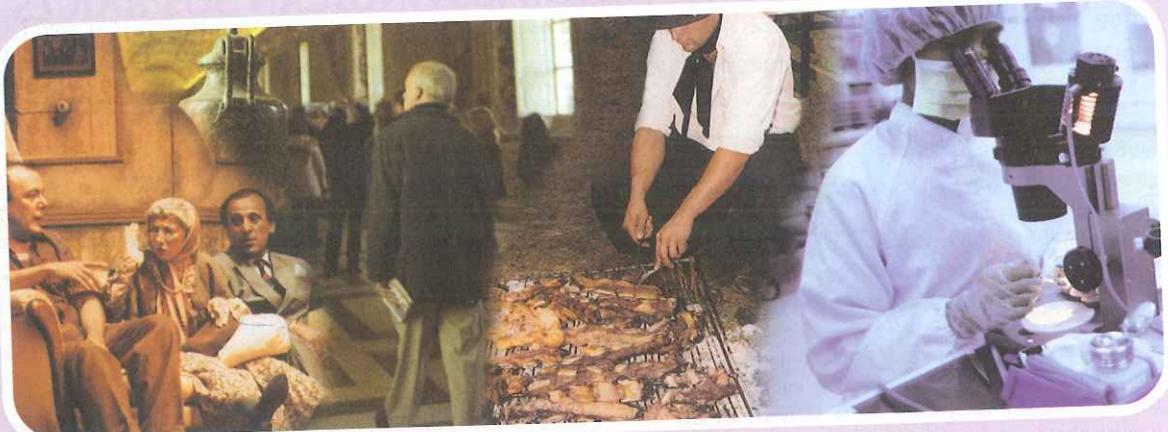
El filósofo griego Aristóteles planteó que el ser humano es un ser naturalmente social, esto significa que necesita del resto de los seres humanos para vivir. Es por ello que todos nacemos dentro de una comunidad, vivimos en ella y con ayuda de sus miembros satisfacemos nuestras necesidades más elementales.

Además de ser necesaria para la supervivencia de sus miembros, cada comunidad ha ido construyendo con el paso del tiempo un lenguaje propio, ciertas pautas para interpretar la realidad, normas de comportamiento y convivencia, costumbres y valores e incluso algunos gustos y creencias que son

comunes a la mayoría de sus integrantes. Estos elementos son expresiones culturales que esa comunidad desarrolla a lo largo de su historia.

La cultura de una comunidad es el conjunto de modos de vida, costumbres y conocimientos, pero también el grado de desarrollo artístico, científico y tecnológico que ella ha alcanzado en una época determinada.

Por el sólo hecho de integrar una comunidad y compartir su lenguaje, las costumbres, los valores y las producciones, todos contribuimos a dar forma a la cultura de la comunidad que integramos y, a su vez, somos portadores de esa cultura.



© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

## DIVERSIDAD CULTURAL E INTERACCIÓN

A lo largo del planeta existe un sinfín de comunidades y cada una desarrolló su propia cultura. Es por eso que entre los seres humanos hay una enorme diversidad cultural.

Además, las diversas culturas interactúan y se relacionan permanentemente. En estas relaciones, pueden manifestarse actitudes de tolerancia o de intolerancia.

► La tolerancia es el respeto a las ideas, las creencias o las prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias. Ella es un medio para que las culturas dialoguen e, incluso, para que cada una aprenda de las otras y pueda incorporar algunos elementos de aquellas.

► La intolerancia es el rechazo del otro por lo que este es, hace, piensa o cree. Tal actitud supone que existe una jerarquía entre las culturas, valora desproporcionadamente la propia y desprecia las ajenas. En su máxima expresión puede llegar a negar el derecho de existencia de otras culturas.

## SINCRETISMO CULTURAL VERSUS INTOLERANCIA

Si la actitud que prima en las relaciones interculturales es la tolerancia, la diversidad cultural puede dar lugar a muy ricas experiencias de sincretismo cultural, esto es, de conciliación y enriquecimiento mutuo de las culturas.

De hecho, la actual cultura de los argentinos se formó, como vimos en el capítulo 9, gracias al sincretismo de la cultura de los europeos, los indígenas y los negros. Pero también, se produjo un sincretismo cultural a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando gran cantidad de inmigrantes europeos se establecieron en nuestro país trayendo consigo la cultura de sus comunidades y generando un intercambio con la cultura de quienes ya habitaban el suelo argentino.

En realidad, todas las culturas atravesaron a lo largo de su historia experiencias de sincretismo, debido a que todas han adoptado elementos

de otras. Sería muy difícil hallar alguna que se haya mantenido "pura" y nunca haya incorporado ningún elemento de una cultura ajena.

Ahora bien, a través de la historia, existieron y existen numerosas actitudes de intolerancia y

- LA CULTURA
- LA DIVERSIDAD CULTURAL
- LA TOLERANCIA
- Y LA INTOLERANCIA
- EL SINCRETISMO CULTURAL
- LA DISCRIMINACIÓN
- LA IDENTIDAD CULTURAL



Convivir implica aceptar las diferencias y respetarlas.

## GLOBALIZACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL

El mundo globalizado de la actualidad es el escenario de numerosos encuentros entre culturas.

El extraordinario desarrollo de las comunicaciones y especialmente de la informática ha posibilitado que interactúen (de modo físico o virtual) personas de los más diversos orígenes y puedan establecer todo tipo de vínculos: comerciales, amistosos, políticos, deportivos. Todo eso implica ricos intercambios culturales.

Sin embargo, también muchos encuentros entre culturas son la consecuencia de situaciones indeseadas, pues actualmente gran cantidad de personas se ven obligadas a emigrar de sus lugares de origen para escapar de la pobreza o de guerras. En esos casos, las comunidades extranjeras se establecen en algunos países donde intentan sobrevivir y encarar una vida diferente.

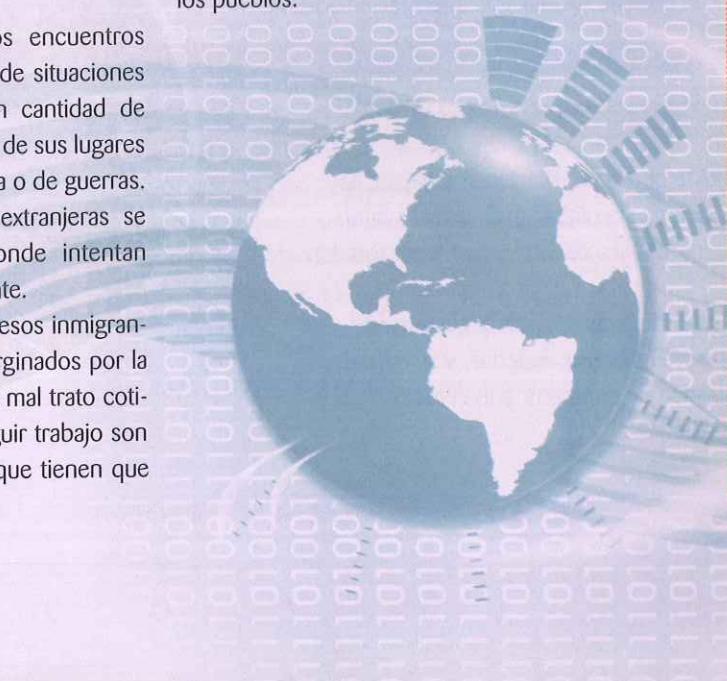
No obstante, en muchos casos esos inmigrantes son discriminados e incluso marginados por la sociedad del lugar al que arriban. El mal trato cotidiano o las dificultades para conseguir trabajo son algunos de los obstáculos con los que tienen que lidiar cotidianamente.

### Actividades

1. Elaborá un glosario con los siguientes conceptos: *cultura, tolerancia, intolerancia, prejuicio, sincretismo, discriminación*.

2. Buscá en este libro o en los medios de comunicación, ejemplos de tolerancia y de intolerancia ante la diversidad cultural. Escríbí un breve informe sobre ellos.

3. En grupo, debatan sobre la siguiente afirmación: "El diálogo y el conocimiento del otro favorecen el desarrollo de actitudes de tolerancia". Presenten argumentos para justificar las opiniones que expongan.



## LA CONSTRUCCIÓN DE LA TRAMA MULTICULTURAL DE AMÉRICA LATINA: "UNA HISTORIA DE CONTRASTES"

Hemos visto, a lo largo de estos capítulos, que América Latina es producto de una historia de contrastes, de diversidades regionales, de vínculos –muchas veces conflictivos– entre **distintas culturas que fueron poblando el continente**. Los pueblos originarios, más tarde los conquistadores europeos, luego la población negra y los inmigrantes de diferentes partes del mundo, han pasado en distintas etapas por las sociedades latinoamericanas. Todos han dejado su huella en tradiciones, algunas fiestas populares, el lenguaje, innumerables objetos y testimonios orales y escritos, presentes en la sociedad actual.

### Crear una publicación cultural

Este trabajo de estudio pretende reflexionar sobre la identidad latinoamericana y conocer nuestro **patrimonio cultural**. Para eso, te proponemos la creación de una publicación –digital o impresa– que puede ser una revista, un boletín, un folleto, un blog o una página web con el objetivo de rescatar las tradiciones culturales de América Latina. Para realizar esta publicación, es necesario **investigar sobre el tema**.

Como este es un **trabajo en equipo**, requiere que, previamente, y en grupo, lleguen a algunos acuerdos acerca de cuáles son los temas que quieren tratar en relación a la problemática del entramado cultural latinoamericano, y de qué manera organizarán la redacción y la publicación de esos temas.

La publicación será el resultado de un trabajo de investigación sobre los temas que acuerden abordar, para el cual tendrán que:

- buscar y analizar testimonios del pasado, ya sea fuentes escritas, objetos culturales, relatos orales;
- entrevistar a personas que puedan brindar su opinión y su experiencia sobre el tema;
- recuperar expresiones culturales del presente que muestren las huellas de su origen cultural;
- asistir a eventos como fiestas populares de la localidad, ceremonias y celebraciones de los pueblos originarios y de las colectividades de inmigrantes.

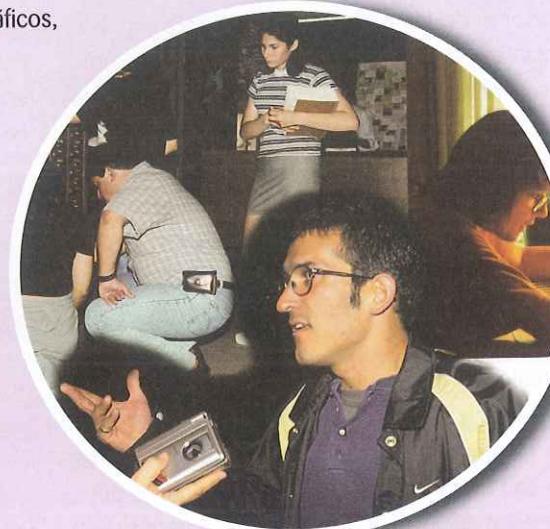
Redactar las notas y buscar imágenes, cuadros, gráficos, etcétera que complementen la información.

Editar el contenido de acuerdo con la extensión y el formato, y anexar la información adicional.

### Para tener en cuenta

Si el grupo decide que la publicación sea digital, hay programas sencillos para utilizar que, seguramente, el profesor de Informática conoce y podrá asesorarlos al respecto.

La propuesta se enriquecerá si pueden incorporar al trabajo profesores de otras materias, y si, además, tienen la posibilidad de compartir con el resto de la comunidad el resultado.



© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

## CONSTRUCCIÓN DE LA TRAMA CULTURAL LATINOAMERICANA

A continuación, te presentamos algunas fuentes de información con el objetivo de analizar ciertos aspectos de la construcción de la identidad latinoamericana y recuperar algunas expresiones culturales.

### Fuente 1

"El mundo de la humanidad constituye un total de procesos múltiples interconectados [...] enfermedades provenientes de Eurasia devastaron la población nativa de América y Oceanía. [...] Los europeos, con sus plantas y animales, invadieron las Américas; la papa, la planta de maíz y la yuca, procedentes de las Américas, se propagaron por todo el Viejo Mundo. Por la fuerza se llevó a grandes números de africanos al Nuevo Mundo [...] Europa aprendió [...] a beber el chocolate americano, a fumar el tabaco, oriundo de América, y a usar los números árabes [...]."

Wolf, Eric: *Europa y la gente sin historia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1993.

### Fuente 2

"El maíz, planta sagrada de los mayas, fue bautizado con diversos nombres en Europa. [...] Cuando se supo de dónde venía, no fue bienvenido. Lo destinaron a los cerdos. El maíz rendía más que el trigo y crecía más rápido, aguantaba la sequía y daba buen alimento; pero no era digno de las bocas cristianas."

La papa también fue fruto prohibido en Europa. La condenaba, como al maíz, su origen americano. [...] Hacia fines del siglo XVIII, la papa estaba destinada a los presos, a los locos y a los moribundos. Después, esta raíz maldita salvó del hambre a los europeos [...]."

Galeano, Eduardo: *Espejos. Una historia casi universal*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.

### Fuente 3

"Su nombre es la castellanización del vocablo quechua *mati*, que significa 'vaso'. Los guaraníes conocían la yerba mate y le atribuían poderes mágicos. Los recipientes en donde se tomaba la infusión eran los poronga, calabaza vaciada y secada, y donde se colocaba la hierba y se volcaba agua caliente, la que era absorbida mediante una caña. [...] Los españoles lo consideraron un vicio degradante, porque lo tomaban especialmente los hechiceros guaraníes durante sus actos rituales. Incluso fue prohibido por el Gobierno y castigado con la excomunión. Pero un gobernador criollo y un obispo de Asunción se las ingenaron para que las penas fueran levantadas, ya que ellos habían contraído el 'vicio' de pequeños. [...]."

Disponible en <http://iwg.com.ar/oroverdejesuita/>

### Para pensar

¿Qué tipos de intercambios entre las culturas se mencionan en las fuentes? ¿Qué rasgos les otorga Wolf a los elementos que fueron de una cultura a la otra?

¿De qué manera percibían los europeos a los productos provenientes de América? ¿Cómo se relaciona esta concepción con la que vimos en los capítulos de los europeos hacia los indígenas?

## UNA FUERTE PRESENCIA GENÉTICA

### Fuente 4

[...] determinaron mediante análisis genéticos que el 56% de los argentinos tiene antepasados indígenas. El resto de la población es de origen mayoritariamente europeo. Entre las personas que poseen huellas aborígenes en su ADN, sólo el 10% es indígena puro.

De la población (de la Argentina) actual, el 44% desciende sobre todo de ancestros europeos, pero el resto —la mayoría— tiene un linaje parcial o totalmente indígena. Así lo determinó un estudio realizado por el Servicio de Huellas Digitales Genéticas de la Universidad de Buenos Aires, a partir del análisis de casos en 11 provincias. 'Lo que queda al descubierto es que no somos tan europeos como creemos ser', dice Daniel Corach, director del Servicio, profesor en la cátedra de Genética y Biología Molecular de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA e investigador del Conicet. [...] en el caso de los amerindios (en el ADN) aparece una característica típica —y científicamente comprobada— que portan todos los miembros de esa comunidad y que se verificó en gran parte de los hombres argentinos. Pero esa característica genética, explican los científicos, no necesariamente se manifiesta con algún rasgo físico visible. 'De ahí que se haya podido sostener tanto tiempo la creencia de que la mayoría de la población argentina es de origen europeo', dice Corach.

La sorpresa para Corach se explica así: 'Se cree que las dos grandes matanzas de población aborigen terminaron con 30.000 personas. Se supone que había más población. Seguramente lo que sucedió es que ellos tuvieron descendencia que está presente todavía. Creo que se sobreestima el componente europeo'.

Heguy, Silvina: "El 56% de los argentinos tiene antepasados indígenas", *Clarín*, 16 de enero de 2005 (fragmento). Nota completa disponible en: [www.clarin.com](http://www.clarin.com).

### Fuente 5

[...] en la constitución de la Historia como historia universal a partir del siglo XVI, el ingreso de las sociedades americanas a la modernidad iba a producir [...] un proceso denso y complejo, [donde] se van conformando los grandes actores del escenario político latinoamericano. Será una coexistencia conflictiva, de confrontaciones sociales y étnico-culturales, donde se producen múltiples intercambios de significados, [...] incorporación de nuevas creencias y rituales que se yuxtaponen con tradiciones ancestrales. Antiguas pautas cotidianas y lingüísticas conviven con la adopción del idioma de las clases privilegiadas de origen europeo [...] en tanto las formas de comunicación popular continúan asentándose en las lenguas originarias, que no pudieron ser desplazadas a pesar de quinientos años de predominios europeizantes".

Argumedo, Alcira: *Los silencios y las voces en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional, 1993.

#### Para pensar

¿Por qué, según los estudios mencionados en la fuente 4, se puede decir que "lo que queda al descubierto es que no somos tan europeos como creemos ser"? A partir de lo leído en el capítulo 9, ¿por qué creés que se "sobreestima el componente europeo"?

¿Cómo se compone el escenario social latinoamericano? ¿Qué elementos entraron en juego para la conformación del "nosotros" latinoamericano?

## EL APORTE DE LOS PUEBLOS AFRICANOS

Como vimos en esta unidad, el comercio de esclavos hacia América movilizó cerca de 20 millones de personas, de las cuales más de la mitad murieron en los viajes. Se estima que unos 10 millones de africanos llegaron a América entre 1492 y 1870. No sería posible entender la cultura latinoamericana sin resaltar la importante aportación cultural de este colectivo social.

### Fuente 6

[...] Los resultados de seis censos de la ciudad tomados entre 1810 y 1887 nos revelan que durante la primera mitad del siglo XIX los negros mulatos comprendían un porcentaje importante de la población: el 33% de la población de la ciudad en 1810 descendía al 25% en 1822 y al 20% en 1827. La década de 1830 presenció una aparente recuperación al 26%, verificándose finalmente una marcada caída durante el período de cincuenta años que concluyó en 1887. [...] En Buenos Aires, la presencia negra tuvo una mayor visibilidad debido a una mayor cantidad de esclavos africanos primero y de negros mulatos luego (y también, a la falta de indígenas en el conjunto de la ciudad). La ciudad de Buenos Aires se configuró con mayor nitidez a partir de la creación del virreinato, en donde esta población creció y adquirió una importante visibilidad en el conjunto de la misma. [...] los esclavos siguieron siendo indispensables en una economía que se expandía y que se encontraba afectada por una cronica escasez de brazos".

Guzmán, Florencia: "Africanos en la Argentina. Una reflexión desprevenida", en *Andes on-line* Num.17, Salta dic. 2006.

### Fuente 7

"Pablo Cirio es antropólogo de la música; se ocupa de estudiar a los afroporteños [...] que influyeron decisivamente, quiérase o no, en muchas de las más ponderadas creaciones nacionales.

[...] Mucha de (la comida) que comemos a diario, (es parte) de ese patrimonio negro. Por ejemplo, el dulce de leche. Cuando se dice que nació de un descuido en la provincia de Buenos Aires, luego de que la cocinera de Rosas se olvidara la leche en el fuego, nadie dice que esa cocinera era negra. Por ejemplo, las achuras, las comidas de las vísceras, son típicamente negras. No por nada el barrio de Montserrat se llamaba el "Barrio del Mondongo". Los criollos no comían esa carne, la tiraban. Y las negras achuradoras (esto lo dice Echeverría en *El matadero*) iban a recoger esa carne para hacer su comida". [...]

—¿Cuántos son, aproximadamente?

—Aproximadamente, de acuerdo con varios estudios realizados, serían un 4%, de la población del país, es decir, unos 2 millones de personas. Parecía un disparate, pero ahí hay que tener en cuenta muchas cosas. Cuando nosotros decimos 'negro', nos estamos refiriendo a algo muy visible: al color de piel. Pero hay que aclarar que no todos los negros son negros. Por eso se usa una categoría más amplia, que es la de afrodescendientes. [...] Los afrodescendientes, para darse cuenta de quiénes son sus pares, no se fijan en la piel sino en el pelo. El pelo enrulado o tipo mota es *copyright* africano.

—¿Y qué idioma conservan?

—[...] mucho de ese vocabulario permeó al lunfardo: mucama, quilombo, catinga. Mucho quedó igual. [...] Ellos también preservaron palabras que no pasaron al lunfardo: mundele (un tipo de carne de vaca) o calunga (cementerio) o tute (caliente). En su habla coloquial, ellos usan esas palabras, que por cuestiones históricas no pasaron a nuestro idioma general.

—¿Y la música?

—Bueno, lo que estructura la cultura negra porteña es el candombe, y lo que marca el ritmo del candombe es el tambor. Y el toque del tambor para los afroporteños es su conexión sonora con sus ancestros: reviven a sus ancestros a través de la danza y el baile. O sea que toda música es vivida como una danza lúdica pero, a la vez, religiosa".

Moledo, Leonardo y Nicolás Olszevick: "El argentino no está preparado para ver a los negros", Página 12, 27 de julio de 2009 (fragmento). Disponible en: [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar).

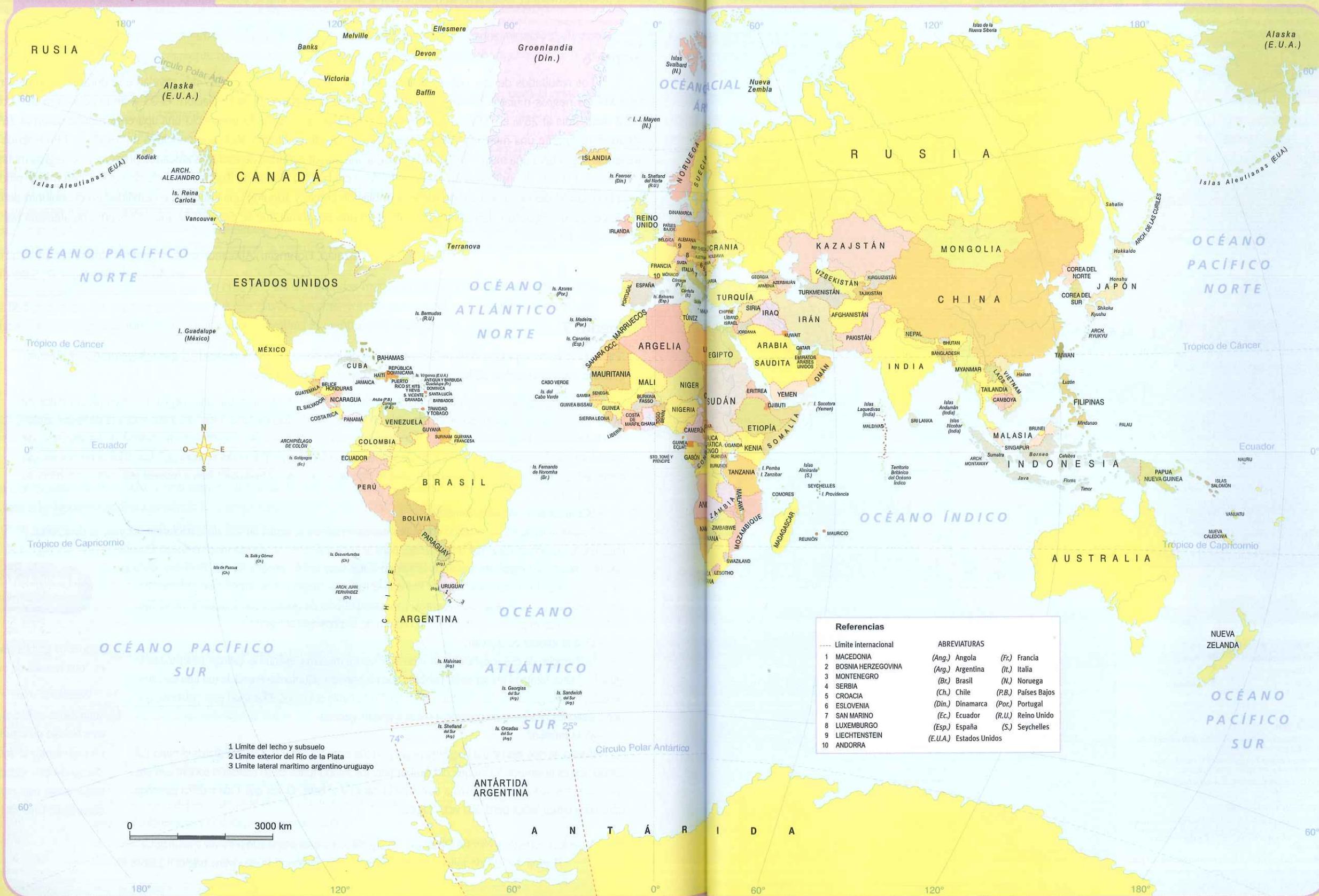
### Actividades de cierre

1. A partir de los textos leídos, debatan en pequeños grupos por qué América Latina es "una historia de contrastes".

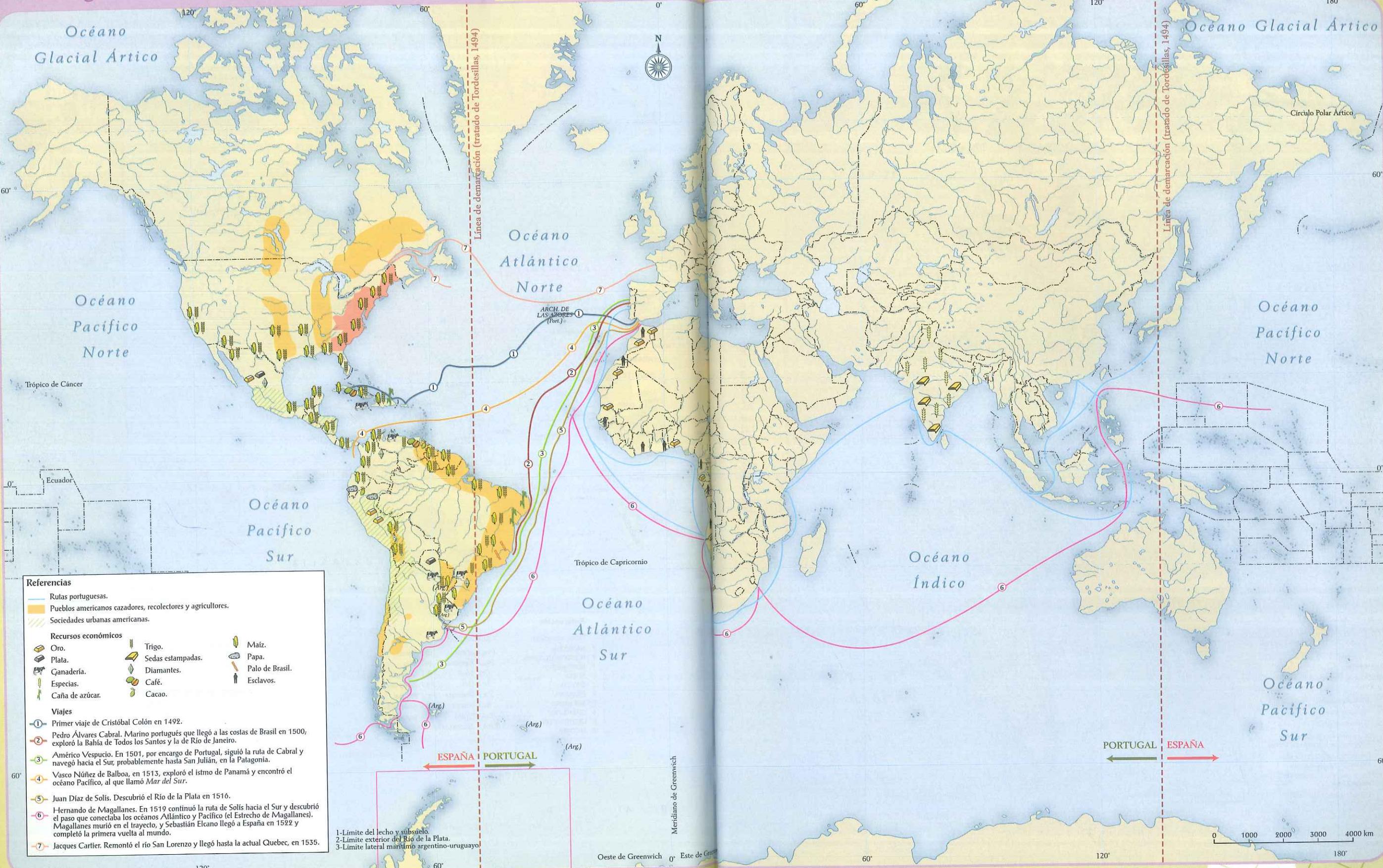
2. Reflexioná sobre lo que aprendiste: ¿qué sabías sobre el tema antes de realizar este trabajo de estudio? ¿Qué nuevos conocimientos te llamaron más la atención? ¿Te ayudó este trabajo para comprender mejor cómo está construida la trama cultural de América Latina?

# Documentación cartográfica

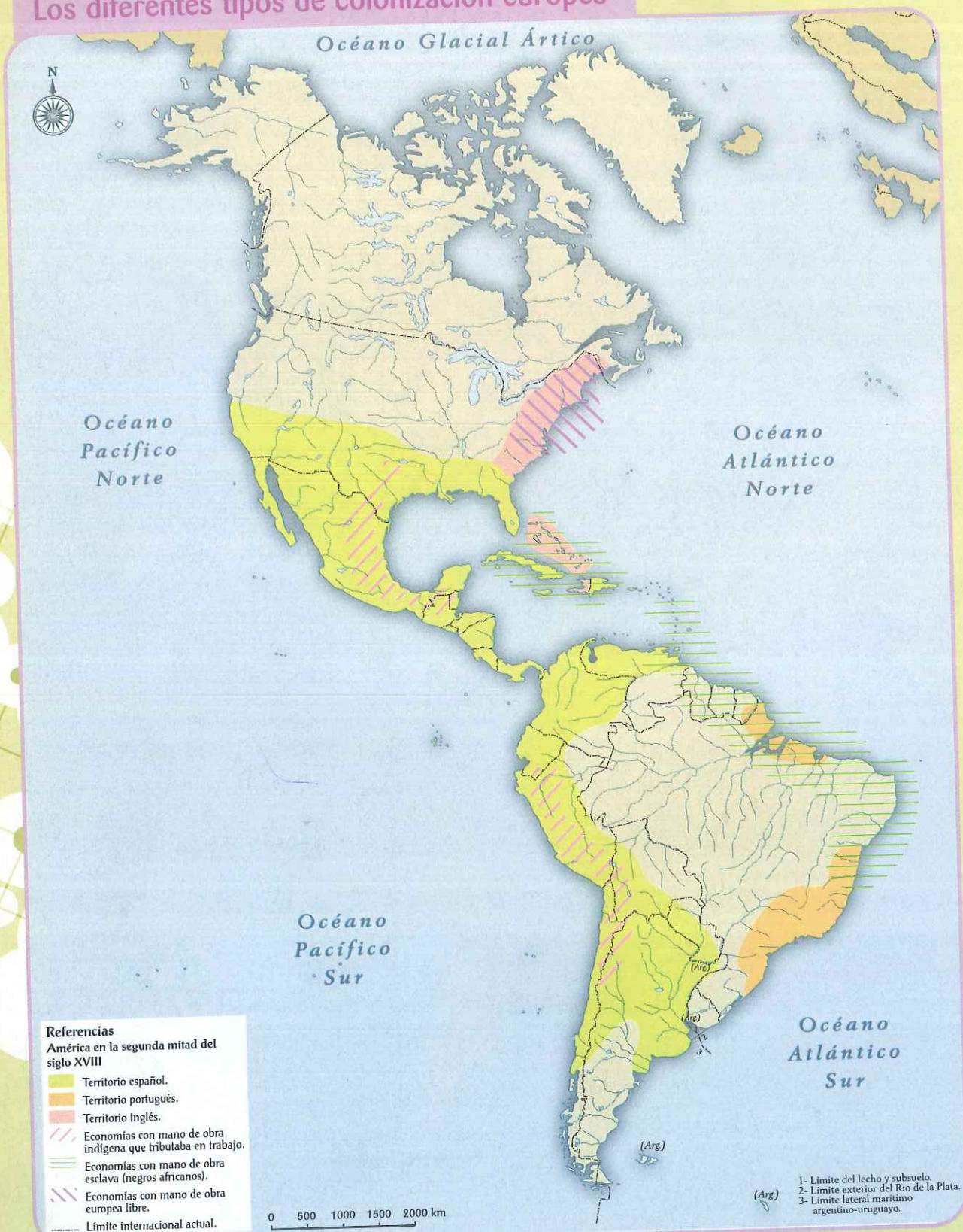
## Planisferio político



## Planisferio: la expansión ultramarina europea y las bases de la integración económica



## Los diferentes tipos de colonización europea



254

## Expansión de la Revolución francesa hacia 1799



© Aique Grupo Editor S. A. Prohibida su reproducción.

## Europa en 1812



255